

TESIS DOCTORAL

La propaganda política constitucionalista durante la Revolución Mexicana (diciembre de 1914 - julio de 1915)



Jaime Eduardo Figueroa Daza

Departamento de Periodismo I - Universidad de Sevilla

Director: Dr. Miguel Vázquez Liñán

Sevilla 2010

Índice

Introducción

1. Objeto de estudio.....	5
2. Hipótesis.....	6
3. Objetivos.....	7
4. Limitaciones.....	8
5. Líneas futuras de investigación.....	8
6. Estado de la cuestión.....	9
7. Introducción al contenido de la investigación.....	20
8. Definición del enfoque historiográfico.....	21
9. El uso propagandístico de la historia.....	30
10. Historia de la propaganda.....	38

Capítulo I Propaganda constitucionalista en la Revolución Mexicana: inicios y consolidación organizacional

Introducción.....	60
1.1. El México porfirista.....	64
1.2. La Revolución Mexicana de Francisco I. Madero.....	68
1.3. La lucha por el México constitucionalista.....	74
1.3.1. Los constitucionalistas contra Victoriano Huerta.....	74
1.3.2. Constitucionalistas vs. Villa y Zapata.....	82
1.4. Los cimientos de la propaganda constitucionalista.....	88
1.4.1. (1909-1910) Francisco I. Madero: el precursor.....	88
1.4.2. (1913-1914) Venustiano Carranza: el sucesor.....	94
1.5. Consolidación organizacional de la propaganda constitucionalista.....	100
1.5.1. Las instituciones.....	100
1.5.2. Los agentes.....	106
1.5.3. El “modus operandi”.....	109
1.5.3.1. El caso del profesor Pacheco.....	110
1.5.3.2. Los obreros.....	113
1.5.4. Organización de eventos.....	117

Capítulo II Medios y canales de la propaganda constitucionalista

Introducción.....	123
2.1. Prensa y Revolución en México.....	125
2.1.1. La prensa del porfiriato.....	128
2.1.2. El periodismo de la etapa maderista.....	129
2.1.3. La prensa del constitucionalismo.....	132
2.1.3.1. <i>El Demócrata</i> “el continuador de la prensa maderista”.....	136
2.1.3.2. <i>El Pueblo</i> “el primero en informar”.....	140
2.1.3.3. <i>La Vanguardia</i> “el diario de la Revolución”.....	143

2.1.3.3.1. El equipo editorial de <i>La Vanguardia</i>	145
2.1.3.3.2. Propuestas del nuevo diario.....	146
2.1.3.3.3. <i>La Vanguardia</i> , crítico de la revolución constitucionalista.....	155
2.2. La representación de los obreros en la prensa constitucionalista.....	162
2.2.1. Importancia de la prensa en la formación de la clase obrera mexicana.....	162
2.2.2. El trabajo persuasivo de la prensa constitucionalista dirigido a los obreros.....	169
2.2.3. La consolidación de la clase obrera, según <i>La Vanguardia</i>	175
2.3. Los periódicos de la Convención.....	184
2.4. El cine Revolucionario.....	189
2.4.1. Cine y Revolución Mexicana.....	190
2.4.2. Las películas del constitucionalismo.....	193
2.5. Otros canales de propaganda constitucionalista.....	200
2.5.1. Planes políticos, manifiestos y decretos.....	200
2.5.2. Convocatorias, invitaciones, avisos y hojas periodísticas.....	203
2.5.3. El corrido, medio propagandístico.....	205
Capítulo III Mensajes de la propaganda constitucionalista	
Introducción.....	212
3.1. Los enemigos de la causa.....	215
3.1.1. Pancho Villa: “El amigo de los pobres”.....	219
3.1.2. La leyenda negra de Francisco Villa.....	224
3.1.3. Emiliano Zapata: “El adalid del pueblo campesino”.....	228
3.1.4. La leyenda negra del zapatismo y los convencionistas.....	233
3.1.5. Ciudad de México, “la ex capital de la República”.....	238
3.1.6. Los extranjeros indeseados.....	243
3.1.7. La Iglesia Católica antirrevolucionaria.....	246
3.2. Los amigos de la causa.....	252
3.2.1. Francisco I. Madero, el mito.....	252
3.2.2. Venustiano Carranza, el sucesor de Madero.....	259
3.2.3. Los héroes-mártires.....	265
3.2.3.1. Jesús Carranza.....	265
3.2.3.2. Los combatientes de 1914.....	269
3.2.4. “El Heroico Puerto de Veracruz”, la capital del constitucionalismo.....	274
Conclusiones	280
Epílogo: propaganda y Revolución Mexicana, cien años después	289
Fuentes de consulta	297
1. Referencias bibliográficas.....	297
2. Referencias hemerográficas.....	309

3. Referencias documentales.....	311
4. Referencias en Internet.....	312
5. Conferencias.....	310
6. Memorias.....	318
Anexo I Características de la población mexicana entre 1910 y 1920.....	319
Anexo II Imágenes de la Revolución Mexicana.....	322
Anexo III Mapas de la Revolución Mexicana.....	328

Introducción

1. Objeto de estudio

La investigación que desarrollamos tiene como marco de referencia la Revolución Mexicana, proceso fundamental que cambió la historia del país, cuyo origen inmediato hay que buscarlo en diversos acontecimientos previos a 1910, durante el mandato de Porfirio Díaz. El dictador impuso “la paz política, el orden y el progreso” a base de represión; así, las penas máximas contra la delincuencia, las persecuciones y el exilio a los periodistas opositores, las deportaciones de los indígenas *revoltosos* (principalmente mayos, yaquis y mayas) y el exterminio de los habitantes de Tomóchic, Chihuahua, fueron parte de la respuesta a quienes se atrevieron a violentar la paz y el orden porfiriano.

El progreso económico, sustentado en las grandes inversiones extranjeras (favorecidas por una legislación que permitía la explotación de la tierra, del subsuelo y de los trabajadores) no trajo la mejora para la mayoría de los mexicanos; más bien logró su empobrecimiento extremo aunque, paralelamente, posibilitó la consolidación de una incipiente clase media que, junto al sector pudiente, liderado por Francisco I. Madero, enfrentó a la administración porfirista y logró su derrocamiento en mayo de 1911.

A partir de que Madero asumió el cargo presidencial, en noviembre de 1911, los caldeados ánimos de la población no se calmaron; todo lo contrario, fueron exacerbados por los líderes opositores al nuevo mandatario para continuar la lucha intestina por el poder.

El enfrentamiento armado continuó y, en febrero de 1913, Francisco I. Madero y su vicepresidente (José María Pino Suárez) fueron asesinados casi al mismo tiempo en que Victoriano Huerta, conocido a la postre como “el asesino intelectual”, asume la primera magistratura. Entonces, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se opone a quien llama “el usurpador” y, con la aprobación del Congreso de su Estado, conforma el Ejército Constitucionalista, del que se convierte en Primer Jefe, con la misión principal de restablecer el orden constitucional violentado por el golpe de Estado huertista. Tras la derrota de Huerta, Francisco Villa y Emiliano Zapata pasarán a ser los nuevos enemigos del constitucionalismo al declararse en contra del gobierno impuesto por el Primer Jefe, en agosto de 1914.

México ve iniciarse, entonces, una etapa presidida por caudillos militares, héroes contruidos en mayor o menor medida, líderes e impostores que, empuñando las armas, prometían la pacificación; fue una época de enfrentamiento enardecido entre viejos rivales como conservadores y liberales, pobres contra ricos, obreros contra patrones, campesinos contra latifundistas, mexicanos contra extranjeros y, fundamentalmente, de mexicanos contra mexicanos. Tiempo de luchas militares y también, de confrontaciones ideológicas. A finales de 1914, los constitucionalistas representaban el bando más avezado y, a pesar de contar con un ejército menor y no gozar de la popularidad de Villa y Zapata, lograron una alianza estratégica entre distinguidos civiles y experimentados generales que, basados en una propuesta ideológica y militar bien definida, continua y certera, acabarían alzándose con la victoria.

Nuestra investigación está centrada en la propaganda política que la facción constitucionalista llevó a cabo durante la Revolución Mexicana en la etapa final de 1914 y los primeros siete meses de 1915¹, fundamentalmente en contra de Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Consideramos que el momento cumbre del fenómeno comunicacional que estudiamos, se da con la fundación de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR), eje emisor de los mensajes que se generaban a través del uso de los medios masivos como la prensa y el cine, y de otros canales como decretos, manifiestos, convocatorias, invitaciones, avisos, hojas sueltas y corridos. También son objeto de nuestro análisis los múltiples y suntuosos eventos que organizaron los constitucionalistas para ganar adeptos a su causa, y el despliegue nacional que la OCIPR, en coordinación con el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, hizo de los profesores-propagandistas por el territorio constitucionalista; así como el trabajo persuasivo dirigido a los obreros que se incorporaron a la causa carrancista luego del pacto celebrado entre la Casa del Obrero Mundial y el gobierno del Primer Jefe.

La selección de este periodo histórico es coyuntural, porque representa la fase final de la lucha armada e ideológica más cruenta de la Revolución y, en cierto sentido, define el sistema político-social que continuará en México. Es el momento en el que el populismo se toma como bandera social para atraer a los grupos mayoritarios (campesinos y obreros) y sienta las bases que a la postre conformarán el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es decir, el partido que ha ostentado el poder en México durante más tiempo.²

2. Hipótesis

- La propaganda constitucionalista desempeñó un papel fundamental, paralelo al desarrollo militar del conflicto, para lograr el triunfo de los carrancistas frente a Villa y Zapata.
- La creación de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR) permitió a los constitucionalistas desarrollar una campaña persuasiva, sin parangón en el

¹El periodo fue seleccionado porque se considera el de mayor efervescencia propagandística, ya que por entonces se fundó la Confederación Revolucionaria (primera instancia propagandística del constitucionalismo) y, al poco tiempo, la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR); es también la etapa en que se logró persuadir a los obreros, que hasta febrero de 1915 (por decisión propia) estaban al margen de los acontecimientos revolucionarios. Los mensajes carrancistas darían cuenta, sistemáticamente, de las victorias militares, los nuevos héroes, así como de los múltiples eventos públicos que se organizaban desde las oficinas de la OCIPR. Esta intensa producción propagandística fue de la mano con los enfrentamientos bélicos y cuando las fuerzas militares del Primer Jefe lograron el triunfo sobre Villa y Zapata, la campaña persuasiva aminoraría, acorde a las nuevas circunstancias.

²Aunque desde el año 2000 gobierna el Partido Acción Nacional (PAN), la mayor parte de los estados de la República se rigen por presidentes municipales y gobernadores del PRI y, aún más, el actual gobernador priista del Estado de México (Enrique Peña Nieto) se apuntala como candidato favorito a las elecciones presidenciales de 2012.

México revolucionario, que pretendió, con cierto éxito, desmontar la buena imagen de la que Villa y Zapata gozaban entre el pueblo mexicano.

- Las promesas de mejora social y de pacificación del país, inscritas en las Adiciones al Plan de Guadalupe, y su adecuada difusión por todos los medios de comunicación a su alcance, permitió el posicionamiento de los constitucionalistas para persuadir a la población de las bondades de su causa.
- La falta de un centro de propaganda que diera a conocer las causas de la lucha de Villa y Zapata y, al mismo tiempo, enfrentara el trabajo desarrollado por los estrategas de la OCIPR, permitió el avance ideológico de los constitucionalistas; ya que aquéllos se conformaron con un escudo informativo localista, basado en la prensa, poco constante y con mala calidad en sus ediciones.
- Las acciones propagandísticas que los constitucionalistas llevaron a cabo durante el final de 1914 y los primeros siete meses de 1915 son precursoras de la estrategia populista que da sustento ideológico al Estado mexicano posrevolucionario.
- Por su depurada organización, se puede considerar que la propaganda constitucionalista es pionera, en México, de lo que habría de venir en lo que se refiere a los primeros estudios científicos que analizan el fenómeno propagandístico.

3. Objetivos

- Ordenar el material propagandístico, hoy disperso, procedente tanto de fuentes primarias como bibliográficas y en línea, que impregna diferentes estudios sobre la Revolución Mexicana.
- Dar a conocer material de archivo fundamental para el estudio de la Revolución y, en particular, de su vertiente propagandística.
- Dar a conocer la importancia que la propaganda tuvo en el proceso revolucionario que enfrentó a los dos grandes bandos contendientes de ese periodo: los constitucionalistas, encabezados por Venustiano Carranza, contra Francisco Villa y Emiliano Zapata.
- Dar a conocer las distintas estrategias propagandísticas que emplearon los constitucionalistas, dentro del territorio mexicano, para alzarse con la victoria.
- Describir las acciones propagandísticas que apuntalaron la invención del México constitucionalista.
- Describir la función que desempeñaron los medios de comunicación, utilizados por los constitucionalistas, para dar a conocer sus mensajes.
- Describir la estructura y organización de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria, para valorar las estrategias empleadas que permitieron la difusión de sus mensajes en la mayoría de los estados de la República.
- Dar a conocer la gestación del nuevo Estado mexicano, a partir de las estrategias persuasivas depuradas por los constitucionalistas.

- Destacar la importancia de la propaganda gestada durante la Revolución Mexicana, como un aporte para el estudio de la historia general de la propaganda.

4. Limitaciones

- La investigación no explora todos los periodos que conformaron el proceso revolucionario, sino que se centra en el final de 1914 y los primeros siete meses de 1915.
- Tampoco estudia el trabajo propagandístico que los constitucionalistas llevaron a cabo en el extranjero.
- En cuanto a los medios de comunicación, faltó la revisión de los filmes revolucionarios, ya que ninguna institución cuenta con la memoria audiovisual del movimiento armado, al menos la que compete a nuestro periodo de estudio.
- No se ha tenido acceso a todos y cada uno de los archivos (nacionales y extranjeros) que conservan la memoria impresa de la Revolución Mexicana; sin embargo, se han consultado los que se consideran fundamentales en el territorio mexicano.
- Falta, también, un estudio del proceso de recepción de los mensajes propagandísticos constitucionalistas, para valorar, con todo el detalle que sea posible, el efecto que tuvieron en la población.

5. Líneas futuras de investigación

- Se hace necesario un estudio específico sobre el trabajo propagandístico que llevó a cabo Francisco I. Madero, a quien consideramos el fundador de la propaganda revolucionaria.
- También sería digna de análisis la labor que, en esta materia, realizó Álvaro Obregón como candidato a la presidencia de la República, en 1920 y, ya como primer mandatario, en su afán de propagar la imagen de una Revolución sin fisuras políticas, lo que le llevaría a una campaña propagandística nacional e internacional muy importante.
- Se hace necesario, también, el trabajo específico sobre la propaganda que se realizó en otros lugares, más allá de la Ciudad de México y Veracruz.
- Es fundamental investigar sobre las acciones propagandísticas que llevaron a cabo tanto Francisco Villa como Emiliano Zapata, ya que si bien no tuvieron un centro propagandístico propiamente dicho (al menos no en el periodo de estudio que investigamos), sí produjeron mensajes persuasivos que lograron adeptos a sus respectivas causas.

6. Estado de la cuestión

Abordar el tema de lo que se ha escrito acerca de la Revolución Mexicana obliga a una retrospectiva cuidadosa, ya que, por ejemplo, no hay acuerdo entre los expertos³ en torno a la misma periodicidad del movimiento armado. En su mayoría, aceptan que inició en 1910, pero la última etapa la ubican en diferentes momentos. Algunos autores consideran que se produjo en 1940⁴. cuando la violencia dejó de estar generalizada en el país y la mejora social tuvo su clímax bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas⁵; por el contrario, otros sostienen que el movimiento se vio interrumpido en 1915 con la capitulación de los ejércitos de Villa y Zapata ante las fuerzas constitucionalistas y fue retomado en los años 20, tras la muerte de Venustiano Carranza⁶. Las diversas posturas son también el resultado de enfoques historiográficos heterogéneos sobre el fenómeno revolucionario, cuyo estudio cumplirá pronto, como la propia Revolución, un siglo.⁷ Las investigaciones se han desarrollado desde luego, dentro y fuera de México, y en este ámbito las norteamericanas son mayoría.⁸

Barrón (2004), en un importante trabajo que clasifica gran cantidad de textos editados sobre la Revolución Mexicana, establece que su estudio ha estado supeditado a los intereses políticos del gobierno de turno; por ejemplo, en los primeros años del conflicto, las publicaciones alababan a los caudillos y dejaban claro que el movimiento era genuinamente popular (obrero-campesino) y que, además, había triunfado sobre la clase opresora. Tal es el caso del texto *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, de Salvador Alvarado (1918), que enaltece sus logros sociales como gobernador constitucionalista de ese Estado, cuando Venustiano Carranza encabezaba la lucha contra Villa y Zapata.

A partir de los años 20, el gobierno se empeñó en propagar una historia que obviara las graves escisiones entre los caudillos, y se difundió la imagen de una "Revolución unificada", plagada de héroes que persiguieron un mismo fin libertador de la nación mexicana. Se difundió, entonces, un discurso que encontró en los textos, además de otros medios, un instrumento de

³No sólo nos referimos a los historiadores, también politólogos, sociólogos, periodistas, economistas, abogados y literatos que han abordado desde sus disciplinas, el estudio de la Revolución.

⁴El gobierno mexicano sostiene que el fin de la Revolución coincide con la promulgación de la Constitución de 1917, así lo manifiestan sus oradores en cada conmemoración oficial de la gesta revolucionaria.

⁵Alan Knight, en entrevista que le hizo Eduardo González del periódico *La Jornada*, afirma que el proceso revolucionario más o menos finiquitó en la década de los cuarenta:

-¿Cuándo concluyó el proyecto histórico de la Revolución Mexicana?

-Siempre es más difícil decidir cuándo terminan las revoluciones que cuándo inician. La Revolución Mexicana se terminó más o menos en los años cuarenta, no creo en su continuación durante los años 50 o 60 en el periodo conocido como el "milagro económico", o en los años que siguieron con el PRI en el poder, no obstante la retórica oficial a favor de ese proyecto.

⁶Así lo afirma el historiador Adolfo Gilly (1971) en su clásico: *La Revolución interrumpida*. México: El Caballito.

⁷*La Revolución es la Revolución*, escrito por Luis Cabrera en 1911, es reconocido como uno de los primeros textos que trata el tema revolucionario. Se refiere al cisma político en el porfiriato y el ascenso de Francisco I. Madero a la presidencia de la República. Es un ensayo alentador que auguraba una etapa de estabilidad, luego del enfrentamiento armado.

⁸Más adelante abordaremos la importancia de las producciones estadounidenses y de los archivos privados y públicos que poseen diversas instituciones de aquel país.

persuasión. Un par de ejemplos significativos son los libros de Frank Tannenbaum: *The Mexican Agrarian Revolution*. (1929) o *Peace by Revolution: Mexico After 1910*. (1933).

No obstante, esta visión sería discutida ampliamente; Barrón (2004) comenta al respecto:

En la década de los cuarenta, otros destacados intelectuales, como Daniel Cosío Villegas y Jesús Silva Herzog, también cuestionaron [se refiere a las críticas previas hechas por Luis Cabrera y José Vasconcelos] la legitimidad de los gobiernos de “la Revolución”, y argumentaron que ésta había entrado “en crisis” o, incluso que finalmente era ya “un hecho histórico”. (p. 22)

La idea de que la Revolución había fenecido encontró amplio sustento en la década de los sesenta, bajo el enfoque marxista, cuando se critica severamente el mito revolucionario; entonces, varios autores escribieron sobre la Revolución “interrumpida” o “inconclusa”. La matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 evidenció el fracaso del llamado Estado revolucionario. En 1966, Luis Bello publicó una crítica al sistema en su *Antropología de la Revolución; de Porfirio Díaz a Gustavo Díaz Ordaz*; lo mismo haría Adolfo Gilly (1970) en su libro *La Revolución interrumpida. México 1910-1929: una guerra campesina por la tierra y el poder*.

En los años setenta se revisó acuciosamente el impacto de la Revolución a nivel regional y local, lo que permitió un análisis más detallado sobre lo sucedido en distintas poblaciones del México yucateco, chiapaneco, oaxaqueño, veracruzano o tlaxcalteca, por ejemplo, y no sólo del México norteño, occidental o zapatista, que hasta entonces llenaba las páginas de la historiografía revolucionaria. La apertura de archivos y bibliotecas locales ayudó mucho a conocer la forma en que se vivió el movimiento armado en lugares pocas veces tomados en cuenta y, por añadidura, delató el fracaso que el movimiento de 1910 había tenido en algunas de esas zonas del país. Romana Falcón (1976) da la evidencia en su texto: *Revolución y concentración de poder. La destrucción de los movimientos sociales independientes en México, el caso del agrarismo veracruzano, 1928-1935*.

Barrón (2004), comenta que en la década de los ochenta se hizo la gran ‘revisión de los revisionistas’, y se trabajaron las síntesis de lo más representativo que se había escrito hasta entonces. Esta década dejó estudios importantes sobre la historia militar, regional, política, laboral y cultural de la Revolución Mexicana. Algunos ejemplos los encontramos en: BARRAGÁN, Juan (1985-1986). *Historia del ejército y de la Revolución constitucionalista.*; AZUELA, Salvador (1988). *La Revolución Mexicana. Estudios Históricos*; o DÁVALOS, Federico (1985). *Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)*.

En los últimos tiempos, la llamada “nueva historia cultural”, está jugando un rol importante haciendo historia desde “abajo”, lejana ya al discurso oficial. Esta nueva hornada de investigadores ha dado mayor relevancia a la cotidianidad de las personas afectadas, para conocer cómo vivieron la experiencia revolucionaria y qué les aportó. Un buen ejemplo de esta

forma de hacer historia es el texto de Herlinda Barrientos (1991): *Con Zapata y Villa: tres relatos testimoniales*, del cual destaca el hecho de que Barrientos no es investigadora, en el sentido estricto de la palabra, sino relatora de sus propias experiencias al lado de los caudillos.

Esta corriente tiene su origen, en lo que a la Revolución se refiere, en las investigaciones norteamericanas que han estudiado la Revolución Mexicana. Meyer (1992), reflexiona sobre la importancia que los estadounidenses han dado a este periodo histórico en México:

Un recuento generalizado y somero mostraría que la historiografía norteamericana sobre la Revolución de 1910 es, sin duda, la más fecunda, trascendente y significativa de toda la escrita con anterioridad por ellos mismos. Desde la perspectiva mexicana, es también esta historiografía la más sobresaliente de las que se hayan escrito en el extranjero sobre este periodo y el anterior a él, por la conciencia histórica crítica que genera en Estados Unidos. (p. 180)

La misma autora menciona que las publicaciones norteamericanas sobre la Revolución Mexicana van de las tesis doctorales hasta los *best-sellers*. De estos, algunos se remontan a los inicios revolucionarios y han sido fuente de consulta importante, al aportar la perspectiva del “testigo de los hechos”; tal es el caso de *México Bárbaro*, escrito en 1911 por John Kenneth Turner, quien desde 1909 comenzó a publicar la serie “México bárbaro”, en la Revista *American Magazine*, a manera de artículos, que desmontaron la imagen de Porfirio Díaz como el presidente que trajo paz y progreso al país.⁹

De igual manera, *México insurgente* (John Reed, 1914), ha sido referencia obligada de muchos de quienes han escrito sobre la vida de Pancho Villa; Reed fue uno de los corresponsales extranjeros que pasó una temporada cubriendo las batallas y la cotidianidad del Centauro del Norte y sus huestes.

En el ámbito académico, Barrón (2004) hizo una revisión de 90 tesis, 33 de universidades mexicanas y 57 de los Estados Unidos, y una de sus conclusiones más importantes es que el interés por el tema de la Revolución ha decaído en México, a diferencia de lo sucedido en la Unión Americana. Los datos deben tomarse con las reservas de que su investigación se llevó a cabo hace casi una década. Y, además, las celebraciones del centenario revolucionario han animado el debate y generado nuevas publicaciones.

A continuación, citamos algunos investigadores de instituciones norteamericanas que han trabajado el tema de la Revolución Mexicana: en 1969, John Womack, profesor de historia latinoamericana en la Universidad de Harvard, publicó *Zapata and Mexican Revolution*; un excelente libro que analiza las acciones del caudillo suriano desde su juventud hasta 1919, año

⁹Turner resulta un escritor muy importante porque fue aliado de Ricardo Flores Magón y de otros integrantes del Partido Liberal (mexicano) en los Estados Unidos. Junto a otros americanos, creó un comité en defensa de los presos políticos mexicanos en EE.UU. y denunció en varios diarios de su país las injusticias de la dictadura porfirista. Para mayor información, se recomienda el texto de Rosalía Velásquez (1992) “Turner: un historiador de la Revolución” en *Historiografía española y norteamericana sobre México*. México: UNAM.

de su asesinato. En 1972, Charles Cumberland (University of Texas) escribió *Mexican Revolution. The Constitutionalist Years*. Linda Hall, por su parte, se ha especializado en la biografía de Álvaro Obregón (*Alvaro Obregón Power and Revolution in Mexico, 1911-1912*. Texas University, 1981); Stanley Ross lo ha hecho con Francisco I. Madero (*Francisco I. Madero. Apostle of Mexican Democracy*. Columbia University, 1955) o Douglas Richmond con Venustiano Carranza (*Venustiano Carranza's Nationalist Struggle, 1893-1920*. University of Nebraska, 1983). El alemán Friedrich Katz tiene varios libros y artículos editados en universidades estadounidenses sobre la vida de Pancho Villa y otros temas relacionados con la Revolución. Asimismo, diversos autores han encontrado un espacio para la investigación en La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies; además de las revistas *The New Mexican Historical Review*, *The Americas* o *Hispanic American Historical Review*.¹⁰

En 1957, la investigadora Berta Ulloa visitó los archivos históricos, en los Estados Unidos, que conservan información sobre la Revolución Mexicana durante el periodo que va de 1900 a 1948. La mexicana encontró que son ricos en cartas, recortes de periódicos, mapas, fotografías o telegramas de los cónsules norteamericanos en México, y en documentos que los representantes del gobierno mexicano produjeron en Norteamérica. Las temáticas, en general, versan sobre el contrabando de armas entre ambos países, la situación de los refugiados mexicanos en USA, la invasión norteamericana de 1914, los reclamos a los daños de propiedades norteamericanas en el México revolucionario, así como perfiles biográficos de Francisco I. Madero, Ricardo Flores Magón, Pancho Villa, Emiliano Zapata, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Felipe Ángeles o Álvaro Obregón.

Los archivos están divididos por periodos y fueron localizados en las bibliotecas: Franklin Delano Roosevelt, N.Y.; Library of Congress, Washington D.C.; New York Public Library, N.Y.; en las Sociedades históricas: Minnesota Historical Society in Saint Paul; Charles Le Roy Annan; Esra C. Clemens; James Gray; Frank Billings Kellogg; Knute Nelson; John Lind; Frank William Matson; así como en las universidades: Amherst College; Catholic University; Princeton University; Smith College; University of Texas at Austin, Latin American Collection and Yale University.

Para completar este panorama académico, no podemos dejar de mencionar el trabajo de investigación, publicaciones o resguardo de documentos revolucionarios que, en México, llevan a cabo instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo Instituto de Investigaciones Históricas tiene un área especializada en la Revolución Mexicana, así como la licenciatura y el postgrado en Historia que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, además de los acervos bibliohemerográficos de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional. El Colegio de México (COLMEX), por su parte, ofrece la especialidad de historia a nivel licenciatura, maestría y doctorado, cuenta con un cuerpo de reconocidos especialistas en temas de la Revolución, como Lorenzo Meyer, Álvaro Matute, Javier Garciadiego y, en su momento, Berta Ulloa y Daniel Cosío Villegas (distinguidos investigadores nacionales). La

¹⁰No pretendemos aquí hacer un listado exhaustivo de revistas o centros de investigación especializados en el tema, sino mencionar algunos de los más significativos.

UNAM y el COLMEX, respectivamente, albergan una editorial que, año tras año, publica títulos sobre la Revolución Mexicana, resultado de las investigaciones de los historiadores y de los egresados del postgrado.

De acuerdo con Barrón (2004), el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana (UIA) es la institución que lleva la batuta en cuanto a la nueva historia cultural, se refiere. Asimismo, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEHRM)¹¹ cuenta con una dirección de investigación que fomenta, divulga e integra los estudios relacionados con las principales transformaciones históricas del país; para el efecto, integra un cuerpo profesional de investigadores, otorga becas a trabajos de investigación, premios (como el Salvador Azuela por la trayectoria de investigación histórica sobre la Revolución Mexicana) y, periódicamente, organiza foros y coloquios relacionados con el tema revolucionario. El INEHRM produce la serie radiofónica “Conversaciones sobre historia”, que conduce el Dr. Javier Garciadiego, como otra forma de divulgar los acontecimientos revolucionarios en nuestro país, enriquecida por las posibilidades que permite la oralidad: anécdotas, *flash back* o la intervención del público con preguntas o aportaciones.

El Archivo General de la Nación (como indica su página en línea¹²) “custodia el acervo más valioso del patrimonio documental de México y Latinoamérica”. La información sobre temas revolucionarios está en el área de Administración pública 1910-1988 y en los archivos particulares de Emiliano Zapata, Genovevo de la O y el de Guadalupe Narváez, éste conserva propaganda constitucionalista del Estado de Puebla.

En el rubro de la conservación documental, también destaca el trabajo del Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX), especialmente el Archivo Venustiano Carranza, y el que próximamente estará en línea: “Efemérides queretanas de la época del carrancismo”.¹³

La Fundación Toscano ofrece la memoria visual que logró rescatarse del movimiento revolucionario. Por ejemplo, la Colección Jesús H. Abitia conserva en sus archivos los negativos de la película *Epopeyas de la Revolución* (1961), así como “1820 imágenes originales en positivo, sobre diversos temas que abarcan desde la década de 1910 a 1950, las cuales se han digitalizado en baja resolución para su consulta”.¹⁴

También vale la pena destacar el archivo oral que conserva el Museo Nacional de Antropología e Historia (entrevistas realizadas, en los años 60 y 70, a quienes participaron en la Revolución), así como la página del centenario de la Revolución Mexicana que ofrece las últimas noticias sobre este acontecimiento histórico.¹⁵

¹¹Hasta el 2008 se llamaba Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, por eso es que en esta investigación se encontrarán ambos nombres, aunque las siglas no han cambiado.

¹² Página del Archivo General de la Nación: <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/quienesomos/areas/archivohistorico.html> [ref. de 11-06-2009].

¹³ Información proporcionada por la Mtra. Josefina Moguel, compiladora de la guía de consulta del Archivo Venustiano Carranza.

¹⁴ Para mayor información, se puede consultar la siguiente página: http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia.asp [ref. de 11-06-2009].

¹⁵ Disponible en : http://www.bicentenario.com.mx/modules.php?name=Acerca_del_Sitio [ref. de 11-06-2009].

Renglón aparte merece la información generada con motivo de la conmemoración del Centenario de la Revolución Mexicana que, junto a los festejos del Bicentenario de la Independencia, han ocupado un gran espacio en los medios desde 2007 (fecha en que el presidente de México, Felipe Calderón, presentó el programa de actividades conmemorativas). Dicho esto, vale la pena destacar algunas de las acciones que la celebración ha motivado y que, sin duda, han rejuvenecido (por los nuevos análisis y posturas) a esta Revolución que se resiste a desaparecer desde el punto de vista académico y, de paso, sirven para dar un “baño” de nacionalismo a los mexicanos.

Para empezar, mencionamos que existe un órgano rector encargado de dichos festejos, se trata de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, que depende del gobierno mexicano y toma personalidad en diversas instituciones como el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEHRM) o la Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República.¹⁶ Así las cosas, tomaremos como ejemplo algunas actividades que realizan estas dos organizaciones para darnos una idea de la magnitud que ha alcanzado el festejo del centenario revolucionario.

El INEHRM ha puesto en marcha la Biblioteca Digital Bicentenario, con el objetivo de proporcionar herramientas para la investigación. La novedad estriba en que se están digitalizando textos que, por su antigüedad o mal estado, ni siquiera podían ser, hasta el momento, consultados en bibliotecas o archivos.

Asimismo, el INEHRM (durante todo el año) ofrece foros y cursos alusivos a la temática revolucionaria; por ejemplo el foro “La paz villista. 90 años del pacto De la Huerta-Villa” o el curso “La Revolución Mexicana, 1910-1917”¹⁷

Por su parte, la Comisión del Senado de la República encargada de los festejos, entregará la medalla “Centenario de la Revolución”, emitirá timbres conmemorativos, lleva a cabo un programa de coediciones de textos con las legislaturas estatales, universidades y otras instancias educativas y del ámbito cultural en general; asimismo, celebra una exposición de monedas y billetes, convoca a concursos de ensayos históricos, y se encarga de la agenda de las actividades de las embajadas acreditadas en México, además de llevar a cabo actos de celebración en otros países. Sobra decir que, ante tal cantidad de acciones, los seminarios y foros han estado presentes desde noviembre de 2007. Como vemos, esta Comisión tiene gran

¹⁶ Resulta complejo “aislar” el comentario de las celebraciones del Centenario, ya que, desde su concepción, ha estado ligado al Bicentenario de la Independencia. Este hecho ha dado pie a diversas explicaciones que van desde una justificación logística, hasta el argumento de que, al unir ambas celebraciones, se le resta importancia a la conmemoración revolucionaria por el hecho de que el actual presidente de México, Felipe Calderón, no pertenece al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino al Partido Acción Nacional (PAN), el cual representa al conservadurismo mexicano, tendencia que en su momento fue motivo del enfrentamiento revolucionario.

¹⁷ Para mayor información, se puede consultar el portal del INEHRM en su sección de eventos: www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=cartelera [ref. de 25-06-2010].

importancia en los mencionados festejos, dada la cantidad y diversidad de actividades que desarrolla, así como por su alcance local, nacional e internacional.¹⁸

Además del gobierno (o en coordinación con él), la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Históricas, preside la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esta Comisión, entre otras actividades, ha organizado el Congreso Internacional “Los indígenas en la Independencia y en la Revolución Mexicana”, además de un ciclo de conferencias sobre ambos acontecimientos históricos.¹⁹

No podemos dejar de mencionar la página en línea del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, de la que sobresalen las múltiples convocatorias a concursos de pintura, diseño y música, además de que ofrece diversos videos de la época. También facilita el acceso a un interesante “Servicio de Noticias del Pasado”, que muestra periódicos de la época de la Revolución que difícilmente eran de un acceso público tan rápido. Esta página también anuncia el gran proyecto del gobierno mexicano denominado “Gira 200 años de ser orgullosamente mexicanos”. Se refiere a una pantalla monumental (de 100 metros de largo por 11 de altura) que proyecta un espectáculo alusivo a la Independencia y a la Revolución, cuyo mensaje central resalta “el ser mexicano”. El derroche de arte y tecnología de este mensaje multimedia está en video de alta definición y aglutina múltiples recursos técnicos y artísticos: música, animación, robótica, pirotecnia computarizada, arquitectura, efectos especiales y recursos escenográficos. El espectáculo se presentará en cada uno de los estados de la República con dos funciones diarias.²⁰

El gobierno mexicano ha invertido recursos de todo tipo para hacer de este festejo un gran acontecimiento; similar, dicen algunos, a la pompa que tuvo el Centenario de la Independencia celebrado en 1910, bajo el auspicio de Porfirio Díaz.

Los medios de comunicación en México no son ajenos al acontecimiento y, además de dar publicidad a los mensajes gubernamentales, transmiten la serie de televisión y radio *Discutamos México*.

La prensa escrita participa de las festividades al dar a conocer la información de cada evento y, por supuesto, con las opiniones (a favor o en contra) que se han generado en torno al

¹⁸Sobre las múltiples actividades acerca de la Revolución Mexicana, que lleva a cabo el Senado de la República se recomienda consultar las siguientes páginas en línea: *Centenarios* <http://senado2010.gob.mx/index.php?page=2#9> [ref. de 25-06-2010].
<http://senado2010.gob.mx/index.php?page=3#9> [ref. de 25-06-2010].
<http://senado2010.gob.mx/index.php?page=17#9>[ref. de 25-06-2010].

¹⁹Para más información sobre los eventos que organiza la UNAM sobre el centenario de la Revolución Mexicana, se puede consultar la página de *Eventos*: www.iih.unam.mx/eventos/eventos.html [ref. de 25-06-2010].

²⁰La página del Bicentenario es rica en información que, además, se actualiza constantemente. Se puede consultar en: www.bicentenario.gob.mx [ref. de 25-06-2010].

Centenario. En el ámbito académico destaca, por la singularidad de su temática, la revista *20/10*, que trata sobre la cotidianidad en tiempos revolucionarios, se detiene en asuntos como la ropa o la comida de la época y abre su abanico a escritos que van más allá de lo acontecido en la Ciudad de México; es rica también en fotografías e ilustraciones.

La mención de centros nacionales y extranjeros especializados en el tema de la Revolución, así como la información que ahora mismo se genera con motivo del centenario revolucionario, nos dan una idea de la importancia que, a lo largo del tiempo, ha ido cobrando la investigación sobre la Revolución Mexicana; son casi cien años de producción histórica incesante, bajo distintas perspectivas, aunque hasta el momento no se ha encontrado algún trabajo que aborde y desarrolle, específicamente, la propaganda política durante el enfrentamiento de los constitucionalistas contra Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Los autores que hemos consultado mencionan, invariablemente, la existencia de mensajes propagandísticos destinados a apoyar a uno u otro bando. Por ejemplo, los libros que tratan la función de la prensa durante el periodo de escisión revolucionaria (véanse las fuentes citadas en el capítulo II de esta investigación) aluden a la función persuasiva de los periódicos. Ruiz (1980), al definir a la prensa del constitucionalismo, afirma:

La característica más notable de la prensa constitucionalista es su tendencia didáctica. Los periódicos de estos años se escriben muy especialmente para las clases laborantes. Los periodistas desempeñan una cátedra social o, para decirlo con las palabras de uno de ellos, “forman la lógica y la conciencia de la revolución”. (p. 281)

La cita cobra importancia porque alude a la propaganda que los diarios constitucionalistas llevaban a cabo; sin embargo, no es el objetivo del autor, como suele suceder con casi todos los que hemos consultado, detenerse a explicar la trascendencia del hecho propagandístico en sí. Es decir, la propaganda solamente es tomada en cuenta para explicar el contexto en el que se dan los acontecimientos; lo mismo ocurre cuando se aborda la función del cine o de los corridos, o en las descripciones biográficas que los especialistas hacen de los principales caudillos del movimiento armado.

Un claro ejemplo se da cuando Ross (1977) alude a la importancia que tuvo la publicación del libro de Francisco I. Madero *La sucesión presidencial en 1910*:

En los tres meses que siguieron a la primera edición [enero de 1909], tres mil ejemplares se agotaron y una segunda edición se publicó en la ciudad de México (...). El libro de Madero llegó a las manos del público a la vez que los sucesos políticos del día, y contribuyó grandemente a la agitación y despertar del público. Esto puso a su autor, entonces poco conocido, en la más alta preeminencia nacional (...). (p. 69)

Nuevamente, se trata un importante tema propagandístico, pero no es el propósito de este autor norteamericano ahondar en ello; su principal cometido es describir a Madero como el

apóstol de la democracia. Los medios de comunicación, y de forma especial la prensa, suelen ser usados como fuente, mucho más que como objeto de estudio.

Las giras electorales de Madero ayudaron a cambiar el rumbo de los acontecimientos revolucionarios; incluso, el investigador mexicano Javier Garciadiego, lo reconoce como el fundador de las primeras prácticas democráticas que vivió México a principio del siglo pasado. De hecho, los programas radiofónicos 23 y 24, de la serie "Conversaciones sobre historia", desarrollan magistralmente la trascendencia que tuvo la publicación del libro *La sucesión presidencial en 1910* y las giras electorales maderistas por México y, por supuesto, hacen alusión directa al uso propagandístico que el antirreeleccionista hizo de su imagen.²¹

Lo mismo sucede en el caso de Venustiano Carranza, a quien se le reconoce como sucesor de Madero e importante gestor de una vasta red de agentes en Estados Unidos, Europa, México y América Latina, cuya información fue utilizada para justificar, ante la opinión pública, la legitimidad de su gobierno y, al mismo tiempo, desacreditar la imagen de Victoriano Huerta quien, por su parte, trataba de construirse la imagen de salvador del país por medio de la prensa nacional y extranjera.

Esta etapa sí es investigada bajo el enfoque de la propaganda política en el libro de Pablo Yankelevich (1977) *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. El autor da cuenta del trabajo persuasivo que llevó a cabo el gobierno de Venustiano Carranza en varias partes del mundo, especialmente en América Latina. Describe personajes, situaciones y destaca la trascendencia de la propaganda para reivindicar la causa constitucionalista antes y después de que ganase la última gran contienda revolucionaria. No obstante, el estudio no se centra en el periodo de enfrentamiento entre El Primer Jefe y el dúo Villa-Zapata. Aborda el tema, sí, como parte del contexto que lo lleva a desarrollar ampliamente el estudio de la propaganda carrancista.

Un caso parecido presenta Thomas Benjamin, en su texto *La Revolución Mexicana. Memoria Mito e Historia*; específicamente el capítulo II, que menciona parte de la estrategia difusora de los constitucionalistas para ganarle la partida a Zapata y Villa, pero no ahonda en la información, aunque da pistas al respecto y, sobre todo, enriquece la descripción de héroes revolucionarios, sus mitos y leyendas.

Es necesario aclarar que aludiendo a que los investigadores no profundizan en el tema propagandístico o no lo "reconocen" como tal, aunque lo aborden, no queremos decir que sea un "error"; sólo constatamos que el estudio de la propaganda en sí, como objeto principal de estudio necesita de una investigación diferenciada y que aporte el enfoque de la comunicación, ausente de la bibliografía existente sobre la Revolución.

Este periodo de la historia mexicana es rico en evidencias propagandísticas por la propia condición de lucha militar e ideológica que se libra en una revolución. Nosotros, hemos alimentado la investigación de múltiples fuentes primarias como los comunicados que se

²¹ Las conversaciones pueden consultarse en la siguiente dirección http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=conversaciones_linea Debe reconocerse el esfuerzo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEHRM) de mantener en línea este material de consulta. [ref. de 12-05-2008].

enviaban los constitucionalistas en telegramas, cartas o manuscritos; así como de memorias, especialmente la del profesor Santiago Pacheco, que al inicio de 1915 fue contratado por el gobierno de Yucatán para llevar a cabo una campaña en varios pueblos de la península. Pacheco describe los requisitos para convertirse en agente de propaganda constitucionalista, muestra la cartilla que utilizaban para dar a conocer la causa, el *modus operandi* y los principales logros que obtuvo.²²

La prensa editada durante la Revolución ha sido, además de fuente, objeto específico de estudio; por una parte, la que generaba el enfrentamiento armado de por sí; por otra, la línea editorial, la importancia que se le daba a nivel de cobertura y la mención (positiva o negativa) en la nota o comentario. Los anuncios, convocatorias e invitaciones que publicaban son material propagandístico de gran valor que nos mantuvo al día sobre los múltiples eventos que los carrancistas llevaron a cabo y la cobertura periodística (ideológica) que hicieron de ellos.

Asimismo, nos propusimos explicar cómo se fueron construyendo las leyendas negras de Villa, Zapata y los convencionistas, y los periódicos *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* y la *Revista Nacional* (diciembre de 1914 a julio de 1915) son ricos en comentarios que ayudaron a crear estas imágenes negativas de los llamados “reaccionarios”. Al mismo tiempo, las publicaciones, presentaron las buenas acciones de los constitucionalistas y se empeñaron en glorificar la imagen de Venustiano Carranza, a quien Benjamin (2003) reconoce como a un héroe, pero no popular. La prensa, entonces, jugó un rol esencial en esta campaña para hacer popular, casi “a la fuerza”, a quien carecía de carisma.

En base a la prensa consultada, y aquí ya incluimos el trabajo hecho desde las rotativas de *La Vanguardia* (periódico dirigido por el Dr. Atl), damos cuenta de una interesante campaña dirigida a los obreros mexicanos, la cual hemos dividido en dos etapas; una primera en la que se invitaba a los trabajadores a pactar con el gobierno constitucionalista y, la segunda, en la que se los reivindicaba como sujetos importantes en la sociedad mexicana, algo “novedoso” si tenemos en cuenta que, tradicionalmente, tanto obreros como campesinos habían sido sectores sociales despreciados por el poder. De esta forma, ha resultado enriquecedor el seguimiento de esta empresa persuasiva, cuyo objetivo central fue poner a los trabajadores del lado carrancista. Respecto a *La Vanguardia*, además de la consulta directa de (prácticamente) cada número de los que se editaron, nos hemos servido de las investigaciones que, sobre este diario, han publicado Luciano Ramírez Hurtado²³ (de la Universidad Autónoma de Aguascalientes) y Elissa Rashkin²⁴ (de la UNAM).

²²Para su consulta en México, se puede acudir al INEHRM o El Colegio de México y buscar las memorias de PACHECO, Santiago (1956). *Recuerdos de la Propaganda Constitucionalista en Yucatán*.

²³RAMÍREZ, Luciano (2006). “Prensa, Revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a *La Vanguardia* de la propaganda política”. En *Caleidoscopio revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad de Aguascalientes, Aguascalientes, Año 10, No. 19, enero-junio de 2006.

²⁴RASHKIN, Elissa (2008). *Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia, 1915*. Ponencia en el Congreso Internacional Dos Siglos de Revoluciones en México. Morelia, Michoacán.

Otras fuentes primarias usadas en este trabajo son los planes políticos, manifiestos, decretos, convocatorias, invitaciones, avisos y hojas periodísticas. En cada una encontramos la postura constitucionalista frente a las maniobras de los enemigos y las acciones para contrarrestarlos; en el caso de las hojas periodísticas destacan dos cuestiones: primero, las variadas actividades que se llevaban a cabo en pro de la causa (lo que deja entrever la buena red propagandística en la provincia mexicana) y, también, el respeto a los lineamientos que seguían de la matriz, es decir, la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR).

Un vocero singular (por su ingenio para narrar situaciones y asumir posturas ideológicas a través de la música) es el corrido; en él hemos encontrado la clara evidencia persuasiva que ayudó a apuntalar las acciones de los caudillos de ambos bandos. Nuestra investigación se nutre de algunos de los estudios publicados al respecto: *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*. México (1962), Biblioteca del INERHM, *El corrido de la Revolución Mexicana*. México (1956), Biblioteca del INEHRM y *Cancionero michoacano 1830-1940: canciones, cantos, coplas y corridos*. México (2001), El Colegio de Michoacán.

Todo lo anterior, constata los esfuerzos hechos hasta hoy por reconstruir un hecho histórico que, a pesar de haber sido investigado en una parte fundamental (el enfrentamiento de las dos facciones), de alguna manera ha dejado fuera a la propaganda como la otra combatiente, la que a nivel ideológico también ayudó al triunfo de los constitucionalistas.

Finalmente, cabe señalar que Barrón (2004) menciona la historia política de la Revolución Mexicana como una vertiente de investigación interesante aunque, (añadiríamos) limitada porque reduce el espectro a procesos electorales y campañas políticas. Falta, y a ello queremos contribuir desde aquí, un estudio que aborde el componente informativo – propagandístico que cualquier conflicto armado, y en mayor medida si cabe el de carácter revolucionario, incorpora. Propaganda que ayudó a construir los imaginarios colectivos y explicar, interesadamente, el proceso político que vivió México en aquellos años y que, desde luego, no siempre resultaba comprensible para el común de la gente.

Los medios de comunicación empleados por los constitucionalistas, sus mensajes, los múltiples eventos que organizaron para difundir la importancia de su revolución, el despliegue de obreros, profesores y adeptos por varios estados de México (con la misión de persuadir cara a cara al pueblo de que la revolución carrancista les estaba haciendo justicia) muestran el intento de “profesionalizar” el trabajo propagandístico por parte de los constitucionalistas. Merece la pena, entonces, no sólo conocer sus estrategias y manera de operar, sino analizar la trascendencia de su labor persuasiva y de cohesión que se ha visto reflejada en las prácticas gubernamentales posrevolucionarias y, también, reivindicarla como una precursora en el uso de la propaganda a nivel mundial.

7. Introducción al contenido de la investigación

El capítulo I, *Propaganda constitucionalista en la Revolución Mexicana: inicios y consolidación organizacional*, hace un recuento histórico de los principales motivos que llevaron al estallido revolucionario de 1910, liderado por Francisco I. Madero, en contra del régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Asimismo, describe el trabajo que, en materia persuasiva, desempeñó Madero, quien gracias a sus giras por casi todo el territorio nacional, sus publicaciones, la fundación de clubes antirreeleccionistas y la frecuente organización de mítines, transmitió una determinada imagen de sí mismo y de su proyecto a nivel nacional, con tal éxito que antes de llegar a la presidencia ya era conocido como el Apóstol de la democracia.

Luego del golpe de Estado que derrocó a Madero, encabezado por Victoriano Huerta, Venustiano Carranza continúa con el movimiento revolucionario y, para efectos persuasivos, es reconocido como “el sucesor” de Madero, cuya imagen, para entonces, alcanzaba tallas divinas. Carranza desempeñaría una excelente labor propagandística dentro y fuera del país²⁵ para derrocar a Huerta, el enemigo. Destituído éste, Francisco Villa y Emiliano Zapata, hostiles al nuevo gobierno impuesto por Carranza, son declarados los nuevos enemigos de la Revolución y para atacarlos, además de las atinadas estrategias militares, se desarrollan otras a nivel ideológico que llevaron a la fundación de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR). Así, explicamos cómo se organizó la labor propagandística de los constitucionalistas, dirigidos por Carranza, para contrarrestar la popularidad de Villa y Zapata. Nos referimos pues, a las instituciones creadas, a las personas y a su *modus operandi*.

En el capítulo II, *Medios y canales de la propaganda constitucionalista*, describimos los principales medios de comunicación, usados por los carrancistas, para dar a conocer sus ideales revolucionarios, atacar a sus enemigos y tratar de persuadir a sus lectores de que la revolución encabezada por don Venustiano Carranza era la mejor alternativa. Cabe destacar que la estrategia propagandística no sólo usará los medios masivos de entonces (prensa y cine), sino que también lo hizo de otros medios que estaban más al alcance de la población y que se prestaban al comentario: invitaciones, avisos, decretos, hojas periodísticas y corridos. También hacemos un breve recuento de las publicaciones de Villa y Zapata y constatamos que su presencia periodística fue poco constante o muy localista si la comparamos con la envergadura de la propaganda constitucionalista, aparte de que los caudillos carecieron de un centro rector de propaganda, al menos durante el periodo que estudiamos.

El capítulo III, *Mensajes de la propaganda constitucionalista*, detalla la estrategia propagandística puesta en marcha por los carrancistas, basada en la creación de leyendas negras de los enemigos y de leyendas positivas de los amigos de la causa. Así, reavivaron el mito Madero, lo compararon con el Primer Jefe, inventaron héroes y les rindieron culto en

²⁵Basamos la afirmación en la lectura del libro de YANKELEVICH, Pablo(1997). *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México: INEHRM. Además de la consulta que hicimos del Archivo Carranza, cuya información da cuenta de la extensa red de agentes propagandistas dentro y fuera del territorio mexicano.

conmemoraciones luctuosas, nombres de calles, brigadas militares y monumentos, amén de convertirlos en noticia en los diversos medios de comunicación, que trataban de afianzar en la memoria colectiva las bondades de la revolución constitucionalista y, por añadidura, pusieron en mal las principales acciones del bando contrario. Carranza y sus estrategias eran conscientes de la popularidad avasalladora de Villa y Zapata, por lo tanto sus mensajes estuvieron dirigidos a menospreciarlos e incluso a ridiculizarlos.

8. Definición del enfoque historiográfico

La Revolución Mexicana es un acontecimiento sobre el que se lleva investigando, aproximadamente, desde hace cien años, por lo que no sorprenderá, como ya hemos visto, que haya sido abordado desde múltiples perspectivas, incluyendo los más variados enfoques historiográficos. Si hacemos nuestra la división que Burke (2003) establece entre dos grandes “formas” de mirar al pasado (miradas que, desde luego, no conforman compartimentos estancos), a saber, la historia tradicional y la “nueva historia” heredera de los *Annales*, habrá que convenir que la Revolución Mexicana ha sido abordada por ambas tendencias.

Teniendo en cuenta que, en este trabajo de investigación, miramos a la Revolución desde la Historia de la Propaganda, podríamos decir que nos separamos de esos grandes temas de la llamada “historia tradicional” (la guerra, la Iglesia, el Estado, los grandes nombres, etc.). En esta investigación hay guerra, Iglesia, Estado y “grandes nombres”, pero todos aparecen por su contribución a la propaganda política que se produjo en el período que estudiamos, ya fuera como emisores, receptores o “tema” del discurso propagandístico.

Nuestro objeto de estudio es la propaganda política puesta en marcha por los constitucionalistas contra Francisco Villa y Emiliano Zapata, que tuvo su momento álgido entre el final de 1914 y los inicios de 1915. Nos acercamos a este período, conscientes de que al mirar hacia atrás, lo hacemos bajo la “presión” de nuestro propio tiempo y reconociendo que es difícil hacerlo sin desvincularse de la avalancha de textos que, desde diferentes perspectivas, se han escrito acerca de la Revolución y de sus consecuencias en la sociedad mexicana, secuelas que llegan, sin duda, hasta la actualidad.

De igual manera, nos percatamos de que la información que hemos obtenido de nuestras fuentes, sobre todo de aquellas contemporáneas al período de estudio, está mediada por las circunstancias de quienes vivieron en esos años. El estudio de la Historia no parece posible sin contar con una (a veces larga) cadena de mediaciones.

Esta advertencia motiva a buscar opciones de investigación que sigan procurando el acercamiento al pasado con fuentes y técnicas más certeras, resultado, por supuesto, de planteamientos epistemológicos innovadores. Nosotros, en ese intento, analizamos el papel de la comunicación en una lucha social que no sólo se valió de carabinas y cañones, sino también de discursos que llevaron a plantear, al menos, *dos revoluciones mexicanas* en un mismo periodo. Benjamin (2003) afirma que hubo más de una tradición revolucionaria que compitió entre sí, fomentada por sus voceros (prensa, filmes, hojas sueltas, rumores y corridos): “En el

momento en que una facción lograba predominar política y militarmente se convertía en el gobierno de toda la nación mexicana, y construía y difundía una memoria oficial de la *Revolución*". (p. 75)

La construcción y la difusión de una "memoria oficial de la Revolución" son aquí vistas como centro de un proceso de comunicación persuasiva a gran escala, de una campaña de propaganda política con pretensiones de convertirse en "la" campaña.

Ponemos, así, el énfasis en las principales acciones propagandísticas de los constitucionalistas, sin pretender con ello glorificar o desdeñar a sus caudillos. Esta parte de la investigación quizás nos aleje de esa *historia tradicional* que plantea, entre otras cuestiones, la narración de la historia a través de los *grandes acontecimientos*, haciendo hincapié en los ilustres caudillos y priorizando los documentos oficialmente legados. Hernández (2004), sin dejar de reconocer la trascendencia de la propuesta de Leopold von Ranke²⁶, menciona una de sus limitaciones:

Ranke sostuvo que al historiador no le es lícito trascender la literalidad de sus fuentes documentales, que no puede revestirlas de ropajes importados de fuera, de adornos y extrapolaciones traídos a los hechos desde el exterior de la *realidad* histórica. Que hay una realidad, y una *verdad*, a las que el investigador puede acceder directamente a través de los documentos. Llevan aquellas fuentes escritas y de carácter público, los *mejores* depósitos de realidad posibles, los más *auténticos*, los más exactos y los más *duraderos*. (pp. 53-54)

Leopold von Ranke llama testigos oculares (y por tanto fuentes básicas de información) a los grandes caudillos, papas, generales, gobernadores, reyes y, en general, a todos aquellos que hayan protagonizado algún suceso extraordinario, distinguiéndolos (especialmente) de los cronistas, cuyo trabajo más que histórico, es anecdótico.

Casado (2005), precisa sobre esta distinción hecha por el historiador alemán:

Para Ranke el testigo más cercano a un acontecimiento es el mejor y las cartas de los actores de más valor que la anécdota de los cronistas. A esta afirmación sobre los documentos hay que añadir su continua preocupación por conocer y captar la personalidad del escritor y averiguar el origen y la procedencia de la información. (...) Pedía a quien quisiera escucharle que en la narración de la historia hay que sujetarse a los hechos y dejar a un lado toda invención e imaginación o coloreado de los mismos, en clara referencia a las formas de los relatos históricos de la época del romanticismo; predicaba que hay que divorciar el estudio del pasado, tanto como sea posible, de las pasiones del presente y escribir las cosas tal como fueron, se trata de mostrar lo que

²⁶ Leopold von Ranke es considerado por muchos el fundador de la *escuela científica de la Historia* y, por tanto, también del enfoque "tradicional". De su prolífica obra, se deben mencionar títulos como: *Historia de los pueblos románicos y germánicos*, *La monarquía española en los siglos XVI y XVII*, *Naciones teutónicas y latinas* y la obra que lo elevaría al reconocimiento de gran historiador: *Historia de los papas*.

de hecho ocurrió y mantenerse en el puro plano de espectador ante los hechos. (pp. 79-80)

La apuesta de Ranke por la *objetividad histórica* como garantía de la veracidad del *acontecimiento histórico* sería válida para nosotros en el sentido de que la Historia puede y debe ser contada, pero deberíamos cuestionarnos la *imparcialidad* en los relatos de los testigos oculares y en los escritos de los documentos oficiales, ya que, en muchas ocasiones, representan y defienden alguna postura. Esto no significa, desde luego, que el análisis crítico de dichos documentos sea innecesario. En un estudio como el nuestro, que se ocupa de la propaganda, dicho análisis resulta de gran relevancia.

Así las cosas, y siguiendo (en cierta medida) los consejos del historiador germano, nuestro trabajo se basa en la información obtenida de múltiples fuentes, además de los testigos oculares y cronistas.

Las fuentes para el estudio de la Revolución Mexicana, a partir de la década de los setenta, se han enriquecido con la aportación de los archivos regionales y los testimonios de quienes vivieron los acontecimientos; por tanto, la visión oficial (la de una revolución idealizada, sin pugnas internas y que sólo trajo el bien para los mexicanos), se ha visto desplazada por otras interpretaciones (impulsadas por esas nuevas fuentes) que incluyen, además, el aporte de otras disciplinas sociales como, en nuestro caso, el de la comunicación.

Burke (2003) considera que hay una "historia rankeana", desarrollada por los seguidores de Leopold von Ranke, a quienes califica de más puristas que el propio historiador alemán. Las miradas que cubre el paraguas de la *nueva historia* ven con recelo que sólo se valoren, como esenciales, los hechos políticos o las acciones de quienes detentan el poder, entendido éste, esencialmente, como el poder centralizado de estados, iglesias u organizaciones internacionales de peso. El mismo autor afirma: "Todo tiene una historia, escribía en cierta ocasión el científico J.B.S. Haldane; es decir, todo tiene un pasado que, en principio, puede reconstruirse y relacionarse con el resto del pasado". (p. 16) El estudio de la Revolución Mexicana está trascendiendo el corsé impuesto por algunos autores que, de alguna forma, construyeron la historia de la Revolución con la mirada (y sólo con ella) de los caudillos vencedores.²⁷

El enfoque de la propaganda política ayuda a entender el fenómeno revolucionario desde otra perspectiva, presentándolo con las variaciones propias de un acontecimiento social que, por su duración, participantes y pugnas, incluye, necesariamente, a otros protagonistas (campesinos, obreros, amas de casa, niños, jóvenes, católicos, soldados y soldaderas, hacendados, extranjeros, profesores, periodistas, comerciantes, intelectuales, ...). Se ha roto con la práctica de escribir, únicamente, la historia "desde arriba" (entendida como aquella que

²⁷Es el caso del reconocido historiador Jesús Silva Herzog que, en su *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones* (editada en 1960), ataca a Pancho Villa y a Emiliano Zapata, mientras elogia las buenas acciones de Venustiano Carranza, a quien apuntala como el reformador que dio una nueva constitución política al país.

sólo considera lo que hicieron *los poderosos* y que, a menudo, ha sido escrita por ellos mismos); ahora la historia también se escribe (y construye) “desde abajo”.

Hobsbawm (2004) ubica los antecedentes de este enfoque historiográfico:

(...). Por decirlo de forma más general: fue la tradición francesa de historiografía en conjunto, empapada en la historia, no de la clase dirigente francesa, sino del *pueblo* francés, la que determinó la mayoría de los temas e incluso los métodos de la historia desde abajo. (...) Pero en otros países este campo no empezó realmente a florecer hasta después de la Segunda Guerra Mundial. De hecho no empezó a avanzar de verdad hasta mediados del decenio de 1950, momento en que el marxismo pudo hacer su plena aportación al mismo.

Para el marxista o, de forma más general, el socialista, el interés por la historia de los de abajo aumentó al crecer el movimiento obrero. (...). (p. 207)

En nuestro caso, la consulta de textos con recuerdos de personas ajenas al “heroísmo oficial”, pero que formaron parte del entramado revolucionario, facilita una fuente rica de información, que lleva a comprobar o reafirmar hipótesis planteadas por los investigadores; como lo hace Herlinda Barrientos, quien junto a su madre fue acogida por Emiliano Zapata en 1913 y, entre otras experiencias, narra en sus memorias cómo vivió el Día de Muertos en la casa del caudillo, ilustrándonos sobre las arraigadas prácticas religiosas del suriano.

Debemos anotar que la “historia desde arriba”, entendida aquí como aquella que pretende servir al poder, no es agua pasada; de eso nada, nos dice Hobsbawm (2004), porque (ellos) la empleaban para sustentar su poder y hasta hoy esa práctica no ha sido desdeñada. “De hecho ciertos tipos de historia aún cumplen esta función”. (p. 205)

La (mala) *historia tradicional* ha ignorado demasiado a menudo las voces de aquellos a quienes no considera trascendentes (mujeres, campesinos, obreros, por ejemplo) y, de igual manera, suele ser reticente a la participación de otras disciplinas que ayuden al mejor entendimiento de los hechos y posibiliten la gestación de *historias* más específicas: económica, social, cultural, regional, local, y, por qué no, afirma Vázquez (2008), la de la propaganda.

Burke (2003), sitúa en la década de los setenta y ochenta el período de mayor esplendor en esta reacción de los historiadores contra el *paradigma tradicional*. No obstante, su punto de partida suele establecerse en las investigaciones realizadas por la francesa Escuela de los *Annales*²⁸ (fundada por March Bloch y Lucien Febvre, en 1929), que ampliará notablemente el espectro de miradas al pasado y aportará otras perspectivas científicas que ayudan a completar la cosmovisión del acontecer histórico. Su riqueza estriba en la incorporación de múltiples enfoques disciplinarios y, a la vez, de diversas fuentes de información; los documentos, afirman algunos de sus investigadores, no hablan por sí mismos: “es el historiador quien se encarga de devolver la vida a las huellas que restan del pasado y

²⁸ Para más información sobre la trascendencia de esta escuela, se sugieren las lecturas de: Burke, P. *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales, 1229, 1989* o Febvre, L. *Combates por la historia*.

que, además, lo hace dentro de unos límites que impone su condición política y moral". (Hernández, 2004, p. 19)²⁹

La Escuela de los *Annales* encontró su detonante en la Revista *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, que se convirtió en referencia y punto de encuentro (intelectual) de los historiadores con nuevas propuestas (derivadas de profundas reflexiones en torno a la historiografía y al hacer cotidiano del historiador) que apuntaron hacia un nuevo paradigma en el estudio de esta disciplina. Su evolución está centrada en tres etapas fundamentales, determinadas por la influencia de sus líderes: Bloch y Febvre, encabezan la primera época (la inaugural); Fernand Braudel, la segunda (entre los años cincuenta y los setenta); y Emmanuel Le Roy Ladurie, Georges Duby, Jaques Revel, Roger Chartier, Jaques Le Goff o Pierre Nora, entre otros, representan la tercera etapa (a partir de los años setenta).

Casado (2005), destaca lo esencial de cada período:

La primera fase del movimiento de *Annales* se caracterizó por un triple <<combate>>: el análisis de problemas frente a la mera narración (...); la ampliación del objeto de la historia hacia nuevos campos, rechazando la unidireccionalidad del énfasis político, en lo que se acabó denominando <<historia total>>; y el llamamiento a la multidisciplinaridad y al diálogo con las ciencias sociales y a la utilización de metodologías hasta ese momento extrañas a la historiografía. (p. 95)

De la segunda etapa, destaca el esfuerzo de los estudiosos de posibilitar *la totalidad de la ciencia histórica*, a través del florecimiento de investigaciones locales o regionales. El discurso histórico prácticamente abandona los acontecimientos contemporáneos y se centra en lo acaecido durante los siglos XVI y XVII. (p. 97)

La tercera etapa resalta, además de la vuelta al estudio de la historia política, las múltiples aportaciones epistemológicas que la antropología, el estructuralismo de origen lingüístico, la demografía y el enfoque cuantitativo hacen a la historia. Casado (2005) concluye que la aportación de la Escuela de los *Annales*, gracias a su constante autocrítica y a la anulación de dogmatismos, aún está vigente. (p. 101)

Cabe destacar que la propuesta de esta escuela plantea problemas sustanciales, relacionados con el uso de las fuentes y con los métodos de investigación; lo cual, hay que anotar, es consecuencia de la elección de nuevas temáticas, nuevos testimonios orales y escritos e incluso de la relectura de los documentos oficiales para volver a interpretarlos. Resulta evidente que el estudio del pasado está mediado por situaciones que el investigador pudiera no percibir o, en otro caso, entenderlas de manera distorsionada. Dicho esto, las propuestas innovadoras corren, por definición, mayores riesgos, de los que pueden surgir grandes errores pero también, qué duda cabe, no menores aportaciones. Burke (2003) reflexiona al respecto: "Es justo admitir que retratar a los socialmente invisibles (por ejemplo,

²⁹ Sin embargo, Hernández Sandoica sentencia que no todo el cambio gestado se debe a la escuela de los *Annales*; hay que reconocer, señala, en el trabajo previo de Friedrich Meinecke, José Ortega y Gasset o R. G. Collingwood, entre otros autores que han hecho aportaciones a la historiografía desde tiempo atrás.

las mujeres trabajadoras) o escuchar a quienes no se expresan (la mayoría silenciosa, los muertos) es un cometido que implica mayores riesgos que los habituales en la historia tradicional (...)" (p. 27)

Estas reflexiones nos llevan a considerar los postulados del enfoque posmodernista en la historiografía, que de inicio critican el planteamiento de la *historia tradicional* y su visión triunfalista encabezada por los notables héroes y sus grandes logros. La *nueva historia* no escapa al juicio de autores como Dominick LaCapra³⁰ o Hayden White³¹, quienes han planteado que la historiografía es un tipo de ficción que los historiadores construyen con base en la narración de los hechos. No queremos decir que la tesis parta metodológicamente de este postulado en su "estado puro", pero sí lo hemos tenido muy presente en cada paso de la investigación, para no caer en una historia contada "como siempre" ni que sirva de divulgación de esa historia de la Revolución Mexicana que ha sido casi oficial durante el largo periodo *priista*.

Aurell (2005), al referirse al llamado *giro lingüístico* en la historiografía, afirma que: "Uno de los postulados más esgrimidos por estas nuevas corrientes es que el historiador está condicionado por los signos lingüísticos del documento que analiza y, al mismo tiempo, por los signos lingüísticos que él mismo utiliza".³² (p. 126)

Merece la pena, entonces, hacer una breve referencia al llamado *giro lingüístico*, para entender su trascendencia en el marco conceptual de nuestro estudio. El *linguistic turn* se refiere a la importancia que se le da al lenguaje como emisor (y al mismo tiempo como intérprete) de los pensamientos y creencias que el hombre tiene, resultado de su capacidad de percepción del mundo que le rodea. El lenguaje, bajo este enfoque, adquiere importancia maestra, ya que deja de ser un medio secundario que sólo traducía las percepciones, para convertirse en un factor que interviene en la forma en que se capta la realidad. Esa "intervención" apela a las sensaciones e impulsos humanos al describir los fenómenos del mundo y, por añadidura, el hombre empleará las palabras que su bagaje cultural le permite expresar. El lenguaje, entonces, no puede reflejar exactamente la realidad para los postulados científicos, lo que en términos neopositivistas, resulta una contradicción. Hotois (1999), aclara al respecto:

³⁰Véase obra de LACAPRA, Dominick (1987). *History and Criticism*. New York: Cornell University Press

³¹Véanse las obras de White:

WHITE, Hyden (1973). *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

-(1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós.

³²Aurell (2005) precisa que la interconexión entre filosofía e historia facilitó el *linguistic return* a la esfera historiográfica, siguiendo los fundamentos de filósofos como Michel Foucault (*Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*, París, 1966.); Paul Ricoeur (*Tiempo y narración*. Madrid, 1987. Ediciones Cristiandad.); o Jacques Derrida (*L'écriture et la différence*, París, 1967.)

El neopositivismo considera que únicamente tiene sentido un enunciado verificable (es decir, susceptible de ser declarado verdadero o falso). La verificabilidad constituye, pues, el criterio del sentido. (...) En consecuencia, un enunciado no verificable –para el que no hay método de verificación alguno- (como los enunciados metafísicos, religiosos o estéticos, “subjetivos”...) carecen de sentido. (pp. 319-320)

Asimismo, el autor apunta que esta posición inflexible, declarada a favor del discurso científico, mueve a un análisis más profundo que pasará de la metafísica a la metalingüística:

(...), es decir, en resumen, a que se transforme en crítica y análisis lógicos del lenguaje. Este “giro lingüístico” (*linguistic turn*) debería permitir también a los filósofos entenderse, puesto que compartirían un punto de vista común (el punto de vista metalingüístico) y una referencia común (el lenguaje). (p. 327)

Hottos menciona la aportación de Ludwig Wittgenstein al *linguistic return*, plasmada en sus obras: *Tractatus logico-philosophicus* y *Las investigaciones filosóficas. La crítica de la mitología del Tractatus*. En su primera obra, Wittgenstein concibe al lenguaje como imagen de la realidad y como cálculo lógico; en la segunda, hace una crítica a su primera postura y, a manera de reivindicación, establece que el sentido de una expresión está dado por su uso colectivo. Wittgenstein apunta³³:

El lenguaje es una praxis lingüística, un poder institucionalizado. En el lenguaje nos entendemos, nos motivamos mutuamente, actuamos. El mero actuar no existe, sólo se actúa dentro de la comunidad. Es decir: el lenguaje es praxis vital comunitaria de los hombres. (...) ¿Se puede decir: sin lenguaje no podríamos entendernos unos con otros? Eso suena como si hubiera entendimiento sin lenguaje. Pero el concepto de lenguaje reposa en el concepto mismo de entendimiento, es decir, en el concepto de forma común de vida.

El núcleo de la comunicación lingüística no es la transmisión de una información, sino el entendimiento dentro de un actuar común. (p. 73)

Por tanto, sería equívoco negar que las mediaciones lingüísticas están presentes, tanto en observadores, como en observados, ya que resulta complejo *abstraerse* del propio contexto. Si hay algo que enriquece el estudio de las ciencias sociales es ese constante repensar y cuestionar los avances que cíclicamente se convierten en retrocesos. Asumimos, por tanto, que la ficción asoma en parte de las narraciones históricas, que no necesariamente están escritas sólo por los historiadores, lo aclaramos. Esto no implica negar la posibilidad de usar evidencias constatables por los historiadores que, con el uso de metodologías adecuadas, pueden y

³³Tomado de: BRAND, Gerd (1981). Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein. Madrid: Alianza Editorial

deben escribir una historia rigurosa que es, en parte, aquella que no cede a la tentación de “llenar los huecos de la Historia”; es decir, contar aquello que es imposible documentar. El basamento epistemológico de la historia está (permanentemente) siendo cuestionado, como acontece frecuentemente en las ciencias sociales y, visto de manera positiva, es lo que permite el desarrollo de nuevas propuestas teórico-metodológicas.

Chartier (1995) comparte la visión de la historia como narración y, al respecto, explica:

Cualquier escrito propiamente histórico se construye, en efecto, a partir de fórmulas que pertenecen al relato o a la intriga. Existen diversas formas de transición que vuelven a enviar “las estructuras del conocimiento histórico al trabajo de configuración narrativa” y que aparentan en uno y otro discurso la concepción de la causalidad, la caracterización de los sujetos de la acción, la construcción de la temporalidad. A partir de esto, la historia es siempre relato, aun cuando pretende evacuar lo narrativo y su modo de comprensión siga siendo tributario de los procedimientos y operaciones que aseguran la intriga de las acciones representadas. (p. 74)

Chartier no sólo se refiere al lazo de pertenencia entre la historia y lo narrativo, sino que también menciona el vínculo de la historia con la ficción. Convencido, afirma que hay una “falsa antinomia” entre conocimiento histórico y configuración narrativa, aunque (advierte) deben revisarse los distintos tipos de relatos. (p. 75) En su labor reflexiva, el historiador aborda el enfrentamiento entre la *History* y la *Story*, derivado del relato que puede representar la historia³⁴. Ésta, afirma Chartier, “posee una relación específica con la verdad” en su afán por reconstruir un pasado que fue. (p. 76) Así, la historia necesita de herramientas que validen este principio fundamental, que a su vez la separarán de las *stories*. Pero el proceso no es tan simple como sugiriera, por algún tiempo, una respuesta de tipo filológica “que relaciona la verdad de la escritura histórica con el correcto ejercicio de la crítica documentaria o al manejo justo de las técnicas de análisis de los materiales históricos.” (p. 77) No se trata, simplemente, de operaciones controlables, verificables y renovables.

La respuesta, sugiere el autor, puede estar en:

³⁴Lozano (1987) también considera que la historia deriva en narraciones y, aunque cabe la distinción entre un texto histórico y uno de ficción, la historia también cuenta historias (*stories*):

(...) o como dice Furet, la historia es hija del relato. No es definida por un objeto de estudio, sino por un tipo de discurso.

Pero ¿qué tipo de discurso? En primer lugar, podemos decir que es un relato de acontecimientos verdaderos (Veyne, 1972). En cuanto relato de acontecimientos, es inevitable la analogía con la novela. Los dos coinciden en que ambos, historia y novela, no hacen revivir. Lo vivido, tal como sale de las manos del historiador, no es lo que han vivido los actores; es una narración, dice Veyne (1972:12), lo que permite eliminar algunos falsos problemas: lo mismo que hace la novela, la historia selecciona, simplifica, organiza, hace que un siglo quepa en una página. (p. 130)

Escribir la historia (...) admitiendo un margen de incertidumbre irreductible y renunciando a la noción misma de prueba, puede parecer decepcionante y muy retrasado con respecto al objetivo de veracidad que constituyó la disciplina en sí. Sin embargo no existe otro camino, salvo el de postular (lo que muy pocos intentan hacer, según creo) el relativismo absoluto de una historia identificada con la ficción o las certidumbres ilusorias de una historia definida como ciencia positiva. (p. 79)

La historia, entonces, puede ajustarse a cánones científicos, aquéllos que le permiten la necesaria reflexión para abordar los fenómenos que estudia (únicos e irrepetibles) que, por su misma condición, merecen de observaciones, técnicas y análisis distintos, acordes con las características que presenta el rastro del pasado. Técnicas y análisis que, en su aplicación, pueden encontrar en las leyendas o en los mitos parte de la historia del fenómeno que se pretende desenmarañar. Así, el mito, por ejemplo, puede ayudar a entender más sobre el suceso pasado.

Lozano (1987) habla sobre la relación del mito con la historia:

Los mitos, pues, no son sólo tradiciones históricas, sino que se basan en algo que aconteció. En su trabajo sobre mitos griegos, Veyne (1984) advierte: << ¿Cómo se podría hablar de hecho de lo que no existe? >> Se puede alterar la verdad, pero no se podría hablar de la nada. (p. 122)

Nosotros valoramos la importancia del mito en esta investigación (y hacemos uso de él) porque partimos de la idea de que la imagen Francisco I. Madero (el Presidente Mártir), luego de su asesinato, fue convertida en mito por los estrategas de la propaganda constitucionalista, para hacer frente a la buena fama de sus acérrimos enemigos: los populares Villa y Zapata. Las publicaciones, los múltiples homenajes, los nombres de calles y brigadas, un himno, poesías, corridos y las continuas menciones a Madero, sirvieron para crear y difundir el mito del primer luchador constitucionalista del siglo XX. Su fama de héroe cercano a las masas sería endosada al huraño Don Venustiano Carranza para tratar de hacerlo popular entre la población mexicana que no acababa de aceptarlo. Hurgar en el mito del ídolo Madero nos ha permitido encontrar coordenadas (válidas) que ayudan a explicar el fenómeno histórico-propagandístico que analizamos.

Respecto a las leyendas (relato de proezas y, en general, del bien hacer³⁵ de algún personaje), también son tema sustancial de la tesis, en especial del capítulo tres; de ellas analizamos el manejo propagandístico que los constitucionalistas hicieron: las leyendas positivas fueron inventadas para engrandecer la (a veces) empequeñecida imagen de los carrancistas en la lucha revolucionaria, mientras las leyendas negativas fueron concebidas para denigrar la imagen de Villa y Zapata.

³⁵Como explicamos en el capítulo tres de esta investigación, las leyendas también pueden ser *negativas*, en este caso las malas acciones ocuparán el lugar de las proezas, hasta el punto que se denigra al personaje en cuestión.

De lo dicho hasta aquí podría desprenderse que el lector se encuentra ante una investigación que se sumerge en el postmodernismo y el relativismo de algunos nuevos historiadores. No es necesariamente así. Nuestro objetivo es más modesto y está lejos de pretender una nueva lectura epistemológica (o historiográfica) de la Revolución Mexicana. Tomamos, lo hemos dicho, el atrevimiento del cambio de ángulo que aporta la nueva historia y lo completamos intentando (con la microhistoria) subir el aumento de la lupa con la que miramos a nuestro período.³⁶ Hecho esto, ponemos en el objetivo la historia de la propaganda en esas coordenadas espacio-temporales y lo contamos de una forma que, probablemente, no disgustaría en demasía a Ranke.

9. El uso propagandístico de la historia

Y las miradas al pasado han tenido y tienen, a menudo, una intencionalidad política muy anclada en el presente. Resulta así prioritario para nosotros conocer las pautas que han seguido, si es que se puede hablar aquí de “pautas”, aquellos que han usado propagandísticamente la Historia par construir o, claramente dicho, inventar *historias* a favor de gobernantes o sistemas políticos.

Por lo que compete a nuestra investigación, nos referiremos a la relación entre propaganda e historia, uno de cuyos resultados ha sido la aparición de la historia de la propaganda como disciplina, aún joven y que, desde nuestro punto de vista, no ha sido suficientemente tomada en cuenta, al menos a nivel de investigación, y que sin embargo podría brindar nuevas pistas para lograr un mejor acercamiento al pasado.

El estudio de la historia de la propaganda encuentra parte de su origen y asignación como disciplina en el marco de la *nueva historia*, dada la trascendencia que adquiere la

³⁶Anotamos, asimismo, que el planteamiento historiográfico de esta investigación nos sitúa en un punto de partida coherente con las líneas de investigación del Departamento de Periodismo 1, especialmente con aquellos trabajos de base historiográfica y de teoría crítica. Creemos que debemos partir de la experiencia acumulada en investigaciones previas desarrolladas en el Departamento, así como en el seno del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social, que cuenta con una línea de investigación, en “Historia de la propaganda y análisis de la comunicación política”. Y lo creemos, no solo porque queremos evitar el trabajo ya (bien) hecho, sino porque consideramos central la comunicación entre investigadores y la producción (así como su divulgación) de un *corpus* teórico departamental que establezca lazos entre las diferentes investigaciones desarrolladas en su seno. Por ejemplo, las tesis doctorales, de base historiográfica, dirigidas por la Dra. Carmen Espejo:

-*El proceso de aprobación de los primeros Decretos sobre libertad de imprenta en los diarios de sesiones de las cortes de Cádiz: los conflictos con la prensa durante el periodo 1810-1813*. (Jesús López de Lerma, 2006)

-*Agenda para una historia radical de la comunicación obrera: la construcción de la conciencia de clase en la colonia británica de las minas de Riotinto (1913-1920)*. (Francisco Baena, 2008)

-*La polémica científico-filosófica de la universidad contra los tomistas en la Sevilla de 1789*. (María del Carmen Montoya, 2009)

O las tesis dirigidas por el Dr. Francisco Sierra, sustentadas en la teoría crítica:

-*Comunicación para la participación: discursos, estructura de medios y acceso en las “experiencias participativas” (Gubernamentales y no gubernamentales) de Chile*. (Carlos del Valle, 2005)

-*Capital informacional y apropiación social de las nuevas tecnologías de la información. Análisis de los usos y prácticas ciudadanas de Internet en Jerez de la Frontera*. (Víctor Mari Sáenz, 2009)

interdisciplinariedad, fomentada por esta forma de mirar al pasado. Pero ya antes, como resultado de la Primera Guerra Mundial, cuando el estudio científico de la propaganda pasa a ser prioritario, fundamentalmente en Europa y Estados Unidos.

La propaganda como fenómeno comunicativo organizado (e institucionalizado) tiene antecedentes remotos que la ubican en el siglo XVII, cuando el Papa Gregorio XV funda la *Sacra Congregatio de Propaganda Fide* para combatir la expansión del protestantismo en Europa. Por lo tanto, su origen y práctica son anteriores al desarrollo de los medios de comunicación de masas que, no obstante, y valga la redundancia, le darán el carácter de propaganda *de masas*.

Los antecedentes de la propaganda como campo de estudio vieron luz, como hemos dicho, finalizada la Primera Guerra Mundial. El gobierno norteamericano puso especial atención en la producción de mensajes persuasivos durante la conflagración y en el estudio científico de la propaganda una vez terminado el conflicto, para lo que pusieron en marcha el Instituto para el Análisis de la Propaganda, en 1937. Nombres como los de Harold Lasswell³⁷, Walter Lippmann³⁸ y Edward L. Bernays³⁹ se cuentan entre los pioneros del estudio científico de la propaganda.

El período de entreguerras verá el desarrollo teórico-práctico de nuevos modelos, totalitarios y “democráticos” que se enfrentarán en la Guerra Civil Española (banco de pruebas, en lo militar y en lo propagandístico, de la Segunda Guerra Mundial), así como la aparición “masiva” de medios como la radio, clave en la propaganda de guerra a partir de ese momento.

Así las cosas, la Segunda Guerra Mundial significará, cuantitativa y cualitativamente, una gran explosión de propaganda. El análisis de la maquinaria propagandística nazi, guiada por Joseph Goebbels, pone al descubierto depuradas acciones persuasivas encaminadas a la manipulación de las masas que han sido utilizadas, con sus debidas adecuaciones, por sucesivos gobiernos totalitarios y, como resultado, han motivado a su estudio sistemático bajo el marco de la historia de la propaganda.

³⁷La obra propagandística de Lasswell se puede consultar en los siguientes textos:

(1926) “The Status of Research on International Propaganda and Opinion”, en *American Journal of Sociology*, vol. 32, 1926, pp. 198-209

(1927): “The Theory of Political Propaganda”, en *The American Political Science Review*, vol. 21, pp. 627-631.

(1928) “The Function of the Propagandist”, en *International Journal of Ethics*, vol. 38, abril de 1928, pp. 258-268.

(1969) “The Study and Practice of Propaganda”, en LASSWELL, Harold D., CASEY, Ralph D., y SMITH, Bruce Lannes (eds.): *Propaganda and Promotional Activities. An Annotated Bibliography*. The University of Chicago Press, pp. 3-27.

³⁸La obra propagandística de Lippmann puede revisarse en:

(1965) *Public Opinion*. The Free Press: New York.

(1995) “The Phantom Public”, en JACKALL, Robert (ed.): *Propaganda*. Palgrave, pp. 47-53.

-. (2000): *Force & Ideas. The Early Writings*. Introducción y notas de Arthur Schlesinger, Jr. Transaction: New Brunswick.

³⁹La obra sobre los textos de Bernays puede consultarse en:

(1928) *Propaganda*. Horace Liveright: New York.

(1990) *Los años últimos: radiografía de las relaciones públicas 1956-1986*. PPU: Barcelona.

(1998) *Cristalizando la Opinión Pública*. Traducción de Ernesto Gómez Cereijo. Gestión 2000: Barcelona.

Pero nos interesa aquí detenernos, como anunciábamos más arriba, en el uso propagandístico de la historia como discurso legitimador de *identidades* (nacionales, de clase, religiosas,...), trabajo al que se han dedicado no pocos historiadores (entre otros) desde tiempos remotos, para legitimar ciertas acciones de los gobernantes o, de plano, inventar nuevos acontecimientos. Vázquez Liñán (2008), explica:

Esta “construcción” ha incluido, frecuentemente, la reinterpretación revisionista de ciertos pasajes del pasado, cuando no directamente su reescritura. Asimismo, en la mayoría de los casos, esta utilización de la historia pretende legitimar las acciones que se llevan a cabo en el presente”. (p. 344)

Por ejemplo, la invención de nuevos territorios, regiones o, en un sentido más amplio, naciones ha sido una práctica históricamente recurrente entre quienes han necesitado hacerse del poder o mantenerse en él. La *invención de las naciones*, en su concepción dieciochesca y vinculada a la Revolución Industrial, ha sido profusamente estudiada por el historiador Eric Hobsbawm, prolífico investigador sobre nacionalismo, tradiciones e identidad.

Digamos de entrada lo “evidente”: *nación* es un concepto polisémico, toda vez que cada quien le ha definido en función de sus propios intereses. Una de las definiciones más citadas ha sido, aunque pueda parecer paradójico, la que del concepto nación acuñara Joseph Stalin, a saber: “Una nación es una comunidad estable, fruto de la evolución histórica, de lengua, territorio, vida económica y composición psicológica que se manifiesta en una comunidad de cultura”. (en Hobsbawm, 1998: p. 13) Hobsbawm afirma que, por ejemplo, *lengua* o *etnicidad* no son criterios claros para definir a una nación; por ende, tampoco lo serán *territorio* o *composición psicológica*, ni otros, como *religión*, *historia común* o *rasgos culturales*:

(...) en la actualidad es perfectamente posible que una persona que viva en Slough se considere a sí misma, según las circunstancias, como —pongamos por caso— ciudadano británico, o (ante otros ciudadanos de piel diferente) como india, o (ante otros indios) como gujarati, o (ante hindúes o musulmanes) como un jainista, o como miembro de determinada casta o relación de parentesco, o como alguien que en casa habla hindi en vez de gujarati, o, sin duda, de otras maneras. Tampoco es posible, a decir verdad, reducir siquiera la «nacionalidad» a una sola dimensión, ya sea política, cultural o de otro tipo (a menos, por supuesto, que uno se vea obligado a hacerlo por la fuerza mayor de los estados). Las personas pueden identificarse como judías aun cuando no compartan la religión, la lengua, la cultura, la tradición, el origen histórico, las pautas de grupo sanguíneo ni la actitud ante el estado judío. Tampoco entraña esto una definición puramente subjetiva de «la nación». (p.16)

De esta forma, Hobsbawm no define *nación* por ser un concepto utilizado a conveniencia, históricamente, por quienes lo han necesitado para justificar determinadas

posiciones. Lo que sí hace es un recorrido histórico de los distintos usos prácticos que se han hecho del vocablo y de su inseparable asociación con los diferentes componentes que le han dado vida: religión, lengua, unidad étnica o cultural, pertenencia histórica a un Estado... Todos ellos, al final, también han sido *invenciones* (necesariamente) impuestas para la supervivencia y la organización de los grupos humanos. En el caso de la lengua, por ejemplo: "(...) la lengua oficial o de cultura de los gobernantes y la élite generalmente llegó a ser la lengua real de los estados modernos mediante la educación pública y otros mecanismos administrativos". (p. 70)

Hobsbawm (1998) llama a las naciones *comunidades inventadas* y argumenta por qué en la Europa de entre 1870-1914 (su principal periodo de estudio) fue necesario crear la idea de nación y, como consecuencia, de nacionalismo:

Desde el punto de vista social, tres fenómenos aumentaron considerablemente las posibilidades de crear nuevas formas de inventar comunidades «imaginadas» o incluso reales como nacionalidades: la resistencia de los grupos tradicionales que se veían amenazados por la embestida de la modernidad; las clases y estratos nuevos y no tradicionales que crecían rápidamente en las sociedades en vía de urbanización de los países desarrollados; y las migraciones sin precedentes que distribuían una diáspora múltiple de pueblos por todo el globo, cada uno de ellos forastero para los nativos y otros grupos migrantes, y ninguno de ellos, todavía, con los hábitos y convenciones de la coexistencia. (p. 119)

Estas *comunidades imaginadas* (como también las llamará Hall, 2007) son fieles representantes de la sujeción de los ciudadanos a los designios estatales (regidos por instancias administrativas), cuyos mecanismos de acción han permitido (contrariamente a la centralización deseada) que los diversos miembros de los nuevos estados-nación hayan buscado (y lo sigan haciendo) su autonomía:

The nation-state was never simply a political entity. It was always also a symbolic formation – a ‘system of representation’- which produced an ‘idea’ of the nation as an ‘imagined community’, with whose meanings we could identify and which, through this imaginary identification, constituted its citizen as ‘subjects’ (in both of the Foucault’s senses of ‘subjection’- subject of and subjected to the nation). There is no question, then, that the relative decline of the centralized nation-states, with their incorporating cultures and national identities, implanted and secured by strong cultural institutions, which claimed to be able to subsume all differences and diversity into their imagined unity, opens up profound ambivalences and fissures within the discourse of the nation-state and thus presents unprecedented opportunities for smaller nationalisms to realize their aspirations for autonomy in new, more effectively self-governing arrangements. (Hall, 2007, p. 38)

Hobsbawm (1998) explica que el principio de nacionalidad triunfó después de la Primera Guerra Mundial por el desmoronamiento de los imperios multinacionales, en el centro y el este europeos, y ante la amenaza de la Revolución Rusa. Así, las “sugerencias” del presidente Woodrow Wilson fueron aceptadas para evitar la expansión bolchevique. Lo que siguió después de la Segunda Guerra Mundial no fue la consolidación de los estados-nación homogéneos y sin fisuras (no hubiese sido lo recomendable, afirma el historiador), sino el brote de mininacionalismos (comunidades que defienden su autonomía en un país) y de supranacionalismos (resultados de la globalización mundial). Al respecto, el autor concluye:

Esto no quiere decir que la historia y la cultura nacionales no ocupen un puesto importante —quizá más importante que antes— en los sistemas de educación y la vida cultural de determinados países, especialmente los más pequeños, ni que no puedan florecer localmente dentro de un marco supranacional mucho más amplio, del mismo modo que, por ejemplo, la cultura catalana florece hoy día, pero basándose en el supuesto tácito de que sean los catalanes quienes se comuniquen con el resto del mundo por medio del español y el inglés, ya que pocas personas no residentes en Cataluña podrán comunicarse utilizando la lengua local. (p. 201)

Conviene ahora detenerse a conocer cuáles son los mecanismos que han logrado consolidar la idea de nación. Así, empezariamos destacando un requisito indispensable: construir prácticas sociales que, repetidas ritualmente, vayan forjando *tradiciones*⁴⁰ en una determinada comunidad.

Hobsbawm (2002), al abordar lo que él denomina “la invención de la tradición”, afirma:

La “tradición inventada” implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. (p. 8)

Estas “prácticas” necesitan darse a conocer (comunicarse) y repetirse cuantas veces sea necesario, motivo por el cual la propaganda se convierte en el instrumento persuasivo indispensable, cuya finalidad ha sido (y será) el fomento del sentido de pertenencia entre los miembros de una comunidad determinada.

Hobsbawm (2007) pone como ejemplo el periodo de construcción de la Tercera República francesa caracterizado, entre otras cosas, por la invención de tres “tradiciones oficiales” al servicio de los gobernantes.

⁴⁰Fernández de Rota (2005) al definir el término *tradición*, apunta:

En una primera aproximación, entenderemos la tradición como lo que persiste del pasado en el presente, donde se transmite y sigue actuando y siendo aceptada por los que la reciben y a su vez, al hilo de las generaciones, la transmiten. (p. 123)

La primera “tradición” se ocupó de fomentar una *religión cívica alternativa* (la educación), utilizando reminiscencias religiosas:

The first was the development of a secular equivalent of the church –primary education, imbued with revolutionary and republican principles and content, and conducted by the secular equivalent of the priesthood – or perhaps , given their poverty, the friars – the *instituteurs*. (p. 65)

La segunda, fomentó las ceremonias públicas:

The second was the invention of public ceremonies. The most important of these, Bastille Day, can be exactly dated in 1880. It combined official and unofficial demonstrations and popular festivities –fireworks, dancing in the streets- in an annual assertion of France as the nation of 1789, in which every French man, woman and child could take part.

Mientras la *tercera tradición* se encargaría de promover la producción en serie de monumentos públicos:

The third was the mass production of public monuments already noted [Eiffel Tower]. It may be observed that the Third Republic did not –unlike other countries- favor massive public buildings, of which French already had a large supply –though the great expositions left some of these behind them in Paris –nor gigantic statuary.

The major characteristic of French “statuomania” was its democracy, anticipating that of the war memorials after 1914-18. (pp. 65-66)

Esta “reconstrucción histórica” es un proceso que lleva implícito cambios que tratan de no socavar las creencias o prácticas cotidianas del público al que se dirige y, cuestión fundamental, procura adaptarse al imaginario colectivo imperante.

En el caso de nuestra investigación, estas prácticas fueron una constante, si tomamos en cuenta que en la lucha por imponer su *revolución*, los constitucionalistas usaron la propaganda para darse a conocer como los restauradores del orden legal (proclamado en la Constitución Política de 1857); se ligaron al heroísmo de Benito Juárez (el reformador mexicano por excelencia), se valieron del cariño y la devoción que el pueblo le tenía a Francisco I. Madero (reconocido como el Mártir de la Democracia) para afirmarse como continuadores de su tarea revolucionaria inconclusa.

Asimismo, los “legalistas” buscaron los escenarios adecuados para recordar a los mexicanos la noble labor revolucionaria presidida por el Primer Jefe, don Venustiano Carranza. Tomemos como ejemplo la elección del puerto de Veracruz, convertido en la nueva capital de la República (noviembre de 1914). A primera vista, la justificación del traslado de poderes a este

lugar se hizo argumentando su inmejorable ubicación geográfica, que permite el contacto con EE.UU. y Europa, estrategia incuestionable en tiempos de guerra, máxime si tenemos en cuenta que de ambas partes del mundo les llegaban armas. Sin embargo, hay que detenerse en otros dos motivos que consideramos simbólicos y de orden persuasivo: primero, la devolución del puerto, luego de siete meses de invasión norteamericana, engrandeció a Carranza como adalid de la liberación y, después, la inevitable y conveniente asociación Juárez-Carranza, ya que ambos defendieron en el mismo lugar, aunque en distintos momentos, la Constitución de 1857.⁴¹ Así, el Primer Jefe siguió afianzando su imagen de héroe, cobijándose no sólo en Madero, sino que hizo lo propio con la imagen del reformador oaxaqueño.

La invención del México constitucionalista pasó por crear nuevos héroes, monumentos, nombres de calles y brigadas militares, aniversarios luctuosos, conmemoraciones que enaltecían los triunfos de los constitucionalistas contra la “reacción”, además de la toma simbólica de iglesias y conventos, que hicieron los obreros, creyendo que los cambios los llevarían al socialismo.

Figes (2001) comenta que durante la Revolución de Febrero de 1917 en Rusia, el gobierno establecido no había emanado de la elección popular, por lo tanto: “su mandato debía ser creado por la propaganda, los cultos y los festivales, fomentando el consenso y la unidad nacional. El gobierno podía hacer poco más, puesto que carecía del poder para imponer su voluntad por otro medio”. (p.167) Lo mismo ocurrió con los carrancistas quienes, por añadidura, competían contra la avasalladora popularidad de Villa y Zapata, circunstancia que los llevó a inventar leyendas negras de sus enemigos mientras fomentaban la apología de los amigos de la causa legalista. Así, el México constitucionalista, emanado de la Revolución, no fue más que un invento necesario para afianzar al gobierno carrancista y, de manera pausada, convencer al pueblo incrédulo de que eran la mejor opción.

Según la *historia oficial*, el periodo constitucionalista del siglo XX es fundamental porque llevó a la consolidación del México libre y democrático, gracias a la promulgación de la Constitución Política de 1917, que sigue vigente. Por ello, Carranza ha sido investido con el ropaje de gran héroe revolucionario, a quien se debe parte de la estabilidad nacional. La comparación del trabajo reformador de Juárez con el de Carranza no sólo fue evocada por los carrancistas en aquel momento coyuntural, sino que persiste hasta nuestros días, según la investigadora Carmen Vázquez Mantecón:

Son muchos los autores que, como Berta Ulloa, han comparado a Venustiano Carranza con Benito Juárez y a los gobernadores veracruzanos Cándido Aguilar y Manuel Gutiérrez Zamora por la similitud de circunstancias en su actuación política. Durante la segunda mitad del siglo XIX los reformistas legislaron desde Veracruz sobre el matrimonio civil y con ese mismo espíritu liberal los llamados civilistas dentro del

⁴¹Baste leer las notas publicadas por los diarios carrancistas, que insistían en la trascendencia de estar en el puerto de Veracruz, capital histórica del constitucionalismo.

carrancismo decretaron, en ese lugar, la vigencia del divorcio en nuestras leyes. (1989, p. 4)

Aunque Vázquez (1989) va más allá en su análisis y crítica a Ulloa, al afirmar que usó como pretexto el Estado de Veracruz para hablar de Carranza, a quien convirtió en el protagonista principal del libro⁴²:

Después de haber analizado los decretos que en materia agraria, obrera, educativa y petrolera emitió Aguilar, resulta que fue una pieza clave para entender la importancia de Veracruz como capital de la nación en 1914-1915. Sin embargo, en el libro no se aclara lo suficiente la relación política entre ambos por recibir Carranza la mayor atención. (p. 4)

Sería falso asegurar que los textos consagrados a este periodo sólo dan buenas referencias del Primer Jefe; no es así; sin embargo, los libros de historia de México (y nos referimos aquí a los libros de texto de primaria, por ejemplo) sólo dan cuenta de los beneficios que trajo el constitucionalismo al país, enarbolando la imagen de Carranza. Es decir, ni la Revolución ni los grandes revolucionarios son objeto de crítica, según la historia oficial, porque sería romper con el mito de la Revolución Mexicana. Benjamin (2003) dice que la Revolución ha sido recordada por sus voceros en forma ideal y mítica:

La Revolución fue un producto de la memoria colectiva, la creación de los mitos nacionales y la escritura de la historia. Maurice Halbwachs, el primer teórico de la memoria colectiva, argumenta que, si a los individuos les corresponde recordar, a los grupos les toca determinar qué se debe recordar y se debe recordar. (p. 39)

La legitimidad del Estado mexicano se ha construido con base en la institucionalización de la Revolución, así que la escritura de su historia, al menos la que alimenta a los mexicanos en los primeros años escolares, tiene entre sus prioridades el de servir a este objetivo que, durante décadas, ha coincidido con el del Partido Revolucionario Institucional, cuyo nombre en sí es toda una alegoría de lo que aquí queremos expresar. Este punto nos devuelve a la afirmación de Vázquez Liñán (2008) en la cual sentencia que la reescritura del pasado algunas veces sirve para legitimar las acciones del presente.⁴³

⁴²El título del libro al que hace alusión Vázquez (1989) es: ULLOA, Berta (1986). *Veracruz, capital de la nación, 1911-1915*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz.

⁴³Durandin (1982) en su texto *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, establece que la mentira referente a la dimensión temporal, cuando se emplea para narrar el pasado, puede ser identificada con la reescritura de la historia. Para el efecto, menciona varios ejemplos, tomamos uno de ellos para constatar que esta práctica insidiosa ha sido una norma en el contar de las historias oficiales:

En 1918, Stalin escribió en *Pravda* un artículo referido a la Revolución de octubre de 1917, donde, entre otras cosas, decía: <<El Partido tiene una primera deuda con el camarada Trotsky, por la rapidez con que la guarnición se unió al Soviet y por la eficacia con que se organizó el trabajo del Comité militar revolucionario>>. Pero este pasaje fue suprimido por Stalin en sus

Los monumentos a los revolucionarios eméritos, ubicados en plazas y jardines de toda la República Mexicana o el propio monumento a la Revolución (impresionante mole de piedra que guarda los restos de caudillos que en vida se odiaron, como Villa y Carranza, por ejemplo) son motivo de desfiles deportivos que conmemoran el 20 de Noviembre, establecido en el calendario oficial como el Día de la Revolución Mexicana. Los informativos, año tras año, dan cuenta de los discursos oficiales en torno a estas celebraciones que, de una u otra manera, tratan de mantener viva en la memoria de los mexicanos la tradición revolucionaria; además, claro está, de los nombres de ciudades, barrios, colonias, avenidas y calles (Ciudad Constitución, colonia Ejército Constitucionalista, Av. División del Norte o calle 5 de Febrero, por mencionar algunas). No queremos juzgar, con ello, el nivel de conocimiento del pueblo mexicano sobre historia de la Revolución, lo que sí queda claro es el esfuerzo, constante y sistemático, de los gobiernos mexicanos por evocarla, porque al hacerlo están reivindicando su presencia en el poder.⁴⁴

Finalmente, podemos afirmar que el discurso histórico, en el caso del periodo específico que investigamos de la Revolución Mexicana (sin decir que ha sido labor exclusiva de historiadores), ha servido como legitimador y propaganda del Estado, sin que ello nos convierta en jueces; solamente se toma nota para establecer una de las nítidas relaciones que hay entre historia y propaganda.

Por otro lado, la historia de la propaganda ayuda a descifrar acontecimientos, (en la esfera de la comunicación, la historia y la política) que explican, desde otra perspectiva, las relaciones de poder. Ésa es nuestra intención al relacionar propaganda política y Revolución Mexicana: dar nuevos elementos teórico-metodológicos que ayuden a entender mejor este periodo fundamental en la historia de México.

10. Historia de la propaganda

Abordar el tema de la propaganda obliga a conocer su devenir histórico y a definir el término, bajo la advertencia de que no hay consenso entre quienes lo han tratado de especificar, resultado de diversos enfoques teóricos que encuentran su origen después de la Primera Guerra Mundial, sin que se dé por hecho que la propaganda, como fenómeno comunicativo, comienza entonces. La propaganda, aunque con matices derivados de si nos referimos a la de “masas”, es transhistórica, apunta Pineda (2006), y así lo cree Thomson (1999), quien a lo

Obras completas, en 1947. Y, durante los veinte años siguientes, ningún escritor soviético se atrevió a citarlo. (p. 46)

⁴⁴Al final de la investigación hacemos un epílogo en el que incluimos nuestra interpretación sobre la importancia que el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa ha dado a la Revolución Mexicana, al conmemorar su centuria. Más allá de los “festejos” desplegados desde hace cuatro años, centramos nuestra atención en la idea de que este centenario está siendo minimizado, a nivel propagandístico, comparado con la trascendencia que se le da al Bicentenario de la Independencia de México. Ambas celebraciones se llevan a cabo en este 2010. Nuestra hipótesis parte de que Calderón Hinojosa, representante del Partido Acción Nacional (PAN), principal opositor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no le allanará el camino a los priistas (reconocidos como los vástagos herederos de la Revolución), con miras a las elecciones presidenciales de 2012.

largo de su concienzudo análisis en *Easily Led A History of Propaganda*, pone en duda la hipótesis de que la propaganda tiene un desarrollo reciente, asociado a los medios masivos de comunicación; todo lo contrario, la propaganda (como práctica social) tiene una larga historia:

The standing stones of the Stone Age were therefore the first example of the use of visual propaganda techniques for crowd manipulation. Specifically the process resulted in the emergence of a Neolithic élite, whose tombs, monuments and emblems of status, declared the importance of their ancestors and promoted the concept of hereditary power. (88)

No obstante, sería bueno subrayar que, si bien la práctica propagandística viene de lejos, su sistematización, planificación y orientación a públicos masivos, en su concepto actual, es un fenómeno asociado a la modernidad. Además, una vez que para su estudio nos centramos en un contexto concreto, resulta indispensable particularizar los elementos del análisis.

Antes de abordar algunas de las múltiples definiciones que se han propuesto del término propaganda, cabe destacar la observación que hace Taylor (1995), cuando afirma que el de *propaganda* debería ser un concepto *neutral*, pero se ha visto lastrado por un uso peyorativo que encuentra una explicación histórica:

Propaganda thus becomes a process for the sowing, germination and cultivation of ideas and, as such, is –or at least should be- neutral as a concept. The problem is that human beings frequently inject morality into process. Yet before we can peel away the multifaceted layers of this glass onion, we first need to understand how it historically acquired a pungency it does not inherently possess. (p. 2)

Las connotaciones negativas de la propaganda, menciona Taylor (1995), proceden de la forma en que ha sido utilizada a partir de la Primera Guerra Mundial:⁴⁵

But its recent pejorative connotations date mainly from the excesses of atrocity propaganda during the Great War of 1914-18 when the modern ‘scientific’ use of propaganda came of age. It was that development –and particularly its association with falsehood- which Lord Ponsonby denounced so vehemently. The odour got worse when

⁴⁵ Jay Black (2001) en su artículo “Semantics and Ethics of Propaganda” (p. 122) establece otras coordenadas temporales que denuncian la visión negativa del término propaganda:

Over time the term took on more negative connotations; in a semantic sense, propaganda became value laden, and in an ethical sense, it was seen as immoral. In 1842 W. T. Brande, writing in the *Dictionary of Science, Literature and Art*, called propaganda something “applied to modern political language as a term of reproach to secret associations for the spread of opinions and principles which are viewed by most governments with horror and aversion” (Qualter, 1962, p. 4).

it was employed by the Nazis, the Soviets and other thoroughly nasty regimes ever since. However, it is all too easily forgotten that it was the British who, during the First World War, set the standard in modern propaganda for others to follow. (p. 3)

En este recorrido de definiciones y contextualización de nuestro objeto de estudio conviene, primero, echar un vistazo a la estrategia propagandística que utilizaron los británicos durante la Primera Guerra Mundial para ganarse la simpatía del gobierno norteamericano en su lucha contra los alemanes. Álvarez (1987), apunta que el trabajo propagandístico de los ingleses se sustentó en el uso de la prensa⁴⁶, la que sería controlada desde una oficina especialmente dedicada a América.

La actuación de los ingleses en materia de propaganda, debe reconocerse, es precursora por su planeación y sistematicidad, mismas que se vieron perfeccionadas en 1918, gracias a la creación del Departamento de Propaganda para Países Enemigos.

En este ámbito, el avance logrado por los británicos tuvo repercusión en el trabajo propagandístico puesto en marcha por el gobierno de EE.UU., cuando decidió entrar en guerra y recibió el apoyo británico para persuadir a los indecisos ciudadanos estadounidenses. Entonces, fueron los americanos quienes tomaron la batuta como propagandistas en plena conflagración y, al término de ésta, como analistas del fenómeno propagandístico que, en principio, fue abordado desde la perspectiva científica en boga: la psicología.

El *boom* que en materia de propaganda se vivió en la Primera Guerra Mundial fue objeto de un meticuloso análisis que realizaron, entre otros, Walter Lippmann, Edward L. Bernays o Harold D. Lasswell. Lippmann, consejero del presidente Woodrow Wilson y especialista en inteligencia militar, partía de que el ciudadano medio, al no tener experiencia directa de los más diversos acontecimientos, sabía de ellos en función de lo que le contaban los medios de comunicación; y en ese contar, la información podía estar (y estaba) falseada.

En las sociedades que no están completamente volcadas hacia sí mismas y son lo suficientemente grandes como para que no todos sus miembros puedan saberlo todo sobre cuanto en ellas acontece, los individuos se forjan ideas acerca de sucesos que se desarrollan fuera de su alcance y que por ello resultan difíciles de asir. (Lippmann, 2003, p. 31)

⁴⁶El autor afirma que la función esencial de la prensa, ante los acontecimientos bélicos, dejó de ser informativa y se volvió meramente propagandística, ya que:

Los corresponsales, americanos e ingleses principalmente, fueron llevados a las trincheras aliadas y desde allí enviaron a sus periódicos crónicas llenas de historias de heroísmo. Exageraban las victorias, buscaban siempre lo positivo, ocultaban o excusaban las derrotas, nunca decían nada sobre los errores de mando, se convirtieron, en lograda expresión de *The Times*, en *laudatores tempore acti*. (...)

Los corresponsales no eran cronistas en el sentido actual del término, sino <<relatores>>; no intentaban describir lo que estaba sucediendo, sino lo que hubiesen deseado que sucediera sobre el día a día del quehacer militar, para mayor prestigio de sus generales, honor de su ejército y satisfacción de su pueblo. (1987, p. 85)

En 1922, Lippmann edita su libro *La opinión pública*, en el que resalta, entre otras cuestiones, que una de las funciones de la propaganda consiste en simplificar una realidad siempre compleja e inabarcable y, a través de la manipulación simbólica, el receptor puede ser integrado a un determinado orden establecido. Mantener el *statu quo*, construir (imponer, diríamos aquí) el consenso.

Edward Bernays, teórico de las relaciones públicas y también estudioso del fenómeno propagandístico, se refiere a la propaganda moderna como: “a consistent, enduring effort to create or shape events to influence the relations of the public to an enterprise, idea or group”. (1928, p. 25) Aunque en esencia, indica Pineda (2006), esta definición, como ocurrirá con otras de este autor, se confunde con las relaciones públicas “y no dice nada sobre el contenido concreto de la propaganda” (p. 41). Vázquez (2008) rescata, desde un punto de vista crítico, de las propuestas de Bernays lo siguiente: por una parte, la consideración de la propaganda como el filtro que “facilita” la interpretación de una realidad compleja y, por otra, el reconocimiento de la necesidad que las democracias liberales tienen, para sobrevivir, de una propaganda sistemática, inevitable y perdurable. De hecho, toma este carácter tras la reciente (entonces) llegada de las masas a la vida política (a través, fundamentalmente, del sufragio). Para que las minorías siguieran manteniendo la posibilidad de influir decisivamente sobre las mayorías, se hicieron necesarios métodos “no violentos” (aunque la propaganda puede ser, a veces, violencia simbólica) para lograr hegemonía en términos gramscianos. Bernays es el autor del término “ingeniería del consenso” al describir la técnica para controlar a las masas: “We are governed, our minds are molded, our tastes formed, our ideas suggested, largely by men we have never heard of”. (p. 9)

Harold D. Lasswell, estudioso de los efectos psicológicos de los medios, también aportará una de las definiciones clásicas de propaganda: “the management of collective attitudes by the manipulation of significant symbols”. (1927, p. 627)⁴⁷ En ese mismo año, Lasswell, en su libro *Propaganda Technique in World War I*, afirma que la propaganda es un fenómeno de contenido esencialmente simbólico y la propone como uno de los instrumentos más poderosos del mundo moderno:

In the Great Society it is no longer possible to fuse the waywardness of individuals in the furnace of the war dance; a new and subtler instrument must weld thousands and even millions of human beings into one amalgamated mass of hate and will and hope. (p. 221)

Black (2001) considera que debemos a Lasswell los primeros intentos de sistematizar la definición del término propaganda:

⁴⁷La definición está en su artículo “The Theory of Political Propaganda” en *The American Political Science Review*. El texto también puede ser consultado en línea: <http://209.85.129.132/search?q=cache:JvDzG0Qu0nEJ:ics.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/2941/Lasswell.pdf+THE+THEORY+OF+POLITICAL+PROPAGANDA+Harold+Lasswell&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx> [ref. de 25-06-2009].

Harold Lasswell (1927) offered the first attempt to systematically define propaganda to assure some degree of validity and reliability in studies of the phenomenon. Propaganda, Lasswell wrote, is “the control of opinion by significant symbols, or, so to speak, more concretely and less accurately, by stories, rumors, reports, pictures, and other forms of social communications”. (Lasswell citado en Black, p. 123).

Como advertimos, la psicología determinó el enfoque de estas definiciones, en el cuestionable entendido de que era el único instrumento científico adecuado para entender el fenómeno propagandístico y, por tanto, también ayudaría a evitar los efectos nocivos de la propaganda en tiempos de guerra. Así lo deja ver Marjorie Van the Water en su artículo “Propaganda. An Insidious Assault upon the Intelligence, Psychology Warns You How to Recognize”, publicado el 8 de octubre de 1938 en *The Science News-Letter*.

THEY cut off the hands of little children. Bombs were dropped on a group of playing orphans. Old ladies were beaten and tortured. No nation of integrity could stand by and permit such outrages. Massacre! Brutality! Insult!

You recognize these phrases. They are war propaganda. (...)

The United States in the coming months will be flooded with such propaganda. Some of it will be true; some will be false. All will be manipulated in the telling to produce the particular effect the propagandist desires.

Newspaper editors will spare you from great masses of such material. Literally tons of it will go into their capacious waste baskets.

More will find publication in partisan papers, in special organs, in new magazines started for this very purpose, over the less rigorously edited airwaves.

Your only weapon against the onslaught of this most modern and most effective of all the instruments of war is a knowledge of the rules by which the propagandist works. Psychologists have studied this art. They know how to use propaganda. They can also put you on your guard against it. (p. 234)

Acorde con esta campaña de advertencia sobre la propaganda de guerra, debemos resaltar el trabajo hecho por los investigadores del Instituto para el Análisis de la Propaganda (IAP), quienes realizaron los primeros estudios de manera continua y sistemática. La función central del IAP era instruir al pueblo norteamericano para detectar cualquier “ataque” propagandístico, luego de la experiencia que al respecto vivieron los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. El IAP impartió cursos en secundaria y escuelas de nivel superior, editó guías de estudio, el boletín mensual *Propaganda Analysis* y, en 1939, publicó *The Fine Art of Propaganda* “el ABC del análisis de la propaganda”, cuya finalidad, explica Vázquez (2008), “parece ser la de aislar los mensajes de ‘contrapropaganda’, es decir, aquellos que no

coinciden con el estilo de vida americano o han sido producidos para modificarlo o combatirlo". (p. 355)

Durante las décadas de los treinta y los cuarenta (del siglo XX), los científicos sociales debatieron en torno a si los fenómenos propagandísticos debían ser abordados solamente bajo el enfoque conductista (basado en el modelo estímulo-respuesta) o convenía utilizar otros criterios. Black (2001) menciona que, para algunos, lo hecho por los *behavioristas* reducía el suceso propagandístico únicamente a cuestiones negativas:

Doob (1948) defined propaganda as "the attempt to affect the personalities and to control the behavior of individuals toward ends considered unscientific or of doubtful value in a society at a particular time" (p. 240). Doob employed propaganda in a neutral sense "to describe the influence of one person upon other persons when scientific knowledge and survival values are uncertain," indicating that "propaganda is absolutely inevitable and cannot be exorcised by calling it evil-sounding names" (Dobb citado en Black, p. 123).

Incluso, algunas investigaciones hechas por los especialistas del IAP fueron criticadas por la corta visión que presentaban del fenómeno propagandístico. En 1942, con motivo de la desaparición del IAP (por razones de seguridad nacional), William Garber publicó "Propaganda Analysis-To What Ends?".

Analysis of antidemocratic propaganda must be made in terms of total social context, not only because this is a more enlightened approach than the piecemeal dissection into sterile rules and tricks, but because only this approach can provide us with effective means of dealing with the disease at its roots. The answer to a propaganda of fear must lie in the removal of the causes of fear. Propaganda appealing to the despairing can find no roots in the hopeful. And I do not, of course, deny the importance of the study of Fascist propaganda as mainly applicable to fascism only. (p. 245)

La vasta bibliografía que aborda el estudio de la propaganda se ha concentrado, casi exclusivamente, en el uso negativo que ha tenido a lo largo de la historia y, aunque la aportación de dichos estudios ha sido importante, debe destacarse la tendencia funcionalista que los ha marcado y que, consideramos, reduce la amplitud del fenómeno propagandístico como proceso comunicativo. Enfoques diferentes o complementarios podrían, por ejemplo, evitar la confusión al delimitar los campos de estudio entre propaganda y publicidad, o la creencia de que el receptor es, prácticamente, un ente pasivo y masificado que reacciona en función de lo que le ordena un emisor todopoderoso (los medios de comunicación). Sin embargo, las aportaciones de los investigadores que hasta ahora hemos mencionado han tenido una influencia decisiva en las diferentes miradas que se han generado en torno a nuestro objeto de investigación.

Además, es cierto que hay una tendencia a no emplear la palabra propaganda, tal cual, más que para definir aquello que hace “el otro”, el “enemigo”. Los árboles no dejan ver el bosque cuando se trata del término propaganda, su mala prensa hace que se use casi exclusivamente como equivalente de engaño o manipulación, lo que ha cubierto el estudio del fenómeno de un mar de eufemismos.

La literatura en torno a la mentira en propaganda ha derivado en aportes como el de Guy Durandin (1990), quien afirma que: “La mentira consiste en dar voluntariamente a un interlocutor una visión de la realidad, diferente de la que uno mismo tiene por verdadera. La mentira se define, pues, en relación con la verdad”. (p. 20)

El mismo autor establece que en propaganda (especialmente en la de guerra) se puede clasificar el uso de cuatro tipos de mentiras:

- I. Mentiras respecto a uno mismo.
- II. Mentiras respecto al adversario.
- III. Mentiras respecto al entorno.
- IV. Mentiras relativas al presente, al pasado, o al futuro. (p. 38)

El primer caso se refiere a la negación de inferioridad frente al enemigo. El segundo tipo de mentiras, oculta los logros del adversario o, en caso contrario, resalta los errores que cometa. Durandin (1990) aclara que a los dirigentes no se les puede mentir sobre los triunfos del enemigo, pero sí a la población. Asimismo, las faltas del adversario no sólo se harán públicas, sino que tenderán a exagerarse; lo que comúnmente es conocido como *atrocidad propaganda*. En el tercer tipo de mentiras “se trata de hacer creer que el entorno es favorable a la propia causa y desfavorable al campo enemigo”. (Durandin, 1990, p. 44) Las mentiras relativas a la dimensión temporal, refieren a la reescritura de la historia o a las falsas intenciones o promesas que no se cumplirán.

Siguiendo con la cronología de los acontecimientos que han determinado la forma de abordar el estudio de la propaganda (y el de sus varias definiciones), mencionamos otro gran suceso histórico que transformó el devenir social del siglo XX: la Revolución Rusa de 1917, la primera gran revolución comunista que, en materia propagandística, aportará nuevas concepciones y estrategias de las que Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, es el principal creador.

Lenin concebía el uso de la propaganda basado en el modelo marxista-comunista que, a diferencia de la propaganda burguesa, no se presenta como un método de manipulación de las masas para los intereses de un grupo, sino al contrario:

La propaganda comunista es un sistema de actividad espiritual fundamentado científicamente y elaborado por el partido comunista. En el proceso de la propaganda bajo la dirección del partido comunista se lleva a cabo la difusión de la ideología y la

política marxista-leninista con el objetivo de la formación, educación y organización de las masas⁴⁸.

La propaganda sería empleada como herramienta esencial para la creación del “hombre nuevo” que trascenderá la sociedad capitalista, ayudado por la formación de un nuevo partido político, un partido de vanguardia. Para llevar a cabo esta transformación, la propaganda, entendida a grandes rasgos como educación política (comunista), jugará un rol fundamental sustentado en la formación de cuadros para el nuevo partido; el periódico sería el medio adecuado, ya que fungirá como propagandista, agitador y organizador colectivo de la clase obrera.⁴⁹

Domenach (1951) afirma que la propaganda liderada por Lenin estuvo basada en dos pilares fundamentales: el uso de *slogans* y las revelaciones políticas:

The “slogan” or “watchword” is the combative and constructive aspect of this propaganda. It is the verbal translation of one phase of the revolutionary tactic. It is a driving concept, expressing clearly, briefly, and euphonically as possible the most important objective of the moment. In a revolutionary period, this objective may be to overthrow the class enemy and rally the masses (“All power to the Soviets”, “Land and Peace”, “Bread, Peace and Liberty”, “For a Liberal, Democratic Government” , etc.). Or, in a period of “socialist edification”, this objective may be essentially one of planning (“To reach and exceed the plan in four years”, etc.) (p. 267)

Respecto a las revelaciones políticas, la práctica consistió en denunciar a todo aquél que estuviese en contra del partido. Domenach (1951) explica la función de esta estrategia propagandista:

Lenin invites the social democrats to “organize political revelations in every sphere” These revelations consist of probing behind the façade of sophisms with which the ruling classes cloak their selfish interests, the true nature of their desires and the actual basis of their power, and giving the masses a “true picture” of them. (p. 266)

La propaganda marxista-leninista logró la movilización de las masas y coadyuvó al triunfo de la Revolución Rusa, a la construcción de una nueva sociedad. Lo que vendría más tarde, la formación de un régimen totalitario encabezado por Joseph Stalin, continuó sustentado en el uso de la propaganda para mantener a las muchedumbres en acción, y a ello

⁴⁸ Gran Enciclopedia Soviética, tercera edición (1969 -1978). Disponible en: <http://bse.sci-lib.com/> [ref. de 01-08-2010].

⁴⁹ Este tema lo desarrollamos en el apartado 2.1.3.3. al comparar el trabajo de la prensa revolucionaria (leninista), con la labor del diario mexicano *La Vanguardia*, publicado entre abril y junio de 1915.

ayudó, en demasía, el actualizado manejo de los medios masivos y la continua explotación de las famosas estrategias: *slogans and political revelations*.

En 1939 se produce una nueva conflagración que sacudirá, de nuevo, al mundo; la Segunda Guerra Mundial que, en términos propagandísticos, presenta acusadas innovaciones y que, a diferencia de lo acaecido en la Primera Guerra Mundial⁵⁰, perfeccionó el manejo de los medios masivos de comunicación, amén de una inédita propuesta de organización de magnos eventos, centrada en explotar la imagen de líderes carismáticos para atraer multitudes. El periodo de entreguerras ya dejó ver los planteamientos en propaganda de los regímenes liderados por Adolf Hitler o Benito Mussolini quienes usaron todos los medios a su disposición para la manipulación de masas.⁵¹

El nazismo fue, entre otras cosas, una muestra de excesos propagandísticos que llevaron a desastrosas consecuencias, parte de ese capítulo negro en la historia de la propaganda. Aunque, visto de otra manera, las estrategias persuasivas empleadas por los nazis constituyen un aporte al estudio de la propaganda tomando en cuenta, solamente, las innovaciones que fueron sustentadas en el uso de los medios de comunicación de masas (particularmente la radio) y en la escrupulosa organización de los grandes desfiles y encuentros multitudinarios del líder con sus seguidores.

Ferrer (1992) ilustra la forma en que Joseph Goebbels (el maestro de la propaganda nazi) organizaba los eventos que protagonizaba Adolf Hitler:

Goebbels se gana de tal manera la confianza de Hitler, al que ve como a un mesías, que éste le transfiere sus planes y poderes en el asunto en el que se considera maestro, la propaganda. Goebbels halagará a Hitler, cuidando sus presentaciones públicas a una hora adecuada de la noche para situar mejor los reflectores, a veces con antorchas encendidas; elige los fondos de la música de Wagner; crea el clima de expectación para la llegada del *jefe*, entre redobles de tambores; mide los silencios,

⁵⁰Taylor (1995) abunda al respecto:

The Second World War witnessed the greatest propaganda battle in the history of warfare. For six years, all the participants employed propaganda on a scale that dwarfed all other conflicts, including even the First World War. There were several reasons why this was so. In the first place, this was a war between entire nations even more so than in 1914-18. In the totalitarian nations, coercion had replaced consultation in the political process, democracy had been dismantled and the masses subjugated to the will of one party regimes. (p. 208)

⁵¹Pizarroso (1993) establece algunas diferencias entre la propaganda llevada a cabo por el fascismo de Mussolini y el nacionalsocialismo de Hitler. Por ejemplo, en Italia la propaganda mussoliniana estará basada en la prensa, mientras que la nazi no centrará su importancia en este medio de comunicación. Los intelectuales italianos serán pieza clave de la propaganda, a través de movimientos literarios; en el caso de los alemanes, serán despreciados.

En ambos casos –fascismo y nacionalsocialismo- se recoge una enseñanza de la concepción leninista de la propaganda y de lo que había sido la actividad propagandística en la primera guerra mundial. La propaganda se basa en la apelación al instinto de las masas más que a su racionalidad, en la utilización de mitos fundamentales para ellas. Pero en el fascismo italiano todavía se conserva, al menos parcialmente, el contenido racional de las consignas leninistas, algo que con Hitler y Goebbels desaparece por completo. (pp. 331-332)

calcula los aplausos, intercala los gritos lematícos de la multitud enardecida, que repite una y otra vez Führer... Führer... Führer... Es un espectáculo impresionantemente montado, con gigantescas banderas y miles de banderines en que ondea la cruz gamada, emblema del nacionalsocialismo, con la camisa parda y el pantalón negro del uniforme, más el ritual saludo con el brazo derecho en alto y la mano extendida. En miles de carteles y pancartas se lee: *Una Nación, un Estado, un Símbolo*. (pp. 99-100)

La organización de la empresa propagandística nazi es, en buena medida, obra de Goebbels, jefe del Ministerio de Cultura Popular y Propaganda; institución fundamental del gobierno, a la que Hitler "Le asigna el 10% del presupuesto total del gobierno y le permite contratar a 18. 000 técnicos, repartidos en siete divisiones que cubren el país con treinta y una oficinas regionales. De ahí surgirán las famosas *Compañías de Propaganda*". (Ferrer, 1992, p. 100)

Goebbels, además de ser el consejero *número uno* de Hitler, de organizar eventos multitudinarios, de proponer la temática de los guiones cinematográficos (según las necesidades militares del momento), de dirigir la prensa y la radio, fue partícipe del decreto de una ley que convirtió a los periodistas en servidores del Estado, en octubre de 1931. La mancuerna Hitler-Goebbels pretendió la "conquista del mundo", utilizando la propaganda como herramienta de primer orden. Así, las cinco máximas de su programa: *Atención, Deseo, Convicción, Acción, Extensión Mundial* serían metodológicamente bien trabajadas para tratar de lograr su colosal ambición.

Leonard Doob analiza un manuscrito de Goebbels, en el que da a conocer los "Principios de Propaganda" que, afirma Doob, ejemplifican la estrategia y la táctica propagandística empleadas por el ministro durante la guerra. Los principios denotan la intención de Goebbels de planificar hasta el más mínimo detalle en lo que a estrategia y táctica propagandística se refiere, y centralizar al máximo, institucionalmente, el trabajo en propaganda. La prensa, el cine y la radio, fueron usados intensivamente: "Al parecer, su único supuesto básico [de Goebbels] fue el de que todos los media debían ser empleados simultáneamente, ya que nunca se sabía qué clase de cebo podía pescar los diversos peces que constituían el objetivo de los nazis". (Doob citado en Moragas, 1985, p. 134)

Theodor Adorno, junto a distinguidos teóricos como Max Horkheimer, Erich Fromm, Herbert Marcuse y Walter Benjamin (fundadores de la Escuela de Fráncfort) vivieron la persecución nazi y, en el exilio americano, Adorno elabora un análisis sobre la función propagandística de las emisoras radiofónicas neofascistas que transmiten desde Estados Unidos. En sus reflexiones, basadas en el trabajo de Sigmund Freud, Adorno medita sobre lo sucedido durante el régimen de Hitler. Sus aportaciones giran en torno a la relación entre el líder y sus partidarios, explicando por qué los seguidores confiaron sin reparo en el dictador nazi. Para dar respuesta a esta cuestión, Adorno (2003) considera que la audiencia encontraba cierto tipo de *gratificación* en el mensaje de Hitler:

El carácter ficticio de la oratoria del propagandista, el abismo entre la personalidad del hablante y el contenido y carácter de sus enunciados son imputables al papel ceremonial que asume y que se espera de él. Esta ceremonia, sin embargo, es meramente una revelación simbólica de la identidad que él expresa, una identidad que los oyentes sienten y mentalmente comparten, pero que no pueden expresar. (...) La gratificación que extraen de la propaganda consiste muy probablemente en la demostración de esa identidad, indistintamente de hasta dónde puede llegar, puesto que es una forma de redención institucionalizada de su propia incapacidad de expresión a través de la verborrea del orador. (pp. 16-17)

Adolf Hitler asumió el poder en un momento en el que la sociedad alemana transitaba por un proceso de *desintegración* generalizado, luego de su derrota en la Primera Guerra Mundial y de una profunda crisis económica (especialmente la de 1929) y social (hostilidad interna y rencor hacia el exterior). En realidad, fue el terreno abonado para la aparición de un líder que pudiera “compensar” las acusadas necesidades y frustraciones sociales. Lindholm (1990), desde el enfoque de la psicología conductual, describe la trascendencia que tuvieron las cualidades histriónicas del teutón para manipular a las masas:

Hitler mismo pasaba mucho tiempo planeando meticulosamente sus actuaciones, verificando la buena calidad del sonido en ciertas salas, supervisando los efectos de luces y demás. Para él “las principales preocupaciones del político eran cuestiones de escenografía”. (Fest, 1974:51), y el dramático entorno estaba habilidosamente construido para surtir un efecto espectacular. Hitler hablaba sólo de noche; y en las grandes reuniones, rodeado de estandartes rojos, enfrentado por las ordenadas filas de espectadores, bajo el abovedado dosel de focos, alcanzaba imponentes obras maestras de manipulación de masas donde el público era a la vez participante y utilería en un mágico teatro cósmico. (p. 143)

Sin duda, la psicología de masas ha sido una herramienta fundamental para el estudio del comportamiento de las muchedumbres frente a los mensajes persuasivos de un líder carismático, así lo confirman los análisis de diversos autores sobre el fenómeno nazi. Aunque, es bien sabido que el de Hitler no es el único ejemplo en el que la explotación del vínculo carisma-propaganda ha permitido el surgimiento y, a veces, la entronización de diversos gobiernos dictatoriales; de ello, el siglo XX tiene en su haber más de una historia por contar.

El carisma, apunta Weber (2005), forma parte de los tres poderes que se pueden ejercer desde el Estado, los otros dos son el tradicional y el racional: “Los tres términos (tradicición, razón y carisma) corresponden a tres principios de obediencia. El hombre obedece a los jefes que la costumbre consagra, que la razón designa o que el entusiasmo eleva por encima de los demás”. (p. 54)

El Estado, define el mismo autor, “(...) es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima. (...) Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad (...)” (p. 84) Así, tradición, razón y carisma justifican esta dominación *legitimada*. Los patriarcas o los príncipes son un ejemplo de la dominación ejercida por la tradición. Los gobernantes que resultan de elecciones políticas, pertenecen a la esfera del poder emanado de lo racional, mientras que la autoridad “carismática”, se refiere a la heroicidad u otros méritos que un caudillo ha logrado y que lo hacen *digno* de ejercer el poder; lo que podría hacernos pensar que el líder carismático puede ser un opositor a la dominación ejercida por la tradición y, al buscar el cambio, lucha y puede crear un nuevo orden social, lo que imbuirá al caudillo de esa aureola de reconocimiento público. El carisma se fundamenta en la heroicidad personal.

No obstante, Weber indica que también existe el carisma institucional, el cual se puede heredar al margen de las características personales. Esto se refiere, por ejemplo, al trono que hereda un rey o al cargo pontificio. Por tanto, el carisma puede ser poseído por personas o instituciones aunque, como comenta Deusdad (2001)⁵² “(...) el carisma es un concepto inabarcable, escurridizo e inefable. Difícil de abordar en su plenitud, puesto que se basa en aspectos subjetivos, como las emociones, las percepciones y la propia genuidad humana”. (p. 317) En nuestra investigación, tomamos muy en cuenta el acercamiento de Weber (2005) cuando se refiere al carisma como la entrega y la confianza puramente personal para el heroísmo u otras capacidades de caudillo que una persona posee: “(...) se refiere a la cualidad *extraordinaria* de una persona, al margen de que esta cualidad sea real, atribuida o presunta”. (Weber citado en Lindholm, 2001) Igualmente, consideramos las observaciones que sobre el carisma hace el propio Lindholm (2001):

(...) al contrario de las características físicas, el carisma aparece sólo en interacción con quienes carecen de él. En otras palabras, aunque se piensa que el carisma es algo intrínseco al individuo, una persona no puede revelar esta cualidad en forma aislada. Sólo se evidencia en interacción con quienes son afectados por ella. El carisma es ante todo una relación, una fusión del yo interior del líder y del seguidor. (p. 22)

Las masas se *dejan* guiar por su líder satisfaciendo, de alguna manera, sus carencias personales. El guía, como requisito común, debe ser carismático para alcanzar el éxito ante sus partidarios. Gracias al carisma del líder y, por supuesto, al buen manejo de estrategias persuasivas, los dirigentes se presentan ante sus seguidores como héroes, semidioses o protectores que han librado cruentas batallas para liberar al pueblo de la opresión.

La relación carisma-propaganda puede facilitar el éxito propagandístico cuando el objetivo sea persuadir a las masas; así sucedió, en cierta medida, en los casos de Lenin y

⁵²Esta autora plantea que, incluso, existen varios tipos de carisma que se han ido manifestado de acuerdo con el momento histórico y la coyuntura que se viva. Así, menciona que hay carisma fascista, de multitudes, democrático, mediático y hasta el carisma de las mujeres “(...) basado en gran medida en la cultura de la sensualidad.” (p. 319)

Hitler. El carisma de estos personajes fue bien aprovechado, tanto en los medios de comunicación como en los eventos multitudinarios o por la simple evocación de sus nombres (en sonidos o imágenes). Figes (2001) afirma que Lenin es el primer líder moderno elevado a la categoría de dios:

El culto a Lenin, que empezó en agosto de 1918, después de que le hiriesen en un atentado fallido, tenía alusiones religiosas explícitas. A Lenin se le presentaba como una especie de Cristo, preparado para morir por la causa del pueblo y, puesto que las balas no le habían matado, bendecido con poderes milagrosos. (p. 195)

En el caso del tema que investigamos, la propaganda constitucionalista trató de construir, por todos los medios, la imagen del Venustiano Carranza carismático, aunque esta vez la relación carisma-propaganda se tropezó con la adusta personalidad del llamado Primer Jefe, aunada a su clara oposición a la Iglesia Católica, que resultaría contraproducente en un país mayoritariamente religioso. Ante tales circunstancias, no parece aventurado reconocer que los “verdaderos” líderes carismáticos de la Revolución fueron Pancho Villa y Emiliano Zapata. Contra ellos ningún constitucionalista pudo competir⁵³, por eso los legalistas tuvieron que resucitar (desde el punto de vista de la propaganda) a héroes difuntos, como al carismático Francisco I. Madero.⁵⁴

Si continuamos hurgando en las definiciones del término propaganda, nos percataremos de que en ellas aún prevalece la influencia de la llamada “época de oro” del estudio de esta disciplina (1920-1960) y que, en términos generales, consideran los mismos elementos descritos párrafos arriba.⁵⁵ No obstante, la de Violet Edwards (1938) contribuye de

⁵³ Debemos resaltar que Álvaro Obregón poseía un *carisma innato* que supo explotar para lograr la adhesión de los mayos y los obreros. Obregón fue el valiente guerrero, el único que pudo terminar (militarmente) con el invencible Villa y por esta causa perdió un brazo, hecho que lo llevaría a la cumbre de su popularidad. El liderazgo ejercido por Obregón fue una constante preocupación de Carranza y, hasta donde pudo, inmovilizó al cautivador del sonorenses. Con todo, consideramos que Obregón no tuvo la talla popular de Villa ni la de Zapata.

⁵⁴ Por eso consideramos que la propaganda constitucionalista contra Villa y Zapata, sustentada en la construcción de leyendas negras de ambos caudillos, trató de debilitar su liderazgo, su carisma. Dejamos como hipótesis la idea de que Villa y Zapata no se ocuparon de echar a andar una campaña propagandística a su favor (organizada y sistemática) porque confiaron en su arrolladora popularidad, en su carisma.

⁵⁵ Es pertinente anotar la definición de Pizarroso (1999). Su aportación es enriquecedora porque, además, hace una clara distinción entre propaganda, persuasión e información:

En una primera aproximación podríamos equiparar propaganda y persuasión, pero lo cierto es que el fenómeno de la propaganda es mucho más complejo. Fundamentalmente es un proceso de persuasión porque, en efecto, implica la creación, reforzamiento o modificación de la respuesta; pero también es un proceso de información, sobre todo, en lo que se refiere al control del flujo de la misma.

La propaganda, en el terreno de la comunicación social, consiste en un proceso de diseminación de ideas a través de múltiples canales con la finalidad de promover en el grupo al que se dirige los objetivos del emisor no necesariamente favorables al receptor; implica, pues, un proceso de información y un proceso de persuasión. Y podemos glosarla del siguiente modo: control del

forma relevante a nuestra investigación: "Expresión de una opinión o una acción por individuos o grupos, deliberadamente orientada a influir opiniones o acciones de otros individuos o grupos para unos fines predeterminados" (citado en Pizarroso, 1993, p. 28). La aportación, nos dice Vázquez (2008), está en que incluye la necesidad de una "intención propagandística", de una mínima organización para conseguir esos (difusos, por otra parte), "fines predeterminados". Thomson (1999), sin embargo, ha explicado que al menos en los primeros tiempos, los grandes movimientos políticos o religiosos no se rigieron necesariamente por un plan determinado:

In a historical review of the spread of political and religious ideas we will find many examples of where this dispersal has happened without much planning or premeditation (...). Too many great movements of mass persuasion have begun and continued without master plan, although they were often eventually exploited by factional groups who did have a set agenda. (p. 3)

Sobre la "intención propagandística", Vázquez (2008), aclara:

No siempre es fácil conocer la intención del emisor de un mensaje en el momento en el que decidió su difusión, sobre todo cuando hablamos de tiempos lejanos de los que conservamos pocas fuentes; si mantenemos como criterio la intencionalidad, es indudable que este criterio surgirá a menudo (...). En cualquier caso, parece razonable diferenciar entre mensajes que deliberadamente han sido creados y difundidos con objetivos propagandísticos y aquellos otros de los que se ha hecho un uso propagandístico a *posteriori*, como tantas veces ha ocurrido con la apropiación política de, por ejemplo, determinadas obras literarias e incluso de la memoria de sus autores. (p. 348)

En el caso de nuestro estudio, podríamos ilustrar esta precisión con el trabajo que llevó a cabo un fotógrafo mexicano durante la invasión norteamericana al puerto de Veracruz (abril de 1914). Flores Pérez se dedicó a tomar fotografías del acontecimiento con la única intención de vender las postales a los soldados estadounidenses para poder subsistir. El investigador Ricardo Pérez (s/f) menciona que Flores reunió un álbum con más de 70 fotografías:

Célebres son aquellas imágenes de las paredes de la Armada plagadas de impactos de municiones o el campamento americano en "Los Cocos" con sus hileras interminables de tiendas de campaña. En la medida en que la vida del puerto entraba en la normalidad, la aburrición y la modorra se apoderaban de los marinos, que al parecer se interesaron más en mandar noticias de la acción que de la vida diaria. Quizá por eso abundaron las fotografías de los barcos, los cañones, los soldados y los edificios

flujo de la información, dirección de la opinión pública y manipulación no necesariamente negativa de conductas y, sobre todo, de modelos de conducta. (p.147)

bombardeados que convertidas en postales fueron enviadas a diversas partes del orbe para demostrar, además del enorme poderío militar de los Estados Unidos, la dimensión testimonial del "yo estuve aquí" que caracteriza a la tarjeta fotográfica.⁵⁶

El autor del artículo no especifica si Flores, al percatarse de que la venta de las fotografías resultaba ser un buen negocio, siguió tomándolas en función de las preferencias de los marines. Independientemente de ello, consideramos que sus mensajes visuales no tenían un interés propagandístico. El uso persuasivo que tuvieron después no estuvo aislado de otros mensajes creados por los norteamericanos en torno a la invasión, como el filme que recreaba la toma del puerto veracruzano y que se convertiría en un éxito de taquilla en EE.UU., según menciona Pérez (s/f):

La exhibición de la "toma de Veracruz" pronto se convirtió en gran éxito de pantalla principalmente por estas imágenes inventadas, pero también porque mostraba el enorme poderío militar de los Estados Unidos velado tras "la firme pero generosa mano amiga" que en ese momento -decían los noticieros- se le tendía a México.

El emisor que quiere influir con su mensaje siempre tendrá una intención comunicativa que, en esencia, engendra la propaganda. Pineda (2006) afirma: "el poder es el factor que explica la relación e intención que generan las comunicaciones propagandísticas, con lo cual explica igualmente todos y cada uno de los casos particulares de propaganda. El poder es, en definitiva, la causa universal de la propaganda". (pp. 75-76) Así, no ha sido casual que los Estados Unidos (siempre en busca de mantener ese poder) se hayan preocupado por impulsar el estudio de la propaganda a partir de la Primera Guerra Mundial; como tampoco el hecho de que la historia de la propaganda encuentre el sustento de su estudio en acontecimientos como guerras o revoluciones (entendidas como luchas por el poder) que han resultado en campañas propagandísticas depuradas, radicales y novedosas como las llevadas a cabo en los sistemas totalitarios.

Pineda (2006) propone una interesante hipótesis sobre la relación propaganda - poder en la que éste, como fenómeno social, tiene la necesidad de comunicarse y por ello genera mensajes persuasivos: propaganda, "de forma tal que se produzca como resultado una determinada relación entre Emisor y Receptor en virtud de la cual el Receptor subordine su conducta y pensamiento a los propósitos del Emisor". (p. 80)

El emisor, en este caso, ejerce el poder. Foucault (1988), en su texto *Un diálogo sobre el poder*, advierte que aún ignoramos lo que es el poder, pero distingue la existencia de sujetos con poder y sujetos sin poder:

⁵⁶Tomado del texto en línea: *La invasión a Veracruz en 1914 (Apuntes para una aproximación a la vida cotidiana)*. Dr. Ricardo Pérez M. CIESAS. Disponible en <http://www.ufg.edu.sv/ufg/red/montfort2.html> [ref. de 16-04-2008].

En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene. (p. 15)

Foucault advierte que el poder debe considerarse como un fenómeno transversal, con lo cual, podemos entender que el poder, en algún momento, estará en el receptor. Y aunque el filósofo francés no habla específicamente de la relación entre poder y el binomio emisor-receptor, creemos que en ese proceso circular que caracteriza al poder, éste no debe reducirse al mero sometimiento de quien lo ejerce sobre el que no lo ejerce, el análisis no debe aparcar ahí; es importante tener en cuenta las prácticas que se gestan a partir de la dinámica emisor-mensaje-receptor-retroalimentación, considerando, por supuesto, el medio que transmite y el contexto social bajo el que se da este proceso.

El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca blanco inerte o consintiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. (Foucault, 1979, pp. 143-144)

Pineda (2006) afirma que quienes *poseen* el poder tienen más capacidad de incidir en los asuntos públicos “de influir en la estructura y funcionamiento de la sociedad” (p. 83). Se refiere a los modelos económicos, al aparato gubernamental, a los dueños de las corporaciones, y a las instituciones ideológicas (los medios de comunicación). En palabras de Chomsky (1993):

Las personas que integran estos grupos, unos grupos que no sólo están íntimamente relacionados y entrelazados, sino que comparten todo un conjunto de valores e intereses, pertenecen a las clases más privilegiadas y, por lo general, disponen de más recursos. Son estos grupos los que establecen las reglas de juego de lo que ocurre en la sociedad gracias al poder que detentan, un poder, en última instancia, económico, un poder que les viene del hecho de poseer los recursos básicos sobre los que se fundamenta la sociedad. (p. 143)

La historia ilustra con abundantes ejemplos la lucha por el poder político. La burguesía, en su momento, luchó por conquistarlo; la Iglesia Católica, por su parte, ha vivido aliada a las clases en el poder para conservar el suyo. Lo mismo ha ocurrido con quienes han querido

detentar el poder militar o cultural; lo que, llevado a nuestro terreno, nos hace considerar que *tener poder* no solamente equivale a poseer recursos o fuerza física, sino que la lucha por el poder lo es también por la primacía simbólica. La Historia de la Propaganda ofrece clara evidencia de que los diversos grupos en el poder mantienen un interés conjunto de no violentar el *statu quo* de la sociedad que dominan. Chomsky y Herman (1995), al relacionar la función de los medios de comunicación norteamericanos con la propaganda, anotan:

Los medios de comunicación de masas actúan como sistemas de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad. En un mundo en el que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos de intereses de clase, el cumplimiento de tal papel requiere una propaganda sistemática. (p. 21)

La dominación se oculta en la propaganda; los medios, en el caso de los países democráticos, reafirman constantemente que el ciudadano, por ejemplo, es libre de comprar y vender (sobre todo de comprar y vender), de transitar sin cortapisas, de elegir al candidato del partido político que más le convenga, de expresarse y crear los mensajes que mejor encajen con sus creencias, de profesar cualquier religión.

La realidad y la ficción (lo aparente), afirma Vázquez (2008), se vuelven a encontrar y la propaganda es el elemento central de la apariencia en la que se vive, ya que los medios de comunicación hacen creer lo que en realidad no es. No hay duda, entonces, la propaganda sistemática de la que hablan Chomsky y Herman está inserta en cada mensaje de los medios masivos, por inocentes o divertidos que parezcan; eso sí, invariablemente se presentan bien disfrazados y atractivos. Perelman (2006) afirma que el uso de elementos emotivos que pretenden la adhesión de la audiencia se remonta a la antigüedad:

Para poder influir mejor en un auditorio, se lo puede condicionar por diversos medios: música, iluminación, tono demagógico, decorado, control teatral. De siempre se han conocido estos medios: los aplicaron tanto los primitivos como los griegos, los romanos, los hombres de la Edad Media, y, en nuestros días, los adelantos técnicos han permitido desarrollarlos poderosamente, tanto que se ha visto en estos medios lo esencial de la influencia sobre los oyentes. (p. 60).

En tiempos no tan lejanos, los Estados Unidos de Norteamérica han invadido Vietnam, Nicaragua, Panamá, Afganistán, Kuwait, Irak (entre otras naciones), justificando sus ataques en defensa de la democracia; su misión: ser "heraldos de la libertad" que han luchado (se han sacrificado) por salvar a la población de los malos gobiernos. En esta tarea, los estrategas de la Casa Blanca han puesto en marcha la maquinaria propagandística que, sin mucha variedad,

ha logrado su cometido, aparentar lo que no es. Chomsky (1997), tomando como ejemplo la guerra del Golfo, ilustra al respecto:

That tells you how a well-functioning propaganda system works. People can believe that when we use force against Iraq and Kuwait it's because we really observe the principle that illegal occupation and human rights abuses should be met by force. They don't see what it would mean if those principles were applied to U.S. behavior. That's a success of propaganda of quite a spectacular type. (p. 47)

Sierra (2006) en el texto *La construcción del consenso. Revisitando el modelo de propaganda de Noam Chomsky y Edward S. Herman*, afirma que los propios comunicadores creen en la libertad, a pesar del rol de dominación del que forman parte y, por supuesto, fomentan:

El dominio de los medios de comunicación por parte de la elite y la marginación de la disidencia que se deriva de la actuación de los filtros explicados⁵⁷ se realiza de manera tan natural que los comunicadores que trabajan en las organizaciones informativas son capaces de convencerse de la libertad de elección, tratamiento e interpretación de las noticias como profesionales independientes, mientras el modelo de dominación lo impregna todo (p. 24).

En los estados democráticos, en esa a veces llamada “democracia formal”, se tolera cierta disidencia; es más, se hace necesaria como válvula de escape y, otra vez, como parte de la apariencia; sin embargo, los mensajes que están contra el sistema no encontrarán la misma difusión en los grandes medios ni en los horarios de mayor *rating*.

Charles U. Larson (1992) expone que la propaganda logrará cambiar las actitudes, creencias u opiniones del receptor, siempre y cuando éste colabore con el emisor, resultado de que comparten un territorio común “de valores, objetivos, intereses y experiencias”.

Persuasion is the process of cocreating a state of identification between a source and a receiver that results from the use of verbal and/or visual symbols. Once you identify with the kind of world a huckster wants you to like- say, Marlboro Country- persuasion occurs. (p. 11)

⁵⁷ La “revisita” actualiza el texto de Chomsky y Herman *Los guardianes de la libertad*, basándose en los cinco filtros del modelo de análisis de la prensa norteamericana que proponen estos autores: 1. Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación; 2. Para hacer negocios se necesita el beneplácito de la publicidad; 3. El suministro de noticias a los medios de comunicación; 4. El “con el mazo dando” de los reforzadores de opinión; y 5. El anticomunismo como mecanismo de control. Véase CHOMSKY, Noam y HERMAN, Edward, (1995). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Mondadori.

Bajo esta perspectiva, la persuasión, como simplificación, jerarquización y creación de la realidad se hace necesaria en la sociedad de consumo. Para Vázquez (2008):

Evidentemente, la diferencia de enfoque es crucial. Si vemos la simplificación de la complejidad como una oportunidad, como algo útil para la vida diaria, transmitiremos una historia de la propaganda muy diferente a la que resultaría de la visión de dicha simplificación como una imposición del sistema social en el que vivimos. (p. 351)

La propaganda ha sido usada, históricamente, como medio de control social. La historia de la construcción del Estado moderno es inseparable de la historia de la propaganda. Maquiavelo (1496-1527) sería, para Pizarroso (1993) “el primer teórico de la propaganda del Estado Moderno”. (p. 83) *El Príncipe* explica cuál es la imagen que el gobernante y el propio Estado deben dar de sí mismos a sus gobernados; sin mostrar, por supuesto, sus imperfecciones. Simular fortaleza, hacerse respetar y hasta lograr el temor son las máximas a proyectar ante la opinión pública. Maquiavelo (1995) anota al respecto:

Los hombres, en general, juzgan más por los ojos que por las manos, porque muchos son los que ven y pocos los que tocan. Todos pueden ver lo que parece, pero pocos saben lo que eres, y esos pocos no se atreven a ir en contra de la opinión de los muchos que están respaldados por la autoridad del estado; y en las acciones de todos los hombres, y máxime en las de los príncipes, cuando no hay tribunal al que reclamar, se juzga por los resultados. (p. 121)

La finalidad principal vuelve a ser la toma o la conservación del poder. Thomson (1999) menciona a Napoleón Bonaparte como uno de los más grandes propagandistas que emplearía todos los medios de comunicación a su alcance para darse a conocer e imponerse ante sus súbditos. El emperador era censor de lo que debía publicarse, fomentaba el rumor inventando noticias para conocer la reacción de la opinión pública en determinadas poblaciones, donde se difundían las “nuevas” y, a partir de ahí, tomaba decisiones sobre lo que debía escribirse. Thomson (1999) abunda sobre el despliegue propagandístico del que se valió el francés:

At an early stage Bonaparte also paid close attention to his visual image, encouraging the creation of a romantic, Byronic profile by painters such as David, “Painter of the Government”. (...) Other visual arts were harnessed to the same objective. The Venetian sculptor Canova (1757-1822) was called to Paris to model a colossal statue of the Emperor and did produce an image of Bonaparte as *Apollo* with Josephine as *Venus* (...)

At the same time many details of imperial life were also impregnated with the Napoleon identity. Medals proliferated, as did maps and engravings of famous battles, the icons of

the Napoleonic era. In 1809 the legend "Napoleon Emperor" replaced "Republique Francaise" (...)

This in turn linked in with his love of spectacle. (...) Firework displays, massive parades, balls, free meals on the Emperor's birthday and annual celebrations of his coronation were just some of the many. (p. 222)

La referencia vale también para dar cuenta del uso que los gobiernos totalitarios han hecho de los distintos medios de propaganda. Como ya lo mencionamos, el siglo XX ha visto el desarrollo de sistemas en los que el Estado posee el control absoluto de los medios de comunicación. Vázquez (2008) al tratar el tema del "totalitarismo en comunicación", explica su funcionamiento: "La organización centralizada y piramidal de la única línea (normalmente identificada con la del partido, también único propagandista permisible), así como la represión de la disensión, es territorio común a la hora de definir el totalitarismo" (p. 352). El Estado, convertido en propagandista único, influye así en el total de la población, muy a menudo con la intención de imponer un "consenso" y crear un "nuevo ciudadano". En este sentido, son ejemplos recurrentes el soviético y el de la Alemania nazi:

La propaganda nazi está dirigida a las masas y el criterio para que un mensaje sea difundido es su credibilidad, independientemente de si es verdadero o falso. La repetición constante y orquestada de dichos mensajes, así como su simplificación, son máximas centrales de la propaganda que pondría en marcha Goebbels y coherentes con el concepto que el propio Hitler tenía de su público (...). (Vázquez, 2008, p. 353)

Público al que consideraba una gran masa con escasa inteligencia y gran capacidad para olvidar; "in consequence, all effective propaganda must be limited to a few points and must harp on these in slogans until the last member of the public understands what you want him to understand by your slogan". (Hitler, citado en Cull, Culbert y Welch, 2003, p. 319)

Domenach (1986), en su texto *La propaganda política*, enfatiza la importancia de la centralización para la efectividad de la campaña, sobre todo si ésta es a gran escala. En nuestra investigación resaltamos la trascendencia que tuvo, en este sentido, la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (creada por los constitucionalistas, bajo la batuta de expertos propagandistas) para contrarrestar la fuerza popular de Francisco Villa y Emiliano Zapata quienes, más allá de su prestigio popular como caudillos, no se ocuparon más que de tener una serie de publicaciones periódicas poco constantes y, la mayoría de las veces, de mala calidad en su presentación, no así en su contenido.

Domenach (1986) también alude a la importancia que ha tenido el desarrollo de los medios de comunicación, así como a la necesidad de dirigirse a las masas por medio de una serie de técnicas específicas para lograr una propaganda exitosa⁵⁸. Aunque, no debemos

⁵⁸Las principales reglas que plantea Domenach son: *Regla de simplificación y del enemigo único*, que en esencia plantea la necesidad de tener un eslogan bien acuñado que resuma el objetivo que se quiere

olvidar que el arte de argumentar o de influir por medio del discurso y provocar la adhesión a las tesis del persuasor es una práctica que, desde el siglo V antes de Cristo, llevaban a cabo los sofistas. Una argumentación eficaz, afirma Perelman (2006), “es la que consigue aumentar esta intensidad de adhesión de manera que desencadene en los oyentes la acción prevista (acción positiva o abstención), o, al menos, que cree, en ellos, una predisposición, que se manifestará en el momento oportuno”. (p.91) Así que, el arte de la persuasión, a través de la argumentación, es una vieja técnica en continua actualización a lo largo del acontecer histórico. Cabe, pues, reconocerla como uno de los primeros antecedentes de la propaganda.

En el periodo de la Revolución que estudiamos, la propaganda fue central para tratar de lograr el consenso entre la confundida población, que enfrentaba los discursos y las balas de las dos fuerzas revolucionarias más importantes gestadas en los cuatro años de lucha continua. Don Venustiano Carranza, el Primer Jefe del constitucionalismo, junto a sus principales asesores civiles y militares, supieron entender el momento histórico y atacaron a enemigos difíciles, como Pancho Villa y Emiliano Zapata, comprendiendo que, de alguna manera, estaban combatiendo a una buena parte del pueblo mexicano, que estimaba a los dos caudillos. Lo que sucedió en México, entre el final de 1914 y los primeros siete meses de 1915, es una clara manifestación de propaganda de guerra; una de las más importantes, nos atrevemos a decir, del siglo XX.

La propaganda de guerra es, en buena medida “un acto de violencia mental para forzar a alguien a someterse a nuestra voluntad” (Pizarroso, 2002, p. 16). El mismo autor afirma que la propaganda es un arma que, a veces, resulta más eficaz que las de fuego y que existe desde que la guerra existe: “Siempre se ha intentado intimidar al enemigo, exagerar la propia fuerza, sembrar discordias, difundir informaciones falsas, mantener la moral de las propias tropas, etc.”. (p. 16)

El binomio guerra-propaganda es indisociable y su histórica unión ha sido testigo de nuevas técnicas y estrategias que, sin embargo, sirven a menudo para difundir mensajes recurrentes. Este inevitable “eterno retorno” es necesario porque los protagonistas, a pesar de

alcanzar, una voz de orden. *Regla de la exageración y desfiguración*: su finalidad será exagerar el contenido de cierta información y obviar otros acontecimientos circundantes a los hechos que narra. *Regla de orquestación*: una buena propaganda siempre repetirá los temas esenciales, cuidando de no fatigar al receptor y empleando más de un medio de comunicación, variando el tono y las argumentaciones de acuerdo con el tipo de público al que se expongan los mensajes. *Regla de transfusión*: es requisito indispensable conocer el entorno de los receptores a quienes se dirige la propaganda para despertar en ellos fobias, filias, mitos, prejuicios, preexistentes y utilizarlos a favor de la causa del emisor. *Regla de la unanimidad y del contagio*: Domenach (1986) indica que “La mayoría de los hombres desean, ante todo, armonizar con sus semejantes. Rara vez osarán perturbar la armonía que reina en torno de ellos expresando una idea contraria a la de la generalidad (...)”. (p. 70). *La Contrapropaganda*: es la propaganda que ataca los argumentos de los enemigos, centrándose, sobre todo, en los puntos débiles que todo adversario tiene.

Además de Domenach, otros autores han planteado reglas y técnicas para lograr una efectiva propaganda, por ejemplo: BROWN, Jac (2004). *Técnicas de persuasión*. Madrid: Editorial Alianza; MITCHELL, Malcolm. (1970). *Propaganda, Polls, and Public Opinión*. New Jersey: Prentice-Hall; Chace, S. (1956). *Guides to Straight Thinking* New York: Harper; o LASSWELL, Harold (1971). *Propaganda Technique in World War I*. Cambridge and London: The M.I.T. Press.

sus distintos ropajes, terminan por ser semejantes al proclamarse, unos, los defensores del “bien” contra los otros, los enemigos, que representan el “mal”; ocultando siempre, a través de la propaganda, el verdadero motivo de su enfrentamiento: la lucha por conseguir el poder.

En el periodo específico que investigamos, final de 1914 y los primeros siete meses de 1915, la propaganda de guerra ejecutada por los constitucionalistas empleó todos los medios de comunicación que tuvo a su alcance y, aunque la prensa estaba ya bien consolidada y el cine era ya del gusto popular, los medios masivos no fueron suficientes para convencer a la población incrédula, motivo por el cual los estrategas de la propaganda carrancista se valieron de otros canales que ayudaron en su misión persuasiva.

Por eso, a lo largo del estudio que hacemos, destacamos, por ejemplo, la importancia de profesores y obreros como propagandistas indispensables que facilitaron la penetración del mensaje carrancista en la población; respaldándose, además, en los cambios sociales expeditos que, en apariencia, hacían justicia revolucionaria. Al mismo tiempo que los estrategas adeptos al Primer Jefe trataron de desmontar la buena imagen de Villa y Zapata, por medio de las leyendas negras inventadas y de los frecuentes actos propagandísticos que organizaron, también se apropiaron del mensaje villista-zapatista para presentarse como los “verdaderos” portadores del cambio social en beneficio de los más necesitados.

La maquinaria propagandística de guerra que usaron los constitucionalistas es digna de estudio porque explotó cuanta posibilidad persuasiva tuvo, y lo hizo organizadamente y de forma “moderna”. Nuestra labor, entonces, ha sido el tratar de conocer sus componentes y la buena combinación de estos recursos, que permitieron, en parte, el triunfo revolucionario del Primer Jefe.

Capítulo I

Propaganda constitucionalista en la Revolución Mexicana: inicios y consolidación organizacional

Introducción

Los antecedentes políticos de la Revolución Mexicana hay que buscarlos en el proceso de independencia del México colonial (1810-1821) y en la pugna ideológica sostenida desde entonces entre liberales y conservadores. Los primeros buscaban una constitución propia, que lograra un Estado autónomo, atenuara el control eclesiástico y defendiera la propiedad privada y la libre empresa. Los segundos, combatían por no perder las canonjías que les había otorgado el gobierno virreinal, apelando a la incapacidad del país de regirse por sí mismo y, en consecuencia, demandando la protección de alguna nación europea. Vázquez (1986) define, así, el origen de ambos sectores:

Los dos grupos eran herederos de la Ilustración: unos, en tanto liberales, recibieron del Despotismo su programa económico y social; los otros, llamados a partir de 1849 conservadores, tuvieron como patrimonio el orden, el progreso, la razón y el método. Si su origen fue el mismo en muchos aspectos, y varios sus puntos de coincidencia, el modo de imponer su desacuerdo fundamental –que estaba sobre todo en la esfera política- llevó al país a luchar infructuosamente durante toda la primera mitad del siglo XIX. (p. 12)

El desgaste político de este sistema, producto de imposiciones presidenciales, golpes de Estado o cuartelazos, llevó a severos problemas sociales y económicos que mantuvieron en

permanente crisis al país. El presidente Antonio López de Santa Anna, afirma Vázquez (1986, p. 11), es el clásico representante del desmembramiento político que se vivía entonces. Santa Anna inició su periodo presidencial en 1833 y lo haría diez veces más, de manera interrumpida, hasta 1855. Unas veces gobernó en alianza con los liberales; otras, guiado por los conservadores. En 1847, bajo su mandato, México perdió más de la mitad de territorio, resultado de la guerra con los Estados Unidos⁵⁹. El conflicto con el vecino del norte despertó el espíritu nacionalista de los mexicanos y llevó al enfrentamiento armado entre liberales y conservadores, que lucharon por implantar su visión de lo que debía ser la nación mexicana.

Tras la derrota de Santa Anna, los liberales asumieron el poder y su primera gran medida fue promulgar la Constitución de 1857, lo que llevaría a fuertes perturbaciones sociales que vivieron su clímax durante la Guerra de Reforma⁶⁰. De hecho, en esta etapa, hubo gobiernos paralelos; uno en la Ciudad de México (el de los conservadores Félix Zuloaga y Miguel Miramón que pretendían derogar la Constitución de 1857) y, el otro, en el puerto de Veracruz, con Benito Juárez al frente como representante de los liberales y defensor absoluto del orden constitucional.

Luego, vendrían los años de enfrentamiento con España, Inglaterra y Francia que, de una u otra forma, pretendían invadir el territorio nacional, hasta que el gobierno galo, apoyado por los conservadores mexicanos, impuso a Maximiliano de Habsburgo⁶¹ como emperador de México, en 1864, lo que hizo al presidente Benito Juárez replegarse a Paso del Norte (frontera con Estados Unidos). La era del imperio finalizó en 1867, y ello marcaría el triunfo del partido liberal sobre el conservador, pero no su derrota definitiva.

El presidente Juárez⁶² muere en 1872 y Miguel Lerdo de Tejada, aguerrido liberal, lo sustituye. En 1876, Porfirio Díaz se levanta en armas contra el gobierno y logra el triunfo total un año después. Entonces, de manera paulatina, va gestando el apaciguamiento entre liberales y conservadores.

⁵⁹ Sobre la guerra contra los EE.UU. se sugiere la consulta de los siguientes textos:
FERNÁNDEZ, Jorge (1980). *Ahí vienen los del norte: la invasión norteamericana de 1847*. México: Nueva Imagen

VÁZQUEZ, Josefina (1997). “A ciento cincuenta años de una guerra costosa” en *Historia Mexicana*. El Colegio de México. V. 47. No. 2.

⁶⁰ Sobre este conflicto, son interesantes los textos de:

COSÍO, Daniel (1973). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: SEP.

BLÁZQUEZ, Carmen (2010). “El gabinete juarista y su residencia en el puerto de Veracruz durante la Guerra de Reforma” en *Juárez: historia y mito*. México: El Colegio de México.

⁶¹ Acerca de este periodo, véanse, entre otros textos:

DEL LLANO, Ramón (compilador) (2009). *Miradas sobre los últimos días de Maximiliano de Habsburgo en la afamada y levítica ciudad de Querétaro durante el sitio a las fuerzas del imperio en el año de 1867*. México: Porrúa

RATZ, Konrad (2008). *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*. México: Siglo XXI.

⁶² Para más información sobre Benito Juárez, se recomiendan los siguientes libros:

ALDANA, Mario (coordinador) (2006). *Juárez: ideas y legado: reflexiones en el bicentenario de su natalicio*. Zapopan: Universidad de Guadalajara.

JUÁREZ, Benito (1905). *Correspondencia de Juárez y Montluc: antiguo cónsul general de México*. México: A. Pola.

Díaz, durante 34 años de un gobierno conservador que aparentaba ser liberal, logra una ambivalente reconciliación nacional que, poco a poco, se fue resquebrajando como resultado de una administración injusta con la mayoría de los mexicanos y benévola con una minoría social, de por sí privilegiada. No debe extrañar, por lo tanto, el surgimiento de la oposición que, a pesar de la dura represión del dictador, encontró cauce en Francisco I. Madero, perteneciente a esa minoría social privilegiada, pero con la pericia y la sensibilidad suficientes para entender y promover el cambio político en el “México de don Porfirio”⁶³.

El objetivo de este capítulo, además de presentar someramente el contexto histórico en que se gesta la Revolución Mexicana, es subrayar la importancia de la propaganda política llevada a cabo por Francisco I. Madero, el fundador, y por Venustiano Carranza, el sucesor, durante el proceso revolucionario que va de 1909 al inicio de 1915.

Madero es el artífice de una campaña propagandística (muy novedosa en México), gracias a la cual pasó de ser un desconocido, en 1909, a un reconocido dirigente demócrata y revolucionario, en 1910. Su buen desempeño persuasivo, aunado al levantamiento armado, que también promovió, lo llevaron a dos grandes triunfos: el derrocamiento de Porfirio Díaz (lo que hasta 1910 parecía imposible) y a la toma del poder, en 1911, como presidente de la República, luego de un proceso electoral que se llevó a cabo con notable transparencia⁶⁴.

Madero se acercó al pueblo mexicano realizando cuatro giras electorales por casi todo el país, procurando dirigir sus visitas y discursos a los más afectados por las injusticias de la dictadura. “El antirreeleccionista” sustentó su campaña en un lema simple y contundente: “Sufragio Efectivo y No Reelección”, en ataque directo a la dictadura encabezada por Díaz. Madero empleó todos los medios de comunicación a su alcance: publicó un libro, varios folletos, fundó periódicos y escribió cartas a sus seguidores. Además, consiguió crear una amplia red de seguidores en todo el país, gracias a la puesta en marcha de los clubes antirreeleccionistas, que le permitieron llevar su propaganda a los rincones más inhóspitos de la nación.

En el capítulo, desarrollamos la manera en que Francisco I. Madero llevó a cabo su exitosa campaña propagandística, y resaltamos algunos los errores que, a nuestro entender cometió, ya como presidente, y que lo llevarían al enfrentamiento con múltiples opositores; enfrentamiento que desembocaría en golpe de Estado y el asesinato del propio Madero. Victoriano Huerta, en contubernio con representantes del gobierno norteamericano, la Iglesia Católica, Félix Díaz y Bernardo Reyes, asume el poder en febrero de 1913; situación que desataría, nuevamente, la pugna entre conservadores y liberales.

⁶³Sobre el Porfiriato se sugiere la consulta de dos interesantes publicaciones:

DÍAZ, Porfirio (1947-1961). *Archivo del general Porfirio Díaz: memorias y documentos*. México: Elede.

TURNER, John (1969). *Barbarous Mexico*. Austin: University of Texas.

⁶⁴ Respecto a las elecciones en las que triunfó Madero como presidente se sugiere la consulta de los siguientes textos:

KRAUSE: Enrique (1987). *Místico de la libertad: Francisco I. Madero*. México: Fondo de Cultura Económica.

MEYER, Lorenzo (1993). “La Revolución y sus elecciones presidenciales, 1911-1940” en *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI.

A partir de ese momento, Venustiano Carranza, hasta entonces gobernador del Estado de Coahuila, retoma la causa del difunto Madero, conforma el Ejército Constitucionalista, desconoce al gobierno de Huerta declarándolo anticonstitucional, y se lanza a la lucha armada y propagandística, tomando en cuenta las lecciones de su precursor.

El Primer Jefe, como se conocería a Carranza, llevó a cabo una interesante campaña persuasiva dentro y fuera del país en favor de la vuelta a la legalidad. Por ejemplo, tuvo agentes en varias ciudades de los Estados Unidos, así como en París, Madrid, Londres o Buenos Aires, amén de los destacados en el territorio mexicano, con el fin de contrarrestar la propaganda que Huerta llevaba a cabo para justificarse ante la opinión pública, nacional y extranjera, como el presidente que llevaría a la pacificación del país.

Finalmente, el capítulo pretende arrojar luz sobre cómo los carrancistas organizaron la maquinaria propagandística en contra de Francisco Villa, Emiliano Zapata y los convencionistas, convertidos en nuevos enemigos de la Revolución, ante la derrota de Victoriano Huerta. Los constitucionalistas tuvieron que contrarrestar la popularidad de Villa y Zapata, además de sus respectivos ejércitos (la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur); entonces, su estrategia comenzó por crear la Confederación Revolucionaria que, al poco tiempo, delegó las responsabilidades propagandísticas a los ministerios de Gobernación y al de Instrucción Pública y Bellas Artes. La primera instancia tuvo a su cargo la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR), que en breve se convirtió en un organismo independiente a Gobernación, ante la envergadura que alcanzó la guerra civil. La segunda, junto a la OCIPR, efectuó el despliegue oficial de profesores, como difusores ilustrados de la nueva doctrina, a lo largo del territorio constitucionalista. Los obreros propagandistas, por su parte, visitarían fábricas, talleres y demás espacios fabriles con la misión de fundar sucursales de la Casa del Obrero Mundial y, de esta forma, ganar adeptos.

Conoceremos, entonces, cuáles fueron las principales funciones de estas instancias y el *modus operandi* de sus agentes, cuyo objetivo era persuadir a la población de que los constitucionalistas representaban la mejor opción para devolver la paz y el progreso a un pueblo castigado por más de cuatro años de lucha fratricida. En suma, en las siguientes páginas trataremos de adentrarnos en la organización propagandística que el constitucionalismo puso en marcha para conseguir persuadir a la población mexicana de que la suya era la causa que México necesitaba.

1.1. El México porfirista⁶⁵

"Puedo dejar la presidencia de México sin ningún remordimiento, pero lo que no puedo hacer, es dejar de servir a este país mientras viva".⁶⁶

En la primera década del siglo XX México vivió una serie de enfrentamientos sociales que desembocaron en la lucha armada de 1910, cuyo propósito principal era destituir y acabar con el régimen de Porfirio Díaz.

Durante su mandato, Díaz centralizó rigurosamente el poder federal; se alió con los caciques y los impuso como gobernadores, reorganizó las fuerzas militares de los estados y las concentró en el Ejército Federal, cuya principal función pasó a ser acabar con bandidos y opositores al gobierno. Asimismo, privilegió las inversiones económicas de Estados Unidos y Europa en México⁶⁷; lo que permitió, por un lado, la mejora de los ferrocarriles, el telégrafo, el teléfono, el correo y las exportaciones, así como la modernización de la agricultura y la minería; pero, por otra parte, agravó el ya acusado descontento de obreros y campesinos: jornadas exhaustivas, bajos salarios, discriminación y malos tratos por parte de los patronos (nacionales y extranjeros) se convirtieron en las características del "progreso material del porfirismo". Las huelgas de Cananea (1906) y de Río Blanco (1907), lejos de ser las únicas, ilustran el malestar de los trabajadores y los inicios de cierta organización entre los mismos.

⁶⁵ Para conocer algunas características de la población mexicana del México porfirista de 1910, se sugiere consultar el Anexo I de esta investigación.

⁶⁶ Afirmación de Porfirio Díaz al periodista norteamericano James Creelman, en la entrevista que se publicó en Pearson's Magazine (marzo de 1908). Disponible en http://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/entrevista_diaz_creelman01.html [ref. de 04-07-2009].

⁶⁷ Garciadiego (2005) menciona que la depresión económica de 1907 en Estados Unidos y Europa disminuyó las exportaciones mexicanas y elevó los precios de las importaciones. También repercutiría en el sistema bancario y los créditos; se redujeron salarios y horas de trabajo, mientras aumentaba el desempleo.

La huelga en la mina de Cananea (Estado de Sonora) expone la mala situación de los trabajadores mexicanos y también evidencia cómo funcionaba el gobierno porfirista, siempre defensor de los intereses extranjeros por encima de la soberanía nacional. Los mineros se unieron para demandar mejoras salariales que igualaran en sus percepciones mensuales a los mineros norteamericanos empleados en la misma compañía, así como la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias y la destitución de los capataces norteamericanos que maltrataban a los mexicanos. Mr. Greene (Presidente de la Compañía Principal del Mineral), se negó a atender las solicitudes, con el argumento de la mala situación económica del país, lo cual era cierto; sin embargo, los trabajadores no justificaron que, a pesar de esto, los norteamericanos gozaran de mejores condiciones laborales, por lo que decidieron declararse en huelga. Garciadiego (2005), citando a Rodríguez, describe el ambiente:

Toda la mañana la emplearon en recorrer los diversos departamentos de la negociación sacando a todos los trabajadores mexicanos que se unían al grueso de los huelguistas, quienes iban encabezados por un grupo de obreros de mayor categoría, los que llevaban dos banderas, una con los colores nacionales de pequeñas dimensiones, y otra blanca con dos inscripciones; una de ellas decía: cinco pesos, y la otra por el reverso del género: ocho horas. (p. 25)

Luego de una reyerta con los encargados extranjeros, el saldo fue de de 36 muertos (28 mexicanos y ocho norteamericanos), el edificio principal y los almacenes hechos cenizas y más de cien nacionales encarcelados y sentenciados. Cananea prácticamente fue sitiada por numerosos norteamericanos rifle en mano. La llegada del Sr. Izábal (gobernador del Estado), fue muy esperada para que restableciera el orden y evitara que los extranjeros agraviados siguieran amenazando a la población. Cuál no sería la sorpresa al ver llegar a Izábal con 275 soldados de las fuerzas rurales de Arizona (EE.UU.), quienes terminaron de custodiar la ciudad. Tres días después, luego de la partida de los *rangers*, llegó la infantería mexicana y se restauró la seguridad. Los mineros volvieron a sus empleos sin obtener beneficios.

Por otra parte, la curia mexicana avaló la dictadura porfirista. Las Leyes de Reforma (que en 1857 lograron la separación Iglesia- Estado) no fueron impedimento para la buena relación de Díaz con José Mora del Río, Arzobispo de México. La posesión de bienes y las actividades religiosas fueron convenientemente toleradas, así como el control educativo. Zepeda (1997) menciona, por ejemplo, que “Silenciosamente, la Iglesia fue cubriendo la demanda educativa en Jalisco. Cada parroquia tenía una escuela, templo viviente de Dios”. (p. 25)

La mayoría de los mexicanos vivía miserablemente. En Chihuahua, por ejemplo, los peones ganaban entre 10 y 12 centavos diarios, y al mismo tiempo pagaban seis de impuestos. (González, 1960). Los ínfimos salarios, además, debían ser gastados obligatoriamente en las “tiendas de raya” (adjuntas a las haciendas o a las fábricas); y era muy común que los trabajadores adquirieran deudas heredadas de padres o abuelos.

El descontento no sólo se manifestó en las clases pobres, también la clase media se vio insatisfecha en sus necesidades de participación política y social. Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón representaron, en un primer momento, la oposición central del régimen, que se canalizaría en un principio a través de los clubes liberales que, a la postre, conformaron el Partido Liberal Mexicano (1906).⁶⁸ Sus ideas vanguardistas pretendían libertad económica y política (democracia electoral y autonomía municipal), devolución de las tierras arrebatadas a los campesinos, aumento de los salarios, reducción de las horas de trabajo y disminución de la influencia de la Iglesia y el gobierno en el hogar. (González, 1960) Los clubes liberales cumplieron un importante papel en la propagación de las ideas opositoras y, también, en la organización de la agitación social. Los liberales fueron los primeros que incitaron a los levantamientos con fines revolucionarios; sin embargo, la falta de recursos económicos les impidió tomar las armas.

En el rubro agrario, el país porfirista conoció una marcada desigualdad en el reparto de tierras. Los indígenas fueron, durante 34 años, despojados de sus terrenos a manos de los hacendados, con el respaldo de las autoridades. Grandes latifundios estaban en posesión de un puñado de familias que los mantuvieron prácticamente ociosos, si lo comparamos con la productividad en algunas zonas del norte y el occidente mexicano. En el norte, incluso, maduró una clase media rural que tampoco encontraba salida a sus pretensiones de transformación política. Garciadiego (2005) afirma que este conflicto agrario, junto al de los obreros y la clase media citadina, hizo posible la coalición que llevó al enfrentamiento armado.

⁶⁸ Sobre el partido, véase: *Programa del Partido Liberal*. Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/programa/caratula.html [ref. de 15-03-2008].



Porfirio Díaz⁶⁹

⁶⁹ Arnal (1998) afirma que durante la dictadura porfirista, la fotografía desempeñó un papel fundamental, en términos propagandísticos, al difundir una imagen positiva del gobierno de Porfirio Díaz, a ello coadyuvó el trabajo de Víctor Casasola (1874-1938), quien llevó a cabo una prolífica labor fotografiando las giras presidenciales de Porfirio Díaz, así como de las magnas obras de infraestructura que se llevaron a cabo durante la prolongada gestión del presidente oaxaqueño. Casasola se convirtió, entonces, en el fotógrafo oficial del viejo gobernante y, por tanto, ayudaría a proyectar la imagen de paz y progreso que Díaz se esmeraría en propagar.

En los años de auge del porfiriato (1884-1904), la fotografía política se producirá directamente desde el fotoperiodismo y jugará un papel fundamentalmente legitimador del poder frente a sus

Fotografía tomada de la página de EmersonKent.com. Disponible en: http://www.emersonkent.com/history_notes/porfirio_diaz.htm [ref. de 29-06-2009].

1.2. La Revolución Mexicana de Francisco I. Madero

“Entre los vítores a Madero se oyeron algunos de ¡viva la democracia! Se cuenta que un campesino preguntó a otro el significado de la democracia y la respuesta fue que tal vez era la señora que acompañaba a Madero [su esposa]”⁷⁰

Francisco I. Madero (hacendado y empresario de Coahuila) se inició en política en 1905, y lo hizo como protesta por la imposición porfirista del gobernador de su Estado. Por tal motivo, organizó el Club Democrático Benito Juárez, cuya finalidad era formar una convención estatal que propusiera un candidato a gobernador de Coahuila. Así comenzó Madero su fogueo como político, con una propuesta democrática local que luego extendería al terreno nacional. A efectos propagandísticos, la formación de clubes políticos sería clave, ya que eran los centros que recibían y difundían la información del antirreeleccionista, y promovían la movilización de sus afiliados.

Al mismo tiempo, en 1905, fundó el periódico *El Demócrata*, con el fin de propagar sus ideas contrarias al gobierno. Rangel (1984), citando las memorias de Madero apunta: “En ese periódico hice mi aprendizaje de escritor político. Nuestro periódico causó sensación en todo el estado de Coahuila pues venía a hablar a los ciudadanos de sus derechos y a invitarlos para la lucha electoral”. (p. 39) Así inició Madero su trabajo periodístico, que más tarde lo llevaría a editar *El Antirreeleccionista*, diario que sería la base sobre la que se creó el Centro Nacional Antirreeleccionista.

governados. Sin duda, será ya con Porfirio Díaz cuando la imagen fotográfica del hombre político pasará a formar parte --de manera totalmente consciente-- del discurso político propagandístico del nuevo siglo. (s/p)

Fuente: ARNAL, Ariel (1998) “Construyendo símbolos - fotografía política en México: 1865-1911”. Universidad Autónoma de Puebla http://www.tau.ac.il/eial/IX_1/arnal.html [ref. de 29-08-2010].

⁷⁰Citado en ROSS, Stanley (1977). *Francisco I. Madero Apóstol de la democracia mexicana*. México: Grijalbo. p. 171.

Madero apoyaba el Programa del Partido Liberal y subvencionó a los hermanos Flores Magón para que continuaran publicando *Regeneración*.⁷¹ Tiempo después, terminaría la relación con Ricardo Flores M., que giró del liberalismo al anarquismo; en cambio, Enrique, el otro hermano magonista, fue un activo colaborador del antirreeleccionismo.

En enero de 1909, Madero publica *La sucesión presidencial en 1910*; libro que plantea la necesidad del cambio de gobierno en México. A finales del mismo año, constituyó el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), bajo la consigna: “Sufragio Efectivo y No Reección”, con la finalidad de lanzar su candidatura a la presidencia de la República en las elecciones de 1910.⁷² Sin duda, los comicios constituían la mejor oportunidad para Madero, ya que Bernardo Reyes (gobernador del estado de Nuevo León y candidato a la vicepresidencia de la República por el Partido Demócrata) salía de la política nacional tras ser comisionado a Europa por Díaz, seguro de que representaría una fuerte competencia electoral. En 1910, Madero fue proclamado candidato a la presidencia de la República por el PNA.

El crecimiento del antirreeleccionismo a partir de la alianza con numerosos elementos reyistas y de la incorporación de algunos magonistas que prefirieron luchar electoralmente y no con las armas en la mano, orilló a Díaz a dirigir contra él [se refiere a Madero] sus medidas represivas. (Garciadiego, 2005, pp. XXXIII-XXXIV)

El 5 de octubre de 1910, luego de huir de la prisión en San Luis Potosí (recluido por órdenes de Díaz) y ya exiliado en San Antonio (Texas), Madero promulga el Plan de San Luis⁷³, en el que llama a tomar las armas el 20 de noviembre de 1910. Para entonces, Díaz se había reelegido por enésima vez como presidente de México.

Madero quiso que el Plan de San Luis circulara del 5 de octubre al 15 de noviembre sólo entre los correligionarios más allegados a la causa y, a partir de esta última fecha, comenzara su reimpresión y se divulgara de manera prudente hasta el 18 de noviembre, para difundirlo intensamente del 20 de noviembre en adelante.⁷⁴

⁷¹ *Regeneración*, periódico de tono combativo, representa una importante faceta del periodismo revolucionario por su postura política contra el régimen porfirista. Garciadiego (2005) reconoce que, gracias a este periódico, se politizó un buen número de mexicanos.

⁷² Es importante anotar que, en 1908, Porfirio Díaz concedió una entrevista a James Creelman, periodista norteamericano del *Pearson's Magazine*, en la que declaró que no se reelegiría más, porque el pueblo mexicano ya estaba preparado para la democracia, con lo cual despertó la efervescencia política de quienes creyeron en las palabras del octogenario dictador y, en consecuencia, se gestó un ambiente propicio para crear algunos partidos políticos. De ahí la formación del Partido Democrático, de los grupos *reyistas* y, por supuesto, del Partido Antirreeleccionista.

⁷³ El texto completo del *Plan de San Luis* puede consultarse en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/7.html [ref. de 15-03-2008].

⁷⁴ Los seguidores más cercanos de Madero estaban repartidos por todo el país, gracias a la creación de los clubes antirreeleccionistas. Suponemos que cada representante local siguió la orden maderista, tal como ocurrió en Puebla con los hermanos Aquiles, Máximo y Carmen Serdán. Aquiles, atento al Plan de San Luis, difundió propaganda revolucionaria y guardó armamento para emplearlo en cuanto se iniciara la lucha; pero, el 18 de noviembre, fue descubierto por la policía e inmediatamente su casa fue sitiada, produciéndose una batalla que dejó como saldo la muerte de Aquiles, de su hermano, y de otros partidarios de Madero.

Las manifestaciones y alzamientos en la mayoría de los estados mexicanos se fueron gestando paulatinamente, pero con firmeza, sobre todo en los estados de Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Yucatán, Morelos y Tabasco; de manera tal que en menos de un año el movimiento, prácticamente, cubriría todo el país. Díaz quiso obtener de nueva cuenta el apoyo del pueblo prometiendo cambios y sustituyendo a integrantes de su gabinete; sin embargo, ya parecía ser demasiado tarde... la Revolución había comenzado.

Intelectuales nacionales propusieron medidas para terminar con la violencia: la primera era, necesariamente, la renuncia de Díaz, del vicepresidente y de varios gobernadores, así como la redacción de nuevos artículos constitucionales; el objetivo, consagrar la no reelección. Díaz y Madero comenzaron las conversaciones para terminar con las hostilidades; al final, el dictador marchó exiliado a Francia, el 1º de junio de 1911.

Madero, con base en los Tratados de Ciudad Juárez,⁷⁵ aceptó a Francisco León de la Barra (ex ministro porfirista) como presidente interino, mientras se verificaban las nuevas elecciones, para las que Madero transformó el PNA en el Partido Constitucional Progresista (PCP). Madero nuevamente fue postulado como candidato a la presidencia de la República y, el 6 de noviembre de 1911, luego de su triunfo electoral, asumió la primera magistratura. En quince meses que duró su mandato, inició la transformación política y tuvo la intención de llevar a la práctica lo prometido en el Plan de San Luis, a través de reformas constitucionales.

Además de la Constitución y leyes, se declara Ley Suprema de la República el principio de no reelección del presidente y vicepresidente de la República, de los gobernadores de los Estados y de los presidentes municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.⁷⁶

El gobierno de Francisco I. Madero no satisfizo las genuinas necesidades de un país que despertaba del letargo social producto de la dictadura. La principal crítica fue que el antirreeleccionista no gobernó con los revolucionarios, sino que permitió la continuación de avezados porfiristas en el poder e incluyó en su gabinete político a varios de sus parientes, por lo que se le acusó de nepotismo. Tampoco inició cambios fundamentales coherentes con el movimiento revolucionario que se había desencadenado; como consecuencia, tuvo que enfrentar varias rebeliones durante su corto, pero intenso mandato.⁷⁷

⁷⁵ El texto completo de los tratados puede consultarse en: GARCIADIEGO, Javier (2005). *La Revolución Mexicana Crónicas, Documentos, Planes y Testimonios*. México: UNAM. pp. 117 a 119.

⁷⁶ Artículo 4 del Plan de San Luis. Disponible en : http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/7.html [ref. de 15-03-2008].

⁷⁷ Rangel (1984) escribe en torno a la caída del régimen maderista:

Al amparo de las libertades antes desconocidas, se desprestigia por todos los medios al gobernante. Se tramán conspiraciones de toda índole y el libertinaje desenfrenado alcanza a todos los ámbitos del país (...); a la sombra de la benevolencia oficial crece la subversión, pues Madero estaba convencido de que la democracia es una lucha abstracta de opiniones sin censura ni restricción alguna (...). (p. 27)

La sublevación de Zapata, en Morelos, es en parte resultado de que Madero no atendiese de forma efectiva la verdadera problemática del campo. En el artículo 3º del Plan de San Luis (1910), declaró que se llevaría a cabo la restitución de las tierras robadas a los indígenas. Sin embargo, un año después, en el Programa del Partido Constitucional Progresista (apartado VIII), ignora el acuerdo y, en cambio, se compromete a “Fomentar la grande y muy especialmente la pequeña agricultura y la irrigación, a la cual se destinará una parte de los fondos públicos”.⁷⁸ Así definió lo que sería una reforma agraria basada en la pequeña propiedad, olvidándose de la devolución prometida.

Otros opositores, como Pascual Orozco, Félix Díaz (sobrino del dictador) o Bernardo Reyes, se sublevaron porque vieron afectados sus intereses económicos o por la ambición de ocupar la silla presidencial. Díaz y Reyes recibieron el apoyo de la Iglesia Católica y los seguidores del porfirismo (nacionales y extranjeros). Madero enfrentó cuatro rebeliones que fueron minando su poder, muy menguado desde el momento en que pactó con las instituciones “heredadas” de la dictadura, como el Ejército Federal, brazo derecho del Porfiriato. Finalmente, Madero es asesinado junto a José María Pino Suárez, vicepresidente de su gobierno. Victoriano Huerta, “el homicida intelectual”, asume la presidencia el 18 de febrero de 1913.⁷⁹

Antes de continuar, merece la pena que nos detengamos algo más en conocer quién fue Victoriano Huerta y cómo llegó al poder. Huerta nació el 22 de diciembre de 1850 en Colotlán (Jalisco); egresó del Colegio Militar (México) y, al término de sus estudios, se desempeñó como coronel del Ejército Federal, cuya tarea fundamental fue combatir a los opositores de Porfirio Díaz. Ross (1962), menciona que su ascenso militar se vio truncado por declararse partidario de Bernardo Reyes. Sin embargo, Aureliano Urrutia (reconocido médico cirujano, compadre de Huerta y amigo del dictador) logró que lo restituyesen al ejército, esta vez para atacar a los zapatistas, función que desempeñó aún al inicio del gobierno de Francisco I. Madero. Pero, cuando el presidente ordenó el alto el fuego contra los zapatistas (con la esperanza de que éstos depusieran las armas), Huerta volvió a quedar sin función militar, hasta que fue comisionado para combatir a Pascual Orozco, en el Estado de Chihuahua; donde estuvo a su cargo Francisco Villa, a quien mandó fusilar por desacato de órdenes. Al final, Villa, ayudado por Madero, sólo fue confinado a una cárcel en la Ciudad de México.

Huerta regresó al Distrito Federal con gran prestigio militar por su actuación contra Orozco, pero sin mando alguno. Ross (1962) describe así el sentir de Huerta:

El antirreeleccionista fue duramente atacado por la prensa opositora, cuestión que consideraba natural, como consecuencia del cambio democrático que se estaba gestando. En el capítulo II de esta investigación ahondamos sobre el tema.

⁷⁸ Programa del Partido Constitucional Progresista. Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/7.html [ref. de 16-03-2008].

⁷⁹ Victoriano Huerta fue apoyado por Henry Lane, embajador norteamericano en México, en cuya sede oficial se firmó “El Pacto de la Embajada” que, esencialmente, desconoció a Madero como presidente y dispuso que Huerta ocupara su lugar. Estados Unidos favoreció al huertismo, debido, fundamentalmente, a que sus intereses en el renglón petrolero habían sido afectados. Sin embargo, la llegada del presidente Woodrow Wilson al poder cambiaría la postura hacia Huerta del país vecino.

El general Huerta regresó a México lleno de honores y en completo triunfo. Fue tal su popularidad y su prestigio que el gobierno decidió quitarle el mando de la División del Norte, que fue la que había salvado a la Nación. Huerta a pesar de sus triunfos volvió a estar en disponibilidad, con la diferencia de que, lastimado en su persona hasta en lo más íntimo, supo controlarse y resolvió aprovechar la primera oportunidad para curar sus heridas. (p.309)

El resentimiento de Huerta contra Madero aumentó porque, indica Ross (1962), el ministro de Guerra telefoneó a Huerta advirtiéndole de que Madero había liberado a Villa para que lo asesinara esa noche. Dadas las circunstancias, Victoriano Huerta no dudó en aliarse con Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel Mondragón y demás conservadores para derrocar al presidente.



Francisco I. Madero⁸⁰

Fotografía tomada del libro: *Mirada y memoria- Archivo fotográfico Casasola. México: 1900-1940.*

⁸⁰ Madero, líder nato por excelencia, encontró en la fotografía una aliada indispensable en su campaña con miras a las elecciones presidenciales de 1910; campaña en la que recorrió gran parte del territorio nacional y gracias a la que, en pocos meses, logró posicionarse como líder máximo de la Revolución Mexicana en el periodo 1910 a 1913.

Hamill (2002) afirma que Víctor Casasola, el fotógrafo de la Revolución, apuntaría su lente al nuevo hombre en el poder:

En una época en la que casi todos los hombres usaban sombrero, él no lo tiene, y Casasola lo captura en una pose que ahora nos recuerda varias visiones de Lenin que aparecerían después de la Revolución Bolchevique en Rusia, siete años después.

Fuente: HAMILL, Pete (2002). "El archivo Casasola" en *Mirada y Memoria. Archivo fotográfico Casasola: México 1900-1940.* Madrid: Casa América.



Victoriano Huerta⁸¹

Fotografía tomada de la página de EmersonKent.com. Disponible en http://www.emersonkent.com/history_notes/victoriano_huerta.htm [ref. de 29-06-2009].

⁸¹Huerta emplearía estratégicamente a la prensa nacional e internacional para difundir su imagen de hombre mayor, experimentado y sereno que traería la paz y la estabilidad al país. Su gesto serio y retador, acompañado de un discurso que evocaba frecuentemente su catolicismo, aunado a su vestuario que cotidianamente prescindía de la indumentaria militar (a pesar de ser prestigiado General), tratarían de inspirar confianza entre la población.

1.3. La lucha por el México constitucionalista

*“Pronto tendremos la paz toditos los mexicanos, terminará ya la guerra y acabarán los tiranos”.*⁸²

1.3.1. Los constitucionalistas contra Victoriano Huerta

El régimen de Huerta fue impugnado por quienes habían combatido la dictadura de Porfirio Díaz y, de alguna manera, vislumbraban un proyecto nacional democrático, por lo que el conflicto revolucionario se avivaría nuevamente.

Venustiano Carranza (gobernador del Estado de Coahuila), encabezó la lucha, proclamada en el Plan de Guadalupe⁸³ que, en esencia, negaba la legitimidad de Huerta como presidente de México, la de los gobernadores que lo apoyaban, así como la de los poderes legislativo y judicial. Asimismo, Carranza se nombraba Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, autorizado por el Congreso de Coahuila, destinado a derrocar a Huerta y llamado constitucionalista porque la lucha debía culminar con el restablecimiento del orden legal en México, es decir, la vuelta a los preceptos constitucionales de 1857 que, por supuesto, establecían que las elecciones presidenciales debían llevarse a cabo a través de un proceso electoral.⁸⁴

⁸²Corrido popular, citado en GÓMEZ, Alejandro (1998). *Corridos y cantares de la Revolución Mexicana*. México: Porrúa. pp. 21-24

⁸³Véase SILVA, Jesús (2007). *Breve historia de la Revolución Mexicana, La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. México: FCE. Anexo I.

⁸⁴La Constitución Política Mexicana de 1857 establece en su Título III “De la división de poderes” Sección II “Del poder ejecutivo”, que:

Art. 75. Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, en un solo individuo que se denominará “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Art. 76. La elección de presidente será indirecta en primer grado y en escrutinio secreto, en los términos que disponga la ley electoral. (...)

Art. 78. El presidente entrará a ejercer sus funciones el primero de Diciembre y durará en su cargo cuatro años.

Art. 79. En las faltas temporales del presidente de la república, y en la absoluta mientras se presenta el nuevamente electo entrará a ejercer el poder, el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Art. 80. Si la falta del presidente fuere absoluta, se procederá a una nueva elección con arreglo a lo dispuesto en el Art. 76, y el nuevamente electo, ejercerá sus funciones hasta el día último de Noviembre del cuarto año siguiente al de se elección.

Art. 82. Si por cualquier motivo la elección de presidente no estuviera hecha y publicada para el 1º de Diciembre en que debe verificarse el reemplazo, o el electo no estuviere pronto a entrar en el ejercicio de sus funciones, cesará sin embargo el antiguo, y el Supremo Poder Ejecutivo se depositará interinamente en el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Título VIII

“De la inviolabilidad de la Constitución”

Art. 128. Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por algún trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y, con arreglo a ella, y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado con éste.

La oposición a Huerta se expandió rápidamente por el país; en Sonora, el liderazgo constitucionalista era asumido por el gobernador José María Maytorena, Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Plutarco Elías Calles, Manuel Diéguez y Adolfo de la Huerta; todos integrantes de la clase media con puestos políticos locales. Mientras, en Chihuahua, Francisco Villa (sin ostentar cargo público y asumiéndose como representante de las clases pobres) encabezó el enfrentamiento armado bajo los designios carrancistas. Maclovio Herrera, Rosalío Hernández y Toribio Ortega, entre otros, fueron sus seguidores. (Garcíadiego, 2005).

Los zapatistas, por su parte, se declararon contra Huerta, pero sin pactar con Carranza, ya que perseguían objetivos distintos, principalmente la solución a los viejos problemas agrarios, a los que no se hacía referencia en el Plan de Guadalupe. Sin embargo, se sumaron a la lucha antihuertista en el Estado de Morelos, desde el que su movimiento se extendería por parte de los estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca y el Estado de México.

Para entonces campesinos, obreros, pequeños comerciantes, vaqueros, arrieros, empleados humildes, desempleados, fugitivos de la justicia, ex militares federales, rancheros, mineros, profesores y artesanos (hombres y en menor medida mujeres, de varias regiones del país), se incorporaban al combate, dando lugar a un ejército sin experiencia, motivado por sus líderes.⁸⁵

En esta etapa de la Revolución, la figura de Francisco I. Madero es ya un icono del movimiento armado. Fue reconocido como el mártir que abrió la puerta a la libertad, a una democracia incipiente nunca antes conocida en el México porfirista. Los líderes constitucionalistas lo convirtieron en un héroe; sus ideas (convenientemente propagadas) sirvieron de inspiración a las masas.⁸⁶

Álvaro Obregón y Pablo González (de la División del Noreste), junto a Francisco Villa (de la División del Norte) conformaron la gran fuerza del Ejército Constitucionalista que, poco a poco, fue ganando terreno y batallas a los federales.⁸⁷ Sin embargo, Carranza siempre vería

Consultado en: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM) www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf [ref. de 14-06-2010].

⁸⁵ Hubo otros movimientos contra Huerta en diferentes partes de la República, aunque el constitucionalista y el zapatista fueron los más significativos.

⁸⁶ En el capítulo III de esta investigación (apartado 3.2.1.), se profundiza en cómo crearon y utilizaron los constitucionalistas el mito de Francisco I. Madero.

⁸⁷ Los soldados federales conformaron el cuerpo militar durante la dictadura de Porfirio Díaz; al final de 1910 fue utilizado (sin éxito) para tratar de aplacar a los revolucionarios encabezados por Francisco I. Madero. Luego de la muerte del Presidente Mártir, Victoriano Huerta (ya investido como presidente de la República) y con toda su experiencia de viejo militar, fortaleció a la milicia para tratar de acabar a las fuerzas revolucionarias comandadas por el Ejército Constitucionalista y el Ejército Libertador del Sur. Huerta, según apunta Ramírez (2005), procuró la militarización del país:

(...) el ejército federal era obsoleto, estaba desorganizado y carecía del empuje necesario para doblegar a sus opositores (...). Huerta buscó reorganizar al ejército federal tanto en número como en armamento. Con el paso de los días, hizo todo lo posible para formar un ejército federal gigantesco, más del doble de su tamaño original en los primeros meses de gobierno, y en sus momentos de desesperación el quintuple, y hasta siete veces más (...).

Para más información sobre este interesante artículo, se sugiere la lectura del texto en:

con recelo a Villa a quien, por sus antecedentes criminales, consideraba poco digno de confianza y al que, sin lugar a dudas, temía, porque era conocido como poderoso combatiente. Lo temía como rival militar por sus sonadas victorias y como político, por su popularidad que lo podrían encumbrar a la presidencia de la República. Esto explica por qué Carranza le impidió a Villa (junto a sus Dorados) combatir a los federales en Zacatecas, sospechando que de ahí llegarían hasta la Ciudad de México y, posiblemente, le arrebatarían el poder. Ante esta prohibición, Villa renunció a la jefatura de la División del Norte; el Primer Jefe aceptó la dimisión y al pretender sustituirlo, los generales que conformaban esta División, se unieron a la decisión de Villa. Ante tales acontecimientos, y con el afán de no quebrantar los evidentes triunfos del Ejército Constitucionalista sobre el ejército de Victoriano Huerta, algunos delegados de la División del Norte y de la División del Noreste convocaron a una reunión de generales (en Torreón, Coahuila), con el fin de allanar las diferencias entre Venustiano Carranza y Francisco Villa, dejando en claro que se respetaba la investidura del Primer Jefe y que sólo se trataban de que Carranza no impidiese el avance militar de la División del Norte.

Al final, con el apoyo de sus tropas, y gracias a los acuerdos emanados del Pacto de Torreón⁸⁸, el Centauro del Norte tomó Zacatecas. Villa siguió combatiendo a Huerta, pero sólo

RAMÍREZ, Mario (2005). “La república castrense de Victoriano Huerta” en revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. 30 julio-diciembre. pp. 47-213. Puede consultarse en línea: www.iih.unam.mx/moderna/ehmc30/359.html [ref. de 14-06-2010]

⁸⁸El Pacto de Torreón tuvo verificativo en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila, y como documento fue dado a conocer el 8 de julio de 1914, aunque las conferencias entre los delegados de la División del Norte y la División del Noreste habían iniciado cuatro días antes. Este pacto se posibilitó el avance militar de Villa por el territorio nacional:

Reunidos a las diez de la mañana, desde luego continuó discutiéndose la proposición de que se hace mérito. Habiendo tomado parte en la discusión todos los señores delegados, se llegó a este acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos: Las Divisiones del Ejército Constitucionalista recibirán de la Primera Jefatura todos los elementos que necesiten para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes libertad de acción en el orden administrativo y militar cuando las circunstancias así lo exijan; pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos con la debida oportunidad para su ratificación o rectificación por parte de la Primera Jefatura.

Aunque, también cabe destacar que el Pacto de Torreón sentó las bases para tratar de llegar a un acuerdo entre las facciones constitucionalistas en pugna: la propuesta de una Convención de mandatarios estatales y jefes militares para establecer quién y cómo se gobernaría el país ante la inminente derrota de Victoriano Huerta. Veamos qué dice el documento al respecto:

A continuación se pasó a discutir las siguientes reformas al Plan de Guadalupe, propuestas por los delegados de la División del Norte.

Que se reforme el Plan de Guadalupe en sus cláusulas sexta y séptima, como sigue:

Sexta. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales, tan luego como se haya efectuado el triunfo de la Revolución, y entregará el poder al ciudadano que resulte electo.

Séptima. De igual manera, el primer jefe militar de cada Estado donde hubiere sido reconocido el gobierno de Huerta convocará a elecciones locales tan luego como triunfe la Revolución,

La misma delegación pidió que se adicione dicho Plan de la manera que sigue:

Octava: Ningún jefe constitucionalista figurará como candidato para Presidente o Vicepresidente de la República, en las elecciones de que trata la cláusula anterior.

Novena. Sin perjuicio de la convocatoria a que refiere el artículo sexto, se reunirá, al triunfo de la Revolución, una Convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar el

desde el norte, mientras Carranza se comprometía a convocar una junta de generales en cuanto tomaran la Ciudad de México, para concertar el futuro del país.

En julio de 1914, Huerta renuncia y nombra sucesor interino a Francisco Carvajal, cuyo breve mandato fue el preámbulo a la firma de los Tratados de Teoloyucan, que marcaron la capitulación del Ejército Federal⁸⁹ y la entrada triunfante del Ejército Constitucionalista a la Ciudad de México. Ya sin Huerta, Carranza tomó el poder ejecutivo, aunque rehusó declararse presidente interino, según lo establecía en el Pacto de Torreón:

Al tomar posesión el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, del cargo de Presidente interino de la República, convocará a una convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés general. (1914)⁹⁰

Carranza ignoró lo estipulado en Torreón y organizó el nuevo gobierno con la intención de consolidarse en el poder. Como era de suponer, no todos los que habían participado en la lucha estuvieron de acuerdo con este proceder; Zapata, fiel al Plan de Ayala,⁹¹ se opuso al gobierno. Por su parte, Villa lanzó un manifiesto el 22 de septiembre de 1914, en el que

Gobierno que resulte electo. En esa Convención estarán representados a razón de uno por cada mil hombres.

Al ser discutida la primera cláusula se expusieron por los señores delegados varias consideraciones de orden constitucional, militar y político, habiéndose llegado al acuerdo que en seguida se expresa:

Al tomar posesión el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, el cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una Convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés general.

La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista nombrados en junta de jefes militares, a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial, que será visada por el jefe de la División respectiva.

El texto completo está disponible en: Pacto de Torreón. Reformas al Plan de Guadalupe. Julio 8 de 1914. Sin autor.

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto_de_Torre_n_Reformas_al_Plan_de_Guadalupe_227.shtml [ref. de 16-03-2008].

⁸⁹Para la consulta de estos tratados, se sugiere el texto de: SILVA, Jesús (2007). *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. México: FCE. Anexo 11.

⁹⁰El texto del Pacto de Torreón está disponible en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto_de_Torre_n_Reformas_al_Plan_de_Guadalupe_227.shtml [ref. de 16-03-2008]

⁹¹El Plan de Ayala (firmado el 28 de noviembre de 1911 por Emiliano Zapata y otros jefes zapatistas) exigía, en esencia, la devolución de las tierras robadas a los campesinos durante la dictadura, así como la expropiación de tierras “a los poderosos propietarios de ellas” y la nacionalización de los bienes de los opositores como hacendados, científicos o caciques. Para consultarlo, se sugiere el texto de WOMACK, John (2006). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores.

desconocía a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo.⁹²

El Primer Jefe rehusó aceptar el título de Presidente Interino que, conforme al mismo Plan de Guadalupe, le correspondía, y que lo colocaba bajo restricciones constitucionales, conservando únicamente el de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo. Varió la fórmula de la protesta constitucional. No formó su gabinete de acuerdo con la Constitución, dejando a los encargados de su administración con el carácter de Oficiales Mayores. Asumió en su persona los tres Poderes constitucionales, suprimiendo las autoridades judiciales y dejando la vida y los intereses de los mexicanos al arbitrio de Jefes militares, sin restricción legal alguna. Decretó reformas constitucionales de la exclusiva competencia de las Cámaras, como la supresión del Territorio de Quintana Roo. (Iglesias, 1998, p. 740)

Ante las disconformidades, el Primer Jefe convocó una reunión para negociar con los principales jefes de las fuerzas constitucionalistas. Así, el 1º de octubre de 1914, en la Ciudad de México, tuvo lugar el primer encuentro de gobernadores y generales constitucionalistas (reunión que se conocería como la Convención), con excepción de la División del Norte. El 3 de octubre, la Convención confirma a Carranza en la Primera Jefatura. El 10 de ese mismo mes, en Aguascalientes, tuvo lugar una nueva reunión que contó con la asistencia de representantes villistas y zapatistas. Emiliano Zapata dio instrucciones precisas: habría adhesión siempre y cuando la Convención de Aguascalientes aceptara el Plan de Ayala y lograra la renuncia de Carranza a la primera magistratura.

Poco después, el día 14 de octubre, los ahí reunidos (carrancistas –sin contar con la presencia del Primer Jefe-, villistas y zapatistas) decidieron que la Convención asumiría la soberanía nacional, y fue declarada Soberana Convención Revolucionaria, que adoptaría el Plan de Ayala.⁹³ Carranza fue desconocido como jefe y Villa, exhortado a dejar la División del

⁹²Para la consulta del texto completo del manifiesto, véase IGLESIAS, Román (1988). Comp. *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*. México: UNAM.

⁹³Silva (2007), al mencionar el papel que los zapatistas desempeñaron al incorporarse a los trabajos de la Convención, indica:

La llegada de la comisión zapatista marcó una nueva etapa en la historia de la Convención. Al principio la personalidad de Carranza era indiscutible, sagrada, intocable; una semana después de la llegada de los zapatistas se podían dirigir al Primer Jefe los más enconados ataques, sin provocar protestas. No puede negarse que a partir de la llegada de los zapatistas fue cuando comenzó a hablarse de principios revolucionarios, reformas económicas y programas de Gobierno. Los zapatistas dieron contenido ideológico a la Convención. (p. 176)

La afirmación es relevante, no sólo porque justifica la aprobación del Plan de Ayala como bandera social de la causa convencionista, sino también porque, con la llegada de los zapatistas a la Convención, los carrancistas se percataron de la imperiosa necesidad de tomar en cuenta la restitución de

Norte. Ninguno de los dos aceptó las órdenes: Villa y sus huestes tomaron la ciudad de Aguascalientes y, prácticamente, también la Convención.

Eulalio Gutiérrez (hasta entonces gobernador y comandante militar de San Luis Potosí) fue designado presidente provisional. Inmediatamente, los convencionistas se trasladaron a la Ciudad de México y Gutiérrez nombró a Villa jefe de operaciones militares. La Revolución había cambiado de rumbo.

las tierras robadas a los campesinos y así lo plasmarían (como promesa) en su programa social revolucionario: las Adiciones al Plan de Guadalupe.



Venustiano Carranza⁹⁴

⁹⁴Villoro (2009) en su ensayo “Revolución, estate quieta, ya te van a retratar” define la importancia que tuvo la barba de Venustiano Carranza como referente indiscutible de su personalidad: adusta y poco carismática; aunque, posiblemente, efectiva para dejar la imagen de un hombre que inspiraba confianza.

A través de los retratos, Carranza logró que su barba se convirtiera en patrimonio público. Afeitarse hubiera significado para él poco menos que abdicar. (...) Sus fotos fueron esenciales para definir la fama de un revolucionario sin carisma de hombre de acción, que mejoraba sabiamente al estar inmóvil. (pp. 8-9)

Fuente: VILLORO, Juan (2009)“Revolución, estate quieta, ya te van a retratar”
http://www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/villoro/teatro_mirada/Fotos_Revolucion.pdf [ref. de 29-08-2010]

Fotografía tomada de la página de EmersonKent.com. Disponible en: http://www.emersonkent.com/history_notes/venustiano_carranza.htm [ref. de 29-06-2009].



Francisco Villa y Emiliano Zapata, en el salón presidencial⁹⁵

Fotografía tomada de la página de Nevadaobserver.com. Disponible en: <http://www.nevadaobserver.com/Mexican%20Revolution%20%20People/Villa%20and%20Zapata%20in%20Presidential%20Palace%2001.jpg> [ref. de 07-06-2009].

⁹⁵En esta imagen Villa y Zapata plasmaron para la posteridad uno de los momentos más esperanzadores de la Revolución Mexicana: la convergencia de los distintos sectores sociales en pos del cambio nacional.

Esta foto es muy teatral. Nos sorprende la heterogeneidad de las presencias humanas: hombres elegantes (...) se codean con hombres de apariencia mucho más popular, probablemente campesinos. La variedad de las personas presentes en esta foto histórica nos muestra que en su primera fase (1910-1914), el proyecto revolucionario tenía el apoyo de fuerzas sociales diferentes pero que encontraban puntos de convergencia.

Fuente: AUBAGUE, Laurent (2010). "Centenarios: festejar, para disimular la crisis" en *Proceso*. México, 21 de marzo. No. 1742. p. 59

1.3.2. Constitucionalistas vs. Villa y Zapata

Como resultado de la falta de acuerdo entre Carranza y los convencionistas (encabezados por Villa y Zapata), las fuerzas se dividieron en bandos que respaldaron al Primer Jefe, por un lado, y al Centauro del Norte y al Caudillo del Sur, por otro. Se inicia, así, lo que algunos historiadores han llamado, “la lucha de facciones” de la Revolución Mexicana.

Los convencionistas representaban a los comisionados de Villa y Zapata en la Ciudad de México, luego de que cada uno partió para continuar con la lucha armada; el primero en el norte, centro y occidente del país, y el segundo en Morelos y estados vecinos. Al frente de los convencionistas quedaron Federico Cervantes y Roque González Garza, por la parte villista; mientras que Otilio Montañó y Antonio Díaz Soto y Gama representaban a los zapatistas. Su principal misión era discutir y legislar en torno a los cambios que requería el México revolucionario, basados en el Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución. Sin embargo, el Proyecto pareció convertirse en su mayor problema por la incapacidad de llegar a los acuerdos inmediatos que requería la coyuntura revolucionaria. Los convencionistas, si bien protagonizaron una de las etapas más democráticas en la historia de México, terminaron por no pasar, en la mayoría de los casos, de las palabras a los hechos. A esto contribuyeron los continuos cambios en el gobierno de la “república convencionista”, que en menos de ocho meses tuvo tres presidentes provisionales: primero Eulalio Gutiérrez, después Roque González y, finalmente, Francisco Lagos. Las huestes villistas y zapatistas que se reunieron en la Ciudad de México (al menos durante los primeros meses) sostuvieron más de un enfrentamiento armado, lo que evidenció las pugnas que en todos los ámbitos sufrieron los convencionistas.⁹⁶

Por su parte, Venustiano Carranza establece su gobierno en el puerto de Veracruz y convierte a la ciudad en la capital del “país constitucionalista”, mientras declara a la Ciudad de México un Estado más de la federación. La elección del puerto era estratégica por las armas que se recibían del extranjero y también porque, después de siete meses de invasión⁹⁷, los norteamericanos devolvieron el puerto jarocho a los constitucionalistas, lo que fue usado propagandísticamente por el nuevo gobierno; aspecto éste sobre el que nos detendremos más adelante.

⁹⁶ Para mayores referencias se recomienda el libro de AMAYA, Luis (1966). *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*. México: Ed. Trillas

⁹⁷ Más adelante, en el apartado 3.2.3.2., explicamos cuándo y por qué se llevó a cabo la invasión norteamericana al puerto de Veracruz. Para consultar sobre este suceso se recomienda el libro de ULLOA, Berta (1971) *La revolución intervenida: relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos*. México: El Colegio de México. Así como el artículo: “The United States Armed Forces and the Mexican Punitive Expedition: Part 1” By Mitchell Yockelson, 1997, Vol. 29, No. 3. Disponible en: www.archives.gov/publications/prologue/1997/fall/mexican-punitive-expedition-1.html [ref. de 15-06-2010].

Carranza se apoyaba en dirigentes como Álvaro Obregón⁹⁸ (Jefe de la División del Ejército Constitucionalista), Pablo González (Jefe del Ejército del Noreste), Manuel M. Diéguez (comandante militar y gobernador de Jalisco) y Cándido Aguilar (comandante militar y gobernador de Veracruz), entre otros. También colaboraron distinguidos civiles como Gerardo Murillo (mejor conocido como el Dr. Atl, pintor, filósofo y propagandista)⁹⁹, Luis Cabrera (sobresaliente abogado y agrarista) e Isidro Fabela (jurista, literato y diplomático). Esta combinación del elemento militar y civil fue clave en la estrategia que ayudaría a extender el constitucionalismo.

Los caudillos se distinguieron por su lealtad a Carranza¹⁰⁰ (consiguieron evitar cismas internos de importancia, a pesar de sus conflictos) y ayudaron a forjar una clara definición del gobierno constitucionalista que, desde su óptica, necesitaba la nación. Este punto los diferenció claramente de los convencionistas, envueltos en mil pugnas internas que les llevarían a la desintegración.

En lo militar, las huestes constitucionalistas estaban en minoría con respecto al ejército convencionista (villista-zapatista), pero su estrategia consistió en el ataque directo a los villistas, acostumbrados al combate con un solo ejército (la División del Norte), mientras ellos luchaban con dos ejércitos (del Noreste y del Noroeste)¹⁰¹. Los zapatistas fueron combatidos con menos frecuencia e intensidad porque, a pesar del poderío de éstos en el sur, Villa siempre fue la mayor preocupación. La experiencia militar del episodio revolucionario contra Huerta dio a los carrancistas la suficiente pericia para incorporar adeptos, no sólo a sus filas militares, sino también para aumentar el número de propagandistas del constitucionalismo. Supieron llegar al centro y al sur del país, donde no eran tan conocidos, y se plantaron con soldados y propagadores de la causa.

La estrategia de difusión del mensaje constitucionalista giró en torno a la presentación y puesta en práctica de su proyecto de mejora social, recogido en las Adiciones al Plan de Guadalupe, documento central en la propaganda constitucionalista, a la par que procuraba

⁹⁸ Álvaro Obregón nació el 17 de febrero de 1880 en El Álamo, Sonora. Hall (1985) lo reconoce como un estratega que supo entender las necesidades de la población campesina y obrera para utilizarlas en beneficio del constitucionalismo. Las aportaciones de Obregón, a nivel propagandístico, se irán tratando a lo largo de este trabajo.

⁹⁹ El Dr. Atl nació el 3 de octubre de 1875 en Guadalajara, Jalisco. Estudió en Europa y regresó a México cuando Victoriano Huerta usurpa la presidencia. Se afilió al constitucionalismo y desempeñaría un papel fundamental como propagandista. El Dr. Atl resultó clave para establecer la alianza con el movimiento obrero. También fue Jefe de Propaganda e Información (constitucionalista) en América del Sur y Europa. Más adelante se informa sobre el currículum de Atl, así como de su trabajo propagandístico en el periódico *La Vanguardia*.

¹⁰⁰ Según Ulloa (2005), Carranza pagó a Pablo González y a Álvaro Obregón para que no se fueran con los convencionistas. Recuérdese que, en la Convención de Aguascalientes, Obregón acepta la petición zapatista de que Carranza dejara el poder. Finalmente, se repliega devotamente al constitucionalismo porque así le convenía. Hall (1985) afirma que Obregón lo hizo porque intuyó que Villa y Zapata no lograrían el triunfo.

¹⁰¹ Para una mayor información sobre el aspecto militar de la Revolución, véase: URQUIZO, Francisco (1964). *Origen del Ejército Constitucionalista*. México: Biblioteca INEHRM. MEYER, Jean (1976). *Grandes compañías, ejércitos populares y ejército estatal en la Revolución Mexicana (1910-1930)*. Sevilla: EEH.

demeritar la imagen de sus oponentes. El “usurpador” ya no era el adversario, y la construcción propagandística del nuevo enemigo pasó a ser urgente en el bando de los legalistas, que necesitaba seguir animando a los ciudadanos a continuar la lucha revolucionaria. Como apunta el estudioso de la Revolución Rusa, Orlando Figes: “(...) la idea del ‘enemigo’ es necesaria para todos los dirigentes de una revolución, porque es lo único que (o lo que más) les permite reunir al pueblo a su alrededor”. (2001, p.197).

Francisco Villa, Emiliano Zapata y los convencionistas fueron señalados como los enemigos de la Revolución Mexicana. La propaganda constitucionalista presentó al Villa bandolero, lujurioso, secuestrador y asesino. Zapata, por su parte, fue considerado un homicida, que además era inferior socialmente, junto a su ejército *calzonudo* y localista. Los convencionistas fueron presentados como un grupo de políticos caóticos, peleles de Villa y sin propuestas expeditas de mejoras sociales.¹⁰² El objetivo era convencer a la opinión pública de que los líderes convencionistas no podían ser buenos gobernantes, que no representaban los verdaderos preceptos revolucionarios y, en cambio, eran un peligro para la nación; “por tanto”, había que acabar con ellos para evitar que hicieran más daño social. Villa y Zapata pasaron a ser lo que Pizarroso (1993) llama el enemigo oficial. “La designación del enemigo oficial es el medio por excelencia para provocar una ‘emoción popular’, para poner en movimiento a la masa y obtener de ella una adhesión en torno a otros puntos que el simple combate con el enemigo”. (p. 108)

La invitación¹⁰³ “CIUDADANOS”, publicada en los diarios constitucionalistas durante noviembre y diciembre de 1914, instigaría a la acción contra los enemigos. El llamamiento a alistarse incluye, como es habitual en estos casos, la defensa de la tranquilidad (orden) ante la amenaza del caos que representaba el enemigo y, desde luego, la defensa del futuro de los hijos que, sin duda, valorarán y se sentirán orgullosos de que sus padres acudieran al llamado de la patria cuando ésta se encontraba en peligro.

A continuación, transcribimos el texto:

CIUDADANOS: ¡La Patria está en peligro! Si amáis la tranquilidad de vuestros hogares; si os despertan ideas levantadas, el amor del hogar y el porvenir de vuestros hijos, id al campo de batalla para conquistar el derecho de la inviolabilidad de vuestro santuario, id a conquistar el derecho de que vuestros hijos se sientan en no lejano día, orgullosos de haber tenido tales padres.

El suscrito os invita a formar un batallón de leales al C.

Venustiano Carranza

que es, que debe representar para todo mexicano el baluarte y el refugio de la legalidad; si el recuerdo de Juárez os despierta una idea de grandeza; si odiáis a la

¹⁰²En el capítulo III de esta investigación se explica detalladamente la manera en que los carrancistas trataron de arruinar la imagen de sus opositores.

¹⁰³En el contexto revolucionario, una “invitación” de este tipo no es más que la incitación tajante a la guerra, en este caso, en nombre de la legalidad; es decir a la instauración de un gobierno derivado de los preceptos establecidos en la Constitución de 1857 y que Venustiano Carranza sostenía como principal justificación en su lucha contra los reaccionarios: Villa y Zapata.

reacción; si los Científicos y el Militarismo no son vuestros aliados, os invitamos a engrosar las filas del

“BATALLÓN MORELOS”

que forma parte de la Brigada “Ocampo” que comanda el valiente General Heriberto Jara.

Acudid a la casa núm. 1 de la calle Ocampo, en donde os inscribiré en nombre de la Patria que sabrá premiar vuestros sacrificios.

Veracruz, Noviembre 30 de 1914.

Coronel Luis T. Navarro.

Sábado 3 de Diciembre de 1914

CIUDADANOS:

¡La Patria está en peligro! Si amais la tranquilidad de vuestros hogares; si os despiertan ideas levantadas, el amor del hogar y el porvenir de vuestros hijos, id al campo de batalla para conquistar el derecho a la inviolabilidad de vuestro santuario; id a conquistar el derecho de que vuestros hijos se sientan en no lejano día, orgullosos de haber tenido tales padres.

El suscrito os invita a formar un batallón de leales al C

Venustiano Carranza

que es, que debe representar para todo mexicano el baluarte y refugio de la legalidad; si el recuerdo de Juárez os despierta una idea de grandeza, si odiáis a la reacción; si los Científicos y el Militarismo no son vuestros aliados, os invitamos a engrosar las filas del

BATALLÓN "MORELOS"

que forma parte de la Brigada "Ocampo" que comanda el valiente General Heriberto Jara.

Acudid a la casa núm. 1 de la Calle de Ocampo, en donde os inscribiré en nombre de la Patria que sabrá premiar vuestros sacrificios.

Veracruz, Noviembre 30 de 1914.

Coronel Luis T. Navarro.

Invitación a tomar las armas que fue publicada en el periódico *El Pueblo* 3 de diciembre de 1914. Consulta hecha en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional (Universidad Nacional Autónoma de México).

Álvaro Obregón, como Carranza, mostró especial animadversión contra Francisco Villa. Sería su contrincante militar y fuerte antagonista por la silla presidencial; además, Villa lo había intentado fusilar en alguno de sus encuentros. Obregón evidenció su odio al Centauro del Norte en su Manifiesto a la Nación del 19 de noviembre de 1914:

Allá está Francisco Villa con las manos llenas de dollars; allá está Francisco Villa pregonando el patriotismo y vertiendo veneno por los ojos, que hipócritamente quiere demostrar que son lágrimas de patriotismo; allá está, os repito, derrochando el oro y corrompiendo a todos los hombres que son susceptibles de corromperse; ante esas halagadoras tentaciones, quiere probar la Patria a sus hijos.¹⁰⁴

Obregón fue uno de los artífices de la lucha militar e ideológica contra Villa; consciente de que, al inicio de la guerra, Villa y Zapata tenían más partidarios, fue el artífice de buena parte de las estrategias propagandísticas para arrancar, a los convencionistas, parte de su popularidad. Meyer (1979), afirma que el constitucionalismo no era popular porque Carranza sólo mostraba interés en las necesidades sociales de obreros y campesinos cuando los requería. “El carrancismo era la tendencia más consciente del oportunismo, de la necesidad de tener en cuenta a las masas, de la aceptación relativa de las demandas populares en función del fin perseguido: el poder político.” (p. 8)

Ante tales condiciones adversas, los constitucionalistas pusieron en marcha una maquinaria propagandística (a la que dedicaremos mayor espacio en el capítulo III) muy bien estructurada que les permitiría coadyuvar, de alguna manera, en el triunfo militar. Sin duda, los enemigos a vencer (encabezados por Villa y Zapata) sumaban muchos y eran muy populares.

¹⁰⁴ Manifiesto a la Nación de Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Manifiesto_a_la_Nacion_de_lvaro_Obreg_n_1864.shtml [ref. de 28-03-2008].



Álvaro Obregón¹⁰⁵

Fotografías tomadas de la Galería del INEHRM y de la página del Bicentenario, respectivamente. Disponibles en:

<http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=obregon-galeria>

http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126:la-muerte-de-un-caudillo&catid=70:200-anos-de-historia [ref. de 04-07-2010].

¹⁰⁵En mayo de 1915, durante la campaña militar contra Villa, Obregón perdió el brazo derecho; el accidente sería bien manejado (en términos propagandísticos) por la prensa constitucionalista, la que asoció el triunfo de las huestes carrancistas con la heroicidad del sonorensé, a quien llamaría desde entonces “El glorioso mutilado de Celaya”:

(...) la mutilación de su cuerpo no le ha hecho vacilar, sigue adelante, siempre haciendo huir a las chusmas aranguistas. Y parece que todavía debe asumir otra obra a que está destinado y por una ley suprema y desconocida; su obra será grandiosa.

Ha perdido un brazo en la epopéyica lucha sostenida en los muros de León; pero la ensangrentada mano de su pujante brazo, cayó con todo su peso, como una bofetada en el rostro de los reaccionarios. (*Revista Nacional*, 4 de julio de 1915, p. 10)

1.4. Los cimientos de la propaganda constitucionalista

*“Esperamos de tu patriotismo, de tu cordura y sensatez que vendrás, para probar que no te dejas engañar por deslumbrantes frases de retórica en que te ofrecen una felicidad engañosa. Aprende a conocer a tus hombres por sus hechos y no por sus promesas”.*¹⁰⁶

1.4.1. (1909-1910) Francisco I. Madero: el precursor

Ya hemos mencionado que, en 1908, Porfirio Díaz dijo al periodista James Creelman que no presentaría su candidatura a las elecciones presidenciales de 1910, y que incluso estaba dispuesto a apoyar la creación de un partido de oposición¹⁰⁷; lo que animó el despertar cívico entre quienes soñaban un México democrático: Francisco I. Madero, Bernardo Reyes y Ricardo Flores Magón se postularon como alternativa política. Magón, acérrimo opositor al régimen, a pesar de estar exiliado en EE.UU., representaba una opción política.¹⁰⁸

Bernardo Reyes (entonces gobernador neoleonés y, por tanto, cercano colaborador del dictador) fue propuesto como vicepresidente por el Partido Democrático y Porfirio Díaz como el candidato presidencial. Reyes se presentaba como un fuerte competidor de Madero porque, dadas las circunstancias políticas, se consideraba factible que Díaz ganaría nuevamente sólo por incluir a Bernardo Reyes en su equipo presidencial, ya que gozaba de gran popularidad y se pensaba que impulsaría el cambio democrático. Precisamente esa popularidad movió a Díaz a eliminar dicho partido y proponer como vicepresidente a Ramón Corral.

Así las cosas, Madero debía distinguirse con una propuesta política diferente a la de sus competidores. Para darse a conocer políticamente, Madero difundió sus ideas y principios políticos en su libro *La sucesión presidencial en 1910* que, comenta Ross (1977), tuvo un éxito total:

En los tres meses que siguieron a la primera edición [enero de 1909], tres mil ejemplares se agotaron y una segunda edición se publicó en la ciudad de México (...). El libro de Madero llegó a las manos del público a la vez que los sucesos políticos del día, y contribuyó grandemente a la agitación y despertar del público. Esto puso a su autor, entonces poco conocido, en la más alta preeminencia nacional (...). (p. 69)

¹⁰⁶Convocatoria para Asamblea del Club Antirreeleccionista "Luz y Progreso", intentando persuadir a los poblanos a la unión para formar un frente contra la amenaza de la prolongación de la dictadura porfirista. Agosto de 1909. Disponible en: 50º AÑOS DE HISTORIA DE MÉXICO http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1909_196/Convocatoria_para_Asamblea_del_Club_Antirreeleccion_1454.shtml [ref. de 24-04-2008].

¹⁰⁷Díaz haría estas falsas declaraciones para cuidar su imagen ante el gobierno norteamericano; en la práctica, no sólo persiguió a sus opositores organizados en partidos y clubes, sino que presentó su candidatura a la presidencia, en las elecciones de 1910.

¹⁰⁸Ricardo Flores Magón continuaba con su lucha opositora por medio del periódico *Regeneración* y de sus seguidores en México.

Garciadiego (2004) afirma que el libro no fue escrito en términos académicos, sino políticos. En esencia, criticaba, respetuosa pero tajantemente la dictadura de Díaz, proponía la organización de partidos políticos que llevaran a un régimen democrático para evitar la revolución, e invitaba a la formación de esos partidos.

Madero en su libro *La sucesión presidencial de 1910* dejó en claro que la libertad y la democracia debían ser las bases para el crecimiento político del pueblo mexicano, a pesar del obstáculo que significaba el gobierno de Porfirio Díaz. Veamos un poco la manera en que Madero conminaba a la población a enfrentarse a la dictadura:

El pueblo mexicano no debe fiar sus destinos en manos del general Díaz y debe resolverse a representar el papel que le corresponde en la próxima campaña electoral. (...)

Podemos hasta admitir que haya sido necesario para el país que lo gobernara por treinta y dos años con mano de hierro el General Díaz, pero lo que sí rechazamos en lo absoluto, es que este régimen se prolongue.

Para evitarlo, para salvar a nuestra patria del inminente peligro que la amenaza, debemos hacer un vigoroso esfuerzo, organizándonos en partidos políticos, a fin de lograr que el pueblo esté debidamente representado y pueda luchar en las contiendas electorales, para que salga de su sopor, se fortalezca por medio de la lucha y conciba un amor más grande a la patria. (pp. 349-350)

En un lenguaje sencillo y práctico, hizo llegar su publicación a los principales dirigentes políticos del país y aun al propio Díaz. Algunos periódicos, básicamente los opositores al régimen, también aludieron al texto, contribuyendo así a su lanzamiento a nivel nacional y preparando el terreno para sus giras políticas por diversas partes de la República. Ross (1977) afirma que el libro de Madero fue criticado porque trató muy superficialmente los problemas económicos y sociales de México. “Sin embargo, debe recordarse que el propósito del autor era inmediato y político. Él esperaba que su libro contribuiría a la creación de un clima conducente a la organización y éxito de un partido independiente”. (p. 67)

Entonces, en colaboración con Alfredo Robles Domínguez, Emilio Vázquez Gómez y otros correligionarios, Madero puso en marcha el Centro Antirreeleccionista (2 de mayo de 1909), que daría origen a los clubes antirreeleccionistas, gracias a los que, poco tiempo después, fue conformado el Partido Nacional Antirreeleccionista.¹⁰⁹ Los primeros clubes antirreeleccionistas estuvieron integrados por personas pertenecientes a las clases alta y media; no había obreros ni campesinos. En un principio se congregaban en privado, pero al poco tiempo sería necesario alquilar teatros, como le sucedió al club antirreeleccionista “Luz y

¹⁰⁹El Centro Antirreeleccionista fue la instancia organizadora de los clubes antirreeleccionistas locales, de los que fueron elegidos representantes que asistieron a la convención estatal respectiva que, a su vez, llevó a una convención nacional para, finalmente, elegir al candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista a la presidencia de la República en las elecciones de 1910.

Progreso” de Puebla, en agosto de 1909. Para entonces, la invitación para asistir a las reuniones estaba abierta al público en general.

El maderismo distinguió su propuesta política con un lema simple y fuerte: “Sufragio Efectivo y No Reelección”, en alusión directa a que se debía acabar con la dictadura a través del sufragio y apostar por un régimen democrático en el que los líderes políticos no pudieran eternizarse en el cargo (no reelección). Madero se esforzó en conseguir el apoyo de la prensa a su campaña, ya que (pensamos) sabía de su papel trascendental como canal de las ideas antirreeleccionistas. Con ese motivo, y también para hacer frente a los diarios gubernamentales, Madero subvencionó tres periódicos: *El Antirreeleccionista*, *El Renacimiento* y *El Demócrata*.

Cabe hacer notar que algunos periódicos (no necesariamente considerados de oposición) favorecieron la causa maderista, divulgando las convocatorias para que el pueblo se uniera al cambio. *El Dictamen* (periódico veracruzano independiente), publicó el 20 de junio de 1909 el llamamiento al primer mitin de propaganda maderista:¹¹⁰

El fin que perseguimos es noble y patriótico. Deseamos que los ciudadanos recobren sus derechos, los Municipios su libertad, los Estados su soberanía. Es redentora la lucha que hemos emprendido, puesto que lleva por mira la reconquista de nuestra libertad que estamos a punto de perder para siempre, si permitimos que en nuestro país se establezca una dinastía autocrática, como sucederá prácticamente en las próximas elecciones oficiales. (...) Hemos adoptado como bandera los únicos principios que podrán salvar nuestra libertad, haciendo que el sufragio sea efectivo y la alternatividad de los funcionarios un hecho. (...) esperamos que mañana Domingo 20 concurráis al Teatro Dehesa a las 10 a.m. para que, mejor enterados de nuestros fines, podáis organizaros. La ceremonia consistirá en la solemne instalación del Club Antirreeleccionista Veracruzano, y en la lectura del Manifiesto a la Nación. ¡SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN!

Madero tenía claras sus líneas de acción para ganar el apoyo público: los ciudadanos carecían de derechos políticos, no podían elegir a sus gobernantes de manera democrática, y tampoco tenían derecho a formar organizaciones políticas contrarias al porfirismo. Por tanto, la oferta político-social de Madero se sustentó en la apuesta por la democracia, simbolizada en su lema “Sufragio Efectivo, No Reelección”. Además, proponía dar libertad a las entidades municipales y estatales, transgredida con el férreo centralismo que Díaz impuso para perpetuarse en el poder. Madero, en pocas palabras, trató de transmitir que su proyecto representaba la libertad a un pueblo oprimido por 34 años de dictadura. Éste sería el sustento de su discurso durante las cuatro giras electorales que llevó a cabo, de las que daremos cuenta someramente.

¹¹⁰Ross (1977) afirma que las giras “electorales” de Madero solían incluir la fundación de clubes antirreeleccionistas y, por supuesto, los discursos giraban en torno al contenido de su libro, que había sido compendiado en un folleto.

La primera gira inició en Veracruz, el 8 de junio de 1909, donde fue recibido por dos mil personas, a las que dirigió un discurso que contenía los ejes de su campaña y fundó un club antirreeleccionista. De ahí se dirigió a Yucatán, donde conoció a José María Pino Suárez, su ferviente correligionario y fundador de los clubes en Tabasco, Campeche y Yucatán. De la península, Madero se embarcó a Tampico y de ahí marchó a Monterrey (sede reyista, por excelencia), donde arremetió contra Bernardo Reyes, al igual que en Coahuila. Madero criticó a Reyes, pero no a sus seguidores, a quienes llamó amigos y futuros partidarios. Ross (1977) dice al respecto: “A principios de agosto, cuando había una desilusión creciente entre los simpatizantes del general, debido a su indecisión [de desafiar a su jefe Porfirio Díaz y asumirse como candidato vicepresidencial], Madero expidió un manifiesto dirigido a los reyistas de ‘buena fe’ instándolos a unirse al movimiento antirreeleccionista”. (p. 86) El Madero propagandista sabía muy bien que la unión con los reyistas le favorecería, dada la popularidad de Bernardo Reyes en el norte y el occidente mexicano, y aun en Veracruz y la Ciudad de México. También supo ver la importancia que, en propaganda, tiene ser creíble cuando en el discurso se separa al líder atacado de sus seguidores. El enemigo se personaliza (y centraliza) en ese líder, mientras los seguidores aparecen como víctimas, engañados o simplemente demasiado inocentes para comprender que están siendo utilizados políticamente.

Madero mantuvo contacto con los principales partidarios de Reyes, porque se daba cuenta de que la indecisión de Reyes, al no declararse oficialmente candidato a la vicepresidencia del Partido Democrático, llevaría al desánimo de sus seguidores. Les escribía cartas en las que dejaba ver la importancia de unir a la oposición para contrarrestar la fuerza de Porfirio Díaz. También les hizo llegar el folleto *El Partido Nacional Antirreeleccionista y la próxima lucha electoral*, donde explicaba los fines democráticos del partido, así como los esfuerzos de sus integrantes para alcanzar la mejora de las condiciones del pueblo. El Madero propagandista volvía a presentarse con un documento que invitaba a la unión por el bien de la patria. El folleto se daba a conocer en un momento en el que los reyistas comenzaban a sentirse prácticamente sin dirigente. Finalmente, tras el exilio que le fue impuesto a Reyes, Madero logró la adhesión de los clubes reyistas y los reorganizó en clubes antirreeleccionistas. Es de mencionar que, entre los reyistas, se encontraba Venustiano Carranza y fue por eso que conoció a Madero.

El 19 de diciembre de 1909, Madero comenzó su segunda gira política que incluyó Querétaro, Guadalajara, Colima, Sinaloa y Sonora; en Navojoa, Son., Madero lloró al hablar acerca del mal trato que el gobierno daba a los Yaquis,¹¹¹ en uno de esos emotivos momentos que triunfaban sus discursos y que, en parte, le granjearon ese efecto de cercanía que labró entre la concurrencia. Muy diferentes eran, como cabía esperar, sus relaciones con el gobierno, que cada vez que pudo boicoteó sus reuniones. Ross (1977) menciona un ejemplo, acaecido en Hermosillo (Sonora), de esta “dualidad”:

¹¹¹ Grupo indígena que, en 1914 y 1915, apoyó incondicionalmente al carrancismo gracias a la mediación de Álvaro Obregón.

Ningún hotel importante se atrevió a admitir a los viajeros. Ningún impresor quiso preparar el anuncio del mitin que cuando se celebraba fue perturbado por un bullicioso estrépito, promovido por el gobierno. Un simpatizador local invitó al matrimonio Madero a pasar la noche en su casa, porque no considero ni propio ni prudente que permaneciera en un hotel de baja categoría. (p.93)

A pesar de las arbitrariedades gubernamentales, Madero concluyó su segunda gira visitando los estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato. Para su tercera expedición, Madero ya era el candidato oficial del Partido Nacional Antirreeleccionista a la presidencia de México y, además, conocido y bien visto por la sociedad. A mediados de mayo (1910), viajó nuevamente a Guadalajara; visitó Tlaxcala, Veracruz y Puebla capital, ciudad donde era muy popular¹¹² gracias, en buena medida, al trabajo que los hermanos Serdán, especialmente Aquiles, habían desempeñado a favor del antirreeleccionismo.

Por su parte, el general Amador Acevedo describe así cómo se enteró de la existencia de Madero:

Yo escuché hablar de Francisco I. Madero desde septiembre de 1910. En los primeros días de ese mes empezaron a perseguirnos a algunos compañeros, porque repartíamos propaganda que nos trajo el señor Jesús Morales a siete individuos que nos reuníamos con estos propósitos (...). Así empezamos a hacer proselitismo en aquella región y ya teníamos algunas personas que nos seguían. Dicha propaganda nos llegaba de Madero por conducto de Aquiles Serdán en Puebla, quien a su vez nos la enviaba con Jesús Morales.¹¹³

La cita muestra cómo los clubes antirreeleccionistas no sólo fungieron como núcleos de discusión y elección política; fueron, también, esenciales para la difusión propagandística. Es decir, de ellos emanaba la información que Madero hacía llegar con el fin de que los ciudadanos estuvieran informados de las decisiones que se iban tomando y de las reuniones (*meetings*, en palabras maderistas), que se llevarían a cabo.

Su cuarta y última gira (junio de 1910) la llevó a cabo por San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León. En el trayecto de Monterrey a Ciudad Victoria (Tamaulipas), Madero fue encarcelado por fomentar la rebelión e insultar a las autoridades, incluso al Presidente; lo que

¹¹²Ross (1977) describe la recepción que los poblanos hicieron a Madero:

Veinticinco mil adictos delirantes los recibieron en la estación y una ininterrumpida lluvia de flores descendía de los balcones en la ruta que seguían por la ciudad. Madero habló en Puebla muchas veces a petición del pueblo, y permaneció allí todo el día 16. (p. 103)

¹¹³*Aquiles Serdán nos pasaba propaganda maderista*. Entrevista al general zapatista Amador Acevedo, hecha por Píndaro Urióstegui el 23 de junio de 1970. Disponible en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/uriostegui/acevedo3.html> [ref. de 30-03-2008].

acabó aumentando su popularidad como luchador demócrata y víctima del mal gobierno. Garciadiego (2004), afirma que la propuesta de Madero se convirtió en la corriente de oposición más importante del país, gracias a las giras electorales que realizó por México y, también, porque supo cohesionar a los seguidores de Bernardo Reyes y a los del magonismo.

Las giras electorales maderistas representan una novedad en la historia nacional; nadie antes había hecho nada parecido, más si tenemos en cuenta que sus giras incluían visitas a lugares conflictivos que sufrían, especialmente, las graves injusticias de la dictadura. En foros así, sus discursos atacaban directamente las problemáticas latentes y proponían mejoras sociales. Las giras, de esta forma, lograron situarlo ante la opinión pública como la mejor alternativa de la oposición. Garciadiego (2004) considera que esta campaña representa la primera gran movilización de educación cívica política del país.

La campaña electoral de Madero culminó con su ascenso al poder en 1911, luego del inicio del movimiento armado de 1910, la renuncia de Díaz y el interinato de León de la Barra. Para cuando Madero fue propuesto como candidato a la presidencia por el Partido Constitucional Progresista (nuevo nombre del Partido Nacional Antirreeleccionista), el pueblo ya lo conocía y su triunfo fue total en octubre de 1911.

En el apartado 1.2. hemos mencionado el trabajo que Madero desempeñó como Presidente de la República y las rebeliones que enfrentó a lo largo de sus 15 meses de gobierno; la última le obligó a su renuncia y lo llevó a la muerte, junto a José María Pino Suárez, el vicepresidente. La historia señala a Victoriano Huerta como el asesino intelectual del antirreeleccionista, apoyado por Henry Lane (embajador norteamericano en México) y por un grupo de conservadores encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y Pascual Orozco. Luego de que Huerta fue investido como Primer Mandatario, tuvo que enfrentar la oposición de los revolucionarios, dirigidos por Venustiano Carranza. En el siguiente apartado, damos cuenta del enfrentamiento que, a nivel propagandístico, sostuvo el jefe del constitucionalismo contra el llamado “usurpador”.

1.4.2. (1913-1914) Venustiano Carranza: el sucesor

Después del asesinato de Madero y de Pino Suárez, los constitucionalistas (ya declarados como tales y dirigidos por Carranza), se alzan contra Huerta y comienzan una campaña de difusión nacional e internacional para legitimarse como la única opción capaz de conseguir el orden constitucional y la legalidad en México, violentados por el llamado “usurpador”. Para el efecto, en marzo de 1913, crearon una instancia de propaganda, cuyo jefe, Héctor Pérez Abreu¹¹⁴ alimentó a la prensa mexicana y extranjera con información de las acciones y programas de los constitucionalistas. Yankelevich (1997) describe el trabajo propagandístico del constitucionalismo:

Héctor Pérez Abreu (...) coordinó las tareas de difusión e información dentro de México y a lo largo de la frontera norte. Subordinando a esta jefatura, en la Ciudad de México, Adolfo Abreu Salas, desafiando la vigilancia huertista, fue el responsable de montar una extensa red de información; telegrafistas, carteros, empleados públicos y hasta empleadas domésticas, trabajan bajo sus órdenes, colectando información que primero era enviada a agentes carrancistas en territorio estadounidense, para más tarde despacharlas a la jefatura constitucionalista (...). (p.81)

Los agentes carrancistas mantenían al tanto sobre las acciones contrarrevolucionarias, lo cual no sólo sirvió para enfrentar ataques militares, también generó información usada para defender la causa constitucionalista a nivel propagandístico.¹¹⁵ Para empezar, los carrancistas tuvieron que desmontar la propaganda que Victoriano Huerta, consciente de su impopularidad, estaba realizando. Rutherford (1978) afirma que el nuevo presidente quiso labrarse la imagen de un viejo soldado honrado, recto y de confianza:

Trató de hacerse mártir en vida anunciando una muerte heroica, en palabras que llegarían a ser famosas: “¡Yo garantizo a la República desde aquí, en presencia de la Representación nacional [se refiere al Congreso], que el Ejecutivo sabrá restablecer esa ansiada paz, cueste lo que cueste, a pesar de la propia vida, aunque tenga que sacrificar la suya el que os dirige la palabra!” (p.201)¹¹⁶

¹¹⁴Pérez Abreu desempeñó un importante papel en los Estados Unidos intentando conseguir espacios de promoción carrancista en la prensa de aquel país; así lo evidencia la carta que envió a Zubarán Capmany, el 3 de diciembre de 1913: “(...) el Tucson que tiene página en español me nombra su ag. [agente] y corresponsal y publicará material y fotograbados que se le manden. (...). Los detalles de mi gestión en Tucson los reservo hta. [hasta] rendir mi informe general”. (CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp. 5 f. 599)

¹¹⁵Para mayores referencias sobre la propaganda constitucionalista, dentro y, sobre todo fuera de México, se recomienda el texto de: YANKELEVICH, Pablo (1997). *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México: INEHRM.

¹¹⁶En menos de un año, Huerta mandó asesinar al senador Belisario Domínguez, a algunos diputados federales y, finalmente, disolvió las Cámaras.

En sus discursos, Huerta declaró que tomaría medidas de apoyo social y pacificación nacional; también se dijo preocupado por ayudar a las razas indígenas, a los campesinos, a los obreros y, para congraciarse más con la población, se declaró católico. Los periódicos, a su vez, fueron subvencionados para que publicaran noticias positivas de su mandato. De hecho, tuvo bajo su poder a los principales diarios de la capital mexicana: *El Imparcial*, *El Noticioso Mexicano*, *El País*, *La Tribuna* o *El Diario*, además de los satíricos que ayudaron a derrocar a Madero; adquiriendo también los de las poblaciones que estaban bajo sus dominios. Asimismo, lanzó otros diarios que estuvieron directamente bajo sus órdenes: *La Voz del Pueblo*, *El Independiente* o la revista *Novedades*.

En lo que respecta a su propaganda exterior, Huerta también pagó publicaciones en el extranjero, con el objetivo de promocionarse como el presidente que lograría la paz en México. Miguel Covarrubias (que tras el golpe de Estado huertista dejó la representación diplomática de México en San Petersburgo) escribió, desde Londres, una carta a Venustiano Carranza, fechada el 9 de diciembre de 1913, en la que informa de que el periódico *Times* publica a favor del régimen de Huerta, gracias a la información que le provee un periodista inglés que estuvo de visita en México. Covarrubias narra:

El "Times" que al día siguiente del asesinato de Madero publicó un artículo condenando ese crimen horrendo con las palabras más duras que por entonces se vertieron contra los asesinos usurpadores, tres días después cambió su actitud y desde entonces ha sido un periódico tan huertista que sólo el "Imparcial" de México le va en zaga. (CEHM-Condumex, AVC, fondo XXI, carp. 5 f. 624)

Victoriano Huerta, además, tuvo emisarios en París que publicaron contra los carrancistas en el periódico *Le Matin*, entonces uno de los más vendidos en Francia. Otra de sus estrategias fue servirse de la prensa extranjera para tratar de dividir a los revolucionarios, por lo que se hicieron frecuentes los intentos constitucionalistas de "desactivar" los mensajes propagandísticos de Huerta en EE.UU. Willebaldo Izaguirre, radicado en San Francisco, California y adepto a la causa constitucionalista, se dirigió el 15 de octubre de 1913 a Rafael Zubarán Capmany (Secretario de Gobernación), para desmentir lo que se había publicado en *The Evening Post* como resultado de las maniobras huertistas para desunir a los constitucionalistas:

Es el caso Sr. que en esta localidad apareció en "The Evening Post" lo que Ud. verá en el recorte que le adjunto. Todo eso señor es absolutamente falso y se debe únicamente a un grupo de "huertistas" que nos quiso [sic] poner en ridículo.

Nosotros simpatizamos con la causa constitucionalista y estamos ansiosos [sic] por su pronto triunfo, hablamos, discutimos y hasta reñimos, pero de esto a que estemos formados en junta, que hayamos colectado la suma de \$500,000 y que estemos mandando y reclutando jente [sic], hay una diferencia enorme, no porque no deseemos

hacerlo así, sino porque en esta ciudad es imposible debido a la por nuestra desgracia, terrible desunión que prevalece en nuestra colonia. (CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp. 5 f. 555)

Huerta logró su momento de gloria propagandística con motivo de la invasión norteamericana al puerto de Veracruz, en abril de 1914.¹¹⁷ Sus alocuciones hicieron hincapié en la necesidad de unidad nacional, mientras sus periódicos pregonaban que era el momento de olvidar rencillas y atacar al invasor.¹¹⁸ Victoriano Huerta apareció en los periódicos con su regio traje de militar y portando el estandarte de la virgen de Guadalupe. *El Imparcial* llamó a Villa y a Carranza: “¡Desnaturalizados hijos, eternamente infames en sus nombres, que abochornados o viles progenies llevarán, cual manchas inmundas, que todas las aguas de los cinco océanos no podrían nunca lavar!” (Rutherford, 1978, p. 203)

No obstante, el esfuerzo propagandístico de Huerta chocó con la “propaganda popular” que, fundamentalmente a través de los corridos, lo iban señalando como un mal hombre, el asesino de Madero. Mientras, Carranza, ganaba adeptos por la defensa a la legalidad:

*Don Venustiano Carranza,
Gobernador de Coahuila,
por defender a la Patria
puso en peligro su vida.*

(...)

*Don Venustiano Carranza,
jefe de resolución,
lo eligen por hombre honrado
y dará paz a la nación.*

En el nombre de Dios

en El pongo mi esperanza:

Viva Don Francisco I. Madero

y Don Venustiano Carranza

(...)

Ese Victoriano Huerta

no se le vaya a olvidar,

que debe una cuentecita

¹¹⁷Del 21 de abril de 1914 al 23 de noviembre de 1914, el puerto de Veracruz fue ocupado por tropas norteamericanas con argumentos tales como la detención (momentánea) de unos marines estadounidenses por parte de autoridades mexicanas en el puerto de Tampico (estado de Tamaulipas), la llegada de un buque alemán con pertrechos para ayudar a la causa de Huerta y, finalmente, por el afán expansionista de la administración de Woodrow Wilson que quiso aprovechar la división de las facciones revolucionarias para continuar aplicando la Doctrina Monroe: “América para los americanos”. En el capítulo III (apartado 3.2.3.2.) se dan más detalles de esta invasión.

¹¹⁸Al principio, Huerta encontró respuesta a sus mensajes en quienes se conmovieron por la intrusión y se alistaron en el ejército para combatir a los norteamericanos, pero terminaron siendo engañados y los utilizaron para luchar contra los revolucionarios.

y la tendrá que pagar.
Muera Victoriano Huerta,
muera el gobierno fatal,
y vivan los carrancistas
que nos dieron libertad.

(...)

Pronto tendremos la paz
toditos los mexicanos,
terminará ya la guerra
y acabarán los tiranos.
La sangre que es derramada
por montes y serranías,
es por el traidor Huerta,
Mondragón y Félix Díaz.

(...). (Corrido popular, citado en Gómez, 1998, pp. 21-24)

Rutherford (1978) señala que, además de “El usurpador”, Huerta era apodado “El chacal”, “El tirano”, “El cobarde de la Revolución”, “El borracho” o “El pelón”. Los carrancistas fomentaron, a través de sus publicaciones, la leyenda negra de Huerta, mientras ensalzaban la “leyenda blanca” del Madero mártir que murió asesinado a manos del traidor. De esta manera fueron contrarrestando la información proveniente de los círculos de apoyo al huertismo.

Las principales publicaciones constitucionalistas de entonces eran *El Constitucionalista* y *El Monitor*. Yankelevich (1997) señala que en Hermosillo (Sonora) se editó el *Boletín de Información y Propaganda Revolucionaria*, cuya distribución abarcaría el sur y el centro de México, y que Pérez Abreu emitía información a su corresponsal en el Distrito Federal, quien se encargaba de reproducirla por medio de boletines: “La edición de periódicos de corta vida, *La Voz del Norte* entre otros, sirvieron para publicitar acciones militares para contrarrestar los infames medios de que Huerta quiso valerse para atraer a su causa a los constitucionalistas [...] cuando] la intervención americana”. (p. 82)

Los carrancistas tuvieron, además, sus propias publicaciones en algunas partes del sur de Estados Unidos, gracias a la intensa labor de Pérez Abreu, quien animaba a Zubarán Capmany para que fundaran nuevos diarios.

Supongo que no habrá Ud. olvidado la necesidad de un periódico en el Paso, Tex. El amigo García Vigil está bien dispuesto para ocuparse de la dirección del periódico y creo que podría complementarse con Ugarte, que actualmente colabora en “El Progreso”. (CEHM-Condumex, AVC, fondo XXI, carp. 6 f. 673)¹¹⁹

¹¹⁹En la carta no consta el mes de envío, aunque sí el día: 20 y el año, 1913.

El escudo informativo creado por los constitucionalistas, además de los Estados Unidos, también cubrió ciudades como Londres, Madrid o París y parte de Latinoamérica, por lo que se consiguió hacer frente a la propaganda emitida por Huerta; aunque, al parecer, la difusión de la causa del llamado "usurpador", al menos en Europa, fue más fuerte que la carrancista, dado que no contaron con los recursos económicos suficientes, según se desprende de la carta que Luis Quintana (agente carrancista en París) dirigió al Secretario de Gobernación, el 15 de enero de 1914:

*40. Rue Franklin
Saint-Germain-en-Laye - Set 0*

Recibido

Si

Quintana

que ha sido



Saint-Germain-en-Laye, Enero 15 de 1914.

Monsieur Lic. Rafael Zubaran Capmany.
Secretario de Gobernación, Hermosillo, Son.
c/o Consul Garzón, Nogales, Arizona.
U. S. of A.

Mon Vieux!:

Recibiste mi anterior fechada el día 7 de los corrientes?
Ahora vá esta acompañando á dos recortes: el último artículo de Francis de Pressensé, y un cable con estupendas declaraciones de Huerta al periódico más importante de Francia - "Le Matin".

Por estas verás que he estado muy lejos de exagerarte. Ellos no se duermen: de bandidos no nos bajan un punto. Y nosotros, en estos últimos tiempos, les contestamos debilmente por que todo eso cuesta mucho dinero por acá, y por que carecemos de los datos de que te he hablado. Despues de diez meses de lucha...ya se nos acabó el parque...era natural. Y mi desesperación crece.

Llegaron los dos paquetes que te envié con "La Révolution au Mexique"? No puedes imaginarte el esfuerzo que eso significa. Cuando nos veamos procuraré explicártelo. Ya verás...

No olvides, por tu vida!, las fotografías de todos Ustedes, y los datos biográficos que tanto te he pedido. Te pido que son muy urgentes. Tampoco olvides hacer que me envíen con regularidad "El Constitucionalista", y "La Voz de Sonora", y todo lo que se te ocurra que de algun modo pueda servirnos para la campaña de acá en otro sentido, tan penosa y tan ruda como la de allá. Puedes creerlo. Y saluda afectuosamente al General Angeles, dándole buenas noticias de su familia.

Te abraza

Tomado del Centro de Estudios de Historia de México Archivo Venustiano Carranza fondo XXI, carp. 6 f. 756.

A pesar de los problemas que enfrentaron, los constitucionalistas lograron construir una “buena imagen” de sí mismos, gracias, en parte, a las propias acciones de Huerta, como el asesinato de los congresistas o el odiado reclutamiento forzoso de los mexicanos para que combatieran a constitucionalistas y zapatistas. Es decir, los carrancistas no tuvieron que enfrentar a un *héroe*, sino a un *villano*.

La propaganda carrancista tuvo como base Estados Unidos y el norte de México, y desde ahí cubriría el resto de la nación, lo que también deja ver una seria preocupación por el reconocimiento internacional, que al final conseguiría tras el triunfo militar del constitucionalismo. Vencido Huerta y con Carranza en el poder, comenzó el ataque contra los nuevos enemigos de la Revolución (en su versión constitucionalista): Pancho Villa y Emiliano Zapata, junto a sus múltiples partidarios. Lo que a continuación veremos, será la puesta en marcha de la maquinaria propagandística del Primer Jefe para atacar a sus opositores.

1.5. Consolidación organizacional de la propaganda constitucionalista

“En ocasiones, la propaganda nos ayuda a soportar lo insoportable y a reconciliarnos con nuestro entorno, porque ¿qué nivel de verdad estamos capacitados (o dispuestos) a tolerar sobre lo que ocurre en el mundo que nos rodea?”¹²⁰

1.5.1. Las instituciones

En noviembre de 1914, a propuesta de Álvaro Obregón y secundado por Rafael Zubarán, Alberto J. Pani, Jesús Urueta, Luis Cabrera y el Dr. Atl, vio la luz la Confederación Revolucionaria, creada con el fin de coordinar los esfuerzos civiles y militares carrancistas para unir a la sociedad mexicana en pos del constitucionalismo. Desde su nacimiento, la Confederación se convirtió en la instancia propagandista de mayor importancia en la nueva etapa revolucionaria.

En sus inicios, la Confederación Revolucionaria fue la única encargada de organizar las conferencias políticas que, a partir del 4 diciembre de 1914, comenzaron a ofrecer los más destacados ideólogos del constitucionalismo: Luis Cabrera, Isidro Fabela, el Dr. Atl, Jesús Urueta y Roque Estrada.¹²¹ Dada su importancia, se llegaron a crear comités locales en algunos puntos de la “república constitucionalista”.

El miércoles (...) la Confederación Revolucionaria organizó una gran velada que se efectuó en el teatro Variedades de esta ciudad [Puebla], la que fué (sic) presidida por el señor general Álvaro Obregón (...).

-Ayer se efectuó un gran mitin obrero en el paseo Bravo, concurriendo numerosa clase popular, la que entusiasmada vitoreó al Jefe de la Revolución, señor Carranza y al General Obregón. (...)

Para mañana martes, quedará instituido el Comité de la Confederación Revolucionaria, estando muy bien dispuesto todo el elemento revolucionario. (*El Pueblo*, 19 de enero de 1915 p. 1)

En febrero de 1915, la Confederación Revolucionaria delegó sus responsabilidades propagandísticas a los ministerios de Gobernación y de Instrucción Pública y Bellas Artes. La primera instancia tuvo a su cargo la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR) que, al poco tiempo, se convirtió en un organismo independiente de

¹²⁰Tomado del texto de VÁZQUEZ, Miguel (2005). *Desinformación y propaganda en la guerra de Chechenia*. Sevilla: Padilla libros. p. 18.

¹²¹Las primeras siete conferencias se llevaron a cabo en el teatro Dehesa, en el puerto de Veracruz, y continuaron en el Distrito Federal durante la ocupación de Obregón a esta entidad y tuvieron como marco el teatro Arbeu. En las conferencias se habló acerca de la trascendencia del constitucionalismo como promotor de una revolución social y, como era de esperar, se atacó a los enemigos personificados en Villa y Zapata.

Gobernación¹²², debido la envergadura que alcanzó la guerra civil durante el primer semestre de 1915. La segunda, en coordinación con la OCIPR, efectuó el despliegue oficial de profesores, a lo largo del territorio constitucionalista, como difusores ilustrados de la nueva doctrina.

La OCIPR se encargó de organizar *meetings*, desfiles, conferencias, veladas literarias y visitas de propagandistas de la causa a las diferentes poblaciones del territorio constitucionalista, pasando a ser la principal fuente de información de las publicaciones carrancistas. *El Pueblo*, en su nota del 17 de mayo de 1915, alude a esta labor:

La importancia poco común de esta patriótica institución, cada día se transforma en lo que pudiéramos llamar un poderoso reflector constitucionalista, pues sus luminosos rayos se ven diariamente reflejados en la prensa local y foránea en forma de noticias del campo de operaciones que con ansia lee el público. (p. 1)

Fundamental, en la organización de la propaganda constitucionalista, es la citada OCIPR, que centralizó la información destinada a su publicación en periódicos y revistas y también suministraría propaganda que se distribuyó por las oficinas locales, aunque éstas también generarían su propio material. La OCIPR inicia sus tareas en torno a febrero de 1915 y desarrolla esta labor central en materia de difusión hasta junio del mismo año.

La Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria, que bajo la dirección del señor Gregorio A. Velásquez, laboraba en pro de la causa constitucionalista, primeramente como una dependencia del Ministerio de Gobernación; y después independientemente, desaparecerá el próximo día 15. (...)

Decimos antes que la labor del señor Velásquez ha sido intensa y efectiva, y esto lo prueba el hecho de que en sólo cinco meses escasos que subsistió la Oficina bajo su dirección, se visitaron y trabajaron concienzudamente los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas, parte de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, etc. (...) (*Revista Nacional* 13 de junio de 1915, p. 11)

Este breve, pero intenso trabajo de organización, movilizó estructuradamente a distintos sectores sociales, sea como propagadores o como escuchas, y empleó prácticamente todos los medios de comunicación a su alcance. La desaparición de la OCIPR no significó la de la campaña, ésta seguiría a otro ritmo y con otra intensidad hasta que Carranza tomó oficialmente el poder presidencial, en 1916.

¹²²Es importante resaltar que Gobernación, junto con la OCIPR, también fue encargado del trabajo propagandístico que llevaron a cabo los obreros, luego del pacto firmado entre el ministro Rafael Zubarán Capmany y los representantes de la Casa del Obrero Mundial (COM).

En abril de 1915, la OCIPR (a propósito de solicitar pases para los agentes constitucionalistas en los buques que hacían servicio entre Veracruz y los demás puertos mexicanos) reportó que tenía 68 empleados. Doce en Veracruz; diez (divididos en grupos) en las comisiones de Tabasco, Chiapas, Veracruz e Istmo, y Orizaba; además de las 46 personas (entre profesoras y profesores) comisionadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. El documento no da cuenta de los demás estados mexicanos. (CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp.33 f. 3596)

Aunque ilustrativo, el documento no refleja la totalidad de propagandistas en acción durante los cinco meses que duró la campaña; faltaría considerar la suma de los dependientes del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes, de oficinas locales, y de las nuevas comisiones que se fueron formando durante intensos meses en que esta dependencia desarrolló su trabajo. A fin de cuentas, la OCIPR tenía como objetivo incorporar día tras día a más personas en favor de la causa.

En cada estado dominado por el constitucionalismo se establecía una oficina local de información y propaganda. El gobernador, que también fungía como jefe militar, apoyaba tanto en la instalación como en las actividades de la oficina. Guadalupe Narváez, secretaria de la Oficina Local de Información y Propaganda Revolucionaria Constitucionalista del Estado de Puebla, escribió a Carranza el 7 de mayo de 1915:

Tengo el gusto de dirigirle (sic) la presente comunicándole lo siguiente: por correo mando unos documentos, por los que verá Ud. todos los gastos que se han hecho para la instalación de la Oficina de Propaganda, contando también con la ayuda del Señor General Coss [el gobernador], para todos los gastos de imprenta y moviliario (sic).

En una de las listas encontrará Ud. los sueldos que puse al personal de la Oficina y espero me diga (sic) si son de su agrado.

Supongo habrá Ud. recibido los ejemplares de la "Hoja Constitucionalista" que se publica, haciendose (sic) tiros de 5000, para repartirse en pueblos y fabricas (sic) y para mandar a los Presidentes Municipales. (...)

(CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp.39 f. 4184)



La Hoja Constitucionalista fue un impreso, editado en la ciudad de Puebla, que apareció el 25 de abril de 1915. Era una hoja impresa por ambos lados, que se repartía gratis cada semana. Su principal misión fue dar a conocer los decretos, programas, información de conferencias, manifiestos y proclamas de los constitucionalistas. En su primer número estableció:

Esta hoja periodística viene a ocupar el vacío que han ido dejando sus predecesoras "LA NO REELECCION" que se publicó en 1909-1910; como órgano del comité electivo Anti-reeleccionista del Estado; "LA SOBERANÍA DEL PUEBLO" que fue órgano del grupo femenino revolucionario; "LA DEFENSA DEL PUEBLO" hoja que dirigió la señorita Guadalupe Narvárez Bautista y "LA VOZ DE ORIENTE" periódico de la Junta Revolucionaria que ha poco desapareció.

Este impreso difundió y explicó a los lectores la trascendencia de las reformas constitucionalistas referidas al problema agrario, obrero, educativo y religioso. Es decir, como medio impreso, cumplió con la misma función de los portavoces que visitaron las distintas poblaciones, fábricas, haciendas y plazas públicas dominadas por los constitucionalistas.

Continuando con la información que Narváez envió a Carranza, la profesora desglosó en qué se gastó el dinero; de ahí sabemos que los obreros recibieron 10 pesos como salario por su labor propagandística en las fábricas, un espacio estratégico para explicar cara a cara las propuestas del constitucionalismo, que versaron sobre la mejora de salarios, prestaciones sociales y reducción de las jornadas laborales. También se refirió al pago hecho a los fijadores de los impresos (casi quince pesos por tres semanas), lo cual indica que las calles fueron escaparate de la propaganda carrancista. Las vías son identificadas como espacios propagandísticos en la nota “El zapatismo de la c. de México” (fecha el 12 de febrero de 1915 y aparecida en el diario *El Pueblo*), donde el autor afirma que vio fijados en las esquinas de muchas calles del Distrito Federal el Manifiesto a la Nación (Adiciones al Plan de Guadalupe) propuesto por Carranza.

Narváez también menciona la hechura de tableros, sellos de goma, gastos de viaje, engrudo, clavos, papel, cinta para máquina, rollos de papel, sobres y timbres postales, y hasta grageas de vengue para los oradores. Es decir, los instrumentos necesarios para llevar a cabo la propaganda y, muy importante, renovarla constantemente.

Las campañas informativas se valieron de estos recursos para mantener al tanto a la opinión pública sobre las reformas constitucionalistas. Los espacios empleados, como plazas, portales, mercados, jardines o teatros, permitieron difundir la información en los lugares precisos. Y la burocratización del proceso, generó la correspondencia oficial. El siguiente escrito, dirigido a Gustavo Espinosa Mireles¹²³, ilustra sobre las necesidades cotidianas de los propagandistas:

(...) hemos mandado hacer un buen número de tableros de madera para que sean utilizados exclusivamente para fijar y renovar con frecuencia los Decretos que ha dictado y siga dictando la Primera Jefatura. Esta labor de poner tableros especiales o tomar sitios determinados en los diversos pueblos que visite la Comisión de Propaganda que próximamente saldrá a recorrer los Distritos, demanda que tengamos gran cantidad de impresos, por lo cual nos permitimos pedir se nos manden el mayor número posible. (...)

(CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI carp.37 f. 3998)

Otra misiva (sin fecha) de la señorita Narváez y del profesor Rafael Jiménez, permite ver el organigrama de la Oficina Local de Información y Propaganda Constitucionalista de Puebla; al referirse a los gastos de nómina:

Señor profesor Rafael Jiménez, Director de la Oficina y Jefe de la Comisión que recorrerá los Distritos del Estado.....	\$ 150.00
Señor profesor Carlos Barrios, Agente Propagandista de la Comisión.....	150.00

¹²³Un personaje fundamental en esta red de apoyo sería Gustavo Espinosa Mireles (secretario particular de Carranza), de esto dan evidencia las misivas que se le dirigieron en diversas ocasiones.

Señor profesor Antonio López, Agente Propagandista de la Comisión.....	150.00
Señor Ignacio Rascón, Director de la Información y Jefe de Redacción de la “Hoja Constitucionalista”.....	\$ 150.00
Señor Teodoro Pérez, Repartidor de Impresos que acompaña a la Comisión....	45.00
Señor David Ahuatzin, Ayudante de escritorio.....	20.00
Señor Armando Cruz, encargado de vigilar la renovación de impresos en los tableros especiales y mosos (sic) de oficina.....	30.00
(CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp.38 f. 4184)	

Esta información da cuenta de los puestos clave que hicieron funcionar una oficina de propaganda. Asimismo, menciona el sueldo mensual de los empleados; el cual, en promedio, era muy superior (al menos en el caso de los agentes propagadores) al establecido por el salario mínimo de entonces (un peso diario). Un profesor en Yucatán (en ese entonces) ganaba alrededor de 80 pesos mensuales; así que servir como agente propagandista elevó sensiblemente sus honorarios y, de alguna manera, su estatus social.

El profesor Santiago Pacheco, quien fungió como propagandista del constitucionalismo, dio a conocer el salario del docente en el primer informe que envió al Gobernador de Yucatán: “En el liceo de niñas del suburbio de Sisal atendido por dos profesoras Habilitadas tiene una inscripción de 56 alumnos con promedio de 20 a 25 [se refiere a la asistencia] por lo que bien se podría suprimir una plaza economizándose \$960 anuales.” (p.136)

Los profesores que sirvieron como propagandistas del constitucionalismo, luego de que concluyó la intensa campaña, regresaron a sus labores cotidianas; por tanto, su salario volvió a ser el mismo; sin embargo, quedó compensado por el hecho de haber actuado a favor de la causa revolucionaria. El profesor Pacheco, por su parte, rehusó aceptar un cargo militar que el gobernador de Yucatán le ofrecía por su buen desempeño como promotor de Carranza.

1.5.2. Los agentes

No se puede describir un solo perfil del agente propagandista, ya que algunos fueron contratados por los carrancistas (habitualmente profesores, obreros y empleados de la OCIPR), mientras otros eran voluntarios. Unos conocían el perfil de su público (como los obreros), en otros casos era la primera vez que lo enfrentaban. En Yucatán, por ejemplo, los agentes propagandistas requirieron ser bilingües (español y maya).¹²⁴

Las jornadas, en ciertas circunstancias, fueron extenuantes y plagadas de penurias, ya que los informantes se internaban en lugares inhóspitos, donde el hambre atacaba más que en los pueblos o en las ciudades. En otras, el trabajo sería más leve, aunque no por eso menos importante, como en el caso de los empleados de la OCIPR (sede central veracruzana),

¹²⁴ En el Anexo I se puede consultar la información referida al número de habitantes que en 1910 hablaban español y maya, respectivamente. Y aunque transcurrirían cinco años desde entonces al periodo que estudiamos, los datos de 1910 ayudan si tomamos en cuenta que el crecimiento poblacional en México decayó como resultado de la vorágine revolucionaria.

quienes salieron a lugares cercanos a propagar las ideas en “excursiones” que sólo duraban un día.

“La Oficina de Propaganda es una fuente benéfica y saludable para el pueblo”

Próximamente, además de sus portavoces que recorren a la sazón la basta y lejana región donde despliega (sic) sus dominios la triunfante causa legalista, saldrá del puerto los domingos un grupo de particulares y empleados de la misma, con el objeto de visitar las poblaciones más inmediatas a esta capital en clase de recreo, pero este recreo será provechoso para el pueblo, porque los visitantes enseñarán a amar entrañablemente a la causa, explicando a los moradores, en elocuentes discursos, los grandes beneficios de la Revolución Constitucionalista y su notable programa que tan felizmente está llevando a la práctica, entre las ovaciones de las multitudes agradecidas. (*El Pueblo*, 17 de mayo de 1915, p. 1)

El recreo se presentaba como un buen pretexto para la propaganda dominical, mítines bien organizados que (además de discursos centrados en temas de interés social como educación, divorcio, religión, reducción de jornadas y accidentes laborales), incluían música y la participación de celebridades locales. La estrategia, en este caso, iba dirigida a poblados más pequeños y al alcance inmediato de la OCIPR, y se contaba con un delegado especial que conocía las características de los poblados para hacer más exitosa la visita de los excursionistas.

Respecto al perfil de los profesores propagandistas, ejemplificamos con el caso de Santiago Pacheco, a quien podemos considerar un difusor del constitucionalismo “bien preparado”, por sus habilidades lingüísticas, experiencia en la enseñanza y conocimiento del territorio yucateco. El mensaje que llevó a las poblaciones versó sobre los beneficios que el constitucionalismo traería en los siguientes rubros: trabajo, educación, matrimonio civil, derechos sobre propiedades e igualdad ante la ley. Pacheco, al igual que los mentores propagandistas, trabajaron durante cinco meses y, en ese tiempo, además de dar a conocer las propuestas constitucionalistas, tomaron nota de las necesidades inmediatas y actuaron en beneficio de los pobladores para ganar credibilidad. En sus memorias, Pacheco (1956) describe el encuentro que tuvo con el general Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán, como preámbulo a su contratación como difusor de la revolución carrancista:

(...) como usted sabe y conoce el idioma maya, necesito que vaya a uno de los Partidos [cabeceras políticas] para propagar entre los habitantes de cada lugar ya sea pueblo, ranchería, paraje o vivienda, pero fundamentalmente entre los indígenas, las ideas i (sic) finalidades de la revolución, informándoles de las conquistas logradas por ella i que los beneficiará; esta misión es algo delicada pero sumamente necesaria i urgente llevarla a la práctica por lo que elija usted el Partido para salir mañana mismo si es posible para aprovechar tiempo, pero antes necesito que me consiga usted a dos

o tres elementos más que sepan el idioma para darles igual comisión... ¿Acepta usted?; me dijo fijándome una mirada al parecer amenazadora. (p. 117)

En relación a los propagandistas obreros, muchos se unieron a la causa como resultado del pacto firmado entre la Casa del Obrero Mundial y los constitucionalistas.¹²⁵ Entre las responsabilidades que adquirieron como propagandistas, se destaca la siguiente:

“6ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial harán una propaganda activa para ganar la simpatía de todos los obreros de la República y del obrero mundial hacia la Revolución constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos las ventajas de unirse a la Revolución, ya que ésta hará efectivo, para las clases trabajadoras, el mejoramiento que persiguen por medio de sus agrupaciones.” (Morales, 1982, p. 110)

En cuanto al perfil de los propagandistas voluntarios (etiquetados así porque declararon estar a favor del constitucionalismo y ofrecieron sus servicios de manera espontánea y sin retribución económica), mencionamos al grupo de damas propagandistas de Veracruz, que iniciaban su jornada muy temprano en las poblaciones cercanas y en la noche regresaban a sus hogares, o el caso del ciudadano Rafael Zerecero, quien solicitó al secretario particular de Carranza algunos ejemplares de las Adiciones al Plan de Guadalupe para distribuirlos en la Ciudad de México, aprovechando que iba de viaje por motivos personales (CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp. 34 f. 2665). Vicente Malvárez, otro agente sin sueldo, promocionó y fijó en Tlaxcala los manifiestos: “Tierras para los pueblos”, “Autonomía Nacional” y “Obras construidas que pasarán a dominio de la Nación”. (CEHM-Conдумex, AVC, fondo XXI, carp. 34 f. 3691).¹²⁶

¹²⁵ La Casa del Obrero Mundial (COM) se fundó en 1912; por tanto, sus integrantes vivieron gran parte del proceso revolucionario, aunque no fue hasta el inicio de 1915 cuando decidieron tomar partido y participar en apoyo al constitucionalismo. Su función principal fue la educación de los trabajadores, así como la coordinación de las acciones de los obreros en defensa de sus derechos ante los empleadores y las autoridades correspondientes. Esta organización sindical aglutinó a diversas uniones y ligas de trabajadores, cuya orientación política varió según la naturaleza de sus miembros (socialistas, anarquistas, liberales). No obstante, se impusieron las ideas del constitucionalismo “disfrazadas” de socialismo para hacer creer a los obreros que sus demandas serían satisfechas con el triunfo de Carranza.

¹²⁶ Merece la pena mencionar el trabajo realizado por la maestra Josefina Moguel, quien dirigió a un equipo de colaboradores para organizar la información del archivo privado de Venustiano Carranza.

El archivo de Venustiano Carranza fue adquirido el 14 de junio de 1966. Fondo XXI (V.C.) va de 1889 a 1920 dividido en ocho secciones entre manuscritos, copiadore, actas del Congreso de Coahuila, Hojas de Servicios, Muerte de Jesús Carranza, correspondencia con Roque Estrada y telegramas.

Cita tomada de la página del Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Conдумex. La información puede consultarse en la siguiente página:
www.cehm.com.mx/ES/Articulos/Paginas/VenustianoCarranza.aspx [ref. de 28-06-2010].

La difusión de la revolución legalista cubriría todos los flancos en las diversas zonas bajo su influencia. El objetivo fue no dejar lugar alguno en el que no se conocieran los mensajes de la causa. Resulta interesante que, entre los mensajes difundidos de esta forma, no es frecuente la propaganda contra el enemigo; al menos no hemos encontrado evidencia de que en el discurso de los profesores y los obreros se destacaran las malas acciones de Villa, Zapata y los convencionistas. Mentores y obreros tratarían de convencer a su público de las bondades de las Adiciones al Plan de Guadalupe. En los mítines y las publicaciones periódicas, por el contrario, se repetiría constantemente la importancia de vencer al enemigo.

1.5.3. El “modus operandi”

Se ha mencionado que los agentes propagandistas tenían claro que debían convencer a todo habitante, del territorio constitucionalista, de los beneficios de las Adiciones al Plan de Guadalupe. Con este fin, se realizó un gran esfuerzo de unificación del mensaje a propagar, para lo que se confeccionaron cartillas que especificaban, paso a paso, qué se debía decir, a quién, cómo, cuándo y dónde, y a quién se debía reportar lo recabado. Los profesores carrancistas, por ejemplo, se rigieron por las siguientes normas institucionales:

“INSTRUCCIONES A LOS AGENTES DE PROPAGANDA”

“1a.-Más que discursos y mítins deben procurarse pláticas con los grupos de obreros de los pueblos y peones de las fincas del campo.”

“2a.-Cada Agente de Propaganda debe visitar primero la cabecera de su Partido, cada uno de los pueblos del mismo y una por una las haciendas, rancherías, parajes, etc.”

“3a.-En cada uno de esos lugares explicarán muy bien las tendencias y los beneficios de la Revolución, pero muy especialmente que las autoridades son servidores del pueblo; que digan siempre al Comandante Militar del Partido todas las quejas que tengan de las autoridades de su pueblo y si el Comandante no les hace caso que vengán a ver al Gobernador que los recibirá inmediatamente; que los jornaleros son absolutamente libres para trabajar donde mejor les acomode, sin necesidad de dar más aviso q. (sic) el de despedida el día que se vayan; que no hay más levas, que el que quiera servir al Ejército Constitucionalista lo haga voluntariamente, pues el Gobierno de la Revolución no quiere hombres forzados y si alguien va a hacer recoja o leva que lo maten si es dable para que no se dejen llevar por la fuerza; que procuren mandar a sus hijos a la escuela y que se quejen cuando el maestro no sea bueno; que no hay Guardia Nacional; que son enteramente libres para casarse con quien quieran sin consultarlo a nadie, ni al propietario de la finca.”

“4a.-Que tomen nota de todas las haciendas, rancherías, parajes, etc; que expresen cuántos sirvientes o jornaleros tiene cada finca; la extensión de las fincas; cuánto de esa extensión está cultivada y cuánto no; qué clase de cultivos tiene; cuántos kilómetros

de vía y qué clase de vía; si hay alguna carretera y qué pueblos y haciendas une; si es de urgente necesidad de hacer alguna carretera nueva que llene una necesidad ingente; si hay teléfonos, en qué condiciones, cuál es su extensión y qué poblaciones une entre sí y qué haciendas; cuántas escuelas hay en cada pueblo y cuántas en las haciendas; qué número de alumnos de uno y otro sexo concurren y en qué lugares se necesitan nuevas escuelas urgentemente; cuántas cabezas de ganado hay en cada finca; cuántos mecates de henequén hay sembrados y la edad o tiempo de cada planta; qué clase de maquinaria tienen las fincas, cuál es el jornal que éstas pagan, cómo son tratados los sirvientes de cada finca; que se cercioren muy bien si los pueblos están contentos con sus autoridades; que se enteren muy bien de qué pueblos tienen ejidos y fundos legales y cuáles no, y qué fincas están dentro de los fundos legales y cuáles dentro de los ejidos y qué extensión de las fincas ocupan dichos fundos y ejidos.- Constitución y Reforma.-Mérida, abril 27 de 1915.-El Gobernador y Comandante Militar.-S. Alvarado.- El Srio. Gral. Int.- Víctor A. Rendón". (Pacheco 1956, pp. 122-123)

La estrategia propagandista era muy clara: había que convencer con base en la promesa de solucionar los problemas locales de pueblos que durante años habían estado sometidos a las injusticias de las autoridades. La mayoría de la población mexicana había vivido en penuria durante el porfiriato y el huertismo; no es de extrañar que esta mayoría fuera *apolítica* (en el sentido de carecer de interés por los políticos) por la falta de un ejercicio democrático, inculta por el alto nivel de analfabetismo, religiosa¹²⁷ por la tradición y la necesidad de refugio; pero, sobre todo, México era un pueblo sometido al yugo de los hacendados y de los empresarios nacionales y extranjeros; era una nación despreciada por sus propias autoridades. Entonces, las acciones propagandísticas de los constitucionalistas (que, como veremos más adelante, dejaron de ser promesas toda vez que pasaron a solucionar problemas inmediatos) encontraron un terreno abonado y les fue más fácil tener un impacto favorable entre quienes conocieron los compromisos reivindicativos del carrancismo.

Como Madero lo hiciera en su momento, maestros y obreros propagandistas se acercaron al epicentro de los problemas, con el añadido de que ellos procuraron resolver lo que estuvo en sus manos gracias a la pronta ayuda que las autoridades mostraron con la finalidad de congraciarse con la población.

1.5.3.1. El caso del profesor Pacheco

El trabajo desempeñado por Santiago Pacheco, comisionado en Yucatán, ayuda a conocer detalles de cómo operó la contratación y el trabajo hecho por los mentores propagandistas: el profesor era invitado a fungir como promotor; se le explicaba la trascendencia de su labor, se le informaba de las "instrucciones"; luego se le entregaba su nombramiento oficial "Agente de

¹²⁷Para conocer acerca del número de personas que no sabían leer ni escribir se sugiere consultar en el Anexo I de esta investigación; ahí también se encuentran los datos sobre el número de mexicanos que profesaban el catolicismo, una mayoría considerable.

Propaganda de la Causa Constitucionalista” (con carácter de interino), además de un oficio de presentación, dirigido al Comandante Militar de la zona a donde sería asignado. Al llegar al destino, se presentaba en la comandancia y ahí se ponía a las órdenes de la autoridad. En el caso de Pacheco, fue recibido por el Secretario de la Comandancia.

(...) debo hacer constar que fui objeto de muchas atenciones, cosa explicable, pues con la investidura oficial que llevaba como Representante del Gobierno de la Revolución, nunca podían faltar estos cumplidos; no faltaba más; se me proporcionó alojamiento en un departamento inseguro de la planta alta de la Comandancia, que se encuentra en la esquina i (sic) frente al parque principal i por último se me llevó a la casa siguiente a la esquina, restaurant del señor Ignacio González a tomar alimentos i en donde me aboné para que se me atendiera al efecto. (Pacheco, 1956, p. 125)

A Pacheco se le asignaría un ayudante y aditamentos, que resultaron de gran ayuda para cumplir con su misión:

Debo aclarar que tanto mi ayudante como yo, íbamos hechos revolucionarios, con dos cananas llenas de tiros cruzadas en el cuerpo i (sic) un rifle mausser; él llevaba sombrero i yo gorra; yo llevaba además, una canana con tiros de pistola que me obsequió el General (...) la portaba nada más para “espanto”; usaba traje de montar, con rodilleras, camisola con corbata i sombrero tejano que llevaba adherido unos lentes oscuros de celuloide para el polvo i el sol. (Pacheco, 1956, p. 150)

El agente llegaba al pueblo, ranchería, hacienda o lugar asignado; ahí la autoridad local ya había sido informada de la visita y le tenía preparada a la población para que escuchara su plática. Se supone que seguía las “instrucciones a los agentes de propaganda” y con esta base, tomaba nota de las quejas, necesidades o demandas del lugar en cuestión. Si podía, ayudaba en el momento.

Se encontraban reunidos en el local de la escuela en esos momentos, 12 ciudadanos, únicos que estaban presentes en el lugar por estar los restantes atendiendo sus milpas a regular distancia del poblado.- Les expliqué en el idioma, porque ninguno hablaba español, el objeto de mi visita i los deseos del gobierno revolucionario así como los enteré de las conquistas obtenidas que los beneficiaban desde luego invitándolos a exponer sus quejas o lo que desearan, manifestando unánimemente que querían que se les devolvieran unos mil mecates de tierras del pueblo que se tenía apropiado el señor Juan Mazun o cuando menos saber quién las vendió.- Tomé nota para informar ofreciéndoles que se les haría justicia.- Fué (sic) indescriptible la satisfacción i alegría que se dibujó en todos los semblantes de los presentes a quienes recomendé transmitieran a sus compañeros ausentes. (Pacheco 1956, p.138)

En realidad, los propagadores del carrancismo fueron a ofrecer lo que los visitados querían (necesitaban) oír; es decir, el constitucionalismo se puso (intencionalmente) a las órdenes del pueblo. Es de suponer que parte del éxito propagandístico radicó en los ofrecimientos; pero, también, en las acciones, en el cumplimiento de las promesas. Esto hizo que en el caso de Pacheco se llegara a sentir como redentor, al ver solucionados los problemas planteados. Los propagandistas, sin duda, tuvieron poder de decisión y esto ayudó a aumentar su credibilidad, aunado a que los habitantes de estos pueblos nunca habían escuchado a nadie que fuera a preguntarles cuáles eran sus problemas y menos que lo hicieran en maya, como en el caso que mencionamos.

La organización de la estrategia propagandista se basó en la buena comunicación entre los agentes y las instancias gubernamentales, a las que se dirigieron toda vez que lo necesitaron. Utilizaron el correo postal y el telégrafo. Tuvieron su propia red ferroviaria (que no era otra más que la ya instalada, pero con el nuevo nombre: "Ferrocarriles Constitucionalistas de México"), además de enviar y recibir cartas con emisarios que viajaban a lugares fuera del dominio carrancista. *El Demócrata* publicaba la sección "Administración de Correos", en donde enlistaba los nombres de quienes tenían que recoger cartas que habían llegado al correo, así como los itinerarios del ferrocarril. Para la época, el país contaba con la infraestructura necesaria (al menos en las ciudades y pueblos importantes), pero muy deteriorada por los años de Revolución. Respecto al telégrafo, su uso fue prioritario durante la Revolución Mexicana, ya que: "Parte de la derrota y la retirada era la destrucción de las vías y de los telégrafos; parte de la victoria y del control pleno y seguro de un territorio era la reconstrucción de las vías y los telégrafos." (De los Reyes, 2006, p. 140)¹²⁸

Para las solicitudes de ayuda expedita, Santiago Pacheco dirigía sus peticiones al Comandante Militar del Partido; a éstas las llamó "oficios". Aquí un ejemplo de la respuesta a uno de ellos:

C. SANTIAGO PACHECO CRUZ.- Agente de Propaganda- Tikuch.- La atenta nota de usted fechada ayer me deja impuesta con satisfacción de haber hecho saber a los vecinos de ese pueblo las tendencias y benéficos fines del gobierno constitucionalista, en cumplimiento de la importante misión que tan acertadamente le encomendó el Ejecutivo.- Oportunamente enviaré los nombres de las personas que piden dichos vecinos para dejarlos satisfechos.- Constitución y Reformas.-Valladolid, mayo de 1915. El Capitán Encargado de la Comandancia.- Eleuterio Jiménez. (Pacheco, 1956, p. 149)

¹²⁸La siguiente cita, de un propagandista que informa de las adhesiones de un grupo costeño en Oaxaca, evidencia la importancia que tuvo el telégrafo en los tiempos revolucionarios:

Ofrecen también los representantes de los pueblos citados, cuidar por sí mismos la red telegráfica de la zona comprendida del Distrito de Jamiltepec, hasta los límites de los Estados de Oaxaca y Guerrero, á (sic) fin de que las comunicaciones tengan la rapidez y eficacia necesarias. (CEHM-Condumex, AVC, fondo XXI, carp. 32 f.3352)

Pacheco envió directamente al gobernador de Yucatán los informes con los múltiples datos requeridos en el punto cuatro de las “instrucciones a los agentes de propaganda”. Las notas sobre las características del lugar asignado las obtuvo de lo observado, de las visitas a las comunidades y del tiempo dedicado a platicar con la gente.¹²⁹ El buen trabajo logrado por Santiago Pacheco, le mereció el reconocimiento del gobernador, quien le ofreció una plaza como encargado militar fuera de Yucatán; el profesor declinó por motivos familiares y prefirió continuar con su trabajo como docente.

Los profesores también desempeñaron una función esencial como encuestadores para conocer las condiciones educativas, laborales y, en general, las que había en las haciendas de los lugares visitados. Esta información, suponemos, sería utilizada por los carrancistas para hacer un análisis de la situación y proponer las reformas inmediatas y mediatas y, a la larga, ayudarían a dar forma a una nueva constitución política en 1917.

1.5.3.2. Los obreros

Meyer (1979) afirma que la formación del proletariado mexicano estuvo muy relacionada con las empresas extranjeras y que, desde su génesis, fue débil y dependiente del gobierno de turno. Antes del pacto con los carrancistas, su influencia política había sido nula. Con Díaz sufrieron la represión, con Madero protagonizaron una tibia postura a favor de reformas laborales, y con Huerta el enfrentamiento por medio de manifestaciones, a pesar de que el llamado “usurpador” hizo propuestas de mejoras laborales al Congreso, antes de que él mismo lo disolviera. Fue en esa etapa cuando este frágil proletariado se cuestionó si debía participar en la lucha armada y, en caso afirmativo... ¿en qué bando? Morales (1982) explica que los integrantes de la Casa del Obrero Mundial no aceptaron ni anarquismo (que en el inicio de la COM era la tendencia más representativa), ni socialismo de Estado, tampoco marxismo, sino “simplemente sindicalismo con el agregado revolucionario”. (p. 77) Con la llegada del constitucionalismo, los obreros se vieron muy favorecidos por Obregón, con quien coincidieron más que con Zapata o con Villa.

¹²⁹Debe hacerse notar que la función desempeñada por los propagandistas no fue igual en todos los casos; en algunos, se trató de crear clubs propagandísticos locales. La carta de la Junta de administración Civil (Acayucan, 11 de mayo de 1915), así lo confirma:

(...) hacemos mención sobre los resultados obtenidos en el “Miting” público celebrado á (sic) las 8.PM. dado por los C.C. Propagandistas, fué (sic) un verdadero triunfo para la causa y fines que persigue nuestro Primer Jefe Sr. Carranza, pues el pueblo honrado y trabajador de este Cantón, quedó plenamente satisfecho y convencido de las buenas ideas propagadas por el (sic) Comisión Central de Propaganda Rebolucionaria (sic); dejando también instituido un club local denominado “Club de Propaganda Constitucionalista Venustiano Carranza” dependiente de la Oficina Central de Veracruz, con el fin de asegurar en unión de las Autoridades, la Paz y Progreso, haciendo extensas las ideas que persigue la rebolución (sic). (CEHM-Condumex, AVC, fondo XXI, carp.39 f. 4242)

Merece la pena detenerse en la actividad propagandística de los obreros, con los objetivos prioritarios de ganarse a los de su clase y la puesta en funcionamiento de casas del obrero locales. Meyer (1979), ilustra sobre el motivo que llevó a estos asalariados a unirse al carrancismo.

Los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, no tenían nada en común con Villa y Zapata y los campesinos; con Carranza los unía la urbanidad y el jacobinismo anticlerical. Se enfrentaban ahí campesinos religiosos contra elementos urbanos anticlericales, y a pesar de todo lo que separaba a Carranza de los obreros, ambos pertenecían al mismo mundo. (p. 15) (...)

El acuerdo con Carranza no hubiera sido posible, pero estaban Obregón y sus amigos que pensaban ya en la posguerra y en la necesidad de apoyarse en las masas urbanas, únicas en las que podían confiar, como ya lo habían probado el zapatismo y el villismo. Aprovechando que Obregón andaba a la búsqueda de soldados y, sobre todo, de apoyo político, los dirigentes obreros decidieron “tomar el tren en marcha.” Hasta entonces, los obreros habían estado, de hecho, ausentes en la revolución. (pp. 16-17).

Los constitucionalistas, encabezados por Obregón, se habían acercado a los obreros para atraerlos a la causa: les otorgaron reconocimiento político, mejoras explícitas en las Adiciones al Plan de Guadalupe, que se fueron convirtiendo en decretos, les entregaron el ex convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino para que establecieran sus oficinas; asimismo, el gobierno embargó las propiedades de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana a favor de los obreros, luego de una prolongada huelga y, a causa de la hambruna en la Ciudad de México, los puestos de auxilio carrancistas donaron 50 pesos a cada obrero que lo requirió. Como era de esperar, el 17 de febrero de 1915 se firmó el pacto entre obreros y constitucionalistas.

Se formó, entonces, el Comité Revolucionario responsable de las tareas propagandísticas, integrado por los trabajadores Rafael Quintero, Carlos Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Leonardo Castro, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés, Celestino Gasca y Salvador García, con el aval de Rafael Zubarán (ministro de Gobernación). El trabajo promocional sería realizado en todo el país por 72 propagandistas que habían sido elegidos entre 24 sindicatos¹³⁰. Además de hacer prtopaganda, se comprometieron a establecer centros y comités revolucionarios. Huitrón (1980) menciona que los obreros propagandistas llevaron a cabo su labor en los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Yucatán, San Luis Potosí, Jalisco, Nuevo León, Colima, Tabasco, Aguascalientes, Coahuila y Zacatecas.

¹³⁰ Sobre la historia del sindicalismo en México, véase: CARR, Barry (1981). *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México: Ediciones Era, (Colección problemas de México). HART, John (1984). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México: Siglo XXI.

A continuación se presentan las instrucciones, resultado del pacto, que debieron seguir los promotores obreros:

“I. Ponerse inmediatamente en contacto con la primera autoridad civil o militar presentando las cartas que la Casa del Obrero Mundial expida a este respecto en unión de las del Gobierno Constitucionalista.

“II. Hacer a dicha primera autoridad una relación clara y concisa del objeto que anima a la Casa del Obrero Mundial, para hacer efectiva y rápida propaganda entre las clases obreras; solicitar las facilidades necesarias y entregar un ejemplar del convenio firmado entre la Casa del Obrero Mundial y el Constitucionalismo, para la mejor orientación del plan social y revolucionario.

“III. Celebrar pláticas preliminares con grupos de trabajadores, pulsando su opinión, y convocar a una junta general, cuyos fines principalísimos sean explicar a los obreros la situación del país, las relaciones de la Casa del Obrero mundial con el Gobierno Constitucionalista, la magna obra de aquélla en el presente trascendental, su historia, hasta donde sea posible relatarla, y el porqué de su determinación al arrojarse al campo de batalla.

“IV. Citar a los obreros presentes a una nueva junta, con el objeto de fundar la Casa del Obrero Mundial con los mismo fines y las bases que la de México, y un comité revolucionario en el seno de ella, el cual se encargará de sustentar las relaciones revolucionarias entre sí y el centro, recibir folletos, proclamas, circulares, etc., y mantener levantado el espíritu y viva la simpatía entre los obreros locales hacia la Casa del Obrero Mundial que está en armas. Dicho comité estará integrado por trabajadores del mismo lugar y temporalmente por uno de la comisión de propaganda, que instruirá, alentará e impulsará la Nueva Casa del Obrero Mundial y el comité revolucionario: a aquélla en la acción sindical y estudios sociales, y a ésta en la labor revolucionaria.

“V. Mover debidamente la prensa local para inclinarla a favor de la Casa del Obrero Mundial, procurando hacer las rectificaciones que se considere pertinentes cuando incurra en errores respecto de aquélla, haciendo abstracción de detalles que lastimen su prestigio y dificultades.

“VI. En orden a ideas y a ideales se tendrá la prudencia debida y el tacto indispensable al exponerlos, a fin de no incurrir en faltas que den lugar a explicaciones y dificultades.

“VII. Para el mejor cumplimiento de la cláusula anterior, los comisionados tendrán siempre a la mano el convenio celebrado entre el Gobierno Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, y prescindirán de toda clase de promesas que no estén incluidas en dicho pacto, y golpes oratorios que hagan daño al buen nombre de la Revolución y de la Casa del Obrero Mundial.

“VIII. Para la mejor marcha futura de las organizaciones y cumpliendo con lo que aconseja el buen criterio y las relaciones entabladas con el Gobierno Constitucionalista, al fundarse la Casa del Obrero Mundial de la localidad y el comité revolucionario, la

comisión de propaganda tendrá el cuidado de avisarlo a la primera autoridad a que antes se hace referencia, pidiendo su apoyo y garantías para los nuevos adherentes.

“IX. Concluidos los trabajos y gestionado ante el Gobierno el domicilio donde se establecerán las nuevas agrupaciones, la comisión de propaganda rendirá un informe amplio y detallado al Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial radicado en Veracruz, y dará aviso por telégrafo del nuevo punto que se disponga visitar.

“X. Quedan, desde luego, los propagandistas que componen el grupo y el cual se extenderá por toda la República, sujetos a las determinaciones del Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial y ceñidos a los puntos que señalan estas bases.

“X. Para la mejor organización de la propaganda sindicalista y revolucionaria, las comisiones deberán informar semanalmente por escrito de su labor, durante ese tiempo, aun cuando consideren de poca importancia esa labor. En casos urgentes harán uso del telégrafo para comunicar lo que haya al Comité Central de Propaganda.

“Transitorio. El grupo de propagandistas, acomodándose a las exigencias de cada localidad, ampliará estas bases, pero siempre dentro del más estricto criterio social y revolucionario.”

(Morales, 1982, pp. 114-116)

Los obreros comisionados visitaban fábricas y talleres, donde sostenían conversaciones con sus compañeros; hablaban de la problemática que en esos momentos vivía el país, de la oferta constitucionalista referida a la igualdad entre los mexicanos¹³¹, de las leyes necesarias para mejorar la condición del obrero (jornadas laborales de 8 horas al día, descanso dominical obligatorio, aumento de salarios mínimos a 1.50 pesos al día, reducción en los precios de las rentas, derecho a huelga, indemnización en caso de despido). Escuchaban las demandas de los obreros y, habitualmente, proponían la solución por medio de huelgas, que normalmente se ganaban bajo la complicidad del gobierno constitucionalista; era entonces cuando, ya animados por los triunfos, se fundaba la Casa del Obrero Mundial (local o regional).

En las filiales de la Casa del Obrero Mundial se discutían situaciones específicas (según el ramo de los trabajadores). Los agentes propagadores fungieron, además, como organizadores sindicales, ya que se invitaba a todos los trabajadores a que se organizaran en asociaciones, según su gremio. Ribera (2006) menciona que “La organización laboral progresaba rápidamente en los territorios controlados por el constitucionalismo. *El Heraldo de*

¹³¹ Las prácticas de discriminación y desprecio eran muy comunes en las corporaciones extranjeras asentadas en México, sobre todo en las norteamericanas, que pagaban menos a los obreros locales, aunque tuvieran la misma capacidad que los estadounidenses.

México sostenía que en la primera mitad de 1915 una fiebre de sindicalismo arrasaba el país”.¹³²

La misma autora sostiene que el trabajo realizado por los obreros tuvo como resultado la apertura de casas del obrero mundial en Tampico, Hermosillo, Mérida, Guadalajara, Orizaba, Colima, Oaxaca, Pachuca, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí y Acapulco, así como en Córdoba, Jalapa, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan, Villahermosa, Tlaxcala, Puerto México, Tapachula, Puebla, Guanajuato, Celaya, Aguascalientes, Zacatecas, Irapuato, León, Ciudad Victoria, Saltillo, Torreón y Chihuahua.

Publicaciones como *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Vanguardia* o la *Revista Nacional* dedicaban frecuentes secciones a las actividades de los obreros; cubrían con asiduidad la creación de sindicatos o las manifestaciones en las que participaban estos asalariados. Asimismo, daban cuenta de lo sucedido con los Batallones Rojos en los combates en que participaron. Estos batallones estaban formados por los obreros que tomaron las armas, según consta en las cláusulas 2a¹³³ y 8a¹³⁴ del pacto celebrado entre los asalariados y los representantes del gobierno constitucionalista. En total fueron cinco batallones que estuvieron en combate. Huitrón (1980) indica que perecieron 52 trabajadores.

La estrategia propagandística desarrollada por obreros y profesores tiene diferencias, aunque la coincidencia fundamental está en que dieron prioridad a la comunicación cara a cara, con argumentos válidos y sujetos al contexto; explicaron los principios de la Revolución y los “demostraron” con mejoras perceptibles. Por ejemplo, la formación de sindicatos dio seguridad a los trabajadores, ya que reconocieron sus derechos frente a sus patrones.

1.5.4. Organización de eventos

Los carrancistas se distinguieron por celebrar todo acontecimiento susceptible de convertirse en acto de adhesión a la causa: triunfos militares (lo que incluía la toma de alguna población), nuevos decretos, protestas contra acaparadores, inauguración de alguna escuela o monumento, reconocimientos a los héroes caídos, mítines propagandísticos, *kermesses* con fines altruistas, visitas a panteones para rendir tributo a héroes como Madero o a los caídos veracruzanos durante la invasión norteamericana o, simplemente, por el mero hecho de saludar a algún alto mando de las fuerzas constitucionalistas que llegaba de visita a Veracruz, capital del constitucionalismo.

¹³² RIBERA, Anna (2006). *El territorio obrero. Los sindicatos y la reestructuración de la nación mexicana durante la revolución de 1910*. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-74.htm> [ref. de 31-03-2008].

¹³³ “2ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de celebrar el triunfo de la revolución constitucionalista e intensificar los ideales en lo que afecta a las reformas sociales, (...) hacen constar la resolución que han tomado de colaborar de una manera efectiva y práctica (...), tomando las armas (...)”. (Huitrón, 1980, p. 262)

¹³⁴ “8ª Los obreros que tomen las armas en el Ejército Constitucionalista y las obreras que presten servicios de atención o curación de heridos (...), llevarán una sola denominación, ya sea que estén organizados en compañías, batallones, regimientos, brigadas o divisiones. Todos tendrán la denominación de “rojos”. (Huitrón, 1980, p. 263)

Las actividades eran llevadas a cabo de manera tal, que la propaganda estuviera presente no sólo en el discurso de los oradores, sino también en cada elemento del evento: desde la selección del espacio, había de ser público y bien conocido, como teatros (Dehesa, en Veracruz; Variedades, en Puebla; o Arbeu, en el Distrito Federal), parques (Ciriaco Vázquez o Benito Juárez en Veracruz; o la Alameda Central, especialmente el monumento a Juárez, en la Ciudad de México),¹³⁵ avenidas principales, palacios de gobierno y hasta mercados o frente a iglesias.

Respecto a lo que portaban quienes se congregaban en una de estas manifestaciones, el redactor de la nota "Ayer se verificó un mitin en la cercana población de Medellín", informa: "El desfile se organizó, y, con la bandera nacional y los estandartes de Juárez, Madero y Carranza, recorrieron las calles de la población lanzando vivas a la revolución constitucionalista." (*El Pueblo*, 5 de abril de 1915, p. 1)

No faltaban los carteles de vivas a la Revolución y *mueras* a los traidores (*El Pueblo*, 17 de abril de 1915, p.1) La bandera nacional, según las notas y crónicas periodísticas consultadas, estuvo presente en todo acto del carrancismo y, en los que encabezaban los obreros, se añadía la bandera roja y negra. También era motivo el reparto de fotobotones de Carranza e información alusiva a las Adiciones al Plan de Guadalupe.

En cada evento del constitucionalismo, la música fue un elemento persuasivo indispensable, que daba solemnidad o exaltaba los ánimos del público. La música, dice Thomson (1999), tiene la capacidad de contribuir al impacto propagandístico, ya sea creando sentimientos beligerantes o una atmósfera de pompa y gloria, la cual es muy usual en la manipulación política o religiosa. (p. 22)

Durante una velada o mitin, se tocaba música que sonaba antes de iniciar con los discursos. Luego de éstos, solía declamarse un poema, después más discursos, música y el himno nacional mexicano, lo que evidencia una apropiación del himno por los constitucionalistas, ya que lo entonaban en casi todos sus eventos para aumentar el sentimiento patriótico. Podría pensarse que las veladas se dirigían a públicos más selectos, ya que la música estaba a cargo de una orquesta e incluía en el repertorio a compositores como Verdi o Chopin; se llevaban a cabo en teatros y se repartían invitaciones.

En los mítines, la banda amenizaba el principio y el final de evento. En el intermedio del acto, los disertadores eran experimentados conferencistas o personas reconocidas en el lugar. Los profesores, licenciados, trabajadores y estudiantes fueron oradores muy requeridos; sin olvidar a los niños que, según la ocasión, declamaban o leían discursos.¹³⁶

¹³⁵ Cabe resaltar que el monumento a Juárez fue punto de partida recurrente, o de concentración, de las manifestaciones y mítines constitucionalistas, como parte de la apropiación de héroes que habían luchado por la reivindicación del constitucionalismo. Benito Juárez lo había hecho desde 1857.

¹³⁶ *El Demócrata* publicó, el 5 de febrero de 1915 (p. 3), el programa correspondiente a la inauguración de una escuela nocturna para obreros, en la que los niños Eligio Aguilar, Miguel Terán y Juan Loyo participaron con poemas o alocuciones. Todo ello en un marco que contemplaban la banda municipal de Orizaba (Veracruz), el discurso de un obrero, la declaración oficial de la apertura del plantel y, por supuesto, el himno nacional mexicano.

Lo antes mencionado no significa que estrictamente cada evento se llevaba a cabo en ese orden y con todos los elementos; hubo variaciones o combinaciones. A veces se iniciaba con una velada y se continuaba con una manifestación.

En la nota publicada en la *Revista Nacional* (2 de mayo de 1915, p. 18), alusiva a un mitin celebrado en Córdoba (Veracruz), se presentaba el programa de uno de estos actos de propaganda:

Los propagandistas, acompañados de una banda de música y de numeroso pueblo, recorrieron las principales calles de la ciudad, animada por un extraño movimiento y que era el del sentimiento patrio despertado por los abnegados luchadores del constitucionalismo.

El programa se desarrolló en el orden siguiente:

A.- pieza de música

B.- Conferencia sobre los altos fines y nobles ideales de la Revolución Constitucionalista (...)

C.- Poesía a Madero(...)

D.- Disertación sobre las causas de la Revolución Constitucionalista (...)

E.- Alocución, señora Adela V. De Peralta

F.- Discurso y comentarios a dos cartas históricas (...)

G.- Poesía (...)

H.- Reparto de folletos que contienen el Plan de Guadalupe y "Criterio Revolucionario", así como fotobotonos con el retrato del señor Carranza.

Las manifestaciones se llevaban a cabo para protestar (por ejemplo, contra los acaparadores de artículos de primera necesidad)¹³⁷ o para celebrar el triunfo de alguna batalla ganada, el aniversario luctuoso de algún personaje distinguido, la toma de alguna población o la publicación de un decreto; música, discursos y adornos eran comunes. Las calles se tomaban para desfilas y, a menudo, el acto concluía ante la tumba de alguno de los héroes apropiados por los constitucionalistas. En ocasiones, la OCIPR verificaba que los eventos propagandísticos se llevaran a cabo para asegurar la divulgación de las máximas constitucionalistas, por eso solicitaba la certificación de la autoridad correspondiente. La siguiente cita da cuenta de ello:

Trabajos de propaganda revolucionaria llevados a cabo por los delegados de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria. Srs. (sic) Joaquín García y

¹³⁷ Estar en contra de los acaparadores era común, ya que en tiempos revolucionarios los hombres cambiaron la siembra por las armas, disminuyendo así las cosechas y los alimentos; el transporte con víveres era asaltado o no llegaba a su destino por la pésima infraestructura carretera. Como resultado, fue común que los comerciantes aumentaran escandalosamente los precios de los productos básicos. Los promotores del constitucionalismo, a través de las protestas organizadas, supieron sacar provecho de una situación que se repitió a diario. La Ciudad de México, por ejemplo, vivió uno de los desabastos más terribles; hubo quien murió de hambre o aplastado en los tumultos para lograr un poco de maíz.

Francisco Badillo, en la ciudad de San Martín Texmelucan, Edo. De Puebla el día 11 de mayo de 1915.

TEMAS:

- El Por qué de la actual Revolución Constitucionalista(...)
- El Ejército Constitucionalista y su labor revolucionaria (...)
- Reparto de impresos (Plán (sic) de Guadalupe y Criterio Revolucionario)

Se cumplió con dicho programa.

El Comandante Militar

(CEHM-Condumex, AVC, fondo XXI, carp. 39 f. 4240)

Uno de los eventos más importantes de 1915 fue el reconocimiento que los carrancistas hicieron a los héroes de Veracruz que lucharon contra los invasores norteamericanos en 1914. Se organizó una campaña informativa previa que anunció los diferentes actos que a celebrar los días 21 y 22 de abril; el 21 del mismo mes fue declarado de luto nacional, hubo desfiles civiles y militares; Carranza estuvo presente con sus principales colaboradores, se erigió un monumento, se entregaron reconocimientos y medallas a los sobrevivientes, así como a sus deudos; por supuesto, las bandas militares tocaron marchas fúnebres, los obreros cantaron *La Marsellesa* (el himno francés apropiado por los obreros constitucionalistas) y ya, en la apoteosis, se entonó el himno nacional.

AL PUEBLO

Los Miembros de la Oficina Local de Información y Propaganda Revolucionaria Constitucionalista, tienen el honor de invitar a todos los elementos sociales a la Ceremonia Inaugural y Manifestación que se verificará el domingo 25 del presente.

A las 9.30 a. m., dará comienzo la Ceremonia presidida por el

**C. Gobernador y Comandante Militar del Estado,
GRAL. FRANCISCO COSS,**

bajo el siguiente PROGRAMA:

- I. Obertura por la Orquesta.
- II. Alocución referente a los trabajos que llevará a cabo la Oficina y primera conferencia sobre "LA MISERIA DEL PUEBLO" Y MEDIOS DE COMBATIRLA," por el Director de la Oficina Prof. Rafael Jiménez.
- III. Solo de guitarra por el Profesor Francisco Salinas.
- IV. Alocución referente a los hechos heroicos registrados en Veracruz los días 21 y 22 de Abril por el Profesor Carlos Barrios.
- V. Pieza de música por la Banda.
- VI. "Hojas de laurel."—Poesía recitada por el señor David Ahuatzin.
- VII. Pieza final.

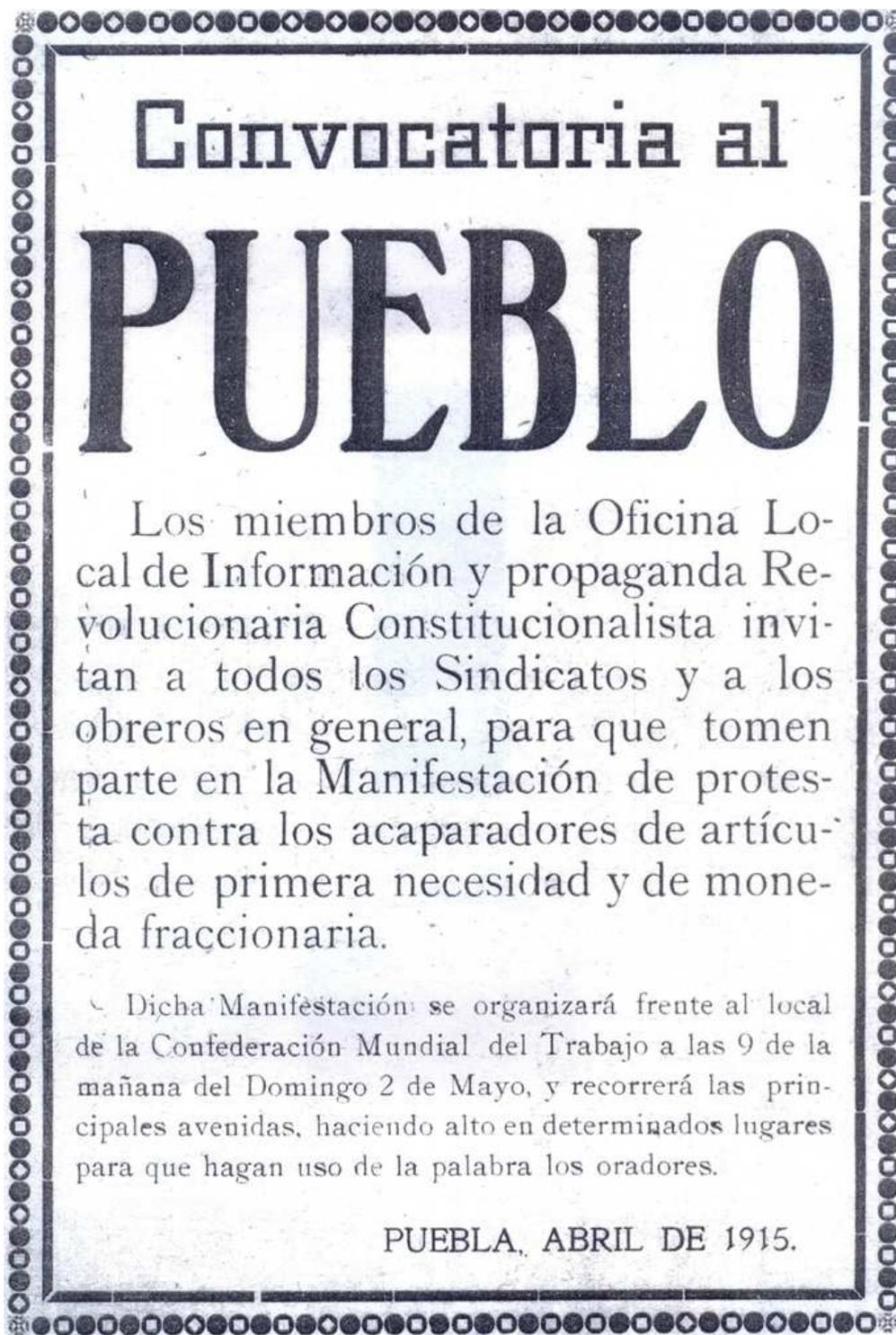


Terminada la Ceremonia, se organizará una Manifestación para pedir a los ricos, mexicanos y extranjeros, que sean más humanitarios y no trafiquen con la miseria del pueblo.

La Manifestación recorrerá las principales calles de la ciudad y se disolverá en el Paseo "Bravo."

Puebla de Z., 24 de Abril de 1915.

La invitación muestra las prácticas recurrentes que guiaban los eventos organizados por la OCIPR: música, discursos persuasivos y poesía. También destaca un asunto de importancia sustancial en tiempos de enfrentamiento bélico: apuntar a los ricos como culpables de la miseria del pueblo para caldear los ánimos y, de alguna manera, presentar a los constitucionalistas como redentores del pueblo; tómese en cuenta que, según esta invitación, el gobernador del Estado presidirá el acto.



Convocatoria al
PUEBLO

Los miembros de la Oficina Local de Información y propaganda Revolucionaria Constitucionalista invitan a todos los Sindicatos y a los obreros en general, para que tomen parte en la Manifestación de protesta contra los acaparadores de artículos de primera necesidad y de moneda fraccionaria.

Dicha Manifestación se organizará frente al local de la Confederación Mundial del Trabajo a las 9 de la mañana del Domingo 2 de Mayo, y recorrerá las principales avenidas, haciendo alto en determinados lugares para que hagan uso de la palabra los oradores.

PUEBLA, ABRIL DE 1915.

Imagen tomada de la convocatoria original que está en el Archivo General de la Nación. Colección privada de Guadalupe Narváez.

Los constitucionalistas tomaron como bandera social el populismo, haciendo creer que luchaban por las causas de los trabajadores.

Medios y canales de la propaganda constitucionalista

Introducción

Los medios de comunicación masiva con mayor desarrollo y notoriedad en el México revolucionario fueron la prensa escrita y el cine. La radio iniciaba en aquel momento sus primeras transmisiones, pero con cobertura limitada y aún menor popularidad. Así las cosas, el constitucionalismo usó principalmente canales accesibles a las mayorías, con la intención de propagar su propuesta e incidir en la opinión pública, con el mayor impacto posible, a su favor.

El periódico sería uno de los principales medios de comunicación utilizado por los constitucionalistas, un canal ya entonces maduro en su desarrollo técnico-discursivo y de probada eficacia a nivel persuasivo.¹³⁸ Los legalistas fundaron nuevos diarios y vigorizaron los ya existentes que se unieron a su causa, procurando siempre el alcance nacional, la calidad de las publicaciones y su continuidad. La prensa convencionista, por su parte, se vio obligada a interrumpir su edición a menudo, debido a las constantes ocupaciones de la Ciudad de México por parte de los carrancistas (más de una vez huyeron hacia Cuernavaca y a Toluca), por el ataque de Obregón a las instalaciones de *El Imparcial*, el periódico con más desarrollo técnico de entonces; y, sin duda alguna, por la falta de un centro emisor y receptor de propaganda que hubiese trascendido el localismo que caracterizó las acciones ideológicas de Villa y Zapata.

Respecto al uso del cine como herramienta de propaganda, se deben reconocer las limitantes, ya que en el México de 1915 la producción de los documentales aún evidenciaba la exploración técnica y discursiva del medio; además, la inestabilidad política motivó a los empresarios cinematográficos a declararse neutrales ante el conflicto y prácticamente dejaron de proyectar los filmes revolucionarios, en general, para evitar fricciones con la autoridad en turno. No obstante, el freno a la difusión desaparecía en los territorios que iban siendo conquistados según la facción, así que las proyecciones no se suspendieron del todo.

Los canales que aquí describimos no son sólo medios masivos de comunicación (estructurados industrialmente); el corrido, por ejemplo, es una muestra de la tradición popular mexicana que recorrió la nación entera y fue propagando “imágenes” concretas, interpretación

¹³⁸Autores como Thomson (1999) o Pizarroso (1993) mencionan que la prensa alcanzaría su plenitud, en términos propagandísticos, en el siglo XIX, mientras que el XX traería consigo el desarrollo pleno del cine y la radio. Cabe recordar que la Revolución Mexicana inició en noviembre de 1910 y que la prensa sería el medio difusor por excelencia, lo cual no implica un “atraso”, sino la evidencia de un momento de transición en el que cine y radio (sobre todo el primero), comenzaba su desarrollo técnico y narrativo en la nación. Jablonska (1977) afirma que si bien el cine de propaganda alcanzaría su máxima expresión en la Unión Soviética posrevolucionaria y en la Alemania nazi:

(...) el documental mexicano poseía ya los ingredientes esenciales del género. De acuerdo con un excelente trabajo de Siegfried Kracauer sobre el cine alemán, los nazis exigían que sus filmes de propaganda fueran estrictamente fieles a la realidad (...). Creemos que los camarógrafos mexicanos hicieron uso de este recurso, aunque por supuesto de manera menos elaborada. (p. 23)

sobre los personajes y sus acciones revolucionarias. El corrido encumbró o denigró a protagonistas y dio nombre a héroes desconocidos; fue portavoz propagandístico en ranchos y pueblos alejados de las ciudades, por lo que consideramos que vale la pena hurgar en este medio como fuente de propaganda. De hecho, el uso propagandístico de la música es un clásico y ha sido bien documentado históricamente¹³⁹.

There are available to the propagandist a large number of structural tools, linguistic, musical and visual which make the task of persuasion easier.

Rhyme has been recognized for thousands of years as having the capacity to make simple phrases more memorable, more exciting and apparently more significant. (Thomson, 1999, p.49)

Perris (1985), por su parte, precisa: "Songs of protest, satire, praise or scorn from all times fall into the category of music as propaganda". (p. 5) Consideramos que el corrido puede incluirse en esta categoría, porque disconformidad, sátira, alabanza o desprecio, fueron componentes indispensables de las letras que definían acciones y personajes revolucionarios.

Este capítulo también aborda otros canales de comunicación, que podrían considerarse derivados (o complemento) de la prensa, ya que la información que transmitían se publicaba frecuentemente en los diarios: planes políticos, manifiestos, decretos, convocatorias, invitaciones, avisos y hojas periodísticas. No obstante, la estrategia de difusión era diferente porque los impresos, que al final funcionarían como hojas sueltas, se pegaban en lugares públicos como paredes o tablones, se repartían de mano en mano o eran utilizados como guión por los difusores del carrancismo.

Estos medios lograron un notable acercamiento entre los carrancistas y la ciudadanía, ya que demandaban de ésta su constante participación para formar sindicatos, asistir a mítines, vacunarse o, muy importante, eran los portadores de las buenas nuevas que en materia social llevaba a cabo el constitucionalismo. La facilidad de acceso a estos medios, permitió que más gente estuviera al tanto de lo hecho por la revolución social del Primer Jefe. Creemos que también fueron el canal idóneo para mejorar la imagen de los carrancistas, que eran identificados como "carranclanes" (rateros) y como contrarios a la religión católica, estigma que tenían al menos en los lugares de fuerte tradición religiosa como Puebla, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y hasta en la propia Ciudad de México.

¹³⁹Para conocer más acerca del uso de la música como forma de propaganda se recomiendan las lecturas de:

DENISOFF, Serge (1966). "Songs of Persuasion: A Sociological Analysis of Urban Propaganda Songs". Vol. 79, No. 314. pp. 581-589. Published by: University of Illinois Press on behalf of American Folklore Society

THOMSON, Oliver (1999) *Easily Led. A History of Propaganda*. Thrupp, Stroud, Gloucestershire: Sutton Publishing Limited. Pp. 22-27

2.1. Prensa y Revolución en México

*“Si a través de la propaganda, la desinformación, etc., se pretende en un conflicto bélico modificar la actitud de propios y extraños a favor de unos determinados objetivos, no podemos creer que en una situación de crisis la información pueda ser neutral. En primer lugar, habría que mencionar el uso propagandístico que se puede hacer de la información y, en segundo lugar, y, sobre todo, la censura”.*¹⁴⁰

El trabajo desempeñado por los pregoneros de la Nueva España, cuya función era informar de las noticias dictadas por el gobierno, puede considerarse como un precedente del periodismo en México. Ruiz (1980) menciona el caso de quien se considera uno de los primeros pregoneros del Virreinato:

Francisco González pregonaba en plazas, mercados y por las más concurridas calles de la capital de Nueva España. Encontramos así que el 4 de noviembre de 1525, por mandado de los dichos señores, justicia y regidores, González pregonó en la plaza de la ciudad, la advertencia y exhortación a los propietarios de solares para que cercaran su propiedad so pena de ser incautada por las autoridades y entregarla a otra persona que se comprometiera a colaborar a que la capital se viera más limpia. (págs. 14-15)

Tras la introducción de la imprenta, en 1539, fue posible la publicación de hojas volantes que circularon, a partir de 1542, de manera esporádica. En el siglo XVII se editaron, sin continuidad, gacetas con información proveniente de España y noticias del Virreinato.

El antecedente más antiguo del periodismo en México se encuentra en las hojas volantes que empiezan a circular alrededor de 1542. En el siglo XVII se establecen las antiguas gacetas, periódicos de vida escasa y pobre que publican noticias cuando llegan barcos de España a Veracruz. (Esparza, 2005)

En enero de 1722 nació *La Gaceta de México y Noticias de Nueva España*, considerada la primera publicación periódica del país y que se editará mensualmente de enero a junio de ese año. Su contenido: información oficial, religiosa, minera, marítima y comercial; daría también noticias de Madrid, París y otras capitales. Bravo (1966) explica que después de la primera publicación periódica existieron órganos informativos con vida efímera y sin considerable progreso técnico. “Diversificáronse asimismo grandemente desde los principios, tanto en periodicidad –mensual, quincenal, semanal, diaria-, cuanto en su contenido, pues hubo periódicos oficiales, informativos, de política, literarios, científicos y sociales.” (p.25) En

¹⁴⁰ PIZARROSO, Alejandro (1991). *La guerra de las mentiras. Información, propaganda y guerra psicológica en el conflicto del Golfo*. Madrid: Eudema Universidad. p. 67.

1805 se publica el *Diario de México*, primer periódico que salió, sin interrupciones, de 1805 a 1817: “Dedicó sus principales columnas a <literatura ligera y artículos políticos>, y abrió sus buzones al público, para que depositase en ellos artículos, poesías, noticias y anuncios.” (Bravo, 1966, p.30)

La guerra de Independencia (1811-1821) motivó el nacimiento del periodismo político en México, que desempeñaría un papel fundamental como representante de los dos grandes bandos en pugna: los fieles al Gobierno Virreinal (*Gaceta del Gobierno de México*, *El Telégrafo de Guadalajara*...) y los Insurgentes (*El Despertar Americano*, *El Pensador Mexicano*...) ¹⁴¹ que luchaban por independizarse de España.

El México independiente vivió constantes perturbaciones en todos los ámbitos ¹⁴² y la violencia política (representada principalmente por los partidos federalista y centralista) se vio reflejada en sus publicaciones. El presidente Antonio López de Santa Anna impuso fuertes restricciones a la prensa política, lo que impulsó el desarrollo de la literaria: la *Revista Mexicana* (1835), *El Zurriago Literario* (1839), *El Mosaico Mexicano* (1840) y *El Museo Mexicano* (1845). Sin embargo, la lucha política no pudo contenerse y buscó reiteradamente el cauce periodístico, esta vez en los nuevos diarios: *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* o *Don Simplicio* (los tres de corte liberal) y sus contrarios, *El Tiempo* y *El Universal*. El régimen dictatorial de Santa Anna fue incisivamente criticado por Juan Bautista Morales en sus artículos firmados como el “Gallo Pitagórico” en *El Siglo XIX*.

Poco tiempo después, este diario, junto a *El Monitor Republicano*, desempeñó una importante labor durante la Guerra de Reforma, ya que varios de sus escritores (de la talla de Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, José María Vigil o Manuel Payno) intervinieron activamente en pro del liberalismo, lo que se tradujo en una de las etapas más prolíficas del periodismo mexicano. La prensa conservadora, por su parte, estuvo representada por *El Universal*, *El Ómnibus* o *La Cruz*, que contaron con la pluma de importantes colaboradores como José Joaquín Pesado, José María Roa Bárcena o José Bernardo Couto. Por tanto, en el umbral del siglo XX, el periodismo mexicano tenía la experiencia de casi dos siglos de publicaciones que narraron y opinaron sobre las grandes transformaciones sociales de su tiempo.

La prensa nacional del final del siglo XIX y principios del XX es la herencia del enfrentamiento que, por más de una centuria, habían sostenido liberales y conservadores; el legado: un periodismo politizado, dividido en bandos comúnmente representados por la Iglesia Católica, el gobierno y los opositores. La Iglesia, a pesar del revés sufrido en la Constitución de 1857 (se establece claramente la separación Iglesia-Estado), formaba parte del poder, aunque

¹⁴¹Bravo cita veintinueve periódicos en toda la República Mexicana.

¹⁴²Antes de ser una República Federal (1867), el México independiente se conformó por dos imperios, tres repúblicas federales, dos centrales y un régimen centralista. Las principales pugnas se gestaron entre conservadores y liberales. Los periódicos fueron reflejo de los acontecimientos, lo que provocó un periodismo político en auge.

con menos influencia que en épocas pasadas. A nivel periodístico, el catolicismo se presentó con publicaciones propias, siempre buscando reivindicar su cuota de poder.

La prensa de entonces representaba un medio de combate político, por eso creció en número y diversidad, y gracias a la última característica las páginas periodísticas se enriquecieron con razonadas propuestas de mejoras sociales. La prensa también se caracterizó por el tratamiento de nuevas temáticas: socialistas, científicas, literarias, comerciales, religiosas (desde el lado protestante), femeninas y hasta infantiles, así como la introducción de periódicos extranjeros publicados en México, como *The Mexican Herald* o *Le Courier de Mexique*.

Debe apuntarse que, además de la politización y el aumento en la diversidad temática, la opinión no será el único género empleado ni, en algunos casos, el predominante; la nota informativa se incorporará, resultado de la mayor posibilidad técnica de recoger noticias.

2.1.1. La prensa del porfirato

El presidente Porfirio Díaz heredó de sus antecesores, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, un periodismo de oposición vigilante y combativo, lo que no frenaría sus ambiciones dictatoriales, optando, entre otras medidas, por subvencionar diversas publicaciones. Ruiz (1980), define así el nuevo perfil del periodismo de Estado:¹⁴³

La prensa porfirista proclama la paz y reprueba las tendencias revolucionarias de ciertas banderías liberales – a las cuales reprocha su carácter personalista y su deseo de usurpar el poder- como contrarias al orden que debe reinar en el país al arribar a su estadio final evolutivo. (p. 230)

Durante la dictadura de Díaz, la mayoría de los periódicos no molestó al presidente. El setenta por ciento de los editores dependía de la subvención del gobierno central o estatal, situación promovida desde el gobierno, con la finalidad de evitar las críticas a la administración.¹⁴⁴ (Checa, 1996)

No obstante, los periódicos opositores como *Regeneración* y *El Hijo del Ahuizote* proliferaron en algunos lugares del país, a pesar de la constante reprimenda gubernamental. Mecenas como Madero, así como los propios ingresos por la venta de sus publicaciones, les proporcionaron cierta solvencia económica.

Los editores contrarios a Díaz sufrieron una fuerte represión, fueron perseguidos, encarcelados u obligados al destierro. Uno de los casos más graves fue el de los hermanos Flores Magón, quienes vivieron la persecución hasta en los Estados Unidos y Canadá, donde continuaron con sus actividades periodísticas y políticas. Los Flores Magón (impulsores del semanario *Regeneración*) eran considerados un peligro para la “paz porfiriana” porque (entre otros proyectos) encabezaron la creación del Partido Liberal Mexicano y de los círculos liberales, cuyo objetivo central era derrocar a Díaz.

Cuando los señores Flores Magón se vieron obligados a abandonar el país, siguieron publicando su periódico *Regeneración* en San Antonio, Texas, y la continuaron en San Luis Missouri, en 1905. En uno de los números del mes de julio de 1906 los editores publicaron el plan revolucionario formulado para provocar la caída del régimen del

¹⁴³La prensa porfiriana también se caracterizó por inaugurar la etapa del periodismo industrializado en México. De hecho, *El Imparcial*, diario apoyado por la administración porfiriana, fue considerado el más moderno de la época, ya que tenía corresponsales en provincia y servicios de la agencia Associated Press (AP), además de incorporar maquinaria moderna. Asimismo, *El Imparcial* aumentó considerablemente el tiraje de los ejemplares, redujo su costo de venta a un centavo y puso en marcha un departamento de publicidad que transformó el concepto de comercialización. *El Imparcial* se distinguió por sus noticias amarillistas y la defensa de las clases en el poder

¹⁴⁴Ruiz (1980) señala que, según cálculos del periódico opositor *El Hijo del Ahuizote*, la administración porfirista gastaba en sostener periódicos en todo México, el equivalente a los sueldos de los 248 diputados y los 56 senadores federales y las 27 legislaturas locales. (p. 98)

señor general Porfirio Díaz. Posteriormente, en 1907, los mismos editores publicaron un nuevo órgano de publicidad denominado *Revolución*, y, finalmente, *Regeneración* volvió a ver la luz pública en 1910, en una tercera época. (Carrasco, 1962, p.115)

La dictadura también encontró oposición en las gacetas callejeras e historietas, especialmente las editadas por Antonio Vanegas Arroyo, con ilustraciones de José Guadalupe Posada. Adivinanzas y corridos tuvieron gran aceptación entre las clases marginadas, y sobre todo fueron el polvorín que de alguna manera encendería la mecha revolucionaria.¹⁴⁵

2.1.2. El periodismo de la etapa maderista

El auge periodístico del maderismo se produjo previo al estallido revolucionario, fundamentalmente en 1909, como parte de una estrategia propagandística que buscaba, primero, dar a conocer la importancia del cambio de gobierno, mediante la propuesta de un nuevo partido político que prohibiese la reelección presidencial, bajo el lema: “Sufragio Efectivo y No Reelección”. Por otra parte, se trató de presentar a Francisco I. Madero como el candidato que lograría las reformas que habrían de conducir a una mejora de la situación política, económica y social del país; para ello Madero utilizó la prensa que canalizaría el mensaje maderista y presentaría al candidato como la nueva alternativa de gobierno.¹⁴⁶

El Demócrata, *El Antirreeleccionista*, *México Nuevo* o las hojas periodísticas como *La No Reelección* o *La Soberanía del Pueblo* son muestra de la importancia que adquirió la prensa de entonces; desde sus páginas se impulsaría la creación del Centro Nacional Antirreeleccionista o se daría a conocer el programa de Madero y sus diversos manifiestos. Con la excepción de *El Demócrata*, las demás publicaciones gozaron de corta vida porque su misión persuasiva tuvo vigencia hasta conseguir el objetivo de llevar a Madero a la presidencia.

Ya como presidente, Madero permitió cierta libertad de prensa; los conservadores (añorando las canonjías otorgadas en el porfiriato) aprovecharon la coyuntura para fomentar la inestabilidad del régimen; la contrarrevolución se hizo presente, mientras los opositores crearon nuevas publicaciones que atacaron la tibieza de la administración para resolver los grandes problemas nacionales.¹⁴⁷

¹⁴⁵La imprenta de Vanegas Arroyo se fundó en 1880 y continuó funcionando hasta la década de los cuarenta del siglo XX. En sus orígenes se dedicó básicamente a la encuadernación, pero a petición de un cliente se dio a la tarea de imprimir oraciones religiosas. Poco a poco fue ampliando su oferta editorial. (Speckman, 2001, pp. 68-69)

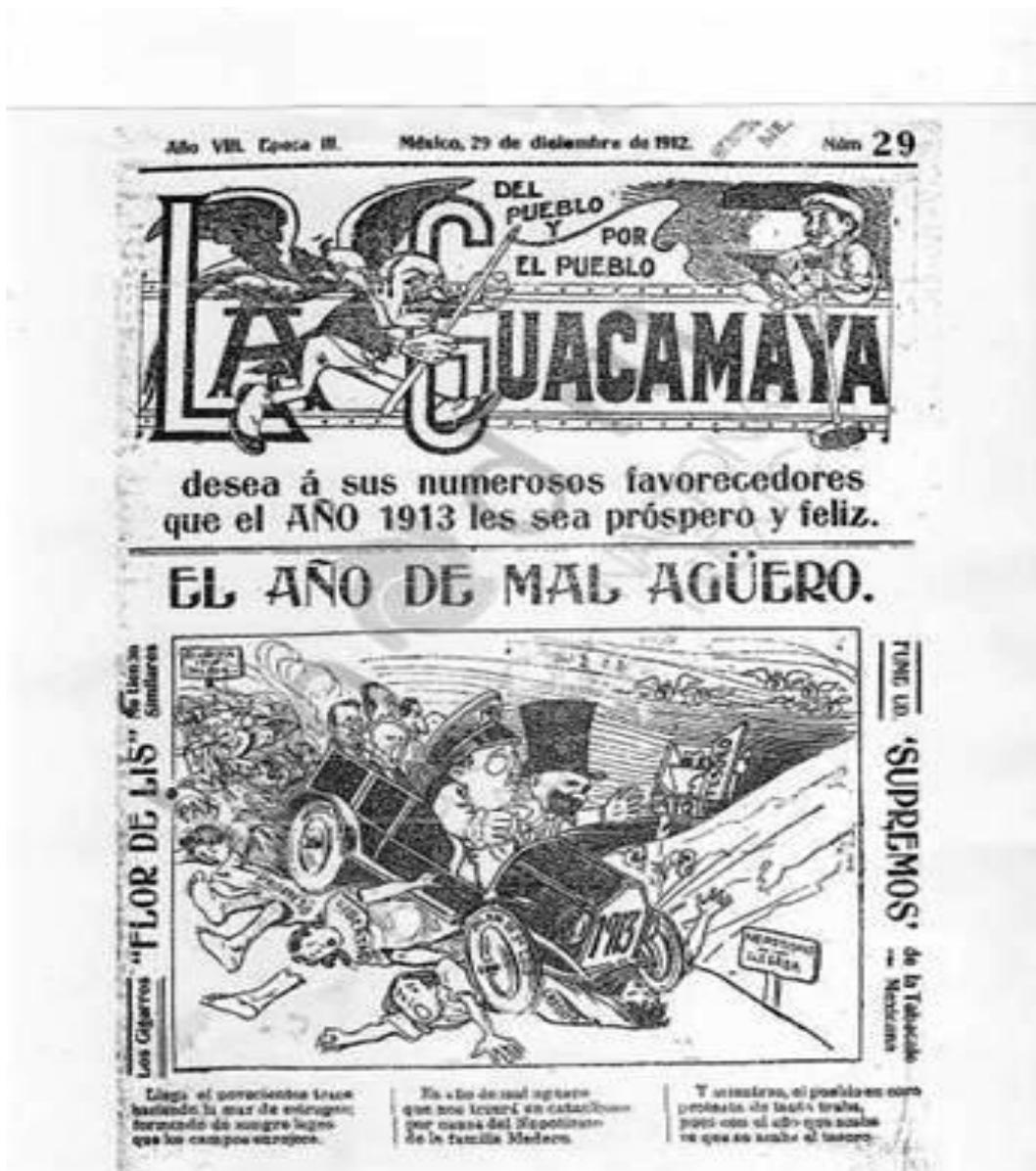
Las hojas volantes de Vanegas Arroyo se ofrecieron en estancillos junto a los periódicos y también por medio de vendedores ambulantes en todos los rincones de la República; costaban de uno a dos centavos.

¹⁴⁶Además de la prensa, el libro *La sucesión presidencial en 1910* y sus cuatro giras realizadas casi por todo México también ayudaron a proyectar su imagen a nivel nacional.

¹⁴⁷Es importante aclarar que la oposición maderista tuvo más de un frente y no sólo el conformado por los conservadores o porfiristas; el rechazo a las políticas de Madero también vino de sectores revolucionarios que no vieron satisfechas sus necesidades elementales, y aquéllos que no estuvieron de acuerdo con la designación, que consideraban imposición, de Pino Suárez como vicepresidente de México.

El presidente antirreeleccionista se enfrentó a una fuerte oposición, a críticas incesantes de periódicos del viejo régimen como *El Imparcial*, *El País* o *La Nación*, y aún así permitió que continuaran su labor e incluso que se crearan nuevas publicaciones como *El Mañana* (periódico opositor, fundado en junio de 1911). Nos parece, entonces, que la intolerancia no fue la principal característica de la relación de Madero con la prensa, como argumentaban algunos de sus críticos. Su error, sentencia Ruiz (1980), fue no haber creado una red periodística a su favor, que contrarrestara los ataques. A pesar del carisma y la aceptación que “El chaparrito” (como lo llamaban sus seguidores) tenía entre los mexicanos, la prensa, que lo había acompañado a la presidencia, ayudaría también a debilitar su imagen: “En cuanto a los periódicos de caricaturas, su efecto fue catastrófico para el régimen maderista, por el encono y su enorme efecto en el grueso del público”. (Ruiz, 1980, p. 266)

Madero no enfrentó debidamente a sus enemigos, sobre todo a los porfiristas, ni a los que se gestaron durante el gobierno de De la Barra; craso error, si se toma en cuenta que el presidente de la transición había sido primer ministro bajo el gobierno del dictador. Entonces, la transición gubernamental sirvió para fortalecer a la oposición; no sólo no ayudó al nuevo gobierno, sino que en esencia lo debilitó antes de comenzar.



La caricatura fue publicada en el periódico *La Guacamaya* el 29 de diciembre de 1912¹⁴⁸.

El periódico deseaba feliz año 1913 a sus lectores, aunque presagiaba que sería de mal agüero por culpa del nepotismo fomentado por Madero. La portada muestra al presidente en su coche, aplastando las imágenes de la libertad, el progreso y el crédito. “Y mientras, el pueblo en coro protesta de tanta traba, pues con el año que acaba ve que se acaba el tesoro”. Atrás dejó el presidente, traza el dibujo, su gloriosa salida de 1910.

La caída de Madero fue apoyada por el uso del rumor como arma política (y propagandística) que, bajo una condición revolucionaria, anota Figs (2001), “(...) asume el nivel de hecho

¹⁴⁸Consulta hecha en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional (Universidad Nacional Autónoma de México).

político, conformando las actitudes y las acciones del público en una situación revolucionaria”.
(p. 46)

2.1.3. La prensa del constitucionalismo

Antes de iniciar este apartado, conviene recordar que durante la presidencia de Victoriano Huerta (1913-1914), la prensa fiel al gobierno se ocupó de justificar insistentemente la llegada al poder de quien llamaban “pacificador de la nación”. Huerta se valió de una amplia red periodística de alcance nacional (en las poblaciones importantes bajo su poder) e internacional (con apoyos en las principales capitales de los países que podían conceder recursos monetarios y militares). En el capítulo I hemos detallado la forma en que Huerta utilizó los periódicos y su estrategia propagandística que ahora sintetizamos:

- Huerta se presentó ante la opinión pública nacional y extranjera como el hombre experimentado que pacificaría al convulsionado México.
- Intentó dividir a los constitucionalistas, publicando informaciones falsas.
- Coludió a periodistas (aun extranjeros) para que publicaran a favor de su gobierno.
- Quiso aprovechar la coyuntura de la invasión norteamericana de Veracruz para acabar con los combates revolucionarios, llamando a la unidad contra el enemigo extranjero.
- Denostó la imagen de los constitucionalistas que ignoraron su llamamiento a la paz.

No obstante sus esfuerzos, Huerta no pudo contra la avalancha propagandística del constitucionalismo, que para entonces se consolidaba con mejores estrategias, tanto periodísticas como militares. Tampoco pudo contra sus propios detractores, que en un principio le habían apoyado, como Félix Díaz. Huerta terminaría avasallado por sus errores, que llevarían a que la prensa, otrora su servidora incondicional, lo denostara.

Luego del triunfo constitucionalista sobre Huerta y el Ejército Federal (agosto de 1914), se gestó el rompimiento de Carranza con la Convención de Aguascalientes. Fue entonces cuando el enfrentamiento militar, y de proyecto político, se desplegaría también en las páginas de una prensa también dividida y, a menudo, presta al servicio de uno de los bandos: el convencionalismo y el constitucionalismo.

El constitucionalismo, por su parte, no cometería el mismo error de Madero; a saber, no tener un escudo informativo que usar como defensa ante los ataques de sus enemigos políticos. Carranza se valió de un periodismo vinculado a la doctrina constitucionalista, unido en el mismo mensaje, siempre belicoso contra los enemigos principales: Villa, Zapata y los convencionistas,¹⁴⁹ además de que los editores cuidaron la calidad de las publicaciones y su continuidad. Ruiz (1980), al definir a la prensa del constitucionalismo, afirma:

¹⁴⁹ La Iglesia Católica y los extranjeros también fueron considerados enemigos de la causa porque apoyaron la presidencia de Victoriano Huerta, aunque el ataque fue menor si lo comparamos con la campaña contra Villa, Zapata y los convencionistas.

La característica más notable de la prensa constitucionalista es su tendencia didáctica. Los periódicos de estos años se escriben muy especialmente para las clases laborantes. Los periodistas desempeñan una cátedra social o, para decirlo con las palabras de uno de ellos, “forman la lógica y la conciencia de la revolución”. (p. 281)

Carranza fundó *El Constitucionalista* (1913) periódico con tiraje nacional, patrocinó *El Radical* (1914); además del apoyo a importantes diarios afines como: *El Liberal* (1914), *El Pueblo* (1914), *El Demócrata* (1914), *La Prensa* (1915), *El Mexicano* (1915), *La Vanguardia* (1915) y la *Revista Nacional* (1915). Es decir, toda una organización mediática que cubriría plazas nacionales, locales y aun extranjeras: *El Popular*, en Nogales; *La Voz de la Revolución*, en Mérida; *La Reforma Social*, en Hermosillo, o *La Tribuna*, en Torreón; además de los periódicos editados en California y Texas: *El Eco de México*, en Los Ángeles; *El Paso del Norte*, en El Paso; *El Progreso*, en Laredo; o *La Raza*, en San Antonio. (Checa, 1996, p.339)

La estrategia propagandística de la prensa de los *legalistas* se concentró en seis ejes cardinales:

1. Apoyo irrestricto a Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.
2. Difusión de extensos editoriales y múltiples opiniones sobre los beneficios de la revolución constitucionalista.
3. Ilustración de sus primeras planas con fotografías de Carranza y los más destacados constitucionalistas.
4. Alusión a sus triunfos en las batallas, fuera o no cierto.
5. Menoscabo de las acciones de los reaccionarios.
6. Unidad en sus mensajes, hasta en los anuncios comerciales que publicaron.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Los anuncios mostraron a una nueva y activa capital del país constitucionalista, que contaba con todos los servicios que demandaba su condición ciudadana.

A continuación, presentamos el retrato de Venustiano Carranza con un niño que perdió una pierna durante un combate. La imagen destaca porque el pequeño soldado está uniformado igual que el Primer Jefe y porque, además, está mutilado. Sin más comentarios, la fotografía se titula "Visita a heridos de la guerra". Como es tan habitual en propaganda, y particularmente cuando ésta se desarrolla en tiempos de guerra, la víctima elegida es un niño, lo que multiplica la emotividad del mensaje y subraya el apoyo de Carranza a los más débiles.



Fotografía tomada del Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX).

Para tener una idea clara de la posición constitucionalista contra la llamada “reacción”, es ilustrativo el editorial titulado “Nosotros evitaremos que la sangre hermana continúe derramándose” (*El Demócrata*, 16 de junio de 1915, p.1). El texto justifica por qué los carrancistas deben continuar la lucha armada contra los convencionistas, hasta exterminarlos, a pesar de que éstos habían solicitado la conciliación. Esta postura podía suponer que los legalistas eran unos sanguinarios despiadados que le negaban a los mexicanos la añorada posibilidad de paz; sin embargo, el texto trata de convencer de que en una revolución no se trata de obtener la paz porque sí, sino de acabar con “el mal” para lograr “el bien”. Como era de esperar, los carrancistas son los defensores y portadores del “bien”.

El escrito hace una reflexión sobre el error que cometió Madero al transar con el enemigo, que al final lo llevaría a la muerte. Luego se asevera que Huerta, al verse hundido, quiso aniquilar la Revolución imponiendo a Carbajal como su sucesor, pero Carranza y Obregón “no transaron, sometieron”. Los convencionistas, Villa, Zapata y Ángeles, ya derrotados (según el editorial), reclaman componendas para evitar el derramamiento de sangre hermana. “Pero esta vez no será aunque haya de derramarse toda la sangre que para llegar a la cima sea menester que derramemos.”

El editorial cierra contundente:

¡Tarde os volvéis compasivos, señores reaccionarios! Más ya que lo deseáis así, os ofrecemos evitar que la sangre mexicana siga vertiendo sus caudales de rica vitalidad. ¿Cómo? Marchando resueltamente, despiadadamente contra vosotros; esgrimiendo la poderosa fuerza punitiva de nuestras armas sobre los rebajados elementos puestos a vuestro servicio; aniquilando, en suma, a los enemigos de nuestra nacionalidad, a los explotadores del pueblo, a los esbirros de los poderosos.

La sentencia final es dura; evidencia la postura del que “lo ha hecho todo por la patria”, del estratega que seguirá derramando sangre para que la Revolución no fracase. Los carrancistas debían justificarse ante la ciudadanía porque, a fin de cuentas, se estaba negando la paz. Dramáticos y tajantes, se muestran como los portadores de la razón y, de alguna manera, instan a los receptores a seguir (o resignarse) con la lucha que, a la postre, resultaría devastadora.¹⁵¹

Las descripciones de los combates realzaban la fuerza de las huestes constitucionalistas por encima de los reaccionarios, quienes eran tratados como perdedores; y aunque los hechos, al menos los primeros meses, demostraban la superioridad del ejército

¹⁵¹ Hemos elegido este editorial porque contiene las características más representativas de lo que, a nivel periodístico, difundió la propaganda constitucionalista: el “bien” que lucha contra el “mal”, a pesar de los sacrificios que esto implica, y la fuerza de los héroes que siempre estará presente para aniquilar al enemigo.

villista, los carrancistas siempre anunciaron en primera plana, y con grandes titulares, sus triunfos; incluso si para ello había que recurrir a las habladurías como fuente. La nota “En Cadereyta fueron aniquilados los traidores por las fuerzas del General Pablo González”, se basa, precisamente, en el rumor:

Persona que nos merece entera confianza y que llegó ayer de Montemorelos, nos aseguró que en esa ciudad había circulado el rumor de que el señor general don Pablo González, personalmente había dirigido un combate en las cercanías de Cadereyta, contra los villistas. (*El Demócrata*, 2 de febrero de 1915, p.1)

Para abril de 1915, la situación militar estaba a favor de los carrancistas, lo que facilitó el trabajo propagandístico:

“200 bajas hizo al enemigo en el E de Sinaloa, el teniente coronel Haro. Las posiciones de Muralla fueron tomadas por las fuerzas revolucionarias”

El teniente coronel Haro, de la brigada Carrasco, derrotó totalmente al enemigo, quitándole parque, haciendo doscientas bajas, entre ellas dos coroneles quitándoles bastante caballada, armas y monturas. (*El Pueblo*, 11 de abril de 1915, p.1)

En este pequeño párrafo se manejan dos términos importantes para la propaganda del constitucionalismo: “las fuerzas revolucionarias”, así se asumían los constitucionalistas, y “el enemigo”, término empleado para distinguir, en este caso, a los combatientes villistas. Los titulares no pararían de referirse al *enemigo* o los *reaccionarios*: “En Tuxpan batieron nuestras fuerzas al enemigo”, “El trofeo de la victoria, una bandera enemiga puesta en manos del P Jefe”, “Ruidoso fracaso de un ataque al puerto de Matamoros, Tam. Los reaccionarios villistas flanqueados y en completa derrota abandonaron un gran tren de municiones”. Toda esta información fue publicada en la página principal de *El Pueblo* fechada el 11 de abril de 1915, en un solo día, un ataque periodístico rotundo que iba de la mano con el militar.

2.1.3.1. *El Demócrata* “el continuador de la prensa maderista”

Para trazar el perfil de la prensa carrancista comenzamos tomando como ejemplo dos de sus diarios más representativos por su alcance nacional y duración en el proceso revolucionario: *El Demócrata* y *El Pueblo*. Describiremos su estructura en secciones, tipo de información (acontecimientos revolucionarios y noticias internacionales), anuncios clasificados, comerciales y gubernamentales; costo del periódico y tiraje con el objetivo de acercarnos, hasta donde podamos, al tipo de prensa que sirvió al constitucionalismo para la difusión de su proyecto.¹⁵² Comenzamos, pues, con *El Demócrata*.

¹⁵²Es importante resaltar que para tener un panorama más amplio de la prensa constitucionalista, también tomamos en cuenta la información de *La Prensa*, la *Revista Nacional* y *La Vanguardia*; de esta última

El primer número data del 12 de diciembre de 1914 y sus ediciones se identificaron con el eslogan: "Las noticias de hoy, hoy mismo en *El Demócrata*". Se asumía como el continuador de *El Demócrata* que fundó Francisco I. Madero en 1905; con lo que se "autoerigía" como continuador de los ideales maderistas en una revolución que aún no terminaba.

Fue dirigido por Rafael Martínez (Rip Rip), reconocido periodista, y editado diariamente en Veracruz (capital nacional carrancista) con tiradas locales en las principales plazas gobernadas por los legalistas: Puebla (Puebla), Mérida (Yucatán), Tampico (Tamaulipas), Monterrey (Nuevo León) y Piedras Negras (Coahuila).

En los Estados Unidos se editaba en Brownsville (Texas), aunque también llegó a publicarse en San Antonio y El Paso (Texas), como parte de la estrategia para debilitar la imagen de los combatientes villistas en aquel país (conocidos por la popularidad de su dirigente). Los carrancistas tenían agentes corresponsales en esas poblaciones y eso les facilitaba la cercanía a las regiones dominadas por la División del Norte.

Según la nota: "En Tampico, Tams., 'El Demócrata' ha instalado una nueva edición", se afirmaba que:

Es el único periódico en el país que saca diariamente en las principales ciudades ediciones perfectamente coordinadas, con unidad de criterio y dirigidas desde un centro por su inteligente director (...) y que cambiándose telegráficamente impresiones de un punto a otro, puede presentar al público una magnífica información de toda la República. (2 de febrero de 1915, p.1)

En cuanto al precio, el ejemplar valía cinco centavos en los puestos públicos y cuatro pesos la suscripción trimestral; lo que estaba en la media de la época. No obstante, si el diario se adquiría a bordo del tren, el precio subía al doble.

El Demócrata se componía de cuatro páginas a siete columnas y solía ir ilustrado con fotografías y grabados de buena calidad para la época. Los encabezados de su página principal se referían a los acontecimientos revolucionarios (los triunfos constitucionalistas y las malas acciones de Villa, Zapata y los convencionistas) y, en segundo orden, alguna noticia de la Primera Guerra Mundial. De hecho, en las fechas de mayor intensidad de la propaganda constitucionalista (diciembre de 1914 a julio de 1915), la revolución mexicana ocupó casi sin excepción las primeras planas; "Crónica extranjera" (con espacio en la segunda o la tercera página) cubriría las notas de la conflagración mundial y procuraría un resumen semanal de estos acontecimientos.

Una sección muy importante era la referente a las cuestiones obreras, imprescindible para los fines persuasivos del momento: la invitación machacona a los asalariados para que firmaran el pacto con los representantes del constitucionalismo y luego del pacto, este diario

publicación, hacemos una descripción detallada (en el apartado 2.1.3.3.) porque, consideramos, aporta una propuesta revolucionaria novedosa, comparada con las publicaciones de su época.

maderista forjaría la imagen del obrero como la del promotor de mejoras sociales, aun por encima de los intereses de los capitalistas.¹⁵³

Las notas y artículos de *El Demócrata* describían manifestaciones o la formación de sindicatos y, de alguna manera, dejaban ver la trascendencia de conformarse en grupos representativos que lucharían por los derechos de los asalariados.

El domingo fue un hermoso día para Córdoba [Veracruz]; los nobles hijos del trabajo plantaron su pendón rojo en la pintoresca ciudad, levantando los corazones de aquel pueblo hasta hace poco tiempo oprimido por la burguesía. (...)

Un entusiasmo indescriptible dominó en la reunión prevaleciendo un alto espíritu de confraternidad que harán del nuevo Sindicato un baluarte dentro de las luchas del trabajo.

(3 de febrero de 1915, p. 3)

De igual manera, el diario ofrecía el itinerario de salidas y llegadas de los Ferrocarriles Constitucionalistas de México, así como los arribos de vapores con destinos nacionales o extranjeros. Esta información era importante para la población, porque los ferrocarriles nacionales habían sido divididos entre las dos facciones y no había servicio en las poblaciones que eran tomadas, en este caso, por la facción villista; así que cuando se lograba recuperar el poblado, puerto o ciudad, se mantenía al tanto a los viajeros y, de alguna manera, era señal del dominio legalista que iba tomando el territorio nacional.

Por otra parte, tanto vapores como trenes eran fundamentales, no sólo por el traslado de los pasajeros, sino también por la correspondencia y las mercancías transportadas.

“Sale el primer tren de Tampico para C. Victoria y Monterrey”

Ha salido ya de este puerto el primer tren para Ciudad Victoria y para Monterrey, llevando gran cantidad de valijas de correspondencia y muy alto número de pasajeros, entre quienes van muchos comerciantes de este puerto con el propósito de seguir hasta Laredo y dedicarse a la compra de artículos de consumo que actualmente escasean. (*El Demócrata*, 19 de junio de 1915, p.1)

El Demócrata tenía una sección literaria (cuentos y novelas por entregas) que resultaría exitosa entre su público lector. Así, “Cuentos de Actualidad” o “Mi viaje por México” aprovecharían la oportunidad para hablar de la Revolución, obviamente a favor del carrancismo.

El diario también se alimentaba de publicidad y ésta se insertaba en todas sus páginas. Billares, talabarterías, cigarros, sastrerías, tiendas de ropa, zapaterías, automóviles de alquiler, hoteles, restaurantes, cantinas, librerías, papelerías, pianos en renta, funerarias; además de los servicios de oculistas, dentistas y médicos. No hubo anuncios de grandes almacenes, por las

¹⁵³ Esta parte la desarrollamos en el apartado 2.2.

características propias del puerto veracruzano;¹⁵⁴ a cambio, se promocionaría una gran variedad de negocios locales, lo que adquiere relevancia si tomamos en cuenta que el puerto jarocho era considerado la capital del país; por tanto, debía cubrir la mayoría de los servicios comerciales, más aún por la escasez de productos que se vivía por la guerra. Anunciar restaurantes, cantinas, billares, médicos... podría dar la sensación de bienestar en la capital bien avituallada y con los servicios propios de una gran ciudad funcionando con normalidad. De hecho, la propaganda de la “normalidad” era crítica para los constitucionalistas, que no perdían la oportunidad de describir a la capital de la Convención, la Ciudad de México, como un lugar donde la hambruna y la violencia diurna y nocturna eran la norma.

Respecto a sus fuentes de información, además de los cables recibidos de las agencias de noticias y de los telegramas, los corresponsales y personas que viajaban a las regiones dominadas por los convencionistas tenían un papel esencial a la hora de informar sobre lo que ocurría en uno u otro lugar. No obstante, estos relatos no siempre eran fáciles de confrontar y, a menudo, resultaban difíciles de creer: “Se confirma la muerte de Villa” (2 de febrero de 1915, p. 1), cuya fuente dijeron ser personas que habían llegado de Aguascalientes a Veracruz. Era frecuente citar fuentes del tipo “Hoy tuvimos la oportunidad de entrevistar a una persona llegada de Tlacotalpan, quien nos dio la noticia de que...” o “Informes llegados hasta nosotros...”, que permiten dudar de la credibilidad de la procedencia de la información.

En los números consultados de *El Demócrata* no se encontró información que prescindiese de adjetivos o expresiones contra Villa, Zapata y los convencionistas. Títulos como: “El botín de guerra recogido a los reaccionarios traidores de Quintana Roo, Yuc., basta para equiparar a un numeroso cuerpo del ejército” (19 de junio de 1915, p. 1), “Los españoles vuelven a sufrir los ataques enconados y los atropellos de Fco. Villa” (2 de febrero de 1915, p. 1), “El cónsul alemán en México fué (sic) asaltado y herido por dos zapatistas disfrazados” o “También otro joven alemán fue atacado y lesionado gravemente por los vándalos surianos” (1º de junio de 1915, p. 1).

Una nota que merece renglón aparte es “Explotando el fanatismo”, publicada el 2 de junio de 1915, que critica la postura de Francisco Villa y de Felipe Ángeles¹⁵⁵ como defensores del catolicismo. “¡Villa, paladín de la religión! El macho cabrío que no ha tenido el menor escrúpulo en hacer SACRAMENTAR sus lujurias, por frailes ateridos de pavor, cuántas veces

¹⁵⁴Según el censo de 1910, el puerto de Veracruz tenía 142.808 habitantes, mientras el Distrito Federal 720.753, lo que determinaba que en la “ex capital de la República” hubiera, por ejemplo, grandes almacenes como El Palacio de Hierro, Liverpool o París-Londres, aunado a que en el rubro del entretenimiento, el DF ofrecía más teatros, cines y una plaza de toros (El Toreo). Y aunque es cierto que en 1915 la población del puerto jarocho aumentaría considerablemente (con la llegada de tanto fuereño en busca de mejores oportunidades de vida), esto no significó que la “nueva” capital del país estuviera en igualdad de condiciones que la Ciudad de México.

Para más información del censo llevado a cabo en 1910, se puede consultar la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx [ref. de 14-06-2010].

¹⁵⁵Fue comandante de artillería de la División del Norte y cercano colaborador de Villa.

ha querido el explotador de prostíbulos y de garitos, en sociedad con su hermano Hipólito, el asesino de varios curas (...)" (p. 1)

Villa había obtenido el apoyo de algunos curas, y el artículo trataba de ponerlo en mal ante la opinión pública, ya que el llamado Centauro del Norte proyectaba una imagen solidaria con los católicos al ser recibido afectuosamente por el clero en cada ciudad que ganaba a los constitucionalistas.

2.1.3.2. *El Pueblo* “el primero en informar”

El diario *El Pueblo* ve la luz en octubre de 1914; su eslogan: “El primero en informar”. Fundado por Félix F. Palavicini, que entonces fungía como ministro de Educación Pública y Bellas Artes. Primero se editó en México capital y luego en Veracruz; aunque, como *El Demócrata*, finalmente se traslada a la Ciudad de México luego del triunfo constitucionalista. No se tiene noticia de que apareciese en otras ciudades o fuera del país.

Su costo era de cinco centavos el ejemplar y el precio se doblaba cuando se compraba en el tren, e informaba en sus páginas sobre la tirada, aunque son cifras que hay que tomar con las debidas reservas: el 19 de enero de 1915 reportó 19, 500 ejemplares; para el 17 de mayo de 1915, 26, 000. Estos datos son importantes porque suponen un aumento de lectores en pocos meses, aunque, como hemos mencionado, deben tomarse con precaución dado que el perfil de este medio es totalmente gubernamental.

Constaba de seis páginas a siete columnas y, al igual que *El Demócrata*, utilizaba fotografías y grabados. Respecto a la continuidad, prácticamente no fallaría salvo en situaciones de traslados forzosos a Veracruz o el DF, según fuera el caso.

El Pueblo publicitaba pomadas balsámicas, remedios contra el alcoholismo o la sífilis. La publicidad médica era la especialidad, como consecuencia de que el gobierno veracruzano llevaba a cabo una “cruzada sanitaria”.

También se promocionaban salones de variedades, cines y uniformes de guerra, material fotográfico, cafeterías, jabones, escobas; así como un apartado de avisos económicos donde los particulares anunciaban artículos varios, renta de casas y hasta puestos de trabajo. Estas secciones dejan entrever la intensa actividad comercial del puerto de Veracruz que, con el cambio de capital del país, se vio invadida de foráneos demandantes de los servicios más elementales: alimentación, salud, vivienda y empleo. No obstante, si bien hubo quien se trasladó a Veracruz porque se le garantizaba un trabajo (militar en su mayoría), otros salieron del DF en búsqueda de mejorar su condición económica, porque se pregonaba que la vida en el puerto o ciudades como Córdoba, era mejor.

Este diario, de claros tintes oficialistas, contenía el directorio de las dependencias públicas, informaba sobre las horas en que la gente podía acudir con la autoridad correspondiente, a través de citas.

Por otra parte, *El Pueblo* mantenía una sección con el altisonante título de “Lista de civiles adictos al Primer Jefe C. V. Carranza”, que publicaba testimonios de los convencidos del bando legalista, o al menos así se anunciaban:

Siempre adherido al señor Venustiano Carranza, por ser un grande hombre, reformador de nuestro medio social, con gusto y satisfacción militaría en sus filas. Nunca he servido a nadie ni a gobierno alguno, siempre he sido independiente; protesto mi adhesión sincera al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la República. Lic. Rodolfo Rodiles (28 de febrero de 1915, p.4)

Otra señal abiertamente oficialista se muestra en la “Sección de ascensos” (militares), que resalta a quienes mejoraban de rango por sus virtudes castrenses. Visto así, la revolución carrancista hacía justicia en todos los ámbitos: legislaba a favor de campesinos, obreros y también premiaba a los militares que destacaban en la defensa del constitucionalismo.

La sección “Por el registro civil” (que reportaba acerca de los nacimientos y las defunciones) parece pretender la sensibilización de los lectores sobre la trascendencia de usar el registro oficial para estos trámites administrativos y no conformarse con la venia eclesiástica que, a efectos gubernamentales, carecía de valor.

La mayor parte de la información (en el periodo revisado, de diciembre de 1914 a junio de 1915) versa sobre los triunfos de los constitucionalistas y abundan, como era previsible, los contenidos orientados a denigrar a villistas, zapatistas y convencionistas.

La información sobre los zapatistas tuvo mayor cobertura en *El Pueblo*, si se compara con lo publicado por *El Demócrata* durante el mismo lapso. Los seguidores de Zapata eran tratados como bandoleros, asesinos y guerrilleros:

“Las averiguaciones por un asalto zapatista”

Siguen con gran actividad las averiguaciones con las personas detenidas en la cercana villa de Tlalixtac y que parece resultan responsables del ataque que sufrieron los señores Fernando y Alfonso Madrid, quienes el sábado próximo pasado a media noche fueron atacados en su casa por una banda de “zapatistas” que, machete en mano, los agredieron y aunque su defensa fue heroica, fueron gravemente heridos falleciendo (...) el señor Fernando (...) Los detenidos ascienden a 43 (...) (*El Pueblo*, 8 de abril de 1915, p.2)

Títulos como: “Siguen siendo derrotados los reaccionarios zapatistas” (18 de marzo de 1915, p. 5), “Los rebeldes zapatistas son duramente castigados por las tropas leales” (15 de diciembre de 1914, p. 1), “Dio principio ayer el Consejo de Guerra de los zapatistas” (19 de enero de 1915, p. 1); así como una serie de notas sobre la situación caótica que vivía la Ciudad de México: “Personas que figuran en política y ciudadanos pacíficos siguen siendo asesinados

en México" (19 de diciembre de 1914, p. 1), "Los reaccionarios admiten que la situación de la ex capital de la República es caótica" (19 de enero de 1915, p. 1), o "El zapatismo de la Ciudad de México" (12 de febrero de 1915) denotarían la imagen de los combatientes surianos.

La información internacional ocupaba la segunda página del diario con el título "Noticias de todo el mundo"; que fundamentalmente trataba lo acontecido en la Primera Guerra Mundial y alguna que otra nota diferente, como la referida al intento de suicidio de un artista mexicano en Nueva York. Este diario dio mayor cobertura a la conflagración mundial, si lo comparamos con *El Demócrata*.

Otras secciones serían: "Administración de correos", "Itinerario de ferrocarriles", "Movimiento de vapores", "Movimiento de pasajeros" (se refiere a los recién llegados que se hospedaban en los hoteles del puerto jarocho), "Notas sport", "Notas personales y de sociedad" (quiénes viajaban, quiénes morían, entierros, reuniones), "Opiniones ajenas" (lo que se publicaba en otros diarios (como *El Dictamen* o *El Demócrata*), "Sección literaria" y una "Sección en broma". Estas secciones pretendían ser de servicio público y entretenimiento.

Cabe resaltar que *El Pueblo* cubrió puntualmente todo lo referente a las conferencias incluidas en la campaña propagandística del constitucionalismo; por ejemplo, el 15 de diciembre de 1914 publicó la nota "La primera serie de conferencias políticas"; la cual resume el contenido de las disertaciones impartidas por Luis Cabrera, Roque Estrada, Jesús Urueta, Isidro Fabela, Modesto Rolland y el Dr. Atl.

Finalmente, cabe destacar la relevante labor propagandística de este diario en su sección obrera, que trataba de mantener al día a sus lectores sobre las huelgas vigentes en el país, descritas con gran énfasis al referirse a las protestas obreras como un movimiento de reivindicación de derechos de los asalariados ante sus patronos. *El Pueblo*, en concordancia con las publicaciones carrancistas que estudiamos, seguiría la misma estrategia propagandística: animar a los obreros a unirse a la causa legalista y reivindicarlos como constructores de una sociedad justa.

Así las cosas, el periódico invitaba a los trabajadores a constituir sindicatos o reportaba cuando se estaban llevando a cabo las reuniones con miras a fundarlos, destacando los beneficios que esto traería. La creación de un nuevo sindicato se narraba en crónicas que exaltaban la importancia de los obreros y la labor del Primer Jefe.

Asimismo, de manera insistente, se invitaba a que los trabajadores se unieran a los sindicatos ya formados. La convocatoria hecha por *El Pueblo*, el 20 de enero de 1915, estimulaba a los barberos veracruzanos a unirse al sindicalismo:

La Comisión de propaganda del Sindicato de Obreros Barberos, deseosa de que todos los compañeros del ramo pertenezcan al sindicato, para que así, unidos por una aspiración común, los elementos que integran el gremio, sea factible estudiar y llevar a la práctica una serie de mejoras que tiendan al bienestar y al mejoramiento de la clase, hace un llamamiento por medio de la presente a los obreros barberos residentes en

Veracruz para que acudan (...) con el fin de celebrar una reunión para reorganizar el sindicato. (p. 6)

También dio seguimiento cotidiano a la misión desempeñada por los “Batallones Rojos” (los obreros militares de la revolución), desde la solemne entrega de armas al batallón que iba al frente, los acontecimientos durante los combates y las emotivas recepciones de las que eran objeto tras los enfrentamientos armados.

2.1.3.3. La Vanguardia “el diario de la Revolución”

La estrategia propagandística del constitucionalismo encontró en la prensa su gran aliada, ya que sus publicaciones, como lo hemos anotado, vigorizaron la estrategia propagandística en pro de la causa. Su red periodística se extendió por todo el territorio carrancista y allende las fronteras, se enriqueció con ediciones locales y se esmeró en dar a conocer, a su favor, el día a día en los campos de batalla, así como los pormenores de todo evento relacionado con el movimiento revolucionario. La propaganda constitucionalista se hizo más intensa, ocultando o tergiversando información, cuando los legalistas perdían ante los seguidores de Pancho Villa y, a partir de abril de 1915¹⁵⁶, cuando las operaciones militares comenzaron a serles favorables (exaltando triunfos, manifestaciones de júbilo y denigrando, aún más, a los enemigos).

Los periódicos carrancistas, en principio, cumplían con los objetivos informativos y persuasivos del constitucionalismo y su cobertura se evidenciaba completa, congruente, sistemática y eficaz con esos objetivos. En esta línea, pero con algunas peculiaridades que lo distinguen de sus compañeros de filas, el 21 de abril de 1915¹⁵⁷, en plena efervescencia de gloria militar -encabezada por el caudillo Álvaro Obregón-, vio la luz un nuevo diario que, por sus características, sintetizadas en su nombre *La Vanguardia*, se distinguiría del resto de los órganos informativos partidarios del constitucionalismo.

Fundado y dirigido por Gerardo Murillo (Dr. Atl), este diario se publica en la ciudad de Orizaba, Veracruz, entonces importante centro fabril de México que, además, gozaba de una privilegiada situación geográfica entre el Distrito Federal y el puerto de Veracruz (sede del gobierno constitucionalista).

¹⁵⁶ Los enfrentamientos militares entre ambos bandos iniciaron en diciembre de 1914 y, de esa fecha hasta marzo de 1915, villistas y zapatistas consiguieron sus mayores victorias. Los propios constitucionalistas así lo dan a entender en un artículo (sin autor) del 24 de mayo de 1915 en *La Vanguardia*:

Es verdad que hemos sufrido también algunos descalabros (...), pero si comparamos el estado que guardaba el país, en marzo, época en que la Revolución no controlaba más que una pequeña parte del territorio, con la situación actual, se comprenderá desde luego las enormes y decisivas ventajas obtenidas. (p. 1)

Cabe aclarar que, para los carrancistas, hablar de Revolución era hacerlo del movimiento que ellos lideraban, por eso los “reaccionarios” estaban en contra de la Revolución.

¹⁵⁷ Previamente, el 15 de abril de 1915, salen dos ediciones *extra* de *La Vanguardia*, como preámbulo a su primer número.

El porqué se fundó *La Vanguardia* ha sido motivo de varias explicaciones,¹⁵⁸ que intentaremos aquí glosar y completar. Consideramos que, además del cerco informativo conveniente a los fines persuasivos de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón usó el diario para enaltecer su imagen de *héroe nacional*, subrayando sus sonados triunfos sobre la División del Norte. Obregón y Atl se conocían de tiempo atrás, cuando trabajaron juntos para lograr la adhesión de los obreros al constitucionalismo, y existía entre ellos sintonía en cuestiones políticas.¹⁵⁹

Por otro lado, no debe olvidarse la cercanía de Murillo con el Primer Jefe, de quien en 1913 fue agente confidencial en París, desempeñando tareas de propaganda en favor del constitucionalismo. En 1914, Carranza lo nombró jefe de propaganda para la Ciudad de México. Fue también su emisario ante los zapatistas cuando los legalistas pretendieron aliarse con los surianos para evitar la temida unión de Emiliano Zapata con Francisco Villa.

Rashkin (2008) reflexiona sobre los resultados obtenidos por el Dr. Atl en esta encomienda:

Al haber fracasado el esfuerzo de conquistar el apoyo de los zapatistas, el Dr. Atl cambió el enfoque de su trabajo propagandístico hacia otro sector considerado esencial para el triunfo de la revolución carrancista: la clase obrera. Al mismo tiempo él y otros intelectuales afiliados al constitucionalismo empezaban a sentir la necesidad de darle mayor dirección y claridad ideológica al movimiento. (p.3)

Atento a ello, el Dr. Atl formó parte de la Confederación Revolucionaria y, a partir de entonces, fue un activo difusor del constitucionalismo. Impartió conferencias y planeó estrategias persuasivas diseñadas especialmente para los trabajadores fabriles: les repartió dinero en la calle, participó en la entrega de recintos religiosos para transformarlos en sedes obreras, trabajó arduamente en la formación de sindicatos en varios estados de la república carrancista y se desempeñó como mediador entre huelguistas y empresarios, lo que le llevaría al reconocimiento, tanto de los trabajadores como del gobierno constitucionalista por su buen hacer.

¹⁵⁸El investigador Luciano Ramírez Hurtado (2006) plantea dos posibilidades: la primera apunta a la necesidad del gobierno carrancista de tener el mayor número de periódicos al servicio de su causa; la otra se refiere a que fue impulsado por Álvaro Obregón, amigo de Atl, al ver en el diario la posibilidad de apuntalarse como futuro candidato a presidir el gobierno de la nación. Para mayor información al respecto, se puede consultar el trabajo de Ramírez en: *La Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes: una interpretación iconográfica*, tesis de doctorado en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹⁵⁹Ramírez (2006) asegura que:

(...) dentro del constitucionalismo también había grupúsculos: el general Obregón quería tener un medio proclive a su persona, que exaltara sus victorias militares y coadyuvara, en general, a su futura carrera política, y en ese momento, nos dice Orozco [se refiere a las memorias editadas de José Clemente Orozco], el Dr. Atl estaba bajo la esfera de influencia del divisionario sonorenses (...). (p.5)

Así las cosas, la fundación de un periódico con tintes obreristas se convertía, consideramos, en una necesidad propagandística ante la importancia que este sector fue adquiriendo para los fines que perseguía la Revolución del Primer Jefe, al menos en aquellos meses.¹⁶⁰ Este sería, a nuestro entender, el principal objetivo de *La Vanguardia*: la propaganda dirigida a la clase obrera, con la idea de atraerse a los obreros a la causa constitucionalista. Creemos, también, que *La Vanguardia* vio la luz como respuesta a las necesidades de expresión que tuvo el equipo de intelectuales que Carranza había convocado, desde 1913, para que lo apoyaran en su lucha contra los llamados enemigos de la Revolución.

2.1.3.3.1. El equipo editorial de *La Vanguardia*

La Vanguardia logró reunir a un singular grupo de intelectuales que, motivados por el Dr. Atl, imprimieron un sello especial a la publicación. Es momento, entonces, de esbozar brevemente la trayectoria profesional de su fundador y colaboradores, para entender mejor la propuesta revolucionaria de este periódico.

Gerardo Murillo estudió en París y Roma, donde tuvo la oportunidad de conocer las últimas tendencias en su especialidad: la pintura, aunque también estudió filosofía, geografía e historia y exploró sus habilidades como periodista y propagandista. En la capital francesa, Atl fundó la revista *Action d'Art*. Al poco tiempo, ya como agente carrancista, editó el periódico *La Revolution au Mexique* y publicó en *L'avanti* defendiendo la causa constitucionalista con el fin de evitar el apoyo económico del gobierno galo a Victoriano Huerta.

La actividad política del Dr. Atl se remonta al inicio de 1910 (en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia de México) cuando, junto a un grupo de estudiantes de la Academia de San Carlos, protestaron porque los organizadores habían programado una exposición de pintura española e ignoraron el trabajo de los muralistas mexicanos; ante el denodado reclamo, estos jóvenes lograron el apoyo del régimen porfirista para presentar una muestra alternativa de pintura mexicana.

A los pocos meses, en pleno arranque de la conmoción revolucionaria, Atl y algunos de sus compañeros se pusieron en huelga para exigir la renuncia del director de la mencionada academia, argumentando que la institución se regía por viejos métodos de estudio y, además, solicitaron la destitución de los maestros extranjeros. Ya enfrascados en la asonada, los huelguistas también demandarían la independencia económica del país, acompañada de reformas sociales. Fue entonces cuando Atl consolidó su alianza con los conocidos muralistas David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco¹⁶¹. Rashkin (2008) abunda al respecto:

¹⁶⁰ Como lo hemos mencionado líneas arriba, hubo auge de periódicos obreros y una amplia cobertura en la prensa nacional sobre la importancia de los trabajadores. *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* o la *Revista Nacional*, dan cuenta de ello; la diferencia, si los comparamos con *La Vanguardia*, radica en que la información generada en este diario es que además de mencionar eventos, hizo mayor reflexión en torno a la importancia revolucionaria, vanguardista, de los trabajadores.

¹⁶¹ Entre los colaboradores de *La Vanguardia* destaca el trabajo artístico (relacionado con la Revolución Mexicana) que después de 1915 llevaron a cabo tanto José Clemente Orozco como David Alfaro Siqueiros. Para conocer sobre el tema se recomiendan los siguientes textos: AZUELA, Alicia (2001). *Arte y poder. La revolución pictórica de la Revolución Mexicana y su influencia en la construcción de una imagen*. Tesis doctoral. Zamora, México. ZUNO, José (1967). *Historia de las artes plásticas en la Revolución Mexicana*. T.I. México: INEHRM.

Entre los huelguistas más activos encontramos a varios futuros colaboradores de *La Vanguardia*: Raziél Cabildo, poeta modernista que escribía los manifiestos en contra de las autoridades de la Academia; los pintores Francisco Romano Guillemín y Miguel Ángel Fernández; Orozco, caricaturista del periódico antimaderista *El Hijo del Ahuizote* y talentoso pintor de prostíbulos; y Siqueiros, quien sería corresponsal de *La Vanguardia* en algunos frentes de batalla. (p. 8)

La influencia europea se ve reflejada en el trabajo periodístico del Dr. Atl, por lo que no es fortuito que el nuevo medio se llamara *La Vanguardia*, que en Atl suena a declaración de intenciones, la de la pretensión de crear un nuevo periodismo en México: el periodismo revolucionario. Ramírez (2006, p. 12) explica al respecto:

El nombre del diario no es casualidad. Alude quizás a las corrientes estilísticas en boga en la Europa de principios del siglo XX, pero también al sentido de avanzada en la línea de fuego de la guerra de papel, que contiene en sus páginas, por lo tanto, ideas de progreso, en contraposición a las propagadas en los medios propagandísticos del convencionismo, tildados de reaccionarios y retardatarios.

La Vanguardia se editó solamente durante tres meses (abril a junio de 1915), pero en sus páginas encontramos ciertos aspectos no tomados en cuenta por el resto de los diarios constitucionalistas¹⁶² que, desde nuestro punto de vista, se quedaron en el elogio a la figura de Carranza y su séquito, a la vez que denostaban la imagen de los enemigos. Por eso decidimos tomar en cuenta esta publicación, cuya misión propagandística fue, sin duda, diferente: alineada al Primer Jefe, sí, pero casi sin mencionarlo; aguerrida contra los enemigos, sí, aunque más de una vez reconoció públicamente algunas de sus virtudes. *La Vanguardia* exploró un nuevo tipo de periodismo revolucionario, del que a continuación damos cuenta.

2.1.3.3.2. Propuestas del nuevo diario

Las primeras ediciones de *La Vanguardia* fueron en formato tabloide (30x20 centímetros) y a partir del 24 de mayo su tamaño aumentaría a 30x30 centímetros, transformación que también se vería reflejada en el número de páginas (16 al principio y 12 después, debido a la escasez de papel que había entonces).

En cuanto a su alcance, estaría presente en Orizaba y en otras regiones de los estados de Tlaxcala e Hidalgo. Su costo, cinco centavos, le ponía a la par de sus competidores, aunque los domingos valía 10 centavos, porque la edición incluía ilustraciones a color y secciones especiales.

¹⁶² Nos referimos a las publicaciones constitucionalistas consultadas en esta investigación: *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* y la *Revista Nacional*.

La Vanguardia se caracterizaba porque en sus páginas no había noticias de *nota roja* o temas del corazón. Sus principales secciones fueron: “De todo el mundo”, “Noticias de la guerra” (se refiere a la Primera Guerra Mundial) “Noticias de México”, “Noticias Locales”, “Noticia generales”, “Páginas de doctrina”, “La marcha de la Revolución”, “La obra legislativa de la Revolución”, “Hombres de la Revolución”, “A través del campo revolucionario”, “El indio y la Revolución”, “Del campo enemigo”, “Movimiento obrero”, “Industrias y riquezas de México”, “Notas del pasado”, “Página para todos”, “Crónica teatral”, “De todo un poco”, “Indicador de *La Vanguardia*” (itinerario de trenes, registro civil, hoteles, mercado, telégrafo, correos y teatro).

En cuanto a la subvención, podría pensarse que el gobierno carrancista le otorgaba dinero, ya que al principio no tenía publicidad, aunque con el tiempo incluirá algunos anuncios.¹⁶³

Su eslogan,¹⁶⁴ “El diario de la Revolución”, destaca el compromiso por el que se creaba este medio informativo: representar al nuevo periodismo de la Revolución. Así lo afirma en su primer número:

Nosotros venimos con la firme intención de transformar los modos de expresión del periodismo nacional.

Es necesario transportar a la prensa el elevado criterio moral y la fuerza nueva de nuestra grande Revolución.

Nuestro programa no es el programa de una empresa periodística: es el programa de un pueblo, que en el momento culminante de la lucha armada, quiere sentar los principios de su organización futura. Es el programa mismo de la Revolución. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 1)

Ya en esta declaración de intenciones destacan cuestiones centrales para *La Vanguardia*, como el considerar que las publicaciones (es de suponer que se refiere a las constitucionalistas) necesitaban una transformación, ya que no desarrollaban un periodismo revolucionario, sino comercial, al tanto de las necesidades económicas y no, genuinamente, a

¹⁶³Rashkin (2008) al referirse a las últimas semanas en que se publicó este diario, anota:

En las últimas semanas de su existencia, *La Vanguardia* cambió en forma radical. A partir del 22 de julio [hay un error en la fecha, ya que su último número se editó en junio de 1915] los redactores y dibujantes dejan de aparecer en el indicador del periódico, dejando solamente al Dr. Atl como director y un señor Lebrija como administrador. El formato es más grande y a la vez más convencional. Además de la ausencia de dibujos, también vemos elementos inesperados como la nota sobre el matrimonio entre Agustín Flores y Ángela Calvo “ambos pertenecientes a conocidas familias de Orizaba”. Y en lugar del anticlericalismo extremo, encontramos la opinión conciliatoria de Isidro Lara, quien afirma que “los templos no son la religión”. (p. 14).

¹⁶⁴A partir de la primera quincena de mayo agregó, bajo el nombre del periódico (en letras muy pequeñas): “Defensa y realización de la autonomía individual y de los derechos de la colectividad” y “Dentro del constitucionalismo se realizarán las reformas sociales que emanciparán al pueblo”; frases que estuvieron en primera plana en concordancia con otras que, en páginas interiores aludían a la libertad, a la legalidad y a la trascendencia de la Revolución. La mayor parte de los autores de estas pequeñas consignas eran extranjeros y dejan ver la influencia de la formación de su director.

las de transformación social que estaba viviendo el país¹⁶⁵. *La Vanguardia*, entonces, se presentaba como una publicación socialmente necesaria que cumpliría con la misión de orientar sobre lo que acontecía y debería acontecer en México. No en vano sus escritos advirtieron que la Revolución estaba en su momento culminante y, por tanto, la prensa debería guiar “los comportamientos” a partir del triunfo constitucionalista. Veamos, de manera resumida, el programa que se promovía desde el periódico:

- I.- APOYAR AL PRIMER JEFE DE LA REVOLUCIÓN, CIUDADANO VENUSTIANO CARRANZA (...).
 - II.- HACER EFECTIVAS LAS LEYES EMANADAS DE LA PRIMERA JEFATURA.
 - III.- ESTUDIAR A FONDO EL PROBLEMA AGRARIO Y RESOLVERLO EN SENTIDO REVOLUCIONARIO.
 - IV.- DESTRUIR POR TODOS LOS MEDIOS LA INFLUENCIA CLERICAL EN EL PAÍS. (...).
 - V.- DEFENDER A LA REPÚBLICA DE LA EXPOLIACIÓN EXTRANJERA (...).
 - VI.- IMPULSAR LA ENSEÑANZA NACIONAL ESTABLECIENDO CONSTANTEMENTE EN TODO EL PAÍS CENTROS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA RIGUROSAMENTE CIENTÍFICOS.
 - VII.- DEMOSTRAR A LOS PUEBLOS CUÁL ES EL VERDADERO CARÁCTER DE NUESTRA REVOLUCIÓN Y LLAMAR EN NUESTRO APOYO A TODOS LOS PARTIDOS AVANZADOS EN EL MUNDO (...).
 - VIII.- DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS INDÍGENAS (...).
 - IX.- DAR A CONOCER A LOS MISMOS MEXICANOS LA IMPORTANCIA, LA RIQUEZA Y LA BELLEZA DE MÉXICO (...).
 - X.- CONSOLIDAR LA UNIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS OBREROS Y DE LOS TRABAJADORES DE LOS CAMPOS (...).
 - XI.- LLEVAR A LA CONCIENCIA DE LA MUJER MEXICANA, LA CONVICCIÓN DE SU DEBER EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO (...).
 - XII.- ACABAR LA OBRA DE DESTRUCCIÓN EMPRENDIDA POR LOS CIUDADANOS ARMADOS DE LA REVOLUCIÓN CONTRA EL MILITARISMO (...).
 - XIII.- REDIMIR A LA RAZA INDÍGENA (...).
 - XIV.- INDICAR LOS ERRORES DE LA REVOLUCIÓN (...).
- (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, pp. 1 y 2)

¹⁶⁵*La Vanguardia*, en su afán de presentarse como un periódico revolucionario, en ocasiones fue crítica con lo hecho hasta entonces por las publicaciones que el propio Primer Jefe había creado o estaba subvencionando.

La Vanguardia

5 CTS.

EL DIARIO DE LA REVOLUCION

5 CTS.

TOMO I

Orizaba, Ver., Abril 21 de 1915

NUM. 1

Al Pueblo de la República:

Nosotros venimos con la firme intención de transformar los modos de expresión del periodismo nacional.

Es necesario transportar a la prensa el elevado criterio moral y la fuerza nueva de nuestra grande Revolución.

Nuestro programa no es el programa de una empresa periodística: es el programa de un pueblo, que en el momento culminante de la lucha armada, quiere sentar los principios de su organización futura. Es el programa mismo de la Revolución.

PROGRAMA:

I.—APOYAR AL PRIMER JEFE DE LA REVOLUCIÓN. CIUDADANO VENUSTIANO CARRANZA—toda acción política, militar o social que no tienda a solidificar definitivamente la Primera Jefatura de la Revolución, retardará el triunfo de la causa del pueblo.

II.—HACER EFECTIVAS LAS LEYES EMANADAS DE LA PRIMERA JEFATURA.

III.—ESTUDIAR A FONDO EL PROBLEMA AGRARIO Y RESOLVERLO EN SENTIDO REVOLUCIONARIO.

IV.—DESTRUIR POR TODOS LOS MEDIOS LA INFLUENCIA CLERICAL EN EL PAÍS—todo movimiento político o social fracasará si excluye de su programa la acción efectiva contra la casta sacerdotal.

V.—DEFENDER A LA REPÚBLICA DE LA EXPOLIACIÓN EXTRANJERA—todos los acontecimientos desastrosos de nuestro país están íntimamente ligados con la piratería de los negociantes internacionales. Es necesario impedir el vandalismo de los explotadores extranjeros y de los nacionales que los ayudan.

VI.—IMPULSAR LA ENSEÑANZA NACIONAL ESTABLECIENDO CONSTANTEMENTE EN TODO EL PAÍS, CENTROS DE INSTRUCCIÓN RIGUROSAMENTE CIENTÍFICOS—la cuestión de la enseñanza pública será, después del triunfo militar de la Revolución, el problema que deberá resolverse definitivamente, para obtener el adelanto y la paz que pretendemos conquistar.

VII.—DEMOSTRAR A LOS PUEBLOS CUÁL ES EL VERDADERO CARÁCTER DE NUESTRA REVOLUCIÓN, Y LLAMAR EN NUESTRO APOYO A TODOS LOS PARTIDOS AVANZADOS EN EL MUNDO—es a los millares de hombres que sienten y piensan como nosotros, en todos los países de la tierra, a los que persiguen los mismos ideales, a los que se han organizado para defender lo que nosotros defendemos, es a los pueblos a quienes nosotros debemos hablar.

VIII.—DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS INDÍGENAS, CONSERVÁNDOLES SU CARÁCTER ACTUAL Y ABRIENDOLES UN MERCADO EN ESTADOS UNIDOS

Este programa, ambicioso de por sí, sienta las bases de una nueva propuesta, no sólo periodística, sino también ideológica. Merece la pena que nos detengamos algo más en este punto porque, insistimos, *La Vanguardia* se presentó como una opción bien diferenciada del resto de las publicaciones.

Para avalar esta diferenciación, y teniendo en cuenta la vocación obrera y de "vanguardia" (el nombre del periódico no es una casualidad), no está de más que nos refiramos, aunque brevemente, al concepto de la prensa del propio Lenin: "(...) el periódico es

no sólo propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo”. (citado en Coca¹⁶⁶, 1988, p. 53)

Antes de ubicar en esta definición a *La Vanguardia*, vale la pena destacar dos características del periodismo mexicano de la época que analizamos: la primera es su función de informar sobre los acontecimientos revolucionarios y, la segunda (y como consecuencia previsible), su carácter predominantemente propagandístico (manifiesto en apoyar a los convencionalistas o a los constitucionalistas)¹⁶⁷. La prensa constitucionalista se caracterizó por su lealtad a la causa y, por tanto, difundió la información que la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria proporcionaba. Sus principios revolucionarios eran los del constitucionalismo, y en pocas ocasiones se permitían salir del guión revolucionario “oficial”.

La prensa estaba sustentada económicamente por la publicidad y las subvenciones gubernamentales, motivo por el cual en las páginas de la prensa constitucionalista había noticias del acontecer revolucionario y anuncios publicitarios de diverso tipo.¹⁶⁸ Dicho esto, tiene sentido vincular (subrayando la diferencia de *La Vanguardia* con el resto de la prensa constitucionalista) el trabajo periodístico de *La Vanguardia* al modelo de prensa obrera y revolucionaria sobre el que teorizase Lenin a principios del siglo XX.¹⁶⁹

La diferencia sustancial de *La Vanguardia* con respecto a las demás publicaciones estriba en que su labor periodística no fue sólo la de un diario propagandista y agitador colectivo (como hicieron los demás diarios constitucionalistas), sino que también se presentó como un “organizador colectivo” con ideas propias, a veces un tanto fuera de los estrictos planteamientos revolucionarios del constitucionalismo.

La Vanguardia se veía a sí mismo como un periódico progresista que, remarcando siempre su apoyo a Venustiano Carranza y a las leyes por él dictadas, se atrevió a proponer cambios que, como bien señala su “programa”, van desde demandar el apoyo de los partidos

¹⁶⁶Se trata del libro de César Coca: *Lenin y la prensa*, donde el autor hace una recuperación de los escritos de Lenin acerca de la prensa. Coca define al líder de los bolcheviques como “el creador de un modelo de prensa obrera radicalmente distinto de los existentes en Europa occidental y América”. Nosotros tomamos este texto como referencia porque se acerca, salvando las distancias, al periodismo que, en su programa y luego en su día a día, hizo *La Vanguardia* en su afán de presentarse como un verdadero periódico revolucionario.

También es necesario aclarar que las citas que tomamos en cuenta del texto de Coca se refieren, primero, al pensamiento leninista en torno a la función de la prensa en el umbral de la Revolución Rusa, es decir, antes de 1905; y después, a los acontecimientos previos y posteriores a 1917. Únicamente hemos tomado lo que, desde nuestra óptica, se acerca a la descripción de lo que podrían considerarse nuevas vertientes del periodismo revolucionario. Consideramos, entonces, que *La Vanguardia* fue un periódico que estuvo “por delante”, en cuanto a contenidos, respecto a las demás publicaciones del México de 1915.

¹⁶⁷Los periódicos que revisamos se decantarían por uno o por otro bando, pero no por ambos a la vez.

¹⁶⁸Apartado 2.1.3.1. de esta investigación.

¹⁶⁹Es preciso dejar en claro a qué se refiere Lenin cuando menciona la función de los periódicos como “agitadores y propagandistas”. La distinción, entre agitación y propaganda, radica en la función, en el objetivo del mensaje persuasivo: el propagandista “(...) debe ofrecer ‘muchas ideas’, tantas que todas esas ideas, en su conjunto, podrán ser asimiladas en el acto sólo por pocas (relativamente) personas. En cambio, el agitador, al hablar de esa misma cuestión, tomará un ejemplo, el más destacado y más conocido de su auditorio (...) y aprovechando ese hecho conocido de todos y cada uno, dirigirá todos sus esfuerzos a dar a la “masa” una sola idea (...) tratará de despertar en la masa el descontento y la indignación (...). (en Coca, 1988, p. 81). Esta distinción entre agitación y propaganda, que Lenin recoge, es deudora de los trabajos del socialista ruso Plejánov, con quien el propio Lenin acabaría enfrentándose a la hora de definir los objetivos de la Revolución en Rusia.

más avanzados del mundo a la causa mexicana; tomar en cuenta el papel de la mujer en la Revolución (no sólo como soldadera,¹⁷⁰ ni soporte incondicional del hombre), hasta señalar los errores de la Revolución: “no debemos sólo elogiar sin medida nuestros triunfos, debemos también depurar nuestra conducta, señalar nuestros defectos; si los errores cometidos actualmente no son señalados y corregidos, mañana constituirán un obstáculo insuperable a nuestro propio programa de renovación”. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 2)

Lo anterior pudiera parecer inaudito si consideramos que, por el momento de gloria constitucionalista que se estaba viviendo, el tono general de las publicaciones carrancistas debía ser el elogio, la exaltación de los sentimientos patrióticos de los mexicanos y el cierre de filas en torno a la causa del Primer Jefe. No obstante, *La Vanguardia* publicó un programa (y más de un artículo) cuestionando la función de algunos legalistas en su afán de trazar correctamente lo que, desde su punto de vista, debía ser el México constitucionalista. Es más, en su “programa” demanda abiertamente la colaboración de los ciudadanos para coadyuvar en lo que podríamos considerar su proyecto de nación¹⁷¹:

Ciudadanos de la República: vosotros los que tenéis plena conciencia de la importancia de este momento histórico, los que sabéis que cada una de vuestras acciones tendrá una repercusión trascendental, no sólo sobre nuestra raza, sino en otros países, vosotros los que amáis el bienestar y el progreso de todos, seguidnos. Este periódico es vuestro periódico.

No pretendemos imponer una doctrina. Trabajamos por condensar las manifestaciones de la voluntad popular reveladas violentamente en el grande movimiento revolucionario que agita toda la raza. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 2)

Resulta difícil afirmar con rotundidad hasta qué punto los editores de este periódico progresista pretendían imponer alguna doctrina o si, por otro lado, se estaban postulando como guías intelectuales para la organización posrevolucionaria (lo que nos parece más factible por la declaración de principios que desde su primer número presentó *La Vanguardia* ante la opinión pública)¹⁷². Tampoco es descabellado pensar que los editores del periódico estaban afianzando la candidatura de algún militar a la primera magistratura del país, sobre todo si

¹⁷⁰ Así se les llamaba a las mujeres que solían acompañar a los soldados durante las campañas militares. La mayoría eran esposas o concubinas, otras madres, novias o hermanas. Ellas se encargarían de hacer la comida y de brindar, en lo posible, apoyo sentimental a los combatientes.

¹⁷¹ Su propuesta no consistía en cuestionar estrategias militares o de combate, sólo advertiría sobre la importancia de tener un gobierno al servicio del pueblo.

¹⁷² Lenin consideraba que: “el periódico se convierte en el organizador porque no hay otro instrumento válido”. (en Coca, 1988, p. 54) El líder bolchevique confiaba en la prensa como el canal idóneo para organizar a la sociedad y moverla a la acción, asumiendo que quienes escribían en los diarios eran (debían ser), por su capacidad intelectual y visión política, guías necesarios (vanguardia) para ilustrar a los lectores. En aquel tiempo y lugar la Rusia de los primeros años del siglo XX, el periódico cumplía una misión fundamental complementada con el mensaje oral llevado por los propagandistas que se dirigían a los iletrados de manera verbal para motivarlos al cambio. Lenin, por tanto, había encontrado el instrumento ideal para la transformación social. Salvando las distancias, es posible que los editores de *La Vanguardia* vislumbraran las mismas posibilidades: la lectura de sus publicaciones así lo evidencia.

tomamos en cuenta la estrecha relación del Dr. Atl con Álvaro Obregón (quien tenía aspiraciones presidenciales).

No obstante, el corto periodo de vida del periódico dificulta la validación de estas suposiciones. Lo que sí es un hecho es que el grupo editor tenía una amplia visión de lo que acontecía en el país y, casi de forma independiente a los designios carrancistas, se dedicó a cuestionar la labor revolucionaria y a proponer cambios.

Por ejemplo, el Dr. Atl, desde el primer número, puso en tela de juicio la función social de la prensa del momento y advirtió que los periódicos de la Revolución conservaban los viejos vicios heredados del Porfiriato:

Esta influencia nefasta se siente hoy día en nuestra misma prensa revolucionaria. Salvo rarísimas excepciones, nuestros periódicos siguen siendo escandalosos, aduladores y continúan haciendo política en favor de tal o cual individuo o de tal o cual grupo, sin preocuparse de los intereses generales del pueblo y de la defensa efectiva de nuestro grande movimiento. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 8)

Una de las funciones que para sí tomó la publicación que aquí analizamos fue la de guiar, cuando no instruir, sobre lo que debería ser la verdadera prensa revolucionaria. El 8 de mayo de 1915, *La Vanguardia* publicó "El carácter actual de la prensa" artículo que critica fuertemente la función social de las publicaciones revolucionarias y reitera: "(...) persisten en emplear los mismos sistemas de expresión que empleó la prensa de la dictadura". (p. 10) Atl, autor del escrito, apuesta por la función orientadora de la prensa, misma que, sentencia, no ha sabido cumplir porque no está a la altura de las circunstancias revolucionarias:

Yo tengo la convicción de que muchos de los errores de todo orden que se han venido cometiendo durante el desarrollo intensísimo del movimiento constitucionalista, podrían haberse evitado si la prensa hubiese discutido con franqueza y también con tino, las causas que produjeron esos errores. Pero se tiene miedo. Se tiene miedo porque no existe en la conciencia de muchos escritores la firmeza tranquila y potente que proviene de las convicciones profundas. (*La Vanguardia*, 8 de mayo de 1915, p. 10)

Coca (1988) menciona que Lenin en su artículo "¿Por dónde empezar?" (publicado en *Iskra*, en 1901) reconoce en el periódico un medio indispensable para llevar a cabo, de manera sistemática, una labor de agitación y propaganda en un movimiento social.¹⁷³ Mientras Shcramm (continúa Coca): "(...) destaca precisamente los de agitación y propaganda como los primeros objetivos del periódico para Lenin, junto a la organización". (p.78)

La misión de *La Vanguardia*, al pretender cumplir con la función de agitadora, propagandista y organizadora social, sobrepasó el planteamiento que la administración del Primer Jefe tenía respecto al trabajo persuasivo que la prensa debía desempeñar: agitar y

¹⁷³El texto alude a la Revolución Rusa.

hacer propaganda, nada más: el papel organizador quedaba restringido a lo que se dictaba desde el edificio de Faros, sede del gobierno constitucionalista en Veracruz. Por eso, quizás, el periódico dirigido por Atl tuviera una vida tan corta.

Siguiendo con la explicación de por qué *La Vanguardia* fue un diario de avanzada, es ilustrativo recordar las otras temáticas que incluyó en sus páginas y que, desde nuestro punto de vista, marcaron la diferencia.

El periódico que ahora analizamos se presentó como tribuna de obreros, aunque también dio cabida a cuestiones agrarias e indígenas. Al respecto, puso cierto énfasis en el zapatismo, que en esencia criticó; pero, en un momento dado, le otorgó cierto reconocimiento, cuestión impensable en los demás medios informativos del carrancismo. Por ejemplo, en el artículo “Los más fuertes”, fechado el 24 de abril de 1915, valida al movimiento sureño: “(...) porque con todos sus errores, el zapatismo, hay que decirlo, conserva en las cláusulas del Plan de Ayala esa inspiración socialista que algún día lo obligará a buscar la perdida senda”. (p. 14).

Los editores de *La Vanguardia* trataron mejor a los zapatistas que a los villistas, tal vez porque los consideraban presa más fácil a nivel militar, o quizás porque pretendían fomentar la consigna del “divide y vencerás”, ya que en sus páginas no se privaron de comparar a ambos bandos y concluyeron que los villistas eran aún peores, que el error más grande de los zapatistas había sido precisamente ese, el aliarse a Francisco Villa.¹⁷⁴ El texto “La tierra es de aquél que la trabaja”, ilustra al respecto:

Los principios del zapatismo y del villismo son antitéticos. La revolución del Sur es una violenta erupción determinada por una necesidad popular muy intensa; es digna de respeto a pesar de sus errores porque es justa aun cuando en su nombre se hayan cometido muchas transgresiones; es una manifestación espontánea del pueblo oprimido, del pueblo engendrado por el hambre y la opresión. (*La Vanguardia*, 11 de mayo de 1915, p. 10)

Artículos como éste evidencian el interés que los editorialistas de *La Vanguardia* manifestaron en que los zapatistas rompieran con Villa y se aliasen al Primer Jefe, a la Revolución verdadera. Está claro que las demás publicaciones carrancistas, ni por asomo, se expresarían en estos términos sobre “los enemigos de la Revolución”. No lo harían porque, tal vez, no era de su incumbencia hacer públicas ideas que, a esas alturas del proceso revolucionario, podrían no estar respaldadas por el Primer Jefe. Sólo recordemos que, para esas fechas (mayo de 1915), tanto *El Demócrata* como *El Pueblo* atacaban acremente a los enemigos, de la misma forma que lo hacían los soldados carrancistas en los campos de batalla.

En cambio, *La Vanguardia*, en su papel de organizador, de guía, llegó a publicar un artículo titulado “Despierta zapatista”, en el que invitaba a los sureños a unirse al constitucionalismo.

¹⁷⁴La información era muy oportuna porque ya era inminente la ruptura entre los dos personajes convencionistas.

¿Que quieres ser libre, feliz? Pues peleas contra quienes desean eso mismo para ellos, para ti, para cuantos vivieron o viven sometidos al despotismo que representa la reacción. Y peleas contra nosotros por consejo y con ayuda de la reacción precisamente, de la reacción que pretende hacerte creer en libertad y en dicha, si restablece un régimen huertiano. (...).

Eres pobre, has sufrido esclavitud y malos tratamientos: te han robado y dejado morir de hambre... ¿seguirás apoyándolos? (...).

Zapatista: Zapata ha renegado; se entregó a los opresores y con los opresores lucha contra nosotros. No lo sigas; te engaña. Ven a este campo en que cada brazo y cada fusil no es contra ti sino por ti. Te atraviesas, inconsciente, en la trayectoria, y recibes el balazo que era para redimirte y que has querido fuese para matarte. (...).

Para nosotros no importa tu absurda hostilidad; no te odiamos y si te combatimos, es porque te atraviesas agresivo. (...) (*La Vanguardia*, 17 de mayo de 1915, p. 6)

Como vemos, la estrategia de *La Vanguardia* no fue alabar a Emiliano Zapata, sino todo lo contrario; lo presenta como a un traidor de la causa popular y pretende persuadir a los zapatistas afirmando que están siendo engañados: “no estamos contra el zapatismo, sino contra Zapata”, parece ser la consigna; una consigna, la que separa a los seguidores del líder y se alinea con los primeros, clásica en la historia de la propaganda. La maniobra persuasiva, entonces, utilizará los mismos recursos que las demás publicaciones constitucionalistas de la época; es decir, haciendo ver a las poblaciones enemigas que la lucha es contra su líder, no contra ellos mismos.

Las diferencias del periódico de Atl con respecto a sus contemporáneos estriban, así, en que el enemigo, Zapata, ha sido aislado de sus seguidores, quienes han vivido en el error y deben ser redimidos. *La Vanguardia* cumpliría, de esta forma, con ese papel “redentor”. Reconoce a la lucha zapatista como justa; presenta a los zapatistas como víctimas de maltrato y esclavitud por años y presenta a Zapata, a Villa, a los terratenientes y al clero como los actuales verdugos: “Te han robado el valor de tu trabajo, y tus tierras; te han matado de hambre a balazos, haciéndote ‘carne de cañón’ por la leva, o induciéndote a la rebeldía insensata contra quienes proclamamos la igualdad de los hombres”. (*La Vanguardia*, 17 de mayo de 1915, p. 6) Ahí están, entonces, los constitucionalistas, para ayudar, para hacer justicia. Ahí está *La Vanguardia* como medio de información, proponiendo el rescate de un sector fundamental de la sociedad mexicana: el campesinado.

No nos gustaría cerrar este epígrafe dando a entender que el intento de aproximación al enemigo fue, solamente, una estrategia orquestada para engañar a los lectores. Pensamos que, por la efervescencia del momento, por la formación de los redactores de *La Vanguardia*, y por la experiencia del propio Atl cuando estuvo en tratos con Zapata, era importante proponer este acercamiento. No dudamos de que fuera genuino el interés de tener a los sureños del lado legalista, el único requisito (que en el artículo no fue menester desarrollar) era que hicieran a

un lado su Plan de Ayala y aceptaran el Plan de Guadalupe como bandera redentora; exigencia fundamental si se toma en cuenta que el proyecto de reforma agraria era muy diferente en ambos planes.

La publicación de “Despierta zapatista” marcó distancia con los demás periódicos, en ese momento concentrados en informar sobre cómo eran vencidos los zapatistas, lo cual nos lleva a concluir que *La Vanguardia*, con ese novedoso tratamiento informativo, reforzó su apuesta por ser el diario de vanguardia de la Revolución.

2.1.3.3.3. *La Vanguardia*, crítico de la revolución constitucionalista

Otra de las características de este diario, y que por ende lo distinguen de las demás publicaciones constitucionalistas, fue su postura crítica ante algunas acciones de los carrancistas. Y es que, como ya lo hemos hecho notar, desde su primer número reconoció (indirectamente) que los constitucionalistas tenían defectos y cometían errores. Así, en sus páginas, uno de los temas más recurrentes, fue la constante solicitud en la mejora del desempeño de la administración constitucionalista. Veamos algunos ejemplos:

En el artículo “Las gavillas y la Revolución”, se sugiere al mando carrancista que realice cambios en la estrategia policial para evitar el ataque de los reaccionarios que, en el caso de Orizaba, mantenían amenazada a la población.

En nuestro concepto las autoridades de esta plaza, debían apoyar su conducta futura en dos enérgicas medidas: en primer término, tomar la ofensiva y batir a las chusmas de merodeadores que pretenden agredirlas y en segundo llevar a cabo una intensa campaña policial dentro de la ciudad, a fin de sorprender a la legión de agitadores y propagandistas que, tenemos la seguridad que aquí se alberga. (*La Vanguardia*, 22 de abril de 1915, p. 11)

Esta petición podría parecer normal, pero no olvidemos que cuestiona el trabajo desempeñado por las autoridades constitucionalistas que, también en temas de seguridad, recibían los elogios incondicionales de la prensa constitucionalista. Si a esto agregamos los textos que *La Vanguardia* publicó en torno a la escasez del agua en el puerto de Veracruz, notaremos que los contenidos del diario no siempre estaban en consonancia con la línea de propaganda mantenida por el constitucionalismo para sostener que, al tomar posesión de las poblaciones, los legalistas imponían el orden y solucionaban las problemáticas urgentes de cada lugar. La diversidad de problemas sociales que surgen en procesos tan complejos como el de una revolución no debe sorprendernos, pero los diarios carrancistas sólo publicaron las buenas intenciones y las mejoras llevadas a cabo por el ejército.

Respecto al problema de la falta de agua en la región, el Dr. Atl fue incisivo y no “quitó el dedo del renglón”:

Goethe pedía luz, más luz (...) Yo, más modesto que Goethe, pido agua. Y la pido en nombre de los habitantes del puerto [se refiere a al puerto de Veracruz] y en nombre de la revolución. (...).

A pesar de haber ganado las batallas de Celaya, perderemos, en el concepto nacional el prestigio adquirido, si dejamos que se desarrolle una epidemia, es decir, perderemos una gran batalla moral, sobre todo si tenemos en consideración que durante la estancia de los invasores en el puerto, la salubridad pública fué [sic] ejemplar. (...).

Y el agua escasea (...). El mal olor de las calles comienza a ser intolerable (...).

Todo mundo se lamenta, pero nadie protesta. Esto es una costumbre muy mejicana.

Yo protesto y pido a las autoridades del puerto que antes de ocuparse de cualquier otro asunto, doten de agua a la ciudad (...). (*La Vanguardia*, 28 de abril de 1915, p. 9)

El artículo (titulado “Agua, más agua...”) está firmado por el Dr. Atl y es una crítica directa al gobierno en funciones. Trata sin ambages la mala situación del puerto y exhorta a la solución, aunque no plantea estrategias. El texto trata de persuadir advirtiendo que de nada servirá haber ganado las batallas de Celaya si no se solucionan los problemas cotidianos, y remata haciendo la comparación con lo acontecido durante la invasión norteamericana. Así las cosas, el mensaje dirigido a la cúpula constitucionalista parecía sentenciar (y advertir) que la victoria militar debía venir acompañada por la solución de los problemas sociales: no por ganar batallas se ganaba la Revolución.

El 4 de mayo de 1915, Atl publicó “La cuestión del agua en Veracruz. El mal está próximo”, donde vuelve a incidir en el problema de abastecimiento: “La suciedad va acumulándose en la urbe. Los grandes calores vendrán. Una descomposición rápida se verificará de un momento a otro y cuando nuestras autoridades quieran poner un remedio, el desastre será inevitable”. Y aunque menciona que las autoridades han nombrado comisiones para solucionar el problema, el periodista sentencia: “(...) hasta hoy los habitantes del puerto jarocho, han tenido sed y mañana tendrán una epidemia”. Tajante, advierte: “Si una peste se desarrollase, la revolución misma recibiría un rudo golpe moral. Cualquier accidente que se produzca dentro de la actual capital de la República, tiene una repercusión mundial”. (*La Vanguardia*, p. 9)

Es cierto que algunos diarios constitucionalistas, como *El Pueblo*, habían avisado sobre la gravedad del problema, pero no se referían a la ineptitud de las autoridades veracruzanas para solucionarlo, ni hacían relación alguna entre las repercusiones de la falta de agua con el movimiento revolucionario. Por este motivo, creemos que el Dr. Atl no se mostró, al menos en el ámbito periodístico, como un incondicional del gobierno del Primer Jefe. También parece claro que el editor de *La Vanguardia* comprendió el impacto contrapropagandístico que supondría la evidencia de “caos social” y malas condiciones de vida en los territorios dominados por el constitucionalismo.

Y no sólo sería Atl, como director del diario, sino que fue la línea editorial de *La Vanguardia*, siempre abierta a denunciar todo aquello que, según su visión, estuviera

funcionando mal en el gobierno constitucionalista. Roberto V. Pesqueira, por ejemplo, publicó “Me voy de Veracruz”¹⁷⁵; una ácida crítica en contra del gobierno veracruzano, en la que desmonta la imagen de capital idílica y evidencia los múltiples problemas que aquejan al pueblo. Pesqueira dice que el traslado de la capital de la República al puerto ha empeorado la situación de sus habitantes, lo que da al traste con la campaña periodística (de los otros diarios) empeñada en mostrar a un Veracruz moderno.

Pesqueira afirma:

Me voy de Veracruz. Antes de hacerlo dirijo esta requisitoria a mis correligionarios: ¿Qué pasa en las oficinas públicas? ¿Es la indolencia producida por el clima, por atavismo indígena o es la indiferencia en la alta comprensión de los deberes públicos, lo que contribuye a sembrar desaliento, desconfianza, decepciones en los servidores de la Revolución que vienen a esta Meca de la causa en busca de decisiones rápidas y se encuentran de que para tener una audiencia con un ministro han de pasar quince días y de que para resolver cualquier negocio trivial o de importancia han de pasar semanas?

El 22 de mayo de 1915, aparece “A través del campo revolucionario”, que recoge las reflexiones que hace el Dr. Atl tras una gira (como conferencista), por algunos estados de la República. Su conclusión es que: “la revolución es invencible militarmente, pero económicamente estamos al borde de un abismo”. Exhorta a que se enfrente el problema de la pobreza y el hambre que azota al país, porque si no, los esfuerzos revolucionarios serán en vano. Critica, por ejemplo, la falta de organización y de método que tienen los encargados del ferrocarril constitucionalista. En un epígrafe aparte, incluido en este balance social, Atl periodista opina que: “La labor de propaganda es escasa y la que se hace con la mejor buena fe del mundo y hasta con entusiasmo no deja grandes frutos”.

Aún más, el 28 del mismo mes se publica “Debemos revolucionar y evolucionar a la vez”, cuyo mensaje exhorta a las cúpulas carrancistas para que vigilen la acción de sus hombres. Es, en otras palabras, la aceptación pública de que el pueblo no toleraba a los constitucionalistas:

Nos falta energía y honradez para señalar y lanzar el “yo acuso” contra un jefe cacique y negrero, que se dice constitucionalista y alardea de campeón de los derechos del pueblo y por otra parte insulta y befa al humilde y pobre campesino, quien, hace algunos meses apenas, era su amigo y hermano, cuando juntos empuñaban el arado.
(p. 1)

¹⁷⁵La Vanguardia, 28 de mayo de 1915, p. 5.

Además de la crudeza con la que son señaladas las faltas de los constitucionalistas, se menciona el peso ideológico que ha tenido la Iglesia Católica en la población mexicana para ponerla en contra de los carrancistas:

No es pues dudosa la política que debe seguir la Revolución, y cada uno de los revolucionarios, para atraernos en masa de nuestra parte, al pueblo.

Una vez que éste sienta el decidido apoyo del Gobierno, se irá desprendiendo poco a poco de la influencia clerical, y desaparecerán entonces los temores de que las masas populares se agiten por fanatismo contra la Revolución cuando ésta emprenda las necesarísimas reformas en la organización del clero y reglamente el culto. (p. 1)

Ante tal cantidad de cuestionamientos y críticas, pudiera parecer que *La Vanguardia* fuese un diario “anticarrancista”; no es así, y es algo que podemos afirmar con convicción. A pesar de sus marcadas diferencias con el resto de la prensa legalista, en sus páginas encontramos la misma campaña propagandística en contra de los enemigos: Francisco Villa (a quien atacaban sin apiado alguno, más aún porque en ese momento Obregón se coronaba como el gran vencedor del hasta entonces invicto Centauro del Norte)¹⁷⁶, a Emiliano Zapata (a quien etiquetarían, como hemos visto, de traidor de la causa campesina), a la Iglesia Católica (institución que fue acremente desacreditada),¹⁷⁷ a la Ciudad de México (tildada como “la culpable política”) y a los extranjeros (en especial contra los españoles, a quienes dedicaría parte del contenido en una de sus ediciones).

Consideramos que la propuesta de este diario es genuina y novedosa porque trascendió, como hemos tratado de demostrar en las líneas precedentes, en su labor y no se limitó a ser propagandista y agitador, sino un organizador colectivo con pretensiones de “construir Revolución”.

A manera de cierre, hacemos algunas reflexiones acerca de este diario que desde nuestro punto de vista fue, tal vez, el más proactivo e innovador de los que se publicaron en esta importante etapa revolucionaria:

- Es posible que la corta vida de *La Vanguardia* se debió a algunas diferencias entre Gerardo Murillo y Venustiano Carranza. Entre ellas, podemos destacar, por ejemplo, el que

¹⁷⁶No es casual, entonces, que la primera edición extra de *La Vanguardia* (previa a su primer número) estuviera dedicada al triunfo obregonista en Celaya, y que la segunda edición extra prácticamente sólo arremetiera contra Villa. Veamos un ejemplo:

Por noticias telegráficas que acabamos de recibir, podemos informar que Francisco Villa, ha huido hacia Torreón, asesinando a su paso, como de costumbre, por el gusto de asesinar. En Irapuato asesinó a tres hermanos obreros, llamados Méndez, y en Torreón Higinio Carrillo, diputado en tiempos de Madero.
Villa se venga... villanamente. (*La Vanguardia*, 22 de abril de 1915, p. 2)

¹⁷⁷El número 16 de *La Vanguardia* (9 de mayo de 1915) estuvo dedicado a criticar al clero y su papel social.

Carranza no estuviese presente en las páginas de *La Vanguardia* con la asiduidad de los demás periódicos constitucionalistas. En *El Demócrata*, *El Pueblo* y *La Prensa*, el Primer Jefe era motivo de mención, aunque la noticia no fuera sobre alguna de sus acciones. Por ejemplo, cuando se reportaba alguna manifestación o triunfo de las huestes constitucionalistas, el Primer Jefe, a menudo, era alabado. Así lo encontramos en la nota “Cómo fue recibida en varias partes de la República la noticia del triunfo obtenido en León por el Sr. Gral. Álvaro Obregón” (*El Demócrata*, 7 de junio de 1915, p. 1), cuyo subtítulo decía “El pueblo, entusiasmado, ha visto con regocijo la marcha victoriosa de nuestras armas y vitorea al C. Primer Jefe y a la Revolución”. Mientras que en *La Vanguardia*, al hablar del triunfo de Obregón en “La toma de Irapuato” (21 de abril de 1915) ni siquiera se toma en cuenta al también llamado Jefe Supremo.

Sáenz (2005) considera que *La Vanguardia* manifestó cercanía al socialismo, mientras las verdaderas intenciones “revolucionarias” de Carranza buscaban consolidar (a través de una nueva constitución política) el sistema capitalista. “Si bien el Primer Jefe nunca consideró subversiva a *La Vanguardia*, por lo menos sí debió percibirla un tanto alejada de la ideología del constitucionalismo”. (p. 253)

Otra de las diferencias entre Atl y Carranza queda manifiesta en la estrecha relación del pintor con Álvaro Obregón, quien en ese momento gozaba ya de gran popularidad nacional y se presentaba como un posible opositor de Carranza en la posguerra.

- Sin duda, como órgano informativo, *La Vanguardia* se dirigió a otro sector de la población (más ilustrado) y compensaría así las necesidades de aquellos que no se conformaron con saber sólo de triunfos carrancistas.
- Difícilmente este diario vanguardista hubiera tenido el alcance nacional y aun internacional que tuvieron otras publicaciones carrancistas, como *El Demócrata* y *El Pueblo*, dado que Atl y su equipo editorial, desde nuestro punto de vista, superaron las expectativas periodísticas de ese momento histórico. De hecho, quizás fueron “demasiado vanguardistas” y no encajaron en el contexto de la campaña persuasiva que la cúpula constitucionalista había echado a andar. No era el momento de reconocer públicamente los “errores de la Revolución”. No olvidemos, como afirma Herrero (1996) que: “La información es un poder frente, contra o al lado del poder político, pero es sobre todo un poder basado en la influencia que es capaz de ejercer ante la opinión pública” (p. 51)
- *La Vanguardia*, además de lograr un periodismo profesional y crítico, estéticamente también se presentó como una alternativa, resultado del perfil de sus colaboradores. Rashkin (2008) considera al periódico como un proyecto artístico:

(...) que mostraba una inclinación por el aspecto visual poco común entre los diarios de la época. En algunos números los dibujos de Orozco ocupaban la primera página, y los domingos imprimía una edición ilustrada en tres colores y rica en imágenes: escenas del valle de Orizaba y el volcán Citlaltépetl, viñetas de inspiración indígena, y otros motivos decorativos. (p. 10)

El diseño creativo de *La Vanguardia* expresó el anhelado sueño de consolidar un arte nacional (relacionado con el indigenismo), como una de las aspiraciones revolucionarias que pretendían contrarrestar la preferencia europea impuesta en toda manifestación cultural del México de don Porfirio. No es casual, entonces, que en las páginas del diario de Atl se publicaran, frecuentemente, viñetas con motivos indígenas.

- *La Vanguardia* pudiera parecer un periódico con línea editorial contradictoria al tratar, por ejemplo, el papel de las mujeres en la Revolución; ya que, por un lado, las acusa de ser transmisoras de las ideas religiosas, mientras que, por otro, brinda su total apoyo a las féminas adeptas al constitucionalismo (es el caso de las costureras huelguistas afiliadas a la COM). No vemos, necesariamente, en este tratamiento del papel de la mujer, limitación o contradicción alguna. En este sentido, Rashkin (2008), afirma que este diario asumía una postura patriarcal: “En sus actitudes hacia la mujer y el pueblo indígena, el Dr. Atl y su equipo compartían la miopía de la intelectualidad de su época, una miopía institucionalizada que influiría notoriamente en la formación del país posrevolucionario”. (p. 16) Nosotros creemos que, como órgano eminentemente propagandístico, a pesar de su “rareza”, *La Vanguardia*, por estrategia, tenía que asumir una postura así, cuando se refería a las mujeres. Este periódico, en nuestra opinión, representa un periodismo revolucionario que rompió con el molde tradicional de hacer prensa sólo combativa y tendenciosa.

la vanguardia

defensa y realización de la autonomía individual y de los derechos de la colectividad."

el diario de la revolución

Registrado como periódico de sucesos, el día 10 de abril de 1915

"dentro del Constitucionalismo se realizarán las reformas que los que emanciparán al pueblo."

TOMO I

Orizaba, Ver., Martes 11 de mayo de 1915

NUM. 20



Roque.—Desde que llegaste, hermanito, la paz reina en Varsovia
El Gordo.—Tienes razón: la paz es con nosotros.

En esta portada (11 de mayo de 1915), los *vanguardistas* critican a los enemigos del constitucionalismo: la Iglesia (representada por Antonio Paredes, Vicario General), los convencionalistas (Roque González, el encargado presidencial) y la Ciudad de México (la "ciudad neutra"), lugar donde los zapatistas aniquilan la justicia, la paz y la libertad, bajo el beneplácito de las "autoridades" (Roque y Paredes).

2.2. La representación de los obreros en la prensa constitucionalista¹⁷⁸

2.2.1. Importancia de la prensa en la formación de la clase obrera mexicana

La prensa escrita, lo hemos hecho ya notar, fue una de las principales armas ideológicas que los legalistas emplearon para dar a conocer sus propuestas y, muy probablemente, también desempeñó un rol fundamental a la hora de persuadir a los agremiados de la Casa del Obrero Mundial (COM) y conseguir su adhesión a la causa carrancista. Merece la pena, entonces, hurgar en ello a propósito del trabajo hecho desde las rotativas constitucionalistas que, con objetivos meramente persuasivos, se pusieron a las “órdenes” de los obreros. Antes, hacemos un breve recuento acerca de la importancia que tuvo la prensa en la formación de la clase obrera mexicana (previa a 1915) y con ello damos pistas para comprender las circunstancias que llevaron al pacto del 17 de febrero, celebrado entre los representantes de la COM y los gestores del Primer Jefe.

Entre los antecedentes más importantes de la prensa dirigida al proletariado mexicano, destaca el trabajo periodístico de los hermanos Flores Magón quienes, junto a otros editores, dieron vida a las publicaciones combativas en los albores del siglo pasado.

Bringas (1988), apunta que la prensa liberal del inicio de 1900 encuentra su origen en las ideas libertarias promovidas por los hermanos Flores Magón desde el periódico *Regeneración*:

La importancia que esta prensa tiene para el interesado en el movimiento obrero es doble. Por un lado, porque de ella se desprende la prensa del magonismo, grupo revolucionario que, en última instancia, se fijó las metas socioeconómicas más avanzadas, destinadas al mejoramiento de los trabajadores; por otro, porque dadas las condiciones políticas coyunturales del país, esta prensa precursora liberal, va a ser la que, desde una posición crítica y combativa, se referirá a las condiciones de explotación de los trabajadores y llamará a éstos a la lucha, contribuyendo para que tuvieran una conciencia antiporfirista y, en algunos casos, una conciencia de clase. (p.28)

La cita debe revisarse pausadamente, ya que apunta dos temas esenciales: el inicio de la prensa obrera¹⁷⁹ en México y el éxito, “en algunos casos” del periodismo de los Magón a la hora de formar la conciencia de clase entre los trabajadores.

El primer tema debe abordarse enfatizando que las nacientes publicaciones obreras, en general, tuvieron una vida muy corta por su carácter subversivo¹⁸⁰, lo que puede explicarse, en

¹⁷⁸ Este apartado aborda cómo fueron presentados los obreros en los diarios constitucionalistas: *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Vanguardia*, *La Prensa*, así como en la *Revista Nacional*.

¹⁷⁹ Es importante remarcar que en este caso hablamos de la prensa liberal como referente de la prensa obrera.

buena parte, por el freno sistemático impuesto por el gobierno y la propaganda organizada desde el Palacio Nacional, que ayudó a impedir la plena identificación de los trabajadores con las propuestas de la oposición¹⁸¹. No obstante, es imperativo mencionar el caso de las huelgas de Cananea (Sonora) y de Río Blanco (Veracruz), inspiradas en las ideas magonistas que recogían las páginas de *Regeneración* y *El Hijo del Ahuizote*. Los hermanos Flores Magón (como hemos mencionado en el apartado 2.1.1.), vivieron la persecución, el encarcelamiento y, finalmente, el destierro. En este punto, cabe destacar que, desde 1906 y hasta 1918, el trabajo periodístico de los Flores Magón (esencialmente de Ricardo) se gestó desde Estados Unidos o Canadá, por lo que es explicable su distanciamiento de la clase trabajadora mexicana¹⁸² y, por supuesto, de los acontecimientos revolucionarios que, a partir de 1915, tuvieron como protagonista al proletariado.

Así las cosas, podemos apuntar algunas de las limitaciones que padeció la prensa obrera mexicana desde sus inicios:

¹⁸⁰ Salvo el trabajo desempeñado durante 18 años por *Regeneración* (órgano informativo dirigido por los hermanos Flores Magón). En el primer capítulo de esta investigación ya nos referíamos a la importancia de esta publicación.

Para mayor información sobre este periódico, se puede consultar la Biblioteca Virtual Antorcha, coordinada por Chantal López y Omar Cortés, la cual hace referencia a lo publicado en *Regeneración*: <http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html> [ref. de 05-06-2008].

¹⁸¹ Bringas (1988), anota que:

Los periódicos liberales fueron editados en diferentes lugares de la República y en algunas ciudades de los estados fronterizos de Estados Unidos (...). Aunque su vida era corta por la persecución sistemática de que eran objeto sus imprentas y sus editores, cada año aparecía, cuando menos, una publicación. En 1900, por ejemplo, se editan *Renacimiento* y *El Porvenir*; en 1901 *Vesper*; en 1902 *El Demófilo*; en 1903 aproximadamente, *Excelsior*; en 1904 *La Humanidad*; *El Progreso* de 1907 a 1908, y *El Obrero* de 1910.

Existieron otros periódicos independientes muy importantes conocidos como los Ahuizotes (*El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Ahuizote Jacobino*, *El Nieto del Ahuizote*, *El Padre del Ahuizote*, etcétera), cuyo grupo redactor también fue perseguido (...). (pp. 28-29)

Si se quiere mayor información acerca de las publicaciones obreras en México, se sugiere la consulta del texto: *La prensa de los obreros mexicanos 1870-1970. Hemerografía comentada*. De Guillermina Bringas. México, 1979: UNAM.

¹⁸² Al cabo del tiempo, Ricardo Flores Magón giraría hacia el anarcocomunismo, cambio que reflejarían las páginas de *Regeneración*. CORTÉS, O. y LÓPEZ, Ch. (2006) analizan el trabajo hecho por este periódico:

El periódico, convertido en instrumento de información, concientización y feroz denuncia al servicio de las clases trabajadoras, se atraerá las antipatías y el desprecio de las clases dirigentes norteamericanas y mexicanas. A partir de ese momento, *Regeneración* se inserta en la lucha internacionalista entre el Capital y el Trabajo, y como representante de la corriente anarco comunista impulsora de movimientos expropiatorios revolucionarios, a través de sus columnas, sus editores habrán de polemizar con otras tendencias inmersas en el amplio espectro del anarco comunismo. (p.3)

La información completa se puede encontrar en la Biblioteca Virtual Antorcha: <http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html> [ref. de 05-06-2008].

- un movimiento obrero acéfalo, eventualmente cobijado por el Estado mexicano ante los conflictos obrero-patronales. Es decir, no hubo un liderazgo permanente que marcara una dirección definida y definitiva en la lucha proletaria;
- localismo de las protestas obreras (centradas en las regiones fabriles del país);
- división en las filas de los trabajadores ante una revolución escindida;
- falta de periodicidad en las publicaciones;
- censura y constante acoso por parte del gobierno de Porfirio Díaz;
- radicalización en el pensamiento de Ricardo Flores Magón (a quien podríamos considerar el líder nato del proletariado de entonces) al pasar del liberalismo al anarcocomunismo.¹⁸³

Quizá si los hermanos Flores Magón hubiesen continuado liderando el movimiento obrero mexicano (más cercanamente), la participación de este sector social en la Revolución Mexicana hubiera tomado un rumbo distinto al que finalmente impusieron los constitucionalistas, a partir de febrero de 1915. No debe olvidarse que las propuestas subversivas de los magonistas tuvieron eco entre la clase media (citadina y rural) y los obreros¹⁸⁴, quienes leían o escuchaban las propuestas de *Regeneración*; sin embargo, la censura gubernamental cumpliría con su cometido y terminaría por desmembrar las acciones que comenzaban a apuntalar un genuino movimiento obrero en el país y, por tanto, la gestación de una conciencia de clase.

Esta última afirmación nos lleva al segundo tema tratado en la cita de Bringas: la formación de la conciencia de clase en los obreros mexicanos. Entendemos aquí que el grado de madurez que alcanzó la conciencia de clase de los obreros mexicanos, entendidos en su conjunto, estuvo lejos de ser el que pretendían los agitadores de principios del siglo XX. En

¹⁸³Hernández (2003) en su texto *Ricardo Flores Magón: una vida en rebeldía*, reflexiona sobre el trabajo político de Flores Magón como líder obrero:

(...) aunque Ricardo Flores Magón fuera el combatiente revolucionario que mejor representó los intereses de las masas... fue también el dirigente más aislado y divorciado de las propias masas... Y lo más sintomático es que mientras mejor representaba sus intereses mediatos en una clara proyección hacia el futuro, más y más se alejaba de las masas. (p. 14) http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/rebeldia/rebeldia.html [ref. de 05-06-2008].

¹⁸⁴Al referirse al tipo de lectores de *Regeneración*, CORTÉS, Omar. y LÓPEZ, Chantal (2006), apuntan:

En la historia del periodismo mexicano del siglo XX, ocupa un lugar destacado el vocero *Regeneración*, periódico de oposición al régimen dictatorial de Porfirio Díaz, que alcanzó rápidamente notoriedad en el seno de los sectores de la clase media de principios del presente siglo. Tanto quienes se dedicaban al desempeño de una profesión liberal, como los pequeños comerciantes y los pequeños industriales, los empleados de oficina, los maestros, los artesanos y los parvifundistas, que constituían el universo de los lectores de periódicos en 1900, fueron poco a poco cautivados por los escritos publicados en *Regeneración*. (p.1)

La información completa se puede encontrar en la Biblioteca Virtual Antorcha: <http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html> [ref. de 05-06-2008].

esta debilidad influyó la dependencia histórica que los obreros de México habían tenido del Estado para solucionar sus conflictos¹⁸⁵.

Entendemos que *Regeneración* sí tuvo un importante impacto en el movimiento obrero (las mencionadas huelgas de Sonora¹⁸⁶ y Veracruz), aunque sería exagerado afirmar que la influencia de este órgano informativo fuera artífice de una conciencia de clase consolidada entre los trabajadores.¹⁸⁷

Meyer (1979) afirma que no existió conciencia de clase obrera dadas las circunstancias de capitalismo tardío que imperaba en el México de principios de siglo (XX). Describe a los obreros como poco seguros de sí mismos, mínimamente conscientes de sus problemas, y muy dependientes del Estado como árbitro de los problemas laborales. De hecho, Porfirio Díaz había sido el conciliador de los conflictos gestados y normalmente los trabajadores se sometían a las decisiones presidenciales: "(...) los verdaderos obreros tenían tras de sí apenas diez años de trabajo en la fábrica (...) Esta debilidad explica, pues, la esperanza que se puso en el Estado; la novedad del gremio, que sus líderes fueran extranjeros o pertenecieran todavía al viejo cuerpo obrero (...)". (p. 3)

Es verdad que un pequeño grupo de obreros, afiliado al anarcosindicalismo y, mayoritariamente, seguidor de Ricardo Flores Magón, había asumido una postura crítica, pero en realidad sería muy poco representativo a nivel gremial. Estos trabajadores se opondrían, a la postre, al pacto firmado con los constitucionalistas.

Edward Thompson (1989) interpreta con maestría, en el clásico *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, los distintos factores que se conjugaron para lograr la conformación de los obreros ingleses como clase. Dejemos que sea el propio Thompson quien defina el término "conciencia de clase":

¹⁸⁵Meyer (1979), cuando se refiere a la dependencia del obrero mexicano, afirma que:

Fueron sobre todo los capitalistas europeos y americanos quienes crearon la industria y, por lo tanto, el proletariado mexicano. Este proletariado recién formado, poco numeroso, y al servicio de las firmas extranjeras más poderosas, vivía un sentimiento de debilidad, que lo llevaba a buscar protectores, a someterse al gobierno. Dicha tendencia, que se iría acentuando durante la revolución, era anterior a ella: ya se había tenido recurso al arbitraje de Porfirio Díaz. (p. 3)

El historiador alude a que el movimiento obrero mexicano fue muy nacionalista y que su oposición se manifestó más en contra del extranjero que del capitalista. En 1904 y 1906, el gobierno mexicano había legislado a favor de los obreros y, aunque lo hizo de manera irrisoria, los obreros no olvidarían esa "protección".

¹⁸⁶Bringas (1988) explica la influencia del magonismo en Cananea:

En el mineral de Cananea, las ideas magonistas llegaron a través de dos mineros, Manuel M Diéguez y Esteban B. Calderón que eran miembros del Partido Liberal Mexicano y asiduos lectores y propagandistas de *Regeneración*. Ambos fueron, junto con Francisco M. Ibarra, comerciantes en pequeño, los dirigentes de la "Unión Liberal Humanidad" que teniendo un carácter sindical, no lo manifestaba, porque el Código del Estado de Sonora prohibía las organizaciones de ese tipo. (p. 38)

¹⁸⁷Sobre todo porque, a partir de 1905, los hermanos Flores Magón se tuvieron que exiliar en San Luis Missouri, Estados Unidos, y desde ahí editaron *Regeneración*, lo que marcaría su distanciamiento del proletariado mexicano.

La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria.

La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está.

Podemos ver una cierta lógica entre las respuestas de grupos laborales similares que tienen experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma. (p. XIV)

Va más allá de los objetivos de este trabajo formular un estudio exhaustivo de la cotidianidad los obreros mexicanos¹⁸⁸ (sus “experiencias en términos culturales”) que nos llevara a concluir, de manera contundente, si se gestó o no la conciencia de clase, tal y como la entiende Thompson; pero hay base para afirmar que existió la intención, en el periodo que nos ocupa, de conformar dicha conciencia, así como para sustentar que la prensa obrera fue un medio privilegiado para alcanzar dichas expectativas. Es posible, también, que el momento histórico que abordamos sólo refleje la “experiencia de clase”, siguiendo con el planteamiento de Thompson. De otra manera, resultaría más difícil comprender que los trabajadores se dejaran convencer por las simples prebendas circunstanciales que les otorgaron los constitucionalistas, a saber: algunas edificaciones (que muy pronto les quitarían), dinero (a manera de limosna), resoluciones favorables (aunque de corto alcance) a las huelgas que entonces llevaron a cabo los trabajadores, leyes expeditas que esencialmente no tocaron los intereses capitalistas, y la “promesa” de una legislación laboral benévola, emanada de una nueva constitución.

Creemos que la alianza entre el constitucionalismo y la Casa del Obrero Mundial, encauzada por el trabajo persuasivo de los carrancistas, se debió a la fragilidad de la clase obrera,¹⁸⁹ que carecía de medios de comunicación efectivos (específicamente la prensa¹⁹⁰) y de espacios apropiados para la discusión que hubiesen permitido la cohesión de los dispersos obreros.¹⁹¹ Asimismo, reiteramos que faltó un liderazgo claro que ayudara, entre otras

¹⁸⁸No obstante, el tema es importante para nosotros porque ayuda a entender las circunstancias bajo las que fueron persuadidos los obreros de la COM por los constitucionalistas.

¹⁸⁹Recuérdese que la Casa del Obrero Mundial se fundó en 1912, en plena efervescencia revolucionaria y los siguientes cuatro años se caracterizarían por los cuestionamientos sobre el rumbo que debían seguir ante los acontecimientos. Además, debe considerarse que bajo el mandato de Huerta fueron duramente reprimidos, circunstancia que ayuda a explicar por qué, en Álvaro Obregón, los obreros vieron a una especie de “salvador”, que inició el proceso de “reivindicación” de los trabajadores.

¹⁹⁰Con esto no queremos decir que fueran pocos los periódicos obreros que se editaron, sí los hubo y en buen número, pero (en la mayoría de los casos) su poca duración y alcance nacional fue insuficiente para lograr la cohesión obrera a la que nos referimos.

¹⁹¹No resulta fácil “reconstruir” la cotidianidad de los obreros fuera de sus lugares de trabajo. Gareth (1989) menciona, por ejemplo, que los obreros ingleses del siglo XIX, en sus comienzos, utilizaron espacios como tabernas para discutir sobre política y, de alguna manera, crear conciencia sobre su situación y expectativas de mejora; después, junto a los *music hall*, para liberarse de la tutela aristocrática

cuestiones, a elevar la estima del trabajador mexicano (como tal, como mexicano) ya que, si tomamos en cuenta el momento histórico que tratamos, la subyugación del mexicano ante el extranjero era una característica fundamental en la relación obrero-patronal. Había, entonces, una larga trayectoria en la que el empleado nacional parecía incompetente (en su propio país) comparado con el extranjero, quien gozaba de los mejores puestos de trabajo, salarios y, en general, estaba más capacitado en el manejo de la maquinaria.¹⁹²

Debemos subrayar que, aunque importantes, las revueltas obreras no tuvieron la trascendencia necesaria para despertar un movimiento nacional proletario. Ante un sector social vulnerable (como eran los obreros) y ante una revolución apabullante, los trabajadores fabriles se dejaron llevar por la propaganda constitucionalista.

La situación de los obreros mexicanos de la época revolucionaria no tiene parangón con la de los trabajadores ingleses que describe Thompson (1989), de quienes apunta que en el periodo comprendido entre 1791 y 1795 lograron madurar una conciencia obrera de clase: “Aislados de las otras clases, los trabajadores manuales radicales, los artesanos y los obreros, forzosamente, tenían que fomentar tradiciones y formas de organización propias”. (p.188) El autor habla de un “empuje democrático” gestado por los trabajadores, aun en los años de represión.

Como ya hemos anotado, consideramos que, antes de 1915, los obreros mexicanos no habían consolidado su conciencia de clase, aunque sería insensato no tomar en cuenta que, a partir de la fundación de la Casa del Obrero Mundial (en 1912) se logró cierta unión de los obreros mexicanos y que, incluso, a partir de mayo de 1913 se formaron los primeros sindicatos. Dicho esto, los sucesos revolucionarios restaron importancia a los asalariados como grupo social porque, a pesar de que celebraban reuniones e incluso llegaron a manifestarse públicamente y a editar periódicos, los constantes cambios de gobierno en el periodo que va de

o eclesiástica (p.194). En el México de la primera década de 1900, la población obrera era apenas representativa; encontrándose, en su mayoría, en poblaciones importantes como la capital del país, Veracruz, Monterrey, Jalisco y Puebla, pero no hay parangón con el México campesino compuesto por 11 millones de una población total de 15 millones, en 1910.

¹⁹²Para ilustrar esta afirmación, reproducimos parte de una entrevista que en febrero de 1961 realizó Jaime Alexis Arroyo a Roque Estrada. A más de 40 años del movimiento revolucionario, este cercano colaborador de Venustiano Carranza reflexionaba sobre algunos de los beneficios que la Revolución trajo a los trabajadores mexicanos:

A.A.- Licenciado, en concreto, en su opinión ¿cuáles cree usted que son los logros que ha tenido la Revolución?

R.E.- En el orden social ha sido mucho: conseguir el que los mexicanos, principalmente los trabajadores, hayan quebrantado el complejo de inferioridad con respecto a los expertos. Antes (...) para nosotros los mexicanos, los extranjeros eran superiores a nosotros, titulando extranjeros a los europeos; porque con respecto a los demás continentes, más o menos estaban como nosotros. Ya fue mucho el que se haya quebrantado ese complejo de inferioridad, esto era un estorbo, quebrantando ese complejo se ha podido ya progresar en el orden económico y en el educacional. Nos atrevimos a afrontar, estudiar y resolver los problemas por nosotros mismos.

Esta entrevista corresponde al *Archivo Sonoro de la Revolución Mexicana*, importante esfuerzo de recuperación de la memoria histórica que llevó a cabo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que hoy resguarda este material, casi inédito, que contiene las reflexiones de quienes participaron en la Revolución.

1912 a 1915 (Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, Roque González, Francisco Lagos) debilitaron la fuerza unificadora de los trabajadores.

Jacinto Huitrón en su texto: *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* (1980) menciona las circunstancias que vivieron en mayo de 1913:

El día 25 de ese mismo mes y año, a las 11 de la mañana, por celebrar un mitin socialista en el Hemiciclo a Juárez, por impedirnos el acceso al Teatro Lírico, hablaron el diputado Serapio Rendón, Luis Méndez, licenciado Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, José Collado, Huitrón y Pioquinto Roldán, siendo aprehendidos Méndez, Francisco Verdusco, Pedro Suárez, Ramón Pastor, Roldán y Huitrón, volviendo a ocupar la misma galera del año anterior en la Cárcel de Belén. (p. 236)

De la cita se distingue que el encarcelamiento de los manifestantes se produjo durante dos años consecutivos (1912 y 1913), bajo dos gobiernos del todo diferentes: el de Madero y luego el de Huerta, lo que nos da una idea de la represión que sufría el movimiento obrero en aquellos años porque, al final de cuentas, no hubo grandes diferencias de enfoque entre los gobernantes de turno, que vieron a ciertos líderes obreros como conspiradores políticos.

Podríamos decir que, a partir de 1915, los “obreros del constitucionalismo” creyeron que vivían una etapa de plena democracia y hasta de socialismo ante la avalancha de nuevos sindicatos que “defendían” sus derechos ante los opresores, amén de las prácticas “reivindicativas” que efectuaban toda vez que tomaban posesión de un recinto católico y se redimían de manera verbal (en sus discursos incendiarios) o destrozando imágenes de santos y demás símbolos religiosos.

Consideramos que, en todo caso, fue el Estado presidido por el Primer Jefe el que organizó, política y laboralmente, el movimiento obrero, a través de la creación de sindicatos, la imposición de líderes, el “boom” de escritos dedicados a los obreros, así como las correspondientes prácticas sociales, políticas, económicas y culturales, derivadas de esta magna “organización” de la clase obrera mexicana.

Antes de la actuación de los constitucionalistas, es cierto, los gobiernos de Díaz, Madero, Huerta, y los representantes convencionistas, prácticamente, ignoraron al gremio fabril; no hubo, pues, referente legislativo importante, ni una serie de principios que hiciera coincidir los intereses de los distintos grupos que conformaban el sector obrero, al estilo *Los derechos del hombre*¹⁹³ (texto básico del movimiento obrero inglés). Así, en el abandono político, los obreros mexicanos se presentaron como un sector atractivo en una guerra de bandos, y si los

¹⁹³ Thompson (1989) al referirse al texto Paine, anota que:

El éxito de la primera parte de *Los derechos del hombre* fue grande, pero el éxito de la segunda parte fue fenomenal. Fue esta parte (...) la que tendió un puente entre las tradiciones más antiguas del <<hombre de la Commonwealth>> whig y el radicalismo de los cuchilleros de Sheffield, los tejedores de Norwich y los artesanos de Londres. Mediante esas propuestas, la reforma se puso en relación con las experiencias cotidianas de la penuria económica. (p. 90)

campesinos habían optado por seguir a Villa y a Zapata, los obreros se convirtieron en la alternativa de los legalistas.

2.2.2. El trabajo persuasivo de la prensa constitucionalista dirigido a los obreros¹⁹⁴

La prensa constitucionalista desempeñó un papel muy importante en el trabajo persuasivo para ganarse el apoyo de los obreros. Desde nuestra perspectiva, hubo dos etapas clave en el desarrollo de la campaña propagandística orquestada con este objetivo: la primera (que cronológicamente podemos ubicar entre enero y la primera mitad de febrero de 1915) estuvo centrada en convencer a los trabajadores de que el constitucionalismo era la mejor opción ante la Revolución escindida; por tanto, los mensajes fueron destinados a la agitación de los obreros, invitándolos a participar en los eventos propagandísticos (mítines, conferencias y manifestaciones) y a organizarse en sindicatos; enfatizando, claro está, que bajo el manto del Primer Jefe verían mejorar sensiblemente su situación.

La segunda etapa se gesta justo después del pacto de los obreros con los constitucionalistas (febrero de 1915) y su objetivo siguió focalizado en exaltar los ánimos de los asalariados, aunque bajo otra fórmula: la reivindicación de los trabajadores fabriles como grupo de acción importante para el desarrollo de la sociedad mexicana.

En la primera etapa, la prensa carrancista fomentó publicaciones dedicadas a la causa de los trabajadores con secciones del tipo “Vida obrera” (en la *Revista Nacional*), “Notas obreras” (en el periódico *El Pueblo*), o “Sección obrera” (en *El Demócrata*)¹⁹⁵ iban orientadas, fundamentalmente, a coadyuvar en la consecución de los siguientes objetivos:

¹⁹⁴ Anotamos que está pendiente, como futura línea de investigación, analizar los órganos informativos editados por los obreros. El periodismo obrero estuvo presente en varias partes del país, lo que lleva a pensar que la red difusora del constitucionalismo tuvo un brazo más que alcanzó de manera muy específica a los asalariados.

Checa (1996) dimensiona el alcance:

Y no es en México capital, que cuenta con un movimiento obrero mucho más organizado, donde brota esta prensa; muchas grandes y pequeñas ciudades mexicanas ven surgir meritorios pero fugaces periódicos obreros en esta relevante coyuntura histórica, igualmente inclinados en su mayoría a la tendencia libertaria. En Guadalajara, por ejemplo, “Acción” se edita en 1915-1916 (...) Monterrey contabiliza en 1914 “Ideas” (...) Tampico es una ciudad con numerosos títulos vinculados a la COM [Casa del Obrero Mundial] y de tendencia libertaria, como “Tribuna Roja” 1915 (...). (p. 343)

Checa deja en claro que la vida de estos periódicos fue corta, lo que resulta comprensible si tomamos en cuenta que los constitucionalistas los utilizaron momentáneamente (sólo con fines persuasivos) para hacer creer a los obreros que contaban con el apoyo incondicional del gobierno.

¹⁹⁵ Es importante anotar que en esta parte sólo consideramos lo que fue editado en *El Demócrata*, *El Pueblo*, y la *Revista Nacional*, ya que la fundación de *La Vanguardia* (abril de 1915) no corresponde a la primera etapa que aquí desarrollamos; lo mismo sucede con el periódico *La Prensa*, del que sólo tuvimos acceso a la información que se refiere a la segunda quincena de febrero de 1915.

1. impulsar la unión de los obreros, por medio de la creación de sindicatos, repitiendo constantemente que gracias a la alianza gremial se obtenían beneficios;
2. apoyar las huelgas llevadas a cabo por los “compañeros obreros”;
3. publicar y elogiar las nuevas leyes constitucionalistas que mejoraban la condición del obrero;
4. convocar a los trabajadores para que participaran en manifestaciones con diversos motivos: celebrar victorias militares de los carrancistas, rendir tributo a héroes o manifestar su desacuerdo con los acaparadores.

Para acercarnos un poco más al mensaje persuasivo emitido por los legalistas, ofrecemos algunos ejemplos de los cuatro puntos propuestos:

La sección “Notas obreras”, de *El Pueblo*, incitaba a los trabajadores a que se reunieran para discutir, en espacios adecuados, las mejoras que (juntos) podrían lograr. Por ejemplo, el sindicato de sastres invitaba: “A las ocho de la noche de hoy celebrará este sindicato una gran asamblea en la Cámara del Trabajo para tratar asuntos de importancia, de orden económico”. (*El Pueblo*, 20 de enero de 1915, p. 6)

En la misma sección, se hizo otra convocatoria que exhortaba a los zapateros a incorporarse al sindicato de artesanos del calzado:

La Comisión de Propaganda de la Confederación de Obreros de la República Mexicana, invita a los obreros zapateros de este puerto [Veracruz], para que acudan el viernes 21 del presente a la Cámara del Trabajo, con el fin de celebrar una reunión para cambiar impresiones y empezar los trabajos preliminares tendentes a conseguir la unión de todos los obreros zapateros y de la organización del sindicato del referido gremio. (*El Pueblo*, 20 de enero de 1915, p. 6)

Las invitaciones a formar sindicatos o afiliarse a ellos, tomaban en cuenta a la mayor parte de los oficios que se desempeñaban en los estados del México carrancista: barberos, meseros, panaderos, agricultores, mecánicos, sastres, costureras, recogedores de café, fogoneros, estibadores, conductores de tranvía, ferrocarrileros, entre otros. Las convocatorias, emitidas por las comisiones de propaganda obrera, muestran un avanzado estado de organización, ya que contaban con espacios propicios para las reuniones, el apoyo de la Cámara del Trabajo y, lo más importante, proponían la discusión de los problemas que aquejaban a los trabajadores para encontrar soluciones viables a sus viejas demandas: aumentos salariales, reducción de la jornada laboral, derecho a huelga, capacitación, prestaciones sociales, entre otras, o, de plano, la propuesta de nuevas leyes. En cuanto a la logística seguida para formar un nuevo sindicato, los convocados elegían a sus representantes laborales por medio de votaciones para conformar comisiones (de reglamento, de socorro médico o accidentes de trabajo, por ejemplo) y también designaban a los integrantes de la mesa directiva.

Respecto al apoyo que se brindaba a los “compañeros huelguistas”, las noticias aparecían regularmente en primera plana y solían contar con el explícito visto bueno de la prensa carrancista. El 19 de enero de 1915, *El Pueblo* publicó la nota “Ayer se declaró nuevamente la huelga de motoristas y conductores de los tranvías”:

Una vez más las fricciones habidas entre la Compañía de Luz, Fuerza y Tracción de este puerto [Veracruz] y sus empleados, han dado origen a la huelga. (...)

Los huelguistas, en vista de que a estas fechas ya van seis empleados que han sido despedidos sin causa justificada, determinaron hoy suspender nuevamente el tráfico, decididos a hacer respetar sus derechos de obreros libres y conscientes.

El grupo de individuos llamado rompe-huelgas, también ha puesto interés para orillar a los huelguistas a conflictos personales, y sólo la prudencia de los miembros del Sindicato ha logrado evitar pendencias desagradables y vulgares.

Todo lo expuesto no es más que un bosquejo de la lucha encarnizada que el Sindicato ha tenido que librar en contra de la poderosa Compañía de Luz, Fuerza y Tracción, en demanda de derechos y de justicia.

Hoy el Sindicato tiene grandes esperanzas de triunfo, pues ya su negocio está en manos del Superior Gobierno del Estado, quien a no dudarlo procederá equitativamente. (p.1)

De esta noticia, merece destacar que la huelga es considerada como justa y que alaba la actuación del Sindicato de Motoristas y Conductores de Tranvías, a cuyos integrantes llama prudentes y, además, luchadores por el derecho y la justicia ante la “poderosa” empresa que los agravia. La nota del *reporter* (de quien no se menciona el nombre) tiene tintes maniqueístas ya que, ante la opinión pública, la unión sindical se presenta como la instancia redentora de los trabajadores que lucha contra el abuso y vaticina el triunfo de la justicia emanada del supremo gobierno estatal.

En cuanto a la publicación y elogio de las nuevas leyes constitucionalistas, el primero de febrero de 1915, este diario veracruzano dio a conocer la crónica: “Ayer hubo un mitin obrero en la ciudad de Puebla”, en la que se subraya el trabajo legislativo que estaba llevando a cabo don Venustiano Carranza en beneficio de los obreros:

Esta mañana celebrese en el teatro “Variedades” un mitin organizado por el señor Bremont, propagandista francés, representante de los obreros de la misma nación y miembro de la Confederación Mundial del Trabajo, resultando concurridísimo por toda la clase obrera.

Habló, en primer lugar, el señor Bremont, quien recordó el reglamento expedido por el señor Madero en agosto de 1912, relativo a la suspensión de las tiendas de raya, disminución de las horas de trabajo y aumento de salarios, lo que no se llevó a cabo

por la usurpación. Ensalzó la obra del Primer Jefe C. Carranza, quien lleva las mismas máximas, defendiendo en sus derechos al proletariado. (...)

Se dio lectura al decreto expedido por el Primer Jefe sobre la legislación del trabajo, prorrumpiendo en aplausos al C. Carranza, acordando los obreros enviarle un voto de gracias. (p.1)

De esta crónica resalta el ensalzamiento que se hace del buen trabajo del máximo jefe del constitucionalismo (como continuador del trabajo de Madero) a favor de los obreros, al decretar, por ejemplo, la anulación de las “tiendas de raya”, una de las mayores injusticias que pesaba sobre los trabajadores mexicanos de principios del siglo (XX) y que, sin duda, remitía a tiempos de la esclavitud.

De esta información también se rescata el esfuerzo de animar a los asistentes con la presencia de un reconocido propagandista europeo, lo que evidencia, asimismo, la visión internacional que manejaban los artífices de la maquinaria propagandista del Primer Jefe. Esto, pensamos, daba mayor importancia al movimiento revolucionario constitucionalista que encontraba empatía con los ideales de mejoras laborales más allá de las fronteras mexicanas; específicamente con Francia, país “cuna de la justicia y la igualdad”.

Los estrategas constitucionalistas se esforzaron en unir a la clase obrera por medio de eventos propagandísticos masivos; las manifestaciones serían un pretexto recurrente para este fin. La nota “Solemne manifestación en Huatusco” deja ver la trascendencia de este tipo de encuentros, ya que los protagonistas eran representantes de diversos estratos sociales:

El mitin se celebró en los portales del pintoresco municipio y durante él, hicieron uso de la palabra el joven pasante de derecho Andrés Silvestre Cerezo, el teniente coronel Francisco C. Rivas, el licenciado Rodolfo Mejía Corro y el capitán Francisco A. Medel. Una banda militar ejecutó selectas piezas de música y el entusiasmo de la multitud fue patente. (*El Demócrata*, 2 de febrero de 1915, p. 1)

Esta clase de notas abundó durante todo enero y las dos primeras semanas de febrero de 1915, justo antes de que se formalizara el pacto entre la Casa del Obrero Mundial y el gobierno constitucionalista; pasado este evento, la prensa constitucionalista se avocaría a magnificar la imagen del obrero en la sociedad mexicana; para el efecto, enfatizó en la siguiente información:

1. leyes en materia laboral que situaban a los trabajadores en condiciones de “igualdad” social;¹⁹⁶
2. imagen de los sindicatos como instancias defensoras de los trabajadores que garantizaban al “triumfo” ante cualquier injusticia de los patrones;

¹⁹⁶Debemos aclarar que las notas sobre las novedades en materia laboral se difundieron antes del pacto con los obreros, pero la intensidad aumentó a partir de que los obreros se convirtieron al constitucionalismo.

3. opiniones favorables sobre la labor de los obreros-revolucionarios, enfatizando en el despliegue de “Los Batallones Rojos por los campos de combate.

A continuación, anotamos algunos ejemplos alusivos a estos tres puntos que permiten identificar el trabajo persuasivo de la prensa carrancista en esta segunda etapa de su campaña propagandística:

En lo que compete a la legislación a favor de los trabajadores, destaca la promesa de Carranza en el apartado tercero de “El programa de la Revolución”; un pliego con diez compromisos del constitucionalismo a la nación, publicado el 21 de febrero de 1915 en el periódico *La Prensa*:

3.- La Revolución emitirá leyes para evitar que el obrero sea explotado por el industrial en alguna de las formas en que ahora se manifiesta esa esclavitud. Se legislará sobre los salarios, fijando el salario mínimo; sobre las horas de trabajo, señalando el tiempo máximo; sobre las edades de los obreros, para defender a la niñez en su crecimiento y a la vejez en su postración; sobre la salubridad de los talleres, para defender la salud del obrero; sobre los accidentes en el trabajo, para asegurar la subsistencia del obrero inutilizado en el trabajo (...). (p. 6)

El compromiso del constitucionalismo en materia laboral, a primera vista, es convincente (tenía que parecer así) porque en teoría daba respuesta a los principales problemas del trabajador subyugado. Y es verdad que a corto a plazo el gobierno del Primer Jefe emitió nuevas leyes que mejoraron levemente la situación del trabajador; pero, pasado el “idilio” entre los asalariados y la administración carrancista, la condición del empleado no cambió radicalmente, como se supone debió suceder ante un movimiento revolucionario de tal envergadura; lo que hace notar que las promesas no fueron más que una estrategia persuasiva para obtener el apoyo del proletariado mexicano.

En lo que se refiere a la formación de sindicatos como instancias defensoras de los asalariados, la nota “Sólo una casa se ha rehusado a reconocer el Sindicato de Artes Gráficas” exalta el triunfo de los trabajadores de la imprenta por encima de los intereses de los patrones:

Ayer celebramos una entrevista con el señor Carlos L. Gracidas, a efecto de interrogarlo sobre el resultado que hubiera tenido la comunicación hecha a todos los propietarios de imprenta, a fin de que fueran aumentados las tarifas y los sueldos de los obreros de Artes Gráficas.

El señor Gracidas, que tiene el cargo de presidente del Sindicato de Artes Gráficas, nos manifestó que han obtenido un triunfo completo, pues a todas las casas a que ocurrieron se les concedió lo pedido. (*El Pueblo*, 18 de marzo de 1915, p. 5)

La prensa carrancista presentaba a los asalariados como emancipados de la opresión patronal, lo que parecía inaudito después de 34 años de una dictadura que se había caracterizado por el sometimiento total del trabajador. Narrar, entonces, casos en los que el obrero obtuviera triunfos (sobre todo de manera frecuente) pudo hacer creer (a la opinión pública) que la revolución encabezada por el Primer Jefe hacía justicia.

Para cubrir mejor el cerco persuasivo, los periódicos constitucionalistas también informaban que los gobiernos estatales del territorio carrancista preferían contratar a los obreros que estuviesen sindicalizados, adscritos a la Casa del Obrero Mundial.

La nota 'Para las obras emprendidas por el Gobierno de Mich. [Michoacán], se preferirá al sindicato', va en esta dirección:

El señor Secretario General de Gobierno del Estado C. Guajardo, ha comunicado a la Casa del Obrero de Michoacán, que por acuerdo del señor Gobernador y con el fin de ayudar en cuanto fuere posible a los obreros que pertenecen a los diversos sindicatos que se han fundado, se ha dispuesto que sean preferidos para todos los trabajos que emprenda el Gobierno, a los obreros agremiados. (*El Demócrata*, 3 de julio de 1915, p. 1)

Respecto a la misión desempeñada por los obrero-soldados de los "Batallones Rojos", las publicaciones legalistas concentraron su atención en dar a conocer sus asignaciones en los campos militares, destacando la valentía de los asalariados y motivando a que se unieran más obreros a la lucha.

La Revista Nacional, en su sección "Vida obrera" dio a conocer un balance del trabajo hecho por los obreros a casi dos meses de que se unieran al constitucionalismo; de éste resalta que eran 12 mil los que se habían unido a la causa carrancista¹⁹⁷ y concluye que gracias a la ayuda de los obreros: "(...) no es remoto pensar en el aniquilamiento de los reaccionarios en breve plazo".

El cerco informativo creado por la prensa del Primer Jefe cuidó que los obreros se sintieran mimados por el constitucionalismo, definiéndolos a menudo de patriotas. En su publicación del 11 de abril de 1915, la mencionada sección "Vida obrera", muestra la exagerada importancia que se le daba al obrero (típica del mensaje propagandista), dejando ver ese buen trato al que hacemos alusión:

Decíamos en nuestro anterior artículo al referirnos a la familia obrera, que ella era el eje de progreso de toda nación y el pedestal sublime de su engrandecimiento, y al afirmar tales conceptos, agregamos que la propia familia puede colocar un florón más sobre esa corona, el del honor, si sus miembros luchan además de hacerlo por el progreso y

¹⁹⁷Se refiere a distintas labores desempeñadas por los obreros constitucionalistas, no exclusivamente a las militares.

engrandecimiento de su país, por hacerlo más honorable, si cabe, ante las demás naciones del orbe civilizado.

Todo lo pueden los obreros, de todo son capaces porque a la fuerza viril y a su reacia constitución adquirida por la gimnasia de los talleres, adornan la fuerza intelectual, sólo que esta última en la mayoría de los casos, no se educa como la fuerza física (...). Naturalmente esta regla, como todas, tiene sus excepciones, pues existen muchos obreros que (...) son aptos para desempeñar y salir airoso, de las encomiendas que les hagan. (p. 3)

El texto destaca, entre otras cuestiones, que los obreros ya integraban una “familia”, insistiendo (veladamente) en la importancia que tenía la unión de los sindicalizados. Así, la prensa carrancista cumplía con uno de los objetivos de su campaña propagandística y, de paso, engrandecía la imagen del obrero al considerarlo como “el eje de progreso de toda nación”, olvidando (a propósito) la labor de los campesinos mexicanos (principales aliados del bando enemigo). Los trabajadores rurales, por cierto, eran la mayoría poblacional del México de 1915.

La prensa carrancista recalcó a los obreros que, al elegir el constitucionalismo, estaban del lado de la legalidad; además, no pararía de repetir que gracias al pacto firmado se lograría el triunfo y con éste, los asalariados entrarían al mundo “civilizado” y obtendrían la libertad.

2.2.3. La consolidación de la clase obrera, según *La Vanguardia*

Volvemos aquí al trabajo periodístico de *La Vanguardia* para tratar, con algo más de detalle, lo que hemos denominado “la segunda etapa de la propaganda constitucionalista”, considerando, tras el estudio de sus contenidos, que los editores basaron su propaganda en la representación de los obreros como miembros de una clase social consolidada y pujante, vanguardia de la transformación de la sociedad mexicana. Leyendo *La Vanguardia*, el obrero se sentía parte de un todo, de un grupo, de una clase llamada a tener un papel relevante en el momento histórico que vivía el país. *La Vanguardia* ayudó a presentar como maduro algo que, como hemos adelantado, no era más que una semilla recién germinada. En sus páginas se gestó, entonces, el momento cumbre de la reivindicación del asalariado que antes de la prensa constitucionalista no era motivo de noticia, salvo en las publicaciones identificadas con la oposición¹⁹⁸.

Sin duda, los textos de *La Vanguardia* sobre la clase obrera pretendieron incidir en la organización del movimiento obrero mexicano con miras a consolidarlo bajo el gobierno de Venustiano Carranza y aun en el de la posguerra. Debemos recordar que este diario nace en abril de 1915, justo cuando Álvaro Obregón derrotaba a Francisco Villa y con ello apuntalaba el triunfo definitivo del constitucionalismo en la guerra de facciones, lo que revela un manejo informativo que habla ya del fin de la Revolución Mexicana (al menos de su etapa más cruenta) y de la labor periodística de agitación, propaganda y organización que distinguieron a este diario.

¹⁹⁸Nos referimos a *Regeneración* o *El Hijo del Ahuizote*, por ejemplo.

El mensaje de *La Vanguardia*, transmitido a través de las secciones dedicadas a los obreros¹⁹⁹, se centró fundamentalmente en la siguiente agenda propagandística:

1. construcción de una identidad obrera que propagaba la imagen del trabajador mexicano como inteligente y capaz de transformar positivamente a la sociedad;
2. enaltecimiento de la solidaridad obrera, sustentada en la creación de sindicatos, presentados como fuente de mejoras sociales;
3. construcción discursiva de los “enemigos de los obreros”: el capitalista explotador y el cura que fomentaba la resignación ante los abusos;
4. llamada a la acción de los obreros que aún no habían tomado partido por alguno de los bandos revolucionarios.

Sáenz (2005) al describir el trabajo de *La Vanguardia* en sus columnas destinadas a los trabajadores, anota:

Al movimiento obrero se le dedicó una sección especial; en ella se proporcionó información de carácter doctrinario y noticioso sobre las luchas sindicales, los avances legislativos para proteger las horas de la jornada laboral y los intereses salariales, así como consejos de carácter social para respaldar a las familias obreras. (p. 243)

En realidad, el periódico del Dr. Atl tuvo más de una sección dedicada a los obreros: “Movimiento obrero”, “Página obrera”, “Pequeñas notas obreras”; además de que informó sobre manifestaciones de este gremio y se hizo eco de los diversos anuncios dirigidos a los trabajadores. Es más, *La Vanguardia* llegó a publicar poemas dedicados al obrero. En su número del 21 de abril, aparece la composición “El carpintero”

Alta la frente de sudor bañada.
Revuelto el pelo, la mirada pura.
La blusa del [...] medio rasgada.
Y el mandil suspendido a la cintura.

Incansable, tenaz en su alma ardiente
siempre guarda el embrión de alguna idea.
Ora toma el compás, y entonces siente.
Ora toma el formón y entonces crea.

Y siempre así. Cuando la aurora brilla

¹⁹⁹ Las secciones emplearían más de un género; fundamentalmente notas informativas, crónicas y artículos de opinión.

solloza la garlopa barnizada;
y se despierta el sol y huye la astilla
cual cinta de marfil arrebolada.

En su pobre taller, santuario inmenso,
El trabajo es el dios allí ensalzado.
La madera aromática, el incienso;
el sacerdote, el corazón honrado.

Y ese hombre humilde que con tanto anhelo
trabaja, sin rencores, sin envidia,
tiene amor a las glorias de su suelo
y por la industria de su patria lidia.

A su rey –el deber- le da cariño;
y da, del mundo a la tenaz batalla,
ora la cuna donde llora el niño,
ora la urna donde el hombre calla.

Es un mago sagaz de alma sincera,
que con afanes duros y prolijos,
convierte las virutas de madera en
migajas de pan para sus hijos.

Y con la blusa azul medio rasgada,
Y arrollado el mandil a la cintura,
torna lento al hogar... cuando cansada
la pupila del sol, ya no fulgura.

Y su hogar es muy pobre... pero santo
porque en él, ahuyentando la tristeza,
la palabra república es un canto
que ofrece un porvenir a la pobreza.
Y a ese hombre humilde que con tanto anhelo
trabaja, sin rencores, sin envidia,
¿un premio negará su patrio suelo?...
¡El por la industria de su patria lidia!
¡Ah dadle fuerzas! Que la ardiente gloria
ceda un laurel al corazón sencillo.
Que se convierta en himno de victoria el

rudo resonar de su martillo.

Su alma es de esas almas generosas
que sedientas de luz, viven, palpitan.

Y esas almas así, son cual las rosas:

O les dais luz del sol o se marchitan.

JOSÉ M. BUSTILLOS (p. 15)

El poema, de corte socialista (según lo dice el editor), presenta la imagen de un trabajador entregado a sus deberes, cuya única devoción está puesta en su oficio, en la creación de su propia obra y no en seres inventados como santos o dioses, ni tampoco en autoridades impuestas como los reyes. La pobreza y la humildad, más que desgracias, se presentan como cualidades que lo dignifican en su dura faena. El trabajador de la madera es, para fines propagandísticos, el prototipo del luchador incansable que se reivindica como entonces lo hacían (según la versión de *La Vanguardia*) los obreros mexicanos.

La diferencia que *La Vanguardia* marcó en el tratamiento de las cuestiones laborales (si se le compara con *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* o la *Revista Nacional*) radica en que, la mayoría de las veces, los periodistas discutieron los temas con más profundidad, además de que los obreros tuvieron la posibilidad de escribir frecuentemente en el diario.

Veamos, a continuación, algunas notas que trataron el tema obrero y que ayudan a ilustrar nuestro planteamiento:

La crónica: "Triunfo completo de las costureras huelguistas" explica a detalle que cuatro costureras fueron despedidas de una fábrica de ropa (de manera injustificada), lo que desataría la solidaridad de sus compañeras y de los trabajadores de otras factorías. Veamos la narración, ayudados de sus epígrafes: 'Primeras demandas', explica que tres obreras presentaron a los dueños de 'La Suiza' un pliego petitorio que solicitaba, entre otras cosas, el reconocimiento del sindicato de costureras; 'La huelga se propaga', describe las acciones de las trabajadoras huelguistas en las calles, buscando la solidaridad de los demás asalariados; 'Ayuda moral y pecuniaria' relata cómo se fueron dando los apoyos a las empleadas y, de esta manera, fue secundado el movimiento hasta lograr una huelga general; 'Se modifican las demandas' narra que, gracias a la ayuda de instancias gubernamentales, las principales peticiones se centrarían en establecer ocho horas de trabajo al día y un aumento salarial de cien por ciento. Al final, el texto es contundente y alardea de la unión de los trabajadores de distintos gremios en pro de las costureras.

Varios talleres de ropa no han resuelto aún favorablemente a sus obreros sobre las peticiones formuladas, pero indudablemente tendrán que aceptarlas, ya que los peticionarios no son desvalidos e indefensos trabajadores que desde hace luengos años han sido explotados infamemente por el despótico amo. Ahora cuentan con la

ayuda decidida de sus hermanos, con el apoyo de las autoridades y con la fuerza inmensa de su solidaridad. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 5)

Este tipo de contenidos buscaba la construcción de una identidad obrera, fomentando el orgullo de clase y ensalzando la imagen del obrero; eso sí, destacando que este grupo social fue resucitado por el gobierno constitucionalista. Esta representación del trabajador tenía como objetivo añadido mostrar al de Carranza como un “gobierno obrero” y, desde luego, consolidar el apoyo de los trabajadores a su causa.

El 22 de abril de 1915, *La Vanguardia* dio seguimiento a la misma noticia, esta vez bajo el encabezado: “Las últimas huelgas y sus resultados”:

El último movimiento obrero efectuado en esta ciudad [Orizaba, Veracruz], tendrá forzosamente que marcar una página importantísima en el movimiento social de la clase trabajadora en nuestro país; no sólo por el número de artesanos que en él tomó parte, sino por los increíbles resultados obtenidos. (...)

El gremio de costureras obtuvo de los patronos, por solemne compromiso de éstos, firmado ante el Comité de la Casa del Obrero, un aumento de setenta y cinco por ciento sobre los salarios anteriores, disminución de la labor diaria a ocho horas de trabajo, y reconocimiento del sindicato; que de hoy en adelante formará una entidad moral con la fuerza necesaria para controlar las exigencias capitalistas. (...)

Uno de los detalles más interesantes de estos acontecimientos obreros radica en el hecho de que todos los convenios, todas las gestiones fueron hechas directamente de artesanos a patronos, sin intermediario alguno, ni aun del Departamento del Trabajo; lo cual indica un paso inmenso en la cultura y en la voluntad de nuestros trabajadores. (p. 13)

Al margen de las prebendas obtenidas por las costureras, este artículo destaca el hecho de que la clase trabajadora no sólo formaba parte importante de la sociedad, sino que también era capaz de llevar a cabo gestiones exitosas por sí misma y, gracias a su esfuerzo (impulsado por la organización sindical), la estaba transformando. Es decir, para *La Vanguardia* el obrero había dejado de ser un subordinado social. Enfatizamos este punto, porque ya nos habíamos referido al *complejo de inferioridad* que afectaba a los trabajadores mexicanos de la época porfiriana. Por lo tanto, presentar la imagen de un obrero fortalecido y con iniciativa (gracias a la unión sindical) buscaba hacer más atractiva, a los del obrero, la propaganda constitucionalista.

Cabe resaltar el tono de agitación, muy emocional, acorde a los objetivos de persuasión que perseguía este diario. Para el efecto, ¡Amigos del obrero, yo os saludo! es un buen ejemplo:

¡Oh si yo estuviera autorizado por todos los obreros del mundo para en su nombre felicitar a los intelectuales que de manera decidida trabajan por su redención!

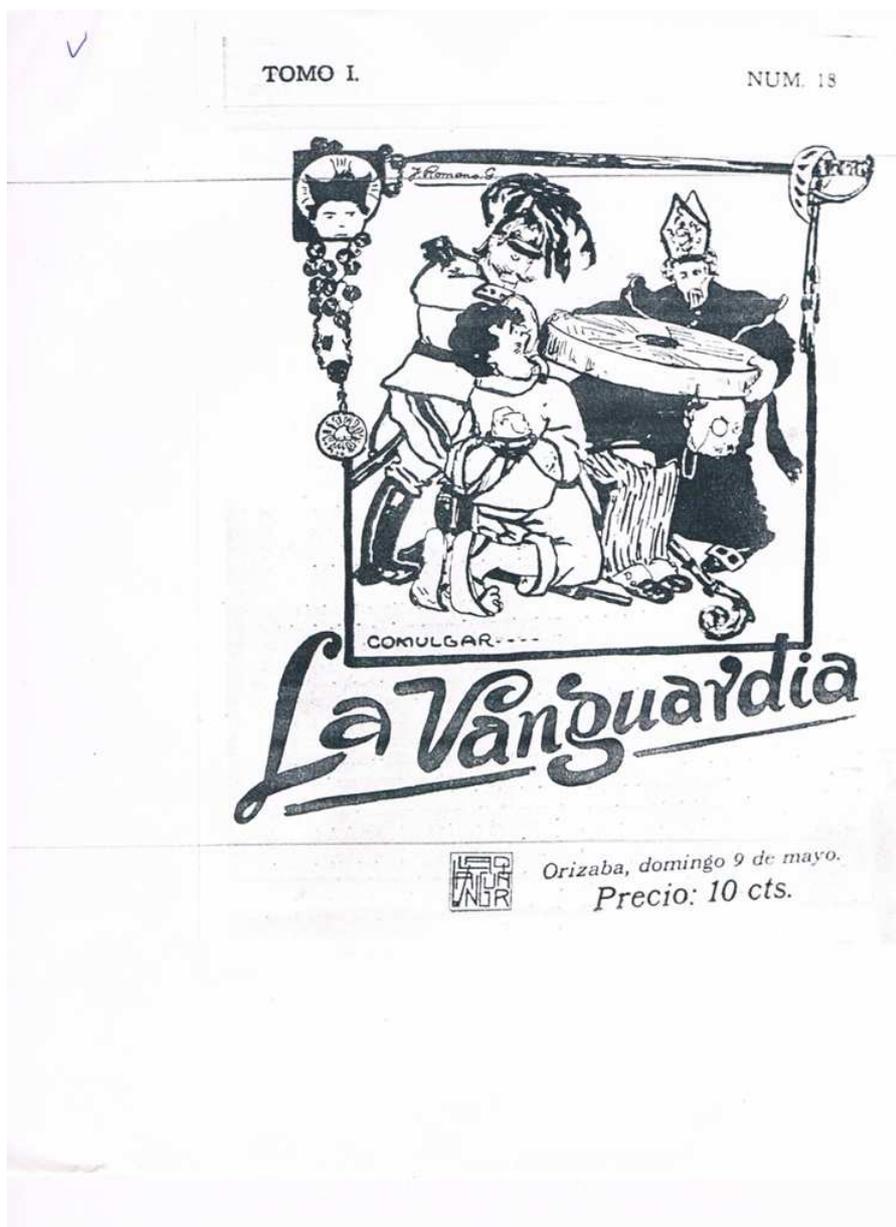
¡Cómo les daría el corazón en premio de su labor benéfica, y cómo todavía sin corazón sabría yo quererles! (...)

Es por eso que los amo [a los legisladores], y llamo también hermanos, aunque no sean obreros como yo, a los que inclinados sobre el escritorio están elaborando las benignas leyes que pondrán coto a la avaricia desenfrenada de los poderosos. (*La Vanguardia*, 30 de abril de 1915, p. 4)

Al hablar de propaganda en esta etapa que denominamos de “consolidación”, es de destacar que el lenguaje, además de emotivo, se caracterizó por proclamar a la revolución constitucionalista como un ente viviente, reivindicador de las causas de los desposeídos, como los obreros y los campesinos. En la sección “Orientación revolucionaria” se alude a ello:

El peón y el obrero han sido hasta hoy menos que interrogaciones sociales. Nadie los ha tomado en cuenta socialmente. Económicamente han sido máquinas productoras (...). Destruir la influencia dañina del clero retrógrado; dinamitar con enérgicas leyes la especulación despiadada de los peones del campo y legislar, así mismo, en la cuestión obrera, tales son, en síntesis algunos de los fines sociales que persigue la actual Revolución. (*La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p. 9)

El párrafo anterior resume bien la dirección del discurso propagandístico de *La Vanguardia*: los enemigos (el clero y los capitalistas); las víctimas (obreros y campesinos) y el salvador (la revolución constitucionalista). La construcción de los enemigos de los obreros sería, de hecho, y como ya hemos comentado más arriba, otro de los temas (y de los propósitos propagandísticos) que con mayor asiduidad se tocaron en las páginas del diario. A continuación, presentamos una caricatura que, así nos parece, sintetiza bien la postura del obrero, en la visión del periódico, frente a uno de sus explotadores: la Iglesia.



Portada de *La Vanguardia* (9 de mayo de 1915)²⁰⁰

²⁰⁰ Esta caricatura muestra cómo la Iglesia, ayudada por la autoridad militar (que representa al gobierno y al capitalismo), obliga al pueblo (atado de manos) a “comulgar”; es decir, a doblegarse ante los mandatos de quienes ostentan el poder. La hostia representa una rueda de molino (instrumento de trabajo y también de explotación) que, bajo las órdenes de los abusadores, el obrero tiene que tragar para no pasar hambre, lo que implica su total sometimiento.

No es de llamar la atención que la caricatura exponga, sin disimulos, la cara del Arzobispo mexicano (José Mora y del Río), lo que corrobora que el diario seguiría “al pie de la letra” uno de los principios de la propaganda constitucionalista: presentar a la religión católica como enemiga del pueblo.

Sáenz (2005), en relación al anticlericalismo de *La Vanguardia*, apunta:

Mientras pudo editarse la publicación, el anticlericalismo de los colaboradores de *La Vanguardia* se expresó en infinidad de textos y caricaturas políticas, estas últimas realizadas principalmente por José Clemente Orozco. Pero también le dedicaron amplios espacios a las autoridades eclesiásticas, responsabilizándolas de los mayores daños que sufría la nación en ese periodo revolucionario. Las acciones intervencionistas del clero mexicano, además de su perniciosa influencia social, fueron señaladas de manera puntual por el diario orizabeño. (p. 247)

En cuanto al capitalista (el otro enemigo del trabajador), desde las planas de *La Vanguardia* se insistía en que el origen de su fortuna era la explotación de los más pobres. El capitalista era el terrateniente, el dueño de una fábrica, el comerciante (acaparador) o el rentista.

Para que sus bienes aumenten sin cesar, el rico abusa del esfuerzo del pobre; exige el mayor trabajo posible, paga el menor salario, impone continuada humillación y está dispuesto siempre a dejar abandonado al trabajador en cuanto éste no puede desempeñar sus labores, a causa de enfermedad o pérdida de vigor, provenientes por regla general, de exceso en el desarrollo de las personales energías. Para evitar protestas y rebeliones, el rico embrutece al pobre por el alcohol y el fanatismo religioso; es decir, le hace perder la voluntad, y lo encadena a la resignación. (*La Vanguardia*, 5 de mayo de 1915, p. 8)

Los enemigos estaban aliados (la Iglesia Católica y el capitalista) para explotar al máximo a su víctima; el trabajador, hasta dejarlo sin voluntad y, a veces, enfermo. Ante tales desgracias, solamente un sujeto superior (aun a la religión) podría salvar al pobre del explotador; la revolución constitucionalista: "La Revolución es principalmente social y de raza. Está obligada a libertar al pobre de su esclavitud, comenzando por transformar el concepto de propiedad sobre que se funda la omnipotencia del rico y el dominio indebido de éste". (*La Vanguardia*, 5 de mayo de 1915, p. 8)

Por eso, el diario del Dr. Atl llamaría a los trabajadores a que se unieran a la lucha armada o al sindicalismo constitucionalista, fuente de poder de los obreros redimidos. Los trabajadores "descarriados" tenían aún la posibilidad de luchar por su libertad. Así lo evidencia el artículo "La Revolución y los obreros", escrito por Rafael Castillo:

Si no tenéis valor de empuñar las armas, pues uníos con vuestros compañeros, si no os creéis capaces de acudir al campo de la lucha, ocurrid al campo de la idea, trabajad por la unificación de los gremios, con lo que prestaréis importantes servicios a la nación y al pueblo, ya que así seremos fuertes e invulnerables para los detractores de nuestros derechos y explotadores de nuestra fuerza y energía. Haced algo por el bien de los demás y sentiréis la satisfacción de haber puesto vuestro grano de arena en el grande y suntuoso edificio de la reconstrucción nacional. La hora de hacer balance se acerca, es ya el tiempo de liquidar cuentas y debemos prepararnos para demostrar que hemos hecho algo y no esperamos aprovecharnos de los sacrificios de otros. (*La Vanguardia*, 16 de junio de 1915, p. 7)

El sentido de mencionar el trabajo propagandístico de *La Vanguardia*, y en general de los demás diarios constitucionalistas que hemos presentado, no se limita a enumerar acciones persuasivas. Lo que nos propusimos aclarar, lo reiteramos, es cómo la prensa ayudó a

persuadir a los obreros (por medio de sus notas, artículos, comentarios, avisos e invitaciones); primero, tratando de convencer de la importancia de unirse al legalismo y, después, presentando a los obreros unidos como integrantes de una clase social en proceso de consolidación.

La reflexión quedaría incompleta si no se comprende el contexto histórico de la época: la exaltación de los obreros que, de ser un sector explotado y rechazado, pasaron súbitamente a verse protegidos y, por añadidura, con la posibilidad de tomar la palabra, participar, decidir. Por tanto, no resulta sorprendente que en las dos etapas de la campaña propagandística que hemos identificado, los trabajadores se sintiesen atraídos por el mensaje constitucionalista, participasen, con las armas, en la batalla e intentaran convencer a sus colegas de que siguieran los designios del Jefe Supremo. Con esto queremos decir que la prensa fue un instrumento más de la campaña propagandística de los constitucionalistas, que no fue la única posibilidad, aunque el trabajo periodístico desarrollado coadyuvaría a caldear los ánimos y a servir de guía, más aún si recordamos el trabajo de organizador social que *La Vanguardia* pretendió establecer desde sus textos.

2.3. Los periódicos de la Convención

El objetivo de esbozar aquí, someramente, algunas de las características de la prensa convencionista (editada entre diciembre de 1914 y julio de 1915) es dar unos trazos generales que nos ayuden a comprender mejor los contenidos y las estrategias de la prensa constitucionalista. Como resulta fácil de entender, sobre todo tratándose de un período de conflicto bélico, las acciones propagandísticas de un bando, a veces respondían a ataques del contrario y, a pesar de que rebasa nuestros objetivos entrar en el análisis profundo de la propaganda convencionista, sí creemos conveniente detenernos a describir aquellos puntos que, como hemos indicado, nos hacen entender con más claridad la estrategia propagandística del constitucionalismo.

Por principio, es preciso recordar que los convencionistas entraron en la escena revolucionaria como resultado de la unión militar de Villa y Zapata (firmada en el Pacto de Xochimilco, el 4 de diciembre de 1914) y su trabajo militar, legislativo y de custodia gubernamental duraría de esa fecha hasta julio de 1915.²⁰¹ El gobierno de la Convención, afirma Katz (1999), iniciaría marcado por la división, lo que explica en buena parte su poca duración al frente del poder:

La primera gran dificultad para la facción convencionista era que no tenía uno, sino por lo menos tres centros de poder: el gobierno convencionista en la ciudad de México encabezado por González Garza, el cuartel general del movimiento de Zapata en Morelos y el gobierno villista en el norte. (p. 48)

Esta dificultad alcanzaría, por supuesto, el ámbito propagandístico, ya que no hubo algún tipo de centro de nacional que dirigiese las acciones persuasivas de este bando. Las experiencias al respecto, aunque útiles, se gestaron solamente a nivel local (el Distrito Federal y sus zonas aledañas, así como en los estados de Chihuahua y Morelos), siguiendo con la división territorial que marca Katz en el párrafo anterior. Por tanto, los mensajes propagandísticos del Centauro del Norte y del Atila del Sur estuvieron marcados por la falta de difusión nacional. Checa (1996) informa que la facción villista editó los periódicos *El Diario Oficial* y *Vida Nueva* (órgano oficial de la División del Norte); mientras que la zapatista: *Tierra y Justicia*, y *El Voto*.

Friedrich Katz, destacado investigador austriaco experto en temas de la Revolución Mexicana y en especial sobre la vida de Pancho Villa, afirma que la popularidad de Villa²⁰² y

²⁰¹ Hemos mencionado líneas arriba que el trabajo legislativo de los convencionistas se llevó a cabo hasta octubre de 1916, cuando ya los carrancistas se habían hecho del poder y tanto Villa como Zapata habían sido derrotados militarmente. El primero continuaba su lucha en algunas regiones del norte mexicano y, de acuerdo con el nuevo panorama político del México revolucionario, era buscado por guerrillero, mientras que Zapata y sus seguidores seguían concentrados en el Estado de Morelos, luchando (localmente) en defensa de los campesinos sureños. Emiliano Zapata también sería perseguido por insurrecto.

²⁰² Al mencionar las estrategias propagandísticas que Villa empleaba para atraer seguidores, Katz (1999) apunta que la prensa sería un instrumento más, ya que el Centauro del Norte aprovechaba las

Zapata (en sus respectivas regiones) sería su mejor estrategia persuasiva y que la prensa, sólo coadyuvaría a ello:

Cada vez más, los editorialistas de *Vida Nueva* concentraban su propaganda en una especie de culto a la personalidad de Villa. (...)

Con este culto a la personalidad y la insinuación de que algún día Villa sería presidente, los editorialistas de *Vida Nueva* confiaban en la inmensa popularidad de Villa, que seguía siendo la mejor carta del movimiento convencionista.

En cuanto a Zapata, en la medida en que operaba en el campo, la ausencia de técnicas propagandísticas modernas no representaba ningún problema. Al devolver la autoridad municipal a los representantes elegidos por las comunidades, y las tierras a los pueblos, se aseguraba mejor su lealtad que con cualquier género de publicidad. (1999, pp. 50-51)

El bando convencionista tuvo bajo su mando *El Monitor*, *El País*, *La Convención*, *El Norte*, *La Opinión*, *El Radical*, *El Combate*, *El Renovador*, *Tierra y Trabajo*, *El Imparcial* y *La Nación*; medios importantes, aunque incomparables en número y fuerza con la red nacional y extranjera de la facción contraria.

El trabajo propagandístico de la prensa convencionista estuvo centrado en dar a conocer las acciones militares de su bando, las sesiones y decisiones que tomaban los convencionistas, las celebraciones conmemorativas, las ayudas que se hacían a los desvalidos y, a partir de marzo de 1915, se comenzó a publicar información de conferencias que tenían objetivos claramente propagandísticos; títulos como: “Primera conferencia revolucionaria frente al hemiciclo a Juárez”, “La Revolución es consecuencia de la falta de justicia”, “El viernes se efectuó en la Escuela de Artes y Oficios, la primera conferencia de propaganda revolucionaria dada al profesorado de la metrópoli”, o “Una conferencia se efectuó ayer en el Zócalo. Tuvo por objeto hacer propaganda de los fines e ideales que persigue la Revolución”, fueron motivo de una tardía campaña persuasiva que los convencionistas decidieron echar a andar. Si la comparamos con lo hecho por los constitucionalistas en este ámbito, se revela un retraso de cuando menos tres meses, tiempo irrecuperable en una revolución.

A continuación, damos cuenta de algunas características del mensaje transmitido por la prensa convencionista:

El Monitor, *La Convención*, *La Opinión* y *El Radical* (periódicos que hemos consultado para este trabajo) se refieren a sus opositores como “enemigos de la Revolución” o “reaccionarios”, aunque la denominación general del bando contrario solía ser la de “carrancistas”. Sus encabezados acostumbraban ser menos agresivos que los de *El Demócrata* o *El Pueblo*, sin dejar de atacar las acciones de los constitucionalistas con titulares de gran “impacto” como el publicado por *El Monitor*, el 30 de diciembre de 1914: “Los Carrancistas

celebraciones multitudinarias con motivo de los triunfos militares de la División del Norte para dar a conocer su mensaje y, en las fiestas patrias, también se enaltecía la imagen del querido norteño.

desnudaron a la Virgen de Ocotlán”; el autor de la nota hablaba de sacrilegio y entraba en detalles como que la corona de la virgen fue puesta en la cabeza de un caballo.

Las acciones anticlericales eran reprobadas por la sociedad mexicana, dada su arraigada creencia católica; por tanto, los convencionistas explotaron en su favor todo aquello que podía ser tachado de ir contra el catolicismo. Por su parte, zapatistas, villistas y convencionistas fueron habitualmente tolerantes con curas, iglesias y feligreses, y así lo difundían en su propaganda.

Es más, se podría hablar de una cierta complicidad entre la Iglesia y la facción anticonstitucionalista; los zapatistas incluso portaron estandartes de la virgen de Guadalupe cuando hicieron su entrada triunfal a la Ciudad de México en diciembre de 1914. Tiempo atrás, un sacerdote ayudó a Zapata en la redacción del Plan de Ayala y, mientras los convencionistas tuvieron a su cargo la capital del país, permitieron la normal celebración de las festividades católicas, como la del 12 de diciembre. Incluso *El Monitor* publicó acerca de la peregrinación a la basílica de Guadalupe, donde los fieles oraron para que se restableciera la paz en México.

Asimismo, respondieron a las incesantes notas y opiniones constitucionalistas sobre la desgracia en que tenían a la Ciudad de México, informando de que en Veracruz (capital de “la república carrancista”), la situación era desesperada por la escasez de productos y la fiebre amarilla. Es decir, contestaron a los ataques periodísticos dentro de sus posibilidades, pero sin la celeridad, unidad, aspereza, el escarnio y la insistencia con que lo hicieron los diarios del bando opositor; además, insistimos, sus ediciones no fueron constantes, pues toda vez que desalojaron la Ciudad de México por la presión militar carrancista, se refugiarían en Cuernavaca o en Toluca y desaparecían temporalmente del espectro informativo.²⁰³ Por ejemplo, *El Monitor* dejó de publicarse el 27 de enero de 1915 y reanudó el 21 de marzo del mismo año.

Los diarios convencionistas asumieron, a conveniencia, una postura positiva ante la inminente derrota del bando que representaban. Por ejemplo, de cara a la caótica y peligrosa situación que se vivía en el Distrito Federal, las publicaciones afirmaban que las familias de alta alcurnia (como los Sánchez-Navarro) estaban regresando a sus residencias porque la ciudad ya no representaba peligro alguno; también publicaron sobre festivales, colectas y demás esfuerzos para ayudar al pueblo hambriento, y se negaron rotundamente a aceptar que los carrancistas amenazaban constantemente con tomar la ciudad, afirmando que se presentaba como “un remoto caso”, aunque se alistaban en brigadas de defensa, como apareció en *El Monitor* (4 de abril de 1915, p.1) “Los elementos de la ‘Defensa Social’ se fusionaron”.

En abril de 1915, ante el inminente triunfo militar de las fuerzas carrancistas, la estrategia fue ocultar lo que estaba ocurriendo y, en cambio, pretendieron animar a la población; *El Monitor* titulaba: “No puede ser más bonancible la situación en el norte. Tanto en Torreón como en Monterrey, los negocios están en plena actividad y es muy raro el individuo que

²⁰³ Los carrancistas también sufrirían el desalojo de la Ciudad de México atacados por zapatistas; no obstante, continuaron editando su prensa desde el Estado de Veracruz.

carece de trabajo” (2 de abril de 1915). El 17 de abril del mismo año, publicó en su página principal: “La mayor extensión de la República está dominada por la Convención”.

De los 1, 987,201 kilómetros cuadrados que mide nuestro país, el gobierno de la convención ejerce poder en 1, 494,601 (...) Población de la República 15, 115,612 habitantes. Viven en la región que controla la Convención 11, 336,712 habitantes. En la extensión que domina Carranza 1, 889,452 habitantes.

Durante la primera ocupación carrancista de la Ciudad de México, el periodismo convencionista sufrió un fuerte golpe: las tropas de Obregón desmontaron las instalaciones de sus periódicos, y de esta manera contrarrestaron temporalmente la propaganda convencionista.

Fue así que se pusieron manos a la obra: dismantelar (literalmente con las herramientas e instrumental necesarios tales como pinzas y llaves allen, stilson, española, “pericas”, etc.) y destruir (también con objetos demoledores como martillos y tubos) durante mes y medio las empresas periodísticas de sus enemigos. (Ramírez, s/f, p. 8)²⁰⁴

El saqueo, como afirmó Ramírez (s/f), tuvo secuelas terribles por el material que se perdió en fotografías y grabados, además del considerable deterioro de la empresa periodística más moderna de entonces, *El Imparcial*.

Luego de las devastaciones, la prensa convencionista se vio obligada a reducir sus páginas y el tiraje ante la falta de compradores; además, (consideramos) sufrió la reducción de los ingresos publicitarios porque, según lo pudimos constatar, los grandes almacenes disminuyeron su publicidad.²⁰⁵

Consideramos que la prensa de la Convención no logró un escudo informativo adecuado a la coyuntura revolucionaria; es decir, constante y de alcance nacional, que hubiese podido competir con las publicaciones constitucionalistas. La falta de acuerdo entre los integrantes de la Soberana Convención Revolucionaria, sumado a que Villa y Zapata se avocaron a los combates militares en sus respectivas regiones, tuvo secuelas negativas para el bando convencionista. En el aspecto militar, villistas y zapatistas no conformaron un solo

²⁰⁴ RAMÍREZ, Luciano (s/F). *Bárbaro, barbudo y carranclán o la devastación de la empresa periodística más moderna del México revolucionario*. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/223.doc> [ref.de 18-03-08].

²⁰⁵ En la revisión que se hizo de *El Monitor* (noviembre - diciembre de 1914, enero y abril de 1915) se anunciaban tiendas tan importantes como Liverpool, El Palacio de Hierro, El Puerto de Veracruz, París-Londres, Las Fábricas Universales o sombreros Tardán. En todos se ofertaban abrigos, suéteres, bufandas y demás ropa de temporada, así como anuncios que invitaban a comprar juguetes para niños. La reducción de este tipo de inserciones impactó de manera negativa a la prensa convencionista.

ejército, a pesar de lo pactado en Xochimilco y, a nivel propagandístico, carecieron de un organismo que hubiese combatido el ataque ideológico al que también se enfrentaron.

2.4. El cine Revolucionario

“... las películas impresionan fácilmente a las masas por sus escenas reales copia fiel de la vida. Su resultado puede ser mayor que el que diera la propaganda por medio de cien periódicos”.²⁰⁶

El cine llegó a México en 1896, gracias a las exhibiciones que hizo Gabriel Vayre, enviado de los hermanos Lumière.²⁰⁷ El 6 de agosto de ese año se hizo una exhibición privada a Porfirio Díaz, quien desde entonces mostró interés por el invento y, al poco tiempo, lo aprovecharía como instrumento propagandístico. Los agentes de los Lumière comentaron a Díaz que los soberanos y presidentes en Europa se dejaban filmar lo que, posiblemente, afirma De los Reyes (1981), contribuyó a que el dictador mexicano posara ante la cámara.

El General Díaz fue filmado paseando a caballo en Chapultepec, en diversos actos públicos y durante sus principales viajes por la República Mexicana, incluso en su encuentro con el presidente norteamericano William Taft. Las vistas eran exhibidas y su imagen se reforzaba como la del impulsor del progreso nacional. En realidad, el culto al líder en la persona de Porfirio Díaz venía de tiempo atrás, canalizado por la prensa y la tradición oral; el cine sólo vino a magnificar el proceso.

Díaz fue todo un éxito cinematográfico: “La gente aplaudía y gritaba ‘¡hurra!’ o ‘¡bravos!’”, daba bastonazos en el piso hasta que el empresario ‘bisaba’ la vista. Enterado Díaz de tales manifestaciones, comprendió la popularidad que le significaba dejar que lo vieran en la pantalla”. (De los Reyes, 1981, p.54) Los empresarios, ávidos de ganancias, proyectaron la imagen presidencial aun en lugares apartados.²⁰⁸ Así, hubo mexicanos que por primera vez conocían al superhombre que llevaba casi 20 años gobernando, y del que sólo sabían por las leyendas que le rodeaban; por tal motivo, es entendible el impacto que causó un medio visual tan novedoso y, además, con la imagen del hombre que había logrado instaurar la “paz nacional”.

²⁰⁶ Tomado de la carta que Toscano, Ocañas y Echániz dirigieron a Félix Palavicini, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para exhibir la película *Historia completa de la Revolución de 1910 a 1915*. Misiva citada en: RENDÓN, Miquel A. (1997). *Salvador Toscano*. México: Universidad de Guadalajara-UNAM.

²⁰⁷ Cabe mencionar que el público mexicano había estado expuesto al “kinetoskopio” del norteamericano Edison, aunque la diferencia respecto al invento de los Lumière era que “(...) sólo una persona podía ver las películas a través del orificio de una caja de madera”. (De los Reyes, 1981, p. 23). En cambio, con el cinematógrafo la exposición era masiva, lo que motivó a la prensa mexicana de entonces a asociar el nuevo medio con las representaciones teatrales.

²⁰⁸ Jablonska (1997) indica que los hermanos Alva, Carlos Mongrand, Enrique Rosas, Gustavo Silva y Salvador Toscano (todos camarógrafos mexicanos), ayudaron a enaltecer la figura de Porfirio Díaz:

Como instrumento de propaganda del régimen, el cine se dio a la tarea de promover la figura de Díaz y del mundo por él creado: un universo de orden y de progreso. En él no hubo lugar ni para la crítica, ni para las imágenes que contradijeran esta visión armoniosa de la sociedad mexicana. (p. 14)

El público mexicano pudo disfrutar de las llamadas “vistas cinematográficas” desde el 14 de agosto de 1896. El cine llegaría a los diferentes estratos sociales gracias a los recorridos que hicieron los empresarios – camarógrafos por toda la nación. Su éxito sería total; utilizaron las pequeñas producciones francesas, las norteamericanas (presentes a través del invento cinematográfico de Edison) y, finalmente, los títulos de los primeros realizadores mexicanos. Las vistas nacionales, al principio réplica de las extranjeras, eran pequeños documentales de la cotidianidad: panorámicas de las poblaciones, gente en las calles, afuera de las fábricas, en los parques, fiestas tradicionales, corridas de toros o deportes; también mostraron los principales sucesos nacionales como inundaciones, descarrilamientos, temblores o incendios, aunque enmudecieron ante lo ocurrido en Cananea²⁰⁹ o Río Blanco. Se discriminaba el acontecer político, salvo los documentales presidenciales. El gobierno de entonces era permisivo con el nuevo medio y hasta se le consideraba como un “remedio social”.

Jablonska (1997) afirma que el cine de la revolución heredaría el discurso narrativo-visual practicado durante el porfirismo:

(...) orientación propagandística, estética y manera de narrar los hechos. Al mismo tiempo, no obstante, intervinieron en la expresión cinematográfica de la lucha armada otros elementos: los rasgos propios de los movimientos sociales, materia prima de esta expresión, así como el desarrollo técnico de la cinematografía en aquel momento. (p. 15)

En las postrimerías de la dictadura porfirista dio comienzo el entrenamiento técnico y discursivo de los empresarios cinematográficos, que apuntaron sus cámaras al nuevo hombre: Francisco I. Madero, que señaló el 20 de noviembre de 1910 como la fecha del inicio revolucionario.

2.4.1. Cine y Revolución Mexicana

Los apacibles y señoriales testimonios fílmicos de Porfirio Díaz en diversos actos públicos o paseando por el Castillo de Chapultepec se transformarían en la narración de violentos acontecimientos a partir de mayo de 1911, bajo el protagonismo de los caudillos de la Revolución Mexicana: “(...) las primeras exhibiciones de los combates tuvieron un gran éxito entre el público ávido de saber qué pasaba en el país.” (Dávalos, 1996, p. 20). No obstante, debe remarcar que, durante la víspera revolucionaria, los cineastas se abstuvieron de informar sobre movimientos sociales (las revueltas magonistas o zapatistas, por ejemplo). Las cintas revolucionarias no se exhibirían hasta el triunfo de Madero; muchas dedicadas a enaltecer la figura del revolucionario: *Viaje del señor Madero de Ciudad Juárez a la capital*, *Viaje del señor Madero a los estados del Sur*, *Viaje triunfal del jefe de la revolución don*

²⁰⁹En el capítulo I (apartado 1.1.) mencionamos los sucesos en Cananea.

Francisco I. Madero desde Ciudad Juárez hasta la ciudad de México o Toma de posesión del señor Madero.

Enrique Rosas, los hermanos Alva, Salvador Toscano²¹⁰, Jesús H. Abitia, Carlos Martínez, entre otros, fueron importantes productores de las épicas revolucionarias. Hacer cine resultó buena inversión económica y los realizadores se lanzaron a filmar las batallas cámara en mano. *Insurrección en México, Los sucesos de Puebla, Revolución orozquista, Revolución en Veracruz o Escenas de las tropas zapatistas* son algunos de los títulos que se comenzaron a exhibir en cines, teatros, carpas y otros lugares cerrados, a lo largo de la República.²¹¹

La inestabilidad gubernamental daba material más que suficiente para las filmaciones: la lucha contra el gobierno de Madero encabezada por Zapata, Félix Díaz y Orozco, respectivamente, y al final el golpe militar presidido por Huerta; acontecimiento éste que desató la lucha encarnizada entre el Ejército Federal y los defensores de la constitución, ayudados por los zapatistas.

El triunfo de los constitucionales trajo consigo pugnas intestinas que llevarían al enfrentamiento de dos bandos: constitucionalistas y convencionistas; la guerra civil se había desatado. El país era un caos y el cine dio cuenta de ello. De los Reyes (1981) valora el papel de este medio en la etapa revolucionaria:

Mal que bien, el primer cine mexicano cumplió con una labor de información y todo parecía anunciar que se anticiparía a la escuela soviética del cine de montaje, cuyo fin era informar del hecho político. El cine mexicano había desarrollado su expresión, había encontrado su camino y se encargaba de documentar detalladamente algunos hechos sobresalientes de la vida y de la historia del país. (p.122)

El mismo autor menciona que durante la etapa revolucionaria, el cine, a diferencia de otras empresas, tuvo un crecimiento considerable, ya que los propietarios pagaban pocos impuestos y mantenían precios asequibles al público. Para diciembre de 1914, sólo en la

²¹⁰Rendón (1977), citando una carta que Salvador Toscano escribió a su madre el 27 de septiembre de 1911, explica cómo Toscano hacía propaganda de la causa Maderista durante la competencia electoral, luego del movimiento armado:

La recepción de Madero y Pino Suárez en ésta [Ciudad de México] fue magnífica, hubo un gentío inmenso y muchas vivas a Pino. Yo desde la víspera me había convertido en pinista. Me llevó Morales Puente al comité del Partido Constitucional y Progresista y me presentó con Manuel M. Alegre y otros, y me comprometí a votar por él y a hacer propaganda cinematográfica, para lo cual ayer tomé vistas de la llegada y después a Madero y Pino Suárez solitos los dos en la casa de Madero. Sólo son unos 40 metros, pero importantísimos en los actuales momentos (...) Te voy a mandar un ejemplar para que lo exhiban en ésa [Puebla] (...) a cualquier precio, pues lo que interesa es que se exhiba mucho. (p. 59)

²¹¹Asistir a una función cinematográfica significaba un espectáculo completo que se componía de cantantes, bailarinas y actores no reconocidos que se presentaban antes o después de la proyección. La gente asistía para evadirse de sus problemas y participaba en la función con comentarios cargados de doble sentido y desafíos a los artistas.

capital del país, había 44 salas. Además del entretenimiento y la evasión, el público encontraba un espacio para el *cachondeo*, aunque también soportaba la prostitución, las pulgas, el robo de carteras, balazos y sombrerozcos.

Si bien los productos de primera necesidad escasearon en la Ciudad de México, las nuevas películas no fallaron durante el conflicto: “Sólo después de las batallas de Celaya entre Villa y Obregón se percibe realmente la ausencia de películas nuevas”. (De los Reyes, 1981, p. 167) No obstante, el público veía repetidas veces éxitos pasados. Todo lo toleraba, menos el que no hubiera cine.

Cabe destacar que el cine mexicano de entonces no siempre pudo dar a conocer lo que sucedía en los frentes de batalla; estuvo siempre sujeto, además, a los vaivenes políticos; con Madero se gozó de una mayor libertad; sin embargo, bajo el mandato de Huerta no hubo proyecciones sobre los combates. De lo ocurrido durante la guerra entre convencionalistas y constitucionalistas daremos mayor detalle más adelante.

Dávalos (1996) afirma que, además de mostrar los acontecimientos bélicos, el cine exhibía jaripeos, corridas de toros, carreras de autos y otras temáticas populares. No obstante, al inicio de la revuelta, las cintas comerciales provenientes de Italia y Francia se vieron desplazadas por los títulos revolucionarios.

Es de mencionar que en esta etapa se gestó el cine asociado a los caudillos revolucionarios; camarógrafos y fotógrafos se enlistaron en las filas de los batallones como reporteros visuales. Destaca el trabajo de los hermanos Alva y Salvador Toscano, acompañantes de Madero, o el papel desempeñado por los camarógrafos norteamericanos que dieron cobertura a los enfrentamientos de los constitucionalistas y huertistas (Ejército Federal). Huerta, Carranza, Obregón y Villa tuvieron sus propios *reporters*; sin embargo, fue Francisco Villa quien ofreció un mayor “espectáculo” en sus batallas, y su nombre era muy conocido en los Estados Unidos; además, fue quien mostró mayor visión publicitaria, al firmar un contrato con la Mutual Film Corporation. Quería darse a conocer al mundo y sabía que los estadounidenses ofrecían las mejores posibilidades. De los Reyes (1986, p. 41), escribe al respecto:

En el contrato que firmó Villa el 3 de enero de 1914 se estipuló, entre otras cláusulas, que Mutual si él ganaba, tenía el derecho de exhibir las películas en la zona liberada por Villa y en la totalidad de los Estados Unidos y Canadá; si los camarógrafos no captaban buenas escenas de batallas, Villa se comprometió a fingirlas y a no permitir que operadores y fotógrafos de otras compañías lo retrataran. Los beneficios económicos se repartirían al 50%, a cuenta de los cuales recibió veinticinco mil dólares (...)

El mismo autor informa que Villa uniformó a sus “Dorados”²¹² para romper con la imagen de un ejército andrajoso y mal organizado. La toma de Torreón significaría la oportunidad de demostrar que el regimiento villista, además de estar bien uniformado, era poderoso. La batalla fue tan cruenta, que los norteamericanos, después de filmarla, salieron huyendo del país. El convenio con la Mutual se rompió. No obstante, tiempo antes habían firmado otro contrato para realizar una película sobre el “Centauro del Norte”: *La vida del general Villa*. La cinta se exhibió el 9 de mayo de 1914 en Estados Unidos.²¹³

Pizarroso (1998) dice que “Hollywood, también en este terreno ha sido pionera y maestra. Desde las tomas balbucientes de la guerra hispano-norteamericana en 1898 hasta las grandes superproducciones de nuestros días, Hollywood, ha ido a la guerra.” (p.1) La presencia cinematográfica de los Estados Unidos no ha sido sólo un negocio, también un arma propagandística que, en el caso mexicano, no se utilizó para defender algún bando, pero sí para explotar la imagen de un personaje que, al principio de la contienda, sería visto con más simpatía que Carranza u Obregón. Villa lo sabía y quiso limpiar, ante el mundo, su imagen de facineroso.

2.4.2. Las películas del constitucionalismo

Durante la guerra entre constitucionalistas y convencionistas se produjeron filmes que narraron los acontecimientos, pero prácticamente no estuvieron en cartelera; al menos no con la continuidad de los títulos extranjeros ni con la frecuencia de los tiempos en que Madero permitió la exhibición de las batallas de entonces. Lo hecho por los cineastas Jesús H. Abitia o Salvador Toscano, se mostraría en momentos puntuales según la ocupación de los territorios.

En la Ciudad de México, por ejemplo, reinaba el caos porque se cambiaba de autoridades con frecuencia (hoy convencionistas, un mes más tarde constitucionalistas) y los empresarios cinematográficos decidieron no exponer sus intereses y se declararon neutrales ante los acontecimientos; en lugar del testimonial revolucionario, mostraron películas de la Primera Guerra Mundial. La exhibición de otras temáticas siguió porque, independientemente del gobierno en turno, dice De los Reyes (1981), “cine e iglesias apaciguaban la desesperación.” (p. 166) El público de entonces solía asistir a las salas para distraerse y deleitarse con temáticas sensacionalistas como descarrilamientos de trenes, inundaciones, temblores y, a veces, batallas revolucionarias.

La producción de películas constitucionalistas se llevó a cabo, principalmente, bajo la dirección de Jesús H. Abitia (oriundo del estado de Chihuahua y cercano amigo de Álvaro Obregón). Millán (2008) afirma que Abitia y Obregón se conocieron en Sonora, durante la

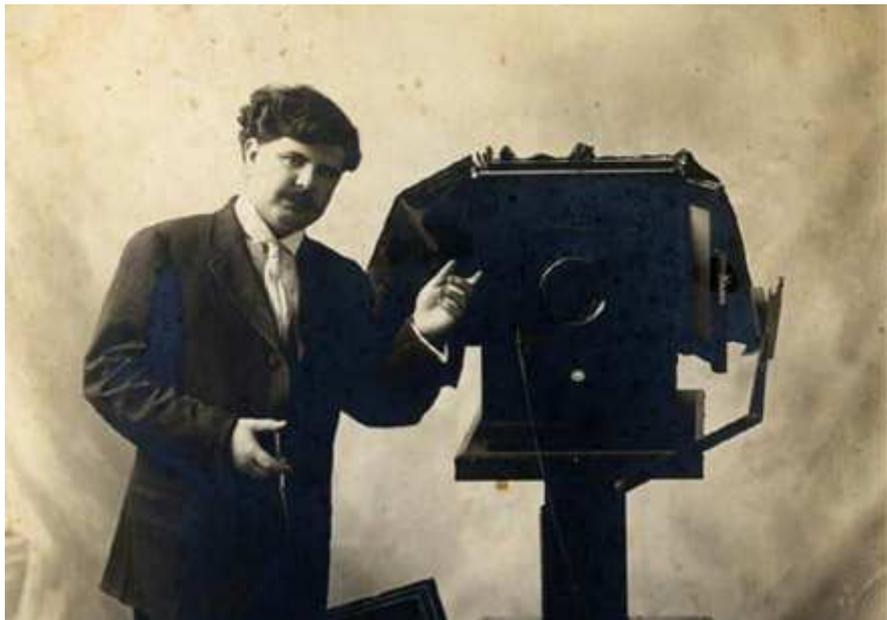
²¹²Se refiere a sus soldados, los cuales serían conocidos como “Los Dorados de Villa”. La Mutual les facilitó los uniformes.

²¹³Para conocer detalladamente sobre Pancho Villa y su relación con el cine, véase: DE LOS REYES, Aurelio (1986). *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución 1911-1916*. México: UNAM.

infancia y que, años después, éste lo incorporó a las filas constitucionalistas como el fotógrafo de las batallas por el norte, el occidente y el centro de México. La misma autora, citando a Leñero, apunta lo que narró el Abitia propagandista del carrancismo:

A Veracruz llegamos el 26 de noviembre de 1914. De allí salí a Cuba para adquirir aparatos y materiales cinematográficos. En La Habana recibí dos cámaras de cine y de película virgen que de Veracruz pedí por telégrafo a Nueva York. Aproveché mi viaje a Cuba para exhibir en La Habana, Pinar del Río y otras poblaciones, las películas de la revolución, lo que sirvió de una gran propaganda para la causa. (p. 147)

Abitia estaba convencido de la causa legalista y al poco tiempo Carranza lo reconocería como el “fotógrafo constitucionalista”, luego de que lo filmara en sus recorridos por Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Querétaro, en 1915.



Jesús H. Abitia²¹⁴

²¹⁴ Jesús Hermenegildo Abitia Garcés (1881-1960) fue el fotógrafo y cineasta oficial del constitucionalismo y, por tanto, artífice visual de la campaña propagandística que descubrió en el séptimo arte una nueva estrategia persuasiva: exhibir los combates militares (laureando a caudillos) y mostrar fotografías fijas de los próceres del constitucionalismo, representados usualmente por la triada: Juárez, Madero y Carranza.

Imagen tomada de la *Revista 20/10 Memoria de las revoluciones en México*. México, No. 1 junio-agosto de 2008. P. 146

Títulos como: *Carranza en Veracruz, Los marines norteamericanos desocupan el puerto, Distintas tomas de la guerra civil, Fuerzas constitucionalistas contra convencionistas, Llegada triunfal de Venustiano Carranza, el general Álvaro Obregón y el general Pablo González a la capital de la República*, dan una idea del material utilizado con fines propagandísticos.²¹⁵

Rendón (s/f, p. 1) ha clasificado las películas en dos grupos temáticos: el de las batallas y el de las entradas triunfales que celebraban la victoria. "En ambos casos se acostumbraba magnificar la figura del caudillo que encabezaba el grupo revolucionario".²¹⁶ Respecto a la estructura de los pequeños filmes revolucionarios, el mismo autor explica que eran secuencias cronológicas sin montaje, cuyo único argumento era la propia narración de la batalla. Eran reportajes informativos basados en planos generales, cuyo objetivo sería que la gente entendiera lo que estaba viendo.

Abitia, que también fue un reconocido fotógrafo, se dedicó a fotografiar toda la campaña constitucionalista contra Huerta. Rendón (s/f) ha cuantificado al menos 200 postales de los acontecimientos:

Este registro del avance victorioso de las fuerzas obregonistas estaba dirigido principalmente al propio ejército, a los mandos y soldados que a través de esas imágenes recordarían las hazañas realizadas y los lugares recorridos. Seguramente por eso el eje conductor de las postales no era la persona del general Obregón, quien sólo aparecía en unas cuantas imágenes, sino la campaña misma, descrita a través de los hechos de guerra, los campamentos, los soldados, las armas, los paisajes. (p. 3)

En diciembre de 1914, H. Abitia exhibió, en el puerto de Veracruz: *Marcha del ejército constitucionalista por diversas poblaciones de la república y sus entradas a Guadalajara y*

²¹⁵Debe anotarse que este material ya no existe, De los Reyes (1981) hizo el recuento con base en los carteles y lo anunciado en periódicos y revistas, las cuales describen el programa de cada función. No obstante, la Fundación Toscano archiva material histórico-revolucionario heredado por el Abitia del carrancismo, compuesto fundamentalmente de fotografías digitalizadas.

Películas en 35 mm, blanco y negro, sin audio, filmadas en el campo de batalla durante las campañas militares de Álvaro Obregón hasta el triunfo del constitucionalismo. Personajes de la Revolución: Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Francisco Villa, Pablo González, Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Francisco R. Manzo, Gustavo Garmendia, etc.

Disponible en: http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia.asp [ref. de 28-02-2008].

²¹⁶El autor escribe para la página de la Fundación Toscano, bajo el título *El registro documental del constitucionalismo de Jesús H Abitia*. Disponible en: http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia.asp [ref. de 28-02-2008].

México y el viaje del señor Carranza hasta su llegada a esta ciudad. Lo mismo hizo en Yucatán con el documental *La campaña constitucionalista*.²¹⁷ Rendón (s/f) ilustra al respecto: “Un periodista yucateco mencionó algunas de sus escenas, pero consideró inconveniente citar <todos los lugares, todos los detalles que vemos en esta cinta>, de la que por otra parte opinaba que era <una de las más notables de cuantas se han exhibido en Mérida>”.²¹⁸ Los fines de todas sus producciones revolucionarias eran propagandísticos. No en vano Obregón llamaría a Abitia “el propagandista de su causa”. (p. 4)

De los Reyes señala que las películas sobre la Revolución Mexicana reflejaron la guerra de facciones. Por ejemplo, en la exhibición de *La revolución zapatista* “(...) un auditorio de generales y oficiales zapatistas aplaudió frenéticamente las figuras de Zapata y Villa proyectadas en la pantalla de un cine, en cuyo seno se habían reunido para elegir gobernador del estado [Puebla], en ese momento bajo su dominio (...)”. (1981, p. 167) Mientras, en Veracruz, los vítores eran para Carranza y Obregón en el documental: *La marcha del Ejército Constitucionalista por diversas poblaciones de la República*. El mismo autor menciona que estos caudillos, junto con otros oficiales, asistieron a la primera función que fue amenizada por una banda de música.

Otro film difusor de la lucha constitucionalista fue *La historia completa de la Revolución de 1910 a 1915* (de Enrique Echániz Brust y Salvador Toscano). De los Reyes (1981) da algunos detalles del film: “(...) iniciaba con la caída de Díaz y terminaba con la entrada de Obregón a la Ciudad de México; medía 3 500 metros de longitud, duraba tres horas y estaba dividida en once partes”. Esta cinta fue anunciada con profusión en los periódicos constitucionalistas y se proyectó varias veces.²¹⁹

²¹⁷ Después de esto no se tiene noticia de que Abitia haya vuelto a exhibir sus documentales. En 1961, luego de la muerte del cineasta, fue editada una selección de sus filmes constitucionalistas: *La epopeya revolucionaria*; cinta que deja ver a los principales protagonistas revolucionarios, sus contextos rurales y urbanos; al Obregón luchador convertido en mártir sin brazo que peleaba aguerridamente. Abitia también produjo *8 mil kilómetros de campaña*, filme que regaló a Obregón, pero nunca fue proyectado al público, sólo algunas de sus partes se utilizaron en la ya mencionada *Epopeya revolucionaria*. La Fundación Toscano tiene en su página una buena descripción del trabajo filmográfico de Abitia: *Colección Jesús H. Abitia*. Disponible en: http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia_3.asp [ref. de 28-02-2008].

²¹⁸ El autor menciona que esta película también se perdería, al igual que el programa impreso en el que se supone detallaba el contenido.

²¹⁹ Jablonska (1997) hace una síntesis del contenido de la película:

La cinta relataba lo que ya era la “historia oficial” de la revolución, desde el movimiento electoral de 1910 hasta la entrada de los constitucionalistas en la ciudad de México. De ahí que, a la manera de las películas anteriores y haciendo uso de sus fragmentos, mostrara el movimiento maderista, los levantamientos de Pascual Orozco y Félix Díaz, así como la Decena Trágica. Había una o dos escenas en las que aparecía Huerta, a quien se le acusaba de haber provocado la invasión norteamericana. Después de las secuencias que narraban lo ocurrido en Veracruz, el constitucionalismo se convertía en el protagonista indiscutible del documental. Se veía a Álvaro Obregón ante la tumba de Madero y la entrada triunfal de Venustiano Carranza a la ciudad de México. Después de un interludio dedicado a la Convención de Aguascalientes y a la entrada de Villa y Zapata a la capital, seguían escenas de batallas en las que el constitucionalismo obtenía el triunfo arrollador sobre las tropas convencionalistas. (pp. 28-29)

La cinta se armó con base en otros filmes; la selección de las escenas hicieron un recuento histórico con el

H. Veracruz. Martes 20 de Abril de 1915

AS

ha
ctica
pue-
tros
des-
s de

PE-
dro-
Don
UA-
más

' tie-
apa,
irlos
nen-
cho
n el

trac

TEATRO PRINCIPAL

HOY, MARTES 20 DE ABRIL

A LAS 9 P. M.

¡¡ EXITO COLOSAL !!

6^a

PROYECCION

DE LA

HISTORIA

De la REVOLUCION

DE

1910 a 1915

Anuncio publicado en el periódico *El Pueblo*, 20 de abril de 1915, p. 6. Consulta hecha en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional (Universidad Nacional Autónoma de México)

propósito de posicionar la obra redentora del constitucionalismo familiarizado con Madero, de quien, como veremos en el siguiente capítulo, utilizaron su imagen. El bien irremediablemente se tiene que enfrentar al mal y por tanto, éste sería, al parecer, el hilo conductor de la cinta.

No podemos terminar de hablar del cine revolucionario sin mencionar lo que describe Rendón (s/f) acerca de *Epopeyas de la Revolución Mexicana* (cinta que se editó en 1961 con base en la herencia cinematográfica de Abitia):

El sentido de *Epopeyas de la revolución* es evidentemente pro-constitucionalista, y aunque hay unas pocas tomas de Villa y Zapata, son utilizadas –seguramente como lo hubiera hecho el propio Abitia– para exaltar por contraste a Carranza y Obregón. Tal vez las imágenes más poderosas en un sentido propagandístico son las que muestran a este último a caballo, dispuesto a continuar la lucha una vez que ha quedado manco después de la batalla de Celaya. El montaje es rudimentario pero las imágenes de Abitia dan movimiento a la película y la hacen interesante por su variedad formal (...). (p. 4)

Rendón (s/f, p.4) sugiere que la intención de Abitia al producir películas y postales era llegar a públicos diferentes: las primeras estaban dirigidas al pueblo, no necesariamente convencido de la causa constitucionalista, al que había que persuadir; en cambio, las postales se enfocaron a los soldados constitucionalistas quienes, al recordar las batallas, reforzaban su convicción y tenían la facilidad de mostrar el material a familiares y amigos. Estos casos evidencian la propaganda de guerra llevada a cabo por los constitucionalistas, cuyos filmes tenían la intención de atraer adeptos y, también, motivar a los propios combatientes. Román Gubern (2002), en relación a la importancia que tiene el cine como arma propagandística, comenta:

El cine de propaganda bélica ha intentado satisfacer tradicionalmente tres objetivos: 1) cimentar la cohesión ideológica del bando propio, unificado por unos objetivos comunes; 2) implantar la descalificación y el odio hacia el enemigo; 3) alentar la esperanza en la victoria del bando propio. (p. 110)

A este respecto, cabe mencionar que los constitucionalistas se veían a sí mismos como los restauradores de la legalidad violentada históricamente por Díaz, Huerta, Villa, Zapata y los convencionistas. Entonces, desde su óptica, tenían la justificación adecuada para luchar hasta vencer al enemigo. Se asumían como los valientes revolucionarios que luchaban contra la reacción; así lo manifestaban en todos sus mensajes, cuyos principales contenidos estaban centrados, como es habitual, en mostrar lo malo que era el enemigo, el bien social que estaban haciendo los soldados del constitucionalismo en los territorios conquistados y exaltaban, sin tregua, sus triunfos militares. Millán (2008), citando a Silva, dice que "(...) el material visual

realizado por Abitia funcionaba perfectamente para crear un discurso revolucionario que alimentara el espíritu patriota en el cuerpo del ejército”. (p. 147)

Las películas constitucionalistas, según se tiene conocimiento, no se exhibieron fuera del país, así que “los neutrales”, siguiendo a Gubern, por las características propias de la Revolución Mexicana, serían los nacionales no convencidos de la causa. Tampoco se sabe del efecto que causaron en los espectadores; ni lo que opinaron los adversarios de las cintas (si es que las vieron). Lo que sí parece claro, es que la maquinaria propagandística del Primer Jefe utilizó todos los medios a su alcance y unificó el mensaje por ellos transmitido, lo que no conseguirían (con la misma magnitud y alcance) Villa, Zapata y los convencionistas, debido sobre todo a sus pugnas internas, falta de comunicación expedita entre los caudillos (uno en el norte y otro en el sur) y por sus preocupaciones de índole local, que los llevó a perder influencia sobre la población mexicana.

No hay información de que F. Villa o E. Zapata se hubieran planteado la necesidad de establecer un centro de información y propaganda de alcance nacional. Los zapatistas, por ejemplo, iniciaron con uno propio, pero hasta 1916 (cuando la guerra de facciones había terminado) y sólo con la intención de mantener informada y unida a la población del Estado de Morelos en pro de la causa agraria.

2.5. Otros canales de propaganda constitucionalista

“CONSIDERANDO:

Que la calidad de los elementos en que se apoya el general Villa, que son los mismos que impidieron al Presidente Madero orientar su política en un sentido radical, fueron, por lo tanto, los responsables políticos de su caída (...) dejan entender claramente que la insubordinación del general Villa tiene un carácter netamente reaccionario y opuesto a los movimientos del Constitucionalista, y tiene el propósito de frustrar el triunfo completo de la Revolución (...).”²²⁰

El constitucionalismo completó su trabajo propagandístico con el uso de canales como planes políticos, manifiestos, decretos, convocatorias, invitaciones, avisos y hojas periodísticas, que fueron entregados de mano en mano, pegados en las paredes o exhibidos en tablonés.²²¹ Los diarios de circulación nacional que no llegaban a poblaciones apartadas eran sustituidos por estos canales para dar a conocer las propuestas del Primer Jefe; así lo evidencia el trabajo realizado por los profesores propagandistas que visitaron lugares mal comunicados, donde a menudo no se hablaba español.

Estos medios de comunicación llevaron el mismo mensaje del constitucionalismo: igualdad de los mexicanos ante la ley, mejora de la condición de las clases proletarias, justicia agraria, reforma educativa, libertad municipal, revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil, entre otros ofrecimientos que al poco tiempo se fueron convirtiendo en decretos.

2.5.1. Planes políticos, manifiestos y decretos

Durante la guerra de facciones, los planes políticos²²² más importantes fueron las Adiciones al Plan de Guadalupe (constitucionalista) y el Plan de Ayala (convencionista). El primero prometió

²²⁰ Adiciones al Plan de Guadalupe (plan político), 12 de diciembre de 1914. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Adiciones_al_Plan_De_Guadalupe_por_las_que_se_esta_108.shtml [ref. de 10-07-2009].

²²¹ Salvo las hojas periodísticas, el resto de la información también se publicaba en los diarios constitucionalistas.

²²² González (1954) en su texto *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana Planes políticos y otros documentos*. V. I abunda sobre la definición de un plan político en el contexto de la historia mexicana:

En los planes políticos se pueden hallar todos los intentos que procuraron dar forma al gobierno civil. No existe caudillo de México que haya dejado de ser sujeto activo de algún plan, o

el cambio basado en reformas políticas, económicas y sociales, y mostró cómo organizaría el poder, a través de la proclamación de decretos durante todo 1915²²³. El segundo, se ciñó a la cuestión agraria y social, pero no estableció a tiempo cómo debía reorganizarse el poder; no lo haría hasta abril de 1916, cuando algunos integrantes zapatistas publicaron el Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución, aprobado por lo que quedaba de la Soberana Convención Revolucionaria.²²⁴ Cabe aclarar que antes de 1916, Villa (en Chihuahua) y Zapata (en Morelos) proclamaron decretos, pero sólo de alcance local y no tuvieron repercusión nacional como en el caso del plan político constitucionalista.

Respecto a los manifiestos, fueron un canal fundamental de comunicación a la hora de dar a conocer los acuerdos o desacuerdos con los planes políticos o las acciones de los gobiernos. Las Adiciones al Plan de Guadalupe y el Plan de Ayala, respectivamente, inspiraron gran cantidad de manifiestos a favor o en contra. Por otra parte, los manifiestos no sólo servían para refutar planes políticos, sino también atacaban a personas.

Cabría destacar, por su impacto, dos manifiestos divulgados en la prensa: el primero, firmado por Pancho Villa, se publicó el 22 de septiembre de 1914 y desconoce al gobierno de Carranza (Plan de Guadalupe), llamando así, de alguna forma, a la guerra de facciones.

(...) invito a todos los ciudadanos mexicanos:

PRIMERO. - A desconocer al C. Venustiano Carranza como Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

SEGUNDO. - A unirse a la División del Norte contribuyendo en la forma más eficaz que les sea posible, para exigir la separación del C. Venustiano Carranza de la Jefatura del Ejército Constitucionalista y del Poder Ejecutivo.

Inmediatamente que se haya conseguido esta separación, los generales con mando de tropa designarán una persona civil que con el carácter de Presidente Interino de la República, convoque desde luego a elecciones para restablecer el orden constitucional e inicie las reformas económico-sociales que la Revolución exige.

Con el fin de que la agitación electoral no se repita apenas verificada la elección, atento al precepto constitucional vigente y de que el Presidente electo pueda llevar a la práctica el programa de la Revolución, el Presidente Provisional someterá a la aprobación de las Cámaras, la reforma de que el período presidencial de seis años se empiece a contar desde la fecha que el electo tome posesión.

beneficiario como ciudadano esclarecido en turno, o ludibrio de los que se alzaron y lo combatieron por las múltiples razones que se reserva la inconformidad. (p. VII)

²²³ De hecho, las Adiciones al Plan de Guadalupe fueron la plataforma que sustentó la campaña propagandística del constitucionalismo.

²²⁴ La Soberana Convención Revolucionaria (SCR) ya no existía como tal, fue disuelta el 10 de octubre de 1915. Fueron 45 delegados, que habían sido integrantes de la SCR, los firmantes del documento de abril de 1916.

La División del Norte ofrece establecer el orden y la tranquilidad en los lugares que vaya ocupando y respetar la vida y los intereses de sus habitantes pacíficos, ya sean nacionales o extranjeros.

CONCIUDADANOS:

Es muy doloroso para mí exigir del pueblo mexicano un nuevo sacrificio para que la Revolución pueda definitivamente realizar sus caros ideales, pero tengo la seguridad de que todo ciudadano honrado comprenderá que sin este último esfuerzo del pueblo, se derrumbaría toda la obra revolucionaria, porque habríamos derrocado una dictadura para sustituirla por otra.

El mexicano que no contribuya a dar vida a este grandioso movimiento libertario llevará sobre su conciencia el remordimiento de no haber sabido amar a su Patria.

El General Francisco Villa (Rubrica) Chihuahua, Septiembre 22 de 1914.

(Iglesias, 1998, p. 740)

El segundo, fue dado a conocer por Obregón, el 19 de noviembre de 1914, y estaba dirigido contra Villa, Ángeles y Maytorena; este manifiesto daría paso al conflicto armado y deja en claro que Obregón lucharía junto al Primer Jefe. Así, se opuso al Plan de Ayala, máxima adoptada por los convencionistas.

MEXICANOS:

El monstruo de la traición y el crimen, encarnado en Francisco Villa, se yergue, amagando devastar el fruto de la Revolución, que tanta sangre y tantas vidas ha costado a nuestro pobre pueblo. El esfuerzo de todos los hombres honrados, por restablecer la paz en la República, acaba de declararse impotente ante la perversidad de la Trinidad maldita, que forman Ángeles, Villa y Maytorena.

Es el momento supremo de sublime angustia para la Patria, en que podrá contar a sus verdaderos hijos, que despreciando de nuevo la vida, empuñando con más fuerza el arma vengadora, para hacer desaparecer entre las invencibles garras de la justicia, a los monstruos deformes, que en danza macabra, celebran en estos momentos la agonía de nuestra Patria; a esos buenos hijos llamamos a nuestro lado, a esos que despreciarán el derroche, la orgía y el libertinaje, bandera de corrupción con que milita la traición infame, para venirse a agrupar al lado de nosotros, que solo podremos ofrecerles privaciones y angustias; pero que con ellas podrán legar a sus hijos un nombre honrado.

(...)

Es el momento supremo en que debemos de mostrar al mundo, que no toleraremos el reinado de la maldad en nuestro desventurado suelo, y que preferiremos convertir a

nuestro país, en vasto cementerio, antes de tolerar que la maldad y el crimen engangrenen nuestro organismo.

Madres, esposas e hijas, arrodillaos ante el Altar de la Patria y llevad al oído de vuestros hijos, esposos y padres, la sacrosanta oración del deber y maldecid a los que olvidando todo principio y honor, se arrojan en manos de la traición para apuñalear a su Patria.

(Iglesias, 1998, p. 740)

Obregón consideraba a Villa su máximo enemigo y, por tanto, prefirió continuar con los constitucionalistas, a pesar de que conocía la fuerza militar de la División del Norte y la popularidad que Villa tenía a nivel nacional. Obregón era un estratega que, durante su participación en la Convención de Aguascalientes, se percató de la discordia y falta de proyección nacional que había entre los integrantes del bando convencionista, por lo que consideró prudente quedar bajo el mandato de Carranza.

En cuanto a los decretos, los carrancistas los dieron a conocer como medidas de acción que iban favoreciendo a la ciudadanía deseosa de estabilidad.

“Chiapas será el primer estado donde se lleve a efecto la autonomía de los municipios” Mañana se publicará en esta capital [Tuxtla Gutiérrez] por bando solemne, la importante ley expedida por el C. Jefe de la Revolución, declarando la autonomía del Municipio. (...) el Gobierno del Estado publicó en el periódico oficial un decreto suprimiendo las odiadas Jefaturas Políticas, quedando el archivo de esta oficina a cargo del Presidente Municipal respectivo. Además en el referido decreto se declara que el Municipio es libre y que sólo deberá sujetarse al reglamento que expida él mismo sobre su régimen interior (...) traerá consigo aparte de otras ventajas, la destrucción de los cacicazgos. (*El Pueblo*, 19 de enero de 1915, p. 1)

A menos de dos meses de iniciada la guerra de facciones, los constitucionalistas otorgaban libertad legislativa a las poblaciones y con ello, al menos por escrito, terminaban con el detestado centralismo que décadas atrás había impuesto la dictadura porfirista, generando dependencia y postración de las pequeñas poblaciones mexicanas.

Los decretos fueron una herramienta esencial para el triunfo del constitucionalismo porque, además de que propusieron soluciones tangibles a ciertos problemas nacionales, dieron “buena prensa” a Venustiano Carranza como defensor revolucionario, al menos en los territorios que dominaban.

2.5.2. Convocatorias, invitaciones, avisos y hojas periodísticas

Los carrancistas emplearon las convocatorias para solicitar la participación ciudadana ante las reformas sociales emanadas de las Adiciones al Plan de Guadalupe. Consideramos que las

convocatorias eran parte fundamental de la propaganda constitucionalista, por un lado, acercaban a la gente (por gremios) al mensaje constitucionalista y, por otro, les hacían creer que los cambios se establecerían en función de las decisiones tomadas en asamblea pública. Veamos un ejemplo:

Se invita atentamente al personal docente que depende de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a que concurra a la escuela cantonal de esta ciudad (...) para tratar asuntos que interesan al profesorado y que redundarán en beneficio de los ideales de solidaridad y mejoramiento social a que justamente aspiramos. (*El Pueblo*, 11 de abril de 1915, p. 2)

Las convocatorias eran muy frecuentes en los ámbitos militar, sanitario, laboral y educativo, como áreas clave de trabajo para el cambio social que los constitucionalistas estaban llevando a cabo, lo que hacía suponer que las reformas eran el resultado de lo que la gente necesitaba.

Las invitaciones, por su parte, se dirigían al público para darle a conocer algún evento o necesidad de su presencia o ayuda. Los textos procuraban ser provocativos, conmovedores y dejaban ver alguna promesa a cambio del apoyo social.

Al inicio de la lucha, los carrancistas tuvieron que persuadir al pueblo para que se enlistara en sus filas. Los diarios legalistas se pusieron al servicio de las campañas de reclutamiento. *El Pueblo* (12 de febrero de 1915) invitó a unirse al combate:

Todos los pueblos que gozan de libertades y de un gobierno democrático les ha costado a sus antecesores el derramamiento de su sangre, para derribar a los tiranos. Seamos uno de esos que sucumbamos para legar a nuestros hijos una era de paz y tranquilidad; una era de engrandecimiento y de libertades. Si ustedes desean cooperar con un útil contingente, se pagarán buenos salarios a los hojalateros, mecánicos y jornaleros que se presenten a la calle Zamora 10 y al cuartel de Dinamiteros, sito en la calle Progreso número 3040. Los que deseen darse de alta en el Cuerpo de Voluntarios se les recibirá con dicha categoría.

El Teniente Coronel Jefe del C de D.,
Daniel MARINELARENA

Respecto a los avisos, estaban dirigidos al público en general y le informaban sobre alguna prohibición (por ejemplo, de circulación vial) o de alguna campaña de ayuda social (como los puestos de vacunación); a veces requerían de la presencia de los interesados para que se registraran en alguna instancia pública. Los avisos fueron importantes a nivel propagandístico, porque difundían buenas nuevas o disposiciones, aun las que sancionaban, que dejaban ver correcciones a las malas disposiciones de antaño. Los avisos trascendían a

las convocatorias e invitaciones porque era la evidencia clara de acciones que ya se estaban realizando.

Debe aclararse que, en cuanto al contenido, los avisos podían confundirse con las invitaciones y hasta con las convocatorias. La distinción venía dada por el título, que se concretaba: invitación, convocatoria o aviso.

Por su parte, las hojas periodísticas atendían a las necesidades locales; eran la extensión de la OCIPR y las editaban quienes estaban interesados en propagar los ideales de los legalistas. Se entregaban de mano en mano, se pegaban en los tableros y podrían servir como guión a los propagandistas que visitaban las poblaciones lejanas, ya que una parte cardinal de su contenido eran los decretos que se iban publicando. Así, la *Hoja Constitucionalista* del Estado de Puebla (publicada el 15 de abril de 1915), incluía el Plan de Guadalupe comentado, lo que facilitaba la interpretación y la posible repetición oral con más elementos que llevarían a una mejor explicación de la causa. El estilo de estas hojas solía estar cargado de emotividad:

El Plan de Guadalupe es el toque de guerra con que se llamó a todos los buenos para que en su esfera de acción, ayudaran a derrotar al asesino, traidor y tirano [hasta ahí se refieren a Victoriano Huerta]. (...) El Plan de Guadalupe es la voz del señor Madero que desde la tumba clamaba justicia (...) El Plan de Guadalupe fué (sic) el arma de combate contra Victoriano Huerta, y ahora lo es contra Villa que encabeza la reacción.

Este primer número comenzó con la justificación de por qué el Plan de Guadalupe había sido un detonante necesario para levantarse contra el “usurpador” y no un programa específico de reformas políticas y sociales. Fue el preámbulo necesario para luego continuar con la serie de decretos que Carranza iría expidiendo, basados en las Adiciones al Plan de Guadalupe.

Consideramos que el uso de los medios de comunicación no masificados acercó el mensaje constitucionalista de una manera más inmediata, comparado con la prensa; ya que, a nivel local, convocaban a la participación de los mexicanos asentados en territorio carrancista.

2.5.3. El corrido, medio propagandístico

El corrido fue un medio de comunicación representativo de la Revolución Mexicana; una válvula de escape de las clases sociales menos favorecidas que, a través de la música, narraban la vida de los personajes más populares y también de desconocidos, todos ellos imbuidos en un contexto bélico en el que desempeñaban alguna función trascendente. La relatoría de los acontecimientos, junto a sus personajes, fue la esencia de estas creaciones. Las composiciones expresan el sentir de los autores, quienes se inspiraban a menudo en lo

descrito por la prensa, en lo que les contaban, en lo que percibían al participar como observadores en las batallas y en la cotidianidad de quienes empuñaron las armas.²²⁵

Estos cantos deben ser tomados en cuenta como parte fundamental de la cultura popular gestada entonces, y su papel como constructores de héroes y mitos es contrastable aún en la actualidad. Las letras defendieron o atacaron tanto a constitucionalistas como a convencionalistas, aunque Pancho Villa y Emiliano Zapata se vieron especialmente favorecidos por ser percibidos como representantes de las clases populares. Giménez (1995), al definir cultura popular, aclara que:

(...) significa reconocer que existe una expresividad propia de las clases llamadas populares en la producción de formas simbólicas, sea en el ámbito del lenguaje y del discurso, sea en el de la producción estética, sea en el de la estilización de la vida festiva y cotidiana. (p. 15)

El mismo autor incide en la diversidad de expresiones que existen dentro de los propios estratos que conforman las llamadas “clases populares”:

En efecto, la noción de “pueblo” no garantiza por sí mismo alguna forma de unidad a la cultura, ya que se trata de una categoría abstracta que sólo designa – gramscianamente- al conjunto de las clases subalternas de una determinada sociedad. Sin embargo, es posible descubrir cierta unidad o cierto común denominador bajo la diversidad de las expresiones populares “a nivel de código”, esto es, de régimen de significación. (p.15)

Los corridos narran la concepción del pueblo ante sus circunstancias y, por supuesto, su oposición a los nuevos mandatos que la revolución imponía, especialmente los emitidos por los constitucionalistas en la Ciudad de México, en donde Carranza y sus “carranclanes” (al final de 1914 y durante el primer semestre de 1915) fueron motivo de burla no sólo a nivel de corridos, también en pasquines y en los cambios de estrofas a la famosa canción popular *La cucaracha*: “Con las barbas de Carranza voy a hacer una toquilla pa ponérsela al sombrero de su padre Pancho Villa”. (Mendoza, 1956, p. 92). Es decir, la nueva autoridad se imponía, pero la clase popular la enfrentaba con el escarnio y, a su manera, les negaba el triunfo.

Antes de continuar, quizás convenga detenerse a conocer qué es el corrido y cuál es su origen. De María y Campos (1962), ilustra al respecto:

Literariamente el corrido mexicano es un poema lírico-épico que fluctúa entre veinte y treinta cuartetos octosilábicos sujeto a seis fórmulas primarias: llamada inicial del

²²⁵Francisco Villa, por ejemplo, además de reporteros y camarógrafos (nacionales y extranjeros), tuvo compositores especiales (corridistas) que viajaron junto a él para describir los acontecimientos y, obviamente, glorificar su figura y las acciones de su famosa División del Norte. Es decir, cada bando tenía sus propios compositores que daban a conocer los acontecimientos según su filiación.

corridista al público; lugar, fecha y nombre del personaje central; fórmula que precede a los argumentos del personaje; mensaje, despedida del personaje y despedida del corridista. (p.49)

Mendoza (1956) menciona que el corrido tiene sus antecedentes en el romance castellano, especialmente en el de Andalucía, España, conocido “con el nombre de *Carrerilla* o *Romance corrío*” (p.20), aunque no contaba con la misma estructura de presentación, desarrollo y despedida del corrido mexicano, característica que desarrollará durante el siglo XIX, con base en los diversos acontecimientos bélicos del país.

No hay acuerdo sobre la fecha exacta del primer corrido. El mismo autor señala que durante la guerra de Independencia²²⁶ (1810) los combatientes cantaron corridos y los llevaron a los lugares por donde pasaron, aunque de esto no se tiene testimonio porque las composiciones sólo quedaron en la memoria de los cantantes. Menciona que, a partir de la intervención francesa en México, se tiene memoria de los corridos. Con motivo de la Revolución Mexicana se compone tal cantidad de corridos que “fue preciso reconocer que existía ya entre el género corrido una especie bien definida, la que hubo que clasificar como *corrido revolucionario* y éste continuó con más ímpetu y vigor durante la segunda y tercera décadas (...). (p.19)

El corrido, de alguna manera, presenta similitudes con el periodismo, afirma Mendoza (1956). Es decir, el punto de vista del escritor alterará los acontecimientos, aunque la riqueza estará en las distintas perspectivas que se pueden presentar sobre un acontecimiento. Ochoa (2001) toma como partida el corrido michoacano y afirma que “cumplió con dignidad la función de periódico de rancho y que fue la Revolución Mexicana su tiempo por excelencia, como lo fue también el del corrido mexicano, en general.” (p.79)

La principal característica del corrido es la “sinceridad, no siempre la veracidad”, dice De María y Campos (1962). Quizás la mejor definición del corrido revolucionario sea la que él mismo se otorga:

*Yo soy el corrido
canto alegrías
tragedias y penas;
amigo de mis amigos
soy azote de mis enemigos.
Yo soy el corrido;
voy a las ferias
y a todas la fiestas.
Soy enamorado
pero sobre todo muy atravesado
cuando ando tomado.*

²²⁶En esas fechas España vivía su propia Guerra de la Independencia, en la que no faltaron (Cádiz es quizás el gran ejemplo) letrillas satíricas contra el invasor francés.

*Soy el alma del pueblo
y es mi voz la de la calle
hálleme donde me halle,
yo soy el corrido
que canta tragedias y melancolías,
también alegrías.*

*Yo soy el corrido;
Marcharse vi un día
a Porfirio Díaz;
vibré con Madero
testigo fui luego
también de su entierro
¡qué tiempos aquellos!*

*Yo soy el corrido.
Fui cuando Villa
fiel en sus guerrillas,
cantando la Adelita;
también en Chihuahua canté Jesusita
y doña Juanita.*

*Yo soy el corrido
y con la Cucaracha
el gringo se emborracha;
me cambio de nombre
pero sé la vida de todos los hombres.*

*Soy el alma del pueblo
y es mi voz la de la calle
hálleme donde me halle,
yo soy el corrido
que canta tragedias y melancolías,
también alegrías.*

(De María y Campos, 1962, pp. 48-49)

De María y Campos (1962) afirma que los corridos, con carácter rebelde, tienen su origen en el estado de Durango, y es ahí donde se gestan “los más bellos corridos de la

Revolución” (p.53), aunque es en el Distrito Federal donde sería más fácil imprimirlos y hacerlos circular por medio de hojas volantes.

También De María y Campos asevera que Sixto Casillas (popular coplero) trabajó a mediados del siglo XIX para dar a conocer el corrido y popularizarlo. “La casa de Antonio Vanegas Arroyo fue la continuadora de la labor no escasa de mérito iniciada por Sixto Casillas. La casa Vanegas Arroyo fue la más importante productora de corridos revolucionarios.” (1962, p.54) Mendoza (1956) afirma que José Guadalupe Posada, también los ilustraba.

Respecto al precio de los corridos impresos en las hojas sueltas, De María y Campos (1962) apunta que variaba según lo extraordinario del acontecimiento, lo cual también denota la demanda, ya que podrían costar de uno a diez centavos: “Cuando circulaban los ‘cartones’ [billetes] carrancistas, villistas o zapatistas, los corridos que editaba Eduardo Guerrero en su modesto taller (...) llegaron a venderse hasta por tres ‘cartones’ de a veinticinco.” (p.55) Luego de hacer la selección, Eduardo Guerrero pagaba a los compositores dos pesos por corrido; normalmente se trataba de composiciones sin autor, sólo identificadas por el pie de imprenta.

Durante la Revolución Mexicana, el corrido fue un medio propagandístico que daba a conocer personajes, los enaltecía hasta convertirlos en héroes como a Madero o los criticaba con dureza como a Huerta. Sin embargo, los acontecimientos y la creación de bandos podían inclinar la balanza primero a favor y después en contra de algún personaje, tal y como le sucedió a Carranza. Cuando el líder constitucionalista encabezó la lucha contra Huerta fue presentado como un gran revolucionario; tiempo después, luego de su rompimiento con Villa, su figura fue denigrada, ya que la tendencia del corrido era apoyar a quienes estaban más cercanos al pueblo. El corrido revolucionario encumbraba, criticaba, rechazaba, maximizaba o minimizaba, según la percepción del autor, basado en el sentir de la población.

Veamos algunos fragmentos de un corrido que enaltecía a Carranza:

*Don Venustiano Carranza
Jefe de resolución,
lo eligen por hombre honrado y
para paz a la nación.*

*En el nombre sea de Dios,
en él pongo mi esperanza,
¡Vivan Francisco I. Madero
y Venustiano Carranza!*

*Don Venustiano Carranza
reclama una causa justa
y como no tiene miedo
por eso nadie lo asusta.*

¡Muera Victoriano Huerta!
¡Muera el gobierno fatal!
Y ¡vivan los carrancistas
que nos dan libertad!
(...)
(Mendoza, 1956, p.70)

Fragmento de un corrido del Carranza enemigo de Villa:

¡Ay, que amargosa es la silla! Con razón Huerta se fue.
Yo lo que siento es que Villa por ahí me trae mi café.
Yo con él pelear no quiero, porque no doy la medida;
él es hombre verdadero y no se engríe con la vida.
Para Villa no hay azote, lo tengo bien conocido;
yo no más de guajolote con los ricos me he vendido.

Y entonces hacen hablar al pueblo:

-No te rajes, chivo viejo, no te hagas para la orilla,
Hoy nos largas el pellejo con todita tu gavilla.
¿Qué dirás, que por grandote o porque estás muy barbón?
Aquí te van los del norte a despachar al... panteón
Te creíste veterano porque eras Jefe Primero;
nos engañaste, villano, por ambición al dinero...
Hora sí hemos de acabar con toditos los traidores
y debemos de confiar en Villa y sus defensores...
(Mendoza, 1956, p.94)

El carisma de Villa y de Zapata era indudablemente mayor que el de Carranza y, entre otras razones, por eso los corridos dedicados a estos dos personajes fueron más en número y en halagos, aunque debe aclararse que cada bando tenía sus corridistas, por tanto podía contraatacarse. Es decir, había “contrapropaganda”. Por ejemplo, con motivo de la creación de los *Batallones Rojos*, se escribió el siguiente corrido a favor del constitucionalismo:

El obrero demuéstrole el cariño
al Primer Jefe de la Revolución,
todos contentos seguidle en su camino
porque es el faro de nuestra salvación.
Hay un hombre que es don Francisco Villa
que es el que siembra la gran desolación

*en unión de Ángeles y Zapata
y ya juntos pelean por la reacción.
¡Viva el soldado que tiene pundonores!
¡Viva el obrero de la Casa Mundial!
¡Vivan las armas que matan a traidores!
¡Viva por siempre la enseña nacional!
Todos sigamos la causa de Carranza,
seamos valientes como Álvaro Obregón,
para que todos formemos una alianza
ya derrotada la maldita reacción...
¡Viva Abelardo! ¡Viva Jesús Carranza!
¡Viva Peraldi en la eterna mansión!
Estos tres héroes fueron asesinados
Por Santibáñez, pero sin compasión...
(Mendoza, 1956, pp. 95-96)*

Los corridos eran cantados por la gente, por eso cada bando buscaba tener sus propias composiciones. La siguiente cita de Pizarroso (1990), aunque no se refiere a los corridos específicamente, puede ilustrar acerca de ellos:

La música, especialmente el canto, ha sido utilizada siempre como instrumento propagandístico: los cantos guerreros desde la Antigüedad, los cantos religiosos en todas las épocas, los himnos, las canciones revolucionarias, las letrillas satíricas cantadas, etc. han servido para favorecer la cohesión de los grupos, para introducir en ellos nuevas ideas fáciles de retener y repetir gracias a la música. (pp. 30-31)

La Batalla de Celaya, librada entre la División del Norte (Francisco Villa) y la División Noroeste (Álvaro Obregón) representó el gran enfrentamiento de los enemigos. Los acontecimientos, que al final significaron el triunfo del constitucionalismo, tuvieron sus respectivos corridos. Los carrancistas se declararon vencedores: “Llegó el Quinto Batallón, que fue distribuido luego por el valiente Obregón en su amplia zona de fuego. Todos entraron de frente con un fuego muy nutrido y en muchos puntos los leales vencieron al enemigo.” (De María y Campos, 1962, p.66).

Mientras, los villistas narraron los hechos, dice De María y Campos (1962), con una cruda realidad, pero sin declararse vencidos, aunque ya lo estaban: “Dios le ayudó mucho a Villa y le puso en su memoria que pusiera diez mil hombres en el Molino Victoria. En el Molino Victoria, antejo estaba echando y por doquiera se veían los carrancistas vagando...” (p.97)

El corrido, según la facción de pertenencia, informaba “igual” que la prensa. En el caso de los legalistas, los periódicos destacaron las celebraciones masivas ante los triunfos de Celaya y luego de León, mientras los convencionistas ocultaron la información o, como en los

corridos, no declararon que prácticamente estaban vencidos. Al final, a diferencia de la prensa convencionista, los corridos reconocieron la capitulación de los villistas y relataron los esfuerzos del Centauro del Norte; tal vez para brindar un tributo al héroe ante la derrota.

Mensajes de la propaganda constitucionalista

Introducción

Los medios de comunicación que utilizaron los constitucionalistas para dar a conocer su causa y, al mismo tiempo, combatir a Villa, Zapata y los convencionistas, dan cuenta de una planificación bastante profesional, que habría sido imposible sin la experiencia propagandística previa, adquirida como cercanos colaboradores de Francisco I. Madero, de Gustavo Mireles, Rafael Zubarán, Jesús Urueta, Luis Cabrera y Alberto J. Pani.²²⁷

Álvaro Obregón y el Dr. Atl (ambos sin el fogueo maderista) también coadyuvaron decisivamente en la consolidación de esta magna campaña ideológica. Obregón propuso la creación de la Confederación Revolucionaria (origen de la OCIPR) y junto con el Dr. Atl²²⁸ llevaron a cabo los primeros actos de divulgación para ganar adeptos.

Venustiano Carranza siempre estuvo al tanto de cada paso que se daba y, aunque se mostraba renuente a crear la Confederación Revolucionaria (porque sus militantes comenzarían a identificarse con el carismático Obregón), terminó por dar su visto bueno. Al fin y al cabo, El Primer Jefe era consciente de la trascendencia que tenía la propaganda, ya que también había llevado a cabo una importante labor persuasiva cuando quiso ser gobernador de su estado (bajo la dictadura porfirista) y, posteriormente, para destituir a Huerta de la presidencia. Por tanto, los artífices de la propaganda constitucionalista tenían experiencia acumulada y sabían cómo desmontar una campaña enemiga; en este caso, la de Villa y Zapata, identificados como aliados de los pobres y amigos de la Iglesia Católica.²²⁹

Para persuadir a la ciudadanía de que la revolución carrancista era la mejor opción para conseguir la paz y el bienestar, los legalistas hicieron hincapié en los siguientes aspectos propagandísticos, parte esencial de su estrategia de comunicación:

1. Creación de los enemigos: Villa, Zapata y los convencionistas, la Ciudad de México (denominada “la ex-capital de la República”), la Iglesia Católica y los extranjeros que se mostraron a favor de los “reaccionarios”.
2. Apropiación del “mito Madero” como símbolo del constitucionalismo.
3. Creación de los héroes-mártires del constitucionalismo, Jesús Carranza y los combatientes que pelearon en Veracruz durante la invasión norteamericana de 1914.

²²⁷Ellos iniciaron la Confederación Revolucionaria y, como ya hemos mencionado, conformaron el sustento intelectual del carrancismo.

²²⁸El Dr. Atl fungió como agente carrancista en Francia y publicó artículos en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Cuando regresó a México desempeñó diversas actividades en el campo educativo, además de trabajar arduamente junto a Obregón para incorporar a la clase proletaria al constitucionalismo.

²²⁹Los carrancistas, por su parte, eran a menudo señalados por la población como enemigos de la Iglesia Católica y depredadores de los bienes materiales que encontraban a su paso cada vez que tomaban una población.

4. Enalzamiento constante de la imagen de Venustiano Carranza y su programa revolucionario²³⁰, vistos, desde esta óptica, como los herederos del maderismo.
5. Enaltecimiento de la buena calidad de vida en el puerto de Veracruz (la capital del constitucionalismo) en comparación con la mala situación que padecían los habitantes del Distrito Federal (también llamada “la capital del zapatismo”).

En este capítulo conoceremos los mensajes que difundieron los propagandistas del constitucionalismo, con base en el desglose de los cinco puntos referidos, sin perder de vista que esta investigación, como hemos indicado al hablar de sus limitaciones, no se centra en el proceso de recepción de los mensajes propagandísticos ni en sus efectos en la población; expondremos, entonces, cuáles fueron los mensajes constitucionalistas y, ocasionalmente, aludiremos a las reacciones de los receptores que hemos podido documentar.

Los carrancistas, a través de su discurso, trataron de afianzar, en el imaginario colectivo, las virtudes de la revolución constitucionalista, para lo que construyeron enemigos y amigos de su causa. Atacaron incisivamente las acciones de Villa y Zapata y, por el contrario, se apropiaron de la buena fama de Francisco I. Madero como el soporte simbólico de su revolución. Benjamin (2003) afirma que Madero se convirtió en “el caudillo inmaculado”, en “el Jesús mexicano”. (p. 76). Madero inspiró conmemoraciones, monumentos, corridos, poemas, nombre de calles, brigadas militares y hasta un himno.

Pero no solamente se exaltaría la figura del antirreeleccionista, Venustiano Carranza también fue convertido en héroe viviente, se llevaron a cabo manifestaciones en su honor, entrega de reconocimientos y, en toda oportunidad, se le destacaba como el gran revolucionario sucesor de Madero.

También los defensores del Puerto de Veracruz, que enfrentaron a los invasores norteamericanos en abril de 1914, fueron reconocidos como héroes y, para honrarlos, se erigieron dos monumentos. Lo mismo sucedió con la muerte de Jesús Carranza, hermano del Primer Jefe, a quien se calificó de mártir y en su honor rebautizaron calles con su nombre, al igual que un batallón militar.

Para combatir a la reacción (Villa, Zapata, los convencionistas, el clero, algunos extranjeros y hasta los habitantes de la Ciudad de México), los constitucionalistas difundieron cuanto mensaje negativo estuvo a su alcance. Benjamin (2003), como ya hemos apuntado en este trabajo, afirma que “la nueva guerra de los ganadores [así llama al resultado de la escisión de Villa con Carranza] estuvo acompañada por una guerra de palabras, de retórica sobre el pasado y sobre los posibles futuros” (p. 80).

No era de extrañar que los constitucionalistas se tomaran tan en serio la “deconstrucción” de la imagen de sus enemigos. Villa y Zapata gozaban de una popularidad muy por encima de la de sus contrincantes. El Centauro del Norte y El Caudillo del Sur fueron los héroes consentidos del pueblo. Carranza, a diferencia de estos caudillos, careció de

²³⁰La imagen de Venustiano Carranza, en esta etapa, siempre estuvo ligada a su programa revolucionario, mejor conocido como las Adiciones al Plan de Guadalupe.

popularidad y sus estrategias no consiguieron crear al ídolo deseado. La verdad es que este adusto hombre era conocido en el imaginario popular como el Primer Viejo, en lugar del Primer Jefe. Los carrancistas serían llamados “carranclanes” y hasta se inventó el verbo “carrancear” como sinónimo de robar. Sin embargo, los mensajes del constitucionalismo no pararon de ensalzarlo como el salvador de la legalidad; frecuentemente lo relacionaban con Benito Juárez y Francisco I. Madero; juntos formaron la triada de la legalidad. Más aún, El Varón de Cuatro Ciénegas había trasladado los poderes federales al Heroico puerto de Veracruz, como hiciese Juárez, en 1857, con la misma finalidad: defender el constitucionalismo.

Para dar cuenta de los mensajes del constitucionalismo nos basamos en la información de tres diarios²³¹ y una revista: *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* y la *Revista Nacional* que, como ya hemos hecho notar, mantuvieron al tanto sobre los diversos eventos propagandísticos del carrancismo y, en consecuencia, evidencian el discurso pro legalista y el ataque a Villa-Zapata y sus correligionarios. En cuanto a los mensajes cinematográficos, lamentablemente no se conserva ninguna cinta que pudiera ayudarnos en nuestro cometido.

3.1. Los enemigos de la causa

²³¹ En esta parte de la investigación no tomamos en cuenta a *La Vanguardia* porque, como lo apuntamos en el capítulo II, el diario se ocupó, esencialmente, de difundir su postura sobre el rumbo que debería seguir el constitucionalismo ante su inminente triunfo. Sus páginas no se distinguieron por atacar constantemente a Villa y a Zapata.

*“Es el momento supremo de sublime angustia para la Patria, en que podrá contar a sus verdaderos hijos (...) a esos buenos hijos llamamos a nuestro lado, a esos que despreciarán el derroche, la orgía y el libertinaje, bandera de corrupción con que milita la traición infame, para venirse a agrupar al lado de nosotros que solo podremos ofrecerles privaciones y angustias; pero que con ellas podrán legar a sus hijos un nombre honrado”.*²³²

En este punto pretendemos explorar la importancia de la leyenda y la contraleyenda en la creación o demérito de héroes, además de la importancia del mito, y su empleo con fines propagandísticos. De esta forma nos acercamos a las razones que llevaron a los carrancistas a la construcción de héroes a través de loables historias y, por medio de las contraleyendas, a tratar de desmontar la popularidad de Francisco Villa y Emiliano Zapata entre las clases populares.

Villa, en el norte mexicano, y Zapata, en algunas regiones del sur, representaron las aspiraciones de distintos sectores del pueblo y, en la antesala final de la Revolución Mexicana, trataron de unificar sus fuerzas con todas las consecuencias que esto trajo consigo. No pretendemos juzgar por qué no consolidaron su alianza como proyecto de nación, sino la manera en que su labor los perpetuó en la memoria de un pueblo revolucionario, que justamente por las circunstancias en que vivía, necesitaba identificarse con personajes de este tipo. Rutherford (2000) dice que:

Al triunfar como caudillo se atrae la atención tanto de sus partidarios como de sus enemigos; y así llega a simbolizar los ideales de los revolucionarios, sus aspiraciones, su fe en la infalibilidad de la victoria final y convertirse así, en el centro de toda una mitología revolucionaria. Estos héroes legendarios son elementos indispensables para el éxito de una revolución, ya que proporcionan una conveniente simplificación de la realidad (...). (pp. 151-152)

Recuérdese que Francisco Villa combatió junto a los maderistas, que luego devinieron en constitucionalistas; por tanto, el actuar villista había servido a los intereses de Madero y Carranza, respectivamente, en dos momentos revolucionarios coyunturales. Pancho Villa captaba adeptos sin necesidad de campañas persuasivas y ganaba batallas porque sabía cómo dirigir a sus subordinados. Villa ayudaría, sin duda, al éxito de la revolución antiporfirista y luego antihuertista. Lo que sucedió después, la escisión de Villa y Carranza, fue motivo de preocupación y de las acciones de los constitucionalistas, porque había que dismantelar, o al

²³² Manifiesto a la Nación de Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Manifiesto_a_la_Nacion_de_lvaro_Obregon_1864.shtml [ref. de 28-03-2008].

menos desviar, todo el entramado simbólico que Villa había consolidado ante un pueblo necesitado de caudillos.

Respecto a Emiliano Zapata, los carrancistas sabían de su revolución sureña y de ella tomaron sus preceptos (lo que les convino del Plan de Ayala) y, a pesar de que lo enfrentaron militarmente, no les representaba el mismo riesgo que Villa, porque sabían que su influencia era de alcance local. Sin embargo, la popularidad de Zapata, adorado por sus seguidores, se convirtió en preocupación a partir del momento en que se unió a Villa, ya que juntos sumaban mayor número de combatientes, y su popularidad era avasalladora.

Así que los carrancistas tuvieron que retomar o inventar sus propias leyendas positivas, sus propios héroes y mitos y, a la par, tratar de reducir el atractivo del dúo Villa-Zapata. Al fin y al cabo, ya tenían la experiencia de haber enfrentado a otros líderes como Porfirio Díaz o Victoriano Huerta, a quienes, en su momento, habían destituido por medio, entre otras cosas, de la creación y puesta en circulación de leyendas negras y, por supuesto, gracias a la acertada intervención militar. La diferencia estribaba en que Villa y Zapata eran casi idolatrados por sus seguidores, ambos en sus respectivos entornos ya habían trascendido la leyenda para convertirse en héroes; estaban, pues, en el umbral del mito.

Rutherford (1978) define la leyenda, en este contexto, como "(...) la serie de historias acerca de las proezas y el talento de un caudillo revolucionario que le eleva a la posición de héroe ante los ojos de sus partidarios". (p.153)

La leyenda, dice el mismo autor, es "finita" en cuanto a que es personal y, por tanto, durará mientras viva el personaje o podría terminarse con la deshonra del héroe. El mito, en cambio, implica representación social y suele ser más duradero que la leyenda.

Córdova (1995) dice que, a pesar de las diversas interpretaciones que ha generado el concepto "mito",

(...) muchos coinciden en que se trata, en primer término, de una forma de memoria colectiva, un registro del pasado en el que se plasma un evento real o imaginario o héroes (también reales o imaginarios) o divinidades que marcan el inicio de una identidad espiritual de una comunidad, de un pueblo o una nación: *algo* o *alguien* que dan sentido y voluntad de vivir a sus integrantes. (p. 21)

Huici (1996) apunta que el mito es una concepción imaginaria, propia del ser humano, que se ha manifestado históricamente a través del lenguaje, la religión, la literatura, la política y hasta en la ciencia. "El lenguaje del mito, que es el lenguaje de nuestra psique, no puede ser sino simbólico". (p. 24)

El ser humano necesita referentes simbólicos de identificación con su terruño, religión, creencias y costumbres, con su forma de ser, que lo diferencia de los otros. De ahí que el mito pueda personificarse en héroes, leyendas y relatos que ayudan a fortalecer la identidad social y también a defender, en un momento dado, de los extraños que pretendan trastocar la cultura creada.

El mito, dice Rutherford (1978), “tiene la virtud de lograr una unión mucho más profunda y duradera que la leyenda, ya que esta última es frágil debido a que depende de un hombre y no de una idea”. (p. 174) La leyenda, menciona este autor, puede convertirse en mito; de hecho es el objetivo que todo bando revolucionario busca, cuando se trata de una leyenda positiva, para obtener el triunfo.²³³

Volviendo al contexto de nuestra investigación, podríamos decir que, en la Revolución Mexicana de finales de 1914 e inicios de 1915, El Centauro del Norte y El Caudillo del Sur, por circunstancias propias del momento, se quedaron en la antesala del mito. Con el paso del tiempo, no obstante, ambos subirían a ese “olimpio popular”.²³⁴ Villa y Zapata, en el periodo que nos ocupa, simbolizaban a los caudillos que se habían convertido en héroes: El Centauro del Norte sería el guerrero nacional que hasta abril de 1915 fue invencible, y Emiliano Zapata, el adalid de los campesinos mexicanos, básicamente de los que poblaban la región del sur.

Debemos resaltar que en este periodo, Francisco I. Madero fue el único héroe convertido en mito. Él había iniciado la Revolución y por ella había muerto; lo cual sería bien aprovechado por los carrancistas al declarar que su lucha (la de Carranza) no cesaría hasta concluir con la tarea comenzada por el Apóstol Mártir. Como es habitual en propaganda, los constitucionalistas pretendían apropiarse de la figura del “fundador”, del “padre” y erigirse en los continuadores de su obra, en aquéllos que mantenían el rumbo marcado... el buen rumbo. En resumen, todo aquél que los legalistas declaraban como enemigo, lo era porque se oponía a los ideales maderistas.

Huici (1996) al relacionar mito y propaganda, anota:

(...) el papel del mito no se ha limitado históricamente a ser un hecho más o menos constatable en el terreno de lo político puro. Porque, precisamente en la lucha por el

²³³Rutherford (1978) menciona que una leyenda también puede gestarse con base en las opiniones negativas que los opositores vayan dando a conocer acerca de un caudillo; se trata de las llamadas “contraleyendas”, y ejemplifica con el caso de Francisco I. Madero: “El torpe intento de la prensa porfiriana de crear una contraleyenda sólo logró aumentar el interés por saber cómo eran en realidad Madero y sus colaboradores, y así preparar el terreno para una leyenda positiva”. (p. 160)

²³⁴La imagen de Villa y Zapata, posteriormente, sería utilizada, junto con la de sus enemigos, para reunificar a la nación fragmentada; por tanto, formaron parte de un nuevo mito, el de la Revolución Mexicana, cuyo máximo logro fue la transformación social. Se propagaría, desde entonces, que la Revolución gestó una nueva patria gracias al esfuerzo de todos sus héroes y que debían ser recordados por su trabajo conjunto no por sus divisiones ideológicas. Benjamin (2003) afirma que la Revolución fue reificada:

De acuerdo con Peter L. Berger y Thomas Luckmann [cita Benjamin], “la reificación es la aprehensión de fenómenos humanos como si fueran cosas, vale decir en términos no humanos, o posiblemente supra-humanos”. [...] Los actores también fueron reificados: los revolucionarios no hicieron la Revolución, sino que la Revolución actuó mediante los revolucionarios. La reificación de los actores produce un mundo “en el que las acciones humanas no expresan significados humanos, sino que representan, sacerdotamente, a las diversas abstracciones suprahumanas que supuestamente encarnan”. (pp. 69-70)

En la versión “no oficial” tanto Villa como Zapata se convirtieron en mito por su hacer individual durante la Revolución Mexicana y, aunque la “reificación” se propagó en los discursos oficiales y se hizo piedra en los monumentos y palabra en libros de historia mexicana, el Centauro del Norte y el Caudillo del Sur han trascendido en el contar popular por el triunfo de sus batallas contra los carrancistas.

mantenimiento del poder o por su obtención, los participantes de la dialéctica gobernantes-gobernados supieron ver en él un instrumento poderoso que podían poner al servicio de sus intereses, como elemento de persuasión, de mantenimiento o modificación de conductas; en una palabra, como herramienta propagandística. (p. 26)

Así que la tarea de los estrategas del constitucionalismo inició por presentar a Villa, Zapata y sus aliados como los enemigos de Madero (los enemigos del fundador son nuestros enemigos) y de la Revolución Mexicana, a través de contraleyendas que narraban de manera negativa sus acciones.

En el siguiente apartado veremos, primero, qué pasos se dieron para construir la buena imagen del caudillo correspondiente (Villa y luego Zapata) en el imaginario colectivo y, posteriormente, la invención de la leyenda negra difundida por la prensa carrancista. Lo anterior, con la intención de comprender cómo en tiempos de guerra la propaganda, en palabras de Pizarroso (1991), "(...) alcanza sus cumbres más brillantes". (p. 64) Para ello, veremos cómo los legalistas publicaron notas y editoriales, la mayoría de las veces, con base en el rumor, fraccionando información, mintiendo y exagerando acontecimientos.

3.1.1. Pancho Villa: "El amigo de los pobres"

Los estrategas de la propaganda carrancista sabían de la popularidad que, a nivel nacional, tenía Francisco Villa, al que avalaba una trayectoria de cuando menos cuatro años en la lucha revolucionaria contra el Ejército Federal.²³⁵

Aún más, sus antecedentes de bandolero lo señalaron como prófugo de la justicia de 1901 a 1910.²³⁶ Reed (2000) menciona que Villa fue noticia en periódicos locales por los delitos cometidos. "(...) todos los robos de trenes, asaltos y asesinatos en el norte de México eran atribuidos a Villa... No obstante, creció un inmenso acervo de leyendas populares entre los peones, en torno a su nombre." (p. 94). De esta forma el nombre de Pancho Villa gozaba de popularidad ya antes de ser célebre como revolucionario.

Su pasado de malhechor, su imagen de guerrero casi invencible y de forajido que robaba a los ricos para ayudar a los pobres, hacían que las masas lo siguieran. Era, pues, un líder carismático, en el sentido que le da al término Max Weber (2005) que, como hemos apuntado, se refiere al carisma como la entrega y la confianza puramente personal para el heroísmo u otras capacidades de caudillo que una persona posee. El carisma se puede convertir en dominación y, además, con efecto legitimador, porque los sometidos seguirán sin condiciones al líder. En él confiarán porque ha sido llamado para conducir a los demás; un llamado con tintes divinos al que no todos han sido convocados.

Gracias a su liderazgo, Villa fue creando una red de incondicionales, sobre todo procedentes de Chihuahua y Durango, que le ayudó cuando fue prófugo de la justicia; de hecho, formó la División del Norte con sus conocidos y éstos motivaron a sus familiares y amigos para unirse a la causa militar. Salmerón (2006), indica la manera en que Villa reclutó a sus huestes en Chihuahua:

(...) Villa obtuvo el apoyo de la gente del occidente y el noroeste de Chihuahua mediante lo que puede llamarse "una original campaña política": no lanzó manifiesto alguno ni nombró nuevas autoridades (en general, reponía en los pueblos a las autoridades maderistas), sino que "emprendió una serie de acciones de justicia social tipo Robin Hood que coincidían grandemente con el sentido de la justicia y la equidad de la población rural de Chihuahua". (p. 321)

Campobello (2007) menciona otra estrategia villista para reclutar a sus tropas: "Sus valientes capitanes iban por todos lados levantando gente; unos traían diez hombres, otros veinte, otros cincuenta; los mismos capitanes daban facultades a sus amigos para que reunieran gente, caballos, rifles". (p. 5a). Hubo entre sus filas personas con antecedentes penales (como los temibles Tomás Urbina y Rodolfo Fierro), también campesinos, peones, mendigos y hasta ex federales convertidos al villismo.

²³⁵De 1910 a 1913 Villa combatió defendiendo la causa maderista y, tras el asesinato de Madero (febrero de 1913), se incorporó al Ejército Constitucionalista, a las órdenes de Venustiano Carranza.

²³⁶Vargas (2007), en una conferencia publicada en el diario mexicano *La Jornada*, apunta que durante la Revolución muchos jóvenes habían llevado una vida al margen de la ley como resultado de un fenómeno social propio de una dictadura. Por tanto, el de Villa no era un caso extraño, pero sí el más conocido.

Como maderista, su expediente de malhechor se “canceló” para iniciar con la etapa de luchador revolucionario.²³⁷ De hecho, sus hazañas serían reconocidas por Madero, ya que luego de apaciguar la rebelión de Pascual Orozco, el primer mandatario lo nombró brigadier honorario. Tiempo después, el 29 de septiembre de 1913, bajo la tutela de Venustiano Carranza, quedó constituida la División del Norte y Villa su jefe único.²³⁸

Ya como revolucionario experimentado, sus batallas serían mencionadas hasta en la prensa norteamericana, la cual lo empezaría a llamar El Centauro del Norte. Silva (2007) indica que los periódicos estadounidenses se ocuparon de Villa “(...) en términos hiperbólicos, presentándolo a sus lectores con elogios desorbitados, cual si se tratara de uno de esos personajes fabulosos de que se habla en antiguas leyendas”. (p. 150)

Así, la leyenda de Villa se acrecentaría de manera tal, que no sólo fue reconocido por los medios masivos (la prensa y el cine), los corridos se encargaron de su fama a lo largo del territorio nacional, como se puede ver en este extracto de *La toma de Zacatecas*:

*Ahora sí borracho Huerta
ya te late el corazón,
al saber que en Zacatecas
derrotaron a Barrón.
El día veintitrés de junio
hablo con los más presentes,
fue tomada Zacatecas
por las tropas insurgentes.
Al llegar Francisco Villa
sus medidas fue tomando
y a cada uno en sus puestos
bien los fue posesionando.
(...)
Les dijo el General Villa:
con que está dura la plaza,
ya les traigo aquí unos gallos
que creo son de buena raza.*

²³⁷Garfías (1981) da cuenta del indulto que Francisco I. Madero concedió a Francisco Villa:

El Jefe de la Revolución había firmado el 6 de abril [1911] el siguiente decreto: “Concediendo amplio indulto a Francisco Villa, por considerar que los atropellos de los representantes de la dictadura, lo obligaron, en defensa personal, a cometer algunos actos por los cuales lo han procesado las mismas autoridades”. También se tomaba en cuenta los servicios que había prestado a la causa revolucionaria”. (p.30)

²³⁸Para mayores referencias acerca de las batallas de los villistas, se recomienda el libro de GARFIAS, Luis (1981). *Verdad y leyenda de Pancho Villa*. México: Panorama Editorial .El texto es rico en datos acerca de los lugares donde se libraron las batallas, las fechas en que se llevaron a cabo y el tipo de armamento utilizado, aunque también da mucha importancia a la imagen negativa de Francisco Villa.

*El veintidós dijo Villa,
ya después de examinar,
mañana a las diez del día
el ataque general.*

*Luego mandó que se fuera
cada quien a su lugar,
que a la siguiente mañana
todos tenían que pelear.*

(...)

*Al disparo de un cañón
como lo tenían de acuerdo
empezó duro el combate
por el lado derecho, izquierdo.*

(...)

*Estaban todas las calles
de muertos entapizadas,
lo mismo estaban los cerros
que parecían borregadas.
Andaban los federales
que ya no hallaban qué hacer,
pidiendo enaguas prestadas
pa' vestirse de mujer.*

*Lástima de generales
de presillas y galones,
pues para nada les sirven
si son puros correlones.*

(...)

*Ese mismo día en la tarde
entraron los maderistas
y a todo el pueblo contento
se le alegró el corazón.*

(...)

*¿Cómo estarás viejo Huerta?
¡Harás las patas más chuecas!
¡Al saber que Pancho Villa,
ha tomado Zacatecas!
Ya te puedes componer
con toditos tus pelones,
no te vayas a asustar:*

¡Espera los chicharrones! (Gómez, 1998, pp. 144-149)

Rutherford (1978) comenta respecto de este corrido:

Con corridos como éste, la leyenda de Villa pasó de boca en boca entre los que más podrían simpatizar con sus campañas. Así se ajustaba bien a su función social, ya que el ideal del machismo tiene una gran importancia entre los estratos más bajos de la sociedad mexicana. [...] La magia de Villa se les transmitía, volviéndose un poco superhombres también. (p. 187)

Villa se identificaba con el pueblo, con su analfabetismo (aprendió a leer y a escribir casi con 35 años), defendió a los curas católicos de los carrancistas, era impulsivo y sentimental (lloraba con facilidad), desafió a la justicia, estuvo encarcelado, gustaba de las fiestas, de las peleas de gallos y del baile, además de que fue muy enamorado (se casó más de una vez); físicamente era el prototipo del “macho mexicano”. Sus triunfos militares, además, lo hacían parecer invencible. Reed (2000) afirma que sus soldados “lo adoraban”. Cuando tuvo la oportunidad de ser gobernador de Chihuahua, expropió tierras y propiedades de los acaudalados (los Terrazas o los Creel, por ejemplo) y con el dinero obtenido ayudó a los pobres, especialmente a viudas y huérfanos de la Revolución.



Pancho Villa²³⁹

Fotografía tomada de la página de EmersonKent.com. Disponible en: http://www.emersonkent.com/history_notes/pancho_villa.htm [ref. de 29-06-2009].

²³⁹Pancho Villa supo sacar provecho de su popularidad para tratar de mejorar su imagen de bandolero, por ello se hizo acompañar de corresponsales y fotógrafos (mexicanos y extranjeros) que informaban, más allá de los dominios villistas, sobre los triunfos y proezas del famoso duranguense. Villoro (2010) afirma que el Centauro del Norte fue uno de los líderes revolucionarios más fotografiado. “Consciente de su imagen, incorporó a su atuendo la más variada colección de sombreros de la lucha armada, incluyendo un salacot de safari en África. (p. 4)

Fuente: VILLORO, Juan (2009). “Revolución, estate quieta, ya te van a retratar” http://www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/villoro/teatro_mirada/Fotos_Revolucion.pdf [ref. de 08-08-2010].

3.1.2. La leyenda negra de Francisco Villa

Por su sólida popularidad, Villa se convirtió en el gran enemigo de los carrancistas,²⁴⁰ quienes orientaron la campaña ideológica a destruir la buena fama de El Centauro del Norte. Para el efecto, oficialmente se redactaron dos documentos en su contra; el primero: Manifiesto a la Nación de Álvaro Obregón (19 de noviembre de 1914), el cual llama a Villa “monstruo de la traición y del crimen”, amén de culparlo de continuar con la lucha fratricida. Obregón, como consecuencia, exhortaba a los buenos mexicanos a continuar la lucha:

Es el momento supremo en que debemos de mostrar al mundo, que no toleraremos el reinado de la maldad en nuestro desventurado suelo, y que preferiremos convertir a nuestro país, en vasto cementerio, antes de tolerar que la maldad y el crimen engangrenen nuestro organismo.²⁴¹

El segundo documento contra Villa está en la introducción a las Adiciones del Plan de Guadalupe (12 de diciembre de 1914). Ahí se le culpa de continuar el enfrentamiento revolucionario por medio de su mala influencia en los trabajos de la Convención de Aguascalientes y, lo peor, se le presenta como opositor de Francisco I Madero. Carranza, su signatario, también incitaría a combatirlo:

(...) Que, en tal virtud, es un deber hacia la Revolución y hacia la Patria proseguir la Revolución comenzada en 1913, continuando la lucha contra los nuevos enemigos de la libertad del pueblo mexicano;

Que teniendo que sustituir, por lo tanto, la interrupción del orden constitucional durante este nuevo periodo de la lucha, debe, en consecuencia, continuar en vigor el Plan de Guadalupe, que le ha servido de norma y bandera, hasta que, cumplido debidamente y vencido el enemigo, pueda restablecerse el imperio de la Constitución (...).²⁴²

Ambos textos destacan a Francisco Villa y a sus seguidores como los únicos culpables de que la lucha continuara; él, por su ambición de poder, lleva a la nación al colapso y los

²⁴⁰Domenach (1986) apunta que la manera más efectiva de emplear los medios de comunicación con fines propagandísticos se rige, entre otras reglas, por la del *Enemigo único*:

Concentrar en una sola persona las esperanzas del campo al cual se pertenece o el odio que se siente por el campo adverso es, evidentemente, la forma de simplificación más elemental y más beneficiosa. Los gritos de “¡Viva Fulano!” o “¡Abajo Zutano!” pertenecen a los balbuceos de la propaganda política y le proporcionan siempre buena parte de su lenguaje de masas. (p.54)

²⁴¹ Manifiesto a la Nación de Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Manifiesto_a_la_Nacion_de_lvaro_Obreg_n_1864.shtml [ref. de 28-03-2008].

²⁴² Adiciones al Plan de Guadalupe. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Adiciones_al_Plan_De_Guadalupe_por_las_que_se_esta_108.shtml [ref. de 30-03-2008].

constitucionalistas, en consecuencia, responden en defensa de la patria porque el objetivo de su lucha, restablecer la legalidad, se había visto interrumpido por el nuevo enemigo. Los reaccionarios que apoyaban a Villa eran los mismos que habían impedido a Madero radicalizar su lucha y, por tanto, eran los responsables de su caída. Como anota Figes (2001): “Todas las revoluciones se presentan en ocasiones como una lucha maniquea entre el bien y el mal, la luz y la oscuridad, el futuro y el pasado”. (p. 197)

Debemos resaltar que, con la supuesta oposición de Villa a los ideales de Madero,²⁴³ se pretendió tocar una fibra social muy sensible, ya que, como hemos dicho, el famoso antirreeleccionista ya entonces representaba un mito para el pueblo mexicano. Volveremos más adelante a este asunto.

La publicación del manifiesto de Obregón inició la campaña contra El Centauro del Norte; inmediatamente seguirían el ejemplo las publicaciones carrancistas, cuyos principales titulares lo presentaron como el enemigo de la Revolución.

Domenach (1986), al referirse a las principales reglas de la propaganda, concretamente a la *Regla de exageración y desfiguración*, establece que: “La exageración de las noticias es un procedimiento periodístico corrientemente utilizado por la prensa partidista, que hace resaltar todas las informaciones que le son favorables (...)”. (p. 57)

Y es que la debilidad de Villa por las damas y su carácter explosivo dieron suficiente material periodístico a los carrancistas para exagerar sus tropelías y centrarse sólo en ellas. Por eso, no fue extraño encontrar noticias acerca del Villa lascivo que, además de estar casado con varias mujeres, raptaba a cualquiera que le viniera en gana.

En “Últimas noticias de la ex capital” (*El Pueblo*, 19 de enero de 1915, p. 1) se denunció el ultraje que Villa cometió contra Madame Funès, esposa del propietario del hotel Palacio, en la Ciudad de México.

El día del año nuevo, el general Villa cenó en dicho hotel y se enamoró de la señorita contadora. Al despedirse, le indicó que al día siguiente volvería por ella. Esta señorita es sobrina de la dueña del hotel. Le contó a su tía lo ocurrido, y esta dama entonces la ocultó, quedándose en su lugar. Al siguiente día, Villa, con veinte hombres de escolta, llegó al hotel y reclamó a la señorita. La dueña se la negó, y entonces Villa, enfurecido, cargó con la señora, después de insultarla desvergonzadamente. Lo mismo sucedió con una señorita dependiente de El Puerto de Veracruz.

Otro tema recurrente de la leyenda negra villista, resaltaba su odio hacia los extranjeros, especialmente contra los españoles.²⁴⁴ El 2 de febrero de 1915, *El Demócrata*

²⁴³Villa fue un defensor de los ideales maderistas, ya que por ellos continuó su lucha y en ningún momento de la Revolución se declaró en contra de Madero.

²⁴⁴Villa tenía especial rencor contra los peninsulares, a quienes había culpado de imponer la religión católica a los mexicanos y de matar a tantos indígenas. Cuando fue gobernador del estado de Chihuahua no perdió la oportunidad de expulsar a la comunidad española asentada en la región.

publicó la nota: “Los españoles vuelven a sufrir los atropellos y los ataques enconados de Fco. Villa”. Ahí se afirmó que estaban huyendo a Texas por las acciones sanguinarias de Villa.

(...) diariamente llegan a El Paso quince o veinte españoles que se refugian ahí horrorizados de los atropellos, violaciones, despojos y asesinatos que diariamente cometen Villa y sus secuaces. Al huir esos iberos dejan abandonados sus intereses, pues saben que Villa no se anda por las ramas y que lo mismo asesina a un indefenso que a un ciudadano armado que tomarse un vaso de agua. (p. 1)

También se le acusaría de provocar conflictos internacionales como el ocurrido en Naco, Arizona;²⁴⁵ los carrancistas dijeron que Villa envió proyectiles a suelo norteamericano. (*El Pueblo*, 15 de diciembre de 1914, p.1)

Sin duda, la prensa constitucionalista se valió de cualquier artimaña para contrarrestar el poder popular de Villa, a grado tal, que basados en informaciones no comprobadas, lo acusaron de raptar niños vagabundos en la Ciudad de México y de internarlos en escuelas protestantes del norte mexicano. Merece la pena detenerse un poco a examinar esta nota, porque es ejemplo de la desinformación que caracterizó, al tratar este tema, a la prensa constitucionalista; una desinformación basada en falsificar datos, exagerar sucesos, dramatizarlos, fomentar el rumor, fragmentar noticias, o “simplemente” ocultar lo que no convenía.

La nota: “¿Dónde se hallan los niños recogidos por Francisco Villa?” publicada en *La Prensa* (25 de febrero de 1915, p. 1) asegura que oficiales villistas (en vísperas de abandonar la Ciudad de México) se llevaron niños callejeros que por ahí deambulaban y los internaron en escuelas protestantes en Chihuahua.

Muchos de aquellos infelices niños tenían madres que servían en los restaurantes y fondas, en donde prestaban sus servicios durante el día, para salir por la noche con el jornal que habían desquitado con su trabajo y la comida se les obsequia por costumbre, y la cual, en vez de tomar, la guardaban para sus hijos.

El redactor de la nota no da nombres de madres denunciantes, ni de los niños, ni cuántos eran, ni sus edades, tampoco ubica calles o perímetros donde sucedieron los supuestos hechos. Al principio, afirma que fueron oficiales villistas quienes se los llevaron, pero párrafos adelante informa que cuando las madres buscaron a sus hijos, no faltó quién les dijera que Villa se los había llevado en su automóvil. La nota recoge también, que “se ha dicho” que

²⁴⁵El conflicto de Naco (población con el mismo nombre tanto en Arizona, EE.UU. como en Sonora, México) inició en octubre de 1914 con el enfrentamiento entre soldados al servicio de Maytorena (gobernador de Sonora) y las milicias carrancistas. Las hostilidades generarían inseguridad en el lado sur norteamericano, así que el presidente W. Wilson pidió a Eulalio Gutiérrez y a Venustiano Carranza suspendieran los combates; al no obtener respuesta inmediata, militarizó esa región divisoria y la nueva amenaza de invasión hizo que el 15 de enero de 1915 las tropas mexicanas cesaran el enfrentamiento y se trasladaran a otro lugar fuera del territorio estadounidense.

Villa los enviaba a Chihuahua para que aprendieran algún oficio. “Después se ha dicho que esas criaturas fueron enviadas a planteles protestantes, con el fin de educarlos en esa religión, la que el expresado Villa estima como la mejor”.

La nota, a conveniencia, presenta a Villa como protestante y obvia toda su relación con la Iglesia Católica de la que, en otras notas y editoriales, aparecía como aliado para atacar a los legalistas.

El texto “¿Dónde se hallan los niños recogidos por Francisco Villa?” incita al rumor (y lo usa para “probar” la maldad de Villa) ya que, sin datos precisos, presenta a Villa en su faceta de secuestrador de menores, amén de que, decían los legalistas, hizo lo mismo con las mujeres, según consta en otras notas que ya hemos mencionado. Una vez más mujeres y niños se convierten en protagonistas de la “propaganda de atrocidades” puesta en circulación por los constitucionalistas para desacreditar a Villa.

En el caso de Francisco Villa, dice Rutherford (1978), leyenda y contraleyenda²⁴⁶ casi van de la mano debido al carácter voluble del norteño. Es decir, podía ganar una batalla y ser admirado por sus seguidores, a la par que secuestrar a una mujer o matar sin contemplaciones a quien se declarara en su contra y despertar animadversión social. Rutherford (1978) abunda:

La leyenda negativa le retrataba como un criminal despiadado y mujeriego, inventando y exagerando sobre ambos temas. La leyenda positiva era más abundante e ingeniosa, aceptando tales acusaciones al afirmar que Villa era un hombre que estaba por encima de la ley y de la moralidad comunes, y al pintarle como una especie de superhombre típicamente mexicano: el macho, el *gran chingón*. La distinción entre la leyenda de Villa y su contraleyenda desaparece con frecuencia (...). (pp. 180-181)

A casi cien años de distancia, la buena fama del Villa revolucionario pervive, a pesar de la campaña propagandística que, en su contra, comenzó desde su aparición como bandolero y que fue exagerada por los carrancistas durante la etapa que estudiamos. Ellos, sin duda, sacaron provecho de la mala trayectoria de El Centauro del Norte, pero no pudieron vencerlo, al menos en el imaginario de un pueblo que aún le rinde culto. La historia oficial ha redimido a Villa porque, de otra forma, hubiese sido contraproducente; la reificación de la Revolución Mexicana ha sido el mejor pretexto para enaltecerlo, sin demeritar a quienes otrora fueron sus grandes enemigos: Carranza y Obregón.

²⁴⁶Con base en el texto de Rutherford (1978), se considera equivalente leyenda negra y contraleyenda.

3.1.3. Emiliano Zapata: “El adalid del pueblo campesino”

El origen de la popularidad de Emiliano Zapata Salazar puede considerarse como un sello de familia, ya que sus ancestros (tanto paternos como maternos) se enfrentaron a las autoridades de turno para defender a los campesinos de su región. Womack (2006) ilustra: “El apellido Zapata era importante en Anenecuilco. Había aparecido por primera vez en los asuntos locales como el nombre de un rebelde, durante la guerra de Independencia, de comienzos del siglo”. (p. 5)

Los Zapata y los Salazar también participaron en la Guerra de Reforma y contra la Intervención Francesa. De 1860 a 1870, Anenecuilco fue regido por José Zapata, probable tío abuelo de Emiliano (anota Womack) y, desde entonces, José sería recordado por el pueblo como un “Tata”²⁴⁷ por su bien hacer en favor de la localidad.

Anenecuilco, pequeño lugar sembrado de caña de azúcar (situado en la parte norte de Morelos), representaba una de tantas poblaciones con los típicos problemas agrarios del México porfiriano: los del lugar peleaban la recuperación de las tierras que les habían sido entregadas a los hacendados. Emiliano Zapata, nacido en la región, era reconocido como un joven responsable que, además de sus buenos antecedentes familiares, se había distinguido por su constante actuación ante las autoridades del Estado, participando, por ejemplo, como organizador de la campaña de un candidato opositor para gobernar Morelos. Por ello, cuando fue tiempo de renovar poderes (consejo regente) en el viejo pueblo, Zapata fue elegido unánimemente como gestor ante el gobierno del Estado, fundamentalmente para la solución de los añejos problemas agrarios. Womack (2006) describe el sentir del pueblo morelense por Zapata:

En Anenecuilco, sentían que era uno de los suyos, y nunca les hizo sentirse mal por tratarlo como a tal. Le llamaban Milano y, cuando murió “pobrecito”. Para ellos era un vecino, un primo joven que podría encabezar el clan, un sobrino amado, firme y verdadero. (p. 5)

La primera actuación de Zapata en favor de su pueblo se produjo cuando los agricultores de Villa de Ayala devolvieran a los de Anenecuilco las tierras para sembrar.²⁴⁸ Enterado de que el gobierno estatal no había hecho caso de las peticiones de restitución, Zapata hizo justicia por cuenta propia; juntó a 80 hombres armados y, sin usar la violencia,

²⁴⁷ “Tata” es el equivalente de padre.

²⁴⁸ Villa de Ayala era la cabecera municipal de Anenecuilco y los agricultores habían obtenido las tierras de Anenecuilco gracias a que los dueños de la hacienda “El Hospital” se las habían rentado. Esto implicaba que los campesinos agraviados tendrían que trasladarse a otro lugar, ya que no tendrían dónde cultivar. Significaba, prácticamente, la desaparición de un pueblo con más de 700 años de antigüedad. Por tanto, el acto de devolución, gracias a la intervención de Zapata, tuvo un gran significado para el pueblo.

distribuyó las parcelas entre sus verdaderos dueños. Entonces, su fama comenzó a gestarse y, posteriormente, se consolidaría gracias a su participación en el movimiento revolucionario.

El Plan de Ayala, proclamado el 11 de noviembre de 1911 bajo la rúbrica de Zapata, representa el primer documento que plantea una reforma agraria radical en favor de los campesinos mexicanos; por ello, se convirtió en la propuesta no superada por otros caudillos de la Revolución. Zapata defendería el plan, tal cual, hasta la muerte.²⁴⁹ El aguerrido sureño no transigió en nada ni con nadie; por eso rompió con Madero y se convirtió en uno de sus principales opositores, al percatarse de que, en la práctica, el Plan de San Luis no proponía una reforma agraria, sino sólo algunos cambios que no tocaban la esencia de la problemática. En pos del Plan de Ayala se enfrentó a Huerta por considerarlo presidente ilegítimo y se unió temporalmente (sin establecer vínculos ni compromisos) a los constitucionalistas, quienes trataron de aplacarlo con el ofrecimiento de unificar el Plan de Ayala con el Plan de Guadalupe; pero Zapata no claudicó y, tras la derrota de Huerta, inició la lucha contra los carrancistas, esta vez aliado con Pancho Villa, quien tomaría el de Ayala como su plan. Womack (2006) afirma que el documento se convirtió, para los zapatistas, en una especie de “sagradas escrituras”.²⁵⁰

La gente quería a Zapata, lo admiraba. Womack (2006) afirma que sentían devoción por él; lo consideraban salvador y padre.²⁵¹ Su fama como bienhechor de los campesinos sería, no obstante, local, no trascendería su natal Morelos y los alrededores de la Ciudad de México²⁵², Puebla, Guerrero y el Estado de México.

El momento de gloria nacional vendría a partir del 6 de diciembre de 1914, cuando firmó con Villa el Pacto de Xochimilco, lo que le daría una proyección más allá del sur de la República. Ramírez (1941) relata que la llegada de Zapata a la capital del país, en aquel

²⁴⁹Córdova (1975) dice del Plan de Ayala:

(...) constituye la continuación de la historia de los campesinos de Morelos. Cualquier otro intento por ver otra cosa en él traiciona su misma razón de ser. Como ha observado Francois Chevalier, “el Plan de Ayala es, a través de Zapata, fruto de la inspiración exclusivamente popular y rural. Representa la reacción elemental de defensa por parte de los pueblos que veían amenazada su existencia. (p. 148)

²⁵⁰Zapata era un hombre de fuertes convicciones; tenía un gran compromiso con sus paisanos y por ello salvaguardaba cuidadosamente los títulos de propiedad de los lotes que pertenecían a los de Anenecuilco. Su tío se los había entregado y representaban el motivo de la lucha zapatista. Así, se convertía en el héroe que defendía el tesoro. “Yo me he de morir algún día -decía-, pero los papeles de mi pueblo se quedan para garantizar.” (Womack, 2006, p. 366)

²⁵¹Womack (2006) menciona cómo celebraron el cumpleaños del jefe Zapata, en 1915:

El día de su cumpleaños, en agosto, la gente de la ciudad dio una fiesta, y las señoritas de la localidad organizaron un animado programa, “marcha, discurso, himno al trabajo, wals, diálogo, discurso, marcha, poesía, discurso, fantasía, diálogo, comedia infantil, monólogo y discurso, himno nacional, tribuna libre... (p. 238)

²⁵²González (1991) señala que en cuatro pueblos del oriente de la Ciudad de México la revolución se vivía a favor de los zapatistas:

A las cuatro poblaciones llegaban noticias de que se estaba organizando el Ejército Libertador del Sur al mando del general Emiliano Zapata; muchos hombres acariciaron la idea de unirse a dicho ejército, y en diferentes formas y tiempos se buscó la forma de contactarlos. (p. 111)

diciembre, era muy esperada. En su descripción, el autor deja ver cuál era la idea que los ciudadanos se habían hecho de los zapatistas. Se les atribuía, por ejemplo, que no eran altaneros como los carrancistas, eran “verdaderos guerrilleros mexicanos” y lo reflejaban hasta en su vestuario: calzones de manta, huaraches y sombreros de palma. Se decía que fabricaban sus municiones y que no importaban armamento de los Estados Unidos, lo obtenían de lo que le quitaban al enemigo. Los zapatistas eran valientes y preferían morir en la línea de fuego antes que “rajarse”. “Todos deseaban vivamente conocer al General Emiliano Zapata, caudillo del Ejército Libertador, enérgico rebelde de los campos, el más decidido campeón del agrarismo (...)”. (p. 246)

Emiliano Zapata también estaría presente en el imaginario popular por medio de los corridos. Ésta es una parte del primer corrido zapatista, conocido como “Bola²⁵³ suriana”.

*Don Gabriel Zapata cierta vez lloraba
con tristeza y con pesar
de ver que en su barrio ya no les quedaba
ni una huerta, ni un hogar.
En la cocina sentado,
como si fuera a cenar,
de sus diez hijos rodeado
no dejaba de llorar.
-¿Por qué lloras, padre?-pregunta Emiliano-.
No llores, que nos aterras.
-Es porque los amos, con pistola en mano,
nos han quitado las tierras.
En nuestro propio terreno
nos vienen a maltratar,
como a perro en rancho ajeno,
cuando somos del lugar.
-¿Por qué no pelean contra esos tiranos
y acaban la esclavitud?
-Hijo, tus palabras son brotes tempranos,
no entras ni a la juventud.
Ellos son muy poderosos,
no los podemos vencer;
parecen perros rabiosos,
parientes de Lucifer.
-Yo haré que devuelvan las tierras robadas
y se calme tu dolor,
es un juramento, no bravuconadas,*

²⁵³El término Bola hace referencia a la muchedumbre que peleaba en la Revolución.

*te doy palabra de honor.
Este es el principio de una larga historia,
que les comienzo a narrar,
grábensela todos y que su memoria
nunca la haya de olvidar.* (Mendoza, 1956, p.48)

Zapata era cercano al pueblo mexicano por su sencillez, porque se mostraba tranquilo, humilde y cabizbajo, aunque gustaba de las fiestas, las cervezas, el tabaco, la charrería y las mujeres (como Villa, tuvo más de una y varios hijos, lo que era más común en ese entonces). Además, se declaraba católico²⁵⁴; incluso en su entrada triunfal a la Ciudad de México portó un estandarte con la imagen de la virgen de Guadalupe, lo mismo que sus huestes, quienes llevaban en el cuello imágenes de santos.

²⁵⁴Barrientos (1991) narra sobre su experiencia como huésped en la casa de Zapata y se refiere a sus costumbres religiosas:

Como don Emiliano era bastante sociable, invitaba a sus amigos y vecinos para que en honor a los difuntos y ante el altar descrito, rezáramos todos el rosario que dirigía mi madre los días 1º y 2 de noviembre; al final de cada misterio todos cantábamos “alabados” (...)
Al final del rosario se rezaba la letanía y después él obsequiaba a los asistentes con tamales, jarros de atole con canela o café negro, todo esto preparado por su esposa y mi mamá; platicaban un buen rato y después se retiraban a sus casas. (p. 27)



Emiliano Zapata²⁵⁵

²⁵⁵La imagen que la prensa constitucionalista se encargó de difundir sobre los zapatistas fue la de un grupo de vándalos desarrapados que representaba un peligro social; no obstante, Emiliano Zapata, su máximo líder, trataría de reivindicarlos presentándose ante cámaras y flashes como un revolucionario digno de respeto. Arnal (1998) afirma que:

El sable y la banda de general lo delatan en su posible íntima necesidad de alcanzar el reconocimiento público y en la urgencia de su movimiento por ser reconocido como algo más que "campesinos revoltosos", sin ningún tipo de disciplina, ni militar ni política. Dentro del diálogo que se establece entre el fotógrafo y el sujeto fotografiado, es posible que hubiera sido el propio autor quien sugiriera a Zapata apropiarse de los elementos iconográficos de la carrera militar. La banda de general nos permite suponer que nos encontramos en los momentos posteriores a la rendición de la ciudad de Cuernavaca por el general Manuel Asúnsolo, posiblemente el dueño original de dicha banda y sable. (s/p)

Fuente: ARNAL, Ariel (1998). "Construyendo símbolos - fotografía política en México: 1865-1911" Universidad Autónoma de Puebla http://www.tau.ac.il/eial/IX_1/arnal.html [ref. de 08-08-2010].

Fotografía tomada de la página de EmersonKent.com.. Disponible en: EmersonKent.com.
http://www.emersonkent.com/history_notes/emiliano_zapata.htm
[ref. de 29-06-2009].

3.1.4. La leyenda negra del zapatismo y los convencionistas

La campaña que los carrancistas emprendieron contra Emiliano Zapata fue presentada, propagandísticamente, de forma diferente a la de Villa.²⁵⁶ El morelense fue etiquetado como un guerrillero de baja estofa social²⁵⁷ apelando, también, a que su movimiento era localista y sin gran importancia. Los convencionistas, por su parte, serían definidos como auténticos peeles de Villa y, en menor medida, de Zapata.

El zapatismo fue visto como un movimiento rural “inferior” por cuestiones raciales; es decir, provenía, al igual que su dirigente, de una clase social considerada “chusma”. Así pues, Zapata representaba (bajo los postulados del Plan de Ayala) a la clase social más importante del México de entonces y, al mismo tiempo, a la más despreciada. Rutherford (1978) afirma que:

(...) la leyenda revolucionaria acerca de Zapata estuvo limitada, mientras vivió, a los campesinos que le seguían, y que sólo llegó a verse aceptada por el país en general, cuando al morir, el Caudillo del Sur se volvió inofensivo y adquirió respetabilidad. (pp. 172-173)

La leyenda negra del zapatismo, a diferencia de la villista, no tuvo un contrapeso positivo a nivel nacional,²⁵⁸ ya que el sureño fue enemigo, en distintos momentos, de Díaz, Madero, Huerta y de Carranza. Benjamin (2003) explica:

Para los zapatistas, la Revolución no estaba conformada por el maderismo ni tampoco por el constitucionalismo. En franco contraste con sus aliados villistas, los zapatistas retrataban al maderismo de la manera más ríspida: “el gobierno maderista era simplemente una parodia y una falsificación ridícula” de la revolución. La Revolución era el “movimiento popular” que había iniciado en 1910 en contra de la dictadura, que

²⁵⁶Se trató de convencer a las masas de que el zapatismo, propio de las clases bajas campesinas, actuaba con todos los males que esta clase social posee. Pizarroso (2002) define persuasión, para efectos propagandísticos, como “el proceso de comunicación mediante el cual el emisor pretende obtener una respuesta del receptor. Esta respuesta puede ser *ex novo*, puede pretender reforzar una respuesta preexistente o bien modificarla”. (p.13) En el caso que desarrollamos, se pretendió avivar el racismo que durante siglos ha caracterizado a la sociedad mexicana.

²⁵⁷No es que Villa fuera mencionado como un enemigo de alta alcurnia, posiblemente los llamados legalistas tomaron lo que, desde su óptica, distinguía a Zapata y a Villa en su trayectoria. Villa fue señalado como el bandido sanguinario y Zapata, el guerrillero asesino de baja categoría social y militar; así que los convencionistas (autoridad oficial que representó a ambos caudillos durante la guerra de escisión) no podían ser más que el resultado nefasto de los famosos reaccionarios.

²⁵⁸El contrapeso de las leyendas positivas, sobre todo a través de los corridos, sí tuvo eco en los campesinos de Morelos, algunas partes del Estado de México, Guerrero y el Distrito Federal.

había continuado contra Madero (...) y que continuaba contra Huerta y contra Carranza.” (pp. 80-81)

Zapata fue conocido públicamente en 1911, a partir de su adhesión al Plan de San Luis Potosí, pero en cuanto discrepó con Madero e inició la sublevación, la prensa nacional lo mencionaría frecuentemente transmitiendo de él una imagen negativa. Rutherford (1978) puntualiza: “Zapata se convirtió, pues, en el ‘coco’ de los años revolucionarios, demonio que cargaba con todas las culpas de la sociedad mexicana: arma muy poderosa para toda la propaganda revolucionaria”. (p.175)

Zapata y sus tropas fueron presentados como vándalos peligrosos, violadores y asesinos desde 1911 hasta 1919, luego de la muerte del morelense. El mensaje propagandístico negativo se reiteró hasta la saciedad impulsado por distintos gobiernos y llegó a los receptores por diferentes canales.

Así, el Zapata de la época maderista, fue exhibido como el guerrillero que se ensañó con los hacendados, amén de sus ataques para derrocar al presidente. Bajo la presidencia de Huerta, se llegó a editar *El Atila del Sur*, novela que, explica Rutherford (1978), mostraba al zapatismo contra la religión Católica, pues motivaba a la reivindicación de los pobres quienes, por designio divino, estaban destinados al sufrimiento. En este periodo, el cine fue también utilizado para fomentar la leyenda negra del sureño, a través de documentales como *Sangre hermana* (1914).²⁵⁹

Cuando el mandato de Huerta sucumbió y los zapatistas se negaron a fusionar el Plan de Ayala al de Guadalupe, la maquinaria propagandista y militar del Primer Jefe inició el ataque contra los sureños.

Pizarroso (2002) asevera que la guerra es un fenómeno social de supervivencia, donde el bando que mejor emplea los medios a su alcance logra vencer al enemigo y pervivir. El autor describe:

Entre los medios que son esenciales para la guerra la acción psicológica es esencial. Muchas veces por encima de la economía del armamento y de la misma estrategia, la acción psicológica, la propaganda dirigida al propio bando, al adversario o a los neutrales puede modificar un equilibrio de fuerzas a favor de quien mejor desarrolle estas técnicas. (pp. 16- 17)

Los constitucionalistas, a través de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR) emplearon, fundamentalmente, medios escritos para denigrar a Zapata y a sus “secuaces”.

²⁵⁹Fragoso (2008) informa que *Sangre Hermana* fue un documental a favor del Ejército Federal. La misma autora señala que, en fechas similares, se exhibió *La Revolución Zapatista*, filme que defendía la causa guerrera del sur. No obstante, y aunque se proyectó a nivel nacional, no tuvo parangón con la difusión de *Sangre hermana*.

La prensa²⁶⁰ siempre remarcó que los zapatistas provenían de una categoría social e intelectual “menor”, a pesar de que varios de sus estrategas eran brillantes profesionistas como Antonio Díaz Soto y Gama, Gustavo Baz Prada o Gildardo Magaña.²⁶¹ Cabe resaltar lo anterior porque la estrategia propagandística constantemente apelaba a esta “cuestión social” y, por tanto, los homicidios, violaciones y demás fechorías se veían como su consecuencia lógica (“la chusma es así”, era el mensaje implícito). En el artículo “Psicología del zapatismo”, publicado en la *Revista Nacional*, se afirma que los zapatistas, más que ansia de libertad, tenían deseo de sangre y que sus ideales no eran más que ambiciones:

(...) producto de ideas depravadas, como resultado de la ignorancia de quienes defienden ese movimiento con toda la alevosía de los cobardes, desde las grietas de los montes, a donde están al cubierto de las balas de sus perseguidores. (...) Hemos estudiado a todos los que dicen defender ideales y hemos llegado a la conclusión de que solo una persona, y con ella los denodados que la siguen, enarbolan una bandera de redención: Don Venustiano Carranza. (18 de abril de 1915, p. 4)

Los “zapa”, como los llamaba la prensa carrancista, continuamente eran acusados de asesinos y, como a los villistas, los convirtieron en verdugos del proletariado. La nota “Los zapatistas mataron a varios obreros y a indefensas mujeres en Tizapán”, publicada por el diario *La Prensa* el 14 de febrero de 1915, presenta a los zapatistas como autores de los peores crímenes (la imagen de la mujer como víctima es recurrente en la propaganda de guerra) y enemigos del proletariado, lo que formaba parte de la agitación dirigida a los obreros para que firmaran el pacto con los constitucionalistas. “Con estos asesinatos el obrero

²⁶⁰ Sobre el periódico como arma propagandística, véase, entre otros, DOMENACH, Jean (1986). *La propaganda política*. Buenos Aires: EUDEBA.

²⁶¹ Antonio Díaz Soto y Gama (1880-1967) nació en San Luis Potosí; se graduó como abogado en 1901. Durante el gobierno de Porfirio Díaz fue encarcelado tres veces por pertenecer a clubes liberales. Estuvo exiliado en Estados Unidos, donde escribió para el periódico *Reforma Social*, además de colaborar en los semanarios mexicanos de oposición *El Vésper* y *El Colmillo Público*, y en los periódicos *Regeneración* y *El Diario del Hogar*. Fue uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial y, por su radicalismo, se opuso a la alianza constitucionalista; por tanto, se unió a las fuerzas zapatistas. Emiliano Zapata lo designó representante en la Convención de Aguascalientes y ahí logró persuadir a los convencionistas de que incorporaran los postulados agrarios del Plan de Ayala como su bandera social. Disponible en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/zapatistas/diazsotoygama.html> [ref. de 24-05-2008].

Gustavo Baz Prada (1894-1987) nació en el Estado de México; se graduó de la Escuela Nacional de Medicina. Fue Coronel en el ejército zapatista y su médico de cabecera; tiempo después, sería gobernador interino del Estado de México. Disponible en: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/edomex/imgs15/datosper.pdf> [ref. de 24-05-2008].

Gildardo Magaña (1891-1939) nació en Michoacán; se graduó como contador público del Temple College de Filadelfia (EU). Fue asiduo lector del periódico *Regeneración*. Se incorporó como militante del antirreeleccionismo. Su biografía indica que estuvo preso en la Penitenciaría del Distrito Federal, lugar donde conocería a Francisco Villa (quien también estaba detenido), lo enseñaría a leer, además de brindarle información sobre la causa zapatista. Ahí nacería el interés de Villa por este movimiento agrarista. Se puede considerar a Magaña como uno de los artífices de la unión revolucionaria entre los combatientes del norte y del sur. Disponible en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/zapatistas/maganagildardo.html> [ref. de 24-05-2008].

mexicano no puede dudar aún de la fatalidad que nos amenaza si permanecemos sin decidimos por lanzarnos contra la reacción que ha tomado cuerpo en el zapatismo y el villismo”. (p.1)²⁶²

Otro de los grandes temas de la propaganda constitucionalista en contra de Zapata, Villa y los convencionistas fue, como suele ocurrir en propaganda, especialmente durante los conflictos bélicos, resaltar la división reinante entre las filas enemigas. Así, el constitucionalismo destacó, realzó y exageró las desavenencias entre los dos grandes caudillos revolucionarios.

La nota “Llegan noticias de que Roque González Garza ha muerto” (*El Demócrata*, 18 de junio de 1915) insinúa divergencias y traiciones entre los convencionistas, desinforma²⁶³ y se basa en información “con ciertos visos de veracidad”.

Noticias que llegan procedentes de México y que han circulado con ciertos visos de veracidad en la zona dominada por el villismo, dicen que Roque González Garza ha muerto. (...). En tanto que los villistas se inclinan a creer que Emiliano Zapata mandó asesinar al famoso mandatario que estuvo sostenido por la “soberana”. (p.1)

Las acciones de la Soberana Convención Revolucionaria fueron motivo de escarnio público, sus integrantes tachados de ignorantes y, sobre todo, de peleles de Villa. La *Revista Nacional* publicó, el 16 de mayo de 1915, un “paréntesis cómico”, cuyo contenido denigra a Roque González Garza, entonces Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria.

*“Servidor de ustedes
¿no saben quién soy?
Ayer pobre diablo,
presidente hoy.
Nací, no sé dónde,
No me acuerdo ya.
Me pusieron Roque,
¡qué barbaridad!
De niño fui un tonto
y creo que aún lo soy,
no sé de dónde vengo
ni sé a dónde voy.*

²⁶² Los obreros firmaron el pacto con los constitucionalistas el 22 de febrero de ese año, lo cual sugiere que además de las dádivas que se les entregaron, la prensa también desempeñó un papel importante a nivel persuasivo.

²⁶³ Pizarroso (1991) apunta: “(...) la desinformación es un intento de difundir una falsedad haciéndola pasar por una información verdadera con el objeto de crear respuestas o actitudes, o bien modificarlas para la consecución de un objetivo determinado.” (pp. 71-72)

*¿Habrá otro más bestia,
que este servidor
que a don Doroteo
sus manos besó?
¿Qué a don Emiliano
-su alta majestad-
Sirve como un perro
por necesidad?
¿Yo soy presidente?
eso sí lo soy,
sentado en la silla
y en palacio estoy.
Dictar puedo leyes,
puedo gobernar;
y ¿a quién se las dicto?
¡Qué barbaridad!
(...)
Fotógrafo ayer,
Presidente hoy,
sentado en la silla
y en palacio estoy.
Más don Emiliano
¿me obedecerá?
y don Doroteo,
¿qué cosa dirá?
¿Habrá un ciudadano
que piense mejor?
¿Habrá otro más bestia,
más bruto que yo?*

Doctor TAL (p. 17)

Finalmente, cabe resaltar que la información de los medios carrancistas aludía a la incompetencia militar de los zapatistas; haciendo, una vez más, un distingo social. El Ejército del Sur fue presentado como el perdedor. Fue como enfrentar la fuerza y el valor contra la debilidad y la insignificancia. Así se desprende la nota, publicada en primera plana, de *El Pueblo*: “Los rebeldes zapatistas son duramente castigados por las valientes tropas leales” (19 de diciembre de 1914) o “Siguen siendo derrotados los reaccionarios zapatistas” (*El Pueblo*, 18 de marzo de 1915, p.5)

Para mayo de 1915, el avance de los constitucionalistas era más exitoso, ya que en abril habían atestado un duro golpe a Villa en la batalla de Celaya (Guanajuato). Tras este éxito

militar, la mira estaba puesta en reconquistar la Ciudad de México, custodiada sólo por los zapatistas. En junio del mismo año, los carrancistas estaban muy próximos al Distrito Federal, por tanto los principales titulares periodísticos versarían sobre estos logros, haciendo evidente su triunfo sobre los zapatistas. Para julio del mismo año, continuaron los ataques que se prolongaron hasta agosto de 1915; la prensa carrancista, acorde con la estrategia militar, siguió en campaña contra los zapatistas.

3.1.5. Ciudad de México, “la ex capital de la República”

El desdén que la capital del país y sus habitantes habían despertado entre los mexicanos, se vio exacerbado a partir de que Porfirio Díaz²⁶⁴ promoviera el desarrollo económico y la modernización, al estilo europeo, del Distrito Federal; más aún si se toma en cuenta que se procuró su embellecimiento a raíz de que fue la sede del centenario de la Independencia.

Como capital de la nación, era el centro donde se tomaban las decisiones gubernamentales de impacto nacional, contaba con las mejores escuelas, había grandes negocios y una mejor infraestructura. La mayor parte de la elite económica e intelectual se concentraba en la llamada “Ciudad de los Palacios”. Rutherford (1978) se refiere al resentimiento que despertaba el Distrito Federal en el resto del país:

Por supuesto, el resto del país se daba perfecta cuenta de la exclusividad desdeñosa de la ciudad, y a nadie le agradaban los capitalinos. Quedaba así bien abonado el terreno para una amarga confrontación entre el gran mundo porfiriano de la Ciudad de México y el resentido resto de los habitantes de la república. (p. 306)

La ciudad, como todo espacio de gran concentración humana, albergaba una diversa gama de habitantes que podía ser el reflejo de las mansiones construidas en el Paseo de la Reforma, de las casonas de la colonia Roma o de los barrios y arrabales de la Viga, la Morelos y las demás colonias pobres del oriente citadino. Speckman (2001) subraya que la emigración del campo a la ciudad era un fenómeno cotidiano; dos de cada tres habitantes de la capital (en 1900) eran oriundos de otros lugares, sobre todo del centro del país. En 1910, “el 50% de la población no sabía leer ni escribir”. (p. 17)

Como centro nacional del poder, el Distrito Federal había vivido importantes acontecimientos históricos; sus edificios más significativos alojaron a próceres como José María Morelos, Vicente Guerrero o Benito Juárez. Sus principales avenidas y su famoso zócalo serían recintos tradicionales y “simbólicos” de grandes manifestaciones populares, por lo que hacer una entrada triunfal, después de obtener alguna victoria memorable, se convertía en el

²⁶⁴No queremos decir que antes de este periodo el Distrito Federal y sus habitantes fuesen bienqueridos por el resto de la población; tomamos como punto de referencia los años de la dictadura, porque marcaron significativamente lo que sucedería en los años revolucionarios.

anhelo de todo caudillo. La Ciudad de México, entonces, simbolizaba aspiración, grandeza, y también suscitaba envidia.

Durante el levantamiento revolucionario de 1910, la capital del país prácticamente quedó fuera de la lucha armada, no así los estados colindantes como Puebla, Tlaxcala o Morelos. El DF sería bien resguardado porque, de otra manera, hubiera significado el inicio de la derrota porfirista.

Rabell (2004) dice que “todas las rebeliones empiezan con un acto violento dirigido a los representantes del estado y a las clases privilegiadas. La ciudad de México concentraba a ambos, y por eso el discurso revolucionario habla de una ciudad prostituida, irresponsable, inmoral.” (p. 89) En la capital, advierte el autor, “todos eran culpables”. La ciudad sería presentada como conservadora, católica y protectora de la dictadura. La lucha estaba en el norte y en el sur del México revolucionario, no en la señorial capital.

Tras el triunfo revolucionario y después de su victoria electoral, Madero arribó a la Ciudad de México el 7 de junio de 1911. Ross (1977) describe la bienvenida que la ciudad le brindó:

Esa madrugada México fue sacudido por un temblor. Tal vez fue un augurio, pero siendo así, ¿qué se auguraba? Como prueba de que no se desanimaría el entusiasmo popular se cantaba el siguiente cuplé:

Cuando Madero llegó
hasta la tierra tembló. (...)

Las campanas de la Catedral y de noventa iglesias tañían el alegre mensaje de la llegada del héroe civil. Sonaban las sirenas de las fábricas, y los silbidos de las locomotoras de las varias estaciones se mezclaban a la algaraza. (...) Cuando Madero pasaba se oían vivas, taconeos, aplausos y sonar de cuernos. Muchos arrojaban flores y ramas verdes al carro. Se estimó que cien mil personas aplaudieron delirantemente a Francisco I. Madero, jefe de la revolución y su símbolo. (pp. 169-179)

Los levantamientos zapatista, felicista y orozquista, además de la confabulación de la Iglesia Católica, las elites sociales, y los que añoraban “los tiempos de don Porfirio”, amén de la ambición de Victoriano Huerta, la injerencia norteamericana y la tibia actitud política de Madero, terminaron por separarlo de la presidencia. Su asesinato, junto al del vicepresidente José María Pino Suárez, llevó a la consternación nacional, a la impotencia; pero no movilizó a los capitalinos por la defensa de lo que se había ganado en la primera etapa de la Revolución, o al menos protestar enérgicamente por los trágicos acontecimientos. Lo más que hicieron fue colocar veladoras en el lugar donde los gobernantes habían sido ultimados.

Si a lo anterior se añade que al siguiente día de su asunción presidencial, Victoriano Huerta ofreció una cena a los diplomáticos extranjeros, pronunció un discurso tratando de justificar su nuevo cargo y los ciudadanos se mantuvieron sólo a la expectativa, sin que se registrara manifestación de importancia en su contra, se comprenderá por qué el rencor de los

revolucionarios contra los habitantes de la capital. Al fin y al cabo la conspiración, la traición y los asesinatos se habían gestado en la gran ciudad. Rabell (2004) explica:

Existía, pues, esta rara ambivalencia que colocaba a la ciudad en la muy incómoda situación de haber actuado con sentido práctico y, a la vez, con la ceguera irresponsable que sin duda había contribuido al asesinato del representante de la democracia y de la legalidad (pp. 90-91)

La leyenda negra, en palabras de Rutherford, pesaba ya sobre los habitantes metropolitanos, quienes, sin percatarse, reafirmaban su estatus de contrarrevolucionarios al coexistir en el espacio que también era sede de un poder resultado de la usurpación. La Revolución Mexicana entraba en otra fase y, nuevamente, el Distrito Federal sería guarecido de las balas revolucionarias, al menos por el tiempo que duró la imposición huertista.²⁶⁵

Victoriano Huerta tuvo que renunciar, abatido por la fuerza militar e ideológica de constitucionalistas y zapatistas. Entonces, la ciudad quedaba por primera vez en manos de los revolucionarios; el temor se percibía en el ambiente por la mala fama de los carrancistas quienes, se sabía, llegaban y arrasaban con los bienes materiales y, además, se conocía su animadversión contra los ciudadanos. Dos meses antes de su arribo al DF, Álvaro Obregón redactó un manifiesto en el que advertía:

(...) los victoriosos clamores de la lucha constitucionalista se dirigían “a la tristemente célebre ciudad de México, adonde muy pronto llegaremos triunfantes para hacer sentir al asesino el peso de sus crímenes, con el elocuente mensaje de nuestros cañones”. (Rabell, 2004, p. 91)

Carranza rehusó a presidir la entrada triunfal a la capital del país, así que Obregón llegó victorioso el 14 de agosto de 1914²⁶⁶ y la población lo recibió con júbilo. A pesar del entusiasta recibimiento, los carrancistas tenían cuentas que saldar con los ciudadanos. Rutherford (1978) recuerda que Obregón pronunció un discurso ante la tumba de Madero, en el que culpó a los hombres de la capital por su falta de valor, por no haberse levantado en armas contra los asesinos de Madero y Pino Suárez.

A partir de la ruptura entre Carranza y Villa, y la alianza de éste con Zapata, la Revolución Mexicana entró en su tercera etapa y con ella la Ciudad de México sufrió los infortunios que durante cuatro años había sorteado con relativa facilidad. En el lapso de un año (agosto 1914-1915) fue ocupada tres veces por los constitucionalistas y otras tres por los villista-zapatistas. Los combates entre ambos bandos no sólo trajeron heridos y muertos, a

²⁶⁵Rutherford (1978) afirma que la Ciudad de México, entonces, no era, precisamente, un “paraíso”: “A medida que Huerta iba perdiendo poder, comenzó el movimiento masivo de provincianos que huían de los revolucionarios y buscaban refugio en la capital, y con ello llegó también un deterioro en las condiciones de vida de la ciudad”. (pp. 307-308)

²⁶⁶Obregón, con la firma de los Tratados de Teoloyucan, se comprometió a entrar ordenadamente a la capital, evitando molestias a sus habitantes.

estas calamidades se sumaron carestía, hambruna, miseria generalizada entre las clases medias bajas y bajas, además de enfermedades perniciosas, inseguridad y violencia.

En noviembre de 1914, Carranza huyó de México Distrito Federal y se refugió, primero en Córdoba (Veracruz) y luego en el Puerto de Veracruz, al que declaró la capital de la República Mexicana; la Ciudad de México, entonces, fue reasignada como el Estado del Valle de México; es decir, de la noche a la mañana perdió su calidad de capital del país. A partir de entonces comenzó una serie de ataques en contra de los ex capitalinos, quienes se convirtieron en el “otro enemigo” de los legalistas.

Sin duda, el sentimiento anticapitalino no fue inventado por los carrancistas: ya existía; ellos, como suele ocurrir en propaganda política, sólo retomaron la malquerencia y la alimentaron para convertir, a la ciudad, en el blanco perfecto. Zapata y Villa (representados por los convencionistas) gobernaban una buena parte del país desde el Distrito Federal, por lo tanto, sus habitantes eran “malos”; siempre lo habían sido, aun en la víspera revolucionaria estuvieron con el enemigo, por ello debían combatirles.

Domenach (1986) llama al uso de los ánimos sociales en contra de alguien o algo *Regla de Transfusión*:

Por regla general, la propaganda opera siempre sobre un sustrato preexistente, se trate de una mitología nacional (la Revolución francesa, los mitos germánicos, etc., o de un simple complejo de odios y de prejuicios tradicionales: “chauvinismos”, “fobias” o “filias” diversas). (p.67)

Veamos algunos ejemplos de cómo fueron atacados, desde la prensa carrancista, los habitantes de la “ex-capital de la República”; denominación que iría subiendo de tono, pasando por “la ciudad del zapatismo”, hasta convertirse en “la ciudad maldita”. Se orquestó, entonces, una campaña noticiosa contra el Distrito Federal, sus pobladores y sus gobernantes.²⁶⁷

De entrada, todas las desgracias que asolaron al DF en el primer semestre de 1915 fueron el alimento informativo que sirvió para reducirla a la ciudad de la pobreza y presentar, en contraste, al puerto de Veracruz no sólo como la capital del México de la legalidad, sino como una ciudad más ordenada, bajo un gobierno que hacía prosperar a sus residentes justo en ámbitos como la sanidad, economía, seguridad, educación, trabajo y, por añadidura, tenía suficientes reservas alimenticias para los residentes y aun para los recién llegados. La miseria parecía exclusiva de “la ciudad de los reaccionarios”. La ironía acompañaba los comentarios que se hacían sobre la ex capital:

El pueblo sub-urbano yace aletargado en sus casuchas de adobe. Se dice que está pobre, que tiene hambre. Sin embargo apenas se anunció el beneficio de Juan Silveti, salió de su escondite y en inmenso tropel, sucio, pero regocijado, acudió a atestar

²⁶⁷ Roque González Garza sería llamado “el seudo Presidente de la República” y a la Soberana Convención Revolucionaria la bautizarían como “la desprestigiada asamblea”.

hasta el sofocamiento las gradas de “sol” de la Plaza “El Toreo”. Es una pobreza rara la de ese pueblo. No tiene para pan pero sí para toros. Esta pobreza del pueblo de México. Más que pobreza es una triste miseria, una pobreza moral. (*El Pueblo*, 12 de febrero de 1915, p. 3)

Las propuestas de mejora que ofrecía el constitucionalismo, a través de las Adiciones al Plan de Guadalupe, no habían provocado el mismo ánimo y aceptación entre los capitalinos, comparado con el éxito obtenido en otras poblaciones, sobre todo en el sector obrero.

Vi fijados en las esquinas de muchas calles el Manifiesto a la Nación que contiene el Decreto del 12 de diciembre del Primer Jefe, en el cual se promete expedir (...) disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades públicas, leyes para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, de las clases proletarias, en fin. Y a pesar de estas promesas, anunciadoras de mejores días (...) ni ese pueblo ni esos obreros de la gran urbe salen de la pasividad estéril, del marasmo infecundo en que yacen, formando lamentable contraste con el pueblo y los obreros de otras regiones del país (...). (*El Pueblo*, 12 de febrero de 1915, p. 3)

El firmante de la crónica (José I. Novelo) se regodeó en críticas contra los habitantes del DF hasta afirmar que las clases marginadas representaban a “un pueblo sin opinión, sin aspiraciones, sin ideales”; y lo más fuerte: “la ciudad de México es antirrevolucionaria (...) siente odio por la Revolución”. Evidentemente, el calificativo de “anti” o contrarrevolucionario suponía la peor de las descalificaciones. Como tantas veces ha ocurrido a lo largo de la historia, a la Revolución sigue la lucha contra la contrarrevolución, entendida como todo aquello que se opone al nuevo orden.

Según el autor, las clases alta y media se declaraban zapatistas porque las tropas de esta facción habían tomado la ciudad sin violencia y, además, “sucias y harapientas” habían llegado pacíficas hasta las casas de los aristócratas solicitando dádivas. Novelo afirmó que estos eran los comentarios que había escuchado entre los capitalinos: “Así es tolerable una Revolución...Así no es mala (...). Así discurren y piensan, y hablan muchos habitantes de la gran Metrópoli.”

Por eso aplauden al zapatismo; porque sólo pueden concebir los habitantes de la buena ciudad de México una Revolución que pida limosna; una Revolución que se postre a los pies de sus adversarios implorando en nombre de la virgen de Guadalupe migajas de pan, zapatos viejos (...) Pero una Revolución de hombres libres, altivos y vigorosos; una Revolución que reclama derechos, que demanda tierras (...) una Revolución así como la nuestra, como la Constitucionalista, como han sido las grandes revoluciones de la Historia, ni es comprendida ni puede serlo, ni es amada ni puede serlo jamás en esa esplendorosa y desdichada ciudad. Por eso la ciudad de México es

zapatista; porque el zapatismo no es la Revolución. (*El Pueblo*, 12 de febrero de 1915, p. 3)

Con su llegada al DF, los constitucionalistas trataron de crear una idea de salvación para los pobres capitalinos que esperaban la ayuda. “Es tan aflictiva la situación porque atraviesa la población, que los habitantes esperan con verdadera ansia que llegue alguna fuerza constitucionalista que domine las vías de comunicación con objeto de poder llevar provisiones.” (*El Pueblo*, 14 de abril de 1915, p. 2). Para entonces, algunas versiones carrancistas afirmaban que los habitantes ciudadanos ya no querían ser zapatistas, según el encabezado “Los zapatistas están contra el pueblo de México”.

Los ataques no cesaban y no debían hacerlo mientras los llamados reaccionarios mantuvieran como sede gubernamental la tan llevada y traída ciudad. En el editorial “Por qué ha de triunfar nuestra Revolución”, se le denominaba como “centro corruptor en donde se fraguan las más burdas mentiras”, en referencia a que Roque González Garza aseguró que Villa había derrotado a la División del Noroeste y los ciudadanos habían creído la versión. El editorialista aseveró que ese público no merecía respeto, también cuestionó: “¿Qué harán los malos vecinos de México cuando caiga la venda de sus ojos, cuando caiga la ceguera, cediendo su puesto a la realidad?” (*El Pueblo*, 6 de mayo de 1915, p.3).

Finalmente, y como consecuencia del triunfo de los constitucionalistas sobre la División del Norte, El Primer Jefe concedió la libre circulación de víveres a la ex capital. “Seguro del triunfo de la noble causa que patrocina, el Señor Carranza muestra su benevolencia para con los angustiados habitantes de la excapital”. (*El Demócrata*, 2 de junio de 1915, p.1) La situación en el Distrito Federal era desesperante a grado tal que, según información de *El Pueblo*, la gente pobre comía carne de perro. También morirían aplastados en los tumultos formados para obtener un poco de maíz, así que la prensa constitucionalista no vaciló en presentar al Carranza como el redentor de esa mal agradecida ciudad.

3.1.6. Los extranjeros indeseados

Ya hemos anotado, al inicio del capítulo I, la importancia que las inversiones extranjeras tuvieron para el desarrollo económico del México porfirista, las cuales no sólo trajeron dinero, maquinaria, explotación de los recursos naturales y desarrollo industrial, sino también nuevas relaciones sociales, incluidas las laborales en las que, jerárquicamente, norteamericanos, británicos, franceses y españoles estuvieron por encima de los mexicanos; situación “entendible”, cuando menos al inicio, ya que ellos poseían, además del capital y la infraestructura, el conocimiento que fue apuntalando la modernización.

Sin embargo, la explotación de los trabajadores mexicanos pronto se vio reflejada en los bajos sueldos, los malos tratos, las jornadas exhaustivas de trabajo y las contadas oportunidades de ascenso laboral; es decir, la nacionalidad determinó la buena o mala relación con el asalariado. Si a ello sumamos la “europeización” (especialmente el afrancesamiento)

que en arquitectura, modas y costumbres, Díaz impuso en México, se podrá entender el resentimiento del mexicano hacia los extranjeros. González (1974) señala que en aquella época creció un nacionalismo popular bajo el lema: "México para los mexicanos". (p. 87).

Apenas esbozamos aquí algunos de los aspectos que abarcan esta extensa problemática; debe tomarse en cuenta que la imagen del "extranjero no deseado" se remonta a tiempos de la conquista y a las invasiones francesa y norteamericana que México vivió antes de la Revolución, sobre todo la de 1847, que costó la pérdida de prácticamente la mitad del territorio mexicano, tomado por los norteamericanos.

Lo que sí nos interesa resaltar es el uso que los carrancistas hicieron de esa xenofobia latente en los mexicanos, fomentada durante el porfiriato y desatada durante la Revolución. Los estrategias que trataban de crear el México constitucionalista sacaron provecho de las emociones caldeadas en esta etapa revolucionaria para coadyuvar con el trabajo de las fuerzas militares carrancistas que, como ya hemos mencionado, al principio de la contienda estaban en desventaja numérica y territorial, así que el apoyo propagandístico siguió apuntando a los sentimientos del pueblo confundido, que debía comprender que los legalistas luchaban por deshacerse de los obstáculos que habían impedido, hasta entonces, lograr la felicidad de los mexicanos. Los extranjeros habían sobajado a los mexicanos y los carrancistas se presentaron como quienes, a través de legislaciones justas²⁶⁸, devolverían la dignidad al pueblo agraviado.

Estadounidenses y españoles representaban, fundamentalmente, a los extranjeros que históricamente se habían aprovechado de la bondad del suelo y de los habitantes mexicanos; sobre todo los "gringos", que no sólo habían "robado" más de la mitad del territorio nacional, sino que constituían una amenaza constante de invasión, misma que llevarían a cabo de abril a noviembre de 1914.²⁶⁹

Rutherford (1978) asevera que: "La intensidad del sentimiento antiestadounidense durante la Revolución fue tal, que llegó a ser una obligación profesional de cualquier político o dirigente mexicano adoptar una rígida postura antiyanqui, por lo menos en público". (p. 314)

Dicho sentimiento se vería intensificado por la invasión al puerto de Veracruz; durante esos meses, los constitucionalistas se manifestaron en contra de la intrusión, aunque fueron cautos en las negociaciones, ya que al final fueron ellos quienes presidieron, jubilosos, la devolución del puerto jarocho y, a partir de entonces, se volcaron en una campaña difusora que exaltaba la valentía de los mexicanos, que con muy pocas armas, se habían enfrentado a los militares del vecino país; de igual manera, la figura de Carranza sería ensalzada al máximo porque, según esta versión, gracias a su pericia, la soberanía del país había sido desagraviada.

²⁶⁸Leyes que Carranza decretó sobre la explotación del petróleo, la minería y otros recursos naturales, la ley del trabajo y la que se refiere a la devolución de tierras arrebatadas a los campesinos a manos de nacionales y extranjeros.

²⁶⁹Rutherford (1978) afirma:

El miedo al poderío y a las intenciones imperialistas de los Estados Unidos ya era general en América Latina a principios del siglo veinte. Para esta época, prácticamente todo el territorio de los Estados Unidos estaba poblado y comenzaba la expansión más allá de sus fronteras. (p. 314)

Por tanto, se debe aclarar que en el periodo del enfrentamiento contra Villa y Zapata, el espíritu antiyanqui de los carrancistas menguaría por la necesidad de armas y del reconocimiento norteamericano; no obstante, se explotó el patriotismo en las reformas que Carranza decretó. Richmond (1986) se refiere a la actitud xenófoba de El Primer Jefe:

En un caso de xenofobia, el gobierno del estado de Veracruz se apoderó de varias fincas propiedad de mexicanos porque se decía que los dueños en cuestión estaban “en liga con los extranjeros” y por lo tanto “eran enemigos de la causa del pueblo”. (p. 103)

La estrategia fue hostigar a los extranjeros a través de los decretos que, en principio, favorecían al pueblo y, al mismo tiempo, se atacaban los intereses de los explotadores nacidos fuera de México. González (1974) señala que las manifestaciones de odio antinorteamericanas también se produjeron en otras partes del país.

Por ejemplo, cuando en 1915 las tropas de Venustiano Carranza conquistaron Chiapas, los jefes militares, al liberar a los sirvientes endeudados los invitaban a unirse a sus filas, ofreciéndoles como señuelo: ¿No quieren montar el caballo de su patrón, ponerse sus espuelas y ser un señor? Vamos a echar fuera a los extranjeros y a repartir sus propiedades entre los partidarios del Tata Carranza. (p. 80)

En febrero de 1915, Álvaro Obregón, en un acto para ganarse el favor de la opinión pública, obligó a los comerciantes extranjeros (en su mayoría acaparadores de productos básicos) a barrer las calles del primer cuadro de la Ciudad de México.

El sentimiento contra los extranjeros indeseados se explotaba para reafirmar el nacionalismo mexicano, era usado para una revolución que venía de luchar contra los enemigos locales y, por añadidura, contra los norteamericanos. Era, además, prioridad para una revolución que se asumía reivindicadora de la justicia y la legalidad, así lo manifestaba el décimo apartado del “Programa Revolucionario que Encabeza el Sr. Carranza”, documento que durante febrero y marzo publicó la prensa constitucionalista:

10º La revisión de las leyes relativas a explotación de bosques, aguas, petróleo y demás recursos del país, para abolir monopolios.

(...) ¿Quién ignora que el espíritu insaciable y corruptor de la Dictadura lo absorbió todo (...)? ¿Quién ignora que de esta política concesionista parte la insolencia insoportable del elemento extranjero radicado entre nosotros?... Pues todo lo que se haga para destruir ese acaparamiento y para humillar esa soberbia, será obra del patriotismo, y esta obra la realizará la Revolución.

Por su parte, los españoles eran dueños de casas de empeño, capataces de haciendas y prácticamente de todas las tiendas de abarrotes en México, lo cual los llevaría a ser reconocidos encarecedores de los productos básicos en la Ciudad de México durante la hambruna²⁷⁰. Rutherford (1978) anota:

Durante el hambre que azotó a la ciudad de México en 1914 y 1915, los comerciantes en alimentos –en su mayoría españoles-, fueron acusados de almacenar reservas. La ira del pueblo hambriento de la ciudad se dirigió contra ellos; se les maltrataba en las calles y se formaban manifestaciones hostiles frente a sus tiendas cerradas y atrancadas. (p. 320)

Yankelevich (2004) establece que los españoles representaron al típico abarrotero que, acusado de abuso y especulación, fue expulsado del México revolucionario. Cabe agregar que algunos sacerdotes españoles también formaron parte del grupo de deportados, resultado de la política anticlerical de los carrancistas.²⁷¹

El proceso revolucionario se vio marcado por un fuerte sentimiento de nacionalismo que, en ciertos momentos y lugares, apunta el mismo autor, llegó a convertirse en un tipo de “hispanofobia” y, aunque la furia “antiyankee” estaba en apogeo por la invasión de 1914, los legalistas cuidaron más la relación con sus vecinos, ya que la administración norteamericana coadyuvó al derrumbe de Huerta, porque era proveedora de armamento y además, y muy importante, a Carranza le interesaba mucho el reconocimiento oficial del presidente Woodrow Wilson. No olvidemos que Francisco Villa era bien visto en aquel país, ya que Villa cuidaba de no transgredir los intereses estadounidenses en Chihuahua y, por añadidura, gozaba de más popularidad internacional como caudillo invencible, al menos hasta mayo de 1915.²⁷²

3.1.7. La Iglesia Católica antirrevolucionaria

La Iglesia Católica ha sido una institución fundamental en la vida de los mexicanos y su poder se ha manifestado de distintas formas, desde el absoluto durante la época colonial, y aun en la

²⁷⁰Yankelevich (2004) afirma que los españoles también eran indeseados porque se inmiscuyeron en asuntos políticos desde la rebelión felicista de 1910.

²⁷¹Ulloa (1981) afirma al respecto:

Los choques entre carrancistas y católicos fueron el pan nuestro de cada día desde 1913 porque las dos fobias más grandes de los carrancistas eran el clero y los extranjeros, y como en la mayoría de los casos los sacerdotes reunían además la segunda característica los ataques fueron incesantes. (p. 34)

Aunque la misma autora reconoce que, para 1915, el anticlericalismo de los constitucionalistas fue menguando. En el siguiente apartado nos detendremos en este tema.

²⁷²González (1974) anota que: “Todavía en 1914 Villa tenía en la más alta estima a Estados Unidos, y en general a los norteamericanos, tal como lo indican los informes de los cónsules en la zona dominada por él. (p. 83)

Independencia, hasta la pérdida de sus principales canonjías, como resultado de las Leyes de Reforma dictadas por Benito Juárez.²⁷³

La Iglesia, inconforme con esta legislación, inició una campaña opositora a través de cartas pastorales que condenaban, a quienes la impusieron y a todo aquel que las siguiera. García (2007) menciona que dichas cartas eran leídas y comentadas en las parroquias y que ejercían gran influencia social. “Por eso se convirtieron en elementos que, opuestos a los liberales, inclinaban la voluntad de la población a favor de los conservadores”. (p. 21) Esta cruzada promovió la creación de asociaciones católicas que, discretamente, iban cubriendo las necesidades religiosas de los mexicanos, por ejemplo en el ámbito educativo convertido “(...) en el medio más eficaz para construir la nación y la nacionalidad mexicanas”. (García, 2007, p. 27)

De esta forma, cuando el carrancismo intentó propagar el anticlericalismo en el pueblo, no encontró siempre terreno fértil en su propuesta de aplicación real de los preceptos juaristas, ya que los gobiernos que precedieron a Sebastián Lerdo de Tejada²⁷⁴ (sucesor de Juárez y defensor de sus políticas) pasaron por alto las violaciones a la carta magna²⁷⁵ en favor de la curia católica.

Por ejemplo, la Iglesia sostuvo buenas relaciones con Porfirio Díaz, quien permitió publicaciones católicas como la revista mensual *El Santísimo Rosario* y el periódico católico *El País*, amén de la continuación de asociaciones católicas vinculadas a la enseñanza.

El triunfo revolucionario de Francisco I. Madero hizo creer a la Iglesia que su *statu quo* estaba en riesgo, ya que el nuevo presidente no inspiraba confianza por sus creencias masonas y espiritistas. Sin embargo, el antirreeleccionista permitió la fundación del Partido Católico Nacional (PCN)²⁷⁶ y, aunque no había curas como dirigentes, el arzobispo de entonces, Mora del Río, fue su principal organizador. También se publicó el diario *La Nación* (órgano oficial del PCN), lo que parece hablar en favor de la versión que sostiene la permisividad “vigilante” de Madero con la curia cristiana.

²⁷³García (2007) anota que estas leyes:

(...) abrían el país a otras expresiones religiosas, expropiaban los bienes eclesiásticos, erradicaban la enseñanza de la religión en las escuelas, exclaustaban a las religiosas y a los frailes y repartían los conventos entre prestamistas, amigos y generales de los liberales (pp. 20-21)

²⁷⁴Los mandatos de Díaz, Madero y Huerta, básicamente.

²⁷⁵Tómese en cuenta que las Leyes de Reforma, promulgadas por Benito Juárez en 1859, fueron elevadas a rango constitucional en 1873.

²⁷⁶Alvear (1975) señala que:

El Partido Católico Nacional tomó la designación religiosa, según manifestaron sus fundadores, teniendo a la vista el caso del centro Católico Alemán, del Partido Católico y la Liga Democrática Cristiana Belga y el de la Unión Electoral Católica Italiana, bajo la indicación del Papa Pío X de que los católicos actuaran en política dentro de grupos que se proclamaban francamente católicos. (...) en sus momentos culminantes [el PCN] llegó a tener 485,856 socios, con 783 centros, especialmente en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México, Zacatecas, Colima, Nayarit y Chiapas. (pp. 256-258)

Victoriano Huerta recibió todo el apoyo de la Iglesia Católica, a pesar de las circunstancias turbias que lo habían llevado a la primera magistratura. Rutherford (1978) afirma que:

(...) todo el sector católico dio una bienvenida jubilosa a Huerta como el salvador de México. Les parecía que el usurpador prometía el tipo de gobierno rígido de derecha que mejor serviría los intereses de la Iglesia; y las frecuentes menciones del Todopoderoso en sus discursos y en su conversación parecían indicar que se trataba de un devoto católico. (p.330)

El mismo autor apunta que, en enero de 1914, se llevó a cabo un homenaje a Cristo Rey y que hubo plegarias especiales por el triunfo de Huerta: “Se declaró que la Revolución era el castigo de Dios por el laicismo de la Constitución mexicana”. (p. 331) Incluso se llegó a afirmar que la Revolución era una cruzada protestante gestada por grupos de masones estadounidenses.

Los jerarcas católicos vieron con buenos ojos la llegada de Huerta al poder y, en alianza con grupos de la elite, le apoyaron decididamente, temerosos del levantamiento que había emprendido Venustiano Carranza, defensor del constitucionalismo y, en consecuencia, contrario a los intereses de la Iglesia.

Los carrancistas se toparon con una filia católica enquistada en todos los niveles sociales del México revolucionario, con lo que la estrategia propagandística en contra de la religión no debía enfrentar a toda la institución, sino sólo a los “malos curas” que habían apoyado a Huerta.²⁷⁷ De todas maneras, la Iglesia fue atacada en nombre de la legalidad.

Moguel (2000), citando el manuscrito de Frías, describe lo sucedido en Querétaro ante la llegada de los carrancistas en el tiempo que luchaban contra el Ejército Federal:

No cesaban de llegar las tropas carrancistas (...). Por su parte el general Murguía publicó un manifiesto como comandante de la plaza en el que otorgaba garantías al vecindario (...). Pese a lo anterior, comenzó el cierre de templos que los mismos sacerdotes llevaron a cabo por el temor a ser perseguidos. Su angustia no fue en vano porque las tropas comenzaron a ocupar los liceos, pusieron los trenes a disposición de los sacerdotes, generalmente españoles o de procedencia extranjera para que salieran de Querétaro lo más pronto posible. (p. 296)

La Iglesia Católica se convirtió en enemiga porque había elogiado la llegada de Huerta como primer mandatario, en lugar de llorar la muerte de Madero; porque históricamente había

²⁷⁷Domenach (1986), en términos propagandísticos, sugiere que:

(...) se atacará siempre a individuos o pequeñas fracciones, nunca a masas sociales o nacionales en conjunto. Fue así como Hitler no pretendió jamás combatir a la clase obrera marxista, sino a algunos “judío-marxistas que tiran de los hilos”; jamás a la Iglesia, sino a “una camarilla de curas hostiles al Estado”. (p. 55)

mantenido en la sumisión y la ignorancia al pueblo mexicano y por su sempiterna injerencia en los asuntos políticos del país. Rutherford (1978) menciona que, no obstante, había una ambivalencia en la oleada anticlerical: “Los mismos soldados carrancistas, villistas y zapatistas, que saqueaban las iglesias y aprisionaban a los sacerdotes, portaban medallas de la virgen de Guadalupe en el sombrero, y no dejaban de visitarla en su templo (...)”. (p. 334)²⁷⁸

El mismo autor menciona que el Dr. Atl afirmó que el revolucionario no sabía por qué peleaba contra el clero ya que, a pesar de que lo combatía, seguía siendo católico y se llevaba las imágenes saqueadas al cuartel o a su casa “para encomendar a la familia”. (pp. 334-335); tal vez lo hacía por la efervescencia del ambiente, por contagio o para no ser acusado de contrarrevolucionario. Cada vez que los soldados constitucionalistas tomaban posesión de los espacios religiosos, cometían todo tipo de desmanes. Moguel (2000), citando el manuscrito de Frías, abunda al respecto:

También rompieron las urnas [soldados y soldaderas carrancistas] de las reliquias y las regaron en el suelo, además de que efectuaron una pantomima de bautizar a los “santos niños de San Antonio y San José” y soldados y soldaderas se vistieron con los ornamentos, cantaron “misa”, tocaron el órgano, bailaron y mataron una res en el atrio, comieron y se emborracharon dentro de la iglesia. (p. 298)

Cuando los carrancistas ganaban una plaza, cerraban templos y hostigaban a los curas. García (2007) recuerda que, con el triunfo del constitucionalismo en 1914, la mayor parte de los obispos salió del país y el resto se ocultó²⁷⁹, aunque continuó presente a través de sus cartas pastorales en las que atacaban a los legalistas e incitaban a la acción del pueblo católico.²⁸⁰

Durante la guerra entre carrancistas y villistas-zapatistas, la tónica anticlerical no cambiaría del todo.²⁸¹ A nivel de los medios de comunicación, la prensa carrancista dio a conocer algunas notas que justificaban el ataque del constitucionalismo a la Iglesia Católica, ya que no era fácil explicarle al México devoto por qué se cerraban templos y se encarcelaba y expulsaba a curas. El 22 de abril de 1915, *El Pueblo* publicó un editorial titulado “No somos enemigos de la religión católica”, donde se destaca que el Primer Jefe de la revolución

²⁷⁸Rutherford no detalla los saqueos que dice cometieron villistas y zapatistas contra la iglesia católica; en los textos que hemos encontrado, sólo se hace referencia a las atrocidades cometidas por los carrancistas.

²⁷⁹Es necesario aclarar que, por ejemplo, el obispo de Cuernavaca continuó con su labor porque estaba protegido por los zapatistas.

²⁸⁰García (2007) informa de la carta pastoral publicada en La Habana, Cuba (octubre de 1914), que justifica el apoyo de la Iglesia Católica a Huerta porque los diputados y los senadores lo reconocieron como primer mandatario, igual que casi todos los estados y las naciones extranjeras.

²⁸¹Es pertinente reconocer que los constitucionalistas bajaron un tanto la guardia respecto a las medidas que habían tomado de cerrar templos y expulsar a sacerdotes. Ulloa (1981) explica:

En el puerto de Veracruz sólo el templo de La Pastora fue convertido en cuartel; en La Parroquia y en La Asunción se siguieron celebrando misas, incluso por sacerdotes españoles. La Pastora fue devuelta al culto a las pocas semanas, y el gobernador Aguilar hizo saber al pueblo que el vicario general, Antonio Paredes (expulsado de la ciudad de México por Obregón), podía reanudar su ministerio y que tendría a su cargo los servicios religiosos de la Semana Santa de 1915. (p. 35)

constitucionalista no perseguía al clero, sólo a aquellos sacerdotes que delinquirían al inmiscuirse en asuntos políticos. El editorial explica:

Quédense, entonces, en su lugar, la Religión y la Política, y comprendan, de una vez por todas, todos los mexicanos, que la gloriosa revolución que felizmente acaudilla el incorruptible Carranza, no es enemiga de la religión, sino que la acepta y respeta como una necesidad social, de la que no puede desprenderse ningún pueblo de la tierra. Pero una cosa es la Religión y otra los explotadores de ella. (p.3)

Los ataques contra los párrocos “inmiscuidos en política” serían frecuentes y acusaban de graves delitos como el de hacer estallar una bomba en el palacio de gobierno de Morelia o amenazar con volar el edificio del ex arzobispado que había sido entregado a los integrantes de la Casa del Obrero Mundial. (*El Demócrata*, 3 de julio de 1915, p. 3). También se les culpó de conspirar contra la soberanía nacional al solicitar la intervención militar norteamericana para acabar con la Revolución. (*El Pueblo*, 11 de abril de 1915, p. 1)

Otra faceta de este enfrentamiento con la Iglesia, de claro tinte propagandístico, fue la toma de los espacios religiosos (iglesias y conventos), donde los obreros excitaban a la población a que se convencieran de que el constitucionalismo luchaba por la igualdad social. Los trabajadores recibieron de Obregón las iglesias de La Concepción, Santa Brígida y el Colegio Josefino para que ahí establecieran oficinas de la Casa del Obrero Mundial. Ramírez (1941) detalla lo que hicieron los proletarios cuando fueron dueños de las iglesias:

Los socialistas [se refiere a los obreros], amos y señores de aquellos lugares [se refiere a las iglesias y al Colegio Josefino] (...) invitaban a todos los trabajadores a adherirse al sindicato de su oficio en incendiarios y demoleedores discursos en los cuales llamaban a los industriales: execrables burgueses, bandidos y vampiros del proletariado; a los curas, viles embaucadores; en cambio a los obreros y campesinos: hermanos, compañeros, camaradas y víctimas de la explotación, excitándolos a prestar su contingente al movimiento revolucionario y a la lucha armada, para sacudir, según afirmaban, el yugo maldito de la tiranía capitalista y de la opresión de las conciencias. (p. 328)

Ramírez (1941) anota que la población citadina abarrotaba los lugares sacros para saquearlos y, por fin, tener acceso al lujo de espacios como el Colegio Josefino, al que asistían las niñas de la clase social más encumbrada. Los curiosos, además de oír las encendidas peroratas de los trabajadores, se llevaron cuanto pudieron, hasta trozos de duela para prender fuego. Según el autor, los que se congregaron en esos lugares no comprendían las ideas que los obreros expresaban y menos aún, por qué la casa de Dios estaba siendo profanada.

Consideramos que la toma de los edificios católicos tuvo un significado simbólico acorde a lo que proponía el constitucionalismo: un nuevo Estado basado en la igualdad y, sin que se formulase así, con tintes socialistas²⁸².

El ataque a la Iglesia Católica, tanto a sacerdotes como a sus espacios, pretendió simbolizar un cambio social que, en la práctica, no sería lo suficientemente exitoso, al menos en lugares de gran arraigo católico, como Puebla, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y hasta en la propia Ciudad de México. No obstante, este intento, junto a otras acciones como la construcción de monumentos, cambio de nombres de calles, creación de héroes y leyendas, así como la promulgación de nuevas leyes en beneficio de la población, trataron el desmantelamiento del antiguo régimen y el derrocamiento de los enemigos de la revolución constitucionalista.²⁸³

²⁸² Idea que Venustiano Carranza no avalaría (pero sí sus cercanos colaboradores como Atl y Obregón). El Primer Jefe no veía con buenos ojos a los obreros y por eso se negaba a pactar con ellos, pero dada la coyuntura, no tuvo otra opción más que aceptar, sólo temporalmente y con el único fin de atraer adeptos a su causa, que las consignas obreras representaban los preceptos constitucionalistas. En cuanto pudo, en 1916, privó a los obreros los edificios que les habían sido otorgados y los amenazó con pena de muerte si insistían en usar la huelga como medio de presión para obtener aumentos salariales.

²⁸³ Para conocer sobre la importancia de los símbolos revolucionarios como destructores del antiguo régimen, se recomienda el texto de FIGES, Orlando (2001). *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

3.2. Los amigos de la causa

“En el nombre sea de Dios en él pongo mi esperanza, ¡Viva don Francisco I. Madero y Don Venustiano Carranza!”²⁸⁴

3.2.1. Francisco I. Madero, el mito

La estrategia de la propaganda constitucionalista no se basó solamente en la creación y el fomento de las leyendas negativas en torno a sus enemigos, también se afianzó en la elaboración de leyendas positivas de héroes y de un mito: el de Francisco I. Madero. En él se quisieron personificar los ideales revolucionarios del constitucionalismo como precursor de la lucha, porque derrocó al dictador y porque su buen hacer fue interrumpido trágicamente a manos del enemigo (el “mártir” ha sido y es una figura central en propaganda), y su grandeza cívica no podía quedar en el olvido.²⁸⁵ Los constitucionalistas, en especial Venustiano Carranza, se asumieron en su discurso como los continuadores de la transformación social iniciada por Madero.²⁸⁶ Por tanto, los débiles, cobardes y reaccionarios debían ser eliminados en nombre de la Revolución, en honor a Madero y por la consolidación del cambio social basado en la legalidad que dictaba la Constitución de 1857. Madero se presentaba como el único héroe de la nueva etapa constitucionalista, por encima de las figuras de Villa o Zapata, porque El

²⁸⁴Corrido dedicado a D. Venustiano Carranza (p. 36) en RAMÍREZ, Clara (1985). *La música en la Revolución*. México: INEHRM.

²⁸⁵Domenach (1986, p. 54) afirma que en propaganda es conveniente encomendar las esperanzas en una persona o grupo del bando al que se pertenece, para que sea el modelo a seguir. Por su parte, Pizarroso (1993) complementa: “En este sentido la utilización del héroe y, sobre todo, del mártir, es una vieja técnica propagandística”. (p.35)

²⁸⁶Y de alguna forma lo fueron ya que, como hemos tratado en el capítulo I, Venustiano Carranza se alzó contra Huerta y, bajo los poderes que le brindó el Congreso del Estado de Coahuila, formó el Ejército Constitucionalista y se asumió como el Primer Jefe, cuyo objetivo sería restaurar la legalidad en México.

Presidente Mártir ya era un mito; de ahí que los carrancistas no dudaron en valerse de su imagen para apuntalar su propaganda.²⁸⁷

Antes de dar detalles sobre el uso de la figura de Madero por los carrancistas, es necesario detenerse brevemente en los sucesos que le valieron la simpatía del pueblo mexicano²⁸⁸, para así entender por qué, tras su muerte, alcanzaría tallas “divinas”.

La fama de Madero comienza a nivel local, en su natal Coahuila²⁸⁹, por los buenos tratos que tuvo con los empleados de su hacienda. Rangel (1984) menciona que: “(...) les proporciona habitaciones cómodas e higiénicas, aumentos de salario y, llevado por su afición a la medicina homeopática, pronto es familiar su figura cargando un botiquín y proporcionando curación a sus peones”. (p. 20) Madero era un convencido de que la democracia, a través de la acción de los partidos políticos, sería el único camino que llevaría al progreso del pueblo mexicano. Rangel (1984) dice que tal vez influyeron en estas ideas las sesiones del parlamento francés, a las que solía asistir cuando era estudiante.

El coahuilense era conocido como un hombre sensible, seguidor del espiritismo y de los mandatos familiares, a grado tal que solicitó la aprobación de sus padres y de su abuelo para convertirse en político opositor al régimen porfirista.²⁹⁰

Su popularidad a nivel nacional comenzó a fraguarse luego de la publicación de su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Esto, junto a sus giras electorales (hizo cuatro en total y recorrió 22 de los 27 estados de entonces), sus periódicos, la publicación de algunos folletos, sus contactos personales y las cartas que enviaba a sus conocidos y a sus seguidores (para afianzar la relación, tal como sucedió con Aquiles Serdán), sustentaron su popularidad. Ross (1977) al referirse a los mítines de Madero, comenta que Manuel Bonilla, director de un club social antirreeleccionista, dijo que en sus discursos Madero no usaba frases brillantes: “Sin

²⁸⁷Carranza no estuvo de acuerdo con el proceder revolucionario de Madero, a quien consideraba débil por transar con el régimen porfirista y plantear solamente un cambio político y no una verdadera revolución social; no obstante, usó estratégicamente la imagen del Madero mártir. Richmond (1986) apunta sobre el distanciamiento entre Carranza y Madero:

Carranza apoyó pocos de los principios de Madero, porque Carranza se identificaba con las ambiciones de la clase media y con su deseo de reformas socioeconómicas más bien que con la postura condescendiente de los ricos Madero [se refiere a la familia]. Su movimiento incorporaría los elementos progresistas de la facción Madero; los demás serían sus enemigos. Carranza también consideró que Madero era débil y vacilante cuando se enfrentaba con las intrigas de los conservadores, y aunque públicamente daba poca importancia a los rumores de un levantamiento contra Madero, advirtió al presidente que la rebelión era muy probable. (p. 69)

²⁸⁸En el capítulo I se detalla el trabajo propagandista que llevó a cabo Madero y que le ganó la simpatía del pueblo mexicano.

²⁸⁹Francisco I. Madero nació en Parras, Coahuila, en 1873, en el seno de una acaudalada familia de terratenientes del norte mexicano. Estudió administración de empresas en Estados Unidos y en Francia.

²⁹⁰Luego de que el padre de Madero aceptó que su hijo publicara el libro *La sucesión presidencial en 1910*; y con esto daba su visto bueno a que iniciara su carrera como candidato a la presidencia de la República, Francisco, hijo, le escribió:

Ayer llegué de Torreón y me encontré con tu telegrama en que me permites que obre libremente y me mandas tu bendición y la de mi mamá. (...) Ahora sí ya no tengo la menor duda de que la Providencia guía mis pasos y me protege visiblemente, pues en el hecho de haber recibido su bendición, veo su mano (...). (Madero, 1956, pp. 94-95)

embargo, oyéndolo decir tantas verdades... con aquel acento de profunda convicción, que ponía de manifiesto el sereno y tranquilo valor que lo caracterizaba, era evidente que aquel hombre encarnaba al verdadero apóstol". (p. 92) El mismo autor menciona que, por las múltiples giras que realizó, Madero fue bautizado como El Apóstol de la Democracia. "Ninguna campaña electoral fue más lejos y más activa que la de Madero". (p. 105)

Como consecuencia, el trabajo político de Madero despertó el malestar y las amenazas del gobierno porfirista, lo que ocasionó que en varias ocasiones se le prohibiera celebrar mítines, además de que intentaron aprehenderlo por una demanda civil hasta que, finalmente, fue detenido en San Luis Potosí, acusado de fomentar la rebelión y de insultar a las autoridades, lo que, por otra parte, ayudó a incrementar su popularidad. El mismo efecto tuvieron las notas antimaderistas publicadas en los periódicos oficiales, los cuales aseguraban que Madero estaba mal de sus facultades mentales al pretender atacar la paz porfirista.²⁹¹

Después vino el levantamiento revolucionario, la renuncia de Díaz y la firma del tratado de Ciudad Juárez en el que Madero permitió la continuidad del gobierno dictatorial; hecho que algunos autores consideran una transacción y no un triunfo. De todas formas, el pueblo no reparó en ello y recibió al revolucionario como a un verdadero héroe. Ross (1977) describe la recepción brindada en la ciudad de México: "Entre los vítores a Madero se oyeron algunos de ¡viva la democracia! Se cuenta que un campesino preguntó a otro el significado de la democracia y la respuesta fue que tal vez era la señora que acompañaba a Madero [su esposa]". (p.171)

Madero había derrotado al opresor y eso era lo significativo para el pueblo, poco docto en la cultura democrática. Ya hemos hablado de la permisividad, que justamente en nombre de la democracia, distinguió al gobierno de Francisco I. Madero. Él tenía fe en las posibilidades democráticas del pueblo, de un pueblo que ni siquiera conocía el significado de la palabra.

Ya hemos mencionado los levantamientos, las confabulaciones y la manera en que Madero fue privado del poder; resta comentar que, en la vorágine de críticas y enfrentamientos a su gobierno, se le llegó a tachar de loco, se le criticó por su dieta vegetariana, sus creencias espiritistas, su corta estatura, su gran afición a los abrazos y hasta por su voz aguda.²⁹² Madero permitió, pues, que la oposición arremetiera en su contra, lo que a la postre lo llevaría también a ser víctima de la infamia; más aún si se agrega que Victoriano Huerta, su comandante en jefe del ejército resultaría, a la postre, su principal traidor. Es decir, se conjugaron todos los ingredientes que favorecieron la creación de la imagen de un verdadero mártir.

Ross (1977), citando a Seoane, enfatiza que:

Con su muerte, Francisco I. Madero alcanzó una vez más indiscutible gloria y grandeza. (...) Bajo el nimbo del martirio, todos los errores, faltas y limitaciones de Madero se

²⁹¹Rutherford (1978) denomina a estas acciones "contraleyendas", o "leyendas negras", ya que la leyenda positiva estaba siendo escrita por los periódicos de la oposición, que apuntalaban a Madero como al héroe que enfrentaba seria y profesionalmente al gobierno dictatorial.

²⁹²Rutherford (1978) señala que los ataques al Madero presidente lograron crear una verdadera leyenda negra en su contra por su cuestionable desempeño como primer mandatario, aunque todo pasó al olvido tras su asesinato.

olvidaron. Sólo se recordaron sus ideales, sus virtudes y sus sacrificios. “Como a todos los apóstoles... lo odiaron hasta la muerte y lo glorificaron hasta la inmortalidad.” (p. 322)

Madero fue bienquerido por el pueblo mexicano y, ante la leyenda negra que le inventaron como gobernante, fue desdeñado (sobre todo por la prensa opositora) para, finalmente, ser venerado por su trágico final. Después de todo, el coahuilense representaba lo opuesto a Porfirio Díaz: la juventud, la democracia y el antirreeleccionismo; era un caudillo intelectual con estudios en el extranjero; se mostraba sensible y hasta perdonó a sus enemigos. El imparables Madero se había acercado a la población con promesas de cambio social y, de alguna manera, la despertó del letargo en que estaba sumida y despreciada por el porfirismo.²⁹³

El “Presidente pingüica”, como le llamaban con cariño por su baja estatura, supo llegar al pueblo gracias a su campaña propagandístico-electoral, por su lucha armada, “incluso por sus malas decisiones”, por su carisma, por su sacrificio. El propio pueblo le fue haciendo eco a su trayectoria empleando los corridos. Veamos un ejemplo:

*En mil novecientos diez comienzan las profecías,
se levantó la nación contra Porfirio Díaz.
Vuela, vuela palomita, anda, párate en el cerro
y anda saluda gustosa a don Francisco I. Madero.
¡Viva el SUFRAGIO EFECTIVO que no almitió REELECCIÓN!
(...)
Y don Porfirio decía que Madero estaba loco,
que se daba tres caídas antes de llegar al foco.
(...)
De miedo lo tuvo preso, preso en San Luis Potosí,
se levantó mucha gente en Coahuila y Mapimí.
(...)
Por Zacatecas, Durango, por Chihuahua y Ciudad Juárez,
jué a dar el señor Madero por todos esos lugares.
Lo recibían con aplausos en esos dichosos días,
Gritaban: ¡Viva Madero! Y ¡Muera Porfirio Díaz! (Mendoza, 1956 p. 26)*

²⁹³Mendoza (1956) menciona que:

Por aquellos días el fervor popular en pro del apóstol era tan grande que los pechos de los ciudadanos estaban siempre constelados de medallas, distintivos y fotografías de Madero; las conversaciones todas giraban en derredor de su persona y sus hechos, no escaseaban las discusiones acaloradas entre los diversos partidarios aun en el seno de las familias, y una especie de culto y devoción se fue desarrollando al grado que en forma contagiosa se agigantaban los grupos de adeptos. (p. 27)

Madero confió en sus colaboradores y se mostró tolerante ante los ataques periodísticos y militares. Su gobierno sucumbió en medio de una emboscada y el pueblo cantó al mártir traicionado:

*Oigan nobles ciudadanos
prestadme atención,
voy a cantar un corrido
de la actual revolución.
Reyes y Don Félix Díaz
echaron muy bien su trazo,
y para vengar rencores
idearon el cuartelazo.*

(...)

*A las diez de la mañana
del día nueve de febrero,
se dirigió hacia el Palacio
el Presidente Madero.
Luego que llegó al Palacio
por el pueblo fue aplaudido
porque de veras ese hombre
de todos se hizo querido.
Mandó llamar a Blanquet
que en Toluca se encontraba,
sin saber el Presidente
que Blanquet lo traicionaba.
Cuando a México llegó
con sus tropas ya bien listas,
se proclamó partidario
de las fuerzas felicistas.
Huerta le dijo a Madero
con palabra traicionera:*

*-Si usted me confía las tropas,
yo tomo la Ciudadela.*

(...)

*Don Aurelio Blanquet
Le dijo al señor Madero
Cogiéndole por los hombros
-¡Dése usted por prisionero!
Huerta por sus partidarios
se hizo solo presidente,*

*luego que subió al poder
a Madero dio la muerte.
El Presidente Madero
a Huerta, le hizo favores,
un bien con un mal se paga,
eso es muy cierto señores.
Cárdenas fue el asesino
que hizo tan chula gracia;
de asesinar a dos héroes
padres de la democracia.*

(...). (Gómez, 1998, pp. 168-171)

Con estos antecedentes, los constitucionalistas aprovecharon la buena reputación de Madero y lo presentaron como el héroe mártir del constitucionalismo de la nueva etapa revolucionaria.²⁹⁴

A continuación, hacemos un recuento sucinto de lo publicado por los diarios *El Demócrata*, *El Pueblo* y *La Prensa* para enaltecer a quien, desde su nicho, enfrentó nuevamente, a la “reacción”.

Durante febrero de 1915 se llevó a cabo una campaña que recordaba los sangrientos acontecimientos de la Decena Trágica (diez días de enfrentamientos que culminaron con el asesinato de Madero y Pino Suárez el 22 de febrero de 1913). Con tal motivo, *El Demócrata* informó, el 5 de febrero, sobre la inauguración de la escuela nocturna para obreros, Francisco I. Madero, cuyo nombre era en memoria del Mártir de la Democracia. Cabe resaltar que, en este mes especialmente, la prensa constitucionalista incitaría a los trabajadores a unirse a la causa legalista. La inauguración del centro educativo fue motivo de un evento persuasivo en el que habló un obrero y declamaron dos niños, aparte de la música que animó el acto. Es decir, todo un acontecimiento difusor que pudo estimular a los obreros en pro del carrancismo.

De hecho, en México DF, según publicó *La Prensa* los días 14 y 18 de febrero, se constituyó la comisión que organizaría la ceremonia conmemorativa para honrar la memoria del presidente asesinado. “Como señal de sincera condolencia, por parte del Ayuntamiento, durante ese día quedarán enlutados los balcones del palacio en la Plaza de la Constitución. Veracruz, no obstante, seguiría siendo el centro neurálgico de las decisiones sobre dónde y cómo se llevarían a cabo los eventos propagandísticos; así, en el puerto inició una campaña de recogida de fondos para erigir un monumento a Francisco I. Madero (*El Pueblo*, 18 de febrero de 1915, p. 3). Y justamente, el 22 de febrero, *La Prensa* publicó el editorial “La inmolación de un mártir” en el que arremetió, una vez más, contra los habitantes del Distrito Federal:

Y una gran parte de la sociedad de México [se refiere a los capitalinos], que lejos de protestar, o de mostrar siquiera discreta y honrada abstención, tuvo aplausos para los

²⁹⁴Hay que considerar que Francisco Villa tuvo también como bandera el maderismo; sin embargo, no desplegó una campaña difusora tal como lo hicieron los carrancistas, quienes presentaron a Villa como contrario a Madero, como su enemigo. Para el efecto, véase la introducción a las Adiciones de Guadalupe.

culpables y celebró el cuartelazo cual si fuera triunfo legítimo de un pueblo honrado; merece también la reprobación universal. Los males terribles y que parecen sin término, llovidos sobre México desde que se consumó aquel atentado monstruoso, parecen un castigo de la providencia (...). (p. 3)

El editorial presentaba también la imagen del Madero probo, de alma transparente, que se había ganado el cariño de la mayoría de los mexicanos, esbozando una apología que no se limitó en alabanzas y, desde luego, presentó a Venustiano Carranza como el continuador que luchaba en pos de la legalidad y el castigo de los asesinos. Carranza se convirtió, pues, para la propaganda constitucionalista, en el sucesor “natural” de Madero.

El mismo diario publicó, el 23 de febrero (1915), la descripción de la ceremonia luctuosa en honor del mártir, de la que sobresalían la presencia de los obreros, los poemas dedicados a Madero,²⁹⁵ los ataques contra Villa, la Iglesia y la velada fúnebre, celebrada en el teatro Ideal, para cerrar con las conmemoraciones.

Después de febrero, Madero siguió presente en la prensa, aunque con menor intensidad. El 6 de mayo de 1915, *El Pueblo* publicó “La Revolución y sus mártires”, en donde se hace una comparación de lo sucedido a Francisco Madero y a Jesús Carranza, a manos de la reacción (Huerta, Villa, Zapata y Ángeles), sin mencionar que J. Carranza no fue asesinado por ninguno de los tres. El mismo texto apuntala a Obregón como justiciero y vengador de la maldad. Este artículo, firmado por Gregorio Velásquez (encargado de la OCIPR), cobra mayor importancia si se toma en cuenta que, por esas fechas, Villa había sido vencido en la batalla de Celaya y Obregón se presentaba como el soldado defensor del gobierno democrático.

La construcción propagandística de la imagen de Carranza como “sucesor”, extraído de la biografía de éste aquellos pasajes que lo vincularon a Madero y, como no podía ser de otra manera, obviaron y oscurecieron las no pocas diferencias entre ambos. La nota: “Mañana es el aniversario del primer mitin de la propaganda llevada a cabo por el apóstol Madero” (*El Demócrata*, 19 de junio de 1915, p. 1) enfatiza que ese evento marcó el inicio revolucionario y

²⁹⁵El siguiente poema, publicado en la *Revista Nacional* (4 de julio de 1915), deja ver el sentimiento del pueblo por Madero; claro está, desde la óptica del constitucionalismo:

Ave Madero! (por Florencio R. Valencia)
De pie, cual dos baluartes, ante tu misterioso sepulcro, se levantan la ley y la igualdad:
Tu invicto nombre heroico, tu nombre victorioso es toque de clarines, es grito portentoso del pueblo conquistando su santa libertad.
Demócrata glorioso, apóstol del Derecho, ¿quién osaría tu nombre negarle lo inmortal, si tú cuando regía colérico el despecho, altivo y noble y fuerte mostraste siempre el pecho, erguido como el roble que azota el vendaval?
El Morón de Icamole temblaba a tus acentos, cual Guillermo de Prusia ante el gran Napoleón y cual parvada de águilas tus firmes pensamientos pusieron de relieve -ante los cuatro vientos del campo de la lucha tu temple de león...
Y así enseñando al pueblo a quebrantar el yugo y a romper las cadenas de su infame baldón, tenías -porque el fiero destino así lo plugo- que morir traicionado por un feroz verdugo de instintos de pantera y de entrañas de Nerón...!
Mas hoy, ¡oh legalista!, el pueblo enardecido que sigue con Carranza luchando contra el mal, exalta tus virtudes y lleva conmovido, grabado en la conciencia tu nombre esclarecido tu nombre de patriota, tu nombre de inmortal. (p. 7)

que seis años después se estaba en el final de la conflagración, gracias a la intervención de los constitucionalistas. Es decir, Madero sería recordado como el precursor que en Veracruz arrancó campaña y Carranza, su continuador, también en Veracruz, estaba poniendo un glorioso final al enfrentamiento.

De esta forma, la versión propagandista del Carranza sucesor de Madero ignoraba las conquistas revolucionarias del Villa que combatió a las órdenes del constitucionalismo y que marcaron el triunfo del Primer Jefe. El nuevo Estado constitucionalista se erguía gracias al trabajo de Madero, Carranza y sus huestes a partir del 22 de noviembre de 1914; los demás eran los enemigos.

Finalmente, cabe mencionar que los nombres de Madero y Pino Suárez, además de otros héroes revolucionarios, comenzaron a identificar calles y avenidas. El caso de la nota "Nombres de egregios ciudadanos llevan ya varias avenidas de Puebla", demuestra que en esta etapa revolucionaria, la de la construcción del México constitucionalista, el mito Madero fue punta de lanza para la creación del nuevo Estado que, a su vez, trataba de desmontar la heroicidad de "los reaccionarios", fundamentalmente de Villa y Zapata.²⁹⁶

3.2.2. Venustiano Carranza, el sucesor de Madero

Rutherford (1978) clasifica a los caudillos en dos grandes grupos: los reconocidos por sus cualidades personales (carisma, osadía y heroicidad en el campo de batalla) o los que destacan por sus capacidades intelectuales (planes y estrategias, toma de decisiones y evaluación de las acciones); si partimos de esta visión, no cabe duda de que Carranza estaría en el segundo grupo.

Carranza, que asumió el mando revolucionario a partir de febrero de 1913, tuvo el apoyo de reconocidos intelectuales, sobre todo de Luis Cabrera, que le ayudaron en la organización militar e ideológica del México constitucionalista. El Varón de Cuatro Ciénegas también se rodeó de importantes militares que fueron detallándole avances y retrocesos y, por tanto, sugiriendo las tácticas para obtener el triunfo en las contiendas. Lo importante fue que, tanto intelectuales como militares, a pesar de sus marcadas diferencias y enfrentamientos, se mantuvieron leales en torno al Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista.

Venustiano Carranza nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859; fue el onceavo de quince hijos de una familia de clase acomodada. Estudió en el Ateneo Fuente (en Saltillo), cuyas enseñanzas liberales moldearon su forma de pensar.²⁹⁷ Cursó la preparatoria en la Ciudad de México y casi tres años de medicina, carrera que trunció por

²⁹⁶Inusitada animación y grandiosa solemnidad revistieron las ceremonias que, por iniciativa del cuerpo municipal, se efectuaron hoy para rendir un justo tributo de veneración a la memoria del ilustre Presidente don Francisco I. Madero y algunos de sus colaboradores también caídos bajo el puñal del asesino. Once de las principales avenidas de la ciudad cambiaron sus antiguos nombres por los inmortales desaparecidos, de los cuales seis fueron revolucionarios de mil novecientos diez, y cinco figuras de la magnitud en la historia de Puebla. (*La Prensa*, 3 de marzo de 1915, p. 5)

²⁹⁷Carranza provenía de una familia con formación liberal que en su momento apoyó a Benito Juárez en su lucha reformista contra los conservadores.

problemas de salud en sus ojos. De regreso a su terruño, se convirtió en rancharo y después en terrateniente.

Como representante de los intereses empresariales y ganaderos de su estado, Carranza no estuvo de acuerdo con las políticas centralistas que imponía el gobierno de Porfirio Díaz. Richmond (1986) anota que, el entonces joven coahuilense, leyó la Constitución de 1857 y quedó impresionado. “De su análisis de la legislación mexicana, Carranza sacó la conclusión de que la libertad municipal era la salvación del país”. (p. 28)

El problema de la tenencia de la tierra se vio agravado por las preferencias que el dictador tenía con los dueños de las transnacionales que explotaban el suelo mexicano, en particular el coahuilense; lo que llevó a Carranza y a sus hermanos a encabezar una rebelión en contra del gobernador porfirista en funciones que pretendía, como entonces era usual, su reelección. Venustiano fungió como estratega, no tomó las armas y logró, junto con sus hermanos y demás aliados, que Díaz declinara a favor de un nuevo gobernante. Después vino la etapa en que Carranza rigió Cuatro Ciénegas durante tres periodos consecutivos, llegó a ser diputado del Estado, senador y gobernador interino de Coahuila, lo que le dio la experiencia, la sensibilidad y la pericia que ninguno de sus futuros opositores (fundamentalmente Villa y Zapata) tuvieron en el ámbito administrativo.

Carranza se convirtió en declarado opositor de Díaz, luego de que el dictador se negara a postularlo como gobernador de Coahuila; entonces se unió a la lucha con Francisco I. Madero y se comprometió a conseguirle aliados, mientras que el antirreeleccionista le garantizó la administración coahuilense añorada.

Al triunfo de Madero, Carranza fue elegido como primer mandatario de Coahuila y, entonces, ensayó lo que más adelante aplicaría como responsable del poder nacional: populismo puro que integró, con pautas autoritarias, a los grupos sociales marginados; para el efecto, propuso mejoras sociales por medio del cobro de impuestos y también afloró su arraigado nacionalismo al insistir en que los trabajadores mexicanos debían favorecerse de las concesiones otorgadas a los extranjeros, para lo que legisló.²⁹⁸

Con la enumeración de estas acciones no pretendemos mostrar al Carranza protector de los pobres; sencillamente, El Varón de Cuatro Ciénegas se propuso ser un reformador de lo que, desde su punto de vista, fallaba en la administración gubernamental y obtuvo logros, pero sin cambios radicales que pusieran en riesgo a la clase pudiente ni mucho menos al sistema capitalista.

Continuando con el acontecer revolucionario, ya hemos planteado lo sucedido a partir del golpe de Estado que destituyó a Madero del poder y del alzamiento carrancista contra Huerta. En este segundo momento histórico, Venustiano Carranza se convirtió en el principal

²⁹⁸ Richmond (1986) informa:

Un contrato con la Continental Mining Company estipuló que se tenía que construir una escuela, que los trabajadores menores de 16 años no podían ser contratados si no sabían leer y escribir, y que los trabajadores tenían que recibir pago semanarios en efectivo. (p. 60)

protagonista de la conflagración como el oponente máximo que reivindicaba la lucha del Mártir de la Democracia.

Se debe hacer notar la experiencia que el Primer Jefe fue adquiriendo como dirigente nacional de las grandes fuerzas militares que enfrentaron al Ejército Federal²⁹⁹ y de su negativa a transar con Huerta, quien proclamaba la unión de todos los mexicanos ante la invasión norteamericana a Veracruz.

Carranza tuvo en claro que debía destituir a Huerta y acabar, de una vez y para siempre, con el Ejército Federal y con todo resquicio del régimen porfirista; por eso focalizó muy bien a sus enemigos: el presidente “usurpador”, la Iglesia Católica y los militares federales; a ellos se enfrentó con el poder de las armas y de la propaganda.³⁰⁰

Carranza ganó adeptos por mérito propio, porque se cobijó en la imagen de Madero y porque supo enarbolar los principios de la vuelta a la legalidad (sintetizados en el Plan de Guadalupe).³⁰¹ De hecho, su desempeño como gobernador interino y, tiempo después, como candidato a obtener nuevamente el poder local, le otorgaron el apoyo social. No obstante, el norteño era reservado y enérgico. Pasquel (1976) lo define así:

(...) *El Viejo* –como en voz baja lo apodaban sus tropas- era alto y corpulento, severa la fisonomía cerrada por encanecida y alargada barba estilo imperio, penetrante la mirada guarnecida por inseparables espejuelos semioscuros, parco de palabras y ademanes, gruesa la voz, pesado el paso y con frecuencia vestido de uniforme con cuello cerrado, sin ninguna insignia, no obstante ser el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (...). (p. XI)

Junto al Primer Jefe había otros líderes que sí fueron carismáticos, como Francisco Villa y, en menor medida, Álvaro Obregón; así, el constitucionalismo, a nivel popular, tomaría fuerza gracias a los logros de sus caudillos militares y por la pervivencia de la leyenda

²⁹⁹ Mejía (1964) anota que:

A partir del mes de abril de 1914 las fuerzas constitucionalistas no conducen ya a la Revolución por medio de guerrillas, pues éstas, con el inagotable arsenal del pueblo, se han convertido en acabados cuerpos de ejército. La División del Norte es ya una máquina militar arrolladora al mando de Francisco Villa; la División del Noroeste, dirigida por Álvaro Obregón, y la del Noreste por Pablo González, constituyen verdaderos ejércitos. (p. 85)

³⁰⁰ En lo que toca al tema de la propaganda llevada a cabo por Carranza para derrocar a Huerta, véase el apartado 1.4.2. del capítulo I de esta investigación.

³⁰¹ Richmond (1986) señala que cuando Carranza propuso el Plan de Guadalupe:

Los seguidores de Carranza aceptaron su cauteloso enfoque después de un acalorado debate sobre una línea de conducta más militante. La facción militante que firmó el documento exigía que Carranza aplastara al clero, distribuyera las tierras y destruyera el capitalismo. Carranza respondió que la gente de México estaba verdaderamente perdida si no podía restablecer primero un sistema constitucional; las reformas socioeconómicas serían ratificadas más tarde. Después de que los partidarios de Carranza aceptaron su argumento, los líderes rebeldes de Sonora y Chihuahua prometieron respaldar el Plan. (p. 72)

Madero,³⁰² no por la sola presencia del austero Carranza. Ulloa (2005), al describir la imagen que proyectaba el Primer Jefe, concluye:

Su vida careció de los tintes populares y los arranques pintorescos de la juventud de Villa y Zapata. Su figura, cuna y medio ambiente, no fueron los propicios para hacer surgir el tipo de mexicano que logra atraer súbitamente la popularidad ingenua que, comúnmente, es seducida por las hazañas personales, los gestos de valentía y los arranques generosos exhibidos teatralmente, y no por los decretos y las notas diplomáticas. (p. 15)

Durante la contienda propagandística que los carrancistas sostuvieron contra Villa y Zapata, la imagen de Venustiano Carranza sería magnificada con la idea de hacerlo un caudillo más cercano al pueblo. Baste ver las insistentes publicaciones de la prensa constitucionalista que daban a conocer las buenas acciones del augusto hombre, además de que en todo evento se gritaban vivas al excelso coahuilense. Los mensajes, en los términos que propone Domenach (1986)³⁰³, fueron ensalzando al caudillo como símbolo de la esperanza del pueblo mexicano tundido por el acontecer revolucionario.

Gracias a la difusión que los constitucionalistas hicieron de las Adiciones al Plan de Guadalupe, la imagen de Carranza se proyectaría como la del gran reformador. El 6 de febrero de 1915, *El Pueblo* informó que la Junta de Administración Civil estaba organizando una manifestación en honor a Venustiano Carranza para imponerle una medalla de oro. La nota da cuenta de otra manifestación, que celebraría el decreto sobre el municipio libre. “El C. gobernador y Comandante Militar del Estado general D. Cándido Aguilar descubrirá la placa conmemorativa que el municipio de Veracruz lega a la posteridad por el decreto que acaba de dar libertad a los municipios”. (p. 1).

Cada acción legislativa de Carranza fue motivo de exhibición pública, lo que, junto a los triunfos militares de sus huestes, se convirtió en recalcitrante fuente noticiosa durante el periodo que va de diciembre de 1914 a julio de 1915. Baste mencionar parte de la crónica: “10, 000 personas se congregaron frente al edificio de Faros en manifestación entusiasta. Se trataba de celebrar el triunfo de nuestras armas en Celaya”.

³⁰² Rutherford (1978) afirma que Carranza se cobijó bajo el manto de Madero:

En pocos meses, la leyenda de don Francisco I. Madero fue perfeccionada por los propagandistas de Carranza. Aparecieron varios folletos como por ejemplo, ¡El crimen del 22 de febrero! o ¡Anatema a los traidores! Escrito por T.F. Serrano. También se compusieron canciones como “Himno a Madero”, cantado durante la campaña contra Huerta por la División del Sur (el ejército revolucionario de Michoacán y Guerrero). (p. 170)

³⁰³ Domenach (1986) establece que:

La propaganda debe limitarse a una pequeña cantidad de ideas repetidas siempre. La masa sólo recordará las ideas más simples cuando le sean repetidas centenares de veces. Los cambios que se introduzcan nunca deberán afectar el fondo de la enseñanza que uno se proponga divulgar, sino solamente la forma. (p. 59)

Al llegar a Faros, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, salió por el balcón central (...). Su aparición fue saludada con aplausos estruendosos y ensordecedores gritos de entusiasmo. No hubo un solo pecho que no sintiera palpar su corazón en un sentimiento de patriotismo, al ver la augusta figura del revolucionario y patriota ejemplar. (*El Pueblo*, 17 de abril de 1915, p. 1)

La prensa participó de la construcción de la popularidad de Carranza a través, por ejemplo, de la publicación sistemática de testimonios de adhesión de todo tipo. De esta forma, Carranza fue distinguido por su pretendida popularidad en la sección “Lista de civiles adictos al Primer Jefe C. V. Carranza” que publicaba *El Pueblo*. Veamos un ejemplo: “El subscripto Juez del Registro Civil del Municipio de Santiago Tuxtla, admirador de las revelantes prendas morales que adornan al mandatario, expresa su lealtad y adhesión al eximio Ciudadano don Venustiano Carranza. Santiago Tuxtla, febrero 20 de 1915. Juan Muñoz”. (26 de febrero de 1915, p. 3)

De igual manera, la *Revista Nacional* dio a conocer “Canto a la Revolución”, pieza dedicada a Venustiano Carranza por un ciudadano del que no se anotan datos:

*(...) Ciudadanos inermes: nobleza obliga
Si el Jefe y el Ejército son la esperanza
de reformas, de hogares, de la áurea espiga
Ciudadanos inermes: junto a Carranza
(...)
¡Oh paloma sedeña, ven hacia el arca!
Que nos abrigue a todos el mismo techo;
que presida nuestro ágape sólo el Patriarca,
y después de Carranza... sólo el derecho.*

Durante todo febrero y marzo de 1915, el periódico *La Prensa* divulgó “El Programa de la Revolución que Encabeza el Sr. Carranza”, cuyo subtítulo decía: “Es necesario que todos los revolucionarios cuando sean preguntados: ¿por qué peleáis? Sepan responder repitiendo las nobles palabras del programa revolucionario”. Se trataba, entonces, de la Biblia del constitucionalismo que en diez puntos resumía el motivo de la lucha. Pero, también, una declaración falsa de que la lucha revolucionaria no iba dirigida contra Villa, Zapata y Ángeles.³⁰⁴ “No lo es: es una lucha de altas aspiraciones. Helas aquí, conocedlas, desentrañad su sentido, aprendedlas de memoria”. (p.6) Para darnos una idea de su contenido, enumeramos los títulos de cada apartado:

³⁰⁴Toda una mentira que podía demostrarse como tal, si se revisa la siguiente columna del mismo periódico, en la que se apunta que Villa y Zapata son los enemigos a combatir. Ciertamente, este tipo de propaganda fue, fundamentalmente, desinformación.

- 1.- La disolución de los grandes latifundios
- 2.- La equidad en los impuestos de la propiedad raíz.
- 3.- La formación de una completa legislación obrera.
- 4.- El establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional.
- 5.- El cambio de sistema en la organización del Ejército.
- 6.- La legislación electoral que garantice la efectividad del voto.
- 7.- La organización del Poder Judicial independiente, tanto en la Federación como en los Estados.
- 8.- La revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas.
- 9.- Las reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia.
- 10.- La revisión de las leyes relativas a explotación de bosques, aguas, petróleo y demás recursos del país para abolir monopolios. (*La Prensa*, 6 de marzo de 1915, p. 6)

Este decálogo era una estrategia persuasiva que sintetizaba las famosas Adiciones al Plan de Guadalupe y, se supone, aclararía la nueva postura del constitucionalismo ante los confundidos ciudadanos ya que, muy posiblemente, no se sabía a ciencia cierta por qué continuaba la lucha, si Porfirio Díaz y luego Victoriano Huerta ya habían sido derrocados.³⁰⁵ Así, el Primer Jefe se presentaba, otra vez, como el único reivindicador del pueblo mexicano que daba sentido a la lucha de la nueva etapa revolucionaria.³⁰⁶

El periódico *La Prensa* publicó, el 22 de febrero de 1915, "México y sus hombres" una biografía magnánima de Carranza, una apología que lo presentaba como al superhéroe de cerebro privilegiado y gran corazón.

¿HOMBRE O TITÁN?

Carranza es un héroe, un hombre con estirpe distinta a la común humana. Es un héroe moderno y en las luchas del presente, es un admirable Aquiles de la vida de hoy.

Rasgos de epopeya hay en su vida. Es un poema en el que las estrofas son octavas reales impregnadas de un sabor heroico. (p. 7)

Esta semblanza, con tintes del culto a la personalidad que tuvo parte del discurso carrancista, sólo retoma, pomposamente, el buen trabajo del invencible Carranza; lo presenta como al gran hombre que devolvió la paz y la tranquilidad a México, luego de su lucha contra

³⁰⁵El propio documento, en su introducción, especifica: "Todos los desorientados al principio de esta nueva contienda y todos los que se encuentran ya formando parte del ejército revolucionario encabezado por el C. Venustiano Carranza, deben tener siempre presente el alto programa de la Revolución". (*La Prensa*, 6 de marzo de 1915, p. 6)

³⁰⁶"El Programa de la Revolución que Encabeza el Sr. Carranza" destaca la apropiación de las máximas por las que luchaban Villa y Zapata, especialmente en el rubro agrario. Todos los sectores sociales estaban incluidos y, sin que se declare, advierte que la Revolución Mexicana, bajo la propuesta constitucionalista, no pretendía una genuina transformación social, un cambio de sistema. El documento, consideramos, fue solamente un compendio de medidas populistas que no cumplieron con los cambios radicales que se esperan de una Revolución.

Huerta, como un ciudadano en el que se puede confiar para continuar rigiendo los destinos del país, sin que se mencione su responsabilidad como instigador de esta nueva era de la lucha fratricida, al no respetar cabalmente el Pacto de Torreón.

También se publicó el libro *Carranza y la Revolución de México*, escrito por Edmundo González Blanco. *El Pueblo* anunció el 22 de abril de 1915 que la primera edición se había agotado en España y que ya estaba en México, concretamente en la “Librería Cervantes”. El texto, compuesto por 16 capítulos, y en congruencia con el mensaje procarrancista, incluye la biografía del Primer Jefe, su obra política, las diversas causas de la Revolución Mexicana, sus detractores, el clericalismo, los yanquis, entre otros temas.

Otro medio de hacer notar el heroísmo del coahuilense fue la comparación que se hizo con Benito Juárez; de hecho, así se le identificaba públicamente porque, al igual que el Benemérito de las Américas, Carranza fue un reformador y también instaló su gobierno en el puerto de Veracruz en defensa de la Constitución de 1857.

El Demócrata, en un homenaje que le rindió a Juárez, no desaprovechó la ocasión para comparar a los reformadores:

Ningún momento de la vida de México, a partir del 18 de julio de 1872, fecha en que dejó de existir el Gran Hombre de América, don Benito Juárez, es tan propicio para recordar a nuestro Primer Reformador y su obra benemérita. (...)

Nuestro Segundo Reformador, el C. Venustiano Carranza, al acercarse al monumento del PATRICIO para agregar a las flores del Pueblo, las de su Caudillo va satisfecho del cumplimiento de su deber; y la Nación, comprendiéndolo, mientras llora la desaparición de un libertador, celebra el advenimiento de otro. (18 de julio de 1915, p. 1)

Thomson (1999) menciona que, en propaganda, el uso de las credenciales ancestrales ha servido para reivindicar diferentes causas, sobre todo para quienes no poseen un dilatado “currículum” propio. En el caso que nos compete, Juárez fue el primer reformador, ya reconocido por la historia, y el sucesor designado sería Carranza.

3.2.3. Los héroes-mártires

3.2.3.1. Jesús Carranza

Oliver Thomson (1999), al considerar que la propaganda no solamente se hace a través de los medios masivos de comunicación, afirma que, por ejemplo, la propaganda política³⁰⁷ se vale de la creación de mitos e imágenes con leyendas y símbolos que dan autoridad y control a los emisores de estos mensajes (p. 7)

³⁰⁷Vale la pena consultar el texto de Thomson (1999) para, entre otras cuestiones, conocer los ocho tipos de propaganda que propone: política, religiosa, económica, moral, social, diplomática, militar y entretenimiento.

Los propagadores del constitucionalismo, en su afán por construir una nueva identidad basada en la legalidad y de contrarrestar la popularidad de Villa y Zapata, se valieron del mito Madero y de la creación de nuevas leyendas de sus propios combatientes que narraban sus proezas como defensores de la causa. Retomaron lo hecho por Madero desde que inició la Revolución Mexicana y, por supuesto, aprovecharon sus logros militares del día a día, así como las circunstancias adversas que estoicamente soportaron.

Con esta base, vamos a puntualizar sobre algunos de los héroes-mártires más representativos del constitucionalismo; es decir, aquéllos con una mayor presencia en el discurso propagandístico, sin dejar de mencionar que existieron otros adalides que fueron locales³⁰⁸ o que alguien, de manera espontánea, al calor de lo que provoca una manifestación, mencionaba que en el camposanto del pueblo estaba enterrado un personaje que había luchado contra la dictadura de Díaz o durante la usurpación de Huerta, y hacia allá se dirigían los concurrentes y le rendían homenaje.

A continuación, damos cuenta de los eventos que organizaron los carrancistas para homenajear a estos mártires que, en términos de “jerarquía heroica”, estaban por debajo Madero, pero también eran relevantes.

Jesús Carranza era el hermano mayor del Primer Jefe y lo había acompañado como combatiente desde su levantamiento contra Díaz. Al final de 1914, Venustiano Carranza lo nombró comandante militar del sur y del sureste; prácticamente era su único hombre de confianza, por eso lo comisionó temporalmente en Oaxaca, donde los conflictos internos por la separación del Istmo de Tehuantepec del Estado de Oaxaca y las pugnas entre felicistas, zapatistas y carrancistas estaban en su apogeo. Alfonso Santibáñez (promotor de la separación del Istmo y opositor de Carranza) asesinó a Jesús, al hijo de éste y a su sobrino, junto a otros 16 carrancistas, en enero de 1915.³⁰⁹

El asesinato fue muy significativo, no sólo por el hecho de que Jesús era el hermano del Primer Jefe, sino también porque Carranza se negó a negociar con Santibáñez, quien le había enviado un ultimátum exigiendo medio millón de pesos y medio millón de cartuchos, a cambio de la vida de su hermano y, por supuesto, le pedía que no enviara tropas; en respuesta, el constitucionalista mandó a una brigada para que lo combatieran.

Por este hecho, Carranza fue revestido de grandeza, ya que no pactó con el enemigo ni aún en las peores circunstancias; en consecuencia, Jesús y Venustiano Carranza fueron envueltos en la aureola del heroísmo.

La Prensa, el 14 de febrero de 1915, invitaba a la población a unirse a la manifestación dedicada a los hermanos Carranza, en la nota: “La inhumación de los restos del Sr. Gral. Don Jesús Carranza”:

³⁰⁸ Así sucedió durante una manifestación que se llevó a cabo en Huatusco, Veracruz: “La Comisión se trasladó al día siguiente al panteón, a depositar una ofrenda floral en la tumba de un mártir de la Revolución, Juan Jiménez, ejecutado durante el régimen pasado, por orden del Jefe político, Coronel Puig”. (*El Demócrata*, 2 de febrero de 1915, p. 1)

³⁰⁹ Ulloa (1981) apunta que los cadáveres de Jesús Carranza y de sus familiares: “(...) fueron devorados por los animales de rapiña y sólo los pudieron identificar porque uno de los esqueletos correspondía a ‘un hombre alto y grueso’ y, junto a él había objetos que fueron propiedad de las tres víctimas”. (pp. 58-59)

El asesinato del C. General Jesús Carranza constituye un acto de barbarie por parte de la reacción, pero significa, sobre todo, una altísima prueba de la elevación de principios y de la abnegación del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien ha sabido posponer sus sentimientos familiares a la integridad de la Revolución.

Nosotros [se refiere a los organizadores], compenetrados de la importancia de este hecho, queremos honrar el grande acto de civismo del C. Primer Jefe, honrando al mismo tiempo la memoria del que fue sacrificado por salvar a las libertades del pueblo, haciendo un llamamiento a los obreros y estudiantes de la ciudad de México para celebrar un mitin el domingo 14 del actual a las 9 y media a.m. en el monumento del Benemérito Juárez (Alameda). (...). (p. 1)

Al día siguiente, el mismo diario informó sobre lo acontecido en la manifestación, en la que Jesús Carranza fue llamado “Mártir Sacrificado” y “Mártir de la Libertad”. He aquí parte del discurso:

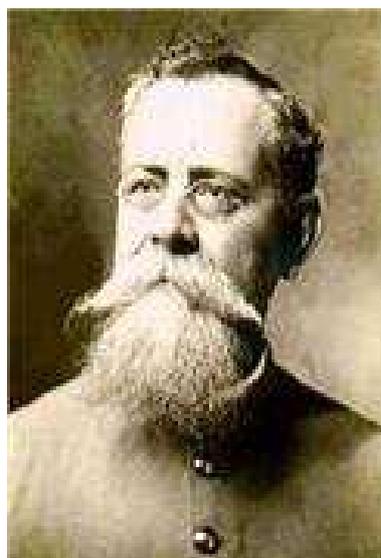
El señor don Venustiano Carranza, fiel a su promesa de no pactar ni transigir con los opresores del pueblo, ha dejado sucumbir en manos traidoras del ex-federal Santibáñez, la abnegada vida de su hermano el general don Jesús y dos de sus ayudantes, familiares también, desoyendo las ofertas que pudieron herir su corazón de hombre honrado y bondadoso, inflexible ante el deber de honor en que lo coloca el elevado puesto que ocupa al frente de la gran Revolución que lleva en sí todos los dolores, todas las angustias y todos los anhelos de redención del pueblo mexicano.” (p. 1)

El 28 de febrero de 1915, *El Pueblo* informó que se estaba organizando la Brigada Libertaria Jesús Carranza, compuesta por estudiantes y obreros; lo relevante, para el tema que aquí nos ocupa, es que la nota menciona la existencia de dos o tres brigadas en la República con el nombre de Jesús Carranza; por eso se le designó como “libertaria”, lo cual deja ver la popularidad que iba adquiriendo este general. Así lo ratificará, también, el hecho de que la calle principal de San Jerónimo, Oaxaca (lugar donde fue asesinado) sería rebautizada con el nombre de Jesús Carranza. (*La Prensa*, 2 de marzo de 1915, p. 7) Vale la pena reiterar lo dicho en la nota: “Nombres de egregios ciudadanos llevan ya varias avenidas de Puebla” porque una de ellas fue reasignada con el nombre de este nuevo héroe. (*La Prensa*, 3 de marzo de 1915, p. 5)

Finalmente, cabe hacer notar que Jesús Carranza fue equiparado también a Francisco I. Madero porque ambos fueron asesinados a manos de “la reacción”. Gregorio Velásquez, en su ya mencionado artículo “La Revolución y sus mártires”, así lo anotó:

Madero, Pino Suárez, Jesús Carranza, víctimas del delito de lesa humanidad, como Savonarola y Galileo, reclaman y obtienen simpatía mundial. Son grandes luces que se han extinguido en el martirio por un poco de tiempo para resplandecer después e iluminar con brillo inextinguible a las presentes y más remotas generaciones venideras. (*El Pueblo*, 6 de mayo de 1915, p. 3)

Con el uso del nombre de su hermano, la imagen de Carranza se glorificó. No hay duda sobre que el carácter patriótico del Primer Jefe lo haya hecho desistir de negociar con Santibáñez; pero tampoco de que el trágico hecho fue explotado por los difusores del constitucionalismo, dejando ver que también la Revolución hacía sufrir a los grandes líderes, como a cualquiera de los mexicanos que habían perdido a sus seres queridos.



Jesús y Venustiano Carranza³¹⁰

³¹⁰ Al comparar la imagen de Jesús Carranza con la de su hermano, Venustiano Carranza, Villoro (2009) afirma:

Fotografías tomadas de la página Biografías y vidas. com. Disponible en: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carranza.htm> [ref. de 29-08.2010].

3.2.3.2. Los combatientes de 1914

Los héroes mártires que enfrentaron a los norteamericanos que invadieron el puerto de Veracruz, prácticamente no son conocidos por sus nombres, sino por la defensa que en general llevaron a cabo.³¹¹ Representan, entonces, a los “héroes anónimos” con los que cuenta toda Revolución. La invasión se efectuó en dos días (21 y 22 de abril de 1914) bajo los pretextos de que una embarcación norteamericana había sido detenida por autoridades mexicanas en el puerto de Tampico (Tamaulipas) y porque estaba por arribar un vapor alemán cargado de armas en apoyo a Victoriano Huerta.

Lo cierto es que Woodrow Wilson, el presidente americano, había tomado la decisión de derrocar al gobierno de Huerta quien, al percatarse de la hostilidad, ávido de armas y de dinero para derrocar a los constitucionalistas, había establecido alianza con Alemania lo que, en plena Guerra Mundial, no fue bien visto por la administración estadounidense. Si a lo anterior agregamos que la Doctrina Monroe estaba siendo revitalizada por Wilson y que México vivía un conflicto bélico que, por segunda vez, demostraba divisiones irreconciliables, entonces la intervención fue justificada por el vecino país del norte.

Pérez (s/f)³¹² indica que 30 buques norteamericanos cercaron el puerto jarocho y desembarcaron 7 mil soldados; la maniobra consistió en tomar las principales edificaciones y la

Devoto de su imagen, Venustiano Carranza se retrata con su hermano Jesús, que es su auténtico clon. En este caso, la similitud no se limita al cuerpo; se contagia a los espejuelos, el traje de campaña, la barba larga y erizada. La función social de Jesús Carranza consiste en ser un replicante de su hermano, enfatizando así su sentido de la fidelidad. ¿Cómo desconfiar de esos dobles copiados con tanto gusto por la tradición y tanto respeto por el código genético, el vestuario y la peluquería? (p. 11)

Fuente: VILLORO, Juan (2009). “Revolución, estate quieta, ya te van a retratar” http://www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/villoro/teatro_mirada/Fotos_Revolucion.pdf [ref. de 29-06-2010].

³¹¹De Melo (1966) menciona el nombre de 33 de ellos y reconoce a los héroes anónimos caídos en la aduana, en las calles, en los muelles y en las azoteas de las casas.

³¹²Pérez (s/f) informa que:

Por su parte, los rebeldes, comandados por el Primer Jefe Venustiano Carranza, también vivían una situación tensa con los norteamericanos. El apoyo que les significó el levantamiento al embargo de armamento promovido por el presidente Wilson no venía solo. Una actitud paternalista, por decir lo menos, insistía en que los constitucionalistas debían permitir la asistencia militar norteamericana en su lucha contra Huerta. Carranza mantuvo una posición muy firme a la hora de argumentar que los asuntos internos de México competían tan solo a los mexicanos, con lo cual intentaba frenar la clásica intención norteamericana de "controlar" a sus aliados.

aduana militar; el 26 de abril izaron su bandera. La defensa mexicana estuvo a cargo de los alumnos de la Escuela Naval Militar, de algunos ex presidiarios de la cárcel de San Juan de Ulúa y de los porteños indignados que, según su libre albedrío, hicieron lo que estuvo a su alcance. “(...) la lucha de los contingentes patrióticos veracruzanos rayó entre lo heroico y lo patético”. (p. 7) El mismo autor señala que los defensores mexicanos no fueron más de trescientos cincuenta y que, de ellos, cerca de 230 fueron aniquilados.

El gobierno de Carranza hizo patente su indignación, aunque el Primer Jefe posiblemente supuso que la intervención americana terminaría por beneficiarle, ya que atacaba a Huerta. El gobierno norteamericano, por su parte, mantuvo las negociaciones con los constitucionalistas y, finalmente, el 23 de noviembre de 1914, el puerto fue desocupado. Para entonces, Huerta ya estaba exiliado y los carrancistas, presididos por Cándido Aguilar (el gobernador veracruzano), armaron un gran festejo cívico por la recuperación de Veracruz. Melo (1966) al comentar los discursos que se pronunciaron en el evento, resalta que:

En dichos discursos se habló de la “generosa amistad del gobierno norteamericano al pueblo de México” y se desbordó el odio hacia el ex presidente de México, general Victoriano Huerta, Pascual Orozco y Francisco Villa. (...). Todas las frases de Sánchez Pontón³¹³ fueron, en su mayoría, propaganda contra el villismo. (p. 14)

Sobra decir que, en ese momento, los carrancistas debían insistir ante la opinión pública acerca de su gran logro: la recuperación del territorio nacional y, también, era oportuno atacar verbalmente a los enemigos contra quienes se continuaba luchando en el campo de batalla. Era un evento, pues, para magnificar la obra legalista y no necesariamente a los combatientes veracruzanos, quienes tendrían su momento de gloria más tarde, un año después, acorde a las necesidades difusoras del constitucionalismo.

Y, efectivamente, en abril de 1915, se echó a andar la campaña propagandística que, por principio, formó una comisión organizadora de los eventos conmemorativos del primer año de la lucha contra el invasor. Casi todo ese mes se estuvo insistiendo sobre los festejos cívicos en los que destacaron la participación de la sociedad civil y los actos del gobierno local y federal, tales como la colocación de la primera piedra para erigir un monumento dedicado a los mártires de abril, la inauguración de otro ya terminado, la entrega de medallas, diplomas, desfiles (civil y militar), un himno, poesías, ofrendas florales, música, discursos, banderas a

De esta manera la política de Wilson hacia México se encontraba en una situación particularmente incómoda. Ninguna de las fuerzas contendientes mexicanas le era lo suficientemente dócil. Tal vez eso fue lo que le hizo decidirse por la acción.

PÉREZ, Ricardo. *La invasión a Veracruz en 1914 (Apuntes para una aproximación a la vida cotidiana)*. CIESAS. Disponible en <http://www.ufg.edu.sv/ufg/red/montfort2.html> [ref. de 20-04-2008].

³¹³Luis Sánchez Pontón era Secretario de Gobierno del Estado

media asta, cierres de oficinas y comercios, incluso se declaró que era un día de luto nacional.³¹⁴

Es decir, se trató de un despliegue propagandístico al que prácticamente no le faltó nada. La idea era conmemorar, con toda la grandeza posible, lo hecho por los defensores veracruzanos, recordar nuevamente que, gracias al constitucionalismo, ahora sí con los jarochos incluidos, México volvió a ser soberano.

Desde el 11 de abril de 1915, *El Pueblo*, dio a conocer el programa de la “Ceremonia cívica recordatoria del 21 y 22 de abril”, de la que se rescata la participación de los obreros (quienes fungieron como personajes insustituibles de todo acto carrancista), el desfile por las calles donde lucharon algunos de los héroes, la imposición de medallas y diplomas de reconocimiento a los combatientes o a sus familiares, y la presentación del himno dedicado al C. Alejandro Sánchez.³¹⁵

El 20 de abril, *El Demócrata*, en su página principal, informó que los empleados del hospital de San Sebastián organizarían un homenaje para recordar a los mártires, de los cuales 54 estaban enterrados ahí.

El 22 de abril, *El Pueblo* comunicó que, desde temprano, inició la conmemoración con un desfile militar: “Por la mañana hubo un desfile militar recorriendo la columna las principales avenidas hasta llegar al edificio de Faros [sede del gobierno constitucionalista], y formando después valla frente al sepulcro que guarda los restos de anónimos patriotas”. (p. 1) A partir de las cuatro de la tarde inició una manifestación que recorrió varias calles hasta llegar a la aduana militar, en donde el Primer Jefe puso la primera piedra del que sería el monumento dedicado a los recordados de abril. Entonces, un ciudadano tomó la palabra y dijo:

Venustiano Carranza fue el primero en protestar al ser profanado nuestro suelo y por eso el pueblo veracruzano quiere que sea el primero en colocar la primera piedra del monumento que la gratitud nacional erigirá a la memoria de los héroes que sucumbieron por la patria. (p. 1)

También se reconoció la labor del teniente Roberto Desormeaux, un superviviente de los acontecimientos del 21 y 22 de abril, quien fue felicitado doblemente porque además de combatir al invasor, no aceptó la propuesta de ascenso militar que le ofreció el gobierno huertista. Los constitucionalistas lo premiaron incorporándolo al Estado Mayor. (*El Pueblo*, 22 de abril de 1915, p. 1). Otro significativo acto, referido el mismo día y en el mismo periódico,

³¹⁴*El Pueblo* informó que:

Los edificios públicos amanecieron con nuestra enseña patria a media asta y las oficinas de gobierno suspendieron sus labores. El comercio de ropa, abarrotes y cantina cerró sus puertas y los teatros de la ciudad suspendieron sus funciones. En la tarde los cafés del centro dejaron de despachar. Puede decirse que todo Veracruz vistió luto el día de ayer. (22 de abril de 1915, p. 1)

³¹⁵ Suponemos que se trata de un ex combatiente vivo. La nota no lo especifica.

tuvo que ver con la repartición de ayudas económicas a los deudos de los combatientes. El Presidente de la Junta de Administración, les dijo a los conmovidos asistentes:

La Patria tendrá siempre en cuenta el heroico sacrificio de los vuestros y nunca dejará de premiarlo, siendo por eso por lo que estamos dispuestos a ayudar siempre a ustedes, procurando aminorar su dolor- dijo en su exhorto el Presidente de la Junta. (p. 1)

Estos actos de gratitud a los héroes caídos, a sus deudos y a los supervivientes gratificados, sumados a todo el despliegue propagandístico mencionado líneas arriba, son de los eventos más importantes que los constitucionalistas llevaron a cabo en el periodo que hemos estudiando. En ningún otro se habían aglutinado todas las posibilidades difusoras: música, himnos, imágenes, adornos, flores, discursos, reconocimientos y la presencia de las más altas autoridades militares del carrancismo.³¹⁶ Amén de la cobertura periodística que se le dio a la magna celebración, casi siempre en primera plana y con grandes titulares como: “Mañana a las 8 y media a.m. tendrá lugar una manifestación en honor de los héroes de Veracruz” (*El Pueblo*, 20 de abril de 1915, p. 1) o “El C. Primer Jefe colocará la primera piedra del monumento a los héroes del 21 y 22 de abril” (*El Demócrata*, 20 de abril de 1915, p. 1). Incluso, el 22 de abril, *El Pueblo* dedicó toda su página principal a reseñar los sucesos que enmarcaron la ceremonia luctuosa.

El evento se llevó a cabo en la capital del país constitucionalista, lo que la proyectaba a nivel nacional, si tomamos en cuenta que los héroes veracruzanos (para entonces identificados con la causa carrancista) habían combatido al eterno enemigo de México: Estados Unidos de Norteamérica y, gracias a su estoico comportamiento el suelo nacional, aunque mancillado, al menos no sucumbió sin manifestar su coraje. Lo que más destacaron *El Demócrata* y *El Pueblo* fue la heroicidad de los desconocidos y la gratitud que México les debía; con lo cual, el constitucionalismo se apropió de un acontecimiento en el que ni un soldado de sus tropas había asomado la cara para defender a la nación, ya que en ese entonces las huestes carrancistas, incluyendo a las de Villa y Zapata, luchaban contra el Ejército Federal de Huerta. Dicho esto, es justo reconocer las negociaciones diplomáticas gestionadas por los constitucionalistas para la devolución del puerto jarocho.

La campaña constitucionalista para reconocer a los “mártires caídos en abril de 1914” evidencia una correcta estrategia propagandística del constitucionalismo, que podríamos resumir así:

- Apropiación de un acontecimiento en el que militarmente ni siquiera intervinieron.
- Invención de héroes de los que, en su mayoría, se desconocía quiénes eran.

³¹⁶Podríamos identificar este magno evento como el segundo tipo de propaganda que Thomson (1999) define como cuasi-racional: “The use of visual symbols, music and metaphor covers a large area of cuasi-rational propaganda, gradual acts of mass manipulation which are often not recognized as propaganda at all”. (pp. 46-47)

- Conmemoraciones masivas (noviembre de 1914 y abril de 1915) con la intención de posicionar al constitucionalismo como el único bando que luchó contra el eterno enemigo de México y le otorgó la libertad.
- Movilización de la sociedad civil y de la administración pública en pos de celebrar un acontecimiento que reivindicó al gobierno constitucionalista como solidario y benévolo al recordar a los patriotas y a sus deudos.
- Cobertura informativa previa y posterior al magno evento.



Marinos norteamericanos izando su bandera en el puerto de Veracruz, 26 de abril de 1914.³¹⁷

³¹⁷ En términos propagandísticos, la invasión norteamericana al puerto de Veracruz (abril de 1914) dio inicio a la invención de héroes mexicanos que lucharon desventajosamente ante los marines intrusos. Casasola (1967) lo ejemplifica con el caso de un joven mexicano defensor del suelo patrio:

En los primeros días de mayo, el teniente José Azueta, que contaba con dieciséis años de edad, seguía herido y no aceptó los médicos que le envió el contraalmirante Fletcher para que lo curaran, muriendo el 10 del mismo mes, sin dejarse atender por los médicos norteamericanos. Fue sepultado el día 12 con todos los honores (...).

Fotografía tomada de la página en línea del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). Disponible en : <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-defensa-veracruz-galeria> [ref. de 29-06-2009].

3.2.4. “El Heroico Puerto de Veracruz”, la capital del constitucionalismo

La importancia que significó el traslado del gobierno constitucionalista al puerto de Veracruz y la designación de éste como capital de la República, trajo consigo una serie de cambios sociales que definieron el rumbo de la Revolución Mexicana y, por tanto, de la historia nacional. Podemos afirmar que la estancia de Venustiano Carranza en el puerto jarocho tuvo un doble significado simbólico; primero, el de ejercer el mandato presidencial desde el lugar que años atrás había sido la sede del gobierno de uno de los héroes mexicanos con más renombre: Benito Juárez, quien en defensa de la legalidad luchó contra los conservadores; el segundo, por el hecho de que Veracruz recién había sido redimido del yugo norteamericano y con eso el constitucionalismo se enmarcaba en un espacio que emanaba libertad, por supuesto atribuida a la gestión del Primer Jefe.

La administración legalista debía desechar la idea de que estaba en el exilio y, por tanto, asumió una postura de gobierno nacional. Los primeros días del carrancismo en Veracruz debían conseguir ganarse la aceptación pública nacional, demostrando que la Revolución era genuinamente popular. Los cambios sociales, sustentados en las Adiciones al Plan de Guadalupe, tenían que ser dados a conocer de manera expedita y ordenada. La propaganda, entonces, desempeñaría un papel esencial como su difusora, centrando la estrategia en los siguientes rubros: salubridad, educación, administración de justicia y laboral.

Veracruz es un puerto enclavado en el golfo de México, cuya situación geográfica lo convierte en una zona privilegiada por la relativa proximidad con los Estados Unidos, Cuba, el Caribe y su dirección que apunta hacia Europa; además de que ha contado con la infraestructura necesaria para recibir cualquier tipo de navío. Ronzón (2000), al referirse al puerto en el periodo de la Revolución Mexicana, anota que:

El pueblo condujo el féretro hasta el panteón y el comercio cerró sus puertas en señal de duelo. (pp. 771-772)

En abril de 1915, Azueta sería el héroe más evocado por los constitucionalistas y en su honor, junto a otros caídos, se llevó a cabo uno de los eventos propagandísticos más importantes del constitucionalismo.

Fuente: CASASOLA, Gustavo (1967) *Historia gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*. T. II. México: Trillas.

Veracruz era una plaza con gran movimiento mercantil cuyas mercancías procedían de Alemania, Cuba, España y principalmente Estados Unidos que llegaban al país a través de las aguas del golfo de México incluían armamento, municiones y todo lo relacionado con las tareas militares. (pp. 235-236)

El 26 de noviembre de 1914, Carranza llegó al puerto procedente de Córdoba, Veracruz. Su recepción fue todo un acontecimiento³¹⁸ que, por supuesto, fue aprovechado para disertar contra la reacción y reivindicar al Primer Jefe como el “segundo juarista”. Pasquel (1976), al mencionar los discursos que hubo en la bienvenida, escribe:

Ahí hablaron el general Obregón y el Lic. Luis Sánchez Pontón, quienes señalaron la analogía existente entre Juárez y Carranza, entre Manuel Gutiérrez Zamora y Cándido Aguilar. (...) Por último habló el señor Carranza afirmando que así como había batido a Huerta lo haría con Villa, que representaba la reacción. Y que confiaba en el reiterado patriotismo del pueblo veracruzano, el cual sabía portarse a la altura de la generación que colaboró con Juárez. (p. 5)

Luego de instalar oficialmente su gobierno, Carranza comenzó su labor reformista: el 9 de diciembre de 1914 anunció un plan de mejoras sociales y afirmó: “Hoy comienza la Revolución”; tres días después proclamaba las Adiciones al Plan de Guadalupe.³¹⁹

Lo anterior fue el inicio de una serie de cambios que respondían, en esencia, a las demandas inmediatas de la sociedad convulsionada por el movimiento revolucionario. Las poblaciones beneficiadas serían las del dominio constitucionalista, teniendo como punto de partida la nueva capital. Así, los carrancistas dejaron ver la existencia de un gobierno que no

³¹⁸Pasquel (1976) describe la recepción ofrecida al Primer Jefe:

En la Estación de los Cocos fue recibido por los miembros de la Junta de Administración Civil y por el Gobernador Aguilar. Al descender del tren una gran multitud le esperaba enfilada atrás de una valla de honor de soldados tendida a lo largo de la Alameda. (...) se internó por las principales calles recibiendo una verdadera lluvia de flores y confeti arrojados desde los balcones y azoteas (...). (p. 5)

³¹⁹Pasquel (1976) enumera las distintas reformas que Carranza promulgó durante su estancia en Veracruz:

La Lotería Nacional fue eliminada por decreto del 18 de diciembre. Y más adelante suprimió también la Vicepresidencia de la República.

El 25 de diciembre de 1914 don Venustiano Carranza decretó la reforma del artículo 109 de la Constitución de la República, determinando la existencia del Municipio Libre como base de nuestra organización política.

El 29 de diciembre es autorizada la disolución voluntaria del matrimonio.

El 6 de enero de 1915 se publica la ley agraria sobre dotación y restitución de ejidos, obra del Lic. Luis Cabrera (...).

Para mejorar las condiciones del trabajador se faculta al Congreso de la Unión para legislar en materia laboral, según el decreto del 29 de enero, en cuya fecha se estableció también, el divorcio.

El 28 de mayo de 1915 se declara de utilidad pública la construcción de edificios destinados a servicios municipales.

El 11 de junio quedaron establecidas las normas para la ejecución del programa de reforma social. (...). (pp. 18-19)

paraba de llevar a cabo reformas sociales, a diferencia de lo que ocurría en la Ciudad de México, donde frecuentemente la Soberana Convención Revolucionaria suspendía sesiones por falta de acuerdos o de quórum.

Se orquestó, entonces, lo que podríamos considerar una campaña periodística que exaltaba favorablemente los cambios que, en materia de salud, educación, justicia, y contra la especulación de alimentos, experimentaban los veracruzanos gracias a la llegada de Carranza; justamente lo que para los habitantes de la "ex capital de la República" eran los grandes problemas sin remedio.³²⁰ Veamos algunos ejemplos.

El ámbito sanitario fue favorecido con normativas para mejorar la condición insalubre del puerto. El 19 de diciembre de 1914, *El Pueblo* informó que los inspectores de la Junta Provisional de Salubridad revisarían los depósitos de las fincas para evitar el desperdicio de agua. Ante la escasez del vital líquido, el mismo periódico, publicó el 20 de abril de 1915 que serían traídas de Estados Unidos unas bombas centrífugas que aumentarían la potencia en un sesenta por ciento. La nota destaca que las bombas instaladas eran insuficientes porque no estaban preparadas para una población de más de setenta mil habitantes, las colocadas tenían capacidad para surtir a una población de treinta a treinta y cinco mil personas.

El Consejo Superior de Salubridad (sustituto de la Junta Provisional de Salubridad) informaba a los habitantes sobre los distintos puestos de vacunación que los atenderían. (*El Pueblo*, 18 de febrero de 1915, p.3). Este Consejo también comunicó sobre las multas que estaba imponiendo a los dueños de restaurantes y cantinas que adulteraban leche, café, pulques y a los fabricantes de refrescos que en lugar de azúcar ponían sacarina a sus productos. Advirtió que en los próximos días revisaría la comida expendida en puestos callejeros y establecimientos. Del mismo modo, daba a conocer: "Próximamente el Consejo contará con un aparato bacteriológico, para la preparación de sueros contra la peste bubónica, la difteria y demás enfermedades contagiosas." (*El Pueblo*, 28 de febrero de 1915, p. 4).

Esta información delata una problemática de salud, aunque oculta su gravedad y, por el contrario, sólo destaca las mejoras puestas en marcha. Ronzón (2000) señala que el puerto frecuentemente era atacado por epidemias de malaria, fiebre amarilla, viruela o paludismo. Además, los temporales lluviosos inundaban la ciudad y los vientos de levante hacían volar arena y basura. La situación se vio empeorada con la llegada de tanto fuereño procarrancista y, a raíz de que se convirtió en la capital nacional del constitucionalismo, la población creció y con ella el reclamo de necesidades.³²¹ El mismo autor informa que:

³²⁰Rodríguez (2000) reflexiona sobre la mala situación de los habitantes de la Ciudad de México en el primer semestre de 1915 y concluye que se debió, principalmente, a la inestabilidad política y a las oscilaciones del gobierno: unas veces con los convencionistas, otras con los carrancistas:

En realidad una política de abasto, control de precios y control sanitario, requiere un mínimo de articulación política, militar y administrativa por parte de la autoridad. Antes del verano de 1915, ninguna fuerza contendiente podía ofrecer esa coherencia. Y esta imposibilidad es menos una cuestión de competencia y más una prioridad de acción: los contendientes se están preparando para lo que saben que será una guerra decisiva. (p. 209)

³²¹La situación sanitaria empeoró porque en ese año se vivió un verano muy caluroso, hubo una huelga de carretoneros que recogían la basura y proliferaron los desperdicios contaminantes, amén de que Veracruz

Las protestas y reclamos fueron en aumento y para el verano de 1915 se había creado una especie de estado paranoico en torno a la insalubridad que reinaba en la ciudad y ante la inminente llegada de enfermedades y epidemias. Las autoridades se dieron a la tarea de difundir medidas profilácticas, pero sobre todo a implementar acciones para evitar más insalubridad. (pp. 242-243)

Las acciones constitucionalistas en esta materia fueron insuficientes por el desbordado crecimiento poblacional; no obstante, la prensa anunciaba otra realidad: “*El Dictamen* podía presentar encabezados como ‘El problema del agua resuelto en Veracruz’ y al mismo tiempo incluir en sus páginas algunas protestas o quejas por la falta del líquido”. (Ronzón, 2000, p. 243)

La educación,³²² difundirían los diarios, fue otra área que se vio favorecida en el puerto. Para empezar fueron cesados todos los profesores que prestaron sus servicios durante la intervención norteamericana y, en su lugar, llegaron nuevos mentores como parte de la reorganización de las escuelas municipales. (*El Pueblo*, 19 de diciembre de 1914, p.1). También reabrieron la Escuela Superior de Señoritas con el compromiso de mejorar el viejo recinto y de actualizar su reglamento. (*El Pueblo*, 6 de febrero de 1915, p. 1)

Un aviso a los padres de familia advertía que serían multados si no mandaban a sus hijos a las escuelas municipales en el horario de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde: “Todo niño a quien se le encuentre en la calle a esas horas será conducido a la escuela de su demarcación (...). Los alumnos de las escuelas nocturnas deberán llevar consigo las boletas de asistencia correspondiente para que no sean molestados”. (*El Pueblo*, 26 de febrero de 1915, p.3)

La educación obrera fue un rubro bien explotado por la prensa, aprovechando el pacto entre los trabajadores y el gobierno con la idea reiterativa de que el constitucionalismo hacía justicia por el proletariado. El 5 de febrero de 1915, *El Demócrata* informaba sobre la apertura de la escuela nocturna para obreros “Francisco I. Madero”, la cual “ (...) se propone remediar en lo posible este imperdonable descuido impulsando el establecimiento de escuelas nocturnas,

no estaba preparada para un crecimiento poblacional de esa magnitud y menos en tan poco tiempo. Pasquel, al describir al Veracruz de entonces, anota:

La mayoría de sus calles eran aún de arena y parvadas de zopilotes se veían devorando en ellas los desperdicios, sus mejores casas no excedían los dos pisos en su típica arquitectura andaluza. Y muchas de ellas eran pobres y de madera. (...) Escasez y carestía, pobreza y desaliento cundían por doquier. Pero Veracruz conservaba su peculiar alegría y la llegada de Carranza reanimó a sus bullangueros habitantes, ahora mezclados con militares prominentes de toda la República. (p. 9)

³²²Carranza, en coordinación con Cándido Aguilar, promovió un congreso nacional sobre educación que se llevó a cabo en varios estados del México constitucionalista, con el fin de replantear los programas de estudio en la educación preescolar, primaria y secundaria, y proponer mejoras generales sobre reglamentos, instalaciones y sobre la participación femenina en el rubro. Incluso algunas profesoras de preescolar fueron enviadas a Estados Unidos para observar los avances pedagógicos en *kinder garden*.

a las que puedan acudir, en busca de la 'luz' de la instrucción, nuestros obreros injustamente abandonados a una ignorancia eterna. (p. 3)

La sección "Vida obrera" de *la Revista Nacional*, anotaba: "La ilustración del obrero se hace pues, indispensable; nuestras autoridades están obligadas a impartírsela, pues con ella no permitirá que sus derechos sigan siendo hollados por sus eternos enemigos los explotadores de sus fuerzas físicas". (11 de abril de 1915, p. 3)

De igual forma, las notas periodísticas dieron cuenta de los cambios que, en materia de justicia, comenzaba a experimentar la sociedad jarocho con medidas como la reapertura de los tribunales civiles, ya que la Junta de Administración Civil, que funcionaba como instancia para mantener el orden en la ciudad, no tenía suficientes competencias jurídicas en procesos más complicados; no obstante, aplicaba la ley en casos de robos, maltrato físico a mujeres, desacatos a la autoridad, ebriedad callejera o faltas a la moral en la vía pública. También se prohibieron los bailes públicos, salvo los del Salón Olimpia que, afirmaron sus dueños, eran con fines de ayuda a los heridos en campaña. (*El Demócrata*, 3 de julio de 1915, p.1)

Lo anterior da pie a comentar la propaganda solidaria que divulgó los múltiples eventos para ayudar a los heridos y a los deudos de los muertos en campaña, por medio de colectas recabadas en fiestas de beneficencia organizadas por las damas de la región. Estas *kermesses* eran anunciadas en primera plana, se hacían largas crónicas donde destacaban la belleza de las damas, los ricos manjares que se degustaban, los juegos como el tiro al blanco o la lotería pero, sobre todo, el fin humanitario para ayudar a los desvalidos. *El Pueblo* publicó:

Se convoca a los deudos de los soldados muertos en campaña, durante la lucha actual contra la Reacción, para que dentro del término de quince días contados desde la publicación de este aviso, se presenten (...) a inscribirse en el Registro respectivo, a fin de que pueda procederse al reparto de los productos de las dos fiestas de Caridad recientemente celebradas. (11 de abril de 1915, p.1)

Asimismo, la prensa denunciaba la especulación y los malos tratos de los comerciantes y hoteleros, quienes aprovecharon el arribo de los fuereños para aumentar los precios. Por su parte, el gobierno publicó una circular en la que prohibió a toda autoridad militar o civil la retención de alimentos de primera necesidad, les recordaba que su obligación era resguardarlos para que llegaran a los centros de consumo, de otra manera se castigaría a los infractores con todo rigor. (*El Pueblo*, 11 de abril de 1915, p.1)

Respecto a los hoteles y casas de huéspedes, la Junta de Administración Civil les exigió que presentaran sus respectivas tarifas para que se estudiaran sus propuestas; de lo contrario, se les multaría. (*El Pueblo*, 10 de febrero de 1915, p. 3) *El Demócrata* creó un directorio permanente llamado: "Malos comerciantes y empleados groseros", donde se enumeraban los establecimientos acusados y el abuso cometido. Por ejemplo: "Panadería 'La Pila' -precios arbitrarios, mal trato a los compradores y sólo vende a sus marchantes". (18 de junio de 1915, p.4)

La llegada de los carrancistas trajo consigo cambios que pretendían el bienestar social: la reconstrucción de la Alameda, la pavimentación de calles, la legalización de predios, el ordenamiento de los anuncios o rótulos de oficinas, comercios, establecimientos industriales, así como de los lugares para estacionar coches de sitio a fin de evitar la interrupción del tráfico. (*El Pueblo*, 18 y 26 de febrero de 1915, p. 3)

El desempleo, común en tiempos de guerra, no era un problema en el puerto, según los anuncios de la prensa, aunque las oportunidades básicamente estaban vinculadas al aumento de la oferta hospedera (recamareras, cocineras o veladores) y a las necesidades militares: “Con urgencia se necesitan armeros competentes en el Arsenal Nacional para armar y reparar fusiles mausser. Sueldos según aptitudes”. Lo mismo solicitaban hombres fuertes y sanos para incorporarse a brigadas que instructores de infantería o dinamiteros, a quienes se les ofrecería un sueldo diario de 1.75 pesos con la posibilidad de ascensos inmediatos, según habilidades. (*El Pueblo*, 11 de abril de 1915, p.2)

Es decir, el puerto de Veracruz presentado por los diarios *El Pueblo* y *El Demócrata*, y por la *Revista Nacional* era un lugar de oportunidades, una capital en crecimiento y a la vanguardia en cuanto a reformas sociales; en contraste con la “ciudad del zapatismo” (el Distrito Federal) que se caracterizaba por sus zafarranchos, persecuciones, secuestros, asesinatos, muertes por hambruna y por la desorganización social de las autoridades convencionistas.

La prensa sí reconocía las carencias en el puerto, pero enfatizaba en las acciones gubernamentales que ponían o pondrían solución a los problemas; no consideraban las dificultades que trajo consigo el exceso poblacional que aumentó de manera impresionante en menos de un año. El gobierno, según se nota, estaba atento a las necesidades que surgían del crecimiento poblacional, pero sus medidas correctivas no superarían el deterioro social que vivirían los porteños aun después de la partida del gobierno constitucionalista.³²³

Lo cierto es que sí, el puerto de Veracruz fue un lugar donde la administración carrancista, presidida por Cándido Aguilar, se vio beneficiada con mejoras materiales y, desde ahí, se emitieron los decretos que cambiarían parte del rumbo de la Revolución Mexicana, lo que le daría realce simbólico, como en los tiempos de Benito Juárez, a la localidad. También es cierto que la Ciudad de México, en esa etapa, vivía uno de sus peores momentos, a grado tal que varias familias huyeron hacia el interior o, si contaban con recursos, al extranjero, y que el gobierno convencionista poco pudo hacer, por sus propias desavenencias, para auxiliar eficazmente a la población capitalina.

³²³Ronzón (2000) menciona que, en el ámbito sanitario, la situación no mejoró aun con la actuación gubernamental:

Varios brotes epidémicos continuaron suscitándose; cuatro años más tarde tuvo lugar una epidemia de influenza y en 1920 se registró la gran epidemia de peste bubónica y de fiebre amarilla, que fueron atribuidas al estado insalubre en el que quedó el puerto de Veracruz aunque las autoridades aseguraran que la ciudad estaba totalmente saneada. (p. 247)

Conclusiones

En líneas generales, nuestra investigación ha tratado de contrastar la importancia dada a la propaganda política, en la Revolución Mexicana, como “arma ideológica” que ayudó al triunfo del constitucionalismo sobre Francisco Villa y Emiliano Zapata (en el verano de 1915). Hemos subrayado, asimismo, el esfuerzo propagandístico de los constitucionalistas para construir la imagen de Venustiano Carranza como el único gobernante *legal* del México revolucionario.

El trabajo propagandístico liderado por estrategas como Álvaro Obregón, Gerardo Murillo (Dr. Atl.), Gustavo Espinosa Mireles, Rafael Zubarán, Jesús Urueta, Luis Cabrera, Alberto J. Pani y Roque Estrada, bajo la supervisión del experimentado Venustiano Carranza, **muestra una depurada organización que, para su tiempo, podríamos considerar precursora de lo que habría de venir**, si tomamos en cuenta que los primeros estudios científicos que analizan la propaganda de masas comenzaron, en el ámbito anglosajón, fundamentalmente a partir de la Primera Guerra Mundial y dieron sus primeros frutos pasada la conflagración. Ni Obregón ni Atl, ni el resto de los organizadores de la propaganda constitucionalista, habían leído la “Opinión Pública” de Lippmann, “Propaganda” de Bernays o los estudios de Lasswell: todos estaban por llegar.

Concluimos, además, que esta *profesionalidad* en el ámbito comunicacional tiene como antecedente directo e inspirador **el trabajo propagandístico llevado a cabo por Francisco I. Madero** como candidato a la presidencia de la República y genuino agitador del estallido revolucionario de 1910.

Tampoco podemos pasar por alto el bagaje de Carranza que, según Richmond (1986), solía estudiar las obras de Plutarco y “leía sociología, historia y economía política. (...) La

biblioteca de su casa de la ciudad de México refleja su sólida comprensión de la historia y de los sucesos del mundo. Está adornada con retratos de Jorge Washington, Benito Juárez y Napoleón (...). (p. 23). Robledo (1935), afirma que Carranza regaló a Obregón libros que versaban sobre las campañas militares de Napoleón Bonaparte, Federico el Grande, Helmut von Moltke y las de Julio César: “Puede ser que en la lectura de estos libros que le envío [le dijo Carranza], encuentre usted antecedentes y enseñanzas que lo ayuden en los momentos difíciles con que, seguramente, va a tropezar”. (pp. 130-131)

Con ello, queremos resaltar que, además del sentido común y de la experiencia revolucionaria adquirida, había una **sólida formación intelectual en los integrantes civiles de la elite carrancista** que, sin duda, ayudaría en la toma de decisiones militares y propagandísticas pertinentes; baste mencionar a Luis Cabrera que, además de sobresaliente jurista, fue traductor de obras literarias y escritor de varios ensayos y poemas. Estos hechos quizás contrasten con la imagen, muy difundida (sobre todo por el cine de Hollywood), de una Revolución improvisada y dirigida por caudillos desarrapados e ignorantes.

Consideramos, entonces, que sin la conformación de estos cuadros políticos no hubiese sido posible una acción propagandística bien estructurada y certera. La fundación de la Confederación Revolucionaria (primera instancia propagandística del periodo que analizamos) fue la base que permitió el inicio de la actividad propagandística encargada de dar a conocer el mensaje constitucionalista por medio de conferencias, mítines obreros y la creación de comités locales, con el objetivo de ganar adeptos a la causa del Primer Jefe; sin embargo, la coyuntura revolucionaria (la unión militar de Villa y Zapata, sellada el 6 de diciembre de 1914 y la toma de la Ciudad de México como capital de la “república convencionista”) corroboró que era esencial unir a la población en pos del carrancismo, y hacerlo sin limitarse a disertaciones públicas y mítines; por tanto, resultó necesario crear una institución dirigida por un grupo que empleara todos los medios de comunicación posibles, que organizara eventos masivos en todo lugar dominado por el constitucionalismo y que delimitara qué se iba a decir, quién lo iba a hacer, cuándo, a qué público y con qué instrumentos. Con esos objetivos se constituyó **la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR)**, centro de comunicación carrancista cuya propia denominación deja ver la importancia dada a la persuasión, así como la intención centralizadora que guiaba a sus fundadores. Ambas características (importancia dada a la persuasión organizada y su centralización) nos hablan de un conflicto *moderno*, desde el punto de vista de la propaganda política. En nuestro trabajo, hemos intentado ir al máximo detalle en la descripción del trabajo de la Oficina, una institución que no ha merecido demasiada atención por parte de los historiadores.

A primera vista parecería que la función medular de la OCIPR fuese encargarse, únicamente, de la organización de eventos propagandísticos (tarea ya ardua, de por sí, en aquellas condiciones); sin embargo, también nutrió, a la prensa constitucionalista, de información sobre los desfiles, mítines, manifestaciones, giras y demás acontecimientos propagandísticos que constantemente llevaban a cabo. La OCIPR editó también publicaciones de carácter local, como la *Hoja Constitucionalista* del Estado de Puebla, cuyo contenido

periodístico sería igual al que se publicaba en la prensa nacional, en cuanto a decretos y motivos de la lucha revolucionaria del Primer Jefe; lo que apunta el intento de situar a la Oficina como fuente principal de propaganda constitucionalista.

Las oficinas locales de la OCIPR también publicaban convocatorias para asistir a desfiles, marchas o festejos cívicos que se llevarían a cabo en el lugar. Conviene resaltar la trascendencia de estas invitaciones, que se presentaban como otra manera de acercar a la gente al mensaje constitucionalista y, en el caso de las manifestaciones, aludían a problemas que afectaban a la población; por ejemplo la defensa contra los acaparadores de artículos de primera necesidad y de moneda fraccionaria. Las invitaciones se repartían de mano en mano o se pegaban en tabloncillos colocados en lugares públicos lo que, consideramos, era una forma más efectiva de acercarse al pueblo que publicarla solamente en la prensa tradicional. Por lo tanto, fueron diversas (y coordinadas) las fórmulas usadas para multiplicar el efecto del mensaje constitucionalista: un mismo mensaje se difundió a través de varios medios, que se adaptaron, en lo posible, a los contextos para los que se habían producido.

La comunicación cara a cara fue esencial para que la población conociera el mensaje revolucionario, lo que nos lleva a evaluar la importante función que cumplieron los empleados de la OCIPR, que recorrieron poblaciones organizando reuniones que tenían como oradores principales a conocidos miembros de la comunidad visitada. Los temas se adaptaron a los problemas del lugar en cuestión y las soluciones que, a los mismos, ofrecía el constitucionalismo, recogidas fundamentalmente en las Adiciones al Plan de Guadalupe. Se llevaron a cabo, por tanto, discursos que abordaban problemas cotidianos sensibles en los lugares que visitaban los oradores y a los que se ofrecía solución. Hemos intentado describir, en un esfuerzo de reconstrucción, a través de las fuentes disponibles, **“el escenario” en el que se desarrollaban dichos acontecimientos**: se usó para los actos propagandísticos música de banda, poesías, pancartas, adornos florales, fotos de Juárez, Madero y Carranza, reparto de folletos, etc. Nos interesa subrayar que, además de toda la parafernalia, los organizadores pusieron gran cuidado en la elección de los disertantes idóneos, que conocieran bien los problemas de la población visitada y, sobre todo, que supieran hablarles de “tú a tú”, tal como lo aconseja Perelman (2006) cuando menciona que “El conocimiento, por parte del orador, de aquellos cuya adhesión piensa obtener es, pues, una condición previa a toda argumentación eficaz”. (p.56)

La OCIPR, junto al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (dirigido entonces por Félix F. Palavicini), tuvo a su cargo **el despliegue de los profesores propagandistas** a lo largo del territorio conquistado; profesores que cumplieron una función esencial en la difusión del constitucionalismo en pequeños pueblos y comunidades no siempre de fácil acceso:

“INSTRUCCIONES A LOS AGENTES DE PROPAGANDA”

(...)

“3a.-En cada uno de esos lugares explicarán muy bien las tendencias y los beneficios de la Revolución, pero muy especialmente que las autoridades son servidores del

pueblo; (...); que los jornaleros son absolutamente libres para trabajar donde mejor les acomode, (...); que no hay más levas, que el que quiera servir al Ejército Constitucionalista lo haga voluntariamente, (...); que procuren mandar a sus hijos a la escuela y que se quejen cuando el maestro no sea bueno; que no hay Guardia Nacional; que son enteramente libres para casarse con quien quieran sin consultarlo a nadie, ni al propietario de la finca”.³²⁴

La cita deja constancia de que la audiencia a la que se dirigieron estos propagandistas “itinerantes” pertenecía a un estrato social aún más demeritado; nos referimos a peones e indígenas, y los constitucionalistas, conscientes de que representaban a buena parte de la población nacional, se empeñaron en llegar a ellos, ofreciendo solución a viejos problemas heredados de la dictadura porfirista. Pacheco, por ejemplo, viajó por distintas zonas de Yucatán, les habló en maya y, como profesor, es posible que echara mano de sus conocimientos didácticos para llamar su atención.

Podemos decir que dirigirse a los grupos vulnerables (nos referimos cuando menos a los que anota Pacheco en sus memorias), hablarles en su propio idioma, prometerles libertad, que en resumidas cuentas era su principal carencia, y procurar la solución inmediata a problemas fundamentalmente agrarios y de justicia, despertó el interés en sus receptores. Dejemos que Pacheco (1956) explique lo que vivió luego de dirigirse a los pobladores de Chemax:

Al terminar [se refiere a su plática con los habitantes] se dejó escuchar una prolongada ovación impulsada por la satisfacción que experimentaron al explicarles las conquistas logradas por la revolución, pues varios de los presentes eran perseguidos por algunos terratenientes para llevárselos a pagar deudas pendientes, cosa que desde luego quedó sin efecto, quedando libres de aquella persecución. Todo fué (sic) alegría, alborozo a tal grado que organizaron por la noche una gran “vaquería”, baile regional, para celebrar tan fausto acontecimiento. (p. 169)

Como suele ocurrir en los estudios de comunicación, resulta aquí difícil (con el añadido de que ha pasado casi un siglo del período estudiado) **evaluar los efectos de la propaganda constitucionalista**. No ha sido nuestro objetivo, además, profundizar en el análisis de la recepción (es algo que dejamos pendiente para una futura investigación), pero sí hay evidencia de cierto éxito y pruebas de que parte de la audiencia respondió positivamente a los mensajes. Creemos que lo mismo sucedió con **el trabajo de los obreros propagandistas**³²⁵ que, además de conversar sobre asuntos que interesaban a los trabajadores (como jornadas de trabajo, medidas de seguridad, higiene, aumento de sueldo, derecho a huelga, entre otras),

³²⁴El subrayado es nuestro.

³²⁵Debe mencionarse que el trabajo difusor de los obreros también estuvo bajo la tutela de la OCIPR, en coordinación con el ministerio de Gobernación representado por Rafael Zubarán.

lograron la apertura de, cuando menos, 31 casas del obrero mundial en varias partes de México, lo que Ribera (2006) ha llamado “ la fiebre del sindicalismo”.

La apertura de tantas casas del obrero mundial no fue efecto solamente de la propaganda carrancista difundida en los talleres y demás sitios fabriles, sino de un sistema persuasivo bien estructurado que inició con las canonjías otorgadas a los obreros, a quienes se les entregaron lujosos recintos eclesiásticos, se les regaló dinero y, en apariencia, sus intereses estuvieron por encima de los empresarios. Digamos que hubo todo un cerco de engaños que terminó por convencer a los trabajadores de que su mejor opción era el constitucionalismo, además de que en ciertos momentos se les hizo creer que el socialismo sería la bandera revolucionaria. Así pues, consideramos que a los *recién convencidos* les costó menos trabajo tratar de persuadir a sus homólogos, porque lo hicieron bajo la efervescencia de sus nuevos “logros” y, por añadidura, el gobierno legalista de cada localidad que visitaban, les facilitaba no sólo el acceso para que dialogaran con los trabajadores, sino que puso a su disposición locales para crear las sucursales de la Casa del Obrero Mundial (COM) y vio con buenos ojos las amenazas de huelga de los trabajadores, a quienes brindaba el apoyo total “por encima de los intereses de los patrones”. Todo un trabajo persuasivo que no se limitó al (por otro lado importante) contacto cara a cara. Estimamos, por tanto, que el trabajo realizado por los constitucionalistas, en materia propagandística, también en este rubro, apunta hacia una estrategia organizada con alto grado de profesionalidad, teniendo en cuenta la época y las condiciones en que desarrollaron su trabajo. Su objetivo, convencer a los reacios trabajadores, tuvo éxito tal, que varios de ellos murieron en combates como integrantes de los Batallones Rojos.

Respecto a los medios de comunicación masiva, nos interesa reflexionar en torno **al uso que los carrancistas hicieron de la prensa**³²⁶, remarcando especialmente la importancia que revistieron tanto ***El Demócrata* como *El Pueblo***.

Loyo (1999) comenta respecto a la trascendencia de estos dos diarios:

(...) *El Pueblo*, publicado en Veracruz por Félix Palavicini, se distribuyó al paso de los ejércitos constitucionalistas.³²⁷ El periódico más leído entre 1914 y 1918 fue *El Demócrata* que contaba con ediciones diarias en varios estados de la República y en Brownsville y El Paso, y cuya popularidad radicaba, en parte, en que publicaba novelas famosas en forma de folletines. (pp. 246-247)

Ambos periódicos se caracterizaron por hacer un periodismo “revolucionario”, informando e interpretando el día a día de las acciones militares, y, al mismo tiempo, comercial; mezcla atractiva y que permitía eludir la imagen de prensa exclusivamente militante,

³²⁶Preferimos no platear conclusiones en cuanto al uso que se hizo del cine, dado que no se ha conservado el material filmico y, por lo tanto, no hemos tenido acceso a él.

³²⁷La misma autora afirma que varios miembros del Ejército Constitucionalista aprendieron a leer, gracias a que tuvieron *El Pueblo* a su alcance.

propagandística. Es decir, en sus páginas se podían encontrar diariamente notas y opiniones a favor de los constitucionalistas y duras críticas contra Villa y Zapata, junto a los últimos éxitos de Prudencia Griffel, actriz teatral de gran renombre en el México de 1915.

El mensaje propagandístico de la prensa constitucionalista fue orquestado y canalizado a través, no sólo de artículos de opinión, sino de cualquier nota informativa, crónica, fotografía, ilustración e incluso la publicidad.

No podemos dejar de mencionar la trascendente función persuasiva que ambas publicaciones cumplieron en **la campaña periodística de desprestigio contra Villa y Zapata**. La fabricación de las leyendas negras de ambos caudillos refleja una coordinación propagandística bien cuidada que supo explotar el “lado oscuro” de ambos caudillos en su afán por restarles popularidad. Las líneas argumentativas que sustentaron la propaganda dirigida a Villa y a Zapata fueron diferentes, adecuadas al perfil de ambos caudillos y, sobre todo, a la imagen que la mayoría tenía sobre ellos. Esta “personalización” de la propaganda ayudó, probablemente, a su efectividad, al igual que lo haría la estimulación, a través del discurso, de fobias enquistadas en la sociedad mexicana (clasismo y racismo, fundamentalmente).

Consideramos que las leyendas negras se divulgaron fundamentalmente en la prensa, entre otras cosas, porque el medio evitaba la confrontación cara a cara ante la opinión pública. Decimos esto porque creemos que criticar a Villa o a Zapata en los encuentros personales que los propagandistas sostuvieron con la población, además de causar polémicas contraproducentes, pudo ser arriesgado, debido a la indiscutible popularidad de los caudillos. Además, no debemos olvidar que los carrancistas eran conscientes de que su propia imagen no era la mejor ante la opinión pública (los llamaban “carranclanes”, el equivalente a rateros, amén de que eran tachados de anticlericales, algo que jugaba a menudo en su contra); pensamos que por eso prefirieron evitar este tipo de disputas frente al público y, ante él, procuraron darse a conocer por sus decretos de beneficio social, mejorando así su imagen y posicionándose como adalides de las causas sociales de los más desprotegidos del México revolucionario. No podemos dejar este tema sin reconocer que, en las conferencias públicas que ofrecieron y aun en los mítines, algunos de los expositores sí atacaron a Villa y a Zapata, pero en estos eventos combinaban la información con las mejoras sociales que estaban llevando a cabo por medio de las Adiciones al Plan de Guadalupe. Así, los constitucionalistas supieron distinguir y diversificar el uso de sus medios y los utilizaron estratégicamente para dar a conocer el mismo mensaje, unas veces atacando, otras glorificando.

Y no sólo los afamados caudillos fueron blanco de los escritos constitucionalistas, también los extranjeros, la Iglesia Católica y los habitantes de la Ciudad de México (todos fueron considerados los enemigos de la Revolución). Lo que, en resumen, demuestra lo avezado de los estrategas de la propaganda constitucionalista que, a nuestro entender, utilizaron a la prensa (en términos persuasivos) con regia maestría.

Otro acierto, en cuanto a la prensa propagandística se refiere, está en **la puesta en circulación de *La Vanguardia***, un diario que vio luz en el momento álgido de la etapa más

cruenta de la Revolución Mexicana y que, a pesar de su corta duración, a nivel persuasivo representa (nos atrevemos a decir) un hito clave en la historia de la propaganda en México.

No cuestionamos ya si la función primordial de *La Vanguardia* fue proyectar a Álvaro Obregón como futuro presidente de la República, y no lo hacemos porque no vemos que esta intención “cuajara” en los tres meses que estuvo en circulación; tal vez al principio así fue orientada, pero consideramos que destaca más la buena lección que este diario deja en cuanto a cómo hacer periodismo revolucionario. *La Vanguardia*

- presentó un programa ideológico claro y reivindicativo y, con esta base;
- se propuso como organizador político-social;
- empleó la crítica, el análisis y la orientación política;
- sin pretensiones de empresa periodística (en términos comerciales) *los vanguardistas* dieron rienda suelta a sus propuestas de mejora, prácticamente sin cortapisas, en los rubros de economía, arte, educación, política y servicios a la comunidad.

Creemos que este periódico no sufrió, al menos no en el mismo grado, del mal que adolecieron las publicaciones de aquella época (y que aún pervive en la prensa mexicana): la autocensura.

A diferencia del resto de la prensa carrancista, el diario de Atl no se limitó a llenar sus páginas de críticas inflamadas de odio contra los enemigos de la Revolución; en su lugar (y lo entendemos como otra línea de la estrategia propagandística del constitucionalismo), trató de persuadir a sus lectores reconociendo, por principio, los derechos de los desheredados con quienes la Revolución Mexicana tenía una deuda pendiente; estas *víctimas* fueron “aisladas” de sus caudillos (Villa, Zapata y los demás “verdugos”) y sus reclamos justificados; eso sí, siempre advirtiendo que el único bando que podría hacerles justicia era el carrancista. Así, los zapatistas dejaron de ser presentados como las hordas que asesinaba a obreros, profesores, mujeres y niños (*atrocidad propaganda* utilizada por *El Demócrata* y *El Pueblo*) para convertirlos en las víctimas: “Eres pobre, has sufrido esclavitud y malos tratamientos: te han robado y dejado morir de hambre... ¿seguirás apoyándolos? (...). (*La Vanguardia*, 17 de mayo de 1915, p. 6).

Los vanguardistas (Atl a la cabeza) se salieron del guión que marcaba la estrategia propagandística señalada por don Venustiano Carranza, debido a su perfil artístico e intelectual. Irreverentes, se mostraron críticos de la propia empresa revolucionaria del constitucionalismo, a la que (de alguna manera) pretendieron dirigir basados en su *Programa de la Revolución*, publicado el 21 de abril de 1915. El equipo editorial de *La Vanguardia* puso en práctica, seguramente sin saberlo, una máxima leninista: la que concebía a la prensa como agitadora, propagandista y organizadora social.

No podemos poner punto final a estas reflexiones sin anotar que las acciones de los carrancistas, en su afán por **inventar y justificar el nuevo Estado constitucionalista**, se sustentaron en las reformas sociales conocidas como las Adiciones al Plan de Guadalupe

(difundidas por todos los medios a partir del 12 de diciembre de 1914), cuyo objetivo principal fue **dar a conocer el nuevo proyecto de nación y reivindicar a Venustiano Carranza como “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación”**³²⁸. En este punto destaca el papel fundamental que cumplió la propaganda para afianzar la imagen del Primer Jefe como el único gobernante legal de la nación y el gran ejecutor de las nuevas reformas.

Los mensajes propagandísticos de los constitucionalistas justificaron en todo momento el cargo sustentado por Carranza, cargo éste que, a pesar de sonar tan rimbombante, en la práctica no conseguía apuntalar el papel de don Venustiano como el gobernante de todos los mexicanos, ya que no era presidente ni tampoco gobernador; era “sólo” el Primer Jefe de un ejército y “encargado” de un país (pero sólo de una parte, debido a que se enfrentaba al “otro gobierno”: el de la Convención). Ante tal desafío, los medios constitucionalistas se esmeraron en validar al nuevo gobierno enarbolando la imagen del Primer Jefe como la del gran héroe revolucionario y Jefe Supremo de la nación; y mientras lo hacían, llevaron a cabo una estupenda labor de difusión de las Adiciones del Plan de Guadalupe, destacando por encima de todo la igualdad de los mexicanos ante la ley. Así, breves en su concepción y pretenciosos en su alcance, los mensajes diseñados desde la OCIPR elevaron al ranchero coahuilense a la altura de máximo héroe del constitucionalismo y a su programa social como el único que amparaba y otorgaba derechos a un pueblo históricamente despreciado.

Como ya hemos anotado, la puesta en práctica de las reformas estipuladas en las Adiciones al Plan de Guadalupe se llevó a cabo de manera expedita con la intención, a corto plazo, de otorgar credibilidad a la administración carrancista y, de paso, celebrar

³²⁸ Art. 1º. Subsiste el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913 hasta el triunfo completo de la Revolución y, por consiguiente, el C. Venustiano Carranza continuará en su carácter de Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista y como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, hasta que vencido el enemigo quede restablecida la paz.
Art.2º. El primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del Poder Judicial Independiente, tanto en la Federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de Reforma; revisión de los códigos Civil, Penal y de Comercio; reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, y evitar que se formen otros en lo futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y en general todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley.
Adiciones al Plan de Guadalupe (Venustiano Carranza, Veracruz, diciembre de 1914), disponible en: <http://www.bicentenario.gob.mx/Html/Biblioteca/MemoriaPolitica/Textos/6Revolucion/1914APG.html> [ref. de 16-03-2008].

(propagandísticamente) cada nuevo decreto. Y aunque las disposiciones no transformaron radicalmente la (mala) situación de la mayoría de los mexicanos, sí tuvieron efectos positivos de manera inmediata, sobre todo si los evaluamos en términos persuasivos. Por ejemplo, entre enero y abril de 1915 se legisló en materia agraria, laboral y sobre el matrimonio civil. La buena difusión de dichas reformas (propaganda dirigida desde la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria) no sólo coadyuvó al triunfo revolucionario de los legalistas, sino que también sentó las bases del Estado populista posrevolucionario.

Tomamos como ejemplo la consideración que hace Córdova (1975) respecto a la Ley Agraria de enero de 1915, la que afirma fue una estrategia para ganar adeptos, amén de que instituyó un nuevo estilo de gobierno, el populista:

La Ley de 6 de enero de 1915 no hizo más que inaugurar un nuevo estilo en la política, el *estilo populista* que se comprometía en la organización de un régimen social, económico y político también populista. En adelante, las masas campesinas y obreras no sólo serían tomadas en cuenta para ser utilizadas como carne de cañón en la lucha para transformar a la sociedad, sino que en ellas de modo esencial, se apoyaría todo intento de renovación social. (...) (p. 206)

En lo que respecta a las demás transformaciones sociales (impartición de justicia, nacionalización de los recursos naturales, cambios hacendarios y municipio libre) la estrategia seguiría la misma senda: reformar sin quebrantar la estructura capitalista y difundir los beneficios sociales en la mayor parte del territorio carrancista y allende las fronteras.

La política populista, puesta en marcha a partir de diciembre de 1914, fue, entonces, la mejor estrategia que dio inicio al proceso de credibilidad y validación del nuevo régimen político. En esta coyuntura histórica, que verá su clímax de cara al verano de 1915, la guerra con carabinas, pistolas y cañones mostraría otra de sus armas: la propaganda política; con su ayuda, la Revolución Mexicana cambió de rumbo y, con ella, la historia del país.

Epílogo

Propaganda y Revolución Mexicana, cien años después

El cierre de este trabajo de investigación ha coincidido en el tiempo con las celebraciones, en México, del Centenario de la Revolución. Así, nos ha parecido oportuno incluir, a modo de epílogo, una reflexión sobre el uso propagandístico que, del acontecimiento histórico al que hemos dedicado nuestra investigación, están haciendo las actuales autoridades mexicanas. Esto atañe, en especial, al gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, que está utilizando propagandísticamente los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana³²⁹ con el propósito de reforzar la campaña de legitimación de su mandato. Por otra parte y, en cierto sentido, contradictoriamente, Calderón ha “moderado” en intensidad las celebraciones del aniversario revolucionario, algo que probablemente se explique mejor si tenemos en cuenta que el actual presidente mexicano pertenece al Partido Acción Nacional (PAN), organización política cuya ideología (identificada con la derecha) fue justamente la que combatieron los revolucionarios de 1910. Por tanto, los panistas no se sienten herederos de los revolucionarios, a diferencia de los militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyos 71 años de permanencia en el poder (1929-2000) los distinguen como los “verdaderos herederos” de la Revolución. Así las cosas, podríamos pensar que el gobierno panista ha puesto un cerco (disfrazado de celebración) que ha impedido la apología del acontecimiento revolucionario para

³²⁹ Los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana se promueven paralelamente a los del Bicentenario de la Independencia, por lo que más de una vez nos referiremos a los dos acontecimientos como si fuesen uno solo, ya que (intencionadamente) se “fusionaron” en la gran celebración nacional de 2010 que destaca “el orgullo de ser mexicanos”.

evitar, entre otras cosas, la evocación del partido tricolor³³⁰ con miras al proceso electoral de 2012.

Veamos, entonces, en qué consiste la campaña que, desde la presidencia de la República, se ha puesto en marcha para sacar provecho de la conmemoración de este importante acontecimiento histórico.

Cuando nos referimos a la legitimación del gobierno calderonista queremos destacar el hecho de que, en el propio slogan conmemorativo del Bicentenario y del Centenario: “200 años de ser orgullosamente mexicanos”, se procura explotar la idea de que ambos sucesos históricos han engrandecido a la nación, gracias a la libertad que otorgó el movimiento independentista y a la justicia que legó la gesta revolucionaria. Así, Calderón Hinojosa, al presentarse como promotor y líder de la “mexicanidad” exaltada, encuentra un ancla más que le permite reafirmarse como mandatario de una nación que se vio escindida a partir de julio de 2006, luego de los turbios resultados de las elecciones en las que resultó elegido como presidente y que fueron muy cuestionadas, poniendo en duda la legalidad de su triunfo.

Antes de continuar desarrollando este punto, conviene aclarar que ésta no es la única campaña propagandística orquestada para afianzar al panista como Primer Mandatario, ha habido otras, y destacaríamos la que podríamos denominar “la madre de todas las campañas” propagandísticas de la administración calderonista: la lucha (guerra) contra el narcotráfico³³¹.

³³⁰ Así se le suele llamar al PRI, en alusión directa a los colores que componen su logotipo. Cabe destacar que es el único partido político en México que se identifica con los colores de la bandera nacional: verde, blanco y rojo. Esto nos da una idea de lo “institucionalizada” que ha estado esta organización política a partir de 1929, fecha en que vio luz con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR); nueve años más tarde cambiaría su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, a partir de 1946, se le denominará PRI (Partido Revolucionario Institucional).

³³¹ Pérez (2009) al referirse a la legalidad “cuestionada” del gobierno de Calderón, afirma que la guerra declarada al narcotráfico se puede interpretar como una estrategia para mejorar su imagen presidencial:

Sorpresivamente, a principios de abril [de 2007], el presidente ofreció públicamente empeñar todo su esfuerzo para acabar con el narcotráfico en el país, al que le declaró la “guerra”. Es probable que en esa decisión haya jugado un rol importante la búsqueda de legitimidad. El combate al narcotráfico ha tenido repercusiones significativas para la población en su conjunto, pues ha puesto sobre la mesa la enorme fuerza con la que cuenta el crimen organizado. (p. 32)

El mismo autor asegura que el gobierno mexicano no está preparado para combatir al narcotráfico, toda vez que se trata de una organización bien articulada, experimentada y además internacional:

Es un asunto globalizado en el que intervienen países de prácticamente todos los continentes, una batalla que difícilmente podrá ganar una sola nación. México tiene una frontera de más de 3.000 kilómetros con el país de mayor consumo de estupefacientes en el mundo. (p. 32)

El combate al narcotráfico ha llevado a una mayor (si cabe) intromisión norteamericana en los asuntos mexicanos, al considerar como fallida la estrategia militar empleada por Calderón. Esquivel (2010), afirma que: “Documentos oficiales y declaraciones de jefes del Pentágono ante el Congreso de Estados Unidos corroboran la intención de la Casa Blanca para aplicar contra el narcotráfico mexicano las técnicas de inteligencia militar utilizadas en Irak y Afganistán (...)”. (p. 7)

Ya son muchos los muertos en México a consecuencia de esta narco-guerra (18 mil, hasta marzo de 2010) y la gravedad del asunto se nota más allá de las fronteras aztecas; por ejemplo, el periódico español *ABC* publicó el 10 de febrero de este año que Ciudad Juárez fue la ciudad más peligrosa del mundo en 2009: “Ciudad Juárez, la urbe más peligrosa” (citado en:

No es nuestro cometido, aquí, entrar a evaluar los motivos y resultados de esta campaña, pero sí subrayar que son varios los frentes propagandísticos que tratan de afianzar una imagen positiva del presidente de México. La conmemoración centenaria de la Revolución Mexicana se presenta como una estrategia que, desde nuestro punto de vista, se une a las demás campañas³³² para legitimar al gobierno de quien, en más de una ocasión, fue llamado “presidente espurio”.

Para entender por qué ha sido necesario llevar al máximo los esfuerzos propagandísticos con el objeto de transmitir una imagen positiva del actual presidente mexicano es necesario retomar, brevemente, los hechos que llevaron a dudar de la legalidad de su elección. Asunto no menor, si consideramos que no se puede (o debe) gobernar sin el apoyo de la mayoría de los ciudadanos. Y es que, en el caso que tratamos, el margen que le dio el triunfo a Calderón Hinojosa, con respecto a su principal competidor, Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue solo del 0.58%. No fue sólo el resultado final lo cuestionado en aquellos comicios; previamente, la campaña electoral produjo una peligrosa fractura social, promovida principalmente por el PAN en su afán por ganar la preferencia del electorado.

Albarrán (2007) afirma que se fomentó un ambiente de desconfianza social en torno a las elecciones del 2 de julio de 2006, resultado de una serie de irregularidades que pasaron por el intento de desaforar a Andrés Manuel López Obrador, en 2005³³³ (entonces era el popular jefe de gobierno del Distrito Federal y principal aspirante del PRD a la presidencia de la

<http://www.abc.es/20100111/internacional-iberoamerica/ciudad-juarez-urbe-peligrosa-201001112340.html>).

Estos acontecimientos, pensamos, más allá de restar popularidad a Calderón, lo presentan como al luchador imparable que se enfrenta a todas las fuerzas negativas con la firmeza y dignidad de un mandatario que trata de liberar al pueblo mexicano de uno de sus principales males: el crimen organizado.

Pérez (2009) considera que la campaña de Felipe Calderón ha sido exitosa ya que, entre otras cuestiones, ha logrado desviar la atención de la opinión pública, la cual pasó de la crisis económica que atraviesa el país, a centrarse en el tema de la seguridad nacional. El mismo autor menciona que la popularidad presidencial llegó al 64%, en mayo de 2009. (p. 39)

³³²Otras interesantes campañas en este periodo presidencial son: La Alianza por la Calidad de la Educación” (el gran proyecto educativo del sexenio), la continuación del programa social “Oportunidades” (iniciado por el ex presidente Vicente Fox, en el año 2000 y que intenta mejorar la calidad de vida de los mexicanos marginados), así como las medidas económicas anticíclicas para enfrentar la crisis financiera mundial, que han dado algunos paliativos económicos a los mexicanos. Debemos aclarar que no son las únicas campañas persuasivas, pero sí de las más importantes, junto a los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

³³³Albarrán 2007 afirma que:

En el año 2005 las encuestas denominaban como posible ganador de la presidencia a López Obrador. La oligarquía en el poder no estaba dispuesta a permitir que triunfara otro candidato que no fuera del PAN (...) por lo cual se decidió abrir el camino del “Desafuero” de López Obrador, y así impedir su candidatura presidencial. El episodio daba la impresión que México regresaba en el tiempo hasta la época porfiriana. La escena recordaba cuando Porfirio Díaz mandó encarcelar a Madero hasta que terminaron las elecciones en 1910. (p. 8)

La población mexicana, en una magna manifestación de más de un millón de personas, se pronunció en contra del desafuero de López Obrador ante la inminente injusticia que, finalmente, no se llevó a cabo, pero sí lograría crispar los ánimos sociales.

República); más tarde (ya como el candidato oficial del partido del sol azteca³³⁴), los propagandistas del PAN desataron una campaña de desprestigio contra López Obrador, que se caracterizó por su agresividad, falta de respeto a la ley y su amplia difusión en todos los medios masivos; campaña ésta que no tiene precedente, por su virulencia, en la historia electoral del país. Sobra decir que el entonces presidente (panista) Vicente Fox, principal promotor de Calderón Hinojosa, permitió y hasta avaló dichas arbitrariedades.

Los resultados de las elecciones presidenciales de 2006 fueron cuestionados también, porque más de una organización civil, y algunos medios de comunicación, informaron sobre lo que se denominó “fraude cibernético” en el recuento de votos, amén de una serie de malos manejos que corroboraron las anomalías del proceso electoral.

La toma del poder de Felipe Calderón se llevó a cabo en medio de empujones, gritos y consignas en contra del nuevo presidente; disturbios encabezados por la oposición perredista que asistió al edificio del Congreso de la Unión sólo para boicotear el “solemne” acto, mismo que acentuó el problema de credibilidad gubernamental.

Pérez (2009) afirma que:

Ciertas o no, las acusaciones de irregularidades por parte de López Obrador y sus seguidores contra FCH [Felipe Calderón Hinojosa] durante la campaña y la jornada electoral dejaron huella en buena parte de la población, de tal forma que aún hoy un 33% de la misma piensa que sí hubo fraude.³³⁵

Debe mencionarse, también, que el 20 de noviembre de 2006, Andrés Manuel López Obrador, en un acto de alto contenido simbólico, asumió el cargo de “Presidente legítimo de México”, en una ceremonia masiva celebrada en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México y, con ello, dio inicio a un movimiento de resistencia pacífica. Independientemente de la invalidez oficial de esta “toma de poder”, nuevamente se manifestó el descontento social que a día de hoy ha menguado sensiblemente, pero sigue presente.

Ante tales acontecimientos, las acciones llevadas a cabo por Felipe Calderón han estado encaminadas a tratar de calmar la crispación social, de apaciguar al “México bronco”, reafirmando en toda ocasión su calidad de presidente, avalado por la legalidad, que gobierna para todos los mexicanos.

No resulta fortuito que, en su primera intervención como Primer Mandatario, al conmemorar los 97 años de la Revolución Mexicana, se presentara con el mismo discurso priísta, como si fuera heredero del abolengo revolucionario. Acto que, consideramos, dio inicio a la campaña que utiliza este suceso histórico para reivindicar su figura como el presidente de la reconciliación nacional.

El diario *La Jornada* publicó al respecto, el 21 de noviembre de 2007, la nota “Calderón revive el ritual priísta de la Revolución Mexicana”:

³³⁴ Así se le conoce al PRD.

³³⁵ La información es de 2008.

Con algunos cambios, el presidente Felipe Calderón desenterró el ritual priísta laudatorio de la Revolución Mexicana en el 97 aniversario de esta gesta histórica.

Olvidado por seis años, los del gobierno de Vicente Fox, ayer el Monumento a la Revolución volvió a ser escenario de la reivindicación del 20 de noviembre y de sus héroes. Y esta vez no sólo hubo espacio para Francisco I. Madero, sino que el segundo presidente panista trató de diferenciarse de su antecesor y recordó 25 nombres durante su discurso.

Al igual que los gobernantes del *tricolor*, refrendó su compromiso con los valores fundamentales de la Revolución Mexicana: libertad, democracia, equidad, buen gobierno, justicia y soberanía (...). (s/p)³³⁶

La misma nota alude a que, en esa ocasión, Calderón Hinojosa hizo un llamado a todos los mexicanos para que “los festejos de 2010 sean espacio para la reconciliación y la fraternidad”; propuesta que ha sido una constante en su mandato y, aunque en los siguientes dos años ha obviado asistir al monumento revolucionario para celebrar el 20 de noviembre, su discurso en pro de los revolucionarios y la transformación del país bajo los caminos de la legalidad y la unidad nacional, ha cobrado fuerza. Con esto no queremos decir que el de Felipe Calderón haya sido el gobierno de la reconciliación (nada más lejos de ello), sino plantear que el mensaje “reconciliación” ha sido recurrente y de importancia capital en la campaña orientada a mejorar su imagen y asociarla a la del presidente de todos los mexicanos.

El 20 de noviembre de 2009, con ocasión del 99 aniversario de la gesta revolucionaria, el discurso calderonista llegó a proponer cambios “revolucionarios” en la nación:

Se requieren cambios “pacíficos, sí, pero tan profundos que tengan la intensidad misma de una revolución en su propio campo”, también ante el desafío de generar empleo, prosperidad, de hacer que la economía crezca igual que el país.(s/p)³³⁷

El Jefe del Ejecutivo ha sacado partido a la conmemoración del Centenario revolucionario y, como lo hizo Porfirio Díaz en 1910 al celebrar el Centenario de la Independencia, ha dado rienda suelta a una serie de pomposos eventos que van, desde el “encendido del Fuego Bicentenario”, a la inauguración de un nuevo hospital del ISSSTE llamado “Centenario de la Revolución Mexicana” o la presentación del Programa de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana; dicho programa fue presentado por Calderón el 10 de febrero de 2010 y que, se anunció, consiste en 2, 300 actividades que incorporan a los gobiernos de los 32 estados de la

³³⁶ La nota completa puede consultarse en la Sección Política de *La Jornada* en línea: www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=003n1pol [ref. de 16-07-2010].

³³⁷ La nota completa “Llama Calderón a transformación pacífica de México”, fechada el 20 de noviembre de 2009, puede consultarse en línea, en la página de *W Radio*: www.wradio.com.mx/nota.aspx?id=912800 [ref. de 16-07-2010].

República. El periódico *AM* hace un resumen de las principales acciones, que da una idea de la magnitud de las celebraciones:

En un folleto de 61 páginas se destacan 22 acciones, y el propio Ejecutivo en su discurso de presentación remarcó algunas, como la serie de televisión y radio *Discutamos México*, en la cual participan alrededor de 500 intelectuales y académicos; un par de regatas en playas mexicanas; el programa *México es Mi Museo*, mediante el cual con una llamada de celular se podrá tener información de sitios y monumentos emblemáticos.

Además, la apertura de la Galería Nacional en Palacio Nacional con la exposición *México, 200 años*; la repartición de 25 millones de ejemplares del libro *Viaje por la Historia de México*, de Luis González; el espectáculo de luces *360°* en el Zócalo; un magno desfile militar para el 16 de septiembre, y la inauguración del tan traído y llevado monumento *Estela de luz*, en el Paseo de la Reforma. (s/p)³³⁸

Esta serie de actividades nos lleva a nuestra siguiente reflexión en torno a que la conmemoración de la centuria revolucionaria, puesta en marcha por el gobierno calderonista, persigue también el objetivo de medir las celebraciones de tal aniversario revolucionario. Para empezar, es llamativo el hecho de englobar en un solo eslogan (*Éste es mi México: Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución*) dos acontecimientos históricos muy diferentes.

La confusión asoma en la celebración del magno evento gubernamental de 2010, que preferentemente ha sido identificado como el del *Bicentenario*. En la nota "Cuestionan Bicentenario", del mencionado periódico *AM*, se destaca que: "hace tiempo a todo se le cuelga la leyenda del 'Bicentenario', sea un concierto sinfónico, un torneo futbolístico, el sorteo del Me Late [de la Lotería Nacional] o las fotos de las herederas de Venustiano Carranza y Plutarco Elías Calles (...).".

Lo mismo se advierte en el nivel de importancia que se le ha dado a los principales eventos conmemorativos; por ejemplo, la "Gira 200 años de ser orgullosamente mexicanos. Una monumental ventana a nuestra historia" es un espectáculo multimedia que consideramos tendrá mayor impacto masivo por su inversión económica, envergadura tecnológica y proyección nacional. Su eslogan ni siquiera menciona a la Revolución Mexicana, aunque en su contenido sí hace referencia a ella.

En la página en línea de los *Centenarios*, destaca la prioridad otorgada a la justa independentista por encima de la revolucionaria, convertida en "hermana menor" de las celebraciones; así, la propia dirección electrónica hace referencia exclusivamente al Bicentenario: www.bicentenario.gob.mx/ y en su contenido encontramos, entre otras muchas

³³⁸ TELLO, Amador. "Cuestionan Bicentenario" en *AM*. 14 de febrero de 2010. La nota está en la siguiente dirección: www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=383612 [ref. de 17-07-2010].

actividades, la mencionada “Gira 200 años de ser orgullosamente mexicanos”, la “Regata del Bicentenario”, el concurso de pintura infantil “Éste es mi México” y las convocatorias populares que invitan a participar en el diseño del cartel y el tema musical del Bicentenario y del Centenario.

Sin querer ser demasiado repetitivos, insistimos que las actividades conmemorativas como la serie *Discutamos México*, la exposición *México 200 años* o la publicación del libro *Viaje por la Historia de México*, engloban los acontecimientos históricos (independentista y revolucionario) como si fueran uno solo y esto, reiteramos, resta importancia a la reflexión que se podría generar si se distinguiera (equitativamente) la trascendencia de cada hecho

No se trata aquí de cuestionar que ambos sucesos *dieron patria* y fortalecieron la idea de *ser mexicanos*. Tampoco es nuestro objetivo poner en duda la pertinencia, a efectos conmemorativos, de hacer referencia a ello; no obstante, la preferencia clara por uno de los dos acontecimientos celebrados da pie a interpretaciones que apuntan en la dirección de que el gobierno panista trata de restar importancia al movimiento revolucionario, que (como mencionamos líneas arriba) dio origen al Partido Revolucionario Institucional; organización política que, para las elecciones presidenciales de 2012, se presenta como el contrincante más fuerte del PAN, más aún que el propio PRD, partido éste que, a raíz de sus escisiones internas, parece situarse ya como tercera fuerza política del país. Entonces, pensamos, el PAN no está por la labor de recordar “demasiado” un acontecimiento que, en el imaginario colectivo de buena parte de los mexicanos, está relacionado (por muy contradictorio que pudiese ser) con el PRI. Una vez más, el uso propagandístico del pasado con objetivos políticos muy apegados al presente.

Lo dicho anteriormente no supone que el gobierno calderonista se sienta más identificado con el proceso independentista de 1810 porque, al fin de cuentas, este movimiento también atacó la ideología conservadora (con la que la que el PAN está plenamente hermanado). Lo que sucede, insistimos, es que el *blanquiazul*³³⁹ no le allanará el camino a los priístas con miras al proceso electoral de 2012 y, si se trata de conmemorar acontecimientos históricos, el gobierno de turno les está “sacando jugo” político para enaltecer la imagen del presidente Felipe Calderón.

Así, en sus discursos; Calderón, además de llamar a la reconciliación nacional, se arroja en los hechos revolucionarios para congratularse de los logros de su administración; así lo hizo en su intervención al inaugurar el hospital “Centenario de la Revolución Mexicana”:

(...) este Hospital probablemente es la obra más grande y más importante del ISSSTE en 30 años, y si se continúa trabajando intensamente en materia de salud, México alcanzará un regalo con motivo del Bicentenario de la Independencia y al [sic]

³³⁹ Nombre con el que también se le conoce al Partido Acción Nacional.

Centenario de la Revolución, un ideal a la que aspiraría cualquier nación del mundo, llegar a la cobertura universal de salud, para todas y todos los mexicanos. (s/p)³⁴⁰

Para finalizar, es preciso hacer notar que las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana han sido motivo de críticas provenientes de la clase política, los intelectuales y la Iglesia. En resumidas cuentas, se reclama a la administración calderonista que los festejos no motiven al debate sobre los problemas que aquejan a México, y en su lugar se proponga mucha fiesta y casi nada de reflexión. Los festejos han sido calificados de “espectáculo hollywoodense”.

Hay coincidencia entre los diversos sectores sociales en que no hay nada que festejar en un país que, desde la toma de posesión de Felipe Calderón como presidente de México, se tiñe de sangre ante la guerra contra el narcotráfico promovida por el “presidente de la reconciliación nacional”, amén de la crisis económica que lacera, aún más, a los más de 20 millones de mexicanos que viven en la pobreza.

No cabe duda de que la propaganda está jugando un papel importante en estas celebraciones centenarias, al presentar a un país *en jolgorio* que propone minimizar los graves problemas cotidianos para insistir en el “orgullo de ser mexicanos”.

La maquinaria propagandista del gobierno de Felipe Calderón está logrando su misión de afianzarlo como el presidente de todos los mexicanos, según consta en el aumento de su popularidad, a pesar, insistimos, de la mala situación económica y de inseguridad por la que atraviesa este país que está conminado a festejar la “libertad” y la “justicia”.

³⁴⁰ La nota “Inauguran Marco Adame y Felipe Calderón nuevo hospital del ISSSTE Centenario de la Revolución Mexicana” en *La Unión de Morelos*. Sin autor, fechada el 4 de febrero de 2010, se puede consultar en línea: <http://74.55.27.115/morelos/secciones/politica/item/33-inauguran-marco-adame-y-felipe-cader%C3%B3n-nuevo-hospital-del-issste-%E2%80%9Ccentenario-de-la-revoluci%C3%B3n-mexicana%E2%80%9D.html> [ref. de 17-07-2010].

Fuentes de consulta

1. Referencias bibliográficas

ADORNO, Theodor (2003). *Ensayos sobre la propaganda fascista. Psicoanálisis del antisemitismo*. Barcelona: Voces y culturas.

ALDANA, Mario (coordinador) (2006). *Juárez: ideas y legado: reflexiones en el bicentenario de su natalicio*. Zapopan: Universidad de Guadalajara.

ALVARADO, Salvador (1918). *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*. México: Imprenta Francesa.

ÁLVAREZ, Jesús (1987). *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX: el nuevo orden informativo*. Barcelona: Ariel.

ALVEAR, Carlos (1975). *La Iglesia en la historia de México*. México: Ed. Jus.

AURELL, Jaume (2005). *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de València.

AZUELA, Alicia (2001). *Arte y poder. La revolución pictórica de la Revolución Mexicana y su influencia en la construcción de una imagen*. El Colegio de Michoacán. Tesis doctoral.

AZUELA, Salvador (1988). *La Revolución Mexicana. Estudios Históricos*. México: INEHRM.

BARRAGÁN, Juan (1985-1986). *Historia del ejército y de la Revolución constitucionalista*. México: INEHRM.

BARRIENTOS, Herlinda, CÁRDENAS, Ma. Dolores y GONZÁLEZ, Guillermo (1991). *Con Zapata y Villa. Tres relatos testimoniales*. México: INEHRM.

BARRÓN, Luis (2004). *Historias de la Revolución Mexicana*. México: FCE.

BENJAMIN, Thomas (2003). *La Revolución Mexicana. Memoria Mito e Historia*. México: Taurus.

BERNAYS, Edward. (1928). *Propaganda*. Nueva York: Horace Liveright.

BLÁZQUEZ, Carmen (2010). "El gabinete juarista y su residencia en el puerto de Veracruz durante la Guerra de Reforma" en *Juárez: historia y mito*. México: El Colegio de México.

BRAND, Gerd (1981). *Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein*. Madrid: Alianza Editorial.

BRAVO, José (1966). *Periodistas y periódicos mexicanos*. México: JUS.

BRINGAS, Guillermina (1979). *La prensa de los obreros mexicanos, 1870-1970, hemerografía*. México: UNAM.

BRINGAS, Guillermina (1988). *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*. México: UNAM.

BURKE, Peter (2003). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.

BURKE, Peter (2001). *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Madrid: Crítica.

CABRERA, Luis (1984). *La Revolución es la Revolución*. México: Comisión Editorial del Gobierno del Estado de Puebla.

CANO, Aurora (coord.) 1995. *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*. México: UNAM.

CAPDEVILA, Aranzazu (2002). *El análisis del nuevo discurso político. Acercamiento metodológico al estudio del discurso persuasivo audiovisual*. Universidad Pompeu Fabra. Tesis doctoral.

CARR, Barry (1981). *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. México: Era.

CARRASCO, Rafael (1962). *La prensa en México Datos históricos*. México: UNAM.

CASADO, Blas (coord.) (2005). *Tendencias historiográficas actuales*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CASASOLA, Gustavo (1967) *Historia gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*. T. II. México: Trillas.

CASASOLA, Víctor (2002). *Mirada y Memoria. Archivo fotográfico Casasola: México 1900-1940*. Madrid: Casa América.

- COCA, César (1988). *Lenin y la prensa*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1975). *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Era.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1995). "La mitología de la Revolución Mexicana" en *Mitos mexicanos*. México: Taurus.
- COSÍO, Daniel (1973). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: SEP.
- CULL, Nicholas, CULBERT, David; WELCH, David. (2003). *Propaganda and mass persuasion : a historical encyclopedia, 1500 to the present*. Santa Barbara: ABC-Clio Inc.
- CHARTIER, Roger (1996). *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- CHECA, Antonio (1996). "La prensa en la Revolución Mexicana, 1910-1920 El auge libertario" en *Narrativa de la Revolución Mexicana La revolución en las artes y en la prensa*. Conferencias de los Encuentros I y II sobre el Ciclo Narrativo de la Revolución Mexicana. Sevilla: Fundación El Monte.
- CHOMSKY, Noam (1993). *Crónicas de la discrepancia*. Madrid: Visor.
- CHOMSKY, Noam y HERMAN, Edward (1995). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Mondadori.
- CHOMSKY, Noam (1997). *Media Control. The Spectacular Achievements of Propaganda*. New York: Seven Stories Press.
- DÁVALOS, Federico (1985). *Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- DE LOS REYES Aurelio (1981). *Cine y Sociedad en México: 1896-1920*. Vol. I. México: UNAM.
- DE LOS REYES, Aurelio (1986). *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución 1911-1916*. México: UNAM.
- DE LOS REYES, Aurelio (2006). *Historia de la vida cotidiana en México*. México: FCE-El Colegio de México.

DEL LLANO, Ramón (comp.) (2009). *Miradas sobre los últimos días de Maximiliano de Habsburgo en la afamada y levítica ciudad de Querétaro durante el sitio a las fuerzas del imperio en el año de 1867*. México: Porrúa.

DE MARÍA Y CAMPOS, Armando (1962). *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*. México: Biblioteca del INERHM.

DE MORAGAS, Miguel (ed.) (1985). *Sociología de la comunicación de masas III. Propaganda política y opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

DEUSDAD, Blanca (2002). *El carisma político en la teoría sociológica*. Universidad de Barcelona. Tesis doctoral.

DOMENACH, Jean Marie (1986). *La Propaganda política*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

DURANDIN, Guy (1990). *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona: Paidós.

ECO, Umberto (1987). *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.

ESPEJO, Carmen (coord.) (2000). *Propaganda impresa y construcción del Estado moderno y contemporáneo*. Sevilla: Alfar.

FERNÁNDEZ, Jorge (1980). *Ahí vienen los del norte: la invasión norteamericana de 1847*. México: Nueva Imagen.

FERNÁNDEZ DE ROTA, José (2005). *Nacionalismo, cultura y tradición*. Rubí: Anthropos.

FERRER, Eulalio (1992). *De la lucha de clases a la lucha de frases. De la propaganda a la publicidad*. Madrid: Ediciones El País.

FIGES, Orlando (2001). *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

FOUCAULT, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, Michel (1988). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza/ Materiales.

GARCÍA, Martha (2007). "Proyección de las relaciones Estado-Iglesia de la Reforma Liberal a la Revolución Mexicana" en *Religión y sociedad en México durante el siglo XX*. México: INEHRM.

GARCIADIEGO, Javier (2005). *La Revolución Mexicana Crónicas, Documentos, Planes y Testimonios*. México: UNAM.

GARETH, Jones (1989). *Lenguajes de clase Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*. Madrid: Siglo XX.

GILLY, Adolfo. (1971) *La Revolución interrumpida*. México: El Caballito.

GIMÉNEZ, Gilberto (1995). "Cultura, identidad y discurso popular" en *El verbo popular*. Guadalajara: El Colegio de Michoacán-ITESO.

GARFIAS, Luis (1981). *Verdad y leyenda de Pancho Villa*. México: Panorama Editorial.

GÓMEZ, Alejandro (1998). *Corridos y cantares de la Revolución Mexicana*. México: Porrúa.

GONZÁLEZ, Manuel (1954). *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana Planes políticos y otros documentos. V. I* México: Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, Manuel (1960). *La Revolución Social de México I*. México: Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, Moisés (1974). *Población y sociedad en México (1900-1976)*. Tomo II. México: UNAM.

GONZÁLEZ, Silvia (1984). *Heriberto Jara, luchador obrero de la Revolución Mexicana*. México: El Día.

GUBERN, Román (2002). "La propaganda cinematográfica" en *Propaganda en guerra*. Salamanca: Consorcio Salamanca.

HABERMAS, Jürgen (2006). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

HALL, Linda (1985). Álvaro Obregón *Poder y revolución en México 1911-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.

- HALL, Stuart (2007). "Culture, Community, Nation" en *Representing the Nation: A Reader. Stories, Heritage and Museums*. New York: The Open University.
- HAMILL, Pete (2002). "El archivo Casasola" en *Mirada y Memoria. Archivo fotográfico Casasola: México 1900-1940*. Madrid: Casa América.
- HART, John (1984). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. México: Siglo XXI.
- HERNÁNDEZ, Elena (2004). *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid: Akal.
- HERRERO, Carmen (1996). *Periodismo político y persuasión*. Madrid: Actas Editorial.
- HOBBSAWM, Eric (1987). *El mundo del trabajo: estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWN, Eric (1998). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- HOBBSAWN, Eric (2001). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terence (eds.) (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, D.L.
- HOBBSAWM, Eric (2004). *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric (2007). "Mass-Producing Traditions: Europe, 1870-1914" en *Representing the Nation: A Reader. Stories, Heritage and Museums*. New York: The Open University.
- HOTTOIS, Gilbert (1999). *Historia de la filosofía del renacimiento a la posmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- HUICI, Adrián (1996). *Estrategias de la persuasión. Mito y propaganda política*. Sevilla: ALFAR.
- HUICI, Adrián (coord.) (2004). *Los heraldos de acero. La propaganda de guerra y sus medios*. Sevilla: Comunicación Social.
- HUITRÓN, Jacinto (1980). *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México: Editores Mexicanos Unidos.

IGLESIAS, Román (1988). Comp. *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*. México: UNAM.

JABLONSKA, Alexandra y LEAL, Juan (1997). *La Revolución Mexicana en el cine nacional. Filmografía 1911-1917*. México: UPN.

JUÁREZ, Benito (1905). *Correspondencia de Juárez y Montluc: antiguo cónsul general de México*. México: A. Pola.

KATZ, Friedrich (1999). *Pancho Villa*. México: Era. T. I.

KNIGHT, Alan (1986). *The Mexican Revolution*. Cambridge: University Press.

KRAUZE, Enrique (1985). *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*. México: SEP-Siglo XXI.

KRAUZE, Enrique (1987). *Místico de la libertad: Francisco I. Madero*. México: Fondo de Cultura Económica.

LARSON, Charles (1992). *Persuasion. Reception and Responsibility*. Belmont (California): Wadsworth Publishing Company.

LASSWELL, Harold (1971). *Propaganda Technique in World War I*. Cambridge and London: The M.I.T. Press.

LINDHOLM, Charles (2001). *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.

LIPPMANN, Walter (2003). *La opinión pública*. Madrid: Ed. C. de Langre.

LONDON, Jack (1914). *México intervenido. Reportajes desde Tampico y Veracruz, 1914*. México: Toledo.

LOYO, Engracia (1999). "La lectura en México, 1920-1940" en *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México.

LOZANO, Jorge (1987). *El discurso histórico*. Madrid: Alianza.

MADERO, Francisco (1960). *La sucesión presidencial en 1910*. México: Editora Nacional.

- MAQUIAVELO, Nicolás (1995). *El Príncipe (comentado por Napoleón Bonaparte)* Madrid: Colección Austral.
- MELO, María Luisa (1966). *Veracruz Mártir*. Veracruz: editado por la autora.
- MENDOZA, Vicente (1956). *El corrido de la Revolución Mexicana*. México: INEHRM.
- MEJÍA, Raúl (1964). *Venustiano Carranza en la Revolución Constitucionalista*. México: SEP.
- MEYER, Eugenia (1992). "Contracorriente. Hacia una historiografía norteamericana antiimperialista" en *Historiografía española y norteamericana sobre México*. México: UNAM.
- MEYER, Jean (1976). *Grandes compañías, ejércitos populares y ejército estatal en la Revolución Mexicana (1910-1930)*. Sevilla: EEH.
- MEYER, Jean (1979). *Los obreros en la Revolución Mexicana: Los Batallones Rojos*. México: El Colegio de México.
- MEYER, Lorenzo (1993). "La Revolución y sus elecciones presidenciales, 1911-1940" en *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI.
- MOGUEL, Josefina (2000). "Efemérides queretanas de la época del carrancismo" en *Diplomacia y revolución. Homenaje a Berta Ulloa*. México: El Colegio de México.
- MORALES, Alberto (1982) *La Casa del Obrero Mundial Ensayo histórico*. México: INEHRM.
- MORELLI, Anne (2001). *Principios elementales de la propaganda de guerra utilizables en caso de guerra fría, caliente o tibia*. Hondarribia: Ed. Sediciones.
- OCHOA, Álvaro (2001). *Cancionero michoacano 1830-1940: canciones, cantos, coplas y corridos*. México: El Colegio de Michoacán.
- OROZCO, José Clemente (1999). *Autobiografía*. México: Era.
- PASQUEL, Leonardo (1976). *Carranza en Veracruz en 1915*. México: Citlaltépetl.
- PERELMAN, Chaïm (2006). *Tratado de la argumentación; la nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ, Germán (2009). "Democracia y malestar global" en *México el nuevo escenario político ante el Bicentenario*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

PERRIS, Arnold (1985). *Music as propaganda: art to persuade, art to control*. London: Greenwood Press.

PINEDA, Antonio (2006). *Elementos para una teoría comunicacional de la propaganda*. Sevilla: Ediciones Alfar.

PIZARROSO, Alejandro (1993). *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*. Madrid: Eudema Universidad.

PIZARROSO, Alejandro (1991). *La guerra de las mentiras. Información, propaganda y guerra psicológica en el conflicto del Golfo*. Madrid: Eudema Universidad.

PIZARROSO, Alejandro (1998). *Guerra, Cine e Historia. La guerra de 1898 en el cine*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

PIZARROSO, Alejandro (coord.) (2002). *Propaganda en guerra*. Salamanca: Consorcio Salamanca.

RABELL, René (2004). "Un escenario incómodo. La entrada de la Revolución a la capital" en *Miradas recurrentes II La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. México: UAM.

RAMÍREZ, Clara (1985). *La música en la Revolución*. México: INEHRM.

RAMÍREZ, Francisco (1941). *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*. México: Ediciones Botas.

RANGEL, Eliseo (1984). *Imagen de Francisco I Madero*. México: Colección Conciencia Cívica Nacional.

RATZ, Konrad (2008). *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*. México: Siglo XXI.

REED, John (2000). *México insurgente*. Barcelona: Biblioteca del bolsillo.

REED, Luis (1995). *El periodismo en México 500 años de historia*. México: EDAMEX.

RENDÓN, Miquel A. (1997). *Salvador Toscano*. México: Universidad de Guadalajara-UNAM.

REYES, Jesús (1972). *La historia y la acción: la revolución y el desarrollo político de México*. Madrid: Seminarios y Ediciones.

RICHMOND, Douglas (1986). *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*. México: FCE

ROBLEDO, Juan de Dios (1935). "Obregón Militar" en *Álvaro Obregón: aspectos de su vida*. México: Cultura.

RODRÍGUEZ, Ariel (2010). *Historia del desasosiego: la Revolución en la Ciudad de México, 1911-1922*. México: El Colegio de México.

RONZÓN, José (2000). "El puerto de Veracruz, 1914-1915: salud e higiene" en *Diplomacia y revolución. Homenaje a Berta Ulloa*. México: El Colegio de México.

ROSS, Stanley (1977). *Francisco I. Madero Apóstol de la democracia mexicana*. México: Grijalbo.

RUTHERFORD, John (1978). *La sociedad mexicana durante la Revolución*. México: El Caballito.

RUIZ, Ma. Del Carmen (1980). *El periodismo en México: 450 años de historia*. México: UNAM.

SÁENZ, Olga (2005). *El símbolo y la acción: vida y obra de Gerardo Murillo. Dr. Atl*. México: El Colegio Nacional.

SALAZAR, Rosendo (1923). *Las pugnas de la gleba: justicia a todos los batalladores proletarios de buena voluntad*. México: Avante.

SALMERÓN, Pedro (2006). *La División del Norte: los hombres, las razones y la historia de un ejército del pueblo*. México: Planeta.

SIERRA, Francisco y VÁZQUEZ, Miguel (coords.) (2006). *La construcción del consenso. Revisitando el modelo de propaganda de Noam Chomsky y Edward S. Herman*. Madrid: Miranda editorial.

SILVA, Jesús (2007). *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. México: FCE.

SPECKMAN, Elisa (2001). "De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (Ciudad de México, 1810-1910)" en *Historia de la vida cotidiana en México V*. México: UNAM.

SPECKMAN, Elisa (2005). *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: UNAM.

STROMBERG, Fredrik (2010). *Comic Art Propaganda: A Graphic History*. Lewes: Ilex.

TAYLOR, Philip (1995). *Munitions of the Mind A History of Propaganda from the Ancient World to the Present Day*. New York: Manchester University Press.

THOMPSON, Edward (1989). *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica

THOMPSON, Edward (2000). *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.

THOMSON, Oliver (1999) *Easily Led. A History of Propaganda*. Thrupp, Stroud, Gloucestershire: Sutton Publishing Limited.

TURNER, John (1969). *Barbarous Mexico*. Austin: University of Texas.

ULLOA, Berta (1971) *La revolución intervenida: relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos*. México: El Colegio de México.

ULLOA, Berta (1981). *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917 La encrucijada de 1915*. Tomo 5. México: El Colegio de México.

ULLOA, Berta (1986). *Veracruz capital de la nación, 1914-1915*. México: El Colegio de México.

ULLOA, Berta (1991). *La Revolución más allá del Bravo. Guía de documentos relativos a México en archivos de Estados Unidos, 1900-1948*. México: El Colegio de México.

ULLOA, Berta (2005). *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917 La revolución escindida*. Tomo 4. México: El Colegio de México.

URQUIZO, Francisco (1964). *Origen del Ejército Constitucionalista*. México: Biblioteca INEHRM.

VÁZQUEZ, Carmen (1986). *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*. México: FCE.

VÁZQUEZ, Miguel (2005). *Desinformación y propaganda en la guerra de Chechenia*. Sevilla: Padilla libros.

VÁZQUEZ, Miguel (2008). "Historia de la propaganda: reflexiones sobre su estudio". en *Contrapuntos y entrelíneas sobre cultura, comunicación y discurso*. La Frontera (Chile): Ediciones Universidad de la Frontera.

VELÁSQUEZ, Rosalía (1992) "Turner: un historiador de la Revolución" en *Historiografía española y norteamericana sobre México*. México: UNAM.

WEBER, Max (2005). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

WOMACK, John (2006). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores.

YANKELEVICH, Pablo (1997). *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México: INEHRM.

YEHIA, Naief (2003). *Guerra y propaganda: medios masivos y el mito bélico en Estados Unidos*. México: Paidós.

ZEPEDA, Guillermo (1997). *Constitucionalistas, Iglesia católica y derecho del trabajo en Jalisco (1913-1919)*. México: INEHRM.

ZUNO, José (1967). *Historia de las artes plásticas en la Revolución Mexicana*. T.I. México: INEHRM.

2. Referencias hemerográficas

Periódicos:

El Demócrata (1915)

El Pueblo (1914-1915)

El Dictamen (1909)

El Monitor (1914-1915)

El Radical (1914)

Hoja Constitucionalista (1915)

La Convención (1914-1915)

La Guacamaya (1912)

La Opinión (1915)

La Prensa (1915)

La Vanguardia (1915)

CAMPOBELLO, Nellie (2007). "Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa" en *La Jornada*. Sección cultura.

VARGAS, Jesús (2007). "El imaginario nacional refrenda a Villa como revolucionario" en *La Jornada*. Sección cultura.

Revistas:

Revista Nacional (1915)

AUBAGUE, Laurent (2010). "Centenarios: festejar, para disimular la crisis" en *Proceso*. México. No. 1742.

DENISOFF, Serge (1966). "Songs of Persuasion: A Sociological Analysis of Urban Propaganda Songs" en *Journal of American Folklore*. Vol. 79. No. 314. Illinois: University of Illinois Press.

DOMENACH, Jean-Marie (1951). "Leninist Propaganda" en *The Public Opinion Quarterly*. Vol. 15. No.2.

ESQUIVEL, Jesús (2010). "La solución somos nosotros" en *Proceso*. México. No. 1742.

GARBER, William (1942). "Propaganda Analysis. To What Ends?" en *The American Journal of Sociology*. Vol. 48. No. 2.

LASSWELL, Harold (1927). "The Theory of Political Propaganda", en *Political Science Review*, Vol. 21.

MILLÁN, Paulina (2008). "Jesús H. Abitia: la fotografía como propaganda revolucionaria" en *Revista 20/10 Memoria de las revoluciones en México*. México, No. 1.

PIZARROSO, Alejandro (1999). "La historia de la propaganda: una aproximación metodológica" en *Historia y Comunicación Social*. No.4. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

RAMÍREZ, Luciano (2006). "Prensa, Revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a *La Vanguardia* de la propaganda política" en *Caleidoscopio revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad de Aguascalientes, Aguascalientes. Año 10. No. 19, enero-junio.

RODRÍGUEZ, Ariel (2000). "Militarización, guerra y geopolítica: el caso de la Ciudad de México en la Revolución" en *Relaciones*, Vol. 21. No. 84. Zamora: El Colegio de Michoacán.

ROSS, Stanley (1962). "Victoriano Huerta visto por su compadre" en *Historia Mexicana*. El Colegio de México. Vol. XII. No. 2.

VAN DE WATER, Marjorie (1938). "Propaganda" en *The Science News-Leter*. Vol. 34. No. 15.

VAN DIJK, Teun (2005). "Ideología y análisis del discurso" en *Utopía y praxis latinoamericana*. Universidad de Zulia. No. 29.

VÁZQUEZ, Carmen (1989). "De la historia y las historias sobre Veracruz" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM Vol. XII.

VÁZQUEZ, Josefina (1997). "A ciento cincuenta años de una guerra costosa" en *Historia Mexicana*. El Colegio de México. Vol. 47. No. 2. octubre-diciembre.

YANKELEVICH, Pablo (2004). "Extranjeros indeseables en México, 1911-1940 constitucional: una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33" en *Historia Mexicana*. El Colegio de México Vol. 53. No. 3.

3. Referencias documentales

Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX). Archivo Venustiano Carranza. Fondo XXI.

Archivo General de la Nación. Colección privada de Guadalupe Narváez.

Hemeroteca Nacional de México (UNAM) Fondo Reservado

Archivo Sonoro de la Revolución Mexicana (Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH)

Unidad de Servicios Bibliográficos (USBI) Universidad Veracruzana.

4. Referencias en Internet

-Archivo General de la Nación. Disponible en:
<http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/quienesomos/areas/archivohistorico.html>

-Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México (Condumex). Disponible en:
www.cehm.com.mx/ES/Articulos/Paginas/VenustianoCarranza.aspx

-Adiciones al Plan de Guadalupe. Disponible en:
http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Adiciones_al_Plan_De_Guadalupe_por_las_que_se_esta_108.shtml

-ALBARRÁN, Daniela (2007). "La Revolución Mexicana y el proceso electoral de 2006" en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. No. 7. Disponible en:
<http://www.pensamientocritico.org/danalb0507.html>

-Álvaro Obregón. Disponible en: Galería del INEHRM y la página del Bicentenario
<http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=obregon-galeria>
http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126:la-muerte-de-un-caudillo&catid=70:200-anos-de-historia

-Acevedo, Amador (1972). *Aquiles Serdán nos pasaba propaganda maderista*. Disponible en:
<http://www.bibliotecas.tv/zapata/uriostegui/acevedo3.html>

-ARNAL, Ariel (1998). "Construyendo símbolos - fotografía política en México: 1865-1911" Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: http://www.tau.ac.il/eial/IX_1/arnal.htm

-Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Disponible en:
www.bicentenario.gob.mx/

-Biografía Gildardo Magaña. Disponible en:
<http://www.bibliotecas.tv/zapata/zapatistas/maganagildardo.html>

-Biografía Gustavo Baz. Disponible en:
<http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/edomex/imgs15/datosper.pdf>

-Biografía Soto y Gama. Disponible en:
<http://www.bibliotecas.tv/zapata/zapatistas/diazsotoygama.html>

-BLACK, Jay (2001). Semantics and Ethics of Propaganda en *Journal of Mass Media Ethics*. Disponible en: http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:mg2_hQtjf84J:www-rcf.usc.edu/~stables/black.pdf+jay+black+Semantics+and+Ethics+of+Propaganda&hl=es&gl=es&pid=bl&srcid=ADGEEESgnSJ7oC8IO4NaLKNr-We5GO1JUnf7dzlDp4MGMKTHZMfPyyq_ssyibHYjrcxknmsFHNRnUF68RgVr7j5-82Z5ry0DH4wZ-9NfDLFFxgtBq5V7Mt00r-GQTL7SU7TiGaOuYoDExb&sig=AHIEtbQeB46a7pOPKi_eGPynfX3IRj4wgg

-Centenario de la Revolución Mexicana, eventos organizados por el INEHRM. Disponible en: www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=cartelera

-Centenario de la Revolución Mexicana, eventos organizados por la UNAM. Disponible en: www.iih.unam.mx/eventos/eventos.html

-"Ciudad Juárez, la urbe más peligrosa" en ABC. Disponible en: <http://www.abc.es/20100111/internacional-iberoamerica/ciudad-juarez-urbe-peligrosa-201001112340.html>

-Club Antirreeleccionista "Hijas de Cuauhtémoc" Disponible en: Galería de imágenes del INEHRM <http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/mujrev/07.jpg>

-Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República. Disponible en: <http://www.senado2010.gob.mx/>

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM). Disponible en: www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf

-CORTÉS, Omar y LÓPEZ, Chantal (2006). *Regeneración*. Disponible en: <http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html>

-DÁVALOS Federico. *Los caudillos de la Revolución: nuevas estrellas de la pantalla*. Disponible en: <http://hyperlab.politicas.unam.mx/ccp/proyecciones/Ciclo2003-1/cinta3.htm>

-Emiliano Zapata. Disponible en: EmersonKent.com. http://www.emersonkent.com/history_notes/emiliano_zapata.htm

-Francisco I. Madero. Disponible en: EmersonKent.com.

http://www.emersonkent.com/history_notes/francisco_i_madero.htm

-Francisco Villa. Disponible en: EmersonKent.com.

http://www.emersonkent.com/history_notes/pancho_villa.htm

-Francisco Villa y Emiliano Zapata. Disponible en: Nevadaobserver.com.

<http://www.nevadaobserver.com/Mexican%20Revolution%20%20People/Villa%20and%20Zapata%20in%20Presidential%20Palace%2001.jpg>

-Fundación Toscano. Disponible en:

http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia.asp

-GARCIADIEGO, Javier (2004). Serie radiofónica *Conversaciones sobre historia*, programa # 23 octubre 2. Disponible en:

http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=conversaciones_linea

-GARZA, Gustavo (2002) "Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX" en *Revista de información y análisis*. No. 19.b Disponible en:

www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/geografica/ciudades/pdf

-Gira electoral de Francisco I. Madero en el Estado de Morelos.

Disponible en: página del Bicentenario
http://www.revolucion.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=8

-GONZÁLEZ, Eduardo (2009) "La Revolución Mexicana se concluyó en los años cuarenta: Alan Knight" en *La Jornada*. Disponible en:

www.lajornadajalisco.com.mx/2009/10/18/index.php?section=politica&article=003n1pol

-Gran Enciclopedia Soviética, tercera edición (1969 -1978). Disponible en: <http://bse.sci-lib.com/>

-Hemiciclo a Juárez. Disponible en: <http://ciudadanosenred.com.mx/node/16150>

-HERNÁNDEZ, Salvador (2003). *Ricardo Flores Magón: una vida en rebeldía*. Disponible en:

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/rebeldia/rebeldia.html

-HERRERO, Claudia (2007). "Calderón revive el ritual priista de la Revolución Mexicana" en *La Jornada*. Disponible en:

www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=003n1pol

-“Inauguran Marco Adame y Felipe Calderón nuevo hospital del ISSSTE Centenario de la Revolución Mexicana” (2010) en *La Unión*. Disponible en: <http://74.55.27.115/morelos/secciones/politica/item/33-inauguran-marco-adame-y-felipe-cader%C3%B3n-nuevo-hospital-del-issste-%E2%80%9Ccentenario-de-la-revoluci%C3%B3n-mexicana%E2%80%9D.html>

-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), rubro censos de población. Disponible en: www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx

-INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS (INEP), rubro población en México. Disponible en: www.inep.org/content/view/210/1/

-Jesús Carranza. Disponible en Biografías y vidas. com. : <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carranza.htm>

-LUJÁN, José (1963). *Entrevista Díaz-Creelman*. México: UNAM. Disponible en: http://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/entrevista_diaz_creelman01.html

-“Llama Calderón a transformación pacífica de México”(2009). en *W Radio* Disponible en: www.wradio.com.mx/nota.aspx?id=912800

-Madero, el icono de la propaganda constitucionalista
Disponible en: Galería de imágenes del INEHRM
<http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/malvaobre/24.jpg>

-Manifestación de apoyo a Venustiano Carranza. Disponible en: Archivo General de la Nación. www.agn.gob.mx/.../carranza/imagenes/09_jpg.jpg

-Manifiesto a la Nación de Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Manifiesto_a_la_Nacion_de_lvaro_Obreg_n_1864.shtml

-Mapas de la Revolución Mexicana. Disponibles en: <http://users.erols.com/mwhite28/mexico2.htm>

-Marinos norteamericanos en Veracruz. Disponible en: Galería del INEHRM
<http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-defensa-veracruz-galeria>

-MIERY TERÁN, Martha (s/f) *Dinámica de la población en México: 1895-1990. El gran cambio demográfico*. Disponible en: www.ejournal.unam.mx/dms/no04/DMS00402.pdf

-Pacto de Torreón. Disponible en:

[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto de Torre n Reformas al Plan de Guadalupe_227.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto_de_Torre_n_Reformas_al_Plan_de_Guadalupe_227.shtml)

-Pacto de Xochimilco. Disponible en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z04dic14.htm>

-PÉREZ, Ricardo. *La invasión a Veracruz en 1914 (Apuntes para una aproximación a la vida cotidiana)*. Dr. Ricardo Pérez M. CIESAS. Disponible en <http://www.ufg.edu.sv/ufg/red/montfort2.html>

-Plan de San Luis. Disponible en: <http://www.colonial.com.mx/1911/plandesanluis.html>

-Porfirio Díaz. Disponible en: EmersonKent.com. http://www.emersonkent.com/history_notes/porfirio_diaz.htm

-Programa del Partido Constitucional Progresista. Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/7.html

-Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación. Disponible en: http://magonvive.espora.org/documentacion/memoria/magonismo/PLM_1906.pdf

-Propaganda a favor del Primer Jefe. Disponible en el Archivo General de la Nación: www.agn.gob.mx/.../carranza/images/09_jpg.jpg

-RAMÍREZ, Luciano. *Bárbaro, barbudo y carranclán o la devastación de la empresa periodística más moderna del México revolucionario*. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/223.doc>

-RAMÍREZ, Mario (2005). "La república castrense de Victoriano Huerta" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. 30 julio-diciembre. Disponible en: www.iih.unam.mx/moderna/ehmc30/359.html

-RENDÓN, Miquel A. *El registro documental del constitucionalismo de Jesús H Abitia*. Disponible en: http://www.fundaciontoscano.org/esp/archivo_abitia_1.asp

-RIBERA, Anna (2006). *El territorio obrero. Los sindicatos y la reestructuración de la nación mexicana durante la Revolución Mexicana*. Dirección de Estudios Históricos / INAH. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-74.htm>

-TELLO, Amador (2010). "Cuestionan Bicentenario" en *AM*. Disponible en:
www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=383612

-Venustiano Carranza. Disponible en: EmersonKent.com.
http://www.emersonkent.com/history_notes/venustiano_carranza.htm

-Victoriano Huerta. Disponible en: EmersonKent.com.
http://www.emersonkent.com/history_notes/victoriano_huerta.htm

-VILLORO, Juan (2009) "Revolución, estate quieta, ya te van a retratar". Disponible en:
http://www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/villoro/teatro_mirada/Fotos_Revolucion.pdf

-YOCKELSON, Mitchell (1997). "The United States Armed Forces and the Mexican Punitive Expedition: Part 1 Vol. 29, No. 3. Disponible en:
www.archives.gov/publications/prologue/1997/fall/mexican-punitive-expedition-1.html

5. Conferencias

FRAGOSO, Berenice. *La imagen del Estado de Morelos en el cine: la representación fílmica revolucionaria* Ponencia en el XXIV Congreso Internacional de historia, Culiacán (2008). Universidad Autónoma de Sinaloa.

RAMÍREZ, Luciano (2009). *Estrategias de propaganda del gobierno carrancista en sus medios impresos en relación a la Convención Revolucionaria*. Ponencia en el seminario La mirada documental.. México, DF.

RASHKIN, Elissa (2008). *Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia, 1915*. Ponencia en el Congreso Internacional Dos Siglos de Revoluciones en México. Morelia, Michoacán.

6. Memorias

DÍAZ, Porfirio (1947-1961). *Archivo del general Porfirio Díaz: memorias y documentos*. México: Elede.

MADERO, Francisco (1956). *Las memorias y las mejores cartas de Francisco I. Madero*. México: Libro-Mex.

PACHECO, Santiago (1956). *Recuerdos de la Propaganda Constitucionalista en Yucatán*.

Anexo I Características de la población mexicana entre 1910 y 1920

La siguiente información ayuda a entender, en términos generales, algunas características de la población mexicana en la década de 1910.³⁴¹ Aunque, es bueno hacerlo notar, se hacen comparativos con 1900 y 1921, fechas en que fueron llevados a cabo otros censos nacionales. Los rubros que tomamos en cuenta son:

Población del país	1910	Porcentaje	Observaciones
Total de habitantes	15.160.369	100	En la etapa revolucionaria (1910-1920) ³⁴² la población total redujo en 825 mil personas.
Total de mujeres	7.655.898	50.50	
Total de hombres	7.504.471	49.50	
Esperanza de vida	30 años		Entre 1910 y 1920, la esperanza de vida disminuyó y la proporción de la población menor de 15 años bajó del 41.3% al 39.0%. ³⁴³
Católicos	15.033.176	99.16	Las otras religiones reportadas fueron: protestante, budista y musulmana.
Hablantes de castellano	13.143.372	87.06	
Hablantes de idiomas nativos	1.960.306	12.94	Ejemplos de idiomas nativos: náhuatl, otomí, zapoteco, maya, mixteco, purépecha, tzotzil, entre otros.
Hablantes de maya	227.883	01.50	
Personas instruidas (saben leer y	2.992.026	19.73	

³⁴¹Para el efecto, nos hemos ayudado de los datos que brinda el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Instituto Nacional de Estudios Políticos AC (INEP). Así como de los textos: *Dinámica de la población en México: 1895-1990 el gran cambio demográfico y Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX*.

Respecto a la información que reporta el INEGI, está basada en el Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, llevado a cabo en octubre de 1910. En su página en línea, el INEGI informa que este censo “fue el tercero de su tipo que se realizó en el país. Presenta información al 27 de octubre de ese mismo año”. Los censos precedentes se llevaron a cabo en 1895 y 1900. El censo posterior a 1910 se pudo hacer hasta 1921 (y no en 1920), a consecuencia de los acontecimientos revolucionarios. Para más información se puede consultar la página en: www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx [referencia de 14-06-2010].

³⁴²Cuando nos referimos a la etapa revolucionaria en el periodo 1910-1920 es solamente en términos de los censos que fueron llevados a cabo. No se quiere asegurar que a partir de 1921 terminó la Revolución; recordemos que no hay acuerdo entre los diversos estudiosos sobre la fecha en que feneció este magno acontecimiento.

³⁴³Para mayor información sobre este tema, se recomienda consultar el siguiente texto en línea: MIERy TERÁN, Martha (s/f) *Dinámica de la población en México: 1895-1990. El gran cambio demográfico*. www.ejournal.unam.mx/dms/no04/DMS00402.pdf [referencia de 14-06-2010].

escribir)				
Analfabetas (de 12 años en adelante)	7.065.464	47.00		Casi la mitad de la población era analfabeta.
No saben leer ni escribir por ser menores de edad	4.777.812	32.00		
Población en el D.F.	720.753	04.75		Jalisco reporta el mayor número de habitantes: 1.208.855
Población en Veracruz	1.132.859	07.47		En el puerto de Veracruz, sede del gobierno constitucionalista, había 142.808 habitantes.
Población en Yucatán ³⁴⁴	339.613	02.24		La mayoría de la población hablaba maya.

Para darnos una idea respecto a la población urbana y rural, el INEP³⁴⁵ informa que: “En el II Censo General de Población y Vivienda se señala que en el año de 1900, sólo el 10.5% de la población era urbana (...)”. (s/p).

El INEGI³⁴⁶ informa que según el censo poblacional de 1910, la mayoría de los mexicanos vivía en áreas rurales. Veamos la situación por estados:

	Estado	Población urbana	Población rural	Observaciones
1	Aguascalientes	41.5	58.5	
2	Territorio de la Baja California	10.6	89.4	Hoy lo conforman los estados de Baja California y Baja California Sur, respectivamente.
3	Campeche	26.9	73.1	
4	Coahuila	33.8	66.2	
5	Colima	32.4	67.6	
6	Chiapas	17.7	82.3	
7	Chihuahua	22.3	77.3	
8	DF	100	0	

³⁴⁴ Consideramos Yucatán, Veracruz y el D.F. porque son los estados que más se mencionan en la investigación.

³⁴⁵ La página del INEP, en lo que respecta al rubro de la población en México, está disponible en: www.inep.org/content/view/210/1/ [referencia de 14-06-2010].

³⁴⁶ INEGI Censos de población www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx [referencia de 14-06-2010].

9	Durango	15.6	84.4	
10	Guanajuato	28.2	71.88	
11	Guerrero	8.3	91.7	
12	Hidalgo	8.6	91.4	
13	Jalisco	22.9	77.1	
14	México	16.0	84.0	Hoy conocido como el Estado de México
15	Michoacán	16.4	83.6	
16	Morelos	22.3	77.7	Estado cuna del zapatismo
17	Nuevo León	27.8	72.2	
18	Oaxaca	13.3	86.7	
19	Puebla	18.6	81.4	
20	Querétaro	18.2	81.8	
21	Territorio de Quintana Roo	9.1	89.1	
22	San Luis Potosí	22.1	77.9	
23	Sinaloa	14.0	86.0	
24	Sonora	17.3	82.7	
25	Tabasco	6.6	93.4	Presenta el índice más alto de población rural.
26	Tamaulipas	20.4	79.6	
27	Territorio de Tepic	18.6	81.4	Hoy Estado de Nayarit
28	Tlaxcala	14.7	85.3	
29	Veracruz	21.7	78.3	
30	Yucatán	26.7	73.3	
31	Zacatecas	14.9	85.1	

Garza³⁴⁷ (2002) afirma que en el periodo de 1900 a 1921 el país era básicamente rural, a pesar del crecimiento urbano que dejó el periodo revolucionario:

³⁴⁷ El texto completo de GARZA, Gustavo (2002) “Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX”. *Revista de información y análisis*. Núm. 19, se puede consultar en la siguiente página: www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/geografica/ciudades/pdf [referencia de 14-06-2010].

Entre 1900 y 1910, la población total aumentó 1.5 millones de habitantes; el GU [Grado de Urbanización], a 11.8% y las ciudades sumaban 36, únicamente tres más, por lo que se tuvo una década de urbanización moderada. (...)

En la etapa revolucionaria (...) paradójicamente, dado el lamentable estado de la economía por el conflicto, la población urbana creció en 317 mil y el GU, a 14.6% en 1921, aumentando en tres unidades porcentuales respecto de 1910.

La tasa de urbanización (TU) fue de 2% anual, casi duplicando la década precedente. (s/p)

Esto se podría explicar si se toma en cuenta que en las ciudades se tenía un poco más oportunidades (laboral, sanitaria, acceso a víveres), como fue el caso de Orizaba o del puerto de Veracruz.

Anexo II Imágenes de la Revolución Mexicana



Una Revolución rural

A la distancia, la Revolución son los trenes repletos de hombres con carabinas, las soldaderas de rebozo repleto de municiones, las cananas en bandolera, los caudillos que taladran el tiempo con sus ojos, los fusilamientos contra una barda, las cargas de caballería, los infinitos sombreros de una saga rural, definida por la repetida importancia que concede a la tierra.

Fuente: VILLORO, Juan (2009) "Revolución, estate quieta, ya te van a retratar"

http://www.clubcultura.com/clubliteratura/clubescritores/villoro/teatro_mirada/Fotos_Revolucion.pdf [ref. de 29-08-2010]

Francisco I. Madero el precursor de la propaganda constitucionalista



Gira electoral de Francisco I. Madero en el Estado de Morelos.

Fuente: http://www.revolucion.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=8 [referencia de 14-06-2010] página del Bicentenario



El Club Antirreeleccionista "Hijas de Cuauhtémoc" le da la bienvenida a Madero.

Fuente: Galería de imágenes del INEHRM <http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/mujrev/07.jpg> [referencia de 14-06-2010]

Francisco I. Madero se distinguió por emplear estrategias propagandistas que le fueron favorables en su campaña electoral con miras a convertirse en presidente de la República. Para el efecto, visitó la mayor parte de los estados mexicanos en los que fundó clubes antirreeleccionistas (centros locales de propaganda política), conformó un cerco informativo fiel a su causa, logró atraer a sus filas a un grupo político opositor, y difundió, exitosamente, su libro *La sucesión presidencial en 1910*. En toda oportunidad Madero fue aclamado públicamente y su mensaje logró unir a los distintos estratos sociales que iniciaron la lucha revolucionaria en 1910.

Francisco I. Madero, el icono de la propaganda constitucionalista



Fuente: Galería de imágenes del INEHRM
<http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/malvaobre/24.jpg>
[referencia de 14-06-2010]

Con su trágica muerte, Francisco I. Madero se convirtió en el icono de la Revolución Mexicana. Los constitucionalistas, ávidos de un líder carismático que pudiese compartir credenciales heroicas con el adusto Venustiano Carranza, utilizaron la buena imagen del Mártir de la Democracia y la presentaron en toda reunión pública

La bandera mexicana y las fotografías de Madero, así como la indumentaria y pertrechos militares, fueron elementos propagandísticos indispensables en todo evento organizado por los constitucionalistas.

La propaganda y sus escenarios



Hemiciclo a Juárez

Fuente: <http://ciudadanosenred.com.mx/node/16150> [referencia de 14-06-2010]

El hemiciclo a Juárez solía ser el punto de reunión de los constitucionalistas para llevar a cabo diversos actos propagandísticos, mismos que cobraban especial importancia por el significado simbólico que representaba el trabajo hecho por Benito Juárez (el primer gran reformador de México) y en cuyo honor se construyó el monumento.

Así, bajo el marco de este famoso altar de mármol (ubicado en la Alameda Central de la Ciudad de México) los seguidores del Primer Jefe convocaban a defender los preceptos constitucionalistas de 1857 que estaban siendo violentados por los “enemigos de la Revolución”.

La creación del “nuevo mexicano”



Fotografía tomada del libro de: CASASOLA, Víctor (2002). *Mirada y Memoria. Archivo fotográfico Casasola: México 1900-1940*. Madrid: Casa América.

Venustiano Carranza consideraba que la educación laica era uno de los principales ejes para la creación del “nuevo mexicano”, especialmente la que se les brindaría a los niños. Para ello, en pleno conflicto revolucionario, organizó (en colaboración con el gobernador de Veracruz) un congreso nacional de educación que fue celebrado en el puerto jarocho (en febrero de 1915) y, además, envió a profesores de parvulitos y primaria a los Estados Unidos con el fin de delinear el perfil educativo que tendrían las futuras generaciones de pupilos mexicanos, los “hijos de la Revolución”.

Los obreros con el Primer Jefe



Apoyo a Venustiano Carranza, el Primer Jefe. Disponible en el archivo en línea del Archivo General de la Nación. Disponible en:

www.agn.gob.mx/.../carranza/images/09_jpg.jpg [referencia de 02-07-2009].

Los obreros desempeñaron un papel imprescindible en los eventos organizados por la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR); siempre fieles y entusiastas, brindaron su apoyo al constitucionalismo tomando las calles y luchando a morir en los campos de batalla.

Anexo III Mapas de la Revolución Mexicana



La toma de Ciudad Juárez, encabezada por los maderistas, fue la batalla decisiva que llevó a la renuncia del dictador Porfirio Díaz, en mayo de 1911.

Emiliano Zapata, por su parte, había iniciado la lucha en el Estado de Morelos.

Mapa disponible en: <http://users.erols.com/mwhite28/mexico.htm> [ref. de 10-07-2009].



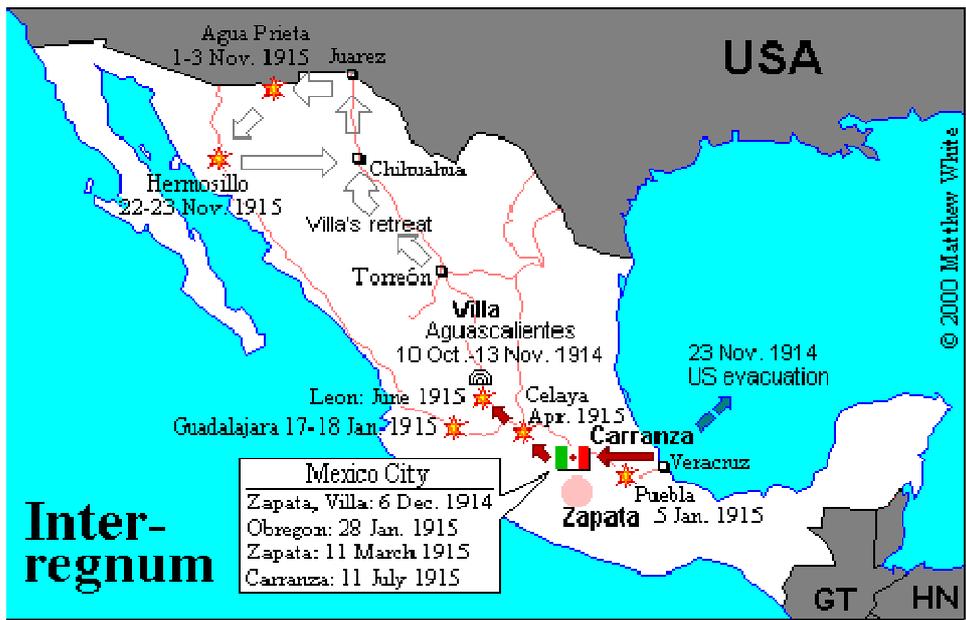
Durante su mandato, Francisco I Madero enfrentó cuatro rebeliones encabezadas por Emiliano Zapata (1911), Pascual Orozco (1912), Félix Díaz (1912) y Victoriano Huerta (1913), esta última fue definitiva para el derrocamiento del presidente antirreeleccionista.

Mapa disponible en: <http://users.erols.com/mwhite28/mexico.htm> [ref. de 10-07-2009].



El régimen de Victoriano Huera (1913-1914) enfrentó al Ejército Constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa y Pablo González. Emiliano Zapata y su Ejército Libertador del Sur, sin pactar con Carranza, también ayudaron al derrocamiento de Huerta.

Mapa disponible en: <http://users.erols.com/mwhite28/mexico2.htm> [ref. de 10-07-2009].



Después de la entrada triunfal del Ejército Constitucionalista a la Ciudad de México (agosto de 1914), se gestó la guerra de facciones entre los constitucionalistas (encabezados por Venustiano Carranza) y los convencionistas (comandados por Francisco Villa y Emiliano Zapata). Las batallas que dieron el triunfo a los carrancistas se verificaron en Celaya (abril de 1915) y León (junio de 1915), ambas en el Estado de Guanajuato.

El mapa también muestra la invasión norteamericana al puerto de Veracruz (abril de 1914) que finalmente fue devuelto al gobierno de Carranza (noviembre de 1914)

Mapa disponible en: <http://users.erols.com/mwhite28/mexico2.htm> [ref. de 10-07-2009].